

**MICROCURRÍCULOS
ÁREA DE DERECHO PRIVADO**

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: Derecho Civil General y Personas
Periodo lectivo	: 2013 – 2014
Perfil del docente	: Abogado postgraduado en áreas afines al Derecho Privado, preferiblemente con estudios de maestría o doctorado.

2. Justificación del curso

El Derecho Civil, a la par con el Derecho Comercial, constituyen las ramas principales del Derecho Privado, rama que a pesar del amplio auge y modernización del Derecho Público, conserva hoy en día toda su vigencia e importancia. El Derecho Civil en su fase de estudio inicial, representada en la parte general y personas, amerita una especial atención toda vez que suministra a los estudiosos del Derecho, los cimientos teóricos básicos que le permitirán afrontar hacia el futuro temáticas más avanzadas relacionadas con bienes, obligaciones, contratos y sucesiones, fundamentalmente.

3. Contenidos curriculares

1. **PRIMERA UNIDAD. NOCIONES BÁSICAS. LA TEORÍA DE LOS DERECHOS SUBJETIVOS Y SUS MECANISMOS DE PROTECCIÓN.** Nociones preliminares sobre Estado, Derecho y Constitución. El fenómeno de la constitucionalización del derecho privado. La justicia como finalidad última del Estado y del Derecho. Clasificación del Derecho y ubicación del Derecho Civil. Elementos históricos del Derecho Civil y principios esenciales del mismo. Concepto y clasificación. Aspectos interno y externo de los derechos subjetivos. Relación con los derechos fundamentales y los derechos humanos. El deber jurídico y la noción del derecho de acción. Necesidad de utilización de los métodos alternativos de solución de conflictos. Principales acciones de protección de los derechos subjetivos analizadas a partir de la casuística y su utilidad en la gestión de conflictos.
2. **SEGUNDA UNIDAD. FUENTES DEL DERECHO Y MÉTODOS DE INTERPRETACIÓN DE LA LEY.** Fuentes materiales y formales. Ley, costumbre, jurisprudencia, doctrina, principios generales del derecho. Sistema de fuentes en el derecho comparado. Métodos de interpretación de la ley: desde la exégesis hasta la interpretación sociológica del Derecho.

3. **TERCERA UNIDAD. CONFLICTOS DE LEYES EN EL TIEMPO Y EN EL ESPACIO.** Aplicación de leyes nuevas en el tiempo. Irretroactividad y ultraactividad. Casos especiales de leyes con efectos retroactivos. Aplicación de leyes en el espacio.
4. **CUARTA UNIDAD. EL CONCEPTO JURÍDICO DE PERSONA Y ATRIBUTOS DE LA PERSONALIDAD.** Nacimiento de las personas. La presunción de la concepción. Anticipación de la personalidad. Extinción de la personalidad (la muerte del ser humano). La conmorienca. La presunción de muerte por desaparecimiento. La mera declaración de ausencia. Análisis de la ley 1531 de 2012 sobre declaración de ausencia por desaparición forzada. Cuestiones procesales. Nombre, domicilio, estado civil. Comentarios sobre la nacionalidad y el patrimonio. Las personas jurídicas, noción. Clasificación. Nacimiento, extinción y liquidación.
5. **QUINTA UNIDAD. TEORÍA DEL NEGOCIO JURÍDICO CON ÉNFASIS EN EL CONTRATO.** Nociones generales y clasificaciones. Elementos esenciales: capacidad, consentimiento, objeto y causa lícita.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
NOCIONES BÁSICAS. LA TEORÍA DE LOS DERECHOS SUBJETIVOS Y SUS MECANISMOS DE PROTECCIÓN	Conferencias magistrales Análisis de doctrina Análisis de casos Exposiciones sobre consultas previas	Comprende los principios básicos del derecho civil y la teoría fundante de los derechos civiles de contenido patrimonial, así como sus mecanismos de protección, la necesidad del uso de los MASC y la utilidad del concepto de acción en la gestión del conflicto.	Analiza textos jurídicos doctrinarios Interpretación de normas aplicadas a la solución de casos Exposición de resultados de actividades interpretativas	Está comprometido con el respeto a los valores constitucionales y legales que inspiran el derecho civil.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las			

	conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.
--	---

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
FUENTES DEL DERECHO Y MÉTODOS DE INTERPRETACIÓN DE LA LEY	Conferencias magistrales Análisis de textos legales y jurisprudenciales. Análisis de casos mediante técnicas interpretativas Socialización de resultados interpretativos	Comprende el sentido y alcance de las diversas fuentes del derecho, así como de los métodos de interpretación de la ley, desde el meramente gramatical hasta el sociológico.	Interpreta textos legales a la luz de los métodos de interpretación. Construye argumentos escritos y presenta exposiciones orales de resultados interpretativos.	Es reflexivo en torno a que la labor interpretativa debe conducir al intérprete a buscar los mejores resultados interpretativos que pueda ofrecer el ordenamiento jurídico.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
CONFLICTOS DE LEYES EN EL TIEMPO Y EN EL ESPACIO	Conferencias magistrales Análisis de textos legales y doctrinarios. Análisis de casos relacionados con	Comprende el origen de los conflictos de leyes en el tiempo y en el espacio, así como los principios construidos en procura	Aplica los principios que resuelven los conflictos de leyes en el tiempo y en el espacio, a la solución de casos específicos.	Está comprometido con la búsqueda de la mejor forma de interpretar los principios que solucionan estos

	vigencia de normas y problemas de territorialidad de la ley.	de su solución.		conflictos.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
EL CONCEPTO JURÍDICO DE PERSONA Y ATRIBUTOS DE LA PERSONALIDAD	Conferencias magistrales Análisis de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios. Lectura acompañada de resúmenes preparados por el docente. Debate argumentativo sobre casos. Propuesta de temas de investigación.	Comprende el concepto fundante del ordenamiento jurídico: la persona, en sus diversas modalidades, natural y jurídica, así como de los atributos que le resultan inherentes.	Aplica la normatividad analizada a la solución de casuística, utilizando elementos de índole sustancial y procesal.	Es analítico frente a la dimensión del concepto de persona asumiendo un carácter incluyente, excluyendo cualquier tipo de discriminación.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
TEORÍA DEL NEGOCIO JURÍDICO CON ÉNFASIS EN EL CONTRATO	Conferencias magistrales Análisis de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios. Análisis de casos relacionados con negocios jurídicos. Lectura acompañada de resúmenes preparados por el docente.	Comprende los principales elementos de la teoría del negocio jurídico, aprecia la utilidad de los mismos en la comprensión de conceptos jurídicos que se tratarán en otras asignaturas.	Aplica los conceptos teóricos a la solución de casuística, determina los tipos de contratos según las diversas clasificaciones legales y doctrinarias.	Está comprometido con la aplicación de los principios que rigen la institución del contrato, tales como la buena fe, en el diseño, interpretación y ejecución de los acuerdos contractuales.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional			

5. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ¹	HTI ²	Porcentaje de Evaluación
Unidad	1.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones	20	2	5%

¹ Horas de acompañamiento docente

² Horas de trabajo independiente

temática 1		jurídicas relacionadas con generalidades del derecho civil y la teoría de los derechos subjetivos y sus mecanismos de protección.			
	2.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios.	4	2	5%
	3.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	4	4	10%
Unidad temática 2	1.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con las fuentes del derecho civil y los métodos de interpretación de la ley.	14	2	5%
	2.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	3	2	5%
	3.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	3	2	10%
Unidad temática 3	1.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con los conflictos de leyes en el tiempo y en el espacio.	14	2	5%
	2.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	3	2	5%
	3.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	3	4	10%
Unidad temática 4	1.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con el concepto jurídico de persona.	14	2	5%
	2.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	3	2	5%
	3.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	3	2	10%
Unidad temática 5	1.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la teoría del negocio jurídico con énfasis en el contrato.	14	2	5%

	2.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	3	2	5%
	3.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	3	4	10%
Subtotal			108	36	100%
Total Créditos			144/48=3		

6. Bibliografía.

- Constitución Política de Colombia.
- Código Civil Colombiano.
- ANGARITA GÓMEZ, Jorge. Derecho Civil, t.I, Parte general y personas, Ed. Temis, Bogotá, 1990.
- CALDERÓN VILLEGAS, Juan Jacobo. La constitucionalización del Derecho Privado. Ed. Temis, Bogotá, 2011.
- CORAL PABÓN, Manuel Antonio. El tratamiento jurídico de los portadores del VIH y pacientes con SIDA en Colombia. Ed. UDENAR, Bogotá, 2010.
- NARANJO OCHOA, Fabio. Derecho Civil Personas y Familia, Ed. Librería Jurídica Sánchez R. Ltda., Medellín, 2003.
- VALENCIA ZEA, Arturo, ORTIZ MONSALVE, Alvaro. Derecho Civil, t.I, Parte general y personas, Ed. Temis, Bogotá, 1998.

CIBERGRAFÍA

www.ambitojuridico.com
www.vocesdenarino.com
www.corteconstitucional.gov.co
www.banrepublica.gov.co
www.secretariasenado.gov.co

Elaborado o actualizado por: MANUEL ANTONIO CORAL PABÓN

Fecha: 11 de agosto de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: Derecho Civil Bienes
Periodo lectivo	: 2013 - 2014
Perfil del docente	: Abogado postgraduado en áreas afines al Derecho Privado, preferiblemente con estudios de maestría o doctorado.

2. Justificación del curso

El Derecho Civil, a la par con el Derecho Comercial, constituyen las ramas principales del Derecho Privado, rama que a pesar del amplio auge y modernización del Derecho Público, conserva hoy en día toda su vigencia e importancia. El Derecho Civil en la parte correspondiente al régimen de los bienes, amerita una especial atención toda vez que suministra a los estudiosos del Derecho, los cimientos teóricos básicos relacionados con uno de los ejes sobre los cuales gira todo el Derecho Privado, dentro de un país de estructura económica capitalista como el nuestro.

3. Contenidos curriculares

1. PRIMERA UNIDAD. NOCIONES GENERALES Y CATEGORÍAS JURÍDICAS. Delimitación del objeto de estudio. Diferenciación entre cosa y bien. Naturaleza jurídica de ciertas cosas. El cuerpo humano en el derecho de los bienes. Debates sobre el manejo de componentes anatómicos en el derecho comparado. Clasificación de los bienes según la ley y la doctrina. El patrimonio, su concepto, naturaleza jurídica, principios que lo rigen e importancia de este concepto.
2. SEGUNDA UNIDAD. DERECHOS REALES Y PERSONALES. Aproximación inicial al concepto de propiedad, usufructo, uso o habitación, servidumbre, herencia, prenda e hipoteca y el porqué de su carácter real. Fuentes de los derechos personales. Diferencias entre estas dos categorías jurídicas y clasificaciones.
3. TERCERA UNIDAD. EL DERECHO DE PROPIEDAD O DOMINIO. Fundamentos constitucionales del derecho de propiedad. Jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre los alcances y limitaciones de este derecho. Características del derecho de dominio (absoluto, exclusivo y perpetuo) y facultades que otorga a su titular. Limitaciones a la perpetuidad (expropiación y extinción de derecho de dominio). Clases de propiedad: copropiedad, propiedad horizontal, propiedad intelectual (análisis de la ley 1520 de 2012), propiedad de tiempo compartido, propiedad fiduciaria y "propiedad familiar" (patrimonio de familia y afectación a vivienda familiar). La teoría del título y el modo. Razón de ser

de esta teoría, clases de títulos y modos. La tradición. Nociones y características de la tradición como negocio jurídico. Tipos de tradición (muebles e inmuebles) según los Códigos Civil y de Comercio. Diferencias entre tradición y entrega. Estudio especial de la tradición de inmuebles a través del registro inmobiliario. Otros modos de adquisición del dominio. Ocupación, accesión, sucesión por causa de muerte. Nociones y clasificaciones legales. Comentarios doctrinarios y jurisprudenciales.

4. CUARTA UNIDAD. LA POSESIÓN. Nociones generales. Naturaleza jurídica: hecho o derecho? Relaciones entre propiedad, posesión y tenencia. Tipos de posesión (regular e irregular), tipos de poseedores (regulares e irregulares) y su relación con la prescripción adquisitiva de dominio (ordinaria o extraordinaria). La posesión y la promesa de venta, vicios en la posesión: violencia y clandestinidad.
5. QUINTA UNIDAD. ASPECTOS PROCESALES. Necesidad de la utilización de los métodos alternativos de solución de conflictos en el manejo de problemáticas relacionadas con bienes. Características de las principales acciones judiciales relacionadas con el derecho de propiedad: acciones reivindicatoria, posesorias, pertenencia y publiciana, entre otras. Utilidad de las mismas en la solución de conflictos.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
NOCIONES GENERALES Y CATEGORÍAS JURÍDICAS.	Conferencias magistrales Análisis de doctrina Análisis de casos Exposiciones sobre consultas previas	Comprende los principios básicos del derecho civil de los bienes y las relaciones entre el concepto de propiedad, bienes y sus principales clasificaciones.	Analiza textos jurídicos legales y doctrinarios. Interpreta normas aplicadas a la solución de casos. Expone resultados de actividades interpretativas.	Es respetuoso de los principios fundantes del derecho de los bienes y en particular, las limitaciones al ejercicio de la propiedad.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
DERECHOS REALES Y PERSONALES	Conferencias magistrales Análisis de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios. Análisis de casos relacionados con estos dos tipos de derechos y solución de los mismos mediante técnicas interpretativas Socialización de resultados interpretativos	Comprende las diferencias existentes entre los conceptos de derecho real y personal. Identifica las fuentes de los derechos personales y las diferencias existentes entre propiedad y los demás derechos reales.	Interpreta textos legales relacionados con los derechos de carácter patrimonial. Aplica conceptos en la determinación de las fuentes de los derechos.	Está comprometido con el respeto a los límites en el ejercicio de los derechos, representados en el interés general y los derechos ajenos.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
EL DERECHO DE PROPIEDAD O DOMINIO.	Conferencias magistrales Análisis de textos legales y doctrinarios.	Comprende los fundamentos constitucionales y legales del derecho de	Aplica conceptos teóricos a la interpretación de documentos legales	Está comprometido con la búsqueda del mejor entendimiento de la propiedad, no

	<p>Revisión de escrituras públicas y certificados de libertad y tradición. Taller sobre revisión de documentos legales. Análisis de casos relacionados con el derecho de propiedad. Lectura acompañada de resúmenes y guías elaborados por el docente. Propuesta de temas de investigación.</p>	<p>propiedad, sus características, limitaciones, tipos de propiedad y forma de consolidación a través del título y el modo.</p>	<p>reales. Interpreta el sentido y alcance de fuentes legales, doctrinarias y jurisprudenciales y soluciona casuística relacionada con el derecho real de propiedad.</p>	<p>como un fin en sí misma, sino como un medio para generar bienestar al ser humano.</p>
Evaluación	<p>Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional</p>			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
LA POSESIÓN	<p>Conferencias magistrales Análisis de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios. Taller sobre casos que permitan diferenciar los conceptos de propiedad, posesión y mera tenencia.</p>	<p>Comprende el concepto de posesión y sus diferencias con la propiedad y mera tenencia. Determina la importancia de la posesión en Colombia y su relación con el modo de la prescripción.</p>	<p>Aplica la normatividad analizada a la solución de casos relacionados con tipos de posesión (regular e irregular) y prescripción (ordinaria y extraordinaria).</p>	<p>Es conciente de la problemática que padecen los poseedores y aquellos que han dejado de serlo en consideración a situaciones relacionadas con conflicto interno.</p>

Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional
-------------------	--

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
ASPECTOS PROCESALES	Conferencias magistrales Análisis de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios. Análisis de casos relacionados con los derechos comprendidos en el concepto de bienes en los cuales se aprecien las distintas acciones procesales.	Comprende las principales acciones judiciales orientadas a la protección de los derechos reales y la posesión.	Aplica los conceptos teóricos relacionados con acciones procesales a la solución de casos que involucran vulneración o desconocimiento de derechos reales y de la posesión.	Está comprometido con la aplicación correcta de las herramientas procesales en procura de la efectividad de los derechos de las personas, sin desmedro de los ajenos.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional			

5. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD³	HTI⁴	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	4.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de nociones generales y clasificaciones relacionadas con el derecho de los bienes, el concepto de patrimonio y la relación de la persona con el concepto de propiedad.	14	2	5%
	5.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios.	3	2	5%
	6.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	3	2	10%
Unidad temática 2	4.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de los conceptos de derechos reales y personales, fuentes de los mismos y tipos.	14	2	5%
	5.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	3	2	5%
	6.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	3	2	10%
Unidad temática 3	4.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación del concepto de derecho de propiedad, sus características, clases y consolidación del mismo a través del título y el modo.	20	2	5%
	5.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	4	2	5%
	6.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	4	3	10%
Unidad temática 4	4.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la posesión y su relación con la propiedad, la tenencia y el modo de la prescripción.	14	2	5%

³ Horas de acompañamiento docente

⁴ Horas de trabajo independiente

	5.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	3	2	5%
	6.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	3	4	10%
Unidad temática 5	4.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de las principales acciones judiciales orientadas a la protección de los derechos reales y la posesión.	14	3	5%
	5.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	3	2	5%
	6.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	3	4	10%
Subtotal			108	36	100%
Total Créditos			144/48=3		

6. Bibliografía.

- Constitución Política de Colombia.
- Código Civil Colombiano.
- GÓMEZ, José J. Bienes. Ed. UNIEXTERNADO, Bogotá, 1983.
- OCHOA CARVAJAL, Raúl Humberto. Bienes. Estudio sobre los bienes, la propiedad y otros derechos reales. Ed. Librería Jurídica SÁNCHEZ R. Ltda.. Medellín, 2000.
- PEÑA QUIÑÓNEZ, Ernesto. El derecho de bienes. Ed. Librería Jurídicas Wilches, Bogotá, 1995.
- RODRÍGUEZ PIÑERES, Eduardo. Derecho Civil Colombiano, t. II, Ed. DIKE, Medellín, 1990.
- VALENCIA ZEA, Arturo y ORTIZ MONSALVE, Alvaro. Derecho Civil, t. II, Derechos Reales, Ed. TEMIS, Bogotá, 1998.
- VELÁSQUEZ JARAMILLO, Luis Guillermo, Bienes, Ed. Temis, Bogotá, 1998.

CIBERGRAFÍA

www.ambitojuridico.com
www.vocesdenarino.com
www.corteconstitucional.gov.co
www.banrepublica.gov.co
www.secretariasenado.gov.co

Elaborado o actualizado por:	MANUEL ANTONIO CORAL PABÓN
Fecha:	11 de agosto de 2012

1. Datos del Curso.

Nombre del Curso	: Obligaciones Civiles y Mercantiles
Periodo lectivo	: Agosto 2013 – Junio 2014
Perfil del docente	: Abogado con estudios de posgrado en áreas afines al derecho privado, preferencialmente con estudios de Maestría o Doctorado.

2. Justificación del curso.

El derecho civil, a la par con el derecho comercial se constituyen en la base piramidal sobre la cual reposa la totalidad del ordenamiento jurídico y dentro de esa concepción, el concepto de obligación, su origen manejo, sus modalidades, extinción, etc., cobra importancia que se refleja en todas las áreas del derecho, como quiera que el concepto de prestación, derivado del de obligación, es un elemento esencial de la relación jurídica.

Así entonces, la adecuada comprensión y aprehensión de las temáticas tratadas en el curso, permitirá un mejor manejo de la relación jurídica aplicable a todas las materias que rodean el derecho, huelga decir, al derecho laboral, administrativo y por supuesto al derecho civil y mercantil.

3. Contenidos curriculares

1. PRIMERA UNIDAD. CONCEPTO Y ELEMENTOS DE LA OBLIGACION. Elemento personal o subjetivo, elemento real u objetivo, elemento vincular o jurídico. Evolución histórica del concepto de obligación. Obligación moral, obligación material, vínculo jurídico. Evolución histórica del vínculo jurídico: como sujeción del deudor al acreedor; como relación de acreedor y deudor; como limitación a la libertad del deudor. Concepto de prestación; Requisitos de las prestaciones; Clases de las prestaciones. Clasificación de las obligaciones: Según el sujeto, obligaciones de sujeto unitario, obligaciones de sujeto plural, obligaciones conjuntas o mancomunadas, requisitos de las obligaciones conjuntas o mancomunadas, efectos de las obligaciones conjuntas o mancomunadas. Obligaciones solidarias, requisitos de las obligaciones solidarias, solidaridad activa, efectos, características y extensión la solidaridad activa; Solidaridad Pasiva, efectos, características y extensión de la solidaridad pasiva. Obligaciones según el vínculo jurídico: obligaciones

civiles, obligaciones naturales, origen y tratamiento legislativo de las obligaciones naturales, efectos de las obligaciones naturales, obligaciones precontractuales, obligaciones principales, obligaciones accesorias, obligaciones accesorias a otras obligaciones (de garantía), obligaciones accesorias de derechos reales (propter rem), obligaciones puras y simples, obligaciones a plazo, definición de plazo y diferencia con la condición, clasificación del plazo, extinción del plazo, efectos. Obligaciones condicionales, definición de condición y elementos, clases de condiciones, estados en que puede encontrarse la condición (suspensiva, cumplida, fallida), condición suspensiva y resolutoria, efectos de la condición resolutoria. Obligaciones según el objeto: Positivas, negativas, de objeto simple, alternativas, efectos de las obligaciones alternativas. Obligaciones facultativas, efectos de las obligaciones facultativas, obligaciones de género, obligaciones de especie, de cuerpo cierto, divisibles e indivisibles. Otras clasificaciones.

2. SEGUNDA UNIDAD. FUENTES DE LAS OBLIGACIONES. El acto jurídico, el contrato, las declaraciones unilaterales de voluntad, el proceso de formación del contrato: oferta de contrato, promesa de contrato, responsabilidad precontractual, condiciones de la voluntad contractual, simulación de los contratos, acción de simulación. Fraude pauliano, acción pauliana. Efectos de los contratos. Resolución de los contratos. Reglas de interpretación de los contratos. Hecho jurídico, Acto culposo y acto no culposo. Otras fuentes.
3. TERCERA UNIDAD. RESPONSABILIDAD CIVIL. Responsabilidad civil contractual, responsabilidad por incumplimiento, responsabilidad cumplimiento defectuoso, responsabilidad por mora, indemnización de daños y determinación. Causales de exoneración de la responsabilidad contractual. Responsabilidad civil extracontractual, elementos, responsabilidad objetiva, responsabilidad subjetiva, responsabilidad fundada en el hecho propio, responsabilidad fundada en el hecho ajeno, responsabilidad por el hecho de las cosas, responsabilidad derivada de ejercicio de actividades peligrosas, acción de indemnización, cálculo y determinación de perjuicios. Análisis de derecho comparado sobre responsabilidad civil.
4. CUARTA UNIDAD. TRANSMISION Y EXTINCION DE LAS OBLIGACIONES. Transmisión de créditos, subrogación, cesión de créditos, transmisión por causa de muerte. Transmisión de deudas, delegación, asunción, transmisión por causa de muerte. Extinción de las obligaciones: Pago, modalidades de pago, pago por cesión de bienes, dación en pago, pago con beneficio de competencia. Novación. Confusión. Compensación. Condonación. Transacción. Otros medios de extinción. Extinción de obligaciones mediante la aplicación de métodos alternativos de solución de conflictos.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación.

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
PRIMERA UNIDAD. CONCEPTOS Y ELEMENTOS DE LA OBLIGACION.	Conferencias magistrales, análisis de doctrina y jurisprudencia, estudio de casos y exposiciones sobre consultas previas.	Comprende el concepto de obligación y las diferentes formas que la misma puede adoptar, con las consecuencias jurídicas referentes a cada una de tales formas.	Distingue el tipo de obligación que se encuentra presente en casos prácticos y deberá advertir sobre las consecuencias jurídicas derivadas en cada caso.	El estudiante es analítico y crítico en la identificación de los tipos de obligaciones en situaciones prácticas concretas.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
SEGUNDA UNIDAD. FUENTES DE LAS OBLIGACIONES.	Conferencias magistrales, análisis de doctrina y jurisprudencia, estudio de casos y exposiciones sobre consultas previas.	Identifica las fuentes de las cuales emanan las obligaciones.	Determina los elementos esenciales del acto jurídico, y advierte la presencia y efectos de las denominadas desviaciones del consentimiento.	El estudiante es reflexivo sobre los diferentes hechos de la vida cotidiana generadores de obligaciones y es consiente del alcance y gravedad

				de los hechos que se realizan en sociedad y de sus alcances jurídicos.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
TERCERA UNIDAD. RESPONSABILIDAD CIVIL.	Conferencias magistrales, análisis de doctrina y jurisprudencia, estudio de casos y exposiciones sobre consultas previas.	Conoce los efectos derivados del incumplimiento de los acuerdos contractuales, para el caso de la responsabilidad contractual y de los hechos dañosos, para el caso de la responsabilidad extracontractual.	Determina los efectos derivados del comportamiento en sociedad, independientemente de que estos sean consientes o inconscientes o de que estén precedidos por contratos o no.	El estudiante es constantemente reflexivo sobre los alcances de los hechos de la vida en sociedad, para si mismo y para bien de las personas que dependen de su futuro quehacer profesional.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 4	Estrategias	Competencias
-------------------	-------------	--------------

	didácticas	Conocer	Saber hacer	Ser
CUARTA UNIDAD. TRANSMISION Y EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES.	Conferencias magistrales, análisis de doctrina y jurisprudencia, estudio de casos y exposiciones sobre consultas previas.	Conoce y comprende las diferentes formas de transmisión y extinción de las obligaciones y los efectos jurídicos que ellas acarrear.	Aplica los métodos de transmisión y extinción de las obligaciones, según las necesidades del caso específico.	El estudiante es crítico y reflexivo sobre la labor del abogado, entendiendo que tal papel lo involucra en la consecución de los mejores resultados a través de la elección de las modalidades de transmisión o extinción de obligaciones para cada caso concreto.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

5. Distribución de créditos.

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD⁵	HTI⁶	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	7.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con generalidades de las obligaciones civiles y mercantiles.	30	3	15%

⁵ Horas de acompañamiento docente

⁶ Horas de trabajo independiente

	8.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios.	5	3	5%
	9.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	5	3	5%
Unidad temática 2	7.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con generalidades de las obligaciones civiles y mercantiles.	18	3	10%
	8.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios.	2	3	5%
	9.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	2	3	10%
Unidad temática 3	7.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con generalidades de las obligaciones civiles y mercantiles.	16	3	10%
	8.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios.	2	3	5%
	9.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	2	3	10%
Unidad temática 4	7.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con generalidades de las obligaciones civiles y mercantiles.	20	3	10%
	8.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios.	3	3	5%
	9.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	3	3	10%
Subtotal			108	36	100%

	Total Créditos	144/48=3	
--	----------------	----------	--

6. Bibliografía.

a.- BIBLIOGRAFÍA BASICA RECOMENDADA:

- .- Constitución Política de Colombia.
- .- Código Civil.
- .- Código de Comercio.
- .- VALENCIA ZEA Arturo, DERECHO CIVIL. Tomo III De las obligaciones. Cuarta Edición. Editorial Temis. Bogotá 1974.
- .- BAENA UPEGUI Mario. De las obligaciones en derecho civil y comercial. Tercera Edición. Editorial Legis. Bogotá 2000.
- .- SANTOS BALLESTEROS Jorge. Instituciones de responsabilidad civil. Tomo 1. Facultad de Ciencias Jurídicas. Pontificia Universidad Javeriana.
- .- CUBIDES CAMACHO Jorge. Obligaciones. Facultad de Ciencias Jurídicas. Pontificia Universidad Javeriana. 4ª edición 1999.
- .- HINESTROZA Fernando. Tratado de obligaciones. Tomo 1. Universidad Externado de Colombia. 1ª Edición 2002.
- .- MARTINEZ RAVE Gilberto. Responsabilidad civil extracontractual en Colombia. Biblioteca Jurídica Dike. 8ª edición 1995. Medellín Colombia.
- .- MORALES ORTIZ José Jairo. Responsabilidad contractual extracontractual en accidentes de tránsito. Jurídica Radar ediciones. 2006.
- .- SUESCUN MELO Jorge. Derecho privado. Estudios de derecho civil y comercial. Tomos I y II. Edit. Legis. Segunda edición 2003. Bogotá Colombia.
- .- LE TORNEAU Philipe. La responsabilidad civil. Traducción de Fernando Tamayo Jaramillo. Edit. Legis. 1ª edición 2004. Bogotá Colombia.
- .- Periódico Ambito Jurídico. Editorial Legis. Bogotá. Publicación Quincenal.

b.- BIBLIOGRAFÍA DISPONIBLE EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD:

c.- JURISPRUDENCIA RECOMENDADA:

- .- Sentencia del 3 de Octubre de 2003. Expediente 7368. Sala de Casación Civil Corte Suprema de Justicia. Magistrado Ponente Dr. José Fdo. Ramírez Gómez. (Cuantificación de perjuicios patrimoniales).

- .- Sentencia del 5 de Noviembre de 2003. Expediente 3395. Sala de Casación Civil Corte Suprema de Justicia. Magistrado Ponente Dr. Silvio Fdo. Trejos Bueno. (Responsabilidad civil surgida por sustracción de dinero de cajero automático).
- .- Sentencia del 22 de Octubre de 2003. Expediente No. 7451 Sala de Casación Civil Corte Suprema de Justicia. Magistrado Ponente Dr. Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo. (Cumplimiento o resolución de contrato, potestad de variar de una pretensión a otra.)
- .- Sentencia del 8 de Septiembre de 2003. Sala de Casación Civil Corte Suprema de Justicia. Expediente 6909. Magistrado Ponente Dr. Cesar Julio Valencia Copete. (Responsabilidad por pago de cheques falsos).
- .- Sentencia del 12 de Agosto de 2003. Expediente 7346. Sala de Casación Civil Corte Suprema de Justicia Magistrado Ponente Dr. José Fdo. Ramírez Gómez.(Efectos de la absolución del demandado dentro del proceso penal).
- .- Sentencia del 23 de Abril de 2003. Expediente Sala de Casación Civil Corte Suprema de Justicia. Expediente 7651. Magistrado Ponente Dr. Silvio Fdo. Trejos Bueno. (Configuración del pago de lo no debido).
- .- Sentencia del 13 de Diciembre de 2002. Expediente 7692 Sala de Casación Civil Corte Suprema de Justicia. Magistrado Ponente Dr. Silvio Fdo. Trejos Bueno. (Responsabilidad Civil del periodismo).
- .- Sentencia del 30 de Septiembre de 2002. Expediente7069. Sala de Casación Civil Corte Suprema de Justicia. Magistrado Ponente Dr. Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo. (Presunción de culpa en el ejercicio de actividades peligrosas).
- .- Sentencia del 13 de Septiembre de 2002. Expediente 6199. Sala de Casación Civil Corte Suprema de Justicia. Magistrado Ponente Dr. Nicolás Bechara Simancas. (Concepto de culpa probada en responsabilidad médica).

Elaborado o actualizado por:	Mario Fernando Muñoz Agredo
Fecha:	Agosto 15 de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: Régimen de comerciante y del consumidor.
Periodo lectivo	: 2013 - 2014
Perfil del docente	: Abogado con estudios de posgrado en áreas afines al derecho privado, preferencialmente con estudios de Maestría o Doctorado.

2. Justificación del curso

El desarrollo del comercio y del derecho comercial, han sido sin lugar a dudas, de gran importancia para el desarrollo de las sociedades, especialmente con posterioridad de la revolución industrial. La masificación en la producción de bienes y las necesidades del consumo, han exigido un esfuerzo muy grande de parte del derecho para regular todas las situaciones que el ejercicio del comercio implica.

El conocimiento de las normas y prácticas comerciales por parte de los juristas en ciernes, se torna inmensamente importante, pues de esta forma le permitirá ejercer una adecuada labor bien sea como asesor, consultor o litigante en favor de los comerciantes o en favor de los consumidores, o bien como funcionario judicial, en su calidad de arbitro del debate dialectico que se desarrolla entre litigantes en esta importante área del derecho.

3. Contenidos curriculares

1. PRIMERA UNIDAD. HISTORIA DEL DERECHO COMERCIAL Y GENERALIDADES. Periodo de vigencia subjetiva del derecho comercial, confusión entre derecho comercial y comercio, aparición de instituciones jurídico - mercantiles, influencia de la revolución francesa en el desarrollo del derecho comercial, periodo de vigencia objetiva del derecho comercial. Historia del derecho comercial en Colombia, importancia de las Ordenanzas de Bilbao y del Código de

Comercio Español de 1929 en la formación de la legislación comercial colombiana. Código de comercio terrestre del Estado de Panamá, proceso de expedición del Decreto 410 de 1971, actual código de comercio.

2. SEGUNDA UNIDAD. FUENTES DEL DERECHO COMERCIAL Y REGIMEN DEL COMERCIANTE. Fuentes del derecho comercial, ley comercial, ley civil, costumbre, estipulaciones contractuales, costumbre extrajera e internacional, fuentes internacionales del derecho comercial. Régimen del comerciante, adquisición de la calidad de comerciante, pérdida de la calidad de comerciante, deberes del comerciante, inscripción y registro en el registro público mercantil, contabilidad regular de los negocios, archivo de correspondencia y soportes de contabilidad, abstención de competencia desleal, modalidades de competencia desleal, practicas restrictivas de la libre competencia económica.
3. TERCERA UNIDAD. ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y PROPIEDAD INDUSTRIAL. Establecimiento de comercio, concepto, elementos que lo integran, operaciones sobre establecimientos de comercio, enajenación, administración, arrendamientos, prendas sobre establecimientos de comercio. Propiedad industrial, concepto, sociedades de gestión colectiva, creaciones industriales, creaciones de fondo, creaciones de forma, signos distintivos, marcas, nombres, enseñas. Distinciones fundamentales entre propiedad industrial y derechos de autor.
4. CUARTA UNIDAD. REGIMEN DEL CONSUMIDOR. Precisiones conceptuales, derechos y deberes del consumidor, régimen de calidad, idoneidad y seguridad de los productos y garantías ofrecidas, concepto de garantía legal y garantía suplementaria, responsabilidad por daños por producto defectuoso, responsabilidad derivada de la calidad de la información, publicidad, protección contractual al consumidor, protección frente a cláusulas abusivas, protección en comercio electrónico, acciones judiciales y administrativas de protección al consumidor. Métodos alternativos de solución de conflictos en derecho comercial.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación.

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
PRIMERA UNIDAD. HISTORIA DEL DERECHO COMERCIAL Y GENERALIDADES.	Conferencias magistrales, análisis de doctrina y jurisprudencia, estudio de casos y exposiciones sobre consultas previas.	Conoce el origen de las instituciones jurídico mercantiles y su vinculación con el aspecto consuetudinario del derecho mercantil.	Comprende que el derecho mercantil se estructura como producto de un proceso lento e ininterrumpido surgido de los comerciantes para facilitar el ejercicio de sus actividades.	El estudiante es crítico acerca del surgimiento de nuevas instituciones jurídico mercantiles confundidas en la cotidianidad de nuestros días.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
SEGUNDA UNIDAD. FUENTES DEL DERECHO COMERCIAL Y REGIMEN DEL COMERCIANTE.	Conferencias magistrales, análisis de doctrina y jurisprudencia, estudio de casos y exposiciones sobre consultas previas.	Conoce el sistema de fuentes asociadas al derecho comercial y el régimen legal aplicable al comerciante como uno de los actores principal de las labores asociadas al ejercicio	Observa la normatividad mercantil con visión histórico crítica y en contexto con su entorno geográfico.	El estudiante es crítico sobre el sistema de fuentes del derecho comercial y del régimen del comerciante, lo cual le permitirá

		del comercio.		vislumbrar su capacidad de actuar como asesor, consultor, litigante al servicio de los intereses del comercio o como funcionario judicial, con conocimiento suficiente sobre la normatividad mercantil.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
TERCERA UNIDAD. ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y PROPIEDAD INDUSTRIAL.	Conferencias magistrales, análisis de doctrina y jurisprudencia, estudio de casos y exposiciones sobre consultas previas.	Conoce los elementos integrantes del establecimiento de comercio, su funcionamiento, y las operaciones que recaen sobre el mismo. De igual forma conoce los elementos mínimos referentes a la propiedad industrial y a sus componentes y diversas formas.	Identifica los elementos que hacen parte de un establecimiento de comercio y su protección legal. Igualmente comprende el margen mínimo de protección derivado de la propiedad industrial y su ámbito de aplicación.	El estudiante es crítico frente a la problemática correspondiente a las operaciones que recaen sobre los establecimientos de comercio o de propiedad industrial.

Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.
-------------------	---

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
CUARTA UNIDAD. REGIMEN DEL CONSUMIDOR.	Conferencias magistrales, análisis de doctrina y jurisprudencia, estudio de casos y exposiciones sobre consultas previas.	Conoce la normativa que cobija y protege al consumidor, entendiendo a este como el extremo opuesto al comerciante, dinamizador del ejercicio del comercio y tradicionalmente observado como parte débil de la relación comercial.	Identifica y aplica la normativa referente a la protección del consumidor, reconociendo derechos y deberes específicos relativos al mismo.	Crítico y reflexivo sobre la normatividad dirigida a la protección a los consumidores, bien sea mediante las organizaciones de consumidores legalmente establecidas o bien, al consumidor independientemente considerado.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

5. Distribución de créditos.

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD⁷	HTI⁸	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	10.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con generalidades del derecho mercantil.	13	2	10%
	11.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios.	2	2	10%
	12.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	3	2	5%
Unidad temática 2	10.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con generalidades del.	13	2	10%
	11.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios.	2	2	5%
	12.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	3	2	10%
Unidad temática 3	10.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con generalidades del derecho mercantil	13	2	10%
	11.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios.	2	2	5%
	12.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	3	2	10%
Unidad temática 4	10.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con generalidades del régimen del consumidor.	13	2	10%
	11.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios.	2	2	5%

⁷ Horas de acompañamiento docente

⁸ Horas de trabajo independiente

	12.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	3	2	10%	
			Subtotal	72	24	100%
			Total Créditos	96/48=2		

6. Bibliografía.

- Código de comercio.
- Ley 1480 del 12 de Octubre de 2011.
- MEDINA TORRES. Carlos Bernardo. Pruebas en el derecho comercial. Ediciones doctrina y ley Ltda. Santafé de Bogotá.
- RIPERT Georges. Tratado elemental de Derecho Comercial. Tomo I. Ediciones Jurídicas Labor.1988. Buenos Aires, Argentina.

Elaborado o actualizado por: Mario Fernando Muñoz Agredo

Fecha: Agosto 15 de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: TEORIA GENERAL DEL PROCESO
Periodo lectivo	: 2013 – 2014
Perfil del docente	: Abogado postgraduado en áreas afines al Derecho Privado, preferiblemente con estudios de maestría o doctorado. Experiencia en Administración de Justicia o ejercicio profesional del litigio

2. Justificación del curso

El derecho es un todo armónico en el cual el conocimiento del derecho sustantivo pierde su razón de ser si no se conoce el camino por el cual se pueden hacer efectivos los derechos que consagra la norma. En Colombia el procedimiento no está integrado, sino que cada área del derecho cuenta con un sistema procesal, pero, todas las áreas tienen unos elementos comunes que permiten estructurar una teoría general que de las bases para comprender las diferencias anotadas. El objeto del curso es tener una comprensión del proceso, sus similitudes y diferencias y los elementos teóricos que lo estructuran. Adicionalmente, pretende la materia armonizar los sistemas procesales vigentes y las reformas del Código General del Proceso.

3. Contenidos curriculares

6. PRIMERA UNIDAD. CONCEPTO Y CARACTERISTICAS DEL DERECHO PROCESAL. Delimitación del objeto de estudio. Definición determinación del proceso dentro del sistema jurídico. Comparación del derecho sustantivo o material con el adjetivo o procesal y su integración. Características del derecho procesal.
7. SEGUNDA UNIDAD. PRINCIPIOS GENERALES DEL PROCESO. Determinación de los principios que sirven de fundamento interpretativo a las normas del derecho procesal, en armonía con los principios constitucionales que gobiernan el debido proceso y el derecho de defensa.
8. TERCERA UNIDAD. CONCEPTO DE ACCION Y PRETENSION. Conocimiento y comprensión de la diferencia existente entre acción y pretensión. Comprensión a partir de la diferencia de la estructura del proceso en función del litigio y la función del juez dentro del proceso.

9. CUARTA UNIDAD. JURISDICCION. Definición de la función jurisdiccional del estado en desarrollo de su soberanía. Conocimiento y comprensión de las jurisdicciones creadas por la constitución nacional, sus diferencias y similitudes. Jerarquía jurisdiccional. Principios y características de la Jurisdicción. Conflictos de jurisdicción.
10. QUINTA UNIDAD. COMPETENCIA. Definición de competencia y su diferencia con la jurisdicción. Conocimiento y comprensión de los fueros y factores que determinan la competencia. Conflictos de competencia.
11. SEXTA UNIDAD. ACTOS PROCESALES DE LAS PARTES Y DEL JUEZ, Y, PRESUPUESTOS PROCESALES. Conceptos de demanda, contestación, excepciones e incidentes. Conceptos de Auto, sentencia y resolución judicial. Bajo los fundamentos anteriores, comprensión de los presupuestos procesales para una decisión de fondo.
12. SEPTIMA UNIDAD. PARTES Y TERCEROS. Concepto de partes procesales y concepto de las figuras que permiten la intervención de terceras personas en el proceso. Su forma de vinculación, sus derechos y obligaciones en el proceso.
13. OCTAVA UNIDAD. DEMANDA, CONTESTACION Y EXCEPCIONES. Requisitos formales de la demanda, su adición, reforma. De la contestación y las excepciones acorde con la naturaleza del proceso.
14. NOVENA UNIDAD. ADMISION, INADMISION Y RECHAZO DE LA DEMANDA. Conocimiento y comprensión del tránsito inicial de la demanda en el Juzgado y las decisiones que frente a ella puede adoptar el juez.
15. DECIMA UNIDAD. NOTIFICACIONES Y RECURSOS. Medios de comunicación de las actuaciones en el proceso de las partes y el juez. Concepto de recurso. Clases de recursos. Formalidades de los recursos y su decisión.
16. DECIMA PRIMERA UNIDAD. EXCEPCIONES PREVIAS Concepto de excepción previa. Formas de actuación en los distintos procesos: oportunidad para interponerla, requisitos y decisión.
17. DECIMA SEGUNDA UNIDAD. NULIDADES PROCESALES. Concepto de nulidad y vicios en el procedimiento y su forma de saneamiento.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
CONCEPTO Y CARACTERISTICAS DEL DERECHO PROCESAL	Conferencias magistrales Análisis de doctrina Análisis de casos Comparación de los sistemas procesales vigentes y nuevos.	El estudiante comprende el concepto y las características básicas del proceso. Relaciones, diferencias y	El estudiante analiza e interpreta las normas y las aplicadas a la solución de casos. Aplicación de los conceptos frente a	El estudiante está comprometido con el respeto de las características del derecho en general y del proceso en particular.

	Comparación con el sistema del Common Law	semejanzas de los distintos sistemas procesales y su relación con el sistema anglosajón.	casos de la vida real.	
Evaluación	Evaluación escrita en sistema de test y respuesta que justifique la escogencia, en la cual el estudiante aplica directamente los conceptos recibidos a un caso de la vida real, escogido de la práctica profesional del docente. Siempre se recurre a casos que presentan problemas prácticos planteados alrededor de los conceptos estudiados.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
PRINCIPIOS GENERALES DEL PROCESO	Conferencias magistrales Análisis de doctrina Análisis de casos Comparación de los sistemas procesales vigentes y nuevos	El estudiante comprende los principios básicos del proceso. Relaciones, diferencias y semejanzas de los distintos sistemas procesales.	El estudiante analiza los textos jurídicos legales y doctrinarios que definen los principios del proceso. Interpreta las normas aplicadas a la solución de casos. Aplicación de los conceptos frente a casos de la vida real.	Compromiso con el respeto a los principios fundantes del en general y del proceso en particular.
Evaluación	Evaluación escrita en sistema de test y respuesta que justifique la escogencia, en la cual el estudiante aplica directamente los conceptos recibidos a un caso de la vida real, escogido de la práctica profesional del docente. Siempre se recurre a casos que presentan problemas prácticos planteados alrededor de los conceptos estudiados.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
CONCEPTO DE ACCION Y PRETENSION	Conferencias magistrales Análisis de doctrina Análisis de casos Comparación de los sistemas procesales vigentes y nuevos	El estudiante comprende y diferencia los conceptos de acción y pretensión	El estudiante analiza las normas que regulan el derecho de acción y las normas sobre acumulación de pretensiones, aplicadas a la solución de casos. Aplicación de los conceptos frente a casos de la vida real.	El estudiante es analítico en la formulación de las diferencias entre acción y pretensión. Es respetuoso de las diferencias y consecuencia que estos conceptos aparejan.
Evaluación	Evaluación escrita en sistema de test y respuesta que justifique la escogencia, en la cual el estudiante aplica directamente los conceptos recibidos a un caso de la vida real, escogido de la práctica profesional del docente. Siempre se recurre a casos que presentan problemas prácticos planteados alrededor de los conceptos estudiados.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
JURISDICCION.	Conferencias magistrales Análisis de doctrina Análisis de casos Comparación de los sistemas procesales vigentes y nuevos	El estudiante entiende las diferentes jurisdicciones y su marco de acción.	El estudiante aplica los conceptos para determinar a que jurisdicción corresponde cada caso en particular.	El estudiante es respetuoso de las reglas sobre jurisdicción para lograr la eficiente solución de los conflictos puestos a su consideración.
Evaluación	Evaluación escrita en sistema de test y respuesta que justifique la escogencia, en la cual el estudiante aplica directamente los conceptos recibidos a un caso de la vida real, escogido de la práctica profesional del docente. Siempre se recurre a casos que presentan problemas prácticos			

	planteados alrededor de los conceptos estudiados.
--	---

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
COMPETENCIA	Conferencias magistrales Análisis de doctrina Análisis de casos Comparación de los sistemas procesales vigentes y nuevos	El estudiante entiende las diferentes factores de la competencia y su marco de acción	El estudiante aplica los conceptos para determinar que elementos inciden en la competencia de cada autoridad jurisdiccional en cada caso particular.	El estudiante es respetuoso de las reglas sobre competencia para lograr la eficiente solución de los conflictos puestos a su consideración.
Evaluación	Evaluación escrita en sistema de test y respuesta que justifique la escogencia, en la cual el estudiante aplica directamente los conceptos recibidos a un caso de la vida real, escogido de la práctica profesional del docente. Siempre se recurre a casos que presentan problemas prácticos planteados alrededor de los conceptos estudiados.			

Unidad temática 6	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
ACTOS PROCESALES DE LAS PARTES Y DEL JUEZ, Y, PRESUPUESTOS PROCESALES	Conferencias magistrales Análisis de doctrina Análisis de casos Comparación de los sistemas procesales vigentes y nuevos	El estudiante comprende la función del juez y los actos que en el proceso corresponde a cada uno de los actores procesales.	El estudiante aplica a situaciones hipotéticas y casos de la vida real la forma como ejercen su actividad las partes y el juez.	El estudiante está comprometido con la recta aplicación de las reglas en el actuar de los individuos que actúan en el proceso.
Evaluación	Evaluación escrita en sistema de test y respuesta que justifique la escogencia, en la cual el estudiante aplica directamente los conceptos recibidos a un caso de la vida real, escogido de la práctica profesional del docente. Siempre se recurre a casos que presentan problemas prácticos planteados alrededor de los conceptos estudiados.			

Unidad temática 7	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
PARTES Y TERCEROS	Conferencias magistrales Análisis de doctrina Análisis de casos Comparación de los sistemas procesales vigentes y nuevos	El estudiante comprende los alcances de ser parte y tercero en el proceso y la manera como se vincula cada forma de sujeto procesal	El estudiante aplica a situaciones hipotéticas y casos de la vida real la forma como se vinculan las partes y los terceros al proceso	El estudiante es reflexivo respecto de la determinación como los sujetos deben comparecer al proceso.
Evaluación	Evaluación escrita en sistema de test y respuesta que justifique la escogencia, en la cual el estudiante aplica directamente los conceptos recibidos a un caso de la vida real, escogido de la práctica profesional del docente. Siempre se recurre a casos que presentan problemas prácticos planteados alrededor de los conceptos estudiados.			

Unidad temática 8	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
DEMANDA, CONTESTACION Y EXCEPCIONES	Conferencias magistrales Análisis de doctrina Análisis de casos Comparación de los sistemas procesales vigentes y nuevos	El estudiante entiende las reglas y formas de la demanda, la contestación y las excepciones.	El estudiante aplica sus conceptos en la formulación de demandas y en su contestación y al excepcionar.	El estudiante es respetuoso de las formas propias de cada proceso en particular y de cada actuación.
Evaluación	Evaluación escrita en sistema de test y respuesta que justifique la escogencia, en la cual el estudiante aplica directamente los conceptos recibidos a un caso de la vida real, escogido de la práctica profesional del docente. Siempre se recurre a casos que presentan problemas prácticos planteados alrededor de los conceptos estudiados.			

Unidad temática 9	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
ADMISION, INADMISION Y RECHAZO	Conferencias magistrales Análisis de doctrina Análisis de casos Comparación de los sistemas procesales vigentes y nuevos	El estudiante comprende las formas o posiciones que la jurisdicción se pronuncia frente a los actos procesales iniciales de las partes.	El estudiante aplica a casos particulares la admisión, inadmisión y rechazo de la demanda, analizando diferentes formas de demanda y contestación..	El estudiante es respetuoso de las normas formales que regulan la demanda y se compromete con la aplicación de la aceptación y rechazo.
Evaluación	Evaluación escrita en sistema de test y respuesta que justifique la escogencia, en la cual el estudiante aplica directamente los conceptos recibidos a un caso de la vida real, escogido de la práctica profesional del docente. Siempre se recurre a casos que presentan problemas prácticos planteados alrededor de los conceptos estudiados.			

Unidad temática 10	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
NOTIFICACIONES Y RECURSOS	Conferencias magistrales Análisis de doctrina Análisis de casos Comparación de los sistemas procesales vigentes y nuevos	El estudiante comprende los sistemas de notificación, similitudes y variables y los recursos que proceden contra las decisiones.	El estudiante aplica los sistemas de notificación a casos hipotéticos y recurre las decisiones de los jueces en ejemplos de la vida real	El estudiante es reflexivo sobre el alcance de los recursos frente a la comunicación de las decisiones.
Evaluación	Evaluación escrita en sistema de test y respuesta que justifique la escogencia, en la cual el estudiante aplica directamente los conceptos recibidos a un caso de la vida real, escogido de la práctica profesional del docente. Siempre se recurre a casos que presentan problemas prácticos planteados alrededor de los conceptos estudiados.			

Unidad temática 11	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
EXCEPCIONES PREVIAS	Conferencias	El estudiante entiende	El estudiante aplica	El estudiante es

	magistrales Análisis de doctrina Análisis de casos Comparación de los sistemas procesales vigentes y nuevos	el alcance de los mecanismos de saneamiento procesal contenido en las excepciones previas.	los conceptos formulando mecanismos de saneamiento procesal	reflexivo respecto de la necesidad del saneamiento del proceso para la adecuada sentencia.
Evaluación	Evaluación escrita en sistema de test y respuesta que justifique la escogencia, en la cual el estudiante aplica directamente los conceptos recibidos a un caso de la vida real, escogido de la práctica profesional del docente. Siempre se recurre a casos que presentan problemas prácticos planteados alrededor de los conceptos estudiados.			

Unidad temática 12	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
NULIDADES PROCESALES	Conferencias magistrales Análisis de doctrina Análisis de casos Comparación de los sistemas procesales vigentes y nuevos	El estudiante entiende el alcance de los mecanismos de saneamiento procesal contenido en las nulidades.	El estudiante aplica los conceptos formulando incidentes de nulidad.	El estudiante es reflexivo respecto de la necesidad del saneamiento del proceso para la adecuada sentencia
Evaluación	Evaluación escrita en sistema de test y respuesta que justifique la escogencia, en la cual el estudiante aplica directamente los conceptos recibidos a un caso de la vida real, escogido de la práctica profesional del docente. Siempre se recurre a casos que presentan problemas prácticos planteados alrededor de los conceptos estudiados.			

5. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD⁹	HTI¹⁰	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	13.	Delimitación del objeto de estudio. Definición determinación del proceso dentro del sistema jurídico. Comparación del derecho sustantivo o material con el adjetivo o procesal y su integración. Características del derecho procesal.	3	2	5%
	14.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios.	1	2	5%
	15.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	1	2	10%
Unidad temática 2	13.	Determinación de los principios que sirven de fundamento interpretativo a las normas del derecho procesal, en armonía con los principios constitucionales que gobiernan el debido proceso y el derecho de defensa.	5	2	5%
	14.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	2	2	5%
	15.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	2	2	10%
Unidad temática 3	13.	Conocimiento y comprensión de la diferencia existente entre acción y pretensión. Comprensión a partir de la diferencia de la estructura del proceso en función del litigio y la función del juez dentro del proceso.	5	2	5%
	14.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	2	2	5%
	15.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y	2	3	10%

⁹ Horas de acompañamiento docente

¹⁰ Horas de trabajo independiente

		principios generales del derecho.			
Unidad temática 4	13.	Definición de la función jurisdiccional del estado en desarrollo de su soberanía. Conocimiento y comprensión de las jurisdicciones creadas por la constitución nacional, sus diferencias y similitudes. Jerarquía jurisdiccional. Principios y características de la Jurisdicción. Conflictos de jurisdicción.	5	2	5%
	14.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	2	2	5%
	15.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	2	4	10%
Unidad temática 5	7.	Definición de competencia y su diferencia con la jurisdicción. Conocimiento y comprensión de los fueros y factores que determinan la competencia. Conflictos de competencia.	5	3	5%
	8.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	2	2	5%
	9.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	2	4	10%
Unidad Temática 6	10.	Conceptos de demanda, contestación, excepciones e incidentes. Concepto de Auto, sentencia y resolución judicial. Bajo los fundamentos anterior comprensión de los presupuestos procesales para una decisión de fondo.	8		
	11.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	2	2	5%
	12.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	3		
Unidad	16.	Concepto de partes procesales y concepto de las figuras que permiten la	3	2	5%

temática 7		intervención de terceras personas en el proceso. Su forma de vinculación, sus derechos y obligaciones en el proceso.			
	17.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios.	1	2	5%
	18.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	1	2	10%
Unidad temática 8	16.	Requisitos formales de la demanda, su adición, reforma. De la contestación y las excepciones acorde con la naturaleza del proceso.	5	2	5%
	17.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	2	2	5%
	18.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	2	2	10%
Unidad temática 9	16.	Conocimiento y comprensión del tránsito inicial de la demanda en el Juzgado y las decisiones que frente a ella puede adoptar el juez.	5	2	5%
	17.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	2	2	5%
	18.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	2	3	10%
Unidad temática 10	16.	Medios de comunicación de las actuaciones en el proceso de las partes y el juez. Concepto de recurso. Clases de recursos. Formalidades de los recursos y su decisión.	5	2	5%
	17.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	2	2	5%
	18.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	2	4	10%
Unidad	13	Concepto de excepción previa. Formas de actuación en los distintos	5	3	5%

temática 11		procesos: oportunidad para interponerla, requisitos y decisión.			
	14	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	2	2	5%
	15	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	2	4	10%
Unidad Temática 12	1	Concepto de nulidad y vicios en el procedimiento y su forma de saneamiento.	8		
	2	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	2	2	5%
	3	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	3		
Subtotal			108	36	100%
Total Créditos			144/48=3		

6. Bibliografía.

- Constitución Política de Colombia.
- Código de Procedimiento Civil Decreto 1400 de 1970 y sus reformas.
- Nuevo Código General del Proceso. Ley 1564 de 2012.
- AZULA C., Jaime. Manual de Derecho Procesal Civil. Tomos I a V. Editorial Temis. Bogotá
- LOPEZ B, Hernan Fabio. Procedimiento Civil. Parte General y Especial. Dupre Editoriales. Bogotá.

- DEVIS ECHANDIA, Hernando. Compendio de Derecho Procesal. Tomo I, II y III Teoría General del Proceso. Ed. Editorial ABC Bogotá, 1981.

CIBERGRAFÍA

www.ambitojuridico.com
www.corteconstitucional.gov.co
www.banrepublica.gov.co
www.secretariasenado.gov.co
www.ramajudicial.gov.co

Elaborado o actualizado por:	IVAN FERNANDO ZARAMA CONCHA
Fecha:	11 de agosto de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: Seminario en Técnicas de juicio oral civil
Periodo lectivo	: 2013 – 2014
Perfil del docente	: Abogado postgraduado en áreas afines al Derecho Privado, preferiblemente con estudios de maestría o doctorado.

2. Justificación del curso

El derecho sustantivo solo se realiza, en caso de conflicto, frente al proceso y en el proceso solo es predicable la razón de quien puede demostrar los fundamentos fácticos de su derecho. De ahí que sea fundamental en el ejercicio del derecho. La necesidad de conocer las normas y técnicas de prueba se explican de esta manera como una necesidad de quien quiera ejercer la profesión de abogado, sea desde la judicatura o a través del ejercicio independiente de la profesión

3. Contenidos curriculares

- 18. PRIMERA UNIDAD. Principios generales del derecho probatorio
- 19. SEGUNDA UNIDAD. La prueba testimonial.
- 20. TERCERA UNIDAD. La prueba documental.
- 21. CUARTA UNIDAD. La prueba pericial y la inspección judicial.
- 22. QUINTA UNIDAD. La prueba indiciaria.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias subordinadas del curso e indicadores de evaluación

Unidad temática 1	Estrategias	Competencias
-------------------	-------------	--------------

	didácticas	Conocer	Saber hacer	Ser
PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO PROBATORIO	Clases magistrales donde se presenta el fundamento teórico con base en casos prácticos problemáticos.	El estudiante conoce los diferentes principios probatorios y verifica como sirven de fundamento a los problemas de interpretación de las normas particulares	El estudiante aplica los principios a casos hipotéticos planteados.	El estudiante está comprometido con la aplicación de los principios probatorios en su práctica académica y profesional.
Evaluación	Evaluación escrita donde se presentan casos prácticos que permitan aplicar las reglas probatorias, mediante sistema de test con sustentación de la escogencia.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
LA PRUEBA TESTIMONIAL	Clases magistrales donde se presenta el fundamento teórico con base en casos prácticos problemáticos.	El estudiante comprende las normas que regulan la prueba testimonial en las diferentes áreas del derecho.	El estudiante aplica al caso particular asignado las normas que regulan la prueba testimonial en las diferentes áreas	El estudiante es respetuoso de las normas sobre testimonio para aplicarlas en su especificidad en cada área del derecho.
Evaluación	Evaluación escrita donde se presentan casos prácticos que permitan aplicar las reglas probatorias, mediante sistema de test con sustentación de la escogencia.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
LA PRUEBA DOCUMENTAL	Clases magistrales donde se presenta el fundamento teórico con base en casos prácticos	El estudiante comprende las normas que regulan la prueba documental en las diferentes áreas del	El estudiante aplica al caso particular asignado las normas que regulan la prueba documental en las	El estudiante es respetuoso de las normas sobre documento para aplicarlas en su

	problemáticos.	derecho.	diferentes áreas	especificidad en cada área del derecho.
Evaluación	Evaluación escrita donde se presentan casos prácticos que permitan aplicar las reglas probatorias, mediante sistema de test con sustentación de la escogencia.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
LA PRUEBA PERICIAL Y LA INSPECCION JUDICIAL	Clases magistrales donde se presenta el fundamento teórico con base en casos prácticos problemáticos.	El estudiante comprende las normas que regulan la prueba pericial y de Inspección judicial en las diferentes áreas del derecho.	El estudiante aplica al caso particular asignado las normas que regulan la prueba pericial y de Inspección judicial en las diferentes áreas	El estudiante es respetuoso de las normas sobre pericial y de Inspección judicial para aplicarlas en su especificidad en cada área del derecho.
Evaluación	Evaluación escrita donde se presentan casos prácticos que permitan aplicar las reglas probatorias, mediante sistema de test con sustentación de la escogencia.			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
LA PRUEBA INDICIARIA.	Clases magistrales donde se presenta el fundamento teórico con base en casos prácticos problemáticos.	El estudiante comprende las normas que regulan la prueba indiciaria en las diferentes áreas del derecho.	El estudiante aplica al caso particular asignado las normas que regulan la prueba indiciaria en las diferentes áreas	El estudiante es respetuoso de las normas sobre prueba indiciaria para aplicarlas en su especificidad en cada área del derecho.
Evaluación	Evaluación escrita donde se presentan casos prácticos que permitan aplicar las reglas			

	probatorios, mediante sistema de test con sustentación de la escogencia.
--	--

5. Actividades de Aprendizaje

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ¹¹	HTI ¹²	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	19.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de nociones generales y clasificaciones relacionadas con los principios generales del derecho probatorio en todas las áreas.	6	1	5%
	20.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios.	2	1	5%
	21.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	2	1	10%
Unidad temática 2	19.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de los conceptos y normas que regulan la prueba testimonial	12	2	5%
	20.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	3	1	5%
	21.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	3	1	10%
Unidad temática 3	19.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de las normas que regulan la prueba documental.	12	2	5%
	20.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	2	2	5%
	21.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de	2	1	10%

¹¹ Horas de acompañamiento docente

¹² Horas de trabajo independiente

		elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.			
Unidad temática 4	19.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de las normas que regulan la prueba pericial y la inspección judicial	10	2	5%
	20.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	2	2	5%
	21.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	2	2	10%
Unidad temática 5	16.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de las normas que regulan la prueba indiciaria.	10	2	5%
	17.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	2	2	5%
	18.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	2	2	10%
Subtotal			72	24	100%
Total Créditos			96/48=2		

6. Bibliografía.

- Constitución Política de Colombia.
- Código de Procedimiento Civil Decreto 1400 de 1970 y sus reformas.
- Nuevo Código General del Proceso. Ley 1564 de 2012.
- Manual de Derecho Probatorio Hernan Fabio López Blanco. Derecho Procesal Tomo III.
- Tratado de la Prueba Judicial. Tomos I a V. Jairo Parra Quijano
- Pruebas Judiciales. Hernando Devis Echandía.

CIBERGRAFÍA

www.ambitojuridico.com

www.vocesdenarino.com
www.corteconstitucional.gov.co
www.banrepublica.gov.co
www.secretariasenado.gov.co

Elaborado o actualizado por:	IVAN FERNANDO ZARAMA CONCHA
Fecha:	11 de agosto de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	:Negocios Jurídicos Civiles y Comerciales
Periodo lectivo	:Cuarto año
Perfil del docente	Abogado con especialización en derecho comercial, derecho procesal civil, derecho financiero, derecho de los seguros, derecho de los negocios, derecho contractual, o con maestría en derecho comercial, o con maestría en Derecho con énfasis en Derecho Privado, o con maestría en derecho de los seguros; o con Doctorado en Derecho Privado, comercial, o en Derecho con énfasis en derecho privado, o Doctor en Derecho con maestría o especialización de las antes mencionadas

2. Justificación del curso

El desarrollo del derecho civil y comercial en la actualidad tiende a observar el comercio y la empresa como los principales campos de acción, donde el instrumento de mayor uso es el contrato en particular, y en general el negocio jurídico. Desde esta perspectiva, el abogado de hoy debe alcanzar las competencias que le permitan desempeñarse como asesor en materia contractual a favor del sector privado, en la redacción de contratos, adecuación de los mismos, modificación, terminación, acciones judiciales, aplicación de métodos alternativos de solución de conflictos en materia contractual, y la prevención de litigios.

Igualmente el estudiante de Derecho deberá comprender el negocio jurídico dentro del fenómeno denominado “constitucionalización del derecho privado” que le permitirá entender los límites a la autonomía de la voluntad fijados desde una perspectiva constitucional, adicionalmente encontrará en la acción de tutela eventualmente un medio jurídico para discutir determinadas controversias contractuales conforme los lineamientos fijados por la jurisprudencia constitucional.

El negocio jurídico deberá ser analizado desde la perspectiva legal, jurisprudencial, constitucional, internacional y comercial, para así lograr que el estudiante adquiera conocimientos claros que le permitan brindar asesoría jurídica de calidad, o fungir como operador jurídico en temas eminentemente contractuales.

El estudiante obtendrá competencias que le permitirán conocer y descubrir las nuevas formas contractuales, con destino a satisfacer los intereses de las partes contratantes, y comprendiendo con especial ahínco la estructura general y legal de la autonomía de la voluntad.

3. Contenidos curriculares

1. UNIDAD I: ELEMENTOS CONSTITUCIONALES DEL DERECHO DE CONTRATOS

- a. *Historia del derecho de los contratos*
- b. *Los modelos de contrato según el modelo de estado liberal, proteccionista, estado social de derecho.*
- c. *Métodos alternativos de solución de conflictos en derecho de los contratos*
- d. *La denominada “constitucionalización del derecho privado”*
- e. *La constitucionalización procesal del derecho privado*
 - i. *Acción de tutela contra particulares*
 - ii. *Eventos de procedencia*
 - iii. *Casos paradigmáticos*
- f. *La constitucionalización sustancial del derecho privado*
 - i. *Los efectos horizontales de los derechos fundamentales*
 - ii. *Teoría directa, indirecta, y la teoría de Robert Alexy.*
- g. *Comparación con la experiencia Europea: Alemania y España*
- h. *La buena fe*
 - i. *Historia*
 - ii. *Principio de la buena fe objetiva y buena fe subjetiva.*
 - iii. *Reglas de la buena fe*
 - iv. *Análisis constitucional y legal de la buena fe.*
 - v. *Análisis de casos paradigmáticos.*

2. UNIDAD II: TEORÍA GENERAL DEL NEGOCIO JURÍDICO

- a. *Capacidad*
- b. *Consentimiento*
 - i. *Estructura del consentimiento*
 - ii. *Crisis del consentimiento*
 - iii. *Contrato por comportamiento*

- iv. *Contrato forzado*
- v. *Contrato de adhesión*
- vi. *Vicios del consentimiento*
 - 1. *Error y tipos de errores*
 - 2. *Dolo*
 - 3. *Fuerza*
 - 4. *Análisis de publicidad engañosa como forma de dolo*
 - 5. *Análisis de la postura de Arturo Valencia sobre la lesión enorme como vicio del consentimiento*
- c. *Objeto lícito*
 - i. *Debate entre la moral y el derecho en el objeto ilícito*
- d. *Causa ilícita.*
- 3. **UNIDAD III: CONTRATO DE PROMESA y CONTRATO DE COMPRAVENTA**
 - a. *Debate en torno a las formalidades: compraventa civil y comercial.*
 - b. *Requisitos de la compraventa civil y comercial.*
 - c. *Taller de redacción de promesa de compraventa*
 - d. *Elementos procesales del incumplimiento de la promesa de compraventa*
 - e. *Análisis jurisprudencial sobre promesa de compraventa.*
 - f. *Definición de compraventa civil y mercantil*
 - g. *Elementos de compraventa internacional*
 - i. *Lex mercatoria*
 - ii. *Convención de viena de 1980*
 - iii. *Incoterms*
 - iv. *Análisis de laudos arbitrales internacionales*
 - h. *Compraventa nacional: Obligaciones de las partes*
 - i. *Saneamiento por evicción*
 - ii. *Saneamiento por Vicios redhibitorios*
 - i. *Tipos de compraventa nacional*
 - i. *Muebles*
 - ii. *Inmuebles*
 - iii. *Muebles sujetos a registro*
 - iv. *Pactos accesorios a la compraventa*
- 4. **UNIDAD IV: CONTRATOS ESPECIALES TÍPICOS**
 - a. *Contrato de Arrendamiento: Civil, vivienda urbana y de locales comerciales*
 - b. *Contrato de suministro*

- c. Contrato de anticresis
 - d. Contrato de donación
 - e. Contrato de Transporte
 - f. Contrato de seguro
 - g. Contratos de mandato
 - h. Contrato de Fiducia
 - i. Contrato de Hipoteca
 - j. Nociones de contratos bancarios
 - k. Pacto Arbitral
5. UNIDAD V: CONTRATOS ATÍPICOS
- a. Nociones de contratos atípicos
 - b. Nociones de Leasing
 - c. Nociones de Factoring

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>ELEMENTOS CONSTITUCIONALES DEL DERECHO DE CONTRATOS</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia	Conoce los elementos constitucionales propios del derecho de los contratos en el marco de la constitucionalización del derecho privado. El estudiante comprende los elementos integrantes de la buena fe, diferencia de buena fe objetiva y subjetiva, y aplica las reglas de la buena fe	Aplica los elementos de la constitucionalización del derecho privado a casos prácticos, basado en la interposición de acciones de tutela y acciones judiciales con argumentos constitucionales y de buena fe.	Se compromete con la visión constitucional del derecho privado como límite a la autonomía de la voluntad; y con el entendimiento de la buena fe como patrón de conducta que debe regir la elaboración y ejecución de contratos.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin			

	consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.
--	---

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>TEORÍA GENERAL DEL NEGOCIO JURÍDICO</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia	Comprende los elementos del negocio jurídico desde una visión práctica, moderna y constitucional.	Resuelve casos concretos desde la visión de la teoría general del negocio jurídico	Reconoce en las diferentes relaciones humanas la posible existencia de negocios jurídicos, con sus consecuencias jurídicas, desde una visión crítico-social.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>CONTRATO DE PROMESA Y CONTRATO DE COMPRAVENTA</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea	Comprende los elementos y requisitos del contrato de promesa y de los contratos de	Aplica a relaciones concretas entre partes las instituciones jurídicas propias del contrato de promesa,	Crítica y analiza el contrato de promesa y de compraventa como una técnica para evitar futuros

	jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia	compraventa civil, mercantil e internacional.	compraventa civil, mercantil e internacional.	conflictos entre las partes contratantes.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>CONTRATOS ESPECIALES TÍPICOS</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia	Comprende los elementos y requisitos del contrato de los principales contratos típicos, determinando sus elementos constitucionales, legales, doctrinales y jurisprudenciales	Aplica a relaciones concretas entre partes las instituciones jurídicas propias de los contratos típicos seleccionados, desde la visión legal, constitucional, doctrinal y jurisprudencial.	Critica y analiza los contratos típicos como una técnica para evitar futuros conflictos entre las partes contratantes.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.			

Unidad temática 5	Estrategias	Competencias
-------------------	-------------	--------------

	didácticas	Conocer	Saber hacer	Ser
<i>CONTRATOS ATÍPICOS</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia	Comprende los elementos y requisitos del contrato de los principales contratos atípicos, determinando sus elementos constitucionales, legales, doctrinales y jurisprudenciales	Aplica a relaciones concretas entre partes las instituciones jurídicas propias de los contratos atípicos seleccionados, desde la visión legal, constitucional, doctrinal y jurisprudencial.	Critica y analiza los contratos atípicos como una técnica para evitar futuros conflictos entre las partes contratantes.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.			

5. Distribución de Créditos

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD¹³	HTI¹⁴	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática	22.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	7	2	5%

¹³ Horas de acompañamiento docente

¹⁴ Horas de trabajo independiente

1	23.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	7	2	5%
	24.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	7	2	10%
Unidad temática 2	22.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	7	2	5%
	23.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	7	2	5%
	24.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	7	2	10%
Unidad temática 3	22.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	7	2	5%
	23.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	7	2	5%
	24.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	7	2	10%
Unidad temática 4	22.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	8	3	5%
	23.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	7	3	5%
	24.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	8	3	10%
Unidad temática 5	19.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	7	3	5%
	20.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	7	3	5%

	21.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	8	3	10%
Subtotal			108	36	100%
Total Créditos			144/48=3		

6. Bibliografía.

- AA. VV. La empresa en el siglo XXI. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2005.
- AA.VV. Contratación contemporánea: teoría general y principios. Lima – Bogotá: Palestra Editores y Temis. 2000.
- AA.VV. Constitucionalización del Derecho Privado. Bogotá: Universidad Externado de Colombia – Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. 2007.
- AA.VV. Neo constitucionalismo y derecho privado: el debate. Bogotá: universidad Javeriana – Editorial Dike. 2008
- ALEXY, Robert. Teoría de los derechos fundamentales. 2 ed. Trad. de “Therrie der grundrechte” por Carlos Bernal Pulido. Madrid: Centro de estudios políticos y constitucionales. 2008.
- ARRUBLA PAUCAR, Jaime Alberto. Contratos Mercantiles Tomo I. 12 ed. Bogotá: Biblioteca jurídica Dike. 2008.
- ARRUBLA PAUCAR, Jaime Alberto. Contratos Mercantiles Tomo II. 12 ed. Bogotá: Biblioteca jurídica Dike. 2008.
- BEJARANO GUZMAN, Ramiro. Procesos declarativos, ejecutivos y arbitrales. 5 ed. Bogotá: Editorial Temis S.A. 2011.
- BERNAL PULIDO, Carlos. El neo constitucionalismo y la normatividad del derecho. Bogotá: Ed. Universidad Externado de Colombia. 2009.

- CALDERON VILLEGAS, Juan Jacobo. Las cruzadas de la constitucionalización del derecho comercial: buscando a los infieles. En: Memorias del II congreso internacional de Derecho Comercial. Presente y Futuro del Derecho comercial. Bogotá Mayo 5 y 6 de 2010
- CALDERÓN VILLEGAS, Juan Jacobo. La Constitucionalización del Derecho Privado: La verdadera historia del impacto constitucional en Colombia. Editorial: Universidad del Rosario, Universidad de los Andes y Temis Editores. Bogotá. 2011.
- CATALINA BENAVENTE, María Ángeles. El tribunal supremo y la tutela de los derechos fundamentales: el recurso de casación y el artículo 53.2 de la CE. Valencia: Tirant lo Blanch. 2010.
- CORREA HENAO, Magdalena. Libertad de empresa en el Estado Social de Derecho. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2008.
- DWORKIN, RONALD. Los derechos en serio. Traducción de “*Taking Rights Seriously*” por Marta Guastavino. Barcelona: Editorial Ariel S.A. 2 ed. 1.989.
- FARINA, Juan. Contratos comerciales modernos. Modalidades de contratación empresarial. 2 ed. Buenos Aires;; Editorial Astrea de Alfredo y Ricardo Depalma. 1997
- JOEKES, Susan. EVANS, Phil. Competencia y Desarrollo: El poder de los mercados competitivos. Ottawa Canadá: Centro Internacional de Investigaciones para el desarrollo. 2008.
- JULIO ESTRADA, Alexei. Los tribunales constitucionales y la eficacia entre particulares de los derechos fundamentales. En: AA. VV. Teoría del neoconstitucionalismo, ensayos escogidos. Edición de Miguel Carbonell. Madrid: Editorial Trotta. 2007.
- LARROUMET, Christian. Constitucionalización del Derecho Mercantil. En: Memorias del II congreso internacional de Derecho Comercial. Presente y Futuro del Derecho comercial. Bogotá Mayo 5 y 6 de 2010

- MARSHALL BARBERÁN, Pablo. El efecto horizontal de los derechos y la competencia del juez para aplicar la constitución. En: Revista Estudios Constitucionales. Centro de Estudios Constitucionales de Chile Universidad de Talca. Año 8, No. 1, 2010, pp 43-78. Disponible en línea: <http://www.scielo.cl/pdf/estconst/v8n1/art03.pdf>)
- MEERTENS, Donny. Discriminación racial, desplazamiento y género en las sentencias de la Corte Constitucional. El racismo cotidiano al banquillo. En: Universidad Javeriana, revista Universitas, No. 66 Julio Diciembre 2008 Pág. 83-106. Disponible en: http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/universitas/66/04meertens.pdf)
- MESSINEO, Francesco. Doctrina General del Contrato. Tomo I. Buenos Aires: Ediciones jurídicas. 1986.
- MIJANGOS Y GONZALES, Javier. La doctrina de la Drittwirkung der grundrechte en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En: UNED: Teoría y realidad Constitucional. Núm. 20. 2007, pág. 583-608)
- MUÑOZ MARTINEZ, Gabriel. Derecho tributario: concepto y fundamento de su autonomía científica. En: AA.VV. Curso de Derecho Tributario, procedimiento y régimen sancionatorio. Editor Julio Roberto Piza Rodríguez. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2010. Pág. 29)
- NEME VILLARREAL, Martha Lucía. La buena fe en el derecho romano. Extensión del deber de actuar conforme a buena fe en materia contractual. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2010.
- NOVOA MUÑOZ, Catalina. La propiedad absoluta del código civil: ¿es libre o funciona? En: Revista Ars boni et aequi. Santiago de Chile. Universidad Bernardo O'Higgins. Año 7 No. 01 2011. pág. 111-134 . Disponible en línea: <http://www.ubo.cl/icsyc/wp-content/uploads/2011/09/Art-5.-Novoa.pdf> (consulta Octubre de 2011)
- PALACIOS SÁNCHEZ, Fernando. Seguros temas esenciales. 3 ed. Bogotá: universidad de la sabana. 2007
- RODRIGUEZ AZUERO, Sergio. Contratos Bancarios. Bogotá: legis editores. 6ta ed.
- ROPPO Vincenzo. El contrato del dos mil. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Bogotá D.C.: 2005.
- RODRIGUEZ AZUERO, Sergio. Contratos bancarios y su significación en américa latina. Bogotá. 1997.

- VELANDIA, Mauricio. Derecho de la competencia y del consumo. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2008.
- URIBE-HOLGUIN, Ricardo. Teoría General de los Contratos. Bogota: Ediciones Rosaristas. 1976
- TAMAYO LOMBANA, Alberto. Las principales garantías del crédito. Bogotá: Ediciones Doctrina y Ley Ltda. 2004.
- ZAPATA DE ARBELÁEZ, Adriana. Capítulo VIII Colombia. En: AA. VV. El arbitraje interno e internacional en Latinoamérica. Regulación presente y tendencias del futuro. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2010.

Elaborado o actualizado por: Mag. Omar Alfonso Cárdenas Caycedo

Fecha: Agosto de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: Títulos valores y contratos afines
Periodo lectivo	: Agosto 2012 – Junio 2013
Perfil del docente	: Abogado con estudios de posgrado en áreas afines al Derecho Privado, preferiblemente con estudios de Maestría o Doctorado.

2. Justificación del curso

La doctrina más autorizada en derecho comercial ha referido, con sobrada razón, que el mayor aporte del derecho comercial a la humanidad son los títulos valores. La importancia de estos títulos se ve reflejada en la gran cantidad de dinero y bienes patrimoniales que circulan diariamente mediante títulos de valor en el mercado bancario, en el mercado bursátil, e incluso en medios informales entre particulares.

Visto lo anterior, el estudio de los títulos valores, se torna como indispensable para cualquier abogado, buen sea que se desempeñe como funcionario judicial, litigante, asesor, consultor, etc.

3. Contenidos curriculares

1. PRIMERA UNIDAD. TRATAMIENTO HISTORICO Y TERMINOLOGIA EN MATERIA EN MATERIA DE TITULOS VALORES. Historia general y colombiana de los títulos valores, denominaciones, ubicación. Función e importancia de los títulos valores. Análisis de la definición contenida en el artículo 619 del C. de Co. Necesidad del documento, declaraciones de voluntad que puede contener (unilateralidad, irrevocabilidad, impersonalidad), Comprensión de los conceptos de legitimación, literalidad, incorporación y autonomía. Clasificación de los títulos valores según: a.- El contenido de la prestación, b.- La moneda en que se emite; c.- El lugar de creación; d.- El cumplimiento de las formalidades; e.- La función económica; f.- La naturaleza jurídica del creador; g.- El régimen aplicable; h.- La causa; i.- La ley de circulación.

2. SEGUNDA UNIDAD. CIRCULACION DE TITULOS VALORES. Títulos al portador, noción, elementos, circulación, legitimación. Títulos a la orden, noción, elementos, circulación, legitimación. Endoso: concepto, funciones (tradición, garantía, legitimación), clasificación de los endosos, requisitos del endoso, concepto de firma, elementos de la firma, firma del ciego, firma a ruego, firma de favor, firma digital, firma de avalista, diferencias entre endoso y cesión. Títulos nominativos, noción, elementos, circulación, legitimación.

3. TERCERA UNIDAD. ACCION CAMBIARIA. Noción, elementos, requisitos para su procedencia (art. 780 C. de Co.), diferencias con la acción ejecutiva. Acción cambiaria directa, procedencia, contenido de las pretensiones, prescripción, otros aspectos. Acción cambiaria de regreso puro o del último tenedor, procedencia, contenido de las pretensiones, prescripción, caducidad, opciones del demandado, otros aspectos. Acción cambiaria de regreso interno o de reembolso, noción, elementos, requisitos para su procedencia, contenido de las pretensiones, prescripción, otros aspectos. Excepciones a la acción cambiaria. Acciones de reposición y cancelación de títulos valores y acción de reivindicación. Acción de enriquecimiento sin causa.

4. DE LOS TITULOS VALORES EN PARTICULAR Y CONTRATOS AFINES. De los títulos valores en particular. Letra de cambio. Antecedentes. Definición y características. Requisitos, formas de libramiento y formas de aceptación, presentación de la letra de cambio (Pago, aceptación, protesto), lugar y tiempo de presentación, pago de la letra de cambio. Pagaré, antecedentes, definición y características, requisitos, clases, naturaleza del suscriptor u otorgante de la promesa, remisión a las disposiciones de la letra de cambio. Cheque, antecedentes, definición y características, requisitos, remisión al contrato de cuenta corriente bancaria, pago del cheque (Parcial, total, por ventanilla, por cámara de compensación, etc.), responsabilidad del banco por pago indebido, protesto, clases de cheques, caducidad, diferencias del cheque con letra. Facturas comerciales Antecedentes en as facturas cambiarias, definición y características, requisitos, clases, remisión a las disposiciones de la letra de cambio. Certificado de Depósito, requisitos, referencia al contrato de depósito. Bono de prenda, asociación del bono de prenda al certificado de depósito. Carta de porte y conocimiento de embarque, requisitos, asociación con el contrato de transporte, generalidades, nociones básicas, elementos comunes, funcionamiento.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación.

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
PRIMERA UNIDAD. TRATAMIENTO HISTORICO Y TERMINOLOGIA EN MATERIA DE TITULOS VALORES.	Conferencias magistrales, análisis de doctrina y jurisprudencia, estudio de casos y exposiciones sobre consultas previas.	Conoce el concepto de título valor y de su origen histórico. Conoce la terminología adecuada para abordar el estudio de los títulos valores.	Comprende los principios rectores de los títulos valores desde una perspectiva eminentemente práctica, encontrando apoyo en los principios rectores de los títulos valores para procurar soluciones a casos concretos.	El estudiante es consiente de la importancia de los títulos valores en el desarrollo económico y del tratamiento histórico seguido por dichos bienes.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
SEGUNDA UNIDAD. CIRCULACION DE TITULOS VALORES.	Conferencias magistrales, análisis de doctrina y jurisprudencia, estudio de casos y exposiciones sobre	Identifica las diferentes formas de títulos valores y los mecanismos de circulación de los mismos	Crea títulos valores con diferentes formas de circulación según la regulación legal.	El estudiante es crítico y reflexivo respecto de situaciones fácticas asociadas con la circulación y manejo

	consultas previas.			de los títulos valores puestos a su conocimiento.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
TERCERA UNIDAD. ACCION CAMBIARIA.	Conferencias magistrales, análisis de doctrina y jurisprudencia, estudio de casos y exposiciones sobre consultas previas.	Comprende el concepto de acción cambiaria y de las formas que puede adoptar la misma, distinguiéndolas adecuadamente.	Adelanta, con propiedad y suficiencia, las diferentes formas de acción cambiaria.	El estudiante es consciente de la importancia de la acción cambiaria como medio expedito, ágil y eficaz tendiente a hacer efectivos los derechos incorporados en un título valor.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
DE LOS TITULOS	Conferencias	Comprende cómo	Comprende la	El estudiante es

VALORES EN PARTICULAR Y CONTRATOS AFINES.	magistrales, análisis de doctrina y jurisprudencia, estudio de casos y exposiciones sobre consultas previas.	cada título valor en particular tiene diferentes características y utilidades y como se vincula a diferentes contratos.	conveniencia de determinado título valor en particular, mediante la adecuada asociación de los documentos de valor con los contratos afines a los mismos.	analítico en todos los temas referentes a los títulos valores.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

5. Distribución de créditos.

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD¹⁵	HTI¹⁶	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	25.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con generalidades de los títulos valores.	30	3	15%
	26.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios.	5	3	5%
	27.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	5	3	5%
Unidad temática	25.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con generalidades de los títulos valores.	18	3	10%

¹⁵ Horas de acompañamiento docente

¹⁶ Horas de trabajo independiente

2	26.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios.	2	3	10%
	27.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	2	3	10%
Unidad temática 3	25.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con generalidades de los títulos valores.	16	3	10%
	26.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios.	2	3	5%
	27.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	2	3	10%
Unidad temática 4	25.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con generalidades de los títulos valores y contratos afines.	20	3	10%
	26.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios.	3	3	5%
	27.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	3	3	10%
Subtotal			108	36	100%
Total Créditos			144/48=3		

6. Bibliografía.

- .- Constitución Política de Colombia.
- .- Código Civil.
- .- Código de Comercio.

- Ley 222 de 1995, por la cual se modifica el libro II del Código de Comercio, se expide un nuevo régimen de Procesos concursales y se dictan otras disposiciones.
- BECERRA LEON Henry Alberto. Derecho comercial de los títulos valores. Tercera edición. Ediciones doctrina y ley. Bogotá D.C. 2004.
- BECHARA, Álvaro J. "Culture of not paying debts". En: Periódico *Ámbito Jurídico* No. 297, 17 al 30 de mayo de 2010, Ed. Legis, Bogotá, 2010.
- TRUJILLO CALLE Bernardo. De los títulos valores. Editorial Temis, Bogotá D.C.
- The law of negotiable instruments in american (Hill of change), Michigan, 1969.
- DE LA CALLE LOMBANA Humberto, La acción cambiaria, Medellín, Diké, 1987.
- PEÑA CASTRILLON Gilberto. Algunas falacias interpretativas de los títulos valores. Bogotá. Editorial Temis. 1985.

Elaborado o actualizado por:	Mario Fernando Muñoz Agredo
Fecha:	Agosto 15 de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: Procesos Civiles
Periodo lectivo	: 2013 - 2014
Perfil del docente	: Abogado postgraduado en áreas afines al Derecho Privado, preferiblemente con estudios de maestría o doctorado.

2. Justificación del curso

El derecho es un todo armónico en el cual el conocimiento del derecho sustantivo pierde su razón de ser si no se conoce el camino por el cual se pueden hacer efectivos los derechos que consagra la norma. El Derecho Procesal Civil Especial parte de los conceptos de Teoría General del Proceso y Procesal Civil General para adentrarse en la especificidad de cada una de las formas de proceso civil reguladas por la legislación actual, precisando el sentido y alcance de cada pretensión. Adicionalmente, pretende la materia armonizar los sistemas procesales vigentes y las reformas del Código General del Proceso

3. Contenidos curriculares

23. PRIMERA UNIDAD. EL PROCESO EJECUTIVO. Concepto de título ejecutivo, de formas de ejecución acorde con la teoría de las obligaciones. Diligencias previas para constitución del título.
24. SEGUNDA UNIDAD. DEMANDA EXCEPCIONES Y SENTENCIA. Requisitos de la pretension ejecutiva y medios de defensa de la pretension ejecutiva. La Sentencia ejecutiva.
25. TERCERA UNIDAD. CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA EJECUTIVA. Efectos de la sentencia y efectividad del pago del crédito. Precisión de variables entre el ejecutivo con garantía real y singular.
26. CUARTA UNIDAD. EL PROCESO DECLARATIVO. Naturaleza de la pretensión declarativa, audiencias del proceso declarativo. Pruebas en el proceso declarativo
27. QUINTA UNIDAD. Procesos liquidatorios. Características de los procesos liquidatorios.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias subordinadas del curso e indicadores de evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
EL PROCESO EJECUTIVO.	Conferencias magistrales Análisis de doctrina Análisis de casos Exposiciones sobre consultas previas	El estudiante debe conocer las diferentes formas ejecución acorde con la naturaleza de la obligación y las diligencias previas para constitución del título.	El estudiante aplica a casos particulares los conceptos del proceso ejecutivo en comparación con otras formas de pretensión.	El estudiante es respetuoso del alcance y limitaciones de la pretensión ejecutiva, para no generalizar su uso a casos no aceptados acorde con la norma.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
DEMANDA, EXCEPCIONES Y SENTENCIA	Conferencias magistrales Análisis de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios. Análisis de casos relacionados con estos	El estudiante comprende la pretensión ejecutiva y medios de defensa de la pretensiónn ejecutiva, así como La Sentencia ejecutiva y sus variables.	El estudiante aplica a casos particulares los conceptos del proceso ejecutivo en comparación con otras formas de pretensión.	El estudiante es respetuoso del alcance y limitaciones de la pretensión ejecutiva, para no generalizar su uso a casos no aceptados acorde

	dos tipos de derechos y solución de los mismos mediante técnicas interpretativas Socialización de resultados interpretativos			con la norma.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA EJECUTIVA.	Conferencias magistrales Análisis de textos legales y doctrinarios. Revisión de escrituras públicas y certificados de libertad y tradición. Taller sobre revisión de documentos legales. Análisis de casos relacionados con el derecho de propiedad. Lectura acompañada de resúmenes y guías elaborados por el docente	Efectos de la sentencia y efectividad del pago del crédito. Precisión de variables entre el ejecutivo con garantía real y singular.	El estudiante aplica a casos particulares los conceptos del proceso ejecutivo en comparación con otras formas de pretensión	El estudiante es respetuoso del alcance y limitaciones de la pretensión ejecutiva, para no generalizar su uso a casos no aceptados acorde con la norma.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin			

	consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional
--	--

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
EL PROCESO DECLARATIVO	Conferencias magistrales Análisis de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios. Taller sobre casos que permitan diferenciar los conceptos de propiedad, posesión y mera tenencia.	El estudiante debe conocer la naturaleza de la pretensión declarativa, las audiencias del proceso declarativo y el sistema de pruebas en el proceso declarativo	El estudiante aplica a casos particulares los conceptos del proceso declarativo en comparación con otras formas de pretensión	El estudiante es respetuoso del alcance y limitaciones de la pretensión declarativa, para no generalizar su uso a casos no aceptados acorde con la norma.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
PROCESO LIQUIDATORIO	Conferencias magistrales Análisis de textos legales, jurisprudenciales y	Procesos liquidatorios. Características de los procesos liquidatorios	El estudiante aplica a casos particulares los conceptos del proceso declarativo en comparación con	El estudiante es respetuoso del alcance y limitaciones de la pretensión

	doctrinarios. Análisis de casos relacionados con los derechos comprendidos en el concepto de bienes en los cuales se aprecien las distintas acciones procesales.		otras formas de pretensión	liquidatoria, para no generalizar su uso a casos no aceptados acorde con la norma.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional			

5. Actividades de Aprendizaje

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ¹⁷	HTI ¹⁸	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	28.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de nociones generales y clasificaciones relacionadas con la pretensión ejecutiva acorde con el origen de la obligación.	14	2	5%
	29.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios.	3	2	5%
	30.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de	3	2	10%

¹⁷ Horas de acompañamiento docente

¹⁸ Horas de trabajo independiente

		elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.			
Unidad temática 2	28.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de los conceptos demanda ejecutiva, excepciones y sentencia ejecutiva	14	2	5%
	29.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	3	2	5%
	30.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	3	2	10%
Unidad temática 3	28.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de los mecanismos de cumplimiento de la sentencia ejecutiva y las formalidades.	20	2	5%
	29.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	4	2	5%
	30.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	4	3	10%
Unidad temática 4	28.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de la pretensión declarativa y de las formas de audiencia en el nuevo sistema oral	14	2	5%
	29.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	3	2	5%
	30.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	3	4	10%
Unidad temática 5	22.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de las pretensión declarativa y de las formas de audiencia en el sistema oral.	14	3	5%
	23.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	3	2	5%
	24.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho.	3	4	10%
Subtotal			108	36	100%
Total Créditos			144/48=3		

6. Bibliografía.

- Constitución Política de Colombia.
- Código de Procedimiento Civil Decreto 1400 de 1970 y sus reformas.
- Nuevo Código General del Proceso. Ley 1564 de 2012.
- AZULA C., Jaime. Manual de Derecho Procesal Civil. Tomos III, IV Y V. Editorial Temis. Bogotá
- LOPEZ B, Hernan Fabio. Procedimiento Civil. Parte Especial. Dupre Editorias. Bogotá

CIBERGRAFÍA

www.ambitojuridico.com
www.vocesdenarino.com
www.corteconstitucional.gov.co
www.banrepublica.gov.co
www.secretariasenado.gov.co

Elaborado o actualizado por:	IVAN FERNANDO ZARAMA CONCHA
Fecha:	11 de agosto de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: Derecho Civil Sucesiones
Periodo lectivo	: 2013 – 2014
Perfil del docente	: Abogado postgraduado en áreas afines al Derecho Privado, preferiblemente con estudios de maestría o doctorado.

2. Justificación del curso

De tanta ocurrencia como la misma muerte del ser humano que le da origen, el Derecho sucesoral indaga por la transmisibilidad de las diversas relaciones jurídicas que deja una persona, como su titular, con ocasión de su extinción. La sucesión por causa de muerte surge de la mano con el régimen de propiedad, y sus orígenes históricos en occidente se remontan al ocaso del régimen gentilicio en Roma, cuando surgen figuras normativas como el *patrimonium*, la *hereditas* y la *propietas*. Desde entonces, se han establecido regulaciones jurídicas tendientes a determinar cuáles son las relaciones jurídicas transmisibles mortis causa, quiénes son los llamados a suceder al difunto en cada caso, la manera en que se puede disponer de la repartición hereditaria en vida del causante mediante el testamento, las causales que dan lugar a privar de la calidad de heredero o legatario a aquellos que no la merecen, entre muchos otros aspectos sustanciales, que no han contado con respuestas perennes y unánimes en el devenir histórico del derecho.

En efecto, esta disciplina del derecho narra la conquista de la igualdad sucesoral entre los hijos, antes discriminados por su origen biológico; da cuenta del tratamiento patrimonial que entre cónyuges se ha establecido hasta la derrota de la potestad marital, que en general subyugaba a la mujer en las relaciones familiares; cuestiona la forzosa asignación hereditaria a favor de ciertos parientes aún en contra de la voluntad del testador; recorre aún su larga trayectoria en procura de la consigna de igualdad, todavía incompleta; en fin, vive la dialéctica histórica de la humanidad que continuamente y con preocupación se cuestiona cuál será la suerte de los esfuerzos patrimoniales que se gestan en la efímera vida terrenal, en manos de quienes recaerán los activos y pasivos que ha dejado una persona al fallecer, pues de no encontrar una respuesta satisfactoria no tendrían sentido ni valor las adquisiciones patrimoniales que logra cada individuo en el sistema capitalista, opresivo por naturaleza.

Es por eso que el estudio de esta disciplina se reserva consuetudinariamente a los últimos semestres del programa de Derecho, pues vincula en su contenido el régimen jurídico de las personas, los bienes, de los contratos y de las obligaciones, previamente estudiadas en el generoso panorama del Derecho Civil.

En consecuencia, el estudiante debe conocer a profundidad cómo se transmite el patrimonio de una persona con ocasión de su muerte, analizando la dicotomía y pugna existente entre la voluntad del testador, que no es omnipotente en todo caso, y la ley sucesoral, supletoria por norma general, que rige ante el silencio que guardó en vida el causante, pero que a su vez estructura férreos límites a la libertad de quien erige un testamento. Para lograrlo con éxito, se hace preciso estudiar sistemáticamente el conjunto de principios y normas jurídicos que gobiernan la materia, que se encuentran principalmente en el Código Civil, algunas leyes del congreso nacional, y la hermenéutica constitucional y jurisprudencial que a su turno ha sido suministrada por la Corte Constitucional y la Corte Suprema de Justicia, respectivamente.

3. Contenidos curriculares

1. NOCIONES GENERALES

- 1.1 Etimología y concepto jurídico de sucesión
- 1.2 El derecho sucesoral
- 1.3 Presupuestos de la sucesión por causa de muerte
- 1.4 Evolución histórica del derecho de sucesiones
- 1.5 Clases de sucesión
- 1.6 Vigencia territorial de las normas sucesorales y reflexiones desde el derecho comparado

2. EL CAUSANTE

- 2.1 El fin de la existencia de la persona natural
- 2.2 La Conmuriencia
 - 2.2.1 Efectos de la conmuriencia
- 2.3 La muerte presunta

3. LA HERENCIA

- 3.1 La herencia como universalidad jurídica - Sentido objetivo
- 3.2 La herencia como derecho real - Sentido subjetivo
- 3.3 Relaciones jurídicas transmisibles
- 3.4 Derechos y relaciones intransmisibles

- 3.5 Tratamiento especial de ciertos derechos
- 3.6 Duración de la masa hereditaria
 - 3.6.1 Inicio
 - 3.6.2 Terminación
- 3.7 Adquisición del Derecho de Herencia
 - 3.7.1 Adquisición Mortis causa
 - 3.7.2 Adquisición por Acrecimiento
 - 3.7.3 Adquisición por cesión del derecho
 - 3.7.3.1 Cesión Voluntaria
 - a. Venta Abstracta Absoluta
 - b. Venta Abstracta Restringida
 - c. Venta de Bienes Herenciales
 - d. Venta de Pretensiones Hereditarias
 - e. Efectos de la Cesión
 - Entre el cedente y el cesionario
 - Con relación a los coherederos
 - Con relación a terceros
 - 3.7.3.1 Cesión Forzada
 - 3.7.4 Adquisición por prescripción adquisitiva
 - 3.7.4.1 Posesión de la Herencia
 - a. Posesión Legal
 - b. Posesión Material
 - c. Posesión Efectiva
 - Requisitos
 - Características
 - Efectos
 - 3.7.4.2 Prescripción
 - a. De la herencia
 - b. De bienes herenciales
- 4. EL ASIGNATARIO
 - 4.1 Fuentes de la Asignación
 - 4.2 Diferencias entre heredero y legatario
 - 4.3 Requisitos para suceder mortis causa

- 4.3.1 Capacidad sucesoral
 - 4.3.1.1 De Personas Naturales
 - 4.3.1.2 De personas de existencia probable
 - a. La transmisión
 - b. Asignatarios Póstumos
 - Hijos legítimos póstumos
 - Otros asignatarios póstumos
 - c. Asignatarios Futuros
 - d. Asignatarios bajo condición suspensiva
 - e. Asignatarios de Premio por Servicio Importante
 - 4.3.1.3 Inhabilidad sucesoral
 - a. Del Eclesiástico
 - b. De quienes intervienen en el otorgamiento del Acto Testamentario
 - 4.3.1.4 De Personas Jurídicas
- 4.4 Vocación Hereditaria
 - 4.4.1 Clasificación
 - 4.4.2 Órdenes Hereditarios
 - 4.4.3 Representación
 - 4.4.4 Sustitución
- 4.5 Dignidad Sucesoral
 - 4.5.1 Indignidad
 - 4.5.1.1 Causales
 - 4.5.1.2 Declaratoria de Indignidad
 - 4.5.1.3 Oportunidad
 - 4.5.2 Desheredamiento
 - 4.5.2.1 Causales
 - 4.5.2.2 Requisitos de Eficacia
 - 4.5.2.3 Exigencias
- 5. APERTURA DE LA SUCESIÓN
 - 5.1 La Delación
 - 5.2 El Derecho de Opción
 - 5.2.1. Características
 - 5.2.2 Ejercicio del Derecho de Opción

5.2.2.1 La Aceptación

- a. Expresa
- b. Tácita

5.2.2.2 La Aceptación con beneficio de inventario

- a. Personas que pueden aceptar solamente con beneficio de inventario
- b. Personas que perdieron el derecho a aceptar con beneficio de inventario

5.2.2.3 La repudiación

- a. Expresa
- b. Tácita

5.2.3 Omisión del Ejercicio del Derecho de Opción

5.2.3.1 La Transmisión

5.2.3.2 La Herencia Yacente

- a. Definición
- b. Utilidad

6. EL TESTAMENTO

6.1 El Testamento

6.1.1 Requisitos para otorgar testamento

6.1.2 Inhabilidades para testar

6.1.3 Clasificación de los testamentos

6.2 Asignaciones forzosas

6.2.1 Alimentos forzosos

6.2.2 Porción Conyugal

6.2.3 Legítimas

6.2.4 Mejoras

7. COMPONENTE TRANSVERSAL

7.1 Introducción a Aspectos Procesales de la liquidación Sucesoral

7.2 Liquidación de la masa herencial

7.3 La importancia de los métodos alternativos de solución de conflictos en la liquidación sucesoral.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
NOCIONES GENERALES	Por tratarse de temas netamente teóricos e históricos, se desarrolla la temática a través de análisis de la evolución histórica de la legislación nacional en materia sucesoral desde la colonia hasta la legislación actual, la clase magistral, la lectura previa de material de apoyo.	Comprende los principios básicos del derecho civil sucesiones, las relaciones entre el concepto de sucesión inter vivos y sucesión mortis causa, y se acerca a los elementos de la sucesión.	Analiza textos históricos y doctrinarios. Interpreta normas civiles aplicadas a la solución de casos concretos en diferentes momentos históricos.	Es reflexivo en torno a la muerte, hecho natural que genera consecuencias jurídicas.
Evaluación	Realización de Controles de Lectura y/o Talleres y Prueba Escrita.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
EL CAUSANTE	Se desarrolla la temática con la Lectura y consulta constante del Código Civil, y la aplicación de talleres prácticos y ejercicios.	Comprende las diferencias existentes entre los conceptos de Muerte Real y Presunta.	Interpreta textos legales relacionados con los efectos de la muerte de la conmuriencia.	Está comprometido o con el respeto a las normas y procedimientos.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de Saber Pro o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y			

	constitucional.
--	-----------------

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
LA HERENCIA	Se desarrolla la integralidad de la temática a través de clase magistral, lectura y consulta permanente del Código Civil y de Procedimiento Civil, consulta previa Doctrina Nacional, se desarrollan talleres en clase y se dejan consultas extraclase. Adicionalmente se aplican taller prácticos sobre la Cesión de Derechos Herenciales.	Comprende el concepto jurídico de herencia desde el punto de vista objetivo y subjetivo, sus alcances y sus limitaciones.	Aplica conceptos teóricos a la interpretación de documentos legales reales, tales como certificados de libertad y tradición, escrituras públicas, testamentos, etc..	Está comprometido con la búsqueda del mejor entendimiento de la adquisición del derecho de herencia.
Evaluación	Realización de evaluaciones verbales o escritas en el formato de preguntas cerradas o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
EL ASIGNATARIO	Esta temática se desarrolla a través de clase magistral,	Comprende el concepto de asignatario y diferencia	Aplica la normatividad analizada a la solución de casos	Es conciente de la problemática familiar que envuelve la

	<p>consulta permanente del Código Civil y de Procedimiento Civil, consulta de doctrina nacional, aplicación de talleres en clase. Adicionalmente, se realiza trabajo extraclase sobre las causales de indignidad y desheredamiento.</p>	<p>claramente los conceptos de heredero y legatario.</p> <p>Determina la importancia de la capacidad, vocación hereditaria y la dignidad sucesoral en Colombia.</p>	<p>relacionados con las causales de indignidad y desheredamiento.</p>	<p>declaración de indignidad y desheredamiento de una persona..</p>
Evaluación	<p>Realización de evaluaciones verbales o escritas en el formato de preguntas cerradas o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.</p>			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
APERTURA DE LA SUCESIÓN	<p>Se desarrolla esta temática a través del estudio del Desarrollo legal en Colombia, consulta del Código Civil, lecturas de apoyo y clase magistral.</p>	<p>Comprende el Derecho de Opción, sus formas de ejercerlo, las ventajas y las consecuencias de no ejercerlo.</p>	<p>Aplica los conceptos teóricos relacionados con la delación y el beneficio de inventario.</p>	<p>Está comprometido con la aplicación correcta de las herramientas jurídicas de protección de los asignatarios.</p>
Evaluación	<p>Realización de evaluaciones verbales o escritas en el formato de preguntas cerradas o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y</p>			

		argumentación legal y constitucional.		
Unidad temática 6	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
EL TESTAMENTO	Esta temática se desarrolla transversalmente desde el primer día de clase. Los temas específicos se desarrollan a través de la consulta y lectura previa de Doctrina Nacional, consulta permanente del Código Civil y de Procedimiento Civil, Clase Magistral, análisis de casos concretos y ejercicios y talleres tanto en clase como extraclase. Se trabajan controles de lectura.	Comprende la sucesión testada o testamentaria, las formalidades del testamento y los alcances de la manifestación de la voluntad del testador.	Aplica los conceptos teóricos relacionados con la capacidad para otorgar testamento, las clases de testamento y la forma de elaborarlo.	Está comprometido con la correcta asesoría a la población acerca de la elaboración de un testamento como una herramienta eficaz para disponer en vida del patrimonio de una persona, y no como una forma de perjudicar a algún heredero.
Evaluación	Realización de evaluaciones verbales o escritas en el formato de preguntas cerradas o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 7	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p>COMPONENTE TRANSVERSAL</p> <p>ASPECTOS PROCESALES Y LIQUIDACIÓN SUCESORAL</p>	<p>Esta temática se desarrolla desde el primer día de clase. Esta temática se desarrolla, adicionalmente a través de la consulta y lectura previa de Doctrina Nacional, consulta permanente del Código Civil, Clase Magistral, análisis de casos concretos y realización de ejercicios y talleres prácticos. Se realizan controles de lectura.</p>	<p>Comprende las principales acciones judiciales orientadas a la protección de la herencia y de los asignatarios.</p>	<p>Aplica los conceptos teóricos relacionados con acciones procesales a la solución de casos concretos.</p>	<p>Está comprometido con la aplicación correcta de las herramientas procesales en procura de la efectividad de los derechos de los asignatarios.</p>
Evaluación	<p>Realización de talleres individuales o grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.</p>			

5. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD¹⁹	HTI²⁰	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	31.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de nociones generales y clasificaciones relacionadas con el derecho de sucesiones.	10	2	5%
	32.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios.	3	2	5%
	33.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia y doctrina.	3	2	10%
Unidad temática 2	31.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de los conceptos de muerte real y presunta y conmutación.	10	2	5%
	32.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	3	2	5%
	33.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia y doctrina.	3	2	10%
Unidad temática 3	31.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación del concepto de derecho de herencia, sus características, clases y alcance, desde un sentido objetivo y desde un sentido subjetivo.	16	2	5%
	32.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	4	2	5%
	33.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia y doctrina.	4	1	5%
Unidad temática 4	31.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas el asignatario y los requisitos para suceder: capacidad, dignidad y vocación hereditaria.	14	2	5%
	32.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	3	2	5%
	33.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación	3	2	5%

¹⁹ Horas de acompañamiento docente

²⁰ Horas de trabajo independiente

		de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia y doctrina.			
Unidad temática 5	25.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación del derecho de opción y sus implicaciones.	14	3	5%
	26.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	3	2	5%
	27.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia y doctrina.	3	2	5%
Unidad Temática 6	1.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de la sucesión testada.	4	2	5%
	2.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	4	2	5%
	3.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia y doctrina.	4	2	5%
Subtotal			108	36	100%
Total Créditos			144/48=3		

6. Bibliografía.

- CORREA PÉREZ Carmenza y Equipo de Formadores Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla. Proceso de Liquidación de Sucesión, de Sociedad conyugal y de Sociedad Patrimonial entre compañeros permanentes. Módulo de aprendizaje autodirigido. Plan de Formación de la Rama Judicial. Bogotá, 2009.
- ESCUDERO ALZATE, María Cristina. *Procedimiento de Familia y del Menor*. Aspectos Sustantivos, Procedimentales y Prácticos. Décima Quinta edición. Editorial Leyer. Bogotá, 2008.
- LAFONT PIANETTA, Pedro. Derecho de Sucesiones. Tomo I: Parte General y Sucesión Intestada. Novena Edición. Librería Ediciones del Profesional Ltda. Bogotá, 2010.
- LAFONT PIANETTA, Pedro. Derecho de Sucesiones. Tomo II: La partición y protección sucesoral. Octava Edición. Librería Ediciones del Profesional Ltda. Bogotá, 2008.
- LAFONT PIANETTA, Pedro. Derecho de Sucesiones. Tomo III: Teórico Práctico. Onceava Edición. Librería Ediciones del Profesional Ltda. Bogotá, 2009.

- OCHOA CARVAJAL, Raúl Humberto. Bienes: Estudio sobre los bienes, la propiedad y los otros derechos reales. Quinta Edición. Librería Jurídica Sánchez R. Ltda. Medellín, 2003.
- RAMÍREZ FUERTES, Roberto. Sucesiones. Sexta edición. Editorial Temis. Bogotá 2003.
- REID, Kenneth. Comparative Succession Law. Vol. I: Testamentary formalities. Oxford University Press, 2011.
- SUAREZ FRANCO, Roberto. Derecho de Sucesiones. Quinta Edición. Editorial Temis. Bogotá, 2007.
- TAFUR GONZÁLEZ, Álvaro. *Código Civil Colombiano – Comentado y concordado*. Leyer. Bogotá, 2011.

Elaborado o actualizado por:	MARÍA INÉS FIGUEROA DORADO
Fecha:	14 de agosto de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	:Sociedades y Procesos Comerciales
Periodo lectivo	:Quinto año
Perfil del docente	:Abogado con especialización en derecho comercial, derecho procesal civil, derecho financiero, derecho societario o derecho de sociedades comerciales; o con maestría en derecho comercial, o con maestría en Derecho con énfasis en Derecho Privado; o con Doctorado en Derecho Privado, comercial, o en Derecho con énfasis en derecho privado, o Doctor en Derecho con maestría o especialización de las antes mencionadas

2. Justificación del curso

El Derecho Comercial es el que tiene como misión regular las actividades comerciales y empresariales en una sociedad: Actividad de seguros, bancos, fiducias, establecimientos de comercio, títulos valores, compra y venta de bienes y servicios, mutuo, etc. Es la regulación del movimiento de la riqueza a través de las actividades comerciales en una sociedad, dicho de otro modo: es el derecho de la riqueza.

Dentro del Derecho Comercial resulta trascendente el conocimiento y manejo de la Sociedades Comerciales (de hecho, irregulares, limitada, colectiva, comandita simple, comandita por acciones, anónima, y por acciones simplificada (SAS)), con el fin de poder asegurar asesorías valiosas a los comerciantes en un futuro de litigante, o bien el conocimiento certero para decidir como juez, o las labores de inspección control y vigilancia como funcionario público; en todo caso, todo abogado se encuentra en su día a día con una sociedad comercial.

Así, por ejemplo, un abogado laboralista en más de una oportunidad tiene como contraparte a una sociedad comercial, o la está asesorando en la vinculación de trabajadores; un abogado administrativista constantemente debe asesorar sobre los contratos celebrados entre la administración pública y una sociedad comercial; un abogado penalista se encuentra con delitos cometidos en el seno de una sociedad comercial (Falsedad sobre los estados financieros de propósito general, etc); un abogado experto en familia, deberá liquidar sucesiones o sociedades conyugales donde parte de los activos a partir son acciones o cuotas de interés, y así sucesivamente. Hoy en un mundo globalizado y con un comercio pujante, conocer de

sociedades comerciales es la oportunidad de interactuar fácilmente con los actores económicos más importantes de una comunidad, es relacionarse con el mundo.

Igualmente debe el abogado moderno conocer de los procesos comerciales de insolvencia, desde la visión de la reestructuración empresarial o de la liquidación judicial, con el fin de poder asesorar al comerciante en dificultades y puede acudir a estos procesos con seguridad jurídica y económica, o bien de asesorar al acreedor del concursado, o en el papel de juez o liquidador. Esta visión del derecho comercial permitirá al futuro abogado enfrentar importantes retos del acontecer económico mundial.

3. Contenidos curriculares

6. UNIDAD UNO.- Generalidades de las sociedades.

- a. *Principios constitucionales,*
- b. *Diferencias con otras formas asociativas,*
- c. *Definición de sociedad*
- d. *Atributos de la personalidad.*
- e. *Clasificación de las sociedades.- sociedades de personas, capitales, mixtas, por cuotas, por partes, por acciones, civiles, comerciales, de hecho, regulares e irregulares, etc.*
- f. *Explicación de sociedades del sistema financiero Colombiano.*

7. UNIDAD DOS.- Precontrato y Nacimiento de la sociedad

- a. *Régimen de promotores*
- b. *Contrato de promesa de sociedad.*
- c. *Contrato de Sociedad*
- d. *Capacidad*
- e. *Consentimiento*
- f. *Objeto y causa lícita.*
- g. *Diferencias entre sociedades y otros contratos.*
- h. *Régimen de nulidades: Incapacidad absoluta, relativa, error esencial, de hecho y en la sociedad; fuerza, dolo; objeto y causa ilícita.*
- i. *Diferencias entre el régimen de nulidades en sociedades y otros contratos.*
- j. *Escritura de Constitución de Sociedad, entendimiento de sus cláusulas.*
- k. *Elementos o Condiciones de Existencia de la Sociedad: Pluralidad de socios, existencia de aportes (forma de aportes), ánimo de lucro indirecto, animus contrahendae societatis.*

8. UNIDAD TRES.- Vida de la Sociedad y Gobierno Corporativo
 - a. Estados financieros, ciclo contable, y distribución de utilidades.
 - b. Reformas estatutarias: Fusión, transformación, escisión, conversión.
 - c. Órganos Sociales: Dirección, Administración, Representación y Fiscalización.
 - d. Acción Social de Responsabilidad.
 - e. Acción de Impugnación de Actos de la Asamblea (aspectos sustanciales y procesales).
 - f. Gobierno Corporativo
 - g. Comparación con otros países en virtud del gobierno corporativo
 - h. Métodos alternativos de solución de conflictos en el mundo societario
9. UNIDAD CUATRO.- Grupos y Conglomerados.
 - a. Noción de grupos empresariales.
 - b. Principio de separación y de especialidad. Modelo Anglosajón y Alemán.
 - c. Responsabilidad de la Holding.
10. UNIDAD CINCO.- Insolvencia empresarial
 - a. Proceso de reestructuración empresarial
 - b. Proceso de liquidación judicial
 - c. Insolvencia transfronteriza

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Generalidades de las sociedades	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia	Conoce los elementos constitucionales y básicos de la estructura del derecho societario colombiano.	Aplica los atributos de la personalidad y las diferencias con otras formas asociativas para resolver problemas prácticos y constitucionales de las sociedades comerciales	Entiende la importancia constitucional del derecho societario y circunscribe la sociedad comercial dentro de la constitucionalización del derecho privado.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los			

	elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.
--	---

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Precontrato y Nacimiento de la sociedad</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia	Comprende los elementos integrantes de las figuras precontractuales, como antecedentes del negocio jurídico formador del ente societario. El estudiante comprende los elementos del negocio jurídico creador de la sociedad, pudiendo analizar el régimen de nulidades.	Aplica de forma práctica la figura de los promotores, los identifica y entiende la forma de remunerarlos; aplica y analiza el contrato de promesa de sociedad. El estudiante resuelve casos concretos desde la visión de la teoría general del negocio jurídico, enfocado en el acto creador del ente societario	Comprende los elementos precontractuales societarios como formas de evitar conflictos futuros entre socios. Reconoce el acto jurídico creador de la sociedad como una forma de organizar negocios y al comerciante, en pro del desarrollo económico de la nación
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser

<i>Vida de la Sociedad y Gobierno Corporativo</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia	Comprende las formas jurídicas y procedimientos para la elaboración de estados financieros, y las reformas estatutarias. Entender el funcionamiento los órganos societarios, así como la responsabilidad de los administradores, y en general el régimen del gobierno corporativo	Aplica desde la perspectiva jurídica el procedimiento de elaboración y aprobación de estados financieros, y reformas estatutarias. Capacidad de redactor códigos de buen gobierno corporativo	Entiende el contrato de promesa como una técnica para evitar futuros conflictos entre las partes contratantes, criticando el acontecer societario desde la perspectiva del gobierno corporativo
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>GRUPOS CONGLOMERADOS</i> Y	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia	Conoce los elementos normativos, jurisprudenciales y dogmáticos más relevantes sobre grupos y conglomerados societarios	Diseña y aplica estructuras de grupos societarios y establece formas y tipos de negocios entre éstos en pro del beneficio común	Reconoce y critica al grupo societario como fuente de ventajas económicas y de peligros sociales
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin			

	consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.
--	---

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Insolvencia empresarial</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia	Conoce los elementos normativos, jurisprudenciales y dogmáticos más relevantes sobre el proceso de reestructuración empresarial y de liquidación judicial	Aplica procesos de reestructuración empresarial y liquidación judicial, y analiza la posición más benéfica desde el lado del acreedor.	Observa de manera crítica los procesos de insolvencia y los analiza desde una perspectiva nacional y transfronteriza
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.			

5. Distribución de créditos

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD²¹	HTI²²	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	34.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	4	1	5%
	35.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	4	1	5%
	36.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	4	1	10%
Unidad temática 2	34.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	5	1	5%
	35.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	5	1	5%
	36.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	5	1	10%
Unidad temática 3	34.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	5	2	5%
	35.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	5	2	5%
	36.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	5	2	10%
Unidad temática 4	34.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	5	2	5%
	35.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	5	2	5%

²¹ Horas de acompañamiento docente

²² Horas de trabajo independiente

	36.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	5	2	10%
Unidad temática 5	28.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	5	2	5%
	29.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	5	2	5%
	30.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	5	2	10%
Subtotal			72	24	100%
Total Créditos			96/48=2		

6. Bibliografía.

- AA. VV. La empresa en el siglo XXI. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2005.
- AA.VV. Contratación contemporánea: teoría general y principios. Lima – Bogotá: Palestra Editores y Temis. 2000.
- AA.VV. Constitucionalización del Derecho Privado. Bogotá: Universidad Externado de Colombia – Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. 2007.
- BEJARANO GUZMAN, Ramiro. Procesos declarativos, ejecutivos y arbitrales. 5 ed. Bogotá: Editorial Temis S.A. 2011.
- CALDERON VILLEGAS, Juan Jacobo. Las cruzadas de la constitucionalización del derecho comercial: buscando a los infieles. En: Memorias del II congreso internacional de Derecho Comercial. Presente y Futuro del Derecho comercial. Bogotá Mayo 5 y 6 de 2010

- CALDERÓN VILLEGAS, Juan Jacobo. La Constitucionalización del Derecho Privado: La verdadera historia del impacto constitucional en Colombia. Editorial: Universidad del Rosario, Universidad de los Andes y Temis Editores. Bogotá. 2011.
- CORREA HENAO, Magdalena. Libertad de empresa en el Estado Social de Derecho. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2008.
- LARROUMET, Christian. Constitucionalización del Derecho Mercantil. En: Memorias del II congreso internacional de Derecho Comercial. Presente y Futuro del Derecho comercial. Bogotá Mayo 5 y 6 de 2010
- LEAL PEREZ, Hildebrando. Derecho Comercial Aplicado. Editorial Ediciones el Profesional.
- LEAL PEREZ, Hildebrando. Derecho de Sociedades Comerciales. Editorial Leyer.
- NARVAEZ, José Ignacio. Derecho Mercantil Colombiano: Tipos de sociedad. Editorial Legis.
- NARVAEZ, José Ignacio. Introducción al derecho mercantil. Editorial Legis.
- NARVAEZ, José Ignacio. Teoría General de las Sociedades Comerciales. Editorial Legis.
- REYES VILLAMIZAR, Francisco. Derecho Societario Tomo I y Tomo II
- REYES VILLAMIZAR, Francisco. Sociedad por Acciones Simplificada SAS Editorial Legis.
- RIPERT, Georges. Tratado elemental de Derecho comercial. Editorial Argentina.
- RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Joaquin. Tratado de Sociedades Mercantiles. Editorial Porrúa.

Elaborado o actualizado por:	Mag. Omar Alfonso Cárdenas Caycedo
Fecha:	Agosto de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: Seminario en Técnicas de juicio oral civil
Periodo lectivo	: 2013 – 2014
Perfil del docente	: Abogado postgraduado en áreas afines al Derecho Privado, preferiblemente con estudios de maestría o doctorado.

2. Justificación del curso

El nuevo sistema oral que se implementa en Colombia impone la necesidad de que el estudiante se adecue y practique las técnicas oratorias requeridas tanto para representar a una parte o tercero en el proceso, como para asumir el rol del juez.

3. Contenidos curriculares

- 28. PRIMERA UNIDAD. Técnicas de oralidad para el sistema judicial
- 29. SEGUNDA UNIDAD. Preparación de la audiencia y presentación de la posición de las partes.
- 30. TERCERA UNIDAD. Técnica probatoria en el juicio oral.
- 31. CUARTA UNIDAD. Manejo de las decisiones y recursos en el sistema oral.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias subordinadas del curso e indicadores de evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
TECNICAS DE ORALIDAD PARA EL SISTEMA JUDICIAL	Realización de talleres prácticos para desarrollar las	El estudiante conoce las diferentes técnicas oratorias y saber	El estudiante aplica las técnicas aprendidas en la	El estudiante está comprometido con las técnicas oratorias

	habilidades oratorias.	diferenciar entre la oratoria política, forense y social	formulación de discursos para diferentes fines.	para los fines específicos requeridos en cada caso particular.
Evaluación	Realización de evaluaciones orales periódicas.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
PREPARACION DE LA AUDIENCIA Y PRESENTACION DE LA POSICIÓN DE LAS PARTES	Análisis de casos que permitan bajo el sistema de talleres la integración del problema desde la perspectiva sustantiva y procesal, para definir la tesis a argumentar	El estudiante comprende la necesidad de preparar el caso sustantivamente y puede formular la hipótesis con la cual defenderá su posición.	El estudiante aplica al caso particular asignado la técnica aprendida	El estudiante es respetuoso del compromiso que adquiere en el desarrollo de su actividad en el juicio oral.
Evaluación	Realización de evaluación oral en cada sesión.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
TECNICA PROBATORIA EN EL JUICIO ORAL.	Talleres para manejo de técnicas de interrogatorio, contradicción de dictamen y valoración documental	El estudiante comprende las técnicas de interrogación y contradicción para los fines de su caso	El estudiante aplica al caso particular asignado la técnica aprendida	El estudiante es respetuoso del compromiso que adquiere en el desarrollo de su actividad en el juicio oral..
Evaluación	Realización de evaluaciones orales en cada sesión			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
MANEJO DE Y EN EL DECISIONES EN EL RECURSOS EN EL SISTEMA ORAL	Talleres para desarrollar la habilidad práctica en la interposición y sustentación de los recursos y técnicas para presentar la decisión..	El estudiante conoce la técnica del recurso oral y las implicaciones, así como el sistema de presentar y sustentar las decisiones.	El estudiante aplica al caso particular asignado la técnica aprendida	El estudiante es respetuoso del compromiso que adquiere en el desarrollo de su actividad en el juicio oral.
Evaluación	Realización de evaluaciones orales en cada sesión			

5. Actividades de Aprendizaje

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ²³	HTI ²⁴	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	37.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de las técnicas de oralidad en diferentes espacios.	14	2	5%
	38.	Ejercicios oratorios.	2	2	5%
	39.	Desarrollo de actividades que permitan el ejercicio eficaz de la oratoria en diferentes ámbitos.	2	2	5%
Unidad temática 2	37.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de los conceptos sustantivos y procesales que permitan la formulación de una hipótesis del caso	14	2	5%
	38.	Ejercicios de formulación de tesis del caso	2	2	10%

²³ Horas de acompañamiento docente

²⁴ Horas de trabajo independiente

	39.	Desarrollo de actividades que permitan el desarrollo adecuado de las audiencias iniciales.	2	2	10%
Unidad temática 3	37.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de los mecanismos probatorios en el sistema de juicio oral.	14	2	10%
	38.	Ejercicios de formulación y contradicción probatoria	2	2	10%
	39.	Desarrollo de actividades de presentación y contradicción probatoria.	2	2	10%
Unidad temática 4	37.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de la técnica de decisión y formulación de recursos en el sistema oral.	14	2	10%
	38.	Ejercicio de interposición de recursos y fallos en cuanto a sentido de la decisión y sustentación de la decisión.	2	2	10%
	39.	Desarrollo de actividades de que compromentan la técnica para decidir y recurrir.	2	2	10%
Subtotal			72	24	100%
Total Créditos			96/48=2		

6. Bibliografía.

- Constitución Política de Colombia.
- Código de Procedimiento Civil Decreto 1400 de 1970 y sus reformas.
- Nuevo Código General del Proceso. Ley 1564 de 2012.
- AZULA C., Jaime. Manual de Derecho Procesal Civil. Tomos III, IV Y V. Editorial Temis. Bogotá
- LOPEZ B, Hernan Fabio. Procedimiento Civil. Parte Especial. Dupre Editorias. Bogotá

CIBERGRAFÍA

www.ambitojuridico.com
www.vocesdenarino.com
www.corteconstitucional.gov.co
www.banrepublica.gov.co
www.secretariasenado.gov.co

Elaborado o actualizado por:	IVAN FERNANDO ZARAMA CONCHA
Fecha:	11 de agosto de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: Derecho financiero
Periodo lectivo	: 2013-2014
Perfil del docente	: Abogado con estudios de posgrado en áreas afines al Derecho Privado, preferiblemente con estudios de Maestría o Doctorado.

2. Justificación del curso

La profundización del conocimiento en derecho financiero, encuentra su razón de ser en la importancia que tiene el desempeño de los abogados en un mundo marcado por el desarrollo de la banca y del mundo de los seguros en el diario vivir de todas las personas en sociedad. En efecto, en la actualidad nadie es ajeno a las relaciones comerciales con la banca, los seguros y actividades afines; se ven ingentes esfuerzos gubernamentales por incrementar los procesos de bancarización de las poblaciones, incluyendo en dichos procesos principalmente a las clases menos favorecidas, lo cual justifica suficientemente, el conocimiento de esta importante área del derecho.

3. Contenidos curriculares

1.- PRIMERA UNIDAD. Estructura del sector financiero. Establecimientos de crédito, sociedades de servicios financieros, sociedades de capitalización, entidades aseguradoras, intermediarios de seguros y reaseguros.

2.- SEGUNDA UNIDAD. Nociones básicas de los contratos bancarios. Operaciones Activas de crédito. Mutuo, Anticipo, Descuento, Apertura de crédito, crédito documentario, reporto, leasing o arrendamiento financiero, factoring. Operaciones Pasivas. Depósitos Bancarios, depósitos en cuentas de ahorro, emisión de obligaciones de otros títulos, redescuento. Operaciones Neutras. Alquiler de cajillas de seguridad, mandato, depósito de bienes muebles, dinero y títulos valores, compraventa, fideicomiso. Defensa del consumidor de productos bancarios.

3.- TERCERA UNIDAD. Nociones básicas del contrato de seguro. Definición, sujetos de la relación contractual, clasificación, elementos esenciales del contrato de seguro, carácter indemnizatorio del contrato, generalidades del seguro de daños y generalidades del seguro de personas. Defensa del consumidor del mercado de seguros.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias subordinadas del curso e indicadores de evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
PRIMERA UNIDAD. ESTRUCTURA DEL SECTOR FINANCIERO.	Conferencias magistrales, análisis de doctrina y jurisprudencia, estudio de casos y exposiciones sobre consultas previas.	Conocer la estructura del sector financiero, a la luz de las disposiciones legales vigentes.	Distinguir los diferentes sujetos intervinientes en el mercado financiero.	Critica y analiza la estructura del sector financiero desde una visión social.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
SEGUNDA UNIDAD. NOCIONES BASICAS DE LOS CONTRATOS BANCARIOS.	Conferencias magistrales, análisis de doctrina y jurisprudencia, estudio de casos y exposiciones sobre consultas previas.	Aprehender el conocimiento básico referente a los diferentes contratos bancarios, tanto desde la perspectiva de las operaciones activas de crédito, como de las operaciones pasivas y neutras.	Comprender el alcance de los derechos y obligaciones derivados de cada uno de los contratos bancarios.	Es reflexivo frente a los contratos bancarios estableciendo análisis críticos y sociales, y frente a la importancia de los mismos en el desarrollo económico

Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.
-------------------	---

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
TERCERA UNIDAD. NOCIONES BASICAS DEL CONTRATO DE SEGURO.	Conferencias magistrales, análisis de doctrina y jurisprudencia, estudio de casos y exposiciones sobre consultas previas.	Conocer las nociones mínimas del contrato de seguro, su funcionamiento, partes y demás aspectos relevantes acerca del mismo.	Comprender el alcance de los derechos y obligaciones derivados de las diferentes formas de los contratos de seguro.	Crítico y reflexivo frente al sistema asegurador desde una perspectiva económica y social.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

5. Actividades de Aprendizaje

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ²⁵	HTI ²⁶	Porcentaje de
-----------------	-----	---	-------------------	-------------------	---------------

²⁵ Horas de acompañamiento docente

²⁶ Horas de trabajo independiente

					Evaluación
Unidad temática 1	1.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con generalidades de las sociedades y procesos comerciales	4	1	10%
	2.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	4	1	10%
	3.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	4	1	10%
Unidad temática 2	1.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con generalidades de las sociedades y procesos comerciales	4	1	10%
	2.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	4	2	10%
	3.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	4	2	10%
Unidad temática 3	1.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con generalidades de las sociedades y procesos comerciales	4	1	10%
	2.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	4	1	10%
	3.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	4	2	20%
Subtotal			36	12	100%
Total Créditos			48/48=1		

6. Bibliografía.

Ordenarlas en formato normas APA

**RODRIGUEZ AZUERO, Sergio. Contratos bancarios y su significación en américa latina. Felaban
OSSA Efrén. Teoría General del Seguro. El contrato. Temis.**

Elaborado o actualizado por:	
Fecha:	

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	:Contratos atípicos
Periodo lectivo	:Cuarto o Quinto Año
Perfil del docente	:Abogado con especialización en derecho comercial, derecho procesal civil, derecho financiero, derecho societario o derecho de sociedades comerciales; o con maestría en derecho comercial, o con maestría en Derecho con énfasis en Derecho Privado; o con Doctorado en Derecho Privado, comercial, o en Derecho con énfasis en derecho privado, o Doctor en Derecho con maestría o especialización de las antes mencionadas

2. Justificación del curso

Una de las grandes dificultades del derecho comercial moderno es la existencia de los contratos atípicos, formas de contratación absolutamente libres y hasta consuetudinarias gestadas al interior de las dinámicas de los negocios y del comercio en áreas y segmentos específicos. Los contratos atípicos, al no contar con regulación jurídica en los códigos y leyes nacionales, representan un escenario de dificultad a la hora de brindar asesoría sobre la ejecución, modificación, terminación, impugnación de tales figuras contractuales para el abogado común. Desde esta perspectiva la electiva de contratos atípicos busca generar en el estudiante las competencias necesarias para enfrentar los retos de la contratación moderna que obligatoriamente implicará el manejo de contratos atípicos. Igualmente en el futuro papel de juez deberá contar con las competencias necesarias con el fin de resolver conflictos intersubjetivos de partes gestado en un contrato atípico

La electiva de Contratos Atípicos se presenta dentro del marco de globalización, de tal suerte que el abogado de hoy debe estar presto a brindar asesoría sobre estas nuevas formas contractuales de usual ocurrencia y usanza en el derecho mercantil internacional, propio de escenarios de tratados de libre comercio, comunidades de integración, y en general en el comercio internacional. Desde esta visión los contratos atípicos se mostrarán desde una óptica eminentemente internacional.

3. Contenidos curriculares

11. UNIDAD UNO.- Noción de contratos atípicos

- a. *Principios constitucionales,*
 - b. *Diferencias con otras formas contractuales*
 - c. *Contratos típicos, atípicos, nominados, e innominados*
12. UNIDAD DOS.- *Profundización en contratos atípicos*
- a. *Profundización en contrato de leasing*
 - b. *Leasing financiero*
 - c. *Leasing operacional*
 - d. *Renting*
 - e. *Profundización en contrato de Factoring*
 - f. *Estudio de títulos valores objeto de contrato de factoring*
 - g. *Diferencias con el contrato de descuento*
13. UNIDAD TRES.- *Contratos atípicos*
- a. *Contrato de Underwriting*
 - i. *Underwriting en firme*
 - ii. *Underwriting no en firme*
 - b. *Contrato de Franquicia*
 - i. *Franquicia directa*
 - ii. *Franquicia piloto*
 - iii. *Franquicia tecnológica*
 - c. *Contrato de concesión comercial*
 - d. *Contrato de Distribución*
 - e. *Contrato de Joint Venture*
 - f. *Contrato de publicidad*
 - g. *Contratos médicos*
 - h. *Contratos de Licenciamiento de Software y otros contratos informáticos*
 - i. *Contratos por medios electrónicos*
 - j. *Contrato de Out sourcing*
 - k. *Contratos del ius ingeniorum.*
 - l. *Derecho comparado de contratos atípicos*
14. UNIDAD CUATRO.- *Taller de contratación atípica*
- a. *Taller de redacción de contratos, modificación y terminaciones de contratos atípicos.*

- b. Taller de elaboración de líneas jurisprudenciales sobre contratos atípicos.
- c. Taller de investigación jurídica o sociojurídica en contratos atípicos: elaboración de artículo científico.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Noción de contratos atípicos</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia	Conocer la noción, importancia y requisitos de los contratos atípicos desde una visión económica, social, jurídica y constitucional.	Diferencia los contratos atípicos de otras tipologías de contratos.	Reconoce y critica la contratación atípica como mecanismos de circulación de riqueza y de generación de desarrollo.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Profundización en contratos atípicos</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial	Profundiza los conocimientos que adquirió en la materia negocios jurídicos civiles y mercantiles sobre leasing y	Elabora contratos, modificaciones, terminaciones de leasing y factoring, así como su exigibilidad ante instancias	Comprende y critica los elementos generales del leasing y el factoring, como mecanismo para precaver litigios

	Consulta de doctrina y jurisprudencia	factoring, determinando sus elementos más concretos, clases, segmentos donde más se utiliza, etc.	judiciales, así como las posibles acciones en torno a tales figuras	futuros, y como elementos de desarrollo económico y empresarial.,
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Contratos atípicos</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia	Comprende las formas de contratación atípica, identifica los segmentos económicos donde más se utilizan, y es capaz de identificar el contrato atípico a utilizar teniendo en cuenta las necesidades expuestas.	Establece claramente posibilidades de utilización de contratos atípicos, siendo capaz de redactar el contrato, modificación o terminación, y de entablar acciones judiciales surgidas de los contratos atípicos	Critica y adopta sentido social frente a la importancia económica de los contratos atípicos, entendiendo su función en el desarrollo económico y empresarial
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Taller de contratación atípica</i>	Talleres Elaboración de ensayos Elaboración de línea jurisprudencia Elaboración de artículo científico	Conoce y analiza la técnica de redacción de contratos, en la elaboración de líneas jurisprudenciales de contratos atípicos, y gesta conocimientos específicos en la elaboración de un artículo científico.	Elabora contratos atípicos con facilidad, plasma sus conocimientos en contratos atípicos en una línea jurisprudencial, y con tales insumos presenta un artículo científico.	Comprende y se compromete con la importancia de la investigación en el marco del derecho privado y de la contratación atípica.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principalístico y axiológico en la solución de casos concretos.			

5. Distribución de créditos

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ²⁷	HTI ²⁸	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática	4.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	3	1	5%

²⁷ Horas de acompañamiento docente

²⁸ Horas de trabajo independiente

1	5.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	3	1	5%
	6.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	3	1	10%
Unidad temática 2	4.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	3	1	5%
	5.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	3	1	5%
	6.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	3	1	10%
Unidad temática 3	4.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	3	1	5%
	5.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	3	1	5%
	6.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	3	1	10%
Unidad temática 4	40.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	3	1	10%
	41.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	3	1	10%
	42.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	3	1	20%
Subtotal			36	12	100%
Total Créditos			48/48=1		

6. Bibliografía.

- AA. VV. La empresa en el siglo XXI. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2005.
- AA.VV. Contratación contemporánea: teoría general y principios. Lima – Bogotá: Palestra Editores y Temis. 2000.
- AA.VV. Constitucionalización del Derecho Privado. Bogotá: Universidad Externado de Colombia – Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. 2007.
- ARRUBLA PAUCAR, Jaime Alberto. Contratos Mercantiles Tomo I, II y III 12 ed. Bogotá: Biblioteca jurídica Dike. 2008.
- BEJARANO GUZMAN, Ramiro. Procesos declarativos, ejecutivos y arbitrales. 5 ed. Bogotá: Editorial Temis S.A. 2011.
- CALDERON VILLEGAS, Juan Jacobo. Las cruzadas de la constitucionalización del derecho comercial: buscando a los infieles. En: Memorias del II congreso internacional de Derecho Comercial. Presente y Futuro del Derecho comercial. Bogotá Mayo 5 y 6 de 2010
- CALDERÓN VILLEGAS, Juan Jacobo. La Constitucionalización del Derecho Privado: La verdadera historia del impacto constitucional en Colombia. Editorial: Universidad del Rosario, Universidad de los Andes y Temis Editores. Bogotá. 2011.
- CORREA HENAO, Magdalena. Libertad de empresa en el Estado Social de Derecho. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2008.
- LARROUMET, Christian. Constitucionalización del Derecho Mercantil. En: Memorias del II congreso internacional de Derecho Comercial. Presente y Futuro del Derecho comercial. Bogotá Mayo 5 y 6 de 2010
- LAFONT PIANETTA, Pedro. Manual de Contratos. Tomo I y II. 2 ed. Bogotá: librería el professional. 2005

- MARSHALL BARBERÁN, Pablo. El efecto horizontal de los derechos y la competencia del juez para aplicar la constitución. En: Revista Estudios Constitucionales. Centro de Estudios Constitucionales de Chile Universidad de Talca. Año 8, No. 1, 2010, pp 43-78. Disponible en línea: <http://www.scielo.cl/pdf/estconst/v8n1/art03.pdf>)
- MEERTENS, Donny. Discriminación racial, desplazamiento y género en las sentencias de la Corte Constitucional. El racismo cotidiano al banquillo. En: Universidad Javeriana, revista Universitas, No. 66 Julio Diciembre 2008 Pág. 83-106. Disponible en: http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/universitas/66/04meertens.pdf)
- MESSINEO, Francesco. Doctrina General del Contrato. Tomo I. Buenos Aires: Ediciones jurídicas. 1986.
- MIJANGOS Y GONZALES, Javier. La doctrina de la Drittwirkung der grundrechte en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En: UNED: Teoría y realidad Constitucional. Núm. 20. 2007, pág. 583-608)
- MUÑOZ MARTINEZ, Gabriel. Derecho tributario: concepto y fundamento de su autonomía científica. En: AA.VV. Curso de Derecho Tributario, procedimiento y régimen sancionatorio. Editor Julio Roberto Piza Rodríguez. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2010. Pág. 29)
- NEME VILLARREAL, Martha Lucía. La buena fe en el derecho romano. Extensión del deber de actuar conforme a buena fe en materia contractual. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2010.
- NOVOA MUÑOZ, Catalina. La propiedad absoluta del código civil: ¿es libre o funciona? En: Revista Ars boni et aequi. Santiago de Chile. Universidad Bernardo O'Higgins. Año 7 No. 01 2011. pág. 111-134 . Disponible en línea: <http://www.ubo.cl/icsyc/wp-content/uploads/2011/09/Art-5.-Novoa.pdf> (consulta Octubre de 2011)
- PALACIOS SÁNCHEZ, Fernando. Seguros temas esenciales. 3 ed. Bogotá: universidad de la sabana. 2007
- RIPERT, Georges. Tratado elemental de Derecho comercial. Editorial Argentina.
- RODRIGUEZ AZUERO, Sergio. Contratos Bancarios. Bogotá: legis editores. 6ta ed.
- RODRIGUEZ FERNANDEZ, Maximiliano. Introducción al derecho comercial internacional. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2010

- ROPPO Vincenzo. El contrato del dos mil. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Bogotá D.C.: 2005.
- VELANDIA, Mauricio. Derecho de la competencia y del consumo. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2008.
- ZAPATA DE ARBELÁEZ, Adriana. Capítulo VIII Colombia. En: AA. VV. El arbitraje interno e internacional en Latinoamérica. Regulación presente y tendencias del futuro. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2010.

Elaborado o actualizado por:	Mag. Omar Alfonso Cárdenas Caycedo
Fecha:	Agosto de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: Electiva Notariado y Registro
Periodo lectivo	: 2013 – 2014
Perfil del docente	: Abogado postgraduado en áreas afines al Derecho Privado, preferiblemente con estudios de maestría o doctorado.

2. Justificación del curso

La electiva Notariado y Registro se justifica en la necesidad de profundizar en conocimientos relacionados con temáticas propias de la función notarial y registral. En este orden de ideas y considerando factores como la desjudicialización de trámites, entre otros, se hace necesaria una electiva en la cual se pueda realizar un estudio particular de las principales instituciones jurídicas del derecho notarial y registral, acompañando las explicaciones teóricas con el estudio de documentos legales, sin dejar de lado la casuística referida a las principales problemáticas propias de estas disciplinas que por su relativamente reciente auge, ha permitido que comience a hablarse ya de un verdadero Derecho Notarial y Registral.

3. Contenidos curriculares**PRIMERA UNIDAD. DERECHO NOTARIAL.**

El derecho notarial y registral y su ubicación en las diferentes clasificaciones del derecho. Evolución del derecho notarial. Elementos de derecho comparado. Principios que rigen la función notarial. Estructura del sistema de notariado y competencias de los notarios. Actuaciones inválidas, enmendación de errores, reconstrucción de instrumentos públicos. Libros y archivos notariales. Principales actuaciones que se adelantan ante las notarías (procedimientos notariales). Principales pronunciamientos jurisprudenciales.

SEGUNDA UNIDAD. DERECHO REGISTRAL.

Teoría general. La publicidad inmobiliaria. El registro de la propiedad inmueble. Principios inmobiliarios registrales. Análisis en derecho comparado. Legitimación y fe pública registral. Relaciones jurídico – reales inmobiliarias. Organización del registro y forma de llevarlo. Causales que impiden el registro. Estudio sobre el folio de matrícula inmobiliaria. Principales pronunciamientos jurisprudenciales. Necesidad de los MASC para adelantar procesos notariales.

TERCERA UNIDAD. ASPECTOS PRÁCTICOS. Análisis de documentos legales (de carácter notarial y registral). Práctica en procedimientos notariales (divorcio, liquidación de sucesiones, entre otros), estudio de títulos.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

PRIMERA UNIDAD	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
DERECHO NOTARIAL	Conferencias magistrales. Análisis de legislación, doctrina y jurisprudencia. Exposiciones sobre consultas previas	Comprende los principales conceptos del derecho notarial colombiano, basándose para ello en el estudio de fuentes legales, doctrinarias y jurisprudenciales.	Analiza las particularidades del derecho notarial, determina los procesos de competencia de los notarios así como sus particularidades, los errores notariales y su enmendadura.	Está comprometido con el respeto al principio de la buena fe y lealtad que debe imperar en las actuaciones notariales.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

SEGUNDA UNIDAD	Estrategias	Competencias
----------------	-------------	--------------

	didácticas	Conocer	Saber hacer	Ser
DERECHO REGISTRAL	Conferencias magistrales. Análisis de legislación, doctrina y jurisprudencia. Exposiciones sobre consultas previas	Comprende los principales conceptos del derecho registral colombiano, basándose para ello en el estudio de fuentes legales, doctrinarias y jurisprudenciales.	Analiza las particularidades del derecho registral, determina los procesos administrativos que adelantan las Oficinas de Registro, los errores en el registro y su enmendadura.	Está comprometido con el respeto al principio de la buena fe y lealtad que debe imperar en las actuaciones registrales.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

TERCERA UNIDAD	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
ASPECTOS PRÁCTICOS	Talleres de análisis de documentos legales (de carácter notarial y registral). Elaboración de solicitudes de divorcio, liquidación de sucesiones, entre otras), ejercicios prácticos de estudio de títulos (escrituras públicas y folios de matrícula inmobiliaria).	Comprende en la práctica, las particularidades de los trámites y procesos notariales y registrales.	Redacta solicitudes de apertura de procesos ante notario, formula conceptos sobre la situación jurídica de inmuebles.	Está comprometido con la ética que el abogado debe observar en las actuaciones notariales y registrales con miras a la transparencia de las mismas.
Evaluación	Se evaluará el desempeño de los estudiantes en la confección de escritos contentivos de			

	solicitudes que dan inicio a actuaciones notariales, así como los conceptos que formulen resultantes de la revisión de escrituras públicas y folios de matrícula inmobiliaria.
--	--

5. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD²⁹	HTI³⁰	Porcentaje de Evaluación
PRIMERA PARTE	7.	Conocimiento, comprensión y análisis de las principales figuras propias de derecho notarial.	4	1	10%
	8.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios.	4	1	10%
	9.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos teóricos de interpretación en todas sus modalidades.	4	1	10%
SEGUNDA PARTE	7.	Conocimiento, comprensión y análisis de las principales figuras propias del derecho registral.	4	1	10%
	8.	Lectura e interpretación de textos legales , jurisprudenciales y doctrinarios.	4	1	10%
	9.	Construcción de argumentos y contraargumentos jurídicos. Detección de falacias argumentativas.	4	1	10%
TERCERA PARTE	7.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de documentos legales, tales como escrituras públicas y folios de matrícula inmobiliaria.	4	1	10%
	8.	Lectura e interpretación de fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinarias pertinentes para el diseño de solicitudes que den inicio a trámites notariales y permitan formular conceptos sobre estudio de títulos.	4	1	10%
	9.	Elaboración de peticiones ante notario (divorcio, liquidación de sucesiones, entre otras) y formulación de conceptos sobre revisión de	4	4	20%

²⁹ Horas de acompañamiento docente

³⁰ Horas de trabajo independiente

	escrituras y folios de matrícula inmobiliaria.			
		Subtotal	36	12
		Total Créditos	48/48=1	
				100%

6. Bibliografía.

- Constitución Política de Colombia.
- Código Civil Colombiano.
- CAICEDO ESCOBAR, Eduardo. Derecho inmobiliario registral. Ed. Temis, Bogotá, 2001.
- RAMÍREZ GÓMEZ, Juan Carlos. Derecho notarial y registral colombiano. Ed. Temis, Bogotá, 2007.
- YAYA MARTÍNEZ, Carlos. Práctica notarial y de registro. Ed. Temis, Bogotá, 2002.

CIBERGRAFÍA

www.ambitojuridico.com
www.corteconstitucional.gov.co
www.banrepublica.gov.co
www.secretariasenado.gov.co

Elaborado o actualizado por:	MANUEL ANTONIO CORAL PABÓN
Fecha:	11 de agosto de 2012

MICROCURRÍCULOS ÁREA DE DERECHO PÚBLICO

7. Datos del Curso

Nombre del Curso	Derecho Constitucional General
Periodo lectivo	2013 -2014
Perfil del docente	:Abogado con especialización en derecho constitucional, derecho contencioso administrativo, derecho administrativo, derecho público; o con maestría en derecho público, o con maestría en Derecho constitucional o administrativo; o con Doctorado en derecho público, constitucional.

8. Justificación del curso

El Presente espacio académico se encarga de estudiar la teoría del Estado y la Constitución, la primera entendida como organización jurídica del poder político, sus concepciones, teorías, contenido y transformaciones, la relación íntima desarrollada por el Derecho. La segunda se detiene analizar la teoría constitucional, sus elementos, cuestionamientos y transformaciones de las diferentes clases de cartas políticas del mundo. Por ultimo aborda el estudio de la democracia, los regímenes políticos existentes en el mundo; para brindarle al estudiante un panorama universal que le permita asumir con espíritu crítico y argumentativo el análisis de las actuales Constituciones y los diferentes Estados contemporáneos.

Ahora bien desde la formación del fenómeno del neoconstitucionalismo, es decir desde la constitucionalización del derecho, el constitucionalismo ha cobrado una relevancia jurídica cada vez más importante, debido a su fuerza jurídica vinculante y prevalente, su irradiación influencia en la vida política de las naciones y capacidad transformadora de los Estados democráticos; hacen de esta asignatura el cimiento fundamental en el preámbulo del derecho público y la construcción de las bases teóricas del constitucionalismo, que inicia con el análisis del Estado, la teoría de la constitución, la democracia, los derechos y los regímenes políticos que todo estudiante de derecho como futuro abogado está obligado a la imperiosa necesidad de asumirlo, comprenderlo e interpretarlo.

9. Contenidos curriculares

1. *Unidad Uno – Nociones generales sobre el Estado y el derecho constitucional*
 - a. Concepto y objeto del derecho constitucional
 - b. Ubicación de la Teoría del Estado en el derecho constitucional

- c. Relación del Estado y la constitución
- d. Concepto, origen y sociología del Estado.

2. *Unidad Dos - Elementos del Estado.*

2.1 La población o elemento humano

- a. Sociedad, población, pueblo y nación
- b. Primeras organizaciones sociales
- c. Estadios de la evolución humana
- d. De dónde surge la idea de nación
- e. Quienes Conforman la población
- f. La dialéctica Nación-Estado
- g. La dimensión de la población

2.2 El territorio, elemento físico del Estado

- a. Necesidad del Territorio como elemento del Estado
- b. Papel que cumple en territorio para el Estado
- c. Funciones del Territorio
- d. Componentes del territorio del Estado.

2.3 El poder público, elemento formal del Estado.

- a. Teorías sobre el fundamento del poder.
- b. Características del poder en el Estado de derecho.

2.4 La Soberanía

El reconocimiento del Estado

3. *Unidad tres - El Evolución histórica del Estado.*

- a. Los imperios Antiguos
- b. El Estado Ciudad - griego

- c. El Estado Romano.
- d. El Estado en la Edad Media.
- e. El Estado Absolutista y los Estados nacionales.
- f. El Estado Nación.
- g. El Estado Moderno.
- h. El Estado Liberal.
- i. El Estado de derecho
- j. El Estado socialista
- k. El Estado Interventor
- l. El Estado democrático
- m. El Estado de Bienestar
- n. El Estado Social de Derecho.

4. *Unidad cuatro – Fundamento jurídico del Estado y funciones del Estado.*

4.1 El fundamento jurídico del Estado

- a. La personalidad Jurídica del Estado.
- b. La Soberanía del Estado.
- c. Relación Entre Estado y Derecho.

4.2 Funciones del Estado.

- a. Determinación de las funciones del Estado.
- b. La separación de funciones.
- c. Función legislativa
- d. Función Administrativa – Ejecutiva.
- e. Función Judicial.

5. *Unidad quinta - Teorías y formas de Estado.*

5.1 *Teorías de las formas de Estado y regímenes políticos*

- a. *Autocracia y democracia.*
- b. *Monarquía*
- c. *República.*
- d. *Régimen político*

- e. *Régimen político Parlamentarista.*
- f. *Régimen político Presidencialista*
- g. *Régimen político Directorial o de Asamblea.*

5.2 *Formas de Estado.*

- a. El Estado Simple
- b. El Estado Compuesto
- c. La Confederación.
- d. El Federalismo
- e. El Estado Unitario – Descentralizado
- f. El Estado Regional o Autonómico.
- g. El Estado Colombiano
- h. Régimen político del Estado Colombiano
- i. Críticas y crisis al Estado Colombiano.

6. *Unidad Sexta - La constitución, su origen, objeto y evolución histórica*

- a. Noción de Constitución
- b. El Concepto de Constitución y el constitucionalismo
- c. Clases de Constitución
- d. Estructura de la Constitución.
- e. Objeto y contenido de la Constitución
- f. El Concepto de Constitución en Grecia
- g. El Aporte de Roma
- h. Constitucionalismo medieval y la estructura política feudal.
- i. El surgimiento del Estado Nación y el modelo de la monarquía absolutista.

7. *Unidad temática siete - El derecho constitucional moderno*

- a. Nacimiento
- b. Movimiento Constitucionalista Liberal.
- c. Orígenes del Constitucionalismo moderno en Inglaterra.
- d. Los antecedentes, Evolución de la constitución medieval desde la conquista normanda.
- e. La carta magna.
- f. Cambios siglos XIV y XV

- g. Constitución y Revolución del siglo XVII
 - h. Aportes de la revolución Inglesa al Constitucionalismo moderno.
 - i. Revolución, Independencia y Constitución en los Estados Unidos.
 - j. Contexto histórico estructural
 - k. Evolución Constitucional en los Estados Unidos.
 - l. Declaración de Independencia de 1776
 - m. La constitución de Filadelfia de 1787
 - n. La Sentencia Marbury contra Madison (Control de Constitucionalidad.)
 - o. Aportes del constitucionalismo Norteamericano al moderno
 - p. La revolución Francesa.
 - q. Antecedentes históricos de la revolución francesa.
 - r. Acontecimientos históricos fundamentales (1789-1795)
 - s. Los Debates Constitucionales.
 - t. Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano.
 - u. El concepto de constitución
 - v. La soberanía Nacional
 - w. Los aportes de la revolución Francesa al constitucionalismo moderno.
8. *Unidad octava - El Poder Constituyente y la reforma a la constitución*
- 8.1 El poder constituyente
 - a. Poder Constituyente Originario
 - b. Poder Constituyente Derivado
 - c. Poder Constituyente Constituido.
 - 8.2 La reforma a la constitución
 - a. Establecimiento y reforma de la constitución
 - b. Procedimientos para establecer una Constitución.
 - c. Procedimientos para la reforma de una Constitución.
9. *Unidad Novena - La supremacía de la constitución*
- a. Control constitucional
 - b. Control por un cuerpo político.
 - c. Control por un cuerpo jurisdiccional

- d. Control por vía de acción.
- e. Control por vía de excepción.
- f. Control previo
- g. Control automático.
- h. Control por vía de tutela.

10. Unidad Decima - Desafíos del constitucionalismo.

- a. Tensiones entre liberalismo constitucional clásico y igualitarismo político, conservatismo historicista, igualitarismo material y realismo político.
- b. El Estado social de derecho en el constitucionalismo contemporáneo y neo constitucionalismo: hacia un nuevo derecho

10. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Nociones generales sobre el Estado y el derecho constitucional</i>	Se realizarán mediante cátedras magistrales. Con un componente de análisis de casos y discusión abierta (Seminario alemán) que exige tanto la preparación de las guías y el material académico, así como reflexión por parte de los participantes en sus horas de estudio independiente.	Comprensión de la noción del Estado y del constitucionalismo. Entiende el concepto, origen y sociología del Estado	Diferenciación del Estado y Constitución. Logra discernir el concepto y objeto del derecho constitucional.	Conciencia sobre la importancia del origen del Estado y su relación con el constitucionalismo.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y			

	constitucional.
--	-----------------

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Elementos del Estado</i>	Se realizarán mediante cátedras magistrales. Discusión abierta con preparación previa de lecturas.	Comprensión general de los elementos del Estado, como el territorio, la población, la soberanía y el poder público.	Identifica con claridad Los elementos del Estado Interpreta y discierne los conceptos de territorio, población, soberanía y poder público para configurar la existencia del Estado.	Reconoce y critica la importancia del Estado a partir de sus elementos.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>El Evolución histórica del Estado.</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Consulta de doctrina	Comprende los diferentes fenómenos históricos acontecidos en la aparición, desarrollo y evolución del Estado. Entiende la diferente clasificación de los Estados a lo largo de la historia hasta el presente.	Establece claramente los hechos históricos en el desarrollo del Estado. Interpreta la realidad presente del Estado desde su origen y cambios en sus características. Discierne los diferentes Estados y sus coyunturas políticas, sociales, económicas, culturales y territoriales determinantes para sus transformaciones.	Desarrolla sentido crítico frente a la transformación del Estado a partir de las diferentes revoluciones liberales y socialistas
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o			

	respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			
Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Fundamento jurídico del Estado y funciones del Estado.</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Consulta de doctrina y jurisprudencia	Conoce el fundamento jurídico del Estado y su relación con el derecho. Comprende las funciones tareas y fines del Estado	Identifica los sustentos políticos y normativos del Estado. Diferencia el fundamento jurídico del Estado de las funciones y fines del Estado	Empoderamiento y conciencia de las razones jurídicas que sustenta al Estado Reconoce la importancia de las funciones del Estado en el cumplimiento de los fines constitucionales.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística.			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Teorías y formas de Estado.</i>	Talleres Análisis de casos y discusión abierta que exige preparación de las guías y el material académico.	Comprensión de las distintas teorías y regímenes políticos del Estado.	Distingue los regímenes políticos de autocracia democracia, monarquía República, parlamentarismo Presidencialismo.	Desarrollo de un espíritu crítico de los regímenes políticos presentes en los Estados. Compromiso por los valores del régimen político democrático y republicano presente en los Estados modernos.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos			

	examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística.			
Unidad temática 6	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>La constitución, su origen, objeto y evolución histórica</i>	Talleres Análisis de casos y discusión abierta que exige preparación de las guías y el material académico.	Comprensión del objeto, concepto, origen, clases y evolución histórica de la constitución. Entendimiento de la estructura y contenido de la constitución.	Distinción de la evolución histórica de la constitución y su estructura y contenido Identifica las clases de constitución. Identifica en cualquier constitución su contenido y estructura.	Conciencia por el valor de la constitución como producto histórico. Empoderamiento por la relevancia de la constitución como estatuto de poder en los Estados.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 7	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>El derecho constitucional moderno</i>	Se realizarán mediante cátedras magistrales. Con un componente de análisis de casos y discusión abierta (Seminario alemán) que exige tanto la preparación de las guías y el material académico, así como reflexión por parte de los participantes en sus horas de estudio independiente.	Comprensión de los diferentes aportes del derecho constitucional inglés, francés y norteamericano en la construcción del derecho constitucional moderno.	Diferenciación de cada uno de los aportes históricos realizados por el constitucionalismo inglés, norteamericano y francés. Capacidad para discernir desde la Grecia y la roma antigua, la edad media y la modernidad el nacimiento y fortalecimiento del	Compromiso por los principios, valores y derechos construidos por el constitucionalismo moderno.

			derecho constitucional	
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 8	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>El Poder Constituyente y la reforma a la constitución</i> El poder	Talleres Análisis de casos y discusión abierta que exige preparación de las guías y el material académico.	Comprensión de la teoría del poder constituyente. Entendimiento de las diferentes formas de reforma de la constitución.	Diferenciación entre poder constituyente originario, derivado y constituido. Distinción y comparación de los diferentes medios de reforma constitucional.	Conciencia sobre el papel protagónico del constituyente originario y derivado en la gestación y reforma de la constitución.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 9	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>La supremacía de la constitución</i>	Talleres Análisis de casos y discusión abierta que exige preparación de las guías y el material académico.	Comprensión de la superioridad jurídica de la constitución y los diferentes medios para su vigilancia, inspección y control de la Constitución.	Capacidad para argumentar desde la supremacía constitucional la solución a problemas jurídicos. Identificación y distinción de los diferentes medios de control de constitucionalidad.	Compromiso por la supremacía constitucional, como norma de normas en el constitucionalismo Colombiano. Conciencia por el respeto y defensa de la constitución política de 1991.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuísticas.			

Unidad temática 10	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Desafíos del constitucionalismo.</i>	Se realizarán mediante cátedras magistrales. (Seminario alemán) con preparación previa de guías y material académico.	Comprensión de las tensiones, transformaciones y retos del constitucionalismo actual. Entendimiento del nuevo derecho y el Neocostitucionalismo en el constitucionalismo Colombiano.	Identificación de los problemas del constitucionalismo contemporáneo. Capacidad de discernimiento de los problemas jurídicos desde una óptica Neoconstitucional. Desarrollo de la capacidad para interpretar las nuevas tensiones del constitucionalismo actual.	Empoderamiento de las nuevas corrientes del constitucionalismo contemporáneo para la solución de problemas Conciencia sobre la importancia de la corriente humanista del derecho Constitucional según el cual el orden social justo es una exigencia del bien común y de la dignidad y plenitud de toda persona.

Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.
-------------------	---

11. Distribución de créditos

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD³¹	HTI³²	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	10	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas Nociones generales y el derecho constitucional	1	0	2%
	11	Lectura e interpretaciones de textos doctrinales y jurisprudenciales sobre el Estado y su relación con la constitución	2	1	5%
Unidad temática 2	10	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de los elementos del Estado.	1	0	2%
	11	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	2	1	5%
	12	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en la ley y la constitución.	1	0	5%
Unidad temática 3	10	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas y políticas relacionadas con la evolución histórica de los Estados	2	0	2%
	11	Lectura e interpretaciones de textos legales y constitucionales relacionados	2	1	5%
Unidad temática	43	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con el fundamento y funciones del Estado	1	0	2%

³¹ Horas de acompañamiento docente

³² Horas de trabajo independiente

4	44	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en la ley y la constitución.	1	1	5%
Unidad Temática 5	1	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con las teorías y formas de Estado.	2	0	2%
	2	Lectura e interpretaciones de textos doctrinales y jurisprudenciales relacionados con las teorías del Estado.	1	1	5%
Unidad Temática 6	1	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con el origen, objeto y evolución de la constitución	1	1	5%
	2	Lectura e interpretaciones de textos doctrinales y constitucionales relacionados con las clases de constitución	1	1	5%
	3	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación apoyados en la doctrina.	2	0	2%
Unidad Temática 7	1	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas y políticas relacionadas con el derecho constitucional moderno	2	0	2%
	2	Lectura e interpretaciones de textos jurisprudenciales, doctrinales y constitucionales relacionados con el derecho constitucional moderno.	1	1	5%
	3	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en la ley y la constitución.	1	0	5%
Unidad Temática 8	1	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas y políticas relacionadas con la reforma constitucional	1	0	2%
	2	Lectura e interpretaciones de textos doctrinales relacionados con el poder constituyente.	1	1	5%
	3	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en la ley y la constitución.	1	0	5%
Unidad Temática 9	1	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas y políticas relacionadas con la supremacía constitucional	2	0	2%
	2	Lectura e interpretaciones de textos legales y constitucionales relacionados con la superioridad de la constitución	1	1	5%
	3	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación	1	0	2%

		de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en la ley y la constitución.			
Unidad Temática 10	1	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas y políticas relacionadas con el nuevo constitucionalismo	1	1	5%
	2	Lectura e interpretaciones de textos doctrinales, jurisprudenciales legales y constitucionales relacionados con las nuevas tensiones del constitucionalismo	2	1	5%
	3	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación desde la óptica del Neocostitucionalismo.	2	0	5%
Sub Total			36	12	100%
Total Créditos			48/48=1		

12. Bibliografía.

ARANGO RODOLFO, Constitucionalismo y democracia, Editorial Universidad Externado de Colombia, Serie de Teoría Jurídica y Filosófica del Derecho, Bogotá, 2004.

ATIENZA, Manuel, Introducción al Derecho, Distribuciones Fontamara S.A. México, 2005.

BOBBIO, Norberto, Teoría General del Derecho, Ediciones Temis, Bogotá, 2005.

BURKE, Edmund, "Reflexiones sobre la revolución francesa" (1790), en Textos políticos, Fondo de Cultura Económica, México D.C. 1996.

CARNOY, Martín El Estado y la Teoría Política, Alianza, México, 1996.

CASADO Ivan Vila, Fundamentos del derecho Constitucional Contemporáneo, Editorial Legis, Bogotá 2007

CONSTANT, Benjamín, Principios de política, Editorial Lex, Bogotá, 1981

CORTE SUPREMA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Sentencia Marbury Vs, Madison (1803), en Varela Suanzes, Joaquín, (ed), Textos básicos de la historia constitucional comparada, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1998.

DWORKIN, Ronald, Los Derechos en serio, Ed. Ariel, Madrid, 2007.

FIORAVANI, Maurizio, Constitución: de la antigüedad a nuestros días, Trotta, Madrid, 2001.

FUKUYAMA, Francis La Construcción del Estado, Ediciones B.S.A, Barcelona, 2004

GIUSEPPE de Vergottini, Las Transiciones Constitucionales, Desarrollo y Crisis del Constitucionalismo a finales del siglo XX, Universidad Externado de Colombia, Bogotá D.C., 2002.

- HAMILTON, MADISON Y JAY, el Federalista, los ochenta y cinco ensayos que Hamilton, Madison y Jay escribieron en apoyo de la Constitución norteamericana, Fondo de Cultura económica, México, 1974.
- VINUGRADOFF, Paul, Introducción al Derecho, traducción Vicente Herrero, Fondo de cultura económica, México D.C.1996.
- HELLER, Hermann, Teoría del Estado, Fondo de Cultura Económica, México, 1996
- LASALLE, Ferdinand, ¿Qué es una constitución? (1862), de Wenceslao Roces, Barcelona: Ariel 1997, pp. 75-99
- LOEWENSTEIN, Karl, Teoría de la Constitución (1959), trad, de Alfredo Gallego A., Barcelona, ed. Ariel, 1983.
- MILL, John Stuart, Sobre la libertad (1859), Alianza Editorial, Madrid, 2005.
- NARANJO MESA Vladimiro, Teoría Constitucional e Instituciones Políticas, Ediciones Temis, Sexta Edición, Santa Fe de Bogotá – Colombia – 1995.
- MATTEUCCI, Nicola, Organización del poder y libertad; Historia del constitucionalismo moderno, Trotta, Madrid 1998.
- SACHICA, Luis Carlos, Derecho Constitucional General, Editorial Temis, Bogotá.
- TRUJILLO MUÑOZ, Augusto, El Estado y el Derecho, Ediciones Academia Colombiana de Jurisprudencia, Bogotá, 2001.
- PEREZ LUÑO, Antoni Enrique, Derechos humanos, estado de derecho y constitución, Tecnos, Madrid 2001.
- PRIETO SANCHIS, Luis, “Notas sobre la interpretación constitucional”, Revista del Centro de Estudios Constitucionales, No, 9 (Mayo-agosto de 1991).
- RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO. Módulos de Capacitación. Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla. Universidad Nacional de Colombia. Consejo Superior de la Judicatura. 2007.
- ROUSSEAU, Jean Jacques, El contrato Social: o principios de derecho político, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C. 2003.
- ROZO ACUÑA Eduardo, Instituciones Políticas y Teoría del Estado, Universidad Externado de Colombia, 1987.
- SÁCHICA Luis Carlos, Derecho Constitucional General, Editorial Temis, Bogotá.
- SIEYES, Emmanuel, ¿Qué es el tercer estado?, (1789), trad, de Martha Lorente S, y Lidia Vásquez J, Madrid, Alianza Editorial, 1994.
- TOCQUEVILLE, Alexis de, La democracia en América (1835-1840), Alianza Editorial, Madrid, 1980.
- TRUJILLO MUÑOZ, Augusto, El Estado y el Derecho, Ediciones Academia Colombiana de Jurisprudencia, Colección Portable, Santa Fe de Bogotá, 2001.
- KELSEN, HANS Teoría General del Estado, Ediciones Coyoacan, México D.F., 2003.
- THEDA SKOCPOL, Los Estados y las Revoluciones Sociales, México, F.C.E. 1984.
- KRIELE, Martin, Introducción a la teoría del estado: fundamentos históricos de la legitimidad del estado constitucional democrático (1975), traducción de Eugenio Bulygin, Buenos Aires: Depalma, 1980.
- VIDAL PERDOMO, Jaime, Derecho Constitucional General e Instituciones Políticas Colombianas, Editorial Legis, Bogotá, 2005.

Elaborado o actualizado por:	Mag. CRISTHIAN ALEXANDER PEREIRA OTERO
Fecha:	Agosto de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	:TEORIA DEL DERECHO
Periodo lectivo	:2013 -2014
Perfil del docente	:Abogado con postgrado en Derecho Público, Filosofía del Derecho o teoría jurídica preferiblemente con estudios de maestría o doctorado.

2. Justificación del curso

La Teoría del Derecho es un área de la ciencia del derecho que se ocupa del estudio del concepto y la naturaleza del derecho como un todo, de la naturaleza de sus elementos y de la fundamentación de las ramas que lo componen – derecho civil, derecho penal, derecho constitucional, derecho de la responsabilidad, derecho económico, derecho internacional -. Comparte su objeto de conocimiento con la filosofía del derecho y con la jurisprudencia anglosajona, aunque su perspectiva de estudio es particular. Lo particular de la teoría del derecho es que adopta un punto de vista jurídico y analítico. Desde luego, en el desarrollo de esta tarea, se relaciona con otras áreas del conocimiento como las diversas ramas de la filosofía analítica (filosofía del lenguaje, epistemología, ética y filosofía política), así como con la sociología jurídica, el análisis económico del derecho, la historia del derecho y la ciencia política.

Estos conocimientos teóricos no sólo abrirán un espacio de reflexión acerca del concepto y la naturaleza derecho en Colombia, sino que, en segundo lugar, permitirán resolver problemas prácticos que se presentan en la comprensión del ordenamiento jurídico como un todo, de cada uno de sus elementos, en la interpretación y la aplicación de las disposiciones jurídicas, el entendimiento del sistema de fuentes del derecho y de los fundamentos de las disciplinas jurídicas más emblemáticas.

3. Contenidos curriculares

UNIDAD I. NÚCLEO FILOSÓFICO BÁSICO. Pensamiento Filosófico y Núcleos Paradigmáticos. Filosofía y método. La Ontología. Platón y el Realismo. El Realismo Aristotélico. Metafísica realista. El idealismo. El Sistema de Descartes. Fenomenología del Conocimiento. Empirismo Inglés. Racionalismo. Metafísica del Racionalismo.

UNIDAD II. PANORAMA GENERAL DE LA DISCIPLINA DEL DERECHO. Objeto y Finalidad del Derecho. El Derecho como expresión de las Leyes de la Naturaleza Humana. El Derecho como Orden y Paz. El Derecho como Orden Divino. El Derecho

como Hecho Histórico. Derecho como Mandato Soberano. El Derecho como Fundamento de la Constitución. El Derecho como Razón Pura. El Derecho como Voluntad General. El Derecho como Ideología de Clase.

UNIDAD III. PENSAMIENTO JURÍDICO. SIGNIFICANTES PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL DERECHO. Qué es el Derecho?. Es el Derecho una Ciencia?. Sentidos del término Derecho. Esquema y panorama en la Historia de la Teoría Jurídica y el Pensamiento Iusfilosófico. Estudio del Pensamiento Jurídico. El iusnaturalismo. El iuspositivismo. Escuelas Críticas. Escuelas postmodernas. La teoría del derecho en latinoamérica y colombia. Teoría Jurídica en Nariño.

UNIDAD IV. TEORÍA DE LA INTERPRETACIÓN JURÍDICA. SIGNIFICANTES PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL DERECHO. La interpretación o la hermenéutica jurídica. El concepto de la interpretación. Los métodos clásicos de interpretación jurídica: gramatical, histórico, finalista y sistemático. Interpretación subjetiva y objetiva. La interpretación constitucional.

UNIDAD V. TEORÍA DE LA NORMA JURÍDICA. El mundo de las Normas. Las proposiciones prescriptivas. Prescripciones y Derecho. Prescripciones Jurídicas. Clasificación de las Normas.

UNIDAD VI. CRITERIOS DE PERTENENCIA JURÍDICA. Validez. Justicia. Eficacia.

UNIDAD VII. TEORÍA DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO. Norma jurídica y Ordenamiento jurídico. Unidad en el Ordenamiento Jurídico. Coherencia en el Ordenamiento Jurídico. Plenitud en el Ordenamiento Jurídico. Lagunas y Vacíos. Antinomias. Reglas y Principios.

UNIDAD VIII. FUENTES DEL DERECHO. Clasificación. Tradicionalismo y estructura de las Fuentes del Derecho. Antiformalismo y diseño del Sistema de Fuentes.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias subordinadas del curso e indicadores de evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
NÚCLEO FILOSÓFICO BÁSICO.	Se realizarán mediante cátedras magistrales Con un componente de análisis de casos y	Conoce los principales elementos conceptuales de la filosofía antigua,	Identifica correctamente las diferencias que existen entre los	Reflexivo al interpretar la influencia de los diferentes

	discusión abierta que exige tanto la preparación de las guías y el material académico, así como reflexión por parte de los participantes en sus horas de estudio independiente.	medieval y del renacimiento.	diferentes planteamientos filosóficos.	esquemas filosóficos en el sistema jurídico colombiano.
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, con o sin su acompañamiento a través de pruebas orales o escritas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos y capacidad de argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
PANORAMA GENERAL DE LA DISCIPLINA DEL DERECHO.	Se realizarán mediante cátedras magistrales Con un componente de análisis de casos y discusión abierta que exige tanto la preparación de las guías y el material académico, así como reflexión por parte de los participantes en sus horas de estudio independiente.	Conoce los principales elementos conceptuales de las diferentes teorías del derecho y su influencia en la normatividad vigente.	Identifica correctamente las diferencias que existen entre las teorías jurídicas.	Reflexivo al interpretar la influencia de las diferentes teorías en el sistema jurídico colombiano.
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, con o sin su acompañamiento a través de pruebas orales o escritas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos y capacidad de argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
PENSAMIENTO JURÍDICO. SIGNIFICANTES PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL DERECHO.	Se realizarán mediante cátedras magistrales Con un componente de análisis de casos y discusión abierta que exige tanto la preparación de las guías y el material académico, así como reflexión por parte de los participantes en sus horas de estudio independiente.	Conoce los principales elementos conceptuales de las diferentes teorías del derecho y su influencia en la normatividad vigente.	Identifica correctamente las diferencias que existen entre las teorías jurídicas.	Reflexivo al interpretar la influencia de las diferentes teorías en el sistema jurídico colombiano.
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, con o sin su acompañamiento a través de pruebas orales o escritas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos y capacidad de argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
TEORÍA DE LA INTERPRETACIÓN JURÍDICA. SIGNIFICANTES PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL DERECHO	Se realizarán mediante cátedras magistrales Con un componente de análisis de casos y discusión abierta que exige tanto la preparación de las guías y el material académico, así como	Conoce los principales elementos conceptuales que brindan las diferentes formas de interpretación jurídica y su influencia en la actividad judicial y académica.	Identifica correctamente las diferencias que existen entre los métodos de interpretación. Aplica correctamente los métodos de interpretación a casos	Reflexivo al analizar la influencia de los diferentes métodos de interpretación al resolver casos concretos.

	reflexión por parte de los participantes en sus horas de estudio independiente.		prácticos planteados por el Docente.	
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, con o sin su acompañamiento a través de pruebas orales o escritas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos y capacidad de argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
TEORÍA DE LA NORMA JURÍDICA	Se realizarán mediante cátedras magistrales Con un componente de análisis de casos y discusión abierta que exige tanto la preparación de las guías y el material académico, así como reflexión por parte de los participantes en sus horas de estudio independiente.	Conoce los principales elementos conceptuales de las diferentes teorías sobre la norma jurídica y su influencia en el derecho vigente.	Identifica correctamente las diferencias que existen entre las teorías sobre la norma.	Reflexivo al interpretar la influencia de las diferentes teorías de la norma en el sistema jurídico colombiano.
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, con o sin su acompañamiento a través de pruebas orales o escritas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos y capacidad de argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 6	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
CRITERIOS DE PERTENENCIA	Se realizarán mediante cátedras magistrales	Conoce los principales elementos	Identifica correctamente las	Reflexivo al interpretar la

JURÍDICA.	Con un componente de análisis de casos y discusión abierta que exige tanto la preparación de las guías y el material académico, así como reflexión por parte de los participantes en sus horas de estudio independiente.	conceptuales de la justicia, validez y eficacia como criterios de pertenencia jurídica y su influencia en el derecho vigente.	diferencias que existen entre la justicia, validez y eficacia como criterios de pertenencia jurídica.	influencia de la justicia, validez y eficacia de la ley en la actividad judicial y académica colombiana.
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, con o sin su acompañamiento a través de pruebas orales o escritas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos y capacidad de argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 7	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
TEORÍA DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO.	Se realizarán mediante cátedras magistrales Con un componente de análisis de casos y discusión abierta que exige tanto la preparación de las guías y el material académico, así como reflexión por parte de los participantes en sus horas de estudio independiente.	Conoce los principales problemas del derecho como sistema y los diferentes métodos de integración normativa.	Resuelve correctamente problemas planteados por el Docente donde se evidencien las inconsistencias, lagunas o vacíos del ordenamiento jurídico colombiano.	Reflexivo al interpretar el derecho como un sistema jurídico.
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, con o sin su acompañamiento a través de pruebas orales o escritas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos y capacidad de argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 8	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
FUENTES DEL DERECHO.	Se realizarán mediante cátedras magistrales Con un componente de análisis de casos y discusión abierta que exige tanto la preparación de las guías y el material académico, así como reflexión por parte de los participantes en sus horas de estudio independiente.	Conoce los principales elementos conceptuales de cada una de las fuentes del derecho y el alcance del debate entre ellas en el derecho colombiano.	Identifica correctamente las diferencias que existen entre cada una de las fuentes del derecho y el lugar que ocupan en el derecho colombiano.	Reflexivo al interpretar la influencia del sistema de fuentes en el ordenamiento jurídico colombiano.
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, con o sin su acompañamiento a través de pruebas orales o escritas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos y capacidad de argumentación legal y constitucional.			

5. Actividades de Aprendizaje

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ³³	HTI ³⁴	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática	12.	Interpretación, discusión y análisis de los conceptos fundamentales en torno al tema.	8		4%

³³ Horas de acompañamiento docente

³⁴ Horas de trabajo independiente

1	13.	Lectura de textos doctrinales y jurisprudenciales sobre los tópicos relacionados con el tema.		6	4%
	14.	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente para resolver casos prácticos que permitan dar cuenta de lo aprendido.	4		4.5%
Unidad temática 2	13.	Interpretación, discusión y análisis de los conceptos fundamentales en torno al tema.	8		4.5%
	14.	Lectura de textos doctrinales y jurisprudenciales sobre los tópicos relacionados con el tema.		7	3%
	15.	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente para resolver casos prácticos que permitan dar cuenta de lo aprendido.	3		5%
Unidad temática 3	12.	Interpretación, discusión y análisis de los conceptos fundamentales en torno al tema.	8		5%
	13.	Lectura de textos doctrinales y jurisprudenciales sobre los tópicos relacionados con el tema.		8	3.5%
	14.	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente para resolver casos prácticos que permitan dar cuenta de lo aprendido.	2		4%
Unidad temática 4	45.	Interpretación, discusión y análisis de los conceptos fundamentales en torno al tema.	7		5.5%
	46.	Lectura de textos doctrinales y jurisprudenciales sobre los tópicos relacionados con el tema.		7	4%
	47.	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente para resolver casos prácticos que permitan dar cuenta de lo aprendido.	4		3%
Unidad temática 5	31.	Interpretación, discusión y análisis de los conceptos fundamentales en torno al tema.	6		4%
	32.	Lectura de textos doctrinales y jurisprudenciales sobre los tópicos relacionados con el tema.		8	4%
	33.	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente para resolver casos prácticos que permitan dar cuenta de lo aprendido.	4		4.5%
Unidad temática 6	1.	Interpretación, discusión y análisis de los conceptos fundamentales en torno al tema.	8		4.5%
	2.	Lectura de textos doctrinales y jurisprudenciales sobre los tópicos relacionados con el tema.		6	3%
	3.	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente para resolver casos prácticos que permitan dar cuenta de lo aprendido.	4		5%

Unidad temática 7	1.	Interpretación, discusión y análisis de los conceptos fundamentales en torno al tema.	8		5%
	2.	Lectura de textos doctrinales y jurisprudenciales sobre los tópicos relacionados con el tema.		7	3.5%
	3.	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente para resolver casos prácticos que permitan dar cuenta de lo aprendido.	3		4%
Unidad temática 8	1.	Interpretación, discusión y análisis de los conceptos fundamentales en torno al tema.	8		5.5%
	2.	Lectura de textos doctrinales y jurisprudenciales sobre los tópicos relacionados con el tema.		8	4%
	3.	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente para resolver casos prácticos que permitan dar cuenta de lo aprendido.	2		3%
Subtotal			96	48	100%
Total Créditos			144/48=3		

6. Bibliografía.

- ÁLVAREZ CONDE, Enrique: Curso de Derecho Constitucional, 2 vols., Tecnos, Madrid, 6ª ed. 2009.
- AÑÓN, M. J., BERGALLI, R., CALVO, M., CASANOVAS, P., Derecho y Sociedad, Tirant lo Blanch, Valencia, 1998
- BALAGUER CALLEJON, Francisco (coord.): Derecho Constitucional, 2 vols., Tecnos, Madrid, 3ª ed., 2009.
- BOBBIO, N., Teoría general del Derecho, trad. E. Rozo Acuña, Debate, Madrid, 1991.
- GARCÍA GARRIDO, M. / FERNÁNDEZ-GALIANO, A., *Iniciación al derecho*, Editorial Universitas, S. A., Madrid, 2003.
- FERRARI, V., Funciones del Derecho, trad. M. J. Añón, y J. de Lucas Martín, Debate, Madrid, 1989.
- FONT BARROT, A., PEREZ TRIVIÑO, J. L., El derecho para no juristas. Una guía para entender el sistema jurídico, Ediciones Deusto, Barcelona, 2009.
- HART, H. L. A., El concepto de Derecho, trad. G. R. Carrió, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1990.
- IHERING, R. von., La lucha por el derecho, Comares, Granada, 2008

- KELSEN, H., Teoría pura del Derecho, trad. R. J. Vernengo, Porrúa, México, 1993.
- LATORRE, A., *Introducción al Derecho*, Editorial Ariel, S. A., Barcelona, 2004.
- LÓPEZ DÍAZ, E., *Iniciación al Derecho*, Delta Publicaciones Universitarias, S. L., Madrid, 2005.
- MOLAS, Isidre: Derecho Constitucional, Tecnos, Madrid, 2ª ed., 2005.
- NINO, C.S., *Introducción al análisis del Derecho*, Ariel, Barcelona, 1991.
- PÉREZ ROYO, Javier: Curso de Derecho Constitucional, Marcial Pons, Madrid, 11ª ed., 2007.
- PRIETO, L., *Apuntes de Teoría del Derecho*, Trotta, Madrid, 2005.
- POLINSKY, A. M., *Introducción al análisis económico del Derecho*, trad. J. M. Álvarez Flórez, Ariel, Barcelona, 1985.
- SOUSA SANTOS, B., *Sociología jurídica crítica: para un nuevo sentido común del derecho*, Trotta, Madrid, 2009.
- TREVES, R., *La sociología del derecho: orígenes, investigaciones, problemas*, Ariel, Barcelona, 1988.

Elaborado o actualizado por: Christian Alexander Pereira

Fecha: Diciembre 19 de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	:Historia Crítica del Constitucionalismo Colombiano y Derecho Constitucional Comparado
Periodo lectivo	2013 -2014
Perfil del docente	Abogado con especialización en derecho constitucional, derecho contencioso administrativo, derecho administrativo, derecho público; o con maestría en derecho público, o con maestría en derecho constitucional o administrativo; o con Doctorado en derecho público, constitucional.

2. Justificación del curso

Esta asignatura académica tendrá dos objetivos importantes, el primero comprender el origen del derecho Constitucional colombiano su evolución histórica, características más importantes, instituciones políticas y jurídicas de cada una de las cartas políticas y de sus reformas e incidencia en los sistemas normativos de la época y las vigencias actuales en la estructura del Estado; y el segundo propósito es analizar desde el fenómeno de la globalización del derecho las diferentes instituciones políticas del constitucionalismo determinando sus semejanzas y diferencias presentes en los Estados constitucionales de Latinoamérica y el mundo.

Los estudios del derecho constitucional son cada vez más continuos y profundos, en virtud de los fenómenos de supremacía constitucional, control difuso y concentrado, activismo judicial y cuantificación de derechos, que según el tratadista Joseph Aguilo, profesor de la Universidad de Alicante(España) se explican como el cambio de paradigma de la cultura jurídica desarrollado a partir de la segunda guerra mundial que hace que el modelo de Estado de Derecho gravite en torno al carácter normativo regulativo de la Constitución. Es importante entonces debido a la constitucionalización del derecho analizar desde una visión crítica la historia constitucional colombiana desde las primeras cartas políticas hasta los procesos de supraconstitucionalidad, la globalización del derecho constitucional y la influencia de los tratados internacionales en los cambios y giros del derecho positivo interno, y entender la historia constitucional en su contexto político, social y económico como determinar las realidades jurídicas del presente en la era del neocostitucionalismo analizada con una perspectiva comparada.

La importancia de esta asignatura cobra mayor importancia cuando se aborda con espíritu crítico las clásicas, modernas y contemporáneas tendencias del derecho constitucional Colombiano en cada una de sus cartas políticas y las transformaciones

institucionales y jurídicas en los sistemas normativos, la dimensión teórica de los derechos, la estructura del Estado y el desarrollo legislativo en los diferentes campos del derecho, analizados estos últimos desde los fenómenos de la globalización la influencia del supra constitucionalismo y el constitucionalismo comparado.

3. Contenidos curriculares

Unidad Temática 1

Aportes del Constitucionalismo del Mundo en el Constitucionalismo Colombiano

- I. Origen del derecho Constitucional Colombiano – Nacimiento del Estado Constitucional
- II. Aportes del Derecho Constitucional Inglés – Norteamericano – Francés – Alemán en la gestión del derecho constitucional Colombiano y el Estado Constitucional
- III. Corrientes ideológicas influyentes en el Derecho Constitucional Colombiano
- IV. Constituciones Colombianas y sus Estados

Unidad Temática 2

Primeras Constituciones republicanas

- I. Constitución Cundinamarquesa de 1811
- II. La constitución de Cartagena – 1812
- III. El congreso de Angostura de 1819
- IV. La campaña Libertadora
- V. La Constitución de 1821
- VI. El Congreso de 1821
- VII. Proceso Constitucional de 1827
- VIII. El decreto Orgánico y la Crisis del Proyecto Bolivariano
- IX. La Constitución de Cúcuta. Constitución de 1830
- X. La Constitución de 1832 – Separación de la Gran Colombia.
- XI. Periodo Santanderista – Fortalecimiento de las ideas liberales - Constituciones Federalistas -
- XII. La Constitución 1843 - La Constitución -1853
- XIII. La Constitución de Rio negro de 1863

Unidad Temática 3

Constitución 1886 y sus principales Reformas

- I. La Constitución de 1886 - Análisis jurídico y constitucional del texto
- II. La guerra de los mil días.
- III. La separación de Panamá
- IV. El Quinquenio de Rafael Reyes
- V. Primera Hegemonía Conservadora
- VI. Reformas 1910
- VII. La Década de los Veinte – Crisis de la hegemonía conservadora
- VIII. Hegemonía Liberal
- IX. Reforma de 1936
- X. Reforma de 1945
- XI. Segunda Hegemonía conservadora
- XII. Violencia Política – Bogotazo
- XIII. La dictadura Militar de Gustavo Rojas Pinilla
- XIV. Plebiscito de 1957
- XV. Proceso del Frente Nacional.
- XVI. Nacimiento y consolidación de la guerrilla en Colombia.
- XVII. Gobierno de Alfonso López Michelsen - Crisis de la Estado de Bienestar.
- XVIII. Julio Cesar Turbay – Nacimiento del Estado de seguridad.
- XIX. Belisario Betancourt – Reforma Constitucional – Narcoterrorismo – Paramilitarismo – Estabilidad institucional
- XX. Virgilio Barco – Descentralizado Administrativa en Colombia y procesos de negociación de Paz.
- XXI. Cesar Gaviria – Proceso Constituyente de 1991 – Apertura económica- Neoliberalismo

Unidad Temática 4

Dogmática y estructura de la Constitución de 1991

- I. Análisis de la estructura de la Constitución de 1991
- II. Reformas constitucionales e incidencias en el sistema normativo y político
- III. Andrés Pastrana y el proceso de Paz con la FARC
- IV. Fenómeno Uribe – Reelección presidencial – Reformas Constitucionales.

Unidad Temática 5

El Derecho Constitucional Comparado y el Derecho Constitucional Colombiano

- I. Nociones Básicas del Estado de derecho, el Estado Constitucional, El Estado Liberal burgués, El Estado democrático de Derecho, El Estado de bienestar, el Estado Social de Derecho en Europa - Norteamericano
- II. Concepto y formación del Estado de derecho, el Estado Constitucional, El Estado Liberal burgués, El Estado democrático de Derecho, El Estado de bienestar, el Estado Social de Derecho en Latinoamérica (principios y características)
- III. Régimen político presidencialista en américa latina
- IV. Régimen político federalista en américa latina - La organización político administrativa y la republica unitaria
- V. Los Partidos políticos – las grandes corrientes ideológicas en américa latina (socialismo –social democracia-neoliberalismo)
- VI. Los derechos y las libertades en el constitucionalismo latinoamericano.
- VII. Diferencias y semejanzas de las instituciones del derecho constitucional Colombiano y el derecho constitucional continental

Unidad Temática 6

Las Constituciones del Continente y el Neoconstitucionalismo

- I. Las Constituciones del continente y el neo constitucionalismo
- II. Las principales corrientes ideológicas mundiales y continentales
- III. Las principales constituciones del continente y sus importantes características
- IV. El neocostitucionalismo (Antecedentes – Características – Transformaciones)
- V. Los fenómenos de la globalización del derecho y el neoconstitucionalismo en las cartas políticas de Latinoamérica.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias subordinadas del curso e indicadores de evaluación

Unidad temática 1 Aportes del Constitucionalismo del Mundo en el Constitucionalismo Colombiano	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Origen del derecho Constitucional Colombiano y las influencias de los aportes del Derecho Constitucional inglés, norteamericano, francés alemán en la gestación del derecho constitucional Colombiano y sus constituciones.	Exposición Docente Talleres Visita Web	Comprensión de las diferentes corrientes ideológicas y políticas que los aportes del derecho constitucional inglés, norteamericano, francés, alemán en el derecho constitucional Colombiano.	Diferenciación y comparación de los diferentes aportes del derecho constitucional del mundo en el derecho constitucional Colombiano. Capacidad para discernir las diferentes instituciones del derecho constitucional inglés, norteamericano, francés y alemán	Concientización de las diferentes influencias del constitucionalismo inglés, norteamericano, francés alemán en la gestación del derecho constitucional Colombiano.
Evaluación	Examen Verbal y taller			

Unidad temática 2 Primeras Constituciones republicanas	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Primeras Constituciones En la construcción de la Republica De Colombia desde la carta política de Cundinamarca hasta la constitución de Rio negro de 1863	Exposición Docente Mesa redonda	Entendimiento y comprensión de las primeras Constituciones republicanas en Colombia en el contexto social, político y económico de la historia nacional y su incidencia actual	Reconocimiento y diferenciación de las primeras Cartas políticas republicanas en Colombia frente a las ideas liberales y conservadoras de cada una de ellas.	Empoderamiento y concientización de la vida nacional y su historia constitucional colombiana. Concientización de la identidad colombiana y los valores de la democracia y la tolerancia en las constituciones liberales
Evaluación	Exposiciones estudiantiles – Elaboraciones de un resumen ejecutivo y participación en mesa redonda.			
Unidad temática 3 Constitución 1886 y sus principales Reformas	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
	Exposición Docente Seminario Alemán	Comprensión de las instituciones creadas por la constitución centenaria de 1886 sus principales reformas y su incidencia en la vida nacional	Comparar las visiones políticas e ideológicas de la constitución de 1886 y sus principales reformas	Concientización y compromiso con los valores constitucionales democráticos y republicanos de la carta política de 1886
Evaluación	Examen escrito – talleres – Participación en Foro y Mesa Redonda.			

Unidad temática 4 Dogmática y estructura de la Constitución de 1991 y sus principales reformas	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
	Exposición Docente Talleres	Comprensión de la filosofía y la estructura constitucional de la carta política de 1991 y sus principales reformas	Reconocimiento de las instituciones políticas y jurídicas de la carta política de 1991 y sus reformas constitucionales	Compromiso de los valores constitucionales, ciudadanos democráticos y republicanos de la carta política de 1991. Que el estudiante desarrollé sentido de pertenencia por las instituciones del Estado constitucional Colombiano Fortalecimiento de la identidad nacional, el respeto por la diversidad cultural regional , étnica en busca de la consolidación de la formación democrática, pluralista, tolerante del Estado social de derecho
Evaluación	Controles de Lectura, Seminario alemán, realización de evaluaciones verbales o escritas en el formato de preguntas cerradas o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios mediante ejercicios de interpretación y argumentación constitucional.			
Unidad Temática 5 El Derecho Constitucional Comparado y el Derecho Constitucional Colombiano	Estrategias Didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
	Exposición Docente Talleres	Compresión de las diferentes tipologías de los Estados desarrollados en Europa, el continente americano como de sus sistemas, regímenes políticos e instituciones jurídicas	Capacidad de distinción y reconocimiento de los sistemas, regímenes políticos e instituciones políticas y jurídicas de los diferentes tipos de Estado de Derecho	Empoderamiento de los valores constitucionales, ciudadanos democráticos y republicanos presentes en las diferentes tipologías de los Estados de derecho.
Evaluación	Talleres – Mesa Redonda			

Unidad Temática 6 Las Constituciones del Continente y el Neoconstitucionalismo	Estrategias Didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
	Exposición Docente Seminario Alemán	Compresión de las Constituciones del continente, sus principales corrientes ideológicas y el fenómeno del neo constitucionalismo y la globalización del derecho.	Reconocimiento y distinción de las Constituciones del continente. Identificación de las principales corrientes ideológicas y el fenómeno del neo constitucionalismo y la globalización del derecho en el constitucionalismo Colombiano	Fortalecimiento de la identidad nacional a partir de la distinción de las constituciones de los Estados latinoamericanos y norteamericanos.
Evaluación	Control de lectura –participación de mesa redonda - talleres			

5. Actividades de Aprendizaje

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ³⁵	HTI ³⁶	Porcentaje de Evaluación
Unidad Temática 1	15.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de nociones generales de la Historia constitucional.	5	1	10%
	16.	Lectura e interpretación de textos y constituciones Históricas en la vida republicana en Colombia.	3	2	5%
	17.	Desarrollo de talleres que permitan identificar los diferentes aportes del	3	2	10%

³⁵ Horas de acompañamiento docente

³⁶ Horas de trabajo independiente

		constitucionalismo inglés, norteamericano, francés y alemán en el constitucionalismo Colombiano.			
Unidad Temática 2	16.	Desarrollo de talleres que permitan identificar los diferentes aportes del constitucionalismo inglés, norteamericano, francés y alemán en las constituciones de 1811,1821,1830,1843,1853 y 1863.	5	2	10%
	17.	Lectura e interpretación de textos constitucionales legales, jurisprudenciales, doctrinarios e históricos sobre las reformas constitucionales y su incidencia en el sistema normativo.	3	1	5%
	18.	Desarrollo de actividades para la interpretación y análisis de las primeras constituciones y las constituciones federalistas de 1843,1853 y 1863, sus antecedentes, contexto histórico, personajes importantes, características y reformas importantes.	6	2	10%
Unidad Temática 3	15.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de la constitución de 1886, sus antecedentes, contexto histórico, personajes importantes, características y reformas importantes como la de 1910,1936,1942	10	2	5%
	16.	Lectura e interpretación del texto constitucional sus reformas y textos de historia.	4	1	5%
	17.	Desarrollo de debates y foros sobre las trasformaciones constitucionales después de la etapa de la gran violencia, el golpe militar y el plebiscito de 1957.	4	2	5%
		Análisis del periodo del frente nacional y su incidencia en el ordenamiento constitucional.	4	1	5%
Unidad Temática 4	48.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de la constitución de 1991, sus antecedentes, contexto histórico, personajes importantes y características	10	2	10%
	49.	Análisis e interpretación de las instituciones jurídicas y políticas traídas por la carta política de 1991.	8	2	5%
	50.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios relacionados con la carta política e 1991	8	2	5%
	4.	Desarrollo de talleres relacionados con las reformas constitucionales vía acto legislativo.	4	1	5%
	5.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios relacionados con las transformaciones institucionales por las reformas constitucionales.	4	1	5%

Unidad Temática 5	1	Talleres de análisis e interpretación de las diferentes tipologías de los Estados desarrollados en Europa, el continente americano.	4	2	
	2	Lectura e interpretación de las corrientes ideológicas determinantes en los Estados constitucionales de américa latina.	4	2	
	3	Análisis de los sistemas y regímenes políticos de américa latina.	4	2	
Unidad Temática 6	1	Lectura para el análisis y la comprensión de las constituciones del continente y sus principales corrientes ideológicas	7	2	
	2	Conocimiento y comprensión del neo constitucionalismo y la globalización del derecho.	4	2	
	3	Lectura e interpretación de las transformaciones institucionales de las cartas políticas latinoamericanas en la era del neocostitucionalismo y la globalización del derecho	4	2	
Subtotal			108	36	100%
Total Créditos			144/48=3		

6. Bibliografía.

- ARANGO RODOLFO, Constitucionalismo y democracia, Editorial Universidad Externado de Colombia, Serie de Teoría Jurídica y Filosófica del Derecho, Bogotá, 2004.
- ATIENZA, Manuel, Introducción al Derecho, Distribuciones Fontamara S.A. México, 2005.
- BOBBIO, Norberto, Teoría General del Derecho, Ediciones Temis, Bogotá, 2005.
- BURKE, Edmund, "Reflexiones sobre la revolución francesa" (1790), en Textos políticos, Fondo de Cultura Económica, México D.C. 1996.
- CARNOY, Martín El Estado y la Teoría Política, Alianza, México, 1996.
- CASADO Ivan Vila, Fundamentos del derecho Constitucional Contemporáneo, Editorial Legis, Bogotá 2007
- CONSTANT, Benjamín, Principios de política, Editorial Lex, Bogota, 1981
- CORTE SUPREMA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Sentencia Marbury Vs, Madison (1803), en Varela Suanzes, Joaquín, (ed), Textos básicos de la historia constitucional comparada, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1998.
- DWORKIN, Ronald, Los Derechos en serio, Ed. Ariel, Madrid, 2007.
- FIORAVANI, Maurizio, Constitución: de la antigüedad a nuestros días, Trotta, Madrid, 2001.
- FUKUYAMA, Francis La Construcción del Estado, Ediciones B.S.A, Barcelona, 2004

- GIUSEPPE de Vergottini, Las Transiciones Constitucionales, Desarrollo y Crisis del Constitucionalismo a finales del siglo XX, Universidad Externado de Colombia, Bogotá D.C., 2002.
- HAMILTON, MADISON Y JAY, el Federalista, los ochenta y cinco ensayos que Hamilton, Madison y Jay escribieron en apoyo de la Constitución norteamericana, Fondo de Cultura económica, México, 1974.
- VINUGRADOFF, Paul, Introducción al Derecho, traducción Vicente Herrero, Fondo de cultura económica, México D.C.1996.
- HELLER, Hermann, Teoría del Estado, Fondo de Cultura Económica, México, 1996
- LASALLE, Ferdinand, ¿Qué es una constitución? (1862), de Wenceslao Roces, Barcelona: Ariel 1997, pp. 75-99
- LOEWENSTEIN, Karl, Teoría de la Constitución (1959), trad. de Alfredo Gallego A., Barcelona, ed. Ariel, 1983.
- MILL, John Stuart, Sobre la libertad (1859), Alianza Editorial, Madrid, 2005.
- NARANJO MESA Vladimiro, Teoría Constitucional e Instituciones Políticas, Ediciones Temis, Sexta Edición, Santa Fe de Bogotá – Colombia – 1995.
- MATTEUCCI, Nicola, Organización del poder y libertad; Historia del constitucionalismo moderno, Trotta, Madrid 1998.
- SACHICA, Luis Carlos, Derecho Constitucional General, Editorial Temis, Bogotá.
- TRUJILLO MUÑOZ, Augusto, El Estado y el Derecho, Ediciones Academia Colombiana de Jurisprudencia, Bogotá, 2001.
- PEREZ LUÑO, Antoni Enrique, Derechos humanos, estado de derecho y constitución, Tecnos, Madrid 2001.
- PRIETO SANCHIS, Luis, “Notas sobre la interpretación constitucional”, Revista del Centro de Estudios Constitucionales, No, 9 (Mayo-agosto de 1991).
- RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO. Módulos de Capacitación. Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla. Universidad Nacional de Colombia. Consejo Superior de la Judicatura. 2007.
- ROUSSEAU, Jean Jacques, El contrato Social: o principios de derecho político, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C. 2003.
- ROZO ACUÑA Eduardo, Instituciones Políticas y Teoría del Estado, Universidad Externado de Colombia, 1987.
- SÁCHICA Luis Carlos, Derecho Constitucional General, Editorial Temis, Bogotá.
- SIEYES, Emmanuel, ¿Qué es el tercer estado?, (1789), trad. de Martha Lorente S, y Lidia Vásquez J, Madrid, Alianza Editorial, 1994.
- TOCQUEVILLE, Alexis de, La democracia en América (1835-1840), Alianza Editorial, Madrid, 1980.
- TRUJILLO MUÑOZ, Augusto, El Estado y el Derecho, Ediciones Academia Colombiana de Jurisprudencia, Colección Portable, Santa Fe de Bogotá, 2001.
- KELSEN, HANS Teoría General del Estado, Ediciones Coyoacan, México D.F., 2003.
- THEDA SKOCPOL, Los Estados y las Revoluciones Sociales, México, F.C.E. 1984.
- KRIELE, Martin, Introducción a la teoría del estado: fundamentos históricos de la legitimidad del estado constitucional democrático (1975), traducción de Eugenio Bulygin, Buenos Aires: Depalma, 1980.
- VIDAL PERDOMO, Jaime, Derecho Constitucional General e Instituciones Políticas Colombianas, Editorial Legis, Bogotá, 2005.

Elaborado o actualizado por:	Mag. CRISTHIAN ALEXANDER PEREIRA OTERO
Fecha:	Noviembre 30 de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	:Derecho Constitucional Orgánico
Periodo lectivo	2013 -2014
Perfil del docente	:Abogado con especialización en derecho constitucional, derecho contencioso administrativo, derecho administrativo, derecho publico; o con maestría en derecho público, o con maestría en Derecho constitucional o administrativo; o con Doctorado en Derecho Público, Constitucional.

2. Justificación del curso

El orden formal o esquemático de la constitución no se relaciona exclusivamente con lo establecido en el Título V de la carta política su desarrollo se presenta desde la parte dogmática de la constitución al fundamentar los principios filosóficos y políticos que determinan la organización y estructura del Estado, las relaciones de poder y autoridad, es decir al diseño institucional del poder público en Colombia que se presenta en ramas y órganos. En ese orden de ideas esta asignatura se reviste de gran importancia, porque permite conocer la arquitectura constitucional del Estado Colombiano y su funcionamiento, elementos necesarios para la comprensión de su dinámica y la interacción con el Estado, solo a partir de allí se podrá determinar sus deficiencias, inconsistencias y fortalezas en el cumplimiento y realización de los cometidos Estatales. Esta asignatura se constituye en el preámbulo en el estudio del derecho administrativo y la administración pública.

3. Contenidos curriculares

d. **UNIDAD UNO.-** *Fundamento político e ideológico de la organización del Estado Colombiano*

a. *Fundamento político e ideológico de la organización del Estado Colombiano en la carta política 1991.*

b. *Concepto y características de la función estatal –la función pública –la función administrativa –la función legislativa –la función jurisdiccional la función electoral – la función de vigilancia y control – las funciones autónomas.*

15. **UNIDAD DOS.**- Rama legislativa – Función legislativa

- a. Rama legislativa – generalidades
- b. Composición, requisitos – régimen de los congresistas
- c. Funciones (legislativa –reformatoria de la constitución –control político)
- d. Reunión y funcionamiento del congreso
- e. Procedimiento legislativo
- f. Procedimiento constituyente
- g. Procedimiento del control político
- h. Tipos de ley y procedimientos especiales.

16. **UNIDAD TRES.**- Rama ejecutiva – Función Administrativa

- a. Rama Ejecutiva - Panorama– Función administrativa - Composición – Estructura administrativa
- b. Presidente – Vicepresidente – Consejos superiores de la administración – Ministerios –Departamentos Administrativos- Superintendencias – Unidades administrativas especiales (funciones – autoridades)
- c. Funciones en materia de orden público
- d. Estados de excepción – guerra exterior – conmoción interior – emergencia económica
- e. Facultades de supervisión y relaciones internacionales
- f. De la Fuerza pública, artículos 216 a 223.
- g. Definición - finalidad - antecedentes - tratamiento constitucional - composición
- h. Organización - restricción de derechos - facultades – prohibiciones - fuero.
- i. De las Relaciones Internacionales, artículos 224 a 227.
- j. Noción - regulación constitucional - relaciones Iglesia-Estado.
- k. Tratados Públicos Internacionales y su control.

17. **UNIDAD CUATRO.**- Rama judicial –Función judicial

- a. Rama judicial –panorama –composición – función jurisdiccional

- b. *Naturaleza y funciones de la jurisdicción ordinaria – jurisdicción constitucional –jurisdicción contenciosa administrativa – jurisdicciones especiales (indígena - paz - penal militar)*
- c. *Generalidades, funciones y composición - Corte suprema de justicia – tribunales superiores del distrito judicial – jueces del circuito – jueces municipales.*
- d. *Magistrados de las altas cortes, requisitos, inhabilidades, incompatibilidades.*
- e. *Generalidades, estructura, funciones y composición - Corte constitucional - jueces de la republica*
- f. *Generalidades, estructura, funciones y composición - Consejo de Estado – tribunales administrativos – jueces administrativos*
- g. *Generalidades, estructura, funciones y composición - Consejo superior de la judicatura – consejos seccionales de la judicatura*
- h. *Generalidades, estructura, funciones y composición - Fiscalía general de la nación – CTI – Instituto de medicina legal*

18. **UNIDAD QUINTA.**- Órganos de Control y Autónomos e independientes.

- a. *Órganos de control y autónomos e independientes*
- b. *Panorama –composición – funciones de Control (control disciplinario –control fiscal)*
- c. *Ministerio publico*
- d. *Procuraduría general de la nación- defensoría del pueblo – personerías municipales*
- e. *Generalidades, composición – organización administrativa*
- f. *Contraloría general de la republica*
- g. *Panorama –composición – funciones – Organización administrativa*
- h. *Gerencias regionales - delegadas*
- i. *Órganos autónomos e independientes*
- j. *Panorama –composición – funciones*
- k. *Banco de la republica*
- l. *Generalidades, composición – organización*
- m. *Organización electoral*
- n. *Generalidades, composición – organización*

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Fundamento político e ideológico de la organización del Estado colombiano en la Carta política 1991.	Por tratarse de temas teóricos se desarrolla la temática a través de la clase magistral con la lectura previo material de apoyo.	Conocimiento de los Fundamentos políticos e ideológicos de la organización del Estado colombiano en la Carta política 1991.	Comprensión y distinción de los diferentes fundamentos políticos e ideológicos de la organización del Estado colombiano en la Carta política 1991.	Conciencia sobre la filosofía político que determina la organización del Estado Colombiano en la carta política de 1991 Compromiso con los valores democráticos, republicanos y de dignidad humana que sustentan al Estado social de derecho.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Rama legislativa Función legislativa	Esta temática se desarrolla a través de clase magistral, y mapas conceptuales	Comprensión de las características y funciones de la rama legislativa, sus órganos y el desempeño función legislativa, de control político y de reforma constitucional	Capacidad para distinguir las características y funciones de la rama legislativa y sus órganos de las otras ramas del poder público.	Conciencia sobre la importancia del quehacer legislativo en los Estados constitucionales democráticos.
Evaluación	Realización de Controles de Lectura, análisis de textos y/o Talleres.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Rama ejecutiva Función Administrativa	Esta temática se desarrolla a través de clase magistral, y mapas conceptuales	Comprensión de las características y funciones de la rama ejecutiva, sus órganos y el desempeño función administrativa, de control político y de reforma constitucional	Capacidad para distinguir las características y funciones de la rama ejecutiva y sus órganos de las otras ramas del poder público.	Compromiso con la búsqueda del mejor Conciencia sobre la importancia de la función administrativa en los Estados constitucionales democráticos.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Rama Judicial Función Jurisdiccional	Esta temática se desarrolla a través de clase magistral, y mapas conceptuales	Comprensión de las características y funciones de la rama jurisdiccional, sus órganos y el desempeño función judicial y la administración de justicia	Capacidad para distinguir las características y funciones de la rama jurisdiccional y sus órganos de las otras ramas del poder público	Conciencia sobre la importancia de la función jurisdiccional en el Estado social de derecho.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Órganos de Control autónomos e independientes.	Se desarrolla esta temática a través de Talleres y mapas conceptuales.	Comprensión de las características y funciones del ministerio público, la contraloría general de la república, el banco de la república, el consejo nacional electoral y la registraduría nacional del estado civil.	Capacidad para distinguir las características y funciones de control disciplinario, fiscal, electoral y bancaria(monetaria)	Conciencia sobre la importancia de las funciones de control disciplinario, fiscal, electoral y bancaria(monetaria) en el Estado social de derecho
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 6	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Régimen territorial	Mapas conceptuales y exposiciones estudiantiles	Comprensión del concepto características, funciones y autoridades de las regiones, departamentos áreas metropolitanas asociación de municipios – distritos municipios, territorios indígenas	Distinción de las diferentes organizaciones político administrativas de las regiones, departamentos áreas metropolitanas asociación de municipios, distritos municipios , territorios indígenas	Conciencia y compromiso de las diferentes organizaciones político administrativas del territorio Colombiano.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

5. Distribución de créditos

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD³⁷	HTI³⁸	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	18.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación del fundamento político e ideológico de la organización del Estado Colombiano desde la visión de la constitución de 1991.	8	1	5%
	19.	Lectura e interpretación de textos para la distinción de las funciones estatales y la función pública en el Estado social del derecho.	4	2	5%
	20.	Desarrollo de talleres que permitan identificar las diferentes funciones administrativa, legislativa, jurisdiccional, electoral, vigilancia y control.	4	1	5%
Unidad temática 2	19.	Desarrollo de talleres que permitan identificar la función legislativa, la función de control político y la función de reforma constitucional.	5	2	2%
	20.	Lectura e interpretación de textos constitucionales legales, jurisprudenciales, sobre el ejercicio del quehacer legislativo, la estructura del congreso, instituciones y procedimientos que se adelantan en la elaboración de la ley.	4	1	2%
	21.	Lectura e interpretación de textos constitucionales legales, jurisprudenciales, sobre el ejercicio del control político (Moción de censura), los organismos, instituciones y procedimientos que se adelantan para la vigilancia e inspección del control del poder.	4	1	5%
	22.	Lectura e interpretación de textos constitucionales legales, jurisprudenciales, sobre el ejercicio y procedimiento del poder reformativo de la constitución que tiene el congreso como constituyente derivado.	4	1	2%
	23.	Desarrollo de actividades para la interpretación y la comprensión del	4	2	5%

³⁷ Horas de acompañamiento docente

³⁸ Horas de trabajo independiente

		régimen del congresista (Requisitos – inhabilidades – incompatibilidades - prohibiciones –faltas –perdida de investidura)			
Unidad temática 3	18.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de la función administrativa en la rama ejecutiva, en la administración pública y su división en sectores y niveles.	5	2	5%
	19.	Comprensión de la figura del presidente y vicepresidente de la republica (elección –periodo –calidades –inhabilidades –posesión – incompatibilidades, faltas(absoluta –temporales) o ausencias – remplazos del presidente – atribuciones exclusivas del presidente – actos jurídicos del presidente.	4	1	5%
	20.	Lectura e interpretación de la estructura, organismos y funciones del gobierno nacional y su relación con las otras ramas del poder público.	4	1	3%
	21.	Talleres de interpretación de la fuerza pública, definición - finalidad - antecedentes - tratamiento constitucional - composición Organización - restricción de derechos - facultades – prohibiciones - fuero.	4	1	5%
Unidad temática 4	51.	Talleres para el análisis e interpretación de la función judicial, composición clasificación,estructura,functionarios y características.	4	2	5%
	52.	Análisis e interpretación de las diferentes jurisdicciones (ordinaria, constitucional ,contenciosa administrativa, especiales)	4	1	5%
	53.	Lectura e interpretación de textos constitucionales y legales de cada uno de los organismos e instituciones que integran la rama judicial y su relación con otras ramas del poder publico	4	1	5%
Unidad temática 5	34.	Talleres de análisis e interpretación del quehacer , composición clasificación, estructura, funcionarios y características de los órganos de control	4	2	5%
	35.	Lectura e interpretación del control disciplinario, la protección de los derechos humanos, la vigilancia por el orden jurídico y la representación de la sociedad que desempeñan los organismos del ministerio público (Procuraduría general de la nación, la defensoría del pueblo y las personerías municipales)	4	1	5%
	36.	Lecturas e interpretación del control fiscal (contraloría general dela república)	4	1	4%

Unidad temática 6	1.	Lectura para el análisis de los órganos autónomos e independientes su composición y funciones.	4	2	5%
	2.	Talleres para la comprensión de la función electoral, organización electoral - Consejo nacional electoral - Registraduría nacional del Estado civil.	4	1	5%
	3.	Lectura para la comprensión de la función de banca central del Banco de la republica	4	1	3%
Unidad temática 7	1	Lecturas para el análisis e interpretación de la Organización político administrativa en el territorio Colombiano.	4	2	3%
	2	Talleres y mapas conceptuales para la comprensión de los conceptos, funciones y autoridades de las regiones departamentos, áreas metropolitanas asociación de municipios distritos municipios, territorios indígenas.	8	3	3%
	3	Talleres y mapas conceptuales para la comprensión de las relaciones de las regiones, departamentos, áreas metropolitanas asociación de municipios distritos municipios, territorios indígenas con las otras ramas del poder público.	6	3	3%
Subtotal			108	36	100%
Total Créditos			144/48=3		

6. Bibliografía.

- CASTRO, Jaime. Índice Analítico de la Constitución Política de Colombia 2007.
- CHARRY Urueña, Juan Manuel. La Constitución como Norma Jurídica.
- NARANJO Mesa, Vladimiro. Derecho Constitucional e Instituciones Políticas.
- SACHICA, Luis Carlos. Derecho Constitucional Colombiano.
- VIDAL Perdomo, Jaime. Derecho Constitucional General.
- HAURIUO. André Derecho Constitucional e Instituciones Políticas. Ariel, 1980.
- FIORAVANTI, Mauricio. Constitución. Trotta, Madrid.
- LÓPEZ, Diego. Interpretación constitucional. Consejo Superior de la Judicatura.

- Bogotá, 2006.
- ALEXI, Robert. Teoría de los derechos fundamentales. Centro de estudios constitucionales de Madrid. 1993.
- BOROWSKI Martin. Estructura de los derechos fundamentales. Universidad Externado de Colombia.
- BERNAL, Carlos. Estructura y límites de la ponderación. Revista Doxa, Barcelona.
- C-105/95. Modulación de los efectos de los fallos de constitucionalidad.
- GAGARELLA, Roberto. (1996) La justicia frente al gobierno. Sobre el carácter contramayoritario del poder judicial, Editorial Ariel, Barcelona.
- HERNÁNDEZ GALINDO, José Gregorio, Poder y Constitución, Legis, Bogotá, 2001.
- KALMANOVITZ, Salomón, las consecuencias económicas de la Corte Constitucional, en Las instituciones y el desarrollo económico en Colombia, Bogotá: Norma, 2001.
- Kelsen, Hans. (1995) ¿Quién debe ser el defensor de la constitución?, Tecnos, Madrid.
- LÓPEZ MEDINA, Diego, El derecho de los jueces, Bogotá: Legis y Uniandes, 2000.
- LÓPEZ OBREGÓN, Clara, “La Corte Constitucional: usurpadora o garantista?”, en Precedente 2001, Cali: Universidad ICESI, 2001
- MORELLI RICO, Sandra, ¿La Corte Constitucional: Un legislador complementario?, Bogotá: Universidad Externado.
- OLANO GARCÍA Hernán Alejandro, derecho constitucional orgánico” de. ediciones doctrina y ley, Bogotá, D.C., 2004.
- OLANO GARCÍA, Hernán Alejandro. Constitución Política De Colombia –Comentada y Concordada, 7ª edición,. Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, D.C., 2006. PALACIO MEJÍA, Hugo, “El control de constitucionalidad en el trópico”, en Precedente 2001, Cali: Universidad ICESI, 2001.
- Prieto Sanchís, Luis. (2000) “Tribunal Constitucional y positivismo jurídico”, En: Carbonell, Miguel (Comp.), Teoría de la Constitución. México: Editorial Porrúa – UNAM.
- OLANO GARCÍA, Hernán Alejandro. Constitucionalismo Histórico, Ediciones Librería del Profesional, Bogotá, D.C., 2000.
- OLANO GARCÍA, Hernán Alejandro. Interpretación y Dogmática Constitucional, Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, D.C., 2005.
- RESTREPO ARAMBURO, Luis Fernando, Jueces y constitución económica.
- Schmitt, Carl. (1998) La defensa de la Constitución, Tecnos, Madrid
- UPRIMNY, Rodrigo, “Legitimidad y conveniencia del control constitucional de la economía”, en Precedente 2001, Cali: Universidad ICESI, 2001
- UPRIMNY, Rodrigo, Justicia constitucional, derechos sociales y economía: un análisis teórico y una discusión de las sentencias de UPAC, Revista Pensamiento Jurídico No. , Bogotá: Universidad Nacional, 2000.
- HENAO HIDRON, Javier Panorama del derecho Constitucional Colombiano. Editorial Temis. Bogotá 199.
- LEGIS EDITORES S.A. Constitución Política de Colombia Editorial Legis. Bogotá. 2004

- PEREZ. ESCOBAR, Jacobo. Derecho Constitucional Colombiano. Editorial Temis. Bogotá. 1997
- SACHICA, Luis Carlos, Nuevo Constitucionalismo Colombiano. Editorial Temis. Bogotá. 1999.
- VIDAL PERDOMO, Jaime. Derecho Constitucional General. Universidad Externado de Colombia.

Elaborado o actualizado por:	Mag. CRISTHIAN ALEXANDER PEREIRA OTERO
Fecha:	Noviembre de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: Seminario de hermenéutica y argumentación jurídica
Periodo lectivo	: 2013 – 2014
Perfil del docente	: Abogado postgraduado en áreas afines al Derecho Público, preferiblemente con estudios de maestría o doctorado.

2. Justificación del curso

Los seminarios cumplen un doble objetivo: en primer lugar, afianzar conocimientos sobre diversas temáticas que dada su importancia, requieren profundización, para el caso que nos ocupa, interpretación constitucional y argumentación jurídica. De otro lado, considerando su naturaleza práctica, el seminario permite que a partir de diversas técnicas como el debate, se desarrollen sendas competencias, entre ellas, las comunicativas (escrita y oral), necesarias en el desempeño académico y profesional. Finalmente, el trabajo en la modalidad de seminario permite la aplicación de métodos y técnicas de investigación al diseño y elaboración de los productos finales que exige esta asignatura.

3. Contenidos curriculares

PRIMERA PARTE. ASPECTOS TEÓRICOS. INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL.

- 1.- LA INTERPRETACIÓN JURÍDICA. Objeto, naturaleza e importancia. Necesidad de la interpretación. Clases (auténtica, judicial, doctrinal, usual). Diversas corrientes internacionales de interpretación jurídica.
- 2.- LA INTERPRETACIÓN LEGAL. Reglas de hermenéutica en el Código Civil Colombiano. Interpretación de normas procesales e interpretación de la demanda. Análisis de los MASC a la luz de la interpretación.
- 3.- LA INTERPRETACIÓN DE LA LEY CONTRACTUAL. Tipos de interpretación contractual: subjetiva, objetiva, extensiva, restrictiva. La interpretación del contrato en el sistema jurídico colombiano. Herramientas auxiliares de interpretación de los contratos. La constitucionalización del derecho privado en general y del derecho de los contratos en particular. Análisis jurisprudencial.

4.- LA INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL. Objeto de la interpretación, corrientes metodológicas en la interpretación constitucional, los problemas que ofrece este tipo de interpretación, reglas y principios.

5.- LA INTERPRETACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES. El problema jurídico de la interpretación de los derechos fundamentales, el contenido esencial, reglas de interpretación de los derechos fundamentales.

6.- LA INTERPRETACIÓN JURISPRUDENCIAL. Líneas jurisprudenciales y precedente judicial. Tipología de las sentencias en la jurisdicción constitucional. La inexecutable. Diferencias con la inconstitucionalidad. El efecto normativo de la sentencia constitucional: la cosa juzgada y sus efectos.

SEGUNDA PARTE. ASPECTOS TEÓRICOS. ARGUMENTACIÓN JURÍDICA.

1.- NOCIONES PREVIAS. Noción y necesidad de la argumentación en el derecho..

2.- PRINCIPIOS DE LA ARGUMENTACIÓN. Ontológicos, cognitivos, pragmáticos

3.- TIPOS Y CLASES DE ARGUMENTOS. Según su capacidad persuasiva, función y finalidad. Argumentos mediante ejemplos, por analogía, de autoridad, argumentos acerca de las causas, deductivos, racionales, de hecho.

4.- COMPONENTES Y ESTRUCTURA DE LA ARGUMENTACIÓN. La tesis, el fin, la causa, la fundamentación y la conclusión. Características de la argumentación: Coherencia, razonabilidad, suficiencia y claridad.

5.- ERRORES EN LA ARGUMENTACIÓN. Los falsos argumentos, la falacias, clases de falacias.

TERCERA PARTE. EJERCICIO PRÁCTICO. DEBATE ARGUMENTATIVO.

A partir del segundo semestre del año calendario y con la pretensión de aplicar los contenidos teóricos a actividades interpretativas y argumentativas prácticas, se organizará un debate por equipos, sobre casos relacionados con conflictos de derechos fundamentales. Para ello, se organizarán diez equipos de trabajo, que trabajarán sobre cinco casos (dos grupos por caso), alrededor de tesis opuestas. En el transcurso del semestre deberán construirse los argumentos de apoyo a la tesis asignada e igualmente diseñarse los contraargumentos que servirán para atacar o cuestionar la tesis del grupo o equipo contradictor. El producto final será un ensayo que contendrá las ideas que se expondrán en público en la ceremonia de debate que se programará en la sala de audiencias de la Facultad. El diseño de los argumentos contará con el acompañamiento permanente del docente, según la programación que oportunamente se les dará a conocer a los estudiantes.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

PRIMERA PARTE. ASPECTOS TEÓRICOS	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL	Conferencias magistrales. Análisis de legislación, doctrina y jurisprudencia. Análisis de casos y construcción de argumentos de respuesta. Exposiciones sobre consultas y talleres.	Comprende las principales escuelas de interpretación legal y constitucional, así como los efectos de la constitucionalización en el análisis interpretativo de las fuentes del derecho. Comprende las particularidades de la interpretación de los contratos, de los derechos fundamentales y de la jurisprudencia.	Analiza textos jurídicos legales y doctrinarios. Interpreta normas aplicadas a la solución de casos. Interpreta contratos mediante la revisión de documentos legales. Interpreta derechos fundamentales y jurisprudencia en el contexto de casos. Construye argumentos escritos y expone oralmente los mismos.	Está comprometido con el respeto a los principios y valores constitucionales, fundados en la dignidad humana y la solidaridad social, entre otros.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Revisión de ensayos argumentativos.			

SEGUNDA PARTE.	Estrategias	Competencias
----------------	-------------	--------------

ASPECTOS TEÓRICOS	didácticas	Conocer	Saber hacer	Ser
ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	Conferencias magistrales. Análisis de legislación, doctrina y jurisprudencia. Análisis de casos y construcción de argumentos de respuesta. Exposiciones sobre consultas y talleres.	Comprende los principales principios y técnicas de la argumentación jurídica, los tipos de argumentos y los errores argumentativos.	Aplica los conceptos teóricos en la construcción de argumentos y contraargumentos. Determina los errores argumentativos (falacias) a partir de análisis de casos y argumentos.	Está comprometido con la debida lealtad que debe preceder la construcción de un argumento y su soporte en reales fuentes legales, doctrinarias y jurisprudenciales.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Revisión de ensayos argumentativos.			

TERCERA PARTE. EJERCICIO PRÁCTICO	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
DEBATE ARGUMENTATIVO	Debate por equipos, sobre casos relacionados con conflictos de derechos fundamentales. Construcción asistida de argumentos y contraargumentos de respuesta. Redacción de ensayos argumentativos. Debate argumentativo	Comprende las diferentes técnicas de redacción de argumentos y la exposición oral de los mismos.	Redacta un ensayo que contiene el argumento de soporte a la tesis asignada, así como los argumentos de ataque a la tesis del equipo contrario. Presenta oralmente los argumentos en certamen público de debate competitivo.	Está comprometido con el respeto al pluralismo ideológico y tolerancia con las ideas ajenas.

	en audiencia pública.			
Evaluación	Se evaluará el desempeño en el debate oral por equipos, así como la calidad de los argumentos y contraargumentos consignados en el ensayo.			

5. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD³⁹	HTI⁴⁰	Porcentaje de Evaluación
PRIMERA PARTE	21	Conocimiento, comprensión y análisis de las reglas de interpretación constitucional, legal, contractual, de derechos fundamentales y jurisprudencia.	10	2	10%
	22	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios.	4	2	10%
	23	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos teóricos de interpretación en todas sus modalidades.	4	4	10%
SEGUNDA PARTE	24	Conocimiento, comprensión y análisis de las reglas y técnicas de argumentación jurídica.	10	2	10%
	25	Análisis de argumentos doctrinarios y jurisprudenciales.	4	2	10%
	26	Construcción de argumentos y contraargumentos jurídicos. Detección de falacias argumentativas.	4	4	10%
TERCERA PARTE	22	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación del caso asignado, la hipótesis a desarrollar y las principales ideas soporte de la hipótesis.	6	2	10%
	23	Lectura e interpretación de fuentes legales, jurisprudenciales y doctrinarias pertinentes para la construcción del argumento de respaldo a la hipótesis asignada.	15	2	10%
	24	Elaboración de un ensayo argumentativo que desarrolle la tesis adjudicada, soportado en fuentes legales, jurisprudenciales y	15	4	20%

³⁹ Horas de acompañamiento docente

⁴⁰ Horas de trabajo independiente

	doctrinarias. Sustentación de la tesis y contraargumento a tesis contraria en debate público.			
		Subtotal	72	24
		Total Créditos	96/48=2	
				100%

6. Bibliografía.

- Constitución Política de Colombia.
- ATIENZA, Manuel. Interpretación constitucional. Ed. Universidad Libre, Bogotá, 2010.
- _____ . El derecho como argumentación. Ed. Ariel, Barcelona, 2006.
- CALDERÓN VILLEGAS, Juan Jacobo. La constitucionalización del derecho privado. Ed. Temis, Bogotá, 2011.
- CORAL PABÓN, Manuel Antonio. La problemática del desplazamiento forzado en la jurisprudencia de la Corte Constitucional Colombiana. Un estudio sobre la tesis del estado de cosas inconstitucional. En: "Retos del constitucionalismo en contextos de pobreza." Memorias del 5º Congreso Internacional de Derecho Constitucional, Ed. Universidad de Nariño, Pasto, 2010.
- GOMEZ SERRANO, Laureano. Hermenéutica jurídica. La interpretación a la luz de la Constitución. Ed. Doctrina y Ley, Bogotá, 2008.
- LÓPEZ MEDINA, Diego Eduardo. El derecho de los jueces. 2ª Edición, Ed. Legis, Bogotá D.C., 2006.
- MUÑOZ AGREDO, Mario Fernando. Argumentación jurídica y neoconstitucionalismo en Colombia. Ed. Universidad de Nariño, Pasto, 2008.
- WESTON, Anthony. Las claves de la argumentación. Ed. Ariel, Barcelona, 2007.

CIBERGRAFÍA

www.ambitojuridico.com
www.vocesdenarino.com
www.corteconstitucional.gov.co
www.banrepublica.gov.co
www.secretariasenado.gov.co

Elaborado o actualizado por: MANUEL ANTONIO CORAL PABÓN

Fecha: 11 de agosto de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	Gestión Pública
Periodo lectivo	2013 -2014
Perfil del docente	:Abogado con especialización en derecho constitucional, derecho contencioso administrativo, derecho administrativo, derecho público; o con maestría en derecho público, o con maestría en Derecho constitucional o administrativo; o con Doctorado en derecho público, constitucional.

2. Justificación del curso

La asignatura responde académicamente al anhelo de una nueva cultura de gestión de lo público, de la necesidad de incorporar conceptos y prácticas de gerencia moderna para la gestión de las entidades públicas, del fortalecimiento en la participación ciudadana para la consolidación de proyectos de desarrollo social, que todo estudiante de derecho como futuro abogado debe estar en la capacidad de asumir. La ética pública, el saber administrativo público y la gerencia de organizaciones públicas, son aspectos relevantes en la vida profesional de un abogado, mas aun cuando el sector publico es uno de los importantes espacios ocupacionales para el desempeño de los profesionales del derecho, en razón de ello la Gestión Pública está orientada a la generación de un amplio conocimiento en los sistemas normativos de gerencia publica, la administración pública, políticas públicas, programas de gobierno entre otros, en busca de nuevos instrumentos que permitan desarrollar la función pública y administración del Estado dentro de la concepción moderna de eficiencia y responder así a las necesidades políticas, económicas y sociales para liderar procesos de cambio institucional que permitan la modernización en el marco del Estado social de Derecho y los desafíos que presenta la globalización. Para facilitar la comprensión de ámbitos de influencia en lo nacional, regional e internacional y colaborar en la construcción y desarrollo de la Gestión Pública en Colombia, la nueva asignatura de gestión pública deja de ser un ámbito exclusivo de estudio de los administradores públicos o de empresas para ser reconocido como el campo de acción de los futuros abogados que han ingresado en la gerencia de instituciones del Estado y que no pueden ser inferiores a las cometidos constitucionales encargados de cumplir con ellas.

3. Contenidos curriculares

1. Capítulo Uno - Concepto, objeto características y herramientas de la gestión pública

- a. Concepto y evolución de la gestión pública
- b. Panorama de la organización Estatal Colombiana
- c. Pensamiento administrativo público
- d. Enfoques sobre lo público
- e. Habilidades públicas
- f. Instrumentos para la gerencia de lo público

2. Unidad temática Dos - La gerencia y las políticas públicas

- a. La gerencia y las políticas públicas
- b. Análisis y gestión de políticas públicas.
- c. Economía pública
- d. Gerencia pública y gerencia del servicio
- e. Control en la gestión de la función pública
- f. Gestión y control de planes, programas y proyectos.

3. Unidad temática Tres - Gestión pública, presupuesto y finanzas públicas

- a. Presupuesto nacional y presupuesto territoriales.
- b. Financiamiento de lo público
- c. Proyectos de inversión pública
- d. Gestión financiera y presupuestal.
- e. Gestión del talento humano y de los recursos físicos.
- f. Descentralización y gestión local.
- g. Gerencia de proyectos e inversión pública (Conceptos y las técnicas convencionales de formulación, desarrollo y evaluación de proyectos, aplicados a la inversión pública, a partir de los criterios básicos de costo-beneficio social.)

4. Unidad temática Cuatro - Las novedades y retos de la gestión pública

- a. La nueva gestión pública

- b. Los retos de la gestión publican
 - c. La gestión pública desde la teoría de la organización
 - d. Derecho aplicado a la gestión pública.
 - e. Planeación, evaluación y control de gestión
 - f. Gestión de calidad en la función pública.
 - g. Sistema de indicadores de gestión (Desarrollo de gestión, seguimiento, evaluación y verificación de resultados)
4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Concepto, objeto características y herramientas de la gestión publica</i>	Talleres Análisis de casos y discusión abierta que exige preparación de las guías y el material académico	Comprensión de la noción de gestión pública, su objeto y características. Entendimiento de la organización administrativa, el pensamiento administrativo y su relación con la gestión publica	Diferencia y compara las características de la organización administrativa, el pensamiento administrativo y la gestión pública. Distingue las herramientas e instrumentos de la gestión publica	Conciencia sobre la importancia de la gerencia publica en el dinámica y funcionamiento eficiente del Estado.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos especializados, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuísticas.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Unidad temática - La gerencia y las políticas públicas</i>	Talleres Análisis de casos y discusión abierta que exige preparación de las guías y el material académico	Comprensión general de la políticas publicas y su incidencia en la gerencia pública. Entiende las nociones de gerencia del servicio	Identifica los elementos que estructuran la política pública. Identifica criterios e insumos para el diseño de una política pública. Diferencia la gerencia publica de la gerencia del servicio, en el ámbito de la gestión pública.	Reconoce y la importancia de la política pública en el desarrollo de la gestión pública. Critica las políticas públicas actuales, desde el enfoque constitucional
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos especializados, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuísticas.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Gestión pública, presupuesto y finanzas públicas</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Consulta de doctrina y textos especializados	Comprende la relación del presupuesto con la gestión pública. Entiende la gestión financiera y presupuestal y de talento humano, como elementos fundamentales de una gestión pública excelente.	Establece claramente la importancia de la planificación presupuestal en la gerencia pública. Reconoce la relevación de la gestión del talento humano y de los	Conciencia por el respeto de los recursos públicos como medios para alcanzar los fines constitucionales y la vigencia de los derechos. Compromiso por la adecuada y eficiente inversión pública como resultado de una transparente gestión pública.

		Comprende los conceptos y técnicas para la formulación desarrollo y evaluación de proyectos	recursos físicos en la gestión pública. Elabora y evalúa proyectos de inversión social	Compromiso por los principios de la función administrativa en la gestión pública (economía, imparcialidad, publicidad, moralidad)
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos especializados, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuísticas.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Las novedades y retos de la gestión pública</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Consulta de doctrina, ley y jurisprudencia.	Comprende el estado de la gestión pública en la actualidad y sus nuevos desafíos. Entiende la regulación jurídica de la gestión pública en el ordenamiento jurídico colombiano. Comprende la planeación, evaluación y control de gestión de calidad en la función pública. Comprende los Sistema de indicadores de gestión.	Identifica los marcos normativos que regulan la gestión pública. Aplica la planeación y evaluación en la calidad de la gestión en la función pública. Reconoce y aplica las diferentes etapas del sistema de indicadores de gestión.	Conciencia por las transformaciones de la gestión pública en la era de la globalización y el neoconstitucionalismo. Empoderamiento de la gestión pública como medio de la eficiente como medio idóneo para el cumplimiento de las demandas constitucionales.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos especializados, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuísticas.			

5. Distribución de créditos

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD⁴¹	HTI⁴²	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	24	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas y políticas relacionadas con el concepto, objeto características y herramientas de la gestión pública.	3	1	10%
	25	Lectura e interpretaciones de textos doctrinales habilidades e instrumentos gerenciales.	3	1	5%
	26	Desarrollo de actividades, talleres de solución de casos.	3	1	5%
Unidad temática 2	27	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de La gerencia y las políticas públicas	3	1	10%
	28	Lectura e interpretaciones de textos especializados para el análisis y gestión de políticas públicas, la gerencia publica, la gerencia del servicio	3	1	5%
	29	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en la ley y la constitución Control en la gestión de la función publica Gestión y control de planes, programas y proyectos legales.	3	1	10%
Unidad temática 3	25	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con Gestión pública, presupuesto y finanzas públicas	3	1	10%
	26	Lectura e interpretaciones de textos especializados relacionados Entiende la gestión financiera y presupuestal y de talento humano.	3	1	5%
	27	Desarrollo de actividades para la comprensión de las técnicas para la formulación desarrollo y evaluación de proyectos.	3	1	10%

⁴¹ Horas de acompañamiento docente

⁴² Horas de trabajo independiente

Unidad temática 4	54	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación con las novedades y retos de la gestión pública.	3	1	10%
	55	Lectura e interpretaciones de la regulación jurídica de la gestión pública en el ordenamiento jurídico colombiano	3	1	5%
	56	Desarrollo de actividades de solución para la planeación, evaluación y control de gestión de calidad en la función pública.	3	1	10%
Sub Total			36	12	100%
Total Créditos			48/48 =1		

6. Bibliografía.

- AUTORES VARIOS, Modelo de gestión ética para entidades del Estado: fundamentos conceptuales y manual metodológico, Ediciones programa de eficiencia y rendición de cuentas USAID, 2006.
- AUTORES VARIOS, Bases para la gestión del sistema presupuestal territorial, DNP, imprenta nacional, 2012
- ARNOLETTO y Díaz *Un aporte a la gestión pública*, Edición electrónica gratuita, (2009) Texto completo en www.eumed.net/libros/2009b/550/
- ARNOLETTO, Eduardo: Técnicas Politológicas para la gestión de proyectos sociales, Editorial Triunfar, Córdoba, 2000.
- ARNOLETTO, Eduardo y Beltrán, Eduardo: "Gestión pública y participación ciudadana en el ámbito municipal", en García
- ALBI, E. Gestión Pública, Fundamentos, técnicas, casos. Editorial Ariel, Barcelona, 1997.
- ARIÑO ORTIZ, G.: Principios de Derecho Público económico, modelo de Estado, Gestión Pública, regulación económica (2.a edición). Granada, Comares, 2001.
- BAÑÓN, R. y CARRILLO, E. La Nueva Administración Pública. Alianza, Madrid, 1997.
- BAÑÓN, R. La evaluación de la acción y de las políticas públicas. Madrid, Díaz de Santos, 2002.
- CANALES ALIENDE, J. M.: Lecciones de Administración y de Gestión Pública. Universidad de Alicante, 2002.
- DE LIMA GETE, B. O. La Nueva Administración Pública. Prentice Hall, Madrid, 2001.
- DELGADO, DANIEL: Hacia un nuevo modelo de gestión local, FLACSO, UBA, Buenos Aires, 1997.
- FREDERICKSON, GEORGE, Nueva administración pública, Noera Editores, México, 1983
- GULICK, LUTHER Y LYNDALL URWICK, Ensayos sobre la ciencia de la administración, INAP, Madrid, 1973
- HERNÁNDEZ, Pedro Alfonso, El paradigma de gestión pública, edición alcaldía de Bogotá, 2008.
- HERNÁNDEZ GAMARRA, Antonio Resultados de la gestión pública, reformas en el presupuesto y equidad en el gasto social y agropecuario, Editorial economía colombiana, Bogotá, 2006.

- LÓPEZ CASASNOVAS, G. Los nuevos instrumentos de la Gestión Pública, la Caixa, Barcelona, 2003.
- VELÁSQUEZ C., Fabio Las otras caras del poder: territorio, conflicto y gestión pública en municipios colombianos, Fundación Foro Nacional por Colombia, 2009.
- VILLANUEVA, Luis Aguilar, Gobernanza y gestión pública, México, fondo de cultura económica 2007.

Elaborado o actualizado por:	Mag. CRISTHIAN ALEXANDER PEREIRA OTERO
Fecha:	Noviembre de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	:FINANZAS y POLÍTICAS PUBLICAS
Periodo lectivo	:2013
Perfil del docente	: Abogado/Economista - Especialista en Derecho Económico - Finanzas Públicas

2. Justificación del curso *(Por qué y para qué se ofrece este curso)*

En las últimas décadas del siglo XX y primera del siglo XXI, la preeminencia de los mecanismos del mercado como factores únicos para alcanzar el desarrollo sostenible de las sociedades, con la escasa intervención estatal, se ha visto firmemente cuestionada ante los continuos ciclos de crisis de la economía capitalista, con grave perjuicio para los sectores sociales más desprotegidos y vulnerables.

Las tendencias del libre mercado aplicadas a las economías nacionales, no han dejado de concentrar el ingreso y la riqueza en unas pocas manos, ampliando los niveles sociales de pobreza, miseria e indigencia. Así lo demuestran las cifras de los organismos internacionales, (FMI - BM), que defienden a ultranza los postulados del libre mercado bajo el supuesto teórico del neoliberalismo económico que pregona un crecimiento económico sostenido y con mayor bienestar general. Tendencias bajo las cuales el Estado colombiano, de igual manera, ha construido toda una estructura jurídica y de reformas políticas, sociales y financieras que ameritan su análisis bajo el ámbito de estudio de las finanzas públicas, instrumento de política pública, responsable, al menos en teoría social, de facilitar una distribución más equitativa del ingreso y la riqueza nacional.

La nueva teoría de las finanzas públicas abarca hoy en día mucho más que el análisis de la tributación y la administración del gasto público. Incluye el estudio de la asignación de recursos para atender objetivos de política pública; social, económica, ambiental, sectorial, en contextos de planeación económica, proceso en el cual el gobierno recurre a herramientas fiscales, reguladoras y de control para estimular y complementar tanto la inversión como los gastos del sector privado de la economía nacional e internacional, en función de objetivos tales como la generación de riqueza y el desarrollo equitativo de las regiones; la competitividad general de la economía y el mejoramiento de las condiciones de bienestar social de la población.

La Constitución Política le asigna además al Estado, la tarea de racionalizar la economía con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, proporcionar pleno empleo al recurso humano; de asegurar el acceso a los bienes y servicios básicos, a la promoción de la competitividad y al desarrollo armónico de las regiones, a través de la utilización de sus principales herramientas fiscales a saber: los ingresos y los gastos públicos.

Se desprende de los postulados constitucionales que toda la actividad económica está contenida en normas, leyes, decretos, reglamentos y disposiciones administrativas que establece el mismo Estado para cumplir con el mandato constitucional de regular/intervenir la economía y que se constituyen en mandatos obligatorios⁴³.

Estos temas y la correspondencia de la política pública con el marco normativo constitucional y con los postulados de la planeación económica en el marco de relaciones de la economía nacional con el resto del mundo, son el objeto de estudio de la moderna teoría de las finanzas públicas que tienen como sujeto activo al Estado.

En el marco de este contexto se hace necesario que los estudiantes de las ciencias jurídicas adquieran un conocimiento teórico y práctico de la aplicación de las herramientas de la política fiscal, por cuanto cada día el Estado, a través de los lineamientos jurisprudenciales que le proporciona su estructura constitucional y normativa, interviene de manera concluyente en el ámbito de la actividad económica, siendo necesario el conocer los instrumentos teóricos, técnicos y legales de que se valen los gobiernos, en sus diferentes niveles, para el manejo adecuado, eficiente y eficaz de los recursos públicos, cuya finalidad constitucional es el de propender por la solución de la creciente existencia de necesidades sociales, mejorar la calidad de vida y propender por un mejor bienestar general.

- 3. Contenidos curriculares***(Qué se va a enseñar, o que debe aprender el estudiante en el respectivo módulo, asignatura o seminario)**(Contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales)*

PRIMERA UNIDAD. Introducción al estudio de las finanzas públicas

1. Marco Conceptual

1. La intervención y/o regulación del Estado en la economía a través de las políticas públicas
2. Concepto de políticas públicas - clasificación constitucional de las políticas públicas - conceptos
3. La Política Fiscal – Las Finanzas Públicas: conceptos - enfoque de estudio -funciones asignadas

⁴³CORDOBA Padilla Marcial. Finanzas Públicas. Soporte para el desarrollo del Estado. Página XI Presentación. Ecoe Ediciones. 2da edición 2009. Bogotá.

4. Fundamento Constitucional de la Política Fiscal: del Régimen Económico y de la Hacienda Pública. Título XII. C.P.
5. Las funciones de regulación; estabilización económica, redistribución de los ingresos y la riqueza nacionales, del desarrollo económico y regional, en el marco constitucional, atribuidas a la política fiscal.

2. SEGUNDA UNIDAD. La Estructura del Estado Colombiano. El Sector Público

1. Marco conceptual.

- 1.1. Definición e identificación del sector público.
- 1.2. Las necesidades sociales y la provisión de bienes y servicios públicos.
- 1.3. Intervención y/o regulación económica de la economía por el sector público. La aplicación de las políticas públicas.

2. Marco Constitucional de la Estructura del Estado Colombiano.

3. Marco Normativo de la Estructura del Estado Colombiano.

- 3.1. La estructura organizativa del Estado. Ley 1444/011. Reorganización administrativa del Estado Colombiano
- 3.2. La reorganización de las regiones y la aplicación de política pública. Ley de Ordenamiento Territorial 1454 de 2011.

4. La estructura organizativa y la competencia constitucional y normativa en la aplicación de las políticas públicas, económicas y sociales.

3. TERCERA UNIDAD. De la política fiscal

3.1. La Planeación Económica como herramienta de la política fiscal

- 3.1.1. Marco conceptual
- 3.1.2. Las etapas de la Planeación económica - antecedentes
- 3.1.3. Marco Constitucional de la Planeación en Colombia.
- 3.1.4. La Ley marco de la planeación ley 152 de 1994.
- 3.1.5. Los principios de la Planeación Económica Social
- 3.1.6. La Ley Orgánica del Ordenamiento Territorial 1454 de 2011.
- 3.1.7. El plan de desarrollo económico social. Ley 1450 de 2011.

3.2. Del Presupuesto Público: los Ingresos y los Gastos Públicos.

- 3.2.1. Marco Conceptual del Presupuesto Público.
 - 3.2.2. Marco Constitucional del Presupuesto Público Colombiano
 - 3.2.3. Marco Normativo del Presupuesto Público
- El Estatuto Orgánico de Presupuesto. Decreto 111/96

- Marco Fiscal de Mediano. Ley 819 de 2003
- Decreto 4730 de 2005.
- Acto Legislativo 03 de 2011. La sostenibilidad fiscal.
- La nueva Regla de Sostenibilidad Fiscal. Ley 1473 de 2011

3.3. La cobertura del presupuesto público- el sistema presupuestal y los principios presupuestales.

3.3.1. La Cobertura del Presupuesto Público

3.3.2. El Sistema Presupuestal del PGN

3.3.3. El Sistema Presupuestal del SGR

3.3.4. Los principios presupuestales: PGN - SGR

3.4. El Ciclo Presupuestal

3.4.1. Preparación - programación, elaboración y presentación del presupuesto.

3.4.2. Estudio del presupuesto

3.4.3. Liquidación y ejecución presupuestal

3.4.4. Evaluación del Presupuesto

3.4.5. Control al Presupuesto Público

5.1. El Control Interno

5.2. Control Disciplinario

5.3. Control Fiscal

5.4. Control Político

5.5. Control Social - Control Ciudadano

3.5. La Ley Anual del Presupuesto General de la Nación

3.5.1. El Presupuesto de Ingresos

1.1 Clasificación de los ingresos públicos.

1.2. Los recursos de tesorería

1.3. Los impuestos nacionales.

1.4. Los ingresos parafiscales

1.5. Impuestos regionales

1.6. El Crédito Público como fuente de Ingresos

1.7. Los Tipos de Crédito

3.5.2- La Ley Bianual del Sistema General de regalías

- 2.1. Los Ingresos del Sistema General de Regalías

3.5.3. Los Gastos Públicos. La Ley de Apropiaiones

- 3.1. Concepto de Gasto Público.
3.2. Clasificación de los Gastos Públicos.
3.3. Requisitos para la ejecución del gasto público.
3.4. El Gasto Público Social. La política social del Estado
Conceptos.
Marco constitucional

3.5.4. Los Gastos del Sistema General de Regalías

- 4.1. La inversión de los recursos del SGR.

3.5.5. La Deuda Pública

- 5.1. El Origen de la deuda Pública
5.2. Los Tipos de Deuda Pública
5.3. El Déficit Fiscal
5.4. Conceptos de Déficit Fiscal
5.5. Clasificación del Déficit Fiscal
5.6 El estado actual de las finanzas públicas

4. CUARTA UNIDAD. Las Finanzas Territoriales.

- 4.1. Los ingresos públicos territoriales
4.2. Los gastos públicos territoriales
4.3. El Sistema General de Participaciones. La Ley 715 de 2001 y la Ley 1176 de 2007.
4.4. El Nuevo Sistema General de Regalías. Acto Legislativo 05 de 2011.
- Decreto 4950 de 2011 Sobre el Presupuesto del SGR
- Decreto 4923 de 2011 Sobre el sistema de operación del SGR
- Ley 1530 de 2012. Organización y funcionamiento del SGR.

4.5. El Endeudamiento Territorial.

- Ley 358 de 1997. Sobre endeudamiento Territorial

- Ley 617 de 2000. Ajuste fiscal y racionalización del gasto público

4.6. Los Presupuestos Participativos – Los cabildos comunitarios

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Introducción al estudio de la teoría de las finanzas públicas; marco conceptual. La política pública; conceptos, clasificación. Fundamento constitucional de las finanzas y las políticas públicas. El título XII, sobre el régimen económico y de la hacienda pública. Funciones de las finanzas públicas en el marco de política pública	Exposición del profesor sobre los temas de la unidad. Lectura de textos sobre la temática. Consulta de la temática en la Constitución Nacional. Presentación diapositivas. Uso de mapas conceptuales sobre la temática.	Comprende el ámbito de estudio de las finanzas estatales y su relación con la aplicación de las políticas públicas	Determina el marco contextual de las finanzas y las políticas públicas	Expresa sus ideas sobre los temas del derecho en el ámbito de las finanzas y la política pública
Evaluación	Describir el proceso de evaluación integral. Controles de lectura sobre los temas tratados en el desarrollo de la clase a través de preguntas realizadas de manera individual de forma oral Realización de talleres de análisis temáticos y normativos Evaluación individual final Trabajo grupal sobre temas de investigación previamente concertados			

Unidad temática 2 El sector público. Conceptos. Estructura del sector público colombiano. Aplicación de la política pública por el sector público. Niveles constitucionales de competencia en la formulación y aplicación de política pública	Estrategias didácticas Exposición del profesor sobre los temas de la unidad. Lectura de textos sobre la temática. Consulta de la temática en la Constitución Nacional. Presentación diapositivas. Uso de mapas conceptuales sobre la temática.	Competencias		
		Conocer Entiende los roles de los diferentes niveles de gobierno en relación con la formulación y aplicación de las políticas públicas y de los instrumentos fiscales	Saber hacer Aplica el marco de las competencias que tienen los distintos niveles de gobierno para la formulación de la política pública.	Ser Emite conceptos sobre el quehacer del sector público en el ámbito de aplicación de política pública
Evaluación	Describir el proceso de evaluación integral. Controles de lectura sobre los temas tratados en el desarrollo de la clase a través de preguntas realizadas de manera individual de forma oral Realización de talleres de análisis temáticos y normativos Evaluación individual final Trabajo grupal sobre temas de investigación previamente concertados			

Unidad temática 3 La política fiscal. La planeación económica. Marco conceptual y constitucional. Normatividad y principios de la planeación. La organización territorial; normatividad.	Estrategias didácticas Exposición del docente sobre la temática de la unidad. Estudio de la normatividad sobre la planeación y la organización de las entidades territoriales en estructuras regionales. Consultas bibliográficas y	Competencias		
		Conocer Identifica el papel de la planeación económica en la formulación y aplicación de la política pública en general Comprende la nueva propuesta de	Saber hacer Utiliza la normatividad sobre la formulación de los planes de desarrollo económico social	Ser Valora la importancia de la planeación económica en la formulación de política pública.

	de normas sobre la temática por parte del estudiante	organización territorial contenida en la normatividad		
Evaluación	Describir el proceso de evaluación integral. Controles de lectura sobre los temas tratados en el desarrollo de la clase a través de preguntas realizadas de manera individual de forma oral Realización de talleres de análisis temáticos y normativos Evaluación individual final Trabajo grupal sobre temas de investigación previamente concertados			

Unidad temática 4. El Presupuesto público.; marco conceptual; marco constitucional. Cobertura, sistema presupuestal y principios presupuestales. La estructura de la ley anual de presupuesto general y del presupuesto bianual de regalías; ingresos y gastos públicos. Crédito y deuda pública.	Estrategias didácticas Exposición del docente sobre la temática de la unidad. Estudio de la normatividad sobre la el presupuesto público Investigación de la temática por parte del estudiante. Realización consultas y talleres sobre las normas presupuestales y de crédito público. Utilización de mapas conceptuales y diapositivas	Competencias		
		Conocer Reconoce la estructura de los sistemas presupuestales y su aplicación en el uso de los recursos públicos Analiza los componentes de la ley anual de presupuesto; su importancia en la aplicación de política pública	Saber hacer Precisa los componentes de los sistemas presupuestales contenidos en las normas del presupuesto general de la nación y del presupuesto del sistema de regalías	Ser Valora el uso adecuado y eficiente de los recursos públicos, en contextos de eficiencia y transparencia acorde con la ley.
Evaluación	Describir el proceso de evaluación integral. Controles de lectura sobre los temas tratados en el desarrollo de la clase a través de preguntas realizadas de manera individual de forma oral			

	Realización de talleres de análisis temáticos y normativos Evaluación individual final Trabajo grupal sobre temas de investigación previamente concertados
--	--

Unidad temática 5 Las finanzas territoriales. Los ingresos y gastos públicos de las entidades territoriales. Los sistemas de transferencias de recursos. El sistema general de participaciones y el sistema general de regalías. Normatividad. El endeudamiento territorial; normatividad. Los presupuesto participativos	Estrategias didácticas Exposición del docente sobre la temática de la unidad. Estudio de la normatividad sobre las finanzas de las entidades territoriales. Consulta sobre la temática por parte del estudiante. Exposiciones y talleres por parte del estudiante.	Competencias		
		Conocer Comprende y describe el contexto normativo de las finanzas territoriales y los sistemas de transferencia de recursos de la nación hacia las regiones para fortalecer la aplicación de la política pública en el entorno territorial	Saber hacer Distingue las distintas fuentes y uso de los recursos públicos de las entidades territoriales y su aplicación normativa en la satisfacción de necesidades básicas sociales	Ser Manifiesta sus opiniones sobre las fuentes de financiación de gastos de las entidades territoriales
Evaluación	Describir el proceso de evaluación integral. Controles de lectura sobre los temas tratados en el desarrollo de la clase a través de preguntas realizadas de manera individual de forma oral Realización de talleres de análisis temáticos y normativos Evaluación individual final Trabajo grupal sobre temas de investigación previamente concertados			

Unidad temática 6	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Evaluación	Describir el proceso de evaluación integral.			

5. Distribución de Créditos. (Actividades de Aprendizaje)

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ⁴⁴	HTI ⁴⁵	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	27.	Lectura y análisis de textos y normas sobre la temática	7	3	5
	28.	Talleres en clase - investigación sobre temas concretos	5.2	3	10
	29.	Evaluaciones escritas sobre los temas tratados - exposiciones sobre temáticas de investigación	3.5	3.5	10
Unidad temática 2	30.	Lectura y análisis de textos y normas sobre la temática	7	3	5
	31.	Talleres en clase - investigación sobre temas concretos	5.2	3	10
	32.	Evaluaciones escritas sobre los temas tratados - exposiciones sobre temáticas de investigación	3.5	3.5	10
Unidad temática 3	28.	Lectura y análisis de textos y normas sobre la temática	7	3	5
	29.	Talleres en clase - investigación sobre temas concretos	5	3	10
	30.	Evaluaciones escritas sobre los temas tratados - exposiciones sobre temáticas de investigación	3.5	3.5	10
Unidad temática 4	57.	Lectura y análisis de textos y normas sobre la temática	7	3	5
	58.	Talleres en clase - investigación sobre temas concretos	5.2	3	10
	59.	Evaluaciones escritas sobre los temas tratados - exposiciones sobre temáticas de investigación	3.5	3.5	10
Unidad temática 5	37.				
	38.				
	39.				
Subtotal			63	38	100%

⁴⁴ Horas de acompañamiento docente

⁴⁵ Horas de trabajo independiente

6. Bibliografía.**TEXTOS HACIENDA PÚBLICA**

- ANGEL Faraco Ángel Gabriel. Hacienda Pública .Biblioteca Jurídica Universidad Pontificia Bolivariana
- ALVIAR Ramírez Oscar y Rojas Fernando. Elementos de Finanzas Públicas. Editorial Temis
- CORREDOR Nelly. Finanzas Públicas. Tomos I y II. ESAP. Editorial ESAP Publicaciones
- CONSTITUCIÓN Política de Colombia. Varias Ediciones.
- GIRALDO César. Estado y Hacienda Pública en Colombia. Ediciones Contraloría General de la República
- GOMEZ Ricardo Jorge. Presupuesto Público Colombiano. Editorial Externado de Colombia
- LOW Muttra Enrique. Gómez Ricardo Jorge. Teoría Fiscal. Editorial Externado de Colombia.
- PLAZAS Vega Mauricio. Derecho de la Hacienda Pública. Editorial Temis
- RAMIREZ Plazas Jaime. Las Finanzas Públicas en Colombia. Ediciones Librería el Profesional.
- RESTREPO Juan Camilo. Hacienda Pública. Ediciones Externado de Colombia.
- Constitución económica colombiana. Biblioteca Milenio. El navegante editores. Primera edición julio de 1996.

II- TEXTOS REFERENTES POLÍTICA SOCIAL

- AHUMADA Consuelo. El Modelo Neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana. El Áncora Editores. Primera edición 1996
- CUADRADO Juan R. Política Económica. Objetivos e instrumentos. Editorial Mc. Graw. Hill. Segunda Edición.
- ESTRADA Vélez Jairo. Construcción del modelo neoliberal en Colombia. Implementación Jurídica. Ediciones Aurora.2004.
- LÓPEZ Garavito Luis Fernando. Intervencionismo de Estado y Economía en Colombia. Ediciones Universidad Externado de Colombia. Segunda Edición.
- OBREGÓN López Clara Economía de los Derechos. Biblioteca Jurídica Dike. Primera edición 2005.
- RESTREPO Botero Darío I. Editor. La Falacia Neoliberal. Críticas y alternativas. Universidad Nacional de Colombia. Edición de enero de 2003.

III- NORMATIVIDAD

- Constitución Nacional.
- Constitución Nacional Título XII del Régimen Económico y de la Hacienda Pública.
- Ley 42 de 1993. Sobre organización del sistema del Control Fiscal
- Ley 152 de 1994. Ley marco de la planeación
- Decreto 111 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto, que compila la ley 38/89; 179/94; 225/95.
- Ley 358 de 1997, límites al endeudamiento territorial

- Ley 550 de 1999, de ajuste fiscal para entidades territoriales
- Ley 617 de 2000, de ajuste fiscal Se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización y para la racionalización del gasto público nacional.
- Ley 715 de 2001. De Recursos y Competencias
- Ley 819 de 2003. Normas orgánicas de presupuesto para la transparencia fiscal y la estabilidad macro.
- Decreto 4730 de 2005, sobre el sistema presupuestal
- Decreto 1957 de 2007, sobre la constitución de reservas presupuestales
- Ley 1176 de 2007, sobre el Sistema General de Participaciones
- Actos Legislativos 01/01 - 04/07 - 03 y 05 de 2011
- Ley 1444. Sobre modificaciones a la estructura de la administración pública
- Ley 1473 de 2011 sobre la nueva regla fiscal
- Ley 1450 de 2011. Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014
- Ley 1454 de 2011. Sobre el Ordenamiento Territorial, LOOT.
- Decreto 4923 de 2011. Sobre sistema de operación del Sistema General de Regalías
- Decreto 4950 de 2011. Sobre presupuesto del Sistema General de Regalías

IV- PORTALES WEB

- www.minhacienda.gov.co
- www.banrepública.gov.co
- www.portafolio.com.co
- www.dnp.gov.co
- www.corteconstitucional.gov.co
- www.fedesarrollo.org.co

Elaborado o actualizado por:	HERNÁN PANTOJA RODRÍGUEZ
Fecha:	Agosto 15 de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL
Periodo lectivo	: Anual 2013-2014
Perfil del docente	: Magister y/o Doctor en Derecho Público

2. Justificación del curso

EL Estado colombiano, a partir de la Constitución de 1991, adquirió mayor relevancia no solo porque deber ser el garante efectivo de los derechos humanos, sino porque debe estructurarse desde adentro en una forma más moderna, ágil y eficiente para acortar ese abismo que existía antes entre las entidades del Estado y los particulares o administrados. El Derecho Administrativo General que agota y materializa el derecho público, está dedicado al estudio y análisis de esta tensión-relación del Estado y los administrados desde su estructura, funciones, gestiones, actividades e incluso inactividades y regímenes de responsabilidad disciplinaria, patrimonial, fiscal y ético-conductual.

Indudablemente que las relaciones-tensiones entre el Estado y los particulares en el plano del servicio público, la función pública, la gestión y actividades de las autoridades municipales, distritales, departamentales y nacionales, constituyen estudio y análisis obligado por todo jurista, abogado, investigador docente, o más aún de un iniciado en las áreas jurídicas, como son los estudiantes de tercer año de la carrera profesional de derecho.

La asignatura pertenece al área jurídica de derecho público, esencial en la formación integral de la abogacía, tal como lo dispone nuestra Facultad de Derecho dentro del perfil profesional del abogado, por cuanto provee al egresado de los mecanismos cognoscitivos y jurídicos dispuesto para desempeñarse en la judicatura, en la consultoría ius-publicista, la docencia e investigación jurídica y el desempeño en la Administración Pública y el ejercicio profesional o litigio.

3. Contenidos curriculares

UNIDAD PRIMERA

NOCIONES GENERALES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO

Sección Primera:

ENCRUCIJADA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO

1. Derecho administrativo, un derecho de *tertium Genus*: público y privado. 2. Derecho administrativo comparado: Europa y América. 3. Derecho administrativo, a partir de la Constitución de 1991. 4. ¿Qué derecho administrativo tenemos, hoy por hoy en Colombia?. 5. Relaciones jurídicas con otras áreas jurídicas y de investigación ius-publicista.

Sección Segunda:

FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO COLOMBIANO

1. Fuentes formales y fuentes reales. Las fuentes en el derecho público. 2. Fuentes en el Derecho comparado: Francia, Alemania y España. 3. Análisis jurisprudencial y doctrinal de las Fuentes del derecho según la Constitución de 1991: La Ley, La jurisprudencia, la doctrina, los principios generales del derecho y la equidad. ¿La costumbre?. 4. Nuestra clasificación: a) Fuente de fuentes: normas constitucionales; b) Fuentes creadoras del derecho: Leyes, decretos-leyes y actos administrativos; y c) Fuentes accesorias o interpretativas del derecho: La jurisprudencia, la doctrina, la costumbre y principios universales del derecho. Formas de integración del derecho: a) La analogía; y b) La Equidad.

Sección Tercera:

EL ADMINISTRADO Y LA ADMINISTRACION: DERECHOS Y DEBERES CONSTITUCIONALES Y LEGALES

1. Teoría del Administrado o del particular legitimado o con interés jurídico. 2. Derechos y deberes del administrado y la administración en el ordenamiento jurídico vigente. 3. Derechos y deberes en vía administrativa, constitucional y contencioso administrativa. 4. Régimen jurídico constitucional y legal de la Responsabilidad de los funcionarios y del Estado: Casuística, normatividad, doctrina y jurisprudencia del Consejo de Estado y la Corte Constitucional

UNIDAD SEGUNDA

ORGANIZACIÓN, ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL ESTADO

Sección Primera:

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

1. Descentralización Territorial, funcional y por colaboración. Desconcentración y Delegación de funciones. 2. El Municipio colombiano: Creación, funciones, regímenes jurídicos y autoridades El Alcalde, El Concejo Municipal, Contralor, Personero, Tesoreros y Juntas Administradoras Locales (JAL). 3. Entidades descentralizadas del nivel Municipal: creación, regímenes jurídicos y funciones

Sección Segunda:

LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.

1. El Departamento: Creación, funciones y autoridades individuales y colegiadas. 2. El Gobernador, La Asamblea Departamental, Contralor, Procuraduría Regional y provincial y El Defensor del Pueblo. 3. Entidades descentralizadas del nivel departamental: creación, regímenes jurídicos y funciones

Sección Tercera:

COMPONENTE INVESTIGATIVO: TRABAJOS DE GRUPO ESCRITOS Y SUSTENTADOS EN AUDIENCIA PÚBLICA:

ADMINISTRACIÓN NACIONAL:

(Tercero Diurno A)

GRUPOS:

PRIMERO: BANCO DE LA REPUBLICA

SEGUNDO: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

TERCERO: DEFENSORIA DEL PUEBLO NACIONAL

CUARTO: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

QUINTO: MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCION SOCIAL

SEXTO: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

SEPTIMO: REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

OCTAVO: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOVENO: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DECIMO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

UNDECIMO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA –DAFP-

Tercero Diurno -B- o vespertino)

GRUPOS:

PRIMERO: MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

SEGUNDO: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

TERCERO: MINISTERIO DE CULTURA

CUARTO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACION. D.N.P.

QUINTO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA...

SEXTO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

SEPTIMO: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

OCTAVO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SUBSIDIO FAMILIAR

NOVENO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p>UNIDAD PRIMERA: NOCIONES GENERALES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO Sección Primera: ENCRUCIJADA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO Sección Segunda: FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO COLOMBIANO Y EXTRANJERO Sección Tercera: EL ADMINISTRADO Y LA ADMINISTRACION: DERECHOS Y DEBERES CONSTITUCIONALES Y LEGALES</p>	<p>1. Clases magistrales</p> <p>2. Talleres para análisis de sentencias de la Corte Constitucional y el Consejo de Estado</p> <p>3. Visita el Web: EL DERECHO PUBLICO MINIMO: http://akane.udenar.edu.co/derechopublico., el cual le brinda información de derecho público nacional y extranjero (constitucional, administrativo e informático). Información académica: grupos de investigación, material de referencia y bibliográfico, evaluaciones, publicación de investigaciones.</p> <p>4. participa activamente en clase con preguntas, respuestas y profundización de temática.</p>	<p>1. Conoce de la temática del derecho administrativo basado en preconceptos del derecho constitucional.</p> <p>2. Profundiza en el conocimiento de las fuentes del derecho público nacional y extranjero</p> <p>3. Conoce los derechos, deberes y garantías constitucionales y administrativas de los administrados frente al poder estatal de las autoridades y servidores del Estado.</p>	<p>1. Comprende y analiza los conceptos del derecho público.</p> <p>2. Analiza desde la hermenéutica y argumentalística, las fuentes del derecho.</p> <p>3. Analiza la jurisprudencia proveniente de la Corte Constitucional y del Consejo de Estado, sobre casos de derechos fundamentales, sociales, culturales y colectivos.</p> <p>4. Aplica las garantías e instrumentos jurídico-procesales idóneos para defender los derechos previstos en la Constitución y</p>	<p>1. Se compromete y respeta los fundamentos, principios, deberes y garantías previstos en el derecho público, y en particular en el derecho administrativo.</p> <p>2. Reflexiona sobre su nuevo papel protagónico y participativo en el Estado Social de derecho</p>

			las leyes.	
Evaluación	<p>Participación activa de los asistentes a clases, con preguntas y respuestas o con complementación, aclaración o adición de los estudiantes al tema expuesto.</p> <p>Análisis jurisprudencial de sentencias que escogen los estudiantes de Tercero Diurno y Vespertino, previo cuestionario preparado por el docente y explicación amplia sobre cómo se analiza una sentencia.</p> <p>Audiencias públicas de sustentación de trabajos de investigación.</p> <p>Examen parcial escrito, previa entrega de cuestionario de preguntas (30) para escoger cinco (5).</p>			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
<p>UNIDAD SEGUNDA ORGANIZACIÓN, ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL ESTADO</p> <p>Sección Primera: LA ADMINISTRACION MUNICIPAL</p> <p>Sección Segunda: LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.</p> <p>Sección Tercera: ADMINISTRACIÓN NACIONAL.</p> <p>COMPONENTE INVESTIGATIVO: TRABAJOS DE GRUPO</p>	<p>1. Clase magistral</p> <p>2. Exposición y Sustentación de trabajos de investigación grupal.</p> <p>3. Visita el Web: EL DERECHO PUBLICO MINIMO: http://akane.udenar.edu.co/ <u>derechopublico.</u>, el cual le brinda información de derecho público nacional y extranjero (constitucional, administrativo e informático). Información</p>	<p>Conocer</p> <p>1. Conoce la estructura del Estado desde la óptica del derecho administrativo.</p> <p>2. Asimila y distingue en el estudio de casos, las autoridades administrativas en el nivel: nacional, distrital, departamental y municipal.</p> <p>3. Delimita las competencias de los servidores estatales previstas en la</p>	<p>Saber hacer</p> <p>1. Aplica el conocimiento de la estructura del Estado en aquellos casos en donde se debe determinar instancias, competencias y jurisdicción.</p> <p>2. Precisa y elabora derechos de petición, reclamación en la vía administrativa de las autoridades estatales, en sus competencias o atribuciones, sus derechos, deberes y responsabilidades</p>	<p>Ser</p> <p>1. Reflexiona y cuestiona los contextos éticos, de responsabilidad y de eliminación de los actos de corrupción de los servidores del Estado en el desempeño de sus funciones o atribuciones en los diferentes niveles</p>

<p>ESCRITOS Y SUSTENTADOS EN AUDIENCIA PÚBLICA:</p>	<p>académica: grupos de investigación, material de referencia y bibliográfico, evaluaciones, publicación de investigaciones.</p> <p>4. Participa activamente en clase con preguntas, respuestas y profundización de temática.</p> <p>5. Investiga en grupo temáticas propuestas por el docente o sugeridas por el docente, referentes según el período académica a las autoridades de un nivel de la administración pública</p>	<p>Constitución, la ley y los Códigos Municipal, departamental y nacional, para la resolución de conflictos jurídicos.</p> <p>4. Comprende la necesidad de investigar temas de derecho administrativo municipal, departamental y nacional.</p>	<p>frente a los administrados y el propio Estado.</p> <p>3. Realiza investigaciones socio-jurídicas de derecho público.</p>	<p>administrativos.</p> <p>2. Se compromete con los protocolos de respeto y observancia de la investigación socio-jurídica</p>
<p>Evaluación</p>	<p>Participación activa de los asistentes a clases, con preguntas y respuestas o con complementación, aclaración o adición de los estudiantes al tema expuesto.</p> <p>Presentación por escrito de un tema de investigación grupal. Sustentado en fecha prefijada por el docente.</p> <p>Audiencias públicas de sustentación de trabajos de investigación.</p> <p>Examen final escrito, previa entrega de cuestionario de preguntas (30) para escoger cinco (5).</p>			

5. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD⁴⁶	HTI⁴⁷	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	30.	Clases Magistrales teóricas: examen parcial	20	2	16
	31.	Talleres para el análisis de sentencias del C. de E. y C.C.	10	4	12
	32.	Participación activa en clase: pregunta-respuesta y mini-ensayos en CD	4	2	6
	33.	Exposiciones en audiencia pública de trabajos de investigación	20	10	16
Unidad temática 2	33.	Clases Magistrales teóricas: examen final	20	2	16
	34.	Talleres para el análisis de Sentencias del C. de E. y C.C.	10	4	12
	35.	Participación activa en clase: pregunta-respuesta y mini-ensayos en CD	4	2	6
	36.	Exposiciones en audiencia pública de trabajos de investigación	20	10	16
Subtotal			108	36	100%
Total Créditos			144/48=3		

⁴⁶ Horas de acompañamiento docente

⁴⁷ Horas de trabajo independiente

6. Bibliografía.

(Sig. Topográfica - S.T.- 344.861)

ARCINIEGAS, Antonio José. **Jurisprudencia administrativa: De la función pública y de los actos administrativos.** Ed. Rosaristas, 1ª ed., Bogotá, 1980.

(S.T.344)

AYALA CALDAS, Jorge Enrique. **Elementos de derecho administrativo colombiano.** Ed. Doctrina y ley, 1ª ed., Bogotá.

(S.T. 344)

BIELSA, Rafael. **Curso de derecho administrativo general.** Ed. De Palma, Buenos Aires (A), 1ª ed., 1950.

(S.T. 344.982)

----- **Principios de régimen municipal.** Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1954

(S.T. 344)

DROMI, José Roberto. **Instituciones de Derecho Administrativo.** Ed. Astrea, Buenos Aires, 1ª ed., 1983. Biblioteca UDENAR Y PRIVADA

(S.T.344)

GONZALES CHARRY, Guillermo. **Fundamentos Constitucionales del derecho administrativo en la Constitución.** Ed. Doctrina y ley, 3ª ed., Bogotá. 1994.

(S.T. 342.861)

MAYA DELGADO, Francisco. **¿Pueden existir normas inconstitucionales en la Constitución de 1991?.** Ed. UDENAR, Pasto, 2002.

(S/N. 2005)

MONROY CABRA, Marco G. **Ética del Abogado.** Régimen legal y disciplinario. 4ª ed. Ed., Librería El Profesional S.A., Bogotá, 2005.

(S.T. 344)

LAUBADERE, André. **Manual de Derecho Administrativo**. Ed. Temis, Bogotá, 1984.

(S.T. 342.06)

PENAGOS, Gustavo. **Derecho Administrativo. Parte Especial**. Ed. El profesional, Bogotá, 1995.

PEREZ ESCOBAR, Jacobo. **Derecho Constitucional Colombiano**. 8ª ed, Ed. Temis, Bogotá, 2010

(S.T.344)

RODRIGUEZ R. Libardo. **Elementos de Derecho Administrativo**. Ed. ESAP-CINAP, Bogotá, 1988.

(S.T. 344)

RODRIGUEZ SANTOS, Carlos. **Manual de Derecho Administrativo**. Ed. El Profesional, 1ª ed., Bogotá, 1996.

(S.T.342.066)

RIASCOS GOMEZ, Libardo Orlando. **El acto y el procedimiento administrativo en el derecho colombiano**. Ed. La Castellana, 1ª ed., Pasto, 2001.

(Web 2011)

----- . **Revista electrónica de Derecho Público Mínimo**. Creada, editada y actualizada desde el 4 de Noviembre de 2000 hasta la actualidad por L.O.R.G. En: www.udenar.edu.co y/o <http://akane.udenar.edu.co/derechopublico>

(S.T.020)

----- . **La Constitución de 1991 y la Informática jurídica**. Ed. UNED, Pasto, 1997.

(S.T.342.066)

----- . **Los denominados recursos contenciosos comunitarios ante el Tribunal de la Unión Europea y Andina**. Ed. UNED, Pasto, 1995.

_____. **El procedimiento sancionador disciplinario en la docencia universitaria colombiana.** Ed. UNED, Pasto, 2009

_____. **El Habeas Data: visión constitucional, legal y punitiva.** Ed. UNED, Pasto, 2010

_____. **El procedimiento disciplinario de los abogados en la ley 1123 de 2007.** Ed. Gustavo Ibañez, Bogotá, 2011

(S/N. 2002)

SOLANO SIERRA, Jairo Enrique. **Práctica administrativa. Ediciones Doctrina y Ley.** Bogotá, 2002.

(S/N. 2005)

TORRES, Hernán A. Aspectos Municipales: **El Alcalde Municipal.** Ediciones Librería Biblioteca Jurídica, DIKE, Medellín, 2005.

_____. Aspectos Municipales: **El Concejo Municipal.** Ediciones Librería Biblioteca Jurídica, DIKE, Medellín, 2005.

_____. Aspectos Municipales: **El Personero Municipal.** Ediciones Librería Biblioteca Jurídica, DIKE, Medellín, 2005.

Elaborado o actualizado por:	LIBARDO ORLANDO RIASCOS GOMEZ
Fecha:	Pasto, Agosto 1 de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: DERECHO ADMINISTRATIVO COLOMBIANO
Periodo lectivo	: Anual 2013-2014
Perfil del docente	: Magister y/o Doctor en Derecho Público

2. Justificación del curso

La rama ejecutiva del poder público en el Estado colombiano, así como los organismos de control fiscal y conductual de los servidores del Estado, los organismos electorales y hasta las personas privadas con función pública, hoy por hoy, emiten decisiones o actos administrativos, materializados en Resoluciones, Decretos, Directivas presidenciales, Ordenanzas, Acuerdos, Circulares y Ordenes. El Estudio y análisis de la Teoría General (Conceptualización, elementos, características y clases de actos) y Teoría Especial (Revocatoria, Suspensión y Nulidad) de los actos administrativos conforman el panorama integral de la materia de derecho administrativo especial o colombiano.

El estudio y análisis de la conceptualización, elementos, características, clasificación y régimen jurídico-administrativo de los actos administrativos en la perspectiva de la Teoría General como en la Especial, bien sean de ámbito nacional, regional y local, encuentra su razón de ser en el estudio interdisciplinario del derecho constitucional, procesal constitucional, administrativo e informático.

El futuro abogado requiere profundización de este aprendizaje especializado en el acto administrativo porque la vida y gestión pública e incluso privada con "función pública" tiene como su manifestación máxima las decisiones o actos administrativos concretados en Resoluciones, Decretos, Ordenanzas, Acuerdos, Directivas Presidenciales, Circulares y órdenes administrativas, entre muchos otros. Si esto es así, el derecho administrativo especial o Colombia se vislumbra como un derecho teórico y práctico por que se adentra en el estudio de la gestión y actividad de la Administración Pública Central y descentralizada, o más aún, en la Administración Pública autonómica a nivel regional y local.

3. Contenidos curriculares

UNIDAD PRIMERA:

TEORIA GENERAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO

Sección Primera: **CONCEPTUALIZACION Y CARACTERIZACION DEL ACTO ADMINISTRATIVO**

1. Conceptualización del Acto en la doctrina, la legislación y la jurisprudencia. El Acto administrativo, a partir de la Constitución de 1991.
2. Reseña histórica del acto administrativo: Francia y Colombia
3. Teorías del surgimiento del Acto administrativo: Orgánica, Material, funcional y jerárquica.
4. Elementos constitutivos del acto administrativo: Subjetivos, Objetivos y formales.
5. Características del acto: Presunción de constitucionalidad y legalidad, ejecutoriedad, intangibilidad o irrevocabilidad y vocación jurisdiccional.
6. Clasificación del acto administrativo, según la doctrina colombiana y el derecho extranjero.
7. Diferencias entre acto y hecho, vías de hecho y operaciones administrativas

Sección Segunda: **TEMAS DE TRABAJO GRUPAL PARA CUARTO DIURNO A y DIURNO B, o VESPERTINO.**

1. **ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL**

- 1.1. Actos administrativos del Presidente de la República (Decretos administrativos, Directivas Presidenciales, Resoluciones y órdenes).
- 1.2. Actos administrativos de los Ministros del Despacho (Decretos administrativos, Resoluciones y órdenes). En especial, de los Ministros de Gobierno, Justicia, Hacienda, Relaciones Exteriores y Ambiente.
- 1.3. Actos administrativos de los Directores de Departamento Administrativo (Resoluciones y órdenes). En especial, del DANE, DANSOCIAL, DPN.
- 1.4. Actos administrativos de los Superintendentes (Resoluciones y órdenes). En especial, de Salud y Notariado.

2. **ACTOS ADMINISTRATIVOS EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL**

- 2.1. Actos administrativos del Alcalde Municipal (Resoluciones, Decretos, órdenes, “bandos”, etc.)
- 2.2. Actos administrativos de los Secretarios de Despacho del Alcalde (Resoluciones y Decretos, suscritos conjuntamente con el Alcalde)
- 2.3. Actos administrativos del Personero Municipal (Resoluciones, órdenes y conceptos).
- 2.4. Actos administrativos de los Concejos Municipales (Resoluciones, Acuerdos y proposiciones)
- 2.5. Actos administrativos de los Jefes de Planeación y Urbanismo (Resoluciones, dictámenes y conceptos)
- 2.6. Actos administrativo del Controlar Municipal (Resoluciones Ordinarias y Orgánicas y órdenes)

- 2.7. Actos administrativos de la Empresa Pública Municipal (Empresas industriales y comerciales del Estado, Sociedades de Economía Mixta, Establecimientos Públicos y Empresas sociales) – Resoluciones y órdenes—

3. ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

- 3.1. Actos administrativos del Gobernador del Departamento (Resoluciones, Decretos, órdenes, etc.)
3.2. Actos administrativos de la Asamblea Departamental (Resoluciones y Ordenanzas).
3.3. Actos administrativos de las empresas industriales y comerciales del Estado departamentales: V.gr. Lotería de Nariño (Resoluciones, Reglamentos, etc.)
3.4. Actos administrativos de las sociedades de economía mixta departamentales: v.gr. El Terminal de Transportes de Pasto (Resoluciones, Reglamentos, etc.).

UNIDAD SEGUNDA:

TEORIA ESPECIAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO

Sección Primera: EL PERFECCIONAMIENTO, LA VALIDEZ Y LA EFICACIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO

1. Estudio en el derecho colombiano: doctrina, legislación y jurisprudencia. Previsiones a partir de la Constitución de 1991.
2. La vigencia, validez y eficacia del acto en el derecho administrativo de Francia, Alemania y España

Sección Segunda: LA REVOCABILIDAD DIRECTA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS

1. La revocación de actos administrativos en el derecho administrativo colombiano y la Constitución de 1991
2. Actos administrativos susceptibles de revocatoria
3. La revocatoria como recurso administrativo y como procedimiento administrativo
4. Causales de revocatoria según el C.C.A. y normas especiales. “El Silencio administrativo de Revocatoria”.

Sección Tercera: LA NULIDAD DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

1. La nulidad de actos administrativos en el derecho administrativo colombiano y la Constitución de 1991
2. La nulidad en el derecho administrativo de Francia, Alemania y España
3. Diferencias entre la nulidad y la revocatoria, la anulabilidad y la inexistencia
4. Causales de nulidad según el C.C.A. y normas especiales. V.gr. Código Electoral.

Sección Cuarta: LA SUSPENSION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

1. La suspensión de actos administrativos en el derecho administrativo colombiano y la Constitución de 1991
2. La suspensión como medida cautelar en procesos contencioso-administrativos y como mecanismo de pérdida de ejecutoriedad de los actos administrativos.
3. Causales de suspensión de la eficacia de los actos según el C.C.A. y las normas especiales. V.gr. Normas tributarias, urbanísticas y disciplinarias

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p>UNIDAD PRIMERA: TEORIA GENERAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO</p> <p>Sección Primera: CONCEPTUALIZACION Y CARACTERIZACION DEL ACTO ADMINISTRATIVO, EN EL DERECHO COLOMBIANO Y EXTRANJERO.</p> <p>Sección Segunda: TEMAS DE TRABAJO GRUPAL PARA CUARTO DIURNO A y DIURNO B, o VESPERTINO. 1. ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LA ADMINISTRACION</p>	<p>1. Clase magistral</p> <p>2. Taller para la elaboración del análisis jurídico de un acto administrativo de una "autoridad" estatal en Colombia.</p> <p>3. Visita Web: EL DERECHO PUBLICO MINIMO: http://akane.udenar.edu.co/ Derechopublico, para la complementación del derecho público nacional y extranjero: Doctrina, legislación y jurisprudencia</p> <p>4. participación activa en clase con preguntas,</p>	<p>1. Conoce la temática del derecho administrativo colombiano basado en preconceptos del derecho administrativo general y el Estado Social de derecho.</p> <p>2. Adquiere conocimientos de los elementos, teorías, características y clasificación de los actos administrativos que dictan una cualquiera de las autoridades del Estado con función pública y pertenecientes a las tres ramas del poder público, los organismos de control, autoridades autónomas y particulares</p>	<p>1. Analiza y profundiza desde la hermenéutica de los actos administrativos expedidos por las "autoridades" estatales, los autoridades autónomas e independientes y particulares con "funciones públicas".</p> <p>2. Aplica las teorías sobre el origen del acto administrativo, para diferenciarlo de otras instituciones jurídico-administrativas como los hechos,</p>	<p>1. Reflexiona y cuestiona los procedimientos de expedición de los actos administrativos por parte de los servidores del Estado que están por fuera del ordenamiento jurídico vigente.</p> <p>2. Se compromete con los protocolos de respeto y observancia de la investigación socio-jurídica</p>

<p>NACIONAL 2. ACTOS ADMINISTRATIVOS EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 3. ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL</p>	<p>respuestas y profundización de temática y la preparación de mini-ensayos. 5. Investiga en grupo temáticas propuestas por el docente o sugeridas por el docente, referentes según el período académica a las autoridades de un nivel de la administración pública</p>	<p>con “función administrativa”. 4. Comprende la necesidad de investigar temas de derecho administrativo municipal, departamental y nacional.</p>	<p>operaciones, vías de hecho y los contratos administrativos. 3. Realiza investigaciones socio-jurídicas de derecho público.</p>	<p>sobre los actos administrativos de las diferentes autoridades administrativas o que tienen una “función” administrativa por excepción.</p>
<p>Evaluación</p>	<p>Participación activa de los asistentes a clases, con preguntas y respuestas o con complementación, aclaración o adición de los estudiantes al tema expuesto. Análisis de los actos administrativos expedidos por los servidores del Estado, previo modelo preparado por el docente y aplicado a un caso concreto. Exposición de los trabajos de investigación en Audiencia Pública Examen parcial escrito, previa entrega de cuestionario de preguntas (30) para escoger cinco (5).</p>			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p>UNIDAD SEGUNDA: TEORIA ESPECIAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO Sección Primera: EL PERFECCIONAMIENTO, LA VALIDEZ Y LA EFICACIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL DERECHO</p>	<p>1. Clase magistral 2. Taller para la elaboración del análisis jurídico de un acto administrativo de una “autoridad” estatal. 3. Visita Web: EL DERECHO PUBLICO</p>	<p>1. Adquiere conocimientos los elementos, teorías, características y clasificación de los actos administrativos que dictan una cualquiera de las autoridades del Estado con función pública y pertenecientes a las</p>	<p>1. Aplica las figuras jurídico administrativas de la revocatoria, suspensión y anulación de los actos administrativos, para diferenciarlo de otras instituciones jurídico-administrativas como</p>	<p>1. Reflexiona y cuestiona los procedimientos de expedición de los actos administrativos por parte de los servidores del Estado que están por fuera del</p>

<p>COLOMBIANO Y COMPARADO</p> <p>Sección Segunda: LA REVOCABILIDAD DIRECTA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS</p> <p>Sección Tercera: LA NULIDAD DE ACTOS ADMINISTRATIVOS</p> <p>Sección Cuarta: LA SUSPENSION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS</p>	<p>MINIMO: http://akane.udenar.edu.co/ Derechopublico, para obtener información doctrinal, jurisprudencial, legislativa, tanto nacional como extranjera sobre la teoría general y especial del acto administrativo. Así mismo, información académica referente al curso y temática respectiva.</p> <p>4. Participación activa en clase con preguntas, respuestas y profundización de temática, para la preparación de mini-ensayos.</p>	<p>tres ramas del poder público, los organismos de control, autoridades autónomas y particulares con “función administrativa.</p> <p>2. Profundiza y distingue las figuras administrativas de suspensión, revocatoria y nulidad de actos en el contexto del derecho nacional y comparado.</p>	<p>los hechos, operaciones, vías de hecho y los contratos administrativos y poder en cada caso derechos de petición, reclamación en vía administrativa o constitucional.</p> <p>2. Prepara y elabora propuestas de suspensión, revocatoria o nulidad de actos según fuere el caso y la vía o autoridad competente.</p>	<p>ordenamiento jurídico vigente.</p> <p>2. Critica fundamentada sobre las acciones o gestiones de los servidores del Estado que actúan con prácticas corruptas en la expedición de actos administrativos, que luego los revocan o buscan judicialmente su nulidad o suspensión con argumentos contrarios al ordenamiento jurídico vigente.</p>
<p>Evaluación</p>	<p>Participación activa de los asistentes a clases, con preguntas y respuestas o con complementación, aclaración o adición de los estudiantes al tema expuesto.</p> <p>Análisis de los actos administrativos expedidos por los servidores del Estado, previo modelo preparado por el docente y aplicado a un caso concreto.</p> <p>Exposición de los trabajos de investigación en Audiencia Pública.</p> <p>Examen final escrito, previa entrega de cuestionario de preguntas (30) para escoger cinco (5).</p>			

5. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD⁴⁸	HTI⁴⁹	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	34.	Clases Magistrales teóricas: examen parcial	20	2	16
	35.	Talleres para el análisis de los Actos Adtivos de Autoridades Estatales	10	4	12
	36.	Participación activa en clase: pregunta-respuesta y mini-ensayos en CD	4	2	6
	37.	Exposiciones en audiencia pública de trabajos de investigación	20	10	16
Unidad temática 2	37.	Clases Magistrales teóricas: examen final	20	2	16
	38.	Talleres para el análisis de los Actos Adtivos de Autoridades Estatales	10	4	12
	39.	Participación activa en clase: pregunta-respuesta y mini-ensayos en CD	4	2	6
	40.	Exposiciones en audiencia pública de trabajos de investigación	20	10	16
Subtotal			108	36	100%
Total Créditos			144/48=3		

⁴⁸ Horas de acompañamiento docente

⁴⁹ Horas de trabajo independiente

6. Bibliografía.

(S.T. 344.861)

ARCINIEGAS, Antonio José. *Jurisprudencia administrativa: De la función pública y de los actos administrativos.* Ed. Rosaristas, 1ª ed., Bogotá, 1980.

(S.T.344)

AYALA CALDAS, Jorge Enrique. *Elementos de derecho administrativo colombiano.* Ed. Doctrina y ley, 1ª ed., Bogotá.

(S.T. 344)

CASSAGNE, Juan Carlos. *El Acto administrativo.* Ed. Abeledo Perrot., Buenos Aires (A), 2ª ed., 1970.

(S.T. 344)

DROMI, José Roberto. *Instituciones de Derecho Administrativo.* Ed. Astrea, Buenos Aires, 1ª ed., 1983.

(S.T. 344)

GORDILLO, Agustín. *Principios de régimen municipal.* Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2ª ed, 1969.

(S/N. 2005)

MONROY CABRA, Marco G. *Ética del Abogado. Régimen legal y disciplinario. 4ª ed. Ed., Librería El Profesional S.A., Bogotá, 2005.*

(S.T. 344)

LAUBADERE, André. *Manual de Derecho Administrativo.* Ed. Temis, Bogotá, 1984.

(S/N. 2006)

LOPEZ GARZON, Edgar. *Guía práctica del procedimiento Disciplinario. Minutas.* Ediciones Librería Jurídica Sánchez R., Ltda. Medellín, 2006.

(S.T. 342.06)

PENAGOS, Gustavo. *El acto administrativo según la jurisprudencia.,* Ed. El profesional, Bogotá, 2ª ed., 1995.

(S.T. 342.06)

----- *El acto administrativo. Parte Especial.* Ed. El profesional, Bogotá, 7ª ed., 2001.

(S/N. 2004)

PINEDA DE MARTINEZ, Rosa. *Derecho Disciplinario*. Ed. El profesional, Bogotá, 1987.

(S.T.344)

RODRIGUEZ R. Libardo. *Elementos de Derecho Administrativo*. Ed. ESAP-CINAP, Bogotá, 1988.

(S.T.342.066)

RIASCOS GOMEZ, Libardo Orlando. *El acto y el procedimiento administrativo en el derecho colombiano*. Ed. La Castellana, 1ª ed., Pasto, 2001.

(Web 2004)

----- *REVISTA ELECTRONICA DE DERECHO PUBLICO MINIMO*. Creada, editada y actualizada desde el 4 de noviembre de 2000 hasta la actualidad por L.O.R.G. En: (<http://akane.udenar.edu.co/derechopublico> y/o www.udenar.edu.co

_____ *El procedimiento sancionador disciplinario en la docencia universitaria colombiana*. Ed. UNED, Pasto, 2009

_____ *El Habeas Data: visión constitucional, legal y punitiva*. Ed. UNED, Pasto, 2010

_____ *El procedimiento disciplinario de los abogados en la ley 1123 de 2007*. Ed. Gustavo Ibañez, Bogotá, 2011

(S.T.342.06)

SANCHEZ TORRES, Carlos Ariel. *El acto administrativo: Teoría General*. Ed. Legis, 2ª ed, Bogotá, 1998. Biblioteca UDENAR.

(S/N. 2005)

SANCHEZ H. Esiquio. *Dogmática practicable del derecho disciplinario*. Editorial Gustavo Ibañez, Bogotá, 2005.

(S.T.342)

SANTOFIMIO GAMBOA, Jaime Orlando. *Tratado de derecho administrativo: Introducción a los conceptos de la administración pública y derecho administrativo*. Ed. Dvinni, Vol. 1., Bogotá, 1996.

(S.T.342)

----- *El acto administrativo*. Ed. Universidad Externado de Colombia, 2ª ed., Bogotá, 1994.

(S/N. 2002)

SOLANO SIERRA, Jairo Enrique. *Práctica administrativa*. Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, 2002.

(S/N. 2005)

TORRES, Hernán A. *Aspectos Municipales: El Alcalde Municipal*. Ediciones Librería Biblioteca Jurídica, DIKE, Medellín, 2005.

_____. *Aspectos Municipales: El Concejo Municipal*. Ediciones Librería Biblioteca Jurídica, DIKE, Medellín, 2005.

_____. *Aspectos Municipales: El Personero Municipal*. Ediciones Librería Biblioteca Jurídica, DIKE, Medellín, 2005.

Elaborado o actualizado por:	LIBARDO ORLANDO RIASCOS GOMEZ
Fecha:	Pasto, Agosto 1 de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO
Periodo lectivo	: Anual 2013-2014
Perfil del docente	: Magister y/o Doctor en Derecho Público

2. Justificación del curso

El futuro abogado, independientemente si se especializa en derecho administrativo o cualquiera otra rama del derecho, debe conocer los instrumentos teóricos y prácticos del ejercicio profesional ante las autoridades administrativas o ante las autoridades jurisdiccionales.

El Plan de estudios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño, le proporciona ese conocimiento a través de diferentes asignaturas, que para el caso concreto, son las referidas como prerrequisito del Derecho procesal administrativo. En efecto, el Estudiante llega a esta materia con conocimientos teóricos previos en derecho administrativo sustantivo (general y colombiano) y el derecho procesal (teoría del proceso y civil). Estos ayudan a la comprensión más directa y efectiva del derecho procesal especializado en conflictos y controversias entre el Estado y los particulares, o entre personas jurídicas o naturales pertenecientes a una cualquiera de las tres ramas del poder público que ejerzan una función pública por regla general (la ejecutiva) o por excepción (la legislativa y judicial), o incluso que sin pertenecer a una de estas ramas del poder público, cuando cumplan funciones de control fiscal (Contraloría), disciplinario (Procuraduría y Control Interno de las entidades), electoral (Registraduría y Consejos electorales); y finalmente con los particulares cuando por excepción ejercen una “*función o actividad pública*”.

3. Contenidos curriculares

UNIDAD PRIMERA:

CONCEPTUALIZACION DEL DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO

Sección Primera: OBJETO DE LA JURISDICCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

8. Razones de la existencia del sistema de la “doble jurisdicción” por oposición al del *Common Law* en el derecho procesal administrativo colombiano. Confirmación de este paradigma de control jurisdiccional, a partir de la Constitución de 1991.
9. Judicialización de la actividad, gestión o función administrativa del poder público: Actos, hechos, vías de hecho y operaciones administrativas.
10. Des-judicialización por vía normativa de algunos actos normativos: discrecionales, jurisdiccionales, legislativos y de naturaleza jurídica privada.

Sección Segunda: PRESUPUESTOS PROCESALES DEL MEDIO JUDICIAL O ACCION CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA Y LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

1. ¿Cuáles son los presupuestos procesales de la acción contencioso-administrativa?
 - 1.1. La mal llamada “vía gubernativa”, por vía administrativa: Recursos administrativos y forma de “agotamiento” de la vía. El Silencio administrativo sustantivo y procesal.
 - 1.2. La Caducidad: Conceptualización y diferencias con la prescripción y formas de hacerla efectiva según la acción contencioso administrativa alegada.
 - 1.3. Legitimación en la causa por activa y por pasiva: Los sujetos procesales
2. Acciones y Etapas del procedimiento contencioso-administrativo.
 - 2.1. Acciones de nulidad, nulidad y restablecimiento del derecho, de reparación directa y acciones o medios de control judicial contractuales.
 - 2.2. **Etapa de la litis contestatio:** La demanda, contestación y proposición de excepciones.
 - 2.2.1. **La demanda:** conceptualización y requisitos de forma y de fondo. Teorización según la acción contencioso administrativa estudiada (de nulidad, de nulidad y restablecimiento del derecho, de reparación directa, contractuales, entre otros).
 - 2.2.2. **Contestación de la demanda:** ¿Cómo se realiza una contestación de demanda simple o compleja?, ¿Cuáles son los medios de defensa incorporados en la contestación de la demanda?; la contrademanda, los incidentes procesales, tales como, las excepciones, nulidades, etc.
 - 2.3. **Etapa de pruebas** (Ordinaria, Extraordinaria y oficiosa), ¿Qué se prueba en derecho contencioso-administrativo?, ¿Cuáles son los medios de prueba más utilizados en el contencioso-administrativo?, ¿Cómo se realizan las audiencias de prueba?.

- 2.4. **Etapa contingente, hoy obligatoria: La Conciliación Extrajudicial:** ¿Qué es?, ¿Para qué sirve?, ¿Quiénes la utilizan?, ¿En qué momento?, ¿Qué derechos son conciliables en materia administrativa?, ¿Facultades, derechos y deberes extra e *intra* de las autoridades y personas habilitadas para conciliar y de quienes concilian?, ¿Quiénes aprueban o Imprueban la conciliación en materia administrativa? ¿Cuáles son los efectos jurídicos y materiales de la Conciliación?. La Conciliación Judicial decretada una vez se agotado la etapa probatoria en el proceso contencioso-administrativo.
- 2.5. **Etapa de Alegaciones:** ¿Qué es un alegato en derecho?, ¿Cómo se hace una alegación en derecho administrativo?, ¿Qué se debe alegar y para qué?, ¿Por qué es conveniente alegar en derecho administrativo?.
- 2.6. **Etapa de Juzgamiento:** ¿Qué es un sentencia contencioso-administrativo?, ¿Cuáles son las partes de una sentencia?, ¿Cómo se registra, discute y aprueba una sentencia ante un organismo jurisdiccional colegiado?, ¿Cómo se notifica las sentencias contencioso-administrativas?. Salas de Decisión colegiadas: sentencia, salvamento de voto y aclaratoria del voto.

UNIDAD SEGUNDA:

INICIO, DESARROLLO Y FINALIZACION DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POR PARTE DE LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS FICTICIOS

Sección Única: CONFORMACION DE LOS TRIBUNALES Y ASIGNACION DEL ROL DE CADA ESTUDIANTE EN EL PROCESO

- 1. Constitución de los Tribunales:** Se organiza con estudiantes que cumplen las funciones de apoderado de la parte Demandante y Demandada, el Agente del Ministerio Público o Procurador delegado ante los Tribunales, El Secretario General del Tribunal, los Magistrados de Sala de Decisión y de entre ellos, el Magistrado Ponente o Sustanciador.
- 2. Instrumentación teórica y práctica:** Se suministra apoyo teórico en clases, con los libros escritos por el docente, con el portal de Internet: <http://akane.udenar.edu.co/derechopublico> y el programa de cátedra entregado desde el primer día de clases en presente período académico.
- 3. Desarrollo de la práctica:** Los Tribunales Administrativos Ficticios, comienzan a trabajar una vez se va culminando el estudio teórico de la asignatura y más específicamente en cada momento procesal según la etapa normal o contingente del proceso, previamente explicadas por el docente en las clases teóricas de la semana (3 horas en total). Cada acto procesal de las partes, como la demanda, la contestación o el memorial de excepciones, por ejemplo, va conformando el expediente contencioso-administrativo, pero a la vez, los responsables de cada acto lo irán sustentando oralmente en clase (7 minutos para cada uno) con un doble propósito: socializar las labores de cada tribunal administrativo y entrenarse, cara a la audiencia final de juzgamiento del procedimiento contencioso-administrativo, en la que intervendrán

todos los sujetos procesales, así como el Magistrado Ponente y los Magistrados de Sala, y la cual se volverá a escuchar a todos los integrantes del Tribunal Administrativo Ficticio y a los Magistrados dictando su sentencia final en el proceso.

La audiencia de juzgamiento en el proceso contencioso-administrativo tiene por finalidad dictar la sentencia del juez colegiado en esta clase de procesos en forma oral, previamente la intervención verbal del apoderado de la parte demandante, el apoderado de la parte demandada, el agente del Ministerio Público, el apoderado del llamado en garantía, sí lo hubiere y la presentación general del caso por parte del Secretario(a) del Tribunal. Cada uno de los integrantes dispondrá de 7 minutos para su intervención y el Magistrado ponente 10 minutos para exponer verbalmente su sentencia final. Igual término tendrá el Magistrado que salve o aclare el voto.

Esta audiencia final del procedimiento se realiza como colofón de la práctica realizada por el Tribunal Administrativo Número Primero, Segundo, Tercero, etc., en el orden de precedencia de cada uno de los Tribunales y en las fechas previamente indicadas por el docente.

Antes de la audiencia final de juzgamiento, el docente entregará un escrito en el cual se indique la logística a emplear por los Tribunales Administrativos Ficticios para el correcto, oportuno y eficaz desarrollo de dicha audiencia.

4. Evaluación permanente de la práctica: El docente concertará con los estudiantes la fecha de entrega de parciales de avance de la práctica, según el momento procesal y etapa del proceso contencioso-administrativo. Así:

4.1. **El primer avance de la práctica** consiste en entregar por el Tribunal Administrativo Ficticio, lo siguiente: Carátula o portada del expediente, hojas de registro de la demanda ante la Secretaria del Tribunal y la demanda con sus pruebas y anexos. El docente previos, el análisis y las observaciones de forma y de fondo del desarrollo del proceso que procedan, emitirá un informe escrito en el cual hace las correcciones respectivas para que sean implementadas por el Tribunal Administrativo ficticio y en el siguiente avance de la práctica se verificará las correcciones. La calificación por cada avance de práctica, cinco (5) en total durante el curso académico, tendrá una calificación de práctica respectivo.

4.2. **El segundo avance de la práctica,** consistirá en entregar: auto admisorio de la demanda, contestación de la demanda con sus anexos y si fuere del caso la proposición de excepciones y trámite correspondiente del incidente planteado.

4.3. **En el tercer avance de la práctica,** se entregará: El auto que decreta pruebas, la audiencia de práctica de las pruebas solicitadas por el apoderado de la parte demandante en la demanda, o el apoderado de la parte demandada en la contestación de la demanda. Así mismo, las pruebas si fuere del caso, que hubiesen sido solicitadas y practicadas por el Agente del Ministerio Público o las decretas y practicadas de oficio por parte del Magistrado Ponente.

4.4. **En el cuarto avance de la práctica,** se entregará: Si fuere procedente la audiencia de conciliación judicial y los alegatos de los sujetos procesales (demandante, demandado y Agente del Ministerio Público).

4.5. **En el quinto avance de la práctica,** se entregará: El Expediente total desde la carátula hasta la sentencia, previamente el desarrollo de la audiencia de juzgamiento, tal como se indicó *ut supra*.

5. Calificación de la práctica: Se calificará con **P** (pésima, igual 1); **M** (Mala, igual a 2); **R** (Regular, igual 3); **B** (Buena, igual a 4) y **E** (Excelente, igual a 5), según se entregue o no el avance de desarrollo del proceso y en las condiciones de forma y de fondo anotadas *ut supra*.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p>UNIDAD PRIMERA:</p> <p>CONCEPTUALIZACION DEL DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO NACIONAL Y EXTRANJERO</p> <p>Sección Primera: OBJETO DE LA JURISDICCION CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA</p> <p>Sección Segunda: PRESUPUESTOS PROCESALES DE LA ACCION CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA Y LAS</p>	<p>1. Clase magistral</p> <p>2. Taller para la preparación de modelos de piezas procesales como demanda, contestación, memoriales de petición de pruebas, incidentes, alegaciones y recursos; así como también proyectos de sentencia, sentencia y salvamentos de voto.</p> <p>3. Visita Web: EL DERECHO PUBLICO MINIMO: http://akane.udenar.edu.co/ Derechopublico, a fin de obtener información doctrinal, jurisprudencial y legislativa sobre el proceso contencioso administrativo en Colombia y en el</p>	<p>1. Conoce de la temática del derecho procesal administrativo basado en el nuevo Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo de 2011. C.P.A., y C.A. Ley 1437 de 2011.</p> <p>2. Conoce las etapas procesales del nuevo procedimiento Contencioso administrativo de 2011 y la comparación que se hace el proceso ibídem en el derecho comparado.</p> <p>3. Conoce los</p>	<p>1. Analiza hermenéutica y comparativamente las etapas del nuevo y antiguo proceso contencioso administrativo a la luz de la jurisprudencia.</p> <p>2. Aplica y realiza modelos de las principales piezas procesales utilizadas en el proceso contencioso administrativo con base en el nuevo C.P.A., y C.A de 2011.</p> <p>3. Realiza investigaciones</p>	<p>1. Se compromete con la actuación conforme a derecho del abogado frente a las instancias administrativas previas y a las judiciales.</p> <p>2. Rechaza las prácticas corruptas del ejercicio profesional en el ámbito del derecho administrativo, tras conocer lo que se debe hacer conforme a derecho el abogado.</p> <p>3. Reflexiona sobre la investigación respetando los</p>

<p>ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO</p>	<p>Derecho Comparado</p> <p>4. Se participa activamente en clase con preguntas, respuestas y profundización de la temática.</p> <p>5. Se Investiga en grupo temáticas propuestas por el docente o sugeridas por el docente, referentes a las reformas introducidas por el nuevo Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo de 2011. C.P.A., y C.A. proceso contencioso-administrativo</p>	<p>presupuestos procesales del nuevo proceso contencioso administrativo en el C.P.A., y C.A., de 2011.</p> <p>4. Comprende la necesidad de investigar temas de derecho procesal administrativo y sobre la estructura del proceso en el derecho colombiano y extranjero.</p>	<p>socio-jurídicas sobre temas de derecho procesal administrativo.</p>	<p>protocolos socio-jurídicos.</p>
<p>Evaluación</p>	<p>Participación activa de los asistentes a clases, con preguntas y respuestas o con complementación, aclaración o adición de los estudiantes al tema expuesto. Entrega de los modelos de demanda, contestación de la demanda, pruebas, alegatos y sentencia, previamente explicados por el Docente en clase teórica e investigados individual o grupalmente por el estudiante. Se exponen en Audiencia Pública. Examen parcial escrito, previa entrega de cuestionario de preguntas (30) para escoger cinco (5).</p>			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p>UNIDAD SEGUNDA: INICIO, DESARROLLO Y FINALIZACION DEL</p>	<p>1. Clase magistral</p> <p>2. Taller para la preparación de modelos de</p>	<p>1. Conoce cómo se realizan las audiencias públicas: (i) de iniciación, (ii) prue-</p>	<p>1. Aplica los modelos de las piezas procesales dentro del nuevo proceso</p>	<p>1. Se compromete con la actuación conforme a derecho del abogado frente</p>

<p>PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POR PARTE DE LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS FICTICIOS</p> <p>Sección Única: CONFORMACION DE LOS TRIBUNALES Y ASIGNACION DEL ROL DE CADA ESTUDIANTE EN EL PROCESO</p>	<p>piezas procesales como demanda, contestación, memoriales de petición de pruebas, incidentes, alegaciones y recursos; así como también proyectos de sentencia, sentencia y salvamentos de voto.</p> <p>3. Visita Web: EL DERECHO PUBLICO MINIMO: http://akane.udenar.edu.co/ Derechopublico, a fin de obtener información doctrinal, jurisprudencial y legislativa sobre el proceso contencioso administrativo en Colombia y en el Derecho Comparado. Audiencias públicas en la Web.</p> <p>4. Se participa activamente en clase teórica con preguntas, respuestas y profundización de temática. En la audiencias, solo cuando éstas terminan se podrá hacer comentarios, sugerencias y recomendaciones a los expositores.</p>	<p>bas; y, (iii) alegatos y juzgamiento, según el C.P.A., y C.A., de 2011.</p> <p>2. Conoce y actúa en el “rol” de magistrado ponente o de sala, abogado de la parte demandante o demandada, agente del Ministerio Público y Secretario del Tribunal.</p> <p>3. Comprende la magnitud del sistema de la oralidad en el nuevo proceso contencioso administrativo, para la preparación de las audiencias.</p> <p>4. Asimila el conocimiento de las diferentes piezas procesales empleadas en el proceso contencioso administrativo.</p>	<p>contencioso administrativo y la emplea adecuadamente en el curso de las audiencias públicas respectivas.</p> <p>2. Interviene conforme al rol prefijado en el Tribunal Administrativo ficticio, con conocimiento de causa. Este rol coincide con el que asumirá en la práctica forense real, si escoge el derecho administrativo como su especialidad.</p> <p>3. Aplica la oralidad en toda su extensión en las audiencias públicas, sea cual fuere el rol que desempeñe.</p>	<p>a las instancias judiciales y el rol que adquiriera en esta práctica académica o en la vida forense real.</p> <p>2. Rechaza las prácticas corruptas del ejercicio profesional en el ámbito del derecho administrativos, tras conocer lo que se debe hacer conforme al derecho</p> <p>3. Asimila y reflexiona sobre las actuaciones conforme o no al derecho de los jueces de la república, los auxiliares de la justicia, los colegas litigantes o procuradores delgados del Ministerio Público.</p>
<p>Evaluación</p>	<p>Participación activa de los asistentes a clases, con preguntas y respuestas o con</p>			

	complementación, aclaración o adición de los estudiantes al tema expuesto. Entrega de los modelos de demanda, contestación de la demanda, pruebas, alegatos y sentencia, previamente explicados por el Docente en clase teórica e investigados individual o grupalmente por el estudiante. Se exponen en Audiencia Pública. Examen final escrito, previa entrega de cuestionario de preguntas (30) para escoger cinco (5).
--	--

5. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD⁵⁰	HTI⁵¹	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	38.	Clases Magistrales teóricas: examen parcial	20	2	16
	39.	Talleres para elaboración de piezas procesales (i): demandas, contestación a la demanda; memoriales: peticiones, pruebas, recursos, alegaciones o alegatos.	10	4	12
	40.	Participación en clase o en las Audiencias	4	2	6
	41.	Audiencias públicas de iniciación y de pruebas	20	10	16
Unidad temática 2	41.	Clases Magistrales teóricas: examen final	20	2	16
	42.	Talleres para elaboración de piezas procesales (ii): Providencias judiciales: proyectos de sentencias, “autos” y sentencias, salvamentos y aclaraciones de voto.	10	4	12
	43.	Participación en clase o en las Audiencias	4	2	6
	44.	Audiencias Públicas: alegatos y juzgamiento	20	10	16
Subtotal			108	36	100%
Total Créditos			144/48=3		

⁵⁰ Horas de acompañamiento docente

⁵¹ Horas de trabajo independiente

6. Bibliografía.

(S.T. 344.066)

BETANCOUR, Carlos. *Derecho procesal administrativo*. Ed. Señal, Medellín, 4ª ed., 1996.

(S.T. 344.2)

GONZALEZ RODRIGUEZ, Miguel. *Derecho procesal administrativo*. Ed. Jurídicas Wilches, Bogotá, 9 ed., 1955.

(S.T. 345.7)

GONZALEZ PEREZ, Jesús. *Derecho procesal administrativo*. Ed. Temis, Bogotá, 1985.

(S.T.348)

MORA CAICEDO, Esteban. *Derecho administrativo y proceso administrativo: Teórico-práctico*. Ed. Leyer, 5ª ed., Bogotá, 2003.

(S/N. 2005)

MONROY CABRA, Marco G. *Ética del Abogado. Régimen legal y disciplinario*. 4ª ed. Ed., Librería El Profesional S.A., Bogotá, 2005.

(S.T. 344)

LAUBADERE, André. *Manual de Derecho Administrativo*. Ed. Temis, Bogotá, 1984.

(S/N. 2006)

LOPEZ GARZON, Edgar. *Guía práctica del procedimiento Disciplinario. Minutas*. Ediciones Librería Jurídica Sánchez R., Ltda. Medellín, 2006.

(S.T. 342.06)

PALACIO HINCAPIE, Juan Ángel. *Derecho procesal administrativo*. Ed. Librería Jurídica Sánchez, 3ª ed, Bogotá, 2000.

(S.T. 342.06)

PENAGOS, Gustavo. *Nulidades y acciones del acto administrativo: convalidación y extinción. Proceso de pérdida de investidura*. Ed. Doctrina y Ley, Bogotá, 1ª ed., 1995.

(S/N. 2004)

PINEDA DE MARTINEZ, Rosa. *Derecho Disciplinario*. Ed. El profesional, Bogotá, 1987.

(S.T.344)

RODRIGUEZ R. Libardo. *Elementos de Derecho Administrativo*. Ed. ESAP-CINAP, Bogotá, 1988.

(S.T.342.066)

RIASCOS GOMEZ, Libardo Orlando. *El acto y el procedimiento administrativo en el derecho colombiano*. Ed. La Castellana, 1ª ed., Pasto, 2001.

_____. *Desjudicialización del proceso administrativo disciplinario de los empleados y funcionarios de la rama jurisdiccional*. En: <http://akane.derechopublico.udenar.edu.co>

(Web 2000-2008)

----- . *Revista electrónica de Derecho Público Mínimo*. Creada, editada y actualizada desde el 4 de Noviembre de 2000 hasta la actualidad por L.O.R.G. En: **LA REVISTA ELECTRONICA DE DERECHO PUBLICO MINIMO**: <http://akane.derechopublico.udenar.edu.co>.

_____. *El procedimiento disciplinario de los abogado en la ley 1123 de 2007*. Ed. Gustavo Ibañez, Bogotá, 2010.

(S/N. 2005)

SANCHEZ H. Esiquio. *Dogmática practicable del derecho disciplinario*. Editorial Gustavo Ibañez, Bogotá, 2005.

(S.T.342.066)

SOLANO SIERRA, Jairo Enrique. *Derecho procesal administrativo y contencioso*. Bogotá, 1997.

(S/N. 2004)

TORRES, Hernán A. *El proceso disciplinario*. Ed. Jurídicas Gustavo Ibañez, Bogotá, 2004

_____. **Aspectos Municipales: El Concejo Municipal.** Ediciones Librería Biblioteca Jurídica, DIKE, Medellín, 2005.

_____. **Aspectos Municipales: El Personero Municipal.** Ediciones Librería Biblioteca Jurídica, DIKE, Medellín, 2005.

(S/N. 2004)

VILLEGAS G. Oscar. *El proceso disciplinario.* Ed. Jurídicas Gustavo Ibáñez, Bogotá, 2004

Elaborado o actualizado por:	LIBARDO ORLANDO RIASCOS GOMEZ
Fecha:	Pasto, Agosto 15 de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	:CONTRATACION ESTATAL
Periodo lectivo	:Quinto año
Perfil del docente	:Abogado con posgrado en derecho administrativo, publico, administración pública o contratación estatal, o con maestría en derecho público, derecho administrativo, o en derecho con énfasis en derecho público o administrativo. Doctorado en derecho público, o doctorado en derecho con alguna de las especialización o maestrías mencionadas.

2. Justificación del curso

Dentro de las sociedades modernas el papel del estado en la administración de bienes y servicios ha adquirido una importancia absoluta, más aún en un estado social de derecho. Todas estas actividades se realizan y materializan a través de un concepto complejo denominado “función pública”; muchas de éstas se hacen efectivas por medio de una figura jurídica denominada “contratación estatal”, ya sea a nivel nacional, departamental, municipal o descentralizado. Para nadie es desconocido que este fenómeno jurídico dado su contenido económico y político, se ha convertido en un tema álgido dentro de la problemática social colombiana, siendo uno de los focos de eso conocido como “corrupción”.

Es fundamental que una actividad jurídica, económica y política se maneje con aplicación de los principios de moralidad pública, transparencia, objetividad, legalidad, honradez, lealtad, igualdad, imparcialidad, celeridad, publicidad, economía, neutralidad, eficacia y eficiencia. Estos principios y su aplicación deben inculcarse en las aulas universitarias.

El estudiante adquirirá competencias básicas en el campo jurídico que le permitirá desempeñarse como asesor de entidades estatales a la hora de adelantar procesos de contratación pública, así como de particulares que pretendan celebrar contratos con el estado, igualmente tanto a los aquellas como a éstos, para eventuales litigios derivados de la actividad contractual pública.

Adicionalmente el estudiante tendrá competencias, desde el enfoque crítico-social que inspira el currículo de la Facultad de Derecho, para observar con desprecio los actos de corrupción y de violación de los principios y normas de la contratación administrativa, y proactivamente enarbola acciones legales y constitucionales (acciones populares, acciones de nulidad), a fin de proteger la moralidad administrativa y el patrimonio público.

A nivel regional se ha detectado una gran cantidad de abogados se desempeñan en el sector público, y adicionalmente que cuentan con la especialización en derecho administrativo, ofrecida por nuestra Facultad a través del CIESJU. Lo anterior refuerza la idea de la importancia de la materia de contratación estatal, como un espacio de academia vital para el futuro abogado nariñense, que encontrará, en este campo, una buena fuente de trabajo.

3. Contenidos curriculares

19. UNIDAD UNO.- Principios constitucionales y legales.

- a. *Constitucionales*
- b. *Legales*

20. *UNIDAD DOS.- El contrato estatal*

- a. *Concepto*
- b. *Clasificación*
- c. *Requisitos*
- d. *De la nulidad de los contratos*
- e. *Procedimientos administrativos y formas de la contratación estatal*
- f. *Régimen presupuestal de la contratación estatal*

21. *UNIDAD TRES.- De la responsabilidad*

- a. *De la responsabilidad de las entidades estatales*
- b. *Responsabilidad penal, fiscal y disciplinaria de los servidores públicos*
- c. *Responsabilidad de los contratistas*
- d. *Responsabilidad de los consultores, interventores y asesores*

22. *UNIDAD CUATRO.- De la liquidación de los contratos estatales*

- a. *Concepto*
- b. *La liquidación unilateral*

23. *UNIDAD CINCO.- Del control de la gestión contractual estatal*

- a. *Control de las autoridades y órganos de control*
- b. *La interventoría*

24. *UNIDAD SEIS.- De la solución de las controversias contractuales estatales*

- a. *Mecanismos de solución directa.*
- b. *Métodos alternativos de solución de conflictos en contratos estatales*
- c. *Judicial.*

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Principios constitucionales y legales.</i>	<p>Cátedra magistral</p> <p>Análisis de lectura de apoyo.</p> <p>Estudio de caso</p> <p>Elaboración de línea jurisprudencial</p> <p>Consulta de doctrina y jurisprudencia</p>	<p>Conocer los principios constitucionales y legales de la contratación pública, con un fuerte énfasis en la jurisprudencia de la Corte Constitucional y el Consejo de Estado</p>	<p>Aplica los principios legales y constitucionales a casos prácticos, desde una visión jurisprudencial y dogmática.</p>	<p>Consciente, crítico y comprometido con el desarrollo de los principios legales y constitucionales de la contratación pública.</p>
Evaluación	<p>Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.</p>			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>El contrato estatal</i>	<p>Cátedra magistral</p> <p>Análisis de lectura de apoyo.</p> <p>Estudio de caso</p> <p>Elaboración de línea jurisprudencial</p> <p>Consulta de doctrina y jurisprudencia</p>	<p>Comprende los elementos integrantes del contrato estatal, clasificación, elementos, y en especial los procedimientos administrativos para la celebración efectiva de los contratos.</p>	<p>Aplica las nociones de los contratos estatales a casos completos, y comprende y lleva adelante procesos administrativos de contratación estatal teniendo en cuenta los elementos legales, constitucionales, y presupuestales.</p>	<p>Comprende y critica los elementos generales del contrato estatal, comprendiendo los problemas de corrupción del país como de violación de normas y procedimientos de contratación</p>
Evaluación	<p>Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.</p>			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>De la responsabilidad</i>	<p>Cátedra magistral</p> <p>Análisis de lectura de apoyo.</p> <p>Estudio de caso</p> <p>Elaboración de línea jurisprudencial</p> <p>Consulta de doctrina y jurisprudencia</p>	<p>Comprende la responsabilidad en torno a los contratos estatales desde la visión disciplinaria, fiscal, penal, administrativa, y las entidades encargadas del control de la contratación estatal.</p>	<p>Aplica eficazmente los regímenes de responsabilidad en torno a la contratación estatal colombiana, y establece directrices y asesorías jurídicas en torno a la celebración, ejecución y liquidación de contratos, desde una perspectiva clara frente a la responsabilidad que recae sobre el asesorado.</p>	<p>Critica y adopta sentido social frente a los regímenes de responsabilidad frente al contrato estatal.</p>
Evaluación	<p>Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.</p>			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>De la liquidación de los contratos estatales</i>	Talleres Elaboración de ensayos Elaboración de línea jurisprudencia Elaboración de artículo científico	Conoce y analiza la legislación y jurisprudencia frente a la liquidación de contratos estatales.	Aplica claramente la liquidación de contratos conforme a la legislación y jurisprudencia nacional	Estudiante crítico y comprometido con una liquidación conforme a la legislación, y la constitución.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principalístico y axiológico en la solución de casos concretos.			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Del control de la gestión</i>	Talleres	Conoce y analiza los	Reconoce la gestión	Crítico de las figuras

<i>contractual estatal</i>	<p>Elaboración de ensayos</p> <p>Elaboración de línea jurisprudencia</p> <p>Elaboración de artículo científico</p>	<p>controles a la gestión contractual, desde visiones constitucionales, legales y jurisprudenciales</p>	<p>contractual desde el control, y aplica dicha gestión a contratos estatales.</p>	<p>estudiadas, y reconoce en ellas falencias del sistema contractual colombiano</p>
Evaluación	<p>Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.</p>			

Unidad temática 6	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>De la solución de las controversias contractuales estatales</i>	<p>Talleres</p> <p>Elaboración de ensayos</p> <p>Elaboración de línea</p>	<p>Conoce y analiza los diversos mecanismos para solucionar controversias contractuales públicas, tanto alternativos</p>	<p>Aplica los métodos alternativos y judiciales para solucionar conflictos derivados de contratos estatales</p>	<p>Crítico de los procedimientos alternativos y judiciales en torno a los contratos estatales.</p>

	jurisprudencia Elaboración de artículo científico	como judiciales		
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.			

5. Distribución de créditos

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ⁵²	HTI ⁵³	Porcentaje de Evaluació
-----------------	-----	---	-------------------	-------------------	-------------------------

⁵² Horas de acompañamiento docente

⁵³ Horas de trabajo independiente

					n
Unidad temática 1	42.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	5	2	5%
	43.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	5	1	5%
	44.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	4	1	10%
Unidad temática 2	45.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	5	2	5%
	46.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	5	1	5%
	47.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	4	1	10%
Unidad temática	31.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas	5	2	5%

3		relacionadas con la unidad tratada			
	32.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	5	1	5%
	33.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	4	1	10%
Unidad temática 4	60.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	5	2	5%
	61.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	5	1	5%
	62.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	4	1	10%
Unidad temática 5	1.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	5	2	5%
	2.	Lectura e interpretaciones de textos legales,	5	2	5%

		jurisprudenciales y doctrinales			
	3.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	5	2	10%
Unidad temática 5	1.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	5	2	5%
	2.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	5	2	5%
	3.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	5	2	10%
Subtotal			72	24	100%
Total Créditos			96/48=2		

6. Bibliografía.

25. SANTOFIMIO GAMBOA, Orlando. *Contratación Estatal*, Universidad Externado de Colombia. 1019 pag.
26. DÁVILA VINUEZA, Luis Guillermo. *Régimen jurídico de la contratación estatal*. Editorial Legis, Bogotá: 2.003.
27. LAMPREA RODRÍGUEZ, Pedro A. *Contratos estatales*. Editorial Temis, Bogotá: 2.007.
28. OSPINA FERNÁNDEZ, Guillermo y OSPINA ACOSTA, Eduardo. *Teoría general del contrato y del negocio jurídico*. Editorial Temis, Bogotá: 2.000.
29. PERROT, Jean-Yves y CHATELUS, Gautier. *Financiamiento de infraestructuras y servicios colectivos*.
30. *Ministerio de Obras Públicas Transportes y Vivienda de Francia*, Presses de l'École National de Ponts et Chaussés, París: 2.009.
31. PINO RICCI, Jorge. *El régimen jurídico de los contratos estatales*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá: 2.005.
32. SUÁREZ BELTRÁN, Gonzalo. *Reforma al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública*. Comentario a la Ley 1150 de 2.007. Editorial Legis, Bogotá: 2.007
33. BENAVIDES JOSÉ LUIS. *El Contrato Estatal*. Segunda Edición. Universidad Externado de Colombia. 2005.
34. BENAVIDES JOSÉ LUIS, SANTOFIMIO JAIME ORLANDO, *Contratación Estatal*, Estudios Sobre la Reforma del Estatuto Contractual. Universidad Externado de Colombia. 2009.
35. BETANCUR JARAMILLO, CARLOS. *Derecho Procesal Administrativo*. Señal Editora Séptima Edición, 2009.
36. ESCOBAR GIL, RODRIGO. *Teoría General de los Contratos de la Administración Pública*. Legis. 1999.
37. EXPÓSITO VELEZ, JUAN CARLOS. *La Configuración del Contrato de la Administración Pública en Derecho Colombiano y Español*. Universidad Externado de Colombia. 2006
38. GÓMEZ MONTES, JOSÉ LÁZARO, *Principios Fundamentales de la Contratación Estatal*, Librería Jurídica Sánchez Ltda. 2007.
39. LAMPREA RODRÍGUEZ, PEDRO A. *Manual de Derecho Contencioso Administrativo, Control Fiscal y Jurisdicción Coactiva*. Legis 2003.
40. MORA CAICEDO ESTEBAN, RIVERA MARTÍNEZ ALFONSO. *Derecho Administrativo y Procesal Administrativo*. Octava Edición. Ediciones Leyer.2006.
41. PALACIO HINCAPIE, JUAN ANGEL. *La Contratación de las Entidades Estatales*. Librería Jurídica Sánchez R. Ltda
42. RICO PUERTA, LUIS ALONSO. *Teoría General y Práctica de La Contratación Estatal*, Editorial Leyer, Quinta Edición, 2007.
43. SÁNCHEZ CASTRO, MANUEL. *Regulación Jurídica de la Contratación Pública en Colombia*, Cuarta Edición 2009.
44. SANTOFIMIO GAMBOA, JAIME ORLANDO. *Tratado de Derecho Administrativo*. Tomos II y III. Universidad Externado de Colombia.
45. *II Guía de Contratación Estatal*. Tomos 1, 2, 3, 4, y 5. Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., Bogotá: 2.008.

Elaborado o actualizado por:	Mag. Omar Alfonso Cárdenas Caycedo Mag. Juan Carlos Lagos Mora
Fecha:	Agosto de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL
Periodo lectivo	: Anual 2013-2014
Perfil del docente	: Magister y/o Doctor en Derecho Público

2. Justificación del curso

EL Estado colombiano, a partir de la Constitución de 1991, adquirió mayor relevancia no solo porque deber ser el garante efectivo de los derechos humanos, sino porque debe estructurarse desde adentro en una forma más moderna, ágil y eficiente para acortar ese abismo que existía antes entre las entidades del Estado, las personas jurídicas de derecho público y/o privado cuando cumplen una “función pública” o prestan un “servicio público” y las personas particulares desde el nasciturus y aún hasta después de su muerte. Por eso, hoy por hoy, nos es más gratificante edificar y no cimentar el llamado “*Estado social de Derecho*”, con estas otras visiones.

El Derecho Procesal Constitucional aborda el estudio de las normas constitucionales, no solo en el plano procedimental o adjetivo, lo cual parece obvio, sino las normas constitucionales sustantivas previstas en la Constitución de 1991 para todas las personas particulares públicas y privadas y servidores del estado en su múltiple comprensión. En efecto, esta rama del derecho no es nueva como pudiera creerse en un principio, ésta asignatura se impartía en las facultades de derecho inmersa en los programas académicos de derecho constitucional colombiano en un capítulo dedicado al “Control de Constitucionalidad de las leyes o normas jurídicas con fuerza de ley”. En vigencia de la Constitución de 1991, la asignatura de derecho procesal constitucional adquirió una denotada relevancia jurídica, por obra y gracia de las acciones y procesos contencioso constitucionales que pueden desatarse ante la Jurisdicción Constitucional (todos las autoridades judiciales individuales y colegiados de Colombia) por la actividad de “cualquier persona” o de “sujetos calificados” en algunas eventualidades, principalmente al impetrar las acciones de tutela, de cumplimiento de leyes y de normas jurídicas administrativas (Actos Administrativos), las acciones populares y de grupo y la de nulidad por inconstitucionalidad de normas jurídicas con fuerza de ley dictados por el Gobierno Nacional en estados de excepción (artículos 212 a 215) y por facultades extraordinarias del Congreso al Presidente de la República y siempre que no sean de conocimiento de la jurisdicción contencioso administrativo (artículo 241 Constitucional).

Si bien hoy, al expedirse el nuevo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo de 2011 o C.P.A., y C.A., varias de las acciones constitucionales previstas en la Constitución y desarrolladas en leyes especiales, tales como la de cumplimiento, las populares o de grupo y la de repetición, pasaron a la jurisdicción contencioso administrativa, cuando los sujetos procesales que intervengan sean de carácter regional y local, o los sujetos transgresores sean particulares con función o servicios públicos; la jurisdicción constitucional, retiene atribuciones y competencias generales de la índole constitucional de dichas acciones. En ese orden de ideas, se deben estudiar dichas acciones en forma integral en el derecho procesal constitucional.

En consecuencia, la asignatura de derecho procesal constitucional tiene por objeto principal el estudio de las normas sustantivas y procedimentales de carácter constitucional, en todos aquellos procedimientos contenciosos en los cuales estén involucrados derechos constitucionales de primera, segunda y tercera generación y sean sujetos procesales, de una parte, las personas particulares públicas o privadas; y de otra, El Estado representado en las “autoridades estatales” pertenecientes a cualquiera de las ramas del poder público, los organismos autónomos e independientes, los organismos de control fiscal, de la conducta de los servidores del Estado y electorales e inclusive los particulares con función pública (artículo 2-1 del C.P.A., y C.A.).

3. Contenidos curriculares

UNIDAD PRIMERA

NOCIONES GENERALES DEL DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

Sección Primera:

CONCEPTUALIZACIÓN DEL DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

1. Normas constitucionales sustantivas y procedimentales, previstas en la Constitución de 1991. 2. Normas jurídicas que regulan relaciones jurídicas o conflictos jurídicos entre las personas particulares y el Estado, o entre particulares entre sí o personas jurídicas de derecho público entre sí. 3. Las acciones y los procedimientos contencioso-constitucionales, están previstos en la Constitución pero reglamentados en leyes o Códigos. 4. La jurisdicción constitucional integrada por todas las autoridades judiciales individuales y colegiadas en Colombia, tienen el conocimiento de acciones y procedimientos especiales atribuidos en forma exclusiva a aquellas. 5. Acciones constitucionales de conocimiento de la jurisdicción contencioso-administrativa, a partir del nuevo C.P.A., y C.A. de 2011.

Sección Segunda:

PRINCIPIOS Y NATURALEZA JURÍDICA DEL DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL COLOMBIANO

1. Principios constitucionales generales y especiales: **1.1. Principios Constitucionales Generales:** 1.1.1 Principios previstos con carácter preconstitucional en la Ley 153 de 1887; 1.1.2. Principios Constitucionales previstos en la Constitución de 1991. **1.2. Principios Constitucionales Especiales:** **1.2.1. Principios constitucionales sustantivos:** (i) Forma de Estado y de Gobierno (artículo 1º); (ii) Sobre fines esenciales del Estado (artículo 2º); (iii) De Soberanía Estatal (artículo 4º); (iv) De responsabilidad de los particulares y los servidores públicos (artículo 6, 123 y 124); (v) Protección de la diversidad étnica y cultural (artículo 7º); Obligaciones del Estado y los particulares para proteger la riqueza cultural y natural del país (artículo 8º); (vi) Fomento y protección de las relaciones exteriores de Colombia con todos los países (artículo 9º); (vii) Fomento y protección de la multiculturalidad idiomática, de lenguas y dialectos oficiales (artículo 10º). **1.2.2. Principios constitucionales procedimentales:** (i) La supremacía de las normas constitucionales sobre el resto del ordenamiento jurídico vigente y su acatamiento por particulares y servidores del Estado cuando estén involucrados derechos constitucionales (artículo 4º); (ii) Primacía de los derechos inalienables de la persona y el núcleo familiar, a través de todos los mecanismos procedimentales establecidos en la Constitución (artículo 5º); (iii) Se garantiza para toda persona el debido proceso judicial constitucional y administrativo, la presunción de inocencia, el derecho de defensa y asistencia de abogado, sí es necesario; evitar las injustificadas dilaciones en un proceso, el derecho a presentar pruebas en un proceso y a controvertirlas que fueren allegadas en su contra; a impugnar la sentencia condenatoria, y a no ser juzgado dos veces por el mismo hecho (*Ne bis in idem*), según el artículo 29, constitucional; y, (iv) Principios que rigen para las acciones constitucionales en particular: Tutela, populares o de grupo, cumplimiento, repetición y de inconstitucionalidad.

2. Naturaleza jurídica del proceso constitucional: 2.1. El proceso constitucional contra normas jurídicas y personas particulares públicas y privadas; 2.2. El proceso constitucional cuyos trámites están previstos en la Constitución o normas extraconstitucionales nacionales o internacionales; 2.3. El Bloque de constitucionalidad strictu sensu y latu sensu; 2.4. Normas jurídicas de *tertum genus* que regulan la acción, el proceso, los trámites, audiencias, notificaciones y recursos en los procesos contencioso constitucionales.

UNIDAD SEGUNDA

LA JURISDICCION CONSTITUCIONAL EN COLOMBIA

Sección Primera:

LA JURISDICCION NACIONAL

1. La Corte Constitucional Colombiana, ejerce la guarda de la integridad y supremacía de la Constitución. 1.1. Integración y organización de la Corte, 1.2. Funciones Constitucionales (artículos 241 a 244, constitucionales) y legales de la Corte (Ley Estatutaria de la Justicia y decretos-leyes reglamentarios de las diferentes acciones constitucionales.

1.3. Estudio de las acciones constitucionales en particular: (i) De inconstitucionalidad contra los actos reformativos de la Constitución; (ii) Control de constitucionalidad a priori y automático de la constitucionalidad de la convocatoria a un referendo o a una asamblea constituyente para reformar la Constitución, pero solo por vicios de forma; (iii) Sobre la Constitucionalidad de los referendos sobre leyes y de las consultas populares y plebiscitos de orden nacional. Estos últimos solo por vicios de forma; (iv) De inconstitucionalidad de leyes, por el contenido material como por vicios de forma; (v) De inconstitucionalidad de los decretos con fuerza de ley dictados por el Gobierno en base al artículo 150-10 y 341, constitucionales; (vi) De inconstitucionalidad de los decretos legislativos que dicte el Gobierno Nacional con fundamento en los artículos 212, 213 y 215, constitucionales; (vii) De inconstitucionalidad de los proyecto de leyes que hayan sido objetados por el Gobierno Nacional como inconstitucionales, y de los proyectos de leyes estatutarias, tanto en su contenido material como por vicios de forma; (viii) Revisión de las decisiones judiciales relacionadas con la acción de tutela de derechos constitucionales; (ix) Sobre la exequibilidad de los tratados internacionales y de las leyes que los aprueban.

Sección Segunda:

LA JURISDICCION CONSTITUCIONAL REGIONAL, DISTRITAL Y MUNICIPAL

1. Autoridades judiciales individuales (jueces de la República) y colegiadas (Magistrados de los Tribunales de Distrito Judicial, Administrativos y de los Consejos Seccionales de la Judicatura) y pertenecientes a las diferentes jurisdicciones que por excepción al conocer de una acción constitucional, hacen parte de la jurisdicción constitucional. 2. Las normas jurídicas aplicables a estas jurisdicciones. 3. La Fiscalía General de la Nación, como autoridad de la jurisdicción constitucional, por excepción al conocer de acciones de tutela.

UNIDAD TERCERA

EL PROCESO CONTENCIOSO CONSTITUCIONAL

Sección Primera:

FUNCIONES Y ACTIVIDAD DE LOS SUJETOS PROCESALES

1. Las autoridades de la jurisdicción constitucional: Jueces y fiscales de la República, Magistrados de los Tribunales regionales y seccionales, Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado, Consejo Superior de la Judicatura y la Corte Constitucional. 2. Las personas particulares de carácter privado o público, como demandantes, demandados y/o coadyuvantes del demandante o del demandado. 3. Agentes del Ministerio Público: Procurador General, Delegados, Regional, Distrital y provincial.

**Sección Segunda:
PRESUPUESTOS PROCESALES DE ALGUNAS ACCIONES CONSTITUCIONALES**

1. Presupuestos procesales: 1.1. Caducidad de la acción; 1.2. Legitimación en la causa por activa y por pasiva; 1.3. Requisitos especiales para algunas acciones como la de nulidad electoral, de cumplimiento, de acciones populares y de grupo, de repetición, entre otras.

**Sección Tercera:
ETAPAS DEL PROCESO CONTENCIOSO CONSTITUCIONAL**

1. Etapa de la litis contestatio: (i) La Demanda y sus anexos; (ii) Admisión, inadmisión o rechazo de la demanda; (iii) Adición y reforma de la demanda; (iv) Contestación de la demanda y sus anexos: proposición de excepciones e incidentes procesales para algunas acciones constitucionales. La demanda de reconvención. Solicitud y decreto de medidas cautelares. **2. Etapa de pruebas:** Decreto y práctica de pruebas en período ordinario y extraordinario. **3. Etapa de alegatos y juzgamiento:** Término para alegar de conclusión para los sujetos procesales (demandante, demandado, coadyuvantes y Ministerio Público), si es una autoridad constitucional colegiada: radicación del proyecto de sentencia, discusión, votación y sentencia; si es una autoridad judicial individual, la producción de la sentencia. **4. Notificaciones y recursos** de los autos y sentencia en el proceso contencioso constitucional. **5. Algunos procesos contencioso constitucionales en particular:** 5.1. Proceso Constitucional de Tutela. 5.2. Proceso Constitucional de Inconstitucionalidad de leyes, proyecto de leyes objetadas por inconstitucionales, de decretos-leyes y decretos legislativos.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
UNIDAD PRIMERA NOCIONES GENERALES DEL DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	1. Clases magistrales 2. Talleres para análisis de sentencias de la Corte Constitucional	1. Conoce de la temática del derecho procesal constitucional basado en preconceptos previstos en la	1. Comprende y analiza los conceptos del derecho procesal constitucional, a partir de los	1. Se compromete y respeta los fundamentos, principios, deberes y garantías

<p>Sección Primera: CONCEPTUALIZACIÓN DEL DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL</p> <p>Sección Segunda: PRINCIPIOS Y NATURALEZA JURÍDICA DEL DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL COLOMBIANO</p>	<p>3. Visita el Web: EL DERECHO PUBLICO MINIMO: http://akane.udenar.edu.co/derechopublico., el cual le brinda información de derecho público nacional y extranjero. Información académica: grupos de investigación, material de referencia y bibliográfico, evaluaciones, publicación de investigaciones.</p> <p>4. participa activamente en clase con preguntas, respuestas y profundización de temática.</p>	<p>Constitución de 1991.</p> <p>2. Profundiza en el conocimiento del derecho procesal constitucional como asignatura del derecho público</p> <p>3. Conoce los derechos, deberes y garantías sustantivas y procedimentales de las personas particulares públicas y privadas y de los servidores del estado cuando estén involucrados en procesos contencioso constitucionales.</p>	<p>principios y naturaleza jurídica del derecho procesal constitucional.</p> <p>2. Analiza desde la hermenéutica y argumentalística, la principalística del derecho procesal constitucional.</p> <p>3. Analiza la jurisprudencia proveniente de la Corte Constitucional sobre casos de derechos constitucionales de primera, segunda y tercera generación.</p> <p>4. Aplica las garantías e instrumentos jurídico-procesales idóneos, a través de los procesos constitucionales respectivos, para defender los derechos previstos en la Constitución y las leyes.</p>	<p>previstos en el derecho procesal constitucional.</p> <p>2. Reflexiona sobre el nuevo papel protagónico y participativo en el Estado Social de derecho, devenido de la participación activa en la mayoría de procesos contencioso constitucionales.</p>
---	---	---	---	---

Evaluación	Participación activa de los asistentes a clases, con preguntas y respuestas o con complementación, aclaración o adición de los estudiantes al tema expuesto. Análisis jurisprudencial de sentencias de la Corte Constitucional, previo cuestionario preparado por el docente y explicación amplia sobre cómo se analiza una sentencia. Audiencias públicas de sustentación de trabajos de investigación. Examen parcial escrito, previa entrega de cuestionario de preguntas (30) para escoger cinco (5).			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
<p align="center">UNIDAD SEGUNDA LA JURISDICCION CONSTITUCIONAL EN COLOMBIA</p> <p align="center">Sección Primera: LA JURISDICCION NACIONAL</p> <p align="center">Sección Segunda: LA JURISDICCION CONSTITUCIONAL REGIONAL, DISTRITAL Y MUNICIPAL</p> <p align="center">UNIDAD TERCERA EL PROCESO CONTENCIOSO</p>	<p>1. Clase magistral</p> <p>2. Exposición y Sustentación de trabajos de investigación grupal.</p> <p>3. Visita el Web: EL DERECHO PUBLICO MINIMO: http://akane.udenar.edu.co/ derecho publico., el cual le brinda información de derecho público nacional y extranjero (constitucional, administrativo e informático). Información académica: grupos de investigación, material de</p>	<p>Conocer</p> <p>1. Conoce la estructura de la Jurisdicción Constitucional, a nivel nacional, regional, distrital y municipal colombiana.</p> <p>2. Asimila y distingue en el estudio de la naturaleza jurídica del proceso contencioso constitucional, la estructura, sujetos procesales, objeto y finalidades de éste procedimiento con relación a los de la jurisdicción ordinaria o especial.</p>	<p>Saber hacer</p> <p>1. Aplica el conocimiento de la estructura de la jurisdicción contencioso constitucional en el ámbito del análisis de una sentencia constitucional.</p> <p>2. Precisa y elabora acciones de tutela, populares o de grupo, de cumplimiento, repetición y de inconstitucionalidad de normas jurídicas contra personas privadas con función públicas, personas de derecho</p>	<p>Ser</p> <p>1. Reflexiona y cuestiona los contextos éticos, de responsabilidad de los servidores del Estado o particulares con funciones públicas en el desempeño de sus funciones.</p> <p>2. Se compromete con los protocolos de respeto y</p>

<p>CONSTITUCIONAL</p> <p>Sección Primera: FUNCIONES Y ACTIVIDAD DE LOS SUJETOS PROCESALES</p> <p>Sección Segunda: PRESUPUESTOS PROCESALES DE ALGUNAS ACCIONES CONSTITUCIONALES</p> <p>Sección Tercera: ETAPAS DEL PROCESO CONTENCIOSO CONSTITUCIONAL</p>	<p>referencia y bibliográfico, evaluaciones, publicación de investigaciones.</p> <p>4. Participa activamente en clase con preguntas, respuestas y profundización de temática.</p> <p>5. Investiga en grupo temáticas propuestas por el docente o sugeridas por el docente, referentes según a los diferentes procesos contencioso constitucionales: Tutela, de acciones populares o de grupo, de cumplimiento, de repetición y de Inconstitucionalidad.</p>	<p>3. Comprende la necesidad de investigar temas de derecho procesal constitucional para develar la esencia de la Constitución de 1991.</p>	<p>público o contra el Estado.</p> <p>3. Realiza investigaciones socio-jurídicas de derecho procesal constitucional.</p>	<p>observancia de la investigación socio-jurídica</p>
<p>Evaluación</p>	<p>Participación activa de los asistentes a clases, con preguntas y respuestas o con complementación, aclaración o adición de los estudiantes al tema expuesto.</p> <p>Presentación por escrito de un tema de investigación grupal. Sustentado en fecha prefijada por el docente.</p> <p>Audiencias públicas de sustentación de trabajos de investigación.</p> <p>Examen final escrito, previa entrega de cuestionario de preguntas (30) para escoger cinco (5).</p>			

5. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD⁵⁴	HTI⁵⁵	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	45.	Clases Magistrales teóricas: examen parcial	20	2	16
	46.	Talleres para el análisis de sentencias de la Corte Constitucional	10	4	12
	47.	Participación activa en clase: pregunta-respuesta y mini-ensayos en CD	4	2	6
	48.	Exposiciones en audiencia pública de trabajos de investigación	20	10	16
Unidad temática 2	48.	Clases Magistrales teóricas: examen final	20	2	16
	49.	Talleres para el análisis de Sentencias de la Corte Constitucional	10	4	12
	50.	Participación activa en clase: pregunta-respuesta y mini-ensayos en CD	4	2	6
	51.	Exposiciones en audiencia pública de trabajos de investigación	20	10	16
Subtotal			108	36	100%
Total Créditos			144/48=3		

⁵⁴ Horas de acompañamiento docente

⁵⁵ Horas de trabajo independiente

6. Bibliografía.

AA.VV. **Constitución Política de Colombia**. Ed. Legis S.A., Bogotá, 2012.

AA.VV. **Revistas Electrónica del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional**. *Revistas desde 2004 a 2010*. Director: Héctor Fix-Zamudio, México.

BELAUNDE GARCIA, Domingo. **Derecho procesal constitucional**. Ed. Temis, Bogotá, 2001

BIELSA, Rafael. **Derecho Constitucional**, 3ª edición, Roque-Depalma, Buenos Aires, 1959.

COLOMBO CAMPBELL, Juan. **Funciones del derecho procesal constitucional**. *Revista Ius et Praxis*. versión On-line ISSN 0718-0012. Ius et Praxis v.8 n.2 Talca 2002. En: <http://www.scielo.cl/>

CONSTAIN, Alfredo. **Elementos de derecho constitucional**, 3ª edición, Editorial Temis, Bogotá, 1959

FIX-ZAMUDIO, Héctor. **La Jurisdicción Constitucional**. Seminario sobre Justicia Constitucional. Ed. Juricentro, San José de Costa Rica, 1993.

GARCIA MAYNEZ, Eduardo. **Introducción al estudio del Derecho**. 5ª edición, Editorial Porrúa, México, 1961.

GIACOMETTE FERRER, Ana. **Presidente del Centro colombiano de Derecho procesal constitucional**. Vídeo. En: <http://ccdpc.org/congreso2012.html>

GONZALES CHARRY, Guillermo. **Fundamentos Constitucionales del derecho administrativo en la Constitución**. Ed. Doctrina y ley, 3ª ed., Bogotá. 1994.

HENAO HIDRO, Javier. **Panorama del derecho constitucional colombiano**. Editorial Temis, Bogotá, 1971

MAYA DELGADO, Francisco. **¿Pueden existir normas inconstitucionales en la Constitución de 1991?**. Ed. UDENAR, Pasto, 2002.

MONROY CABRA, Marco G. **Ética del Abogado**. Régimen legal y disciplinario. 4ª ed. Ed., Librería El Profesional S.A., Bogotá, 2005.

OLANO GARCIA, Hernán Alejandro. **La enseñanza en Colombia del derecho procesal constitucional**. En: http://www.iidpc.org/revistas/10/pdf/397_413.pdf

QUIROGA CUBILLOS, Héctor. **El Proceso Constitucional**. Ediciones librería el Profesional, Bogotá, 1985

_____ **Derechos y garantías constitucionales en el proceso**. Ediciones librería el Profesional, Bogotá, 1987

PEREZ ESCOBAR, Jacobo. **Derecho Constitucional Colombiano**. 8ª ed, Ed. Temis, Bogotá, 2010

REY CANTOR, Néstor. **Introducción al derecho procesal constitucional**. Controles de constitucionalidad y legalidad, publicación de la Universidad Libre, Seccional Cali, 1994.

RODRIGUEZ R. Libardo. **Elementos de Derecho Administrativo**. Ed. Temis, Bogotá, 2010.

RIASCOS GOMEZ, Libardo Orlando. **El acto y el procedimiento administrativo en el derecho colombiano**. Ed. La Castellana, 1ª ed., Pasto, 2001.

----- **Revista electrónica de Derecho Público Mínimo**. Creada, editada y actualizada desde el 4 de Noviembre de 2000 hasta la actualidad por L.O.R.G. En: www.udenar.edu.co y/o <http://akane.udenar.edu.co/derechopublico>

_____. **La Constitución de 1991 y la Informática jurídica**. Ed. UNED, Pasto, 1997.

_____. **El procedimiento sancionador disciplinario en la docencia universitaria colombiana**. Ed. UNED, Pasto, 2009

_____. **El Habeas Data: visión constitucional, legal y punitiva**. Ed. UNED, Pasto, 2010

_____. **El procedimiento disciplinario de los abogados en la ley 1123 de 2007.** Ed. Gustavo Ibañez, Bogotá, 2011

SACHICA, Luis Carlos. **Constitucionalismo Colombiano.** 10ª edición, Editorial Temis, Bogotá, 1992

SOLANO SIERRA, Jairo Enrique. **Práctica administrativa. Ediciones Doctrina y Ley.** Bogotá, 2002.

TORRES, Hernán A. Aspectos Municipales: **El Personero Municipal.** Ediciones Librería Biblioteca Jurídica, DIKE, Medellín, 2005.

NARANJO MESA, Vladimiro. **Teoría Constitucional.** Universidad del Rosario, Bogotá, 2006.

Elaborado o actualizado por: **LIBARDO ORLANDO RIASCOS GOMEZ**

Fecha: **Pasto, Agosto 1 de 2012**

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: TEORIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
Periodo lectivo	: 2013-2014
Perfil del docente	: Especialización, maestría y/o Doctorado en Derecho Administrativo

2. Justificación del curso

EL Estado colombiano, a partir de la Constitución de 1991, adquirió mayor relevancia no solo porque deber ser el garante efectivo de los derechos humanos, sino porque debe estructurarse desde adentro en una forma más moderna, ágil y eficiente para acortar ese abismo que existía antes entre las entidades del Estado y los particulares o administrados. El Derecho Administrativo General que agota y materializa el derecho público, está dedicado al estudio y análisis de esta tensión-relación del Estado y los administrados desde su estructura, funciones, gestiones, actividades e incluso inactividades y regímenes de responsabilidad disciplinaria, patrimonial, fiscal y ético-conductual.

La **Teoría de la Administración Pública** es un apéndice del Derecho Administrativo General, porque aborda una de las temáticas que se subsume en éste, pero con unas especificidades, nuevas características constitucionales y con una identificación en las tres ramas del poder público, los organismos de control fiscal, de conducta del servidor del estado y electoral e inclusive entre las personas particulares con “*función o servicio*” públicos. Y es, precisamente por este último aspecto por lo que se justifica la intensidad horaria dedicada al estudio y análisis de la Administración pública en su conceptualización, teorías del origen de la Administración Pública, características y diferenciación de la Administración Privada, principios constitucionales que determinan la Administración Pública, instrumentos jurídicos constitucionales, administrativos y legislativos que aquella utiliza para imponerse, defenderse o mostrarse con sus prerrogativas, privilegios o “cláusulas excepcionales al derecho común” o “*exorbitantes*”, por ejemplo en materia de contratos estatales; entre muchos otros derechos de prevalencia sobre los administrados o particulares.

Indudablemente que las relaciones-tensiones entre el Estado y los particulares en el plano del servicio público, la función pública, la gestión y actividades de las autoridades municipales, distritales, departamentales y nacionales, constituyen estudio y análisis obligado por todo jurista, abogado, investigador docente, o más aún de un iniciado en las áreas jurídicas, como son los estudiantes de tercer año de la carrera profesional de derecho.

La asignatura de la Teoría de la Administración Pública como parte del Derecho Administrativo General, pertenece al área jurídica de derecho público y por lo tanto, sus normas jurídicas son de orden público, irrenunciables y de aplicación erga omnes a todos los habitantes o residentes de nuestro Estado.

3. Contenidos curriculares

CAPITULO PRIMERO:

LA TEORIA DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA Y LA ADMINISTRACION ESTATAL

1. La ciencia de la administración y el derecho administrativo

- 1.1. *El ser humano y la organización*
- 1.2. *Nociones sobre la administración en general*
- 1.3. *La Administración Pública y la Rama Ejecutiva del poder público*
- 1.4. *La Administración privada y el derecho común*
- 1.5. *La Administración del Estado. La administración como persona jurídica*
- 1.6. *Naturaleza y características de la Administración Estatal en la Constitución de 1991*
 - 1.6.1. *Naturaleza jurídica de la Administración Estatal*
 - 1.6.2. *Características de la Administración Estatal*
 - 1.6.3. *Principios constitucionales de la Administración Estatal*
- 1.7. *Las teorías de origen de la Administración Pública*
 - 1.7.1. *En el Derecho Colombiano*
 - 1.7.2. *En el Derecho comparado*

2. Derechos y Derechos de la Administración Estatal

- 2.1. *La Administración Estatal como persona jurídica de derecho público: Sujeto procesal en materia administrativa, constitucional y contencioso-administrativa.*
- 2.2. *Prerrogativas excepcionales y garantismo de la Administración Estatal*
 - 2.2.1. *En materia de Actos y hechos Administrativos: En “vía gubernativa” (Recursos Administrativos ordinarios y Extraordinarios y Silencio Administrativo) y en vía contencioso administrativas (acciones judiciales constitucionales y contencioso-administrativas)*
 - 2.2.2. *En materia de Contratos Estatales: Cláusulas “excepcionales al derecho privado” o “exorbitantes”*

2.2.3. Presupuestos procesales de la acción contencioso-administrativa (v.gr. conciliación, caducidad, “*agotamiento de la vía gubernativa*”) y de las acciones constitucionales (v.gr. declaratoria de mora en el incumplimiento de una ley o acto administrativo; cláusula del “*rebús sic stantibus*”; juramento formal de no haber demandado a persona jurídica o particular antes o ante varios juzgados, previo a la acción de tutela; admoniciones o advertencias previas para ejercer acciones constitucionales; entre otras).

2.2.4. Términos procesales de las acciones judiciales diferentes cuando el Estado es demandado ante las autoridades judiciales constitucionales o contencioso-administrativas.

2.2.5. Diferencia de la Representatividad de las personas jurídicas de derecho público y las privadas ante los procesos judiciales

3. Derechos y Derechos de los Administrados

3.1. En vía administrativa: Derecho de petición, recursos administrativos ordinarios y extraordinarios y el silencio administrativo positivo

3.2. En vía contencioso-administrativa: Acciones de nulidad, nulidad y restablecimiento del Derecho; Contractuales y de reparación directa.

3.3. En vía Constitucional: Tutela, populares o de grupo, cumplimiento, de inconstitucionalidad o inexecutable de las leyes y de repetición.

CAPITULO SEGUNDO

LA ADMINISTRACION ESTATAL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL

Notas preliminares: Formas y actividades de la Administración Estatal: La descentralización, la desconcentración, la delegación y la autonomía.

Sección Primera: LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

1. Descentralización Territorial, funcional y por colaboración. Desconcentración y Delegación de funciones.
2. Autonomía de las autoridades Individuales y colegiadas del Municipio: Funciones constitucionales, legales y reglamentarias.
3. Práctica administrativa: Trabajos de investigación grupal: presentación y sustentación sobre el régimen jurídico municipal

Sección Segunda: LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

1. Descentralización Territorial, funcional y por colaboración. Desconcentración y Delegación de funciones.
2. Autonomía de las autoridades Individuales y colegiadas del Departamento: Funciones constitucionales, legales y reglamentarias.
3. Práctica administrativa: Trabajos de investigación grupal: presentación y sustentación sobre el régimen jurídico departamental.

Sección Tercera: LA ADMINISTRACION NACIONAL

1. Descentralización Territorial, funcional y por colaboración. Desconcentración y Delegación de funciones.
2. Autonomía de las autoridades Individuales y colegiadas de la Nación: Funciones constitucionales, legales y reglamentarias.
3. Práctica administrativa: Trabajos de investigación grupal: presentación y sustentación sobre el régimen jurídico nacional

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p>CAPITULO PRIMERO: LA TEORIA DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA Y LA ADMINISTRACION ESTATAL</p> <p>1. La ciencia de la administración y el derecho administrativo</p> <p>2. Derechos y Derechos de la Administración Estatal</p> <p>3. Derechos y Derechos de los Administrados</p>	<p>1. Clases magistrales</p> <p>2. Talleres para análisis de sentencias de la Corte Constitucional y el Consejo de Estado</p> <p>3. Visita el Web: EL DERECHO PUBLICO MINIMO: http://akane.udenar.edu.co/derechopublico , el cual le brinda información de derecho público nacional y extranjero. Información académica: grupos de investigación, material de referencia y bibliográfico, evaluaciones, publicación de investigaciones.</p> <p>4. participa activamente en clase con preguntas, respuestas y profundización de temática.</p>	<p>1. Conoce de la temática de la Teoría de la administración Pública basado en los preceptos del derecho constitucional y derecho administrativo</p> <p>2. Profundiza en el conocimiento de los derechos de la Administración Públicas y los Administrados en el derecho público nacional y extranjero</p>	<p>1. Comprende y analiza los conceptos sobre las Teorías del origen de la Administración Pública</p> <p>2. Analiza la jurisprudencia proveniente de la Corte Constitucional y del Consejo de Estado, sobre casos de derechos fundamentales, del administrado.</p>	<p>1. Se compromete y respeta los fundamentos, principios, deberes y garantías previstos en el derecho público al administrado y la Administración Pública.</p>
Evaluación	<p>Participación activa de los asistentes a clases, con preguntas y respuestas o con complementación, aclaración o adición de los estudiantes al tema expuesto.</p> <p>Análisis jurisprudencial de sentencias sobre la Administración Pública y Derechos de los Administrados.</p> <p>Audiencias públicas de sustentación de trabajos grupales de investigación.</p> <p>Examen parcial y final escritos, previa entrega de cuestionarios de preguntas.</p>			

Unidad Temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber Hacer	Ser
<p>CAPITULO SEGUNDO LA ADMINISTRACION ESTATAL LOCAL Y REGIONAL</p> <p>1. Sección Primera: LA ADMINISTRACION MUNICIPAL</p>	<p>1. Clase magistral</p> <p>2. Exposición y Sustentación de trabajos de investigación grupal.</p> <p>3. Visita el Web: EL DERECHO PUBLICO MINIMO: http://akane.udenar.edu.co/derechopublico el cual le brinda información de derecho público nacional y extranjero. Información académica: grupos de investigación, material de referencia y bibliográfico,</p>	<p>1. Conoce la estructura del Estado, a nivel local, regional y nacional.</p> <p>2. Asimila y distingue en el estudio de casos, las autoridades administrativas en el nivel: nacional, distrital, departamental y municipal.</p>	<p>1. Aplica el conocimiento de la estructura del Estado en aquellos casos en donde se debe determinar instancias, competencias y jurisdicción.</p> <p>2. Realiza investigaciones socio-jurídicas sobre la Administración Pública local, regional y nacional</p>	<p>1. Reflexiona y cuestiona los contextos éticos, de responsabilidad y de eliminación de los actos de corrupción de los servidores del Estado en el desempeño de sus funciones o atribuciones en los diferentes niveles administrativos.</p>

<p>Sección Segunda: LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL</p>	<p>evaluaciones, publicación de investigaciones.</p> <p>4. Participa activamente en clase con preguntas, respuestas y profundización de temática.</p>	<p>3. Comprende la necesidad de investigar temas de la Administración Pública municipal, departamental y nacional.</p>		
<p>Sección Tercera: LA ADMINISTRACION NACIONAL</p>	<p>5. Investiga en grupo temáticas propuestas por el docente o sugeridas por el dicente, referentes según el período académica a las autoridades de uno de los niveles de la administración pública referidas a la descentralización, desconcentración y delegación de funciones públicas</p>			
<p>Evaluación</p>	<p>Participación activa de los asistentes a clases, con preguntas y respuestas o con complementación, aclaración o adición de los estudiantes al tema expuesto.</p> <p>Audiencias públicas de sustentación de trabajos grupales de investigación.</p> <p>Examen parcial y final escritos, previa entrega de cuestionarios de preguntas</p>			

5. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ⁵⁶	HTI ⁵⁷	Porcentaje de Evaluación
Unidad Primera	1.	Clases magistrales: Examen parcial	11	4	50%
	2.	Participación en clase con preguntas y respuestas. Mini-ensayos sobre temas previamente fijados	8	2	
	3.	Lectura, comprensión y análisis de sentencias de la Corte Constitucional y el Consejo de Estado sobre Administración Pública	6	2	
	4.	Exposición de trabajos grupales, previa determinación de fechas y horarios.	11	4	
Unidad Segunda	1.	Clases magistrales: Examen final	11	4	50%
	2.	Participación en clase con preguntas y respuestas. Mini-ensayos sobre temas previamente fijados	8	2	
	3.	Lectura, comprensión y análisis de sentencias de la Corte Constitucional y el Consejo de Estado sobre Administración Pública	6	2	
	4.	Exposición de trabajos grupales, previa determinación de fechas y horarios.	11	4	
Subtotal			72	24	100%
Total Créditos			96/48=2		

6. Bibliografía.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

(S.T.344)

AYALA CALDAS, Jorge Enrique. *Elementos de derecho administrativo colombiano*. Ed. Doctrina y ley, 1ª ed., Bogotá.

⁵⁶ Horas de acompañamiento docente

⁵⁷ Horas de trabajo independiente

(S.T. 344)

CASSAGNE, Juan Carlos. *El Acto administrativo*. Ed. Abeledo Perrot., Buenos Aires (A), 2ª ed., 1970.

(S.T. 344)

DROMI, José Roberto. *Instituciones de Derecho Administrativo*. Ed. Astrea, Buenos Aires, 1ª ed., 1983.

(S.T. 344)

GALVIS GAITAN, Fernando. *Manual de Administración Pública*. Ed. Librería El Profesional. 1ª ed., Bogotá, 2007

(S.T. 344)

GORDILLO, Agustín. *Principios de régimen municipal*. Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2ª ed, 1969.

(S.T. 344)

LAUBADERE, André. *Manual de Derecho Administrativo*. Ed. Temis, Bogotá, 1984.

(S/N. 2006)

LOPEZ GARZON, Edgar. *Guía práctica del procedimiento Disciplinario*. Minutas. Ediciones Librería Jurídica Sánchez R., Ltda. Medellín, 2006.

(S.T. 342.06)

PENAGOS, Gustavo. *El acto administrativo según la jurisprudencia*. Ed. El profesional, Bogotá, 2ª ed., 1995.

(S.T. 342.06)

-----*El acto administrativo*. Parte Especial. Ed. El profesional, Bogotá, 7ª ed., 2001.

(S.T.344)

RODRIGUEZ R. Libardo. *Elementos de Derecho Administrativo*. Ed. ESAP-CINAP, Bogotá, 1988. Biblioteca UDENAR. La edición de 1999 en la Biblioteca PRIVADA. La edición de 2005 (S/N) en la biblioteca de la Facultad de Derecho.

(S.T.342.066)

RIASCOS GOMEZ, Libardo Orlando. *El acto y el procedimiento administrativo en el derecho colombiano*. Ed. La Castellana, 1ª ed., Pasto, 2001.

(Web 2004)

_____ *REVISTA ELECTRONICA DE DERECHO PUBLICO MINIMO*. Creada, editada y actualizada desde el 4 de Noviembre de 2000 hasta la actualidad por L.O.R.G. En: (<http://akane.udenar.edu.co/derechopublico> y/o www.udenar.edu.co (S.T.342)

SANTOFIMIO GAMBOA, Jaime Orlando. Tratado de derecho administrativo: Introducción a los conceptos de la administración pública y derecho administrativo. Ed. Dvinni, Vol. 1., Bogotá, 1996.

(S.T.342)

----- . *El acto administrativo*. Ed. Universidad Externado de Colombia, 2ª ed., Bogotá, 1994.

(S/N. 2002)

SOLANO SIERRA, Jairo Enrique. *Práctica administrativa*. Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, 2002.

(S/N. 2005)

TORRES, Hernán A. Aspectos Municipales: *El Alcalde Municipal*. Ediciones Librería Biblioteca Jurídica, DIKE, Medellín, 2005.

_____. Aspectos Municipales: *El Concejo Municipal*. Ediciones Librería Biblioteca Jurídica, DIKE, Medellín, 2005.

_____. Aspectos Municipales: *El Personero Municipal*. Ediciones Librería Biblioteca Jurídica, DIKE, Medellín, 2005.

Elaborado o actualizado por:	LIBARDO ORLANDO RIASCOS GOMEZ
Fecha:	Agosto 17 de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	Derecho Constitucional Comparado
Periodo lectivo	2013 -2014
Perfil del docente	:Abogado con especialización en derecho constitucional, derecho contencioso administrativo, derecho administrativo, derecho público; o con maestría en derecho público, o con maestría en Derecho constitucional o administrativo; o con Doctorado en derecho público, constitucional.

2. Justificación del curso

Los fenómenos de supremacía constitucional, control difuso y concentrado, activismo judicial y cuantificación de derechos, que según el tratadista Joseph Aguilo, profesor de la Universidad de Alicante(España) se explican como el cambio de paradigma de la cultura jurídica desarrollado a partir de la segunda guerra mundial, hace que el modelo de Estado de Derecho gravite en torno al carácter normativo regulativo de la Constitución; de la misma manera procesos de globalización del derecho constitucional, influencia de los tratados internacionales en los cambios y giros del derecho positivo interno, en varias de las naciones del mundo, en especial en los países iberoamericanos han permitido que centros de estudio y universidades reconocidas en el mundo, realicen esfuerzos académicos para su estudio y análisis, es el caso de la Universidad de Alicante (UA), que desde 1990 ha creado el Instituto Iberoamericano de Estudios Constitucionales – IBEC, de la misma manera la Universidad Carlos III de Madrid, con el Instituto de derecho público comparado, que tiene como fin promover la reflexión comparado de las estructuras jurídicas públicas de los sistemas normativos de en otros países con el español, de la misma forma la universidad Complutense de Madrid con su escuela doctoral y su programa de doctorado en derecho comparado para profundizar la investigación en las instituciones jurídicas de diferentes naciones y contribuir de alguna manera a la unificación normativa del derecho europeo. Por otro lado en el caso latinoamericano se encuentra el instituto iberoamericano de derecho constitucional con sede en la UNAM, fundado en Buenos Aires, Argentina en 1974, por constitucionalistas mexicanos y argentinos preocupados por establecer canales de comunicación frente a las reformas constitucionales y las amenazas frente a la democracia presentes en la época.

La asignatura de derecho constitucional comparado estudia los sistemas políticos, las formas de gobierno, las instituciones jurídicas y políticas de los principales Estados constitucionales y las corrientes ideológicas y políticas de Iberoamérica y el mundo que han influenciado preponderantemente estructuras normativas e instituciones políticas colombianas. De igual manera esta asignatura no solo apunta al fortalecimiento del conocimiento mutuo y la recepción de información sobre las reformas constitucionales, leyes y jurisprudencia de los países del mundo en especial de los iberoamericanos; sino que además busca contribuir con la formación académica de futuros abogados comprometidos por la defensa de los sistemas democráticos y las cartas de derechos en las naciones iberoamericanas. Coherente con lo anterior es indispensable reflexionar

sobre el nuevo constitucionalismo latinoamericano presente con las nuevas constituciones de Venezuela, Bolivia y Ecuador (Comunidad andina) las cuales unifican figuras e instituciones jurídicas que influyen en el concierto mundial.

3. Contenidos curriculares

1. *Unidad temática Primera – Nociones generales sobre el nacimiento del Estado constitucional y derecho constitucional Comparado*

- a. El Derecho Constitucional Comparado, concepto y objetivos del mismo.
- b. Teoría general el derecho comparado
- c. Historia del derecho comparado en Colombia
- d. Objetivos del Derecho Constitucional Comparado.
- e. Panorama del Estado Constitucional. Orígenes. Evolución y tipología del mismo
- f. El Estado absolutista al Estado Social y Democrático de Derecho. Principios y características.
- g. La Formación y evolución del Estado Constitucional en Europa - Estados Unidos de Norteamérica – Francia – España.
- h. La formación estatal en América Latina. Evolución y desarrollo del Estado constitucional.

2. *Unidad temática Segunda – Tipología de los Regímenes Políticos.*

- a. La difícil clasificación de Régimen Político.
- b. Tipología clásica.
- c. Clasificación por la Jefatura del Estado
- d. La Jefatura del Estado en las Monarquías.
- e. La Jefatura del Estado en las Repúblicas.

3. *Unidad temática Tercera – Los sistemas políticos Europeos*

3.1 *El Sistema político británico.*

- a. Orígenes – fuentes - Evolución histórica.
- b. La formación del Parlamento.
- c. El predominio del Rey sobre el Parlamento

- d. El predominio parlamentario.
- e. El desarrollo del Gabinete.
- f. La Corona - El Rey.
- g. Significado general de la Corona.
- h. El Parlamento (Cámara de los Lores - Cámara de los Comunes).
- i. El Gobierno - El Gabinete - El Primer Ministro.
- j. El Consejo Privado.
- k. El Gobierno - el Gabinete - el Primer Ministro - el Sistema Judicial.
- l. El Sistema Electoral - los partidos políticos.

3.2 *El sistema político francés.*

- a. Los orígenes - evolución histórica.
- b. El régimen político de la Vª República. Características generales.
- c. La Presidencia de la Vª República.
- d. El Gobierno - el Parlamento.
- e. El Consejo Constitucional.

3.3 *El sistema político portugués.*

- a. Los orígenes.
- b. Evolución histórica.
- c. El Estado Novo.
- d. La Constitución de 1976.
- e. La reforma de 1982.

3.4 *El sistema político alemán.*

- a. Los orígenes - evolución histórica.
- b. La Ley Fundamental de Bonn de 1949. Características y principios.
- c. El Presidente Federal - el Gobierno, el Canciller.8 519177
- d. El Poder Legislativo, la Organización Federal y el Tribunal Constitucional Federal.

3.5 *El sistema político italiano.*

- a. Los orígenes.
- b. Evolución histórica.
- c. El régimen Fascista.
- d. La Constitución de 1948. Características y Principios.
- e. El Estado Regional.

3.6 *El sistema político de Suiza.*

- a. Los orígenes.
- b. Evolución histórica,
- c. El Constitucionalismo Helvético. Características y Principios..
- d. La Asamblea Federal.
- e. El Consejo Federal.
- f. El Tribunal Federal.

3.7 *El sistema político de Rusia.*

- a. Rusia antes de la revolución de octubre.
- b. La revolución soviética - Las primeras constituciones.
- c. La constitución de 1977.
- d. La desintegración de la URSS.
- e. La Constitución de la Federación Rusa de 12 de diciembre de 1993. Características del nuevo orden político de la Federación Rusa.
- f. El Presidente de la Federación Rusa.
- g. La Asamblea Federal.
- h. El Gobierno de la Federación.
- i. El Poder Judicial.
- j. El Tribunal Constitucional Federal.
- k. Las Fuerzas Políticas.

3.8 *El sistema político español*

- a. Orígenes.
- b. Evolución histórica.
- c. La Constitución de 1978. Características y principios.
- d. La Jefatura del Estado.
- e. El Gobierno.
- f. El Parlamento.
- g. El Poder Judicial.
- h. El Tribunal Constitucional.
- i. El Estado de las Comunidades Autónomas.

4. *Unidad temática Cuarta – El sistema político de los Estados Unidos de Norteamérica.*

- a. *Los orígenes - características y principios de la Constitución de 1787.*
- b. *La presidencia de la Unión - características de la función presidencial.*
- c. *Atribuciones del Presidente.*
- d. *El Congreso –Bicameralismo - Atribuciones del Congreso - organización de las Cámaras.*
- e. *El Poder Judicial.*
- f. *El sistema electoral - el derecho de sufragio - elecciones al Congreso.*
- g. *Elecciones a la Jefatura del Estado.*
- h. *Las fuerzas sociales y políticas.*
- i. *Partidos políticos – gremios - grupos de presión.*
- j. *El papel hegemónico de los Estados Unidos en el mundo.*

5. *Unidad temática Quinta - Las instituciones políticas de la Unión Europea*

- a. Los orígenes - los primeros Organismos Comunitarios
- b. El Acta única. El tratado de Maastrich.
- c. El Derecho de la Unión Europea
- d. El Consejo de Ministros.
- e. El Consejo europeo
- f. La Comisión.

- g. El Parlamento.
 - h. Otras Instituciones comunitarias.
6. *Unidad temática Sexta - Los orígenes del constitucionalismo y regímenes políticos de latinoamerica.*
- a. Los primeros textos constitucionales.
 - b. Evolución histórica del proceso de conformación del Estado de Derecho.
 - c. La consolidación del Estado Liberal Democrático en América Latina.
 - d. El presidencialismo - El fenómeno del caudillismo.
 - e. La organización territorial del Estado. Federalismo y Estado Unitario.
 - f. Los poderes y órganos del Estado.
 - g. La consolidación del Estado Democrático y el nacimiento del Poder Electoral.
 - h. Los derechos y libertades en el actual constitucionalismo latinoamericano.
7. *Unidad temática Séptima - las fuerzas sociales y políticas en América Latina. - evolución histórica.*
- a. Los partidos políticos tradicionales. La crisis del sistema de partidos.
 - b. Las grandes corrientes ideológicas mundiales en el continente. El desarrollo de los socialismos y de las corrientes conservadoras.
 - c. El Nacionalismo.
 - d. El Populismo -Elementos conformadores y evolución histórica - La emergencia del nuevo populismo.
 - e. Las Fuerzas Armadas y la política - Evolución histórica.
8. *Unidad temática Octava - Los retos actuales del constitucionalismo latinoamericano.*
- a. Los procesos de integración regional y continental.
 - b. Vertebración interna de los Estados - La integración de las nacionalidades y etnias indígenas.
 - c. La estructura económica y social.
 - d. La dependencia exterior.
9. *Unidad temática Novena – Las nuevas constituciones latinoamericanas.*
- a. El nuevo constitucionalismo latinoamericano
 - b. Las constituciones contemporáneas más relevantes de américa latina

- c. La constitución brasilera (características importantes – fortalezas – debilidades)
- d. La constitución Venezolana (características importantes – fortalezas – debilidades)
- e. La constitución boliviana (características importantes – fortalezas – debilidades)
- f. La constitución Ecuatoriana (características importantes – fortalezas – debilidades)

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Nociones generales sobre el nacimiento del Estado constitucional y derecho constitucional Comparado	Se realizarán mediante cátedras magistrales. Con un componente de análisis de casos y discusión abierta que exige la preparación de las guías y el material académico, así como reflexión por parte de los participantes en sus horas de estudio independiente.	Comprensión del nacimiento del Estado constitucional europeo y norteamericano. Comprensión del objeto y la importancia del derecho constitucional Comparado	Identifica los diferentes contextos en que se gestan los Estados constitucionales en Europa y América. Logra discernir el concepto y objeto del derecho constitucional comparado y su importancia en la era global del derecho.	Conciencia sobre la importancia del origen del Estado constitucional en el mundo. Compromiso por los valores democráticos desarrollados en el Estado constitucional.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales especializados en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Tipología de los Regímenes Políticos.</i>	Se realizarán mediante cátedras magistrales. Discusión abierta con preparación previa textos políticos, propios de la doctrina.	Comprensión general de los diferentes tipos de regímenes políticos	Diferencia con claridad las monarquías de las republicas; el parlamentarismo del presidencialismo, el federalismo del centralismo.	Reconoce y critica los diferentes tipos de regímenes políticos, identificando con claridad sus aciertos y desaciertos
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales especializados en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Los sistemas políticos Europeos</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de casos Consulta de doctrina	Comprende y entiende los sistemas políticos europeos, principalmente el Inglés, francés, portugués, español, suizo, alemán y ruso	Diferencia con claridad los sistemas políticos europeos, principalmente el Inglés, francés, portugués, español, Suizo, alemán y ruso. Identifica las fortalezas y debilidades de los anteriores sistemas políticos europeos.	Desarrolla sentido crítico frente a los aportes extraídos de los sistemas políticos europeos. Es consciente de los procesos históricos, políticos y sociales en la construcción de la democracia, el pluralismo y las libertades que caracterizan al Estado colombiano en la actualidad.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales especializados en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>El sistema político de los Estados Unidos.</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de casos Consulta de doctrina	Comprende y entiende sistema político de los Estados Unidos con sus instituciones y características	Diferencia con claridad los sistemas políticos europeos y Estadounidense. Identifica las fortalezas y debilidades del sistema político de los Estados Unidos y su influencia en las estructuras políticas y jurídicas de las naciones latinoamericanas.	Desarrolla sentido crítico frente a los aportes del sistema político de los Estados Unidos. Es consciente de los procesos históricos, políticos y sociales en la construcción de valores democráticos propios del sistema político norteamericano y su influencia en la organización política y jurídica colombiana.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales especializados en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Las instituciones políticas de la Unión Europea</i>	Talleres Análisis de casos y discusión abierta que exige preparación de las guías y el material académico.	Comprensión de las distintas instituciones políticas y jurídicas de la unión europea. Comprende las nociones básicas del derecho de la unión europea.	Distingue las instituciones políticas de la unión europea y las funciones principales de cada una de ellas.	Conciencia por los principios que rigen la filosofía de la Unión Europea. Desarrollo de un espíritu crítico frente a las funciones de cada una de las instituciones políticas que conforman la unión europea
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales especializados en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística.			

Unidad temática 6	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Los orígenes del constitucionalismo y regímenes políticos de Latinoamérica</i>	Talleres Análisis de casos y discusión abierta que exige preparación de las guías y el material académico.	<p>Comprensión de los orígenes del constitucionalismo y regímenes políticos de Latinoamérica.</p> <p>Comprensión de las principales corrientes ideológicas y políticas que determinaron la construcción del constitucionalismo en américa latina.</p> <p>Entiende los diferentes Estados que se gestaron en américa latina</p>	<p>Identifica la evolución histórica del constitucionalismo en Latinoamérica</p> <p>Distingue las diferentes corrientes ideológicas y políticas que influenciaron la construcción del constitucionalismo en Latinoamérica.</p>	<p>Conciencia por el valor histórico del constitucionalismo en américa latina.</p> <p>Empoderamiento y respeto por las cartas de derechos, los régimen, políticos democráticos y republicanos presentes en la constituciones latinoamericanas.</p>
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales especializados en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística.			

Unidad temática 7	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Las fuerzas sociales y políticas en América Latina - evolución histórica.</i>	Se realizarán mediante cátedras magistrales. Con un componente de análisis de casos y discusión abierta (Seminario alemán) que exige la preparación del material académico, para la reflexión por los participantes en sus horas de estudio independiente.	<p>Comprensión del papel protagónico de los partidos políticos, los grupos sociales, las agremiaciones y sindicatos en las transformaciones del Estado y las constituciones de América Latina.</p> <p>Comprensión de los fenómenos del socialismo, nacionalismo, populismo y dictadura en América Latina.</p>	<p>Identifica y compara los partidos políticos, los grupos sociales, las agremiaciones y sindicatos como actores transformadores de cambios sociales y constitucionales en América Latina.</p> <p>Capacidad para discernir y diferenciar los fenómenos del socialismo, nacionalismo, populismo y dictadura en América Latina.</p>	<p>Conciencia de los movimientos sociales y fenómenos políticos presentes en América Latina.</p> <p>Desarrollo de sentido crítico por los fenómenos del socialismo, nacionalismo, populismo y dictadura en América Latina.</p>
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos especializados, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística.			

Unidad temática 8	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Los retos actuales del constitucionalismo latinoamericano.</i>	Talleres Análisis de casos y discusión abierta que exige preparación de las guías y el material académico.	Comprensión de las dificultades y desafíos que tiene en la actualidad el constitucionalismo latinoamericano. Comprensión de los procesos de integración regional y continental como también de los fenómenos de vertebración interna de los Estados	Identifica con claridad las problemáticas, complejidades y desafíos del constitucionalismo latinoamericano. Razona los procesos de integración regional y continental como también de los fenómenos de vertebración interna de los Estados	Conciencia sobre el papel protagónico como ciudadano latinoamericano de los retos que deben asumir las naciones del continente en post de la integración, la pobreza, el desarrollo y el respeto por los derechos humanos, la identidad cultural y el medio ambiente.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales especializados en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística			

Unidad temática 9	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Las nuevas constituciones latinoamericanas.</i>	Talleres Análisis de casos y discusión abierta que exige preparación de las guías y el material académico.	Comprensión de las constituciones contemporáneas más relevantes de américa latina, sus características, debilidades y fortalezas. (Constituciones de Brasil, Venezuela, Bolivia y Ecuador)	Identifica las características, debilidades y fortalezas de las constituciones de Brasil, Venezuela, Bolivia y Ecuador) Analiza las diferencias y semejanzas de las constituciones de Brasil, Venezuela, Bolivia y Ecuador	Conciencia sobre los nuevos valores constitucionales presentes en las constituciones contemporáneas de Latinoamérica. Compromiso por los principios de los Estados garantistas de derechos, presentes en las nuevas constituciones de Latinoamérica.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales especializados en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística			

5. Distribución de créditos

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ⁵⁸	HTI ⁵⁹	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	49	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de las nociones generales sobre el nacimiento del Estado constitucional y derecho constitucional Comparado.	2	0	5%

⁵⁸ Horas de acompañamiento docente5

⁵⁹ Horas de trabajo independiente

	50	Lectura e interpretaciones de textos doctrinales sobre el derecho constitucional comparado	1	1	2%
Unidad temática 2	52	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de la tipología de los Regímenes Políticos.	1	0	5%
	53	Lectura e interpretaciones de textos especializados sobre la monarquía y la república.	1	1	2%
Unidad temática 3	34	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas y políticas relacionadas con los sistemas políticos Europeos	3	1	5%
	35	Lectura e interpretaciones de textos legales y constitucionales relacionados con el sistema político francés, portugués, español	3	1	5%
	36	Lectura e interpretaciones de textos legales y constitucionales relacionados con el sistema político alemán, suizo y ruso	3	1	5%
	37	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación apoyados en la doctrina.	3	0	5%
Unidad temática 4	63	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación del sistema político de los Estados Unidos de Norteamérica.	1	0	5%
	64	Lectura e interpretaciones de textos legales y constitucionales relacionados con el sistema político de los Estados Unidos.	1	1	2%
Unidad Temática 5	1	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas y políticas de la Unión Europea.	2	0	2%
	2	Lectura e interpretaciones de textos doctrinales y jurisprudenciales relacionados con la organización de la unión europea.	1	1	5%
Unidad Temática 6	1	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de las instituciones características de los regímenes políticos de Latinoamérica.	1	0	5%
	2	Lectura e interpretaciones de textos doctrinales y constitucionales relacionados con los orígenes del constitucionalismo y regímenes políticos de Latinoamérica	1	1	5%
	3	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación apoyados en la doctrina.	1	0	5%
Unidad Temática 7	1	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas y políticas relacionadas las fuerzas sociales y políticas en América Latina.	2	0	5%
	2	Lectura e interpretaciones de textos especializados relacionados con los	1	1	2%

		actores protagónicos de la vida política y social de américa latina.			
	3	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación de los fenómenos de socialismo, nacionalismo, populismo y dictadura en américa latina.	1	0	2%
Unidad Temática 8	1	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de los retos actuales del constitucionalismo latinoamericano.	1	0	5%
	2	Lectura e interpretaciones de textos doctrinales relacionados con los fenómenos de vertebración interna de los Estados y los procesos de integración regional y continental	1	1	2%
	3	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación a las complejidades de los Estados constitucionales en américa latina.	1	0	5%
Unidad Temática 9	1	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de las nuevas constituciones latinoamericanas.	2	1	5%
	2	Lectura e interpretaciones de textos constitucionales relacionados con las nuevas constituciones de américa latina	1	1	5%
	3	Desarrollo de actividades para la interpretación a las constituciones de Brasil, Venezuela, Bolivia y Ecuador	1	0	5%
Sub Total			36	12	100%
Total Créditos			48/48=1		

6. Bibliografía.

ALONSO GARCÍA, Ricardo, Integración regional en Latinoamérica, Expansión, Madrid, 26 de febrero de 2005.

BISCARETTI DI RUFFIA, Paolo, Introducción al derecho constitucional comparado, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

CARPIZO, Jorge, La Constitución mexicana de 1917, México, Porrúa, 1997.

CARPIZO, Jorge (coord.), Las experiencias del proceso político constitucional en México y España, editado por la Coordinación de Humanidades y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 1979

- CHAHÍN LIZCANO, Guillermo, "El derecho comunitario en el constitucionalismo andino", en Pérez Tremps, Pablo (coord.), Integración política y Constitución, Quito, Corporación Editora Nacional, 2004.
- DE VEGA, Pedro (ed.), Teoría y práctica de los partidos políticos, Cuadernos para el diálogo, Edicusa, Madrid, 1977
- FERNÁNDEZ SEGADO, Francisco (coord.), La Constitución de 1978 y el constitucionalismo iberoamericano, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2003
- FIX-ZAMUDIO, Héctor, Ensayos sobre el derecho de amparo, México, Porrúa-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor, "Estudio preliminar", Introducción al derecho constitucional comparado de Paolo Biscaretti di Ruffia, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- GARCÍA LAGUARDIA, Mario (comp.), Evolución de la Organización Político-Constitucional en América Latina 1950-1975, (Crónica), UNAM, Cuadernos de Humanidades núm. 6, México, 1976.
- GIL-VALDIVIA, Gerardo y Chávez Tapia, Jorge (coords.), Evolución de la Organización Político-Constitucional en América Latina (1950-1975), vol. I, México y Centroamérica, Serie B, Estudios comparativos, núm. 15, IJ-UNAM, México, 1978.
- GIL-VALDIVIA, Gerardo y Chávez Tapia, Jorge (coords.), Evolución de la Organización Político-Constitucional en América Latina (1950-1975), vol. II, Sudamérica y España, Serie E, Estudios comparativos, núm. 17, IJ-UNAM, México, 1979.
- HÄBERLE, Peter, El Estado constitucional, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2001
- HERNÁNDEZ RUIGÓMEZ, Manuel, Las raíces históricas del presidencialismo iberoamericano, Revista Parlamentaria Iberoamericana, Madrid, Cortes Generales, 1998.
- JOSÉ LUIS, "El artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus concordancias constitucionales en Latinoamérica", Revista Mexicana del Trabajo, México, 1967.
- La Constitución y su defensa, Serie G, Estudios Doctrinales, núm. 80, IJ-UNAM, México, 1984.

LÓPEZ GUERRA, Luis y Aguiar, Luis (eds.), Las Constituciones de Iberoamérica, Madrid, Unión Iberoamericana de Colegios de Abogados e Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, 2001.

MARTÍNEZ BÁEZ, Antonio, El derecho constitucional en México y la cultura, México, Secretaría de Educación Pública, Talleres Gráficos de la Nación, 1946.

ORTIZ ORTIZ, Eduardo, Costa Rica: Estado Social de Derecho, San José, 1977.

RESTREPO PIEDRAHITA, Carlos, 25 años de evolución político-constitucional, 1950-1975, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 1976.

RAMÍREZ, Manuel (ed.). El control parlamentario del gobierno en las democracias pluralistas (el proceso constitucional español), Editorial Labor, Barcelona, 1978.

SÁNCHEZ AGESTA, Luis, Sistema político de la Constitución española de 1978, Madrid, Editora Nacional, 1980.

TORRE VILLAR, Ernesto de la y García Laguardia, Jorge Mario, Desarrollo histórico del constitucionalismo hispanoamericano, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1976.

TRUJILLO, Gumersindo (ed.), Federalismo y regionalismo en la Constitución española de 1978: El Estado "Federal-Regional", Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1979.

VIADDEL, Antonio, Introducción al constitucionalismo iberoamericano, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1990

VERGOTTINI, Giuseppe de, Derecho constitucional comparado, México, UNAM, 2004.

Elaborado o actualizado por:	Mag. CRISTHIAN ALEXANDER PEREIRA OTERO
Fecha:	Agosto de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	Derecho Ambiental
Periodo lectivo	2013 -2014
Perfil del docente	:Abogado con especialización en derecho constitucional, derecho contencioso administrativo, derecho administrativo, derecho público; o con maestría en derecho público, o con maestría en Derecho constitucional o administrativo; o con Doctorado en derecho público, constitucional.

2. Justificación del curso

Partiendo de la base demostrada de interacción entre la sociedad y su entorno físico es explicable que se haya sensibilizado el mundo jurídico hacia estos fenómenos intentando disciplinar las relaciones sociales en función de los deseables e indeseables cambios ambientales. Estas reflexiones nos muestran el origen y la tendencia global en la que el derecho se relaciona con el medio ambiente y los recursos naturales, como una de las formas en que la sociedad y sus instituciones intentan, con sus sistemas y herramientas, defender y proteger los mecanismos de autorregulación natural y buscar por esta vía la tan necesaria autorregulación social. Las normas de contenido ecológico y ambiental son un nuevo estrato en la jerarquía de normas de cualquier sistema jurídico. Al ser algo nuevo en el campo jurídico, su aplicación depende de una serie de factores que van desde su conocimiento y difusión, hasta la conciencia de quien las aplica, exige y vigila su cumplimiento. Desde esa perspectiva se concibe esta asignatura, sobre la base de profundizar en el estudio interdisciplinario de relación del hombre y el medio biofísico que la circunda; para proporcionar el conocimiento de la legislación vigente y de todos los mecanismos de protección de los recursos naturales y del medio ambiente, en los ámbitos nacional e internacional, con el fin de fortalecer el proceso de toma de decisiones y de aplicación de procedimientos en materias que tiene que ver directa o indirectamente con temas ambientales, así como fortalecer la capacidad para el manejo y la administración de los recursos naturales y del medio ambiente, desde las perspectivas jurídica, económica y social, así como para la formulación de políticas y planes de desarrollo que involucren el uso de dichos recursos.

3. Contenidos curriculares

1. UNIDAD UNO - *Introducción al derecho del medio ambiente y Principios constitucionales del medio ambiente*

1. *Introducción al derecho al medio ambiente*
2. *Principios constitucionales del medio ambiente*
3. *Principios generales ambientales.*
4. *Derechos colectivos del medio ambiente*
5. *Derecho internacional del medio ambiente*

2. UNIDAD DOS - *Sistema Nacional Ambiental y el Ordenamiento ambiental del territorio*

- a. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
- b. Consejo Nacional Ambiental
- a. Entidades adscritas y vinculadas a Min ambiente
- b. Ordenamiento ambiental del territorio
- c. Corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible
- d. Gestión ambiental
- e. Tasas retributivas y compensatorias
- f. Patrimonios y rentas
- g. Licencias ambientales
- h. Entidades territoriales y planificación ambiental
- i. Control, vigilancia y otros
- j. Sanciones y medidas policivas
- k. Fondo nacional ambiental y fondo de la amazonia
- l. Procuraduría delegada para asuntos ambientales

3. UNIDAD TRES - *Atmósfera y espacio aéreo*

- a. *Contenido, objeto y definiciones de la calidad del aire*
- b. *Emisiones contaminantes*
- c. *Emisiones contaminantes de fuentes móviles*

- d. *Ruido*
- e. *Funciones de las autoridades ambientales*
- f. *Permisos de emisión para fuentes fijas*
- g. *Evaluación y certificación de fuentes móviles*
- h. *Medidas para episodios de contaminación*
- i. *Vigilancia y control*
- j. *Medios y medidas de policía*

4. *UNIDAD CUATRO - Flora terrestre y Fauna Terrestre.*

- a. *Objeto y definiciones*
- b. *Sector forestal y aprovechamiento*
- c. *Jardines botánicos*
- d. *Incentivos tributarios*
- e. *Planeación y política forestal*
- f. *Fauna silvestre y caza*
- g. *Comercio de especies amenazadas*

5. *UNIDAD QUINTA - Aguas marítimas y no marítimas*

A. *Del mar y sus fondos*

- a. *Objeto y definiciones*

B. *Aguas no marinas*

- a. *Objeto y definiciones*
- b. *Modos de adquirir*
- c. *El derecho a uso de aguas*
- d. *Explotación y ocupación de las playas, cauces y lechos*
- e. *Servidumbres Obras hidráulicas*
- f. *Uso, conservación y preservación de las aguas*
- g. *Aguas subterráneas*
- h. *Aguas limítrofes*
- i. *Administración de las aguas y cauces*
- j. *Cargas pecuniarias Asociaciones de*

- k. *Prohibiciones, sanciones y procedimientos*
 6. *UNIDAD SEXTA - Sistemas e instrumentos de protección*

- a. *Instrumentos de protección ambiental*
 b. *Áreas protegidas*
 c. *Sistema de gestión del medio ambiente*
 d. *Mecanismos de gestión para el medio ambiente*
 e. *Biodiversidad y biotecnología*
 f. *Acciones constitucionales para la protección del medio ambiente*

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Introducción al derecho del medio ambiente y Principios constitucionales del medio ambiente	Se realizarán mediante cátedras magistrales. Con un componente de análisis de casos y discusión abierta (Seminario alemán) que exige tanto la preparación de las guías y el material académico, así como reflexión por parte de los participantes en sus horas de estudio independiente.	Comprensión de los principios, concepto y alcance del derecho al medio ambiente. Comprensión de la institucionalidad	Diferenciación y comparación de los principios diferentes principios constitucionales del medio ambiente.	Conciencia sobre la importancia de los principios del medio ambiente y su desarrollo en el ámbito internacional
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Sistema Nacional Ambiental y el Ordenamiento ambiental del territorio	Se realizarán mediante cátedras magistrales. Con un componente de análisis de casos y discusión abierta que exige tanto la preparación de las guías y el material académico, así como reflexión por parte de los participantes en sus horas de estudio independiente.	Comprensión general del sistema nacional ambiental. Profundización de las diferentes organismos territoriales ambientales.	Identifica con claridad los diferentes organismos nacionales y territoriales ambientales	Reconoce y critica constructivamente el funcionamiento de las diferentes instituciones nacionales y territoriales en la protección del medio ambiente
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Atmósfera y espacio aéreo	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Consulta de doctrina y jurisprudencia	Comprende la regulación jurídica de la atmósfera y el espacio aéreo, su vigilancia e inspección.	Establece claramente las diferencias entre atmósfera, espacio aéreo y su regulación legal.	Desarrolla el sentido ecológico por el respeto al medio ambiente atmosférico. Desarrolla conciencia jurídica sobre la regulación legal para enfrentar sus amenazas, riesgos y peligros.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Flora y Fauna Terrestre.	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Consulta de doctrina y jurisprudencia	Conocer la noción e importancia de la Flora y Fauna terrestre	Identifica los marcos normativos que regulan Flora terrestre y Fauna Terrestre. Diferencia la regulación normativa para flora y fauna silvestre.	Empoderamiento y conciencia por flora terrestre y fauna terrestre como elementos integrantes del derecho colectivo al medio ambiente. Reconoce la importancia de la flora y fauna terrestre.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística.			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Aguas marítimas y no marítimas	Talleres Análisis de casos y discusión abierta que exige preparación de las guías y el material académico.	Comprensión del tratamiento jurídico a las aguas marítimas y no marítimas.	Identifica con claridad la regulación jurídica del uso, explotación, ocupación, conservación y administración de las aguas no marinas. Distingue los tratamientos jurídicos de las aguas marítimas y no marítimas	Conciencia y valor por los recursos hídricos. Compromiso por la conservación de las aguas marinas.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 6	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Sistemas e instrumentos de protección	Talleres Análisis de casos y discusión abierta que exige preparación de las guías y el material académico.	Comprensión de las áreas protegidas, la biodiversidad. Comprensión de los sistemas e instrumentos jurídicos de protección ambiental.	Aplicación de los diferentes instrumentos administrativos (Recursos) y judiciales en los sistemas de protección del medio ambiente	Compromiso con el respeto por la biodiversidad. Empoderamiento de las herramientas administrativas y judiciales para la protección de los derechos colectivos y del medio ambiente.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

5. Distribución de créditos

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ⁶⁰	HTI ⁶¹	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	51	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con los principios constitucionales del medio ambiente.	3	1	10%
	52	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y	3	1	5%

⁶⁰ Horas de acompañamiento docente

⁶¹ Horas de trabajo independiente

		doctrinales.			
	53	Desarrollo de actividades, talleres de solución de casos, interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios relacionados con los principios del medio ambiente.	3	1	5%
Unidad temática 2	54	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación del sistema Nacional Ambiental y el Ordenamiento ambiental del territorio	3	1	5%
	55	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	3	1	5%
	56	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en la ley y la constitución.	3	1	5%
Unidad temática 3	38	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la regulación jurídica de la atmosfera y espacio aéreo.	3	1	5%
	39	Lectura e interpretaciones de textos legales y constitucionales relacionados con el espacio aéreo	3	1	5%
	40	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en la ley y la constitución.	3	1	5%
Unidad temática 4	65	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la regulación jurídica de la flora y fauna.	3	1	5%
	66	Lectura e interpretaciones de textos legales y constitucionales.	3	1	5%
	67	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en la ley y la constitución.	3	1	5%
Unidad Temática 5	1	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la regulación jurídica de las aguas marinas y no marinas.	2	1	5%
	2	Lectura e interpretaciones de textos legales y constitucionales relacionados con el tratamiento jurídico de las aguas marinas y no marinas.	2	1	5%
	3	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en la ley y la constitución.	2	1	5%

Unidad Temática 6	1	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con los sistemas e instrumentos administrativos y judiciales para la protección del medio ambiente y los recursos naturales.	2	1	5%
	2	Lectura e interpretaciones de textos legales y constitucionales relacionados con los instrumentos jurídico procesales en la vía administrativa y la vía jurisdiccional	2	1	5%
	3	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en la ley y la constitución.	3	1	10%
Sub Total			36	12	100%
Total Créditos			48/48=1		

6. Bibliografía.

- ÁLVAREZ PINZÓN Gloria Lucía, Servicios públicos y medio ambiente, tomo I, Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2007
- ÁLVAREZ PINZÓN Gloria Lucía, Las áreas protegidas en Colombia, Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá 2011
- humana, desde sus cimientos hasta la era del conocimiento en el siglo XXI, Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2010
- ÁLVAREZ PINZÓN Gloria L., Derecho de aguas t. I Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2003
- AMAYA Oscar, Responsabilidad por daños al medio ambiente, Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2000
- AMAYA N Óscar, Lecturas sobre derecho del medio ambiente tomos. I,II,III Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 1999
- AMAYA NAVAS Óscar Darío, El desarrollo sostenible y el derecho fundamental a gozar de un ambiente sano, Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá 2012
- AMAYA NAVAS, Óscar Darío La Constitución ecológica de Colombia, 2 Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2010

- AMAYA NAVAS Óscar Darío, Evaluación y perspectivas del Código Nacional de Recursos Naturales de Colombia en sus 30 años de vigencia, Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá 2004
- AMAYA N, Oscar D , 15 años de la Constitución Ecológica de Colombia, Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2006.
- IRUJO, Antonio Embid, residuos y territorio (estudios jurídicos sobre política ambiental en España y Colombia), (dirs.) Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2007.
- AMAYA NAVAS Óscar Darío, Avances y perspectivas de la aplicación de las evaluaciones ambientales estratégicas en Colombia, Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá Año: 2007
- AMAYA NAVAS Oscar Darío un ejercicio de responsabilidad social empresarial
- Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2010
- AMAYA NAVAS Óscar D., Control fiscal ambiental T. I, Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2005
- ARTUNDUAGA SALAS Iván Rodrigo, Medio ambiente y evolución: algunas interpretaciones, desde la perspectiva ambiental, de evolución
- GÓMEZ LEE Martha Isabel, Daño ambiental, Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2007
- GONZÁLEZ VILLA Julio Enrique, Derecho ambiental colombiano. Tomo I Parte general, Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2006
- LORENZETTI, Teoría del derecho ambiental, editorial Temis, 2011
- MONTES CORTÉS Carolina, Régimen jurídico y ambiental de los residuos sólidos, Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2009
- MUÑOZ CABRERA Reynaldo, La protección del medio ambiente marino, insular y costero y el caso de las Islas del Archipiélago de Nuestra Señora del Rosario, Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá 2009
- OSCAR ACOSTA, Problemática jurídico-ambiental de los centros urbanos, Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2003
- ÓSCAR SUÁREZ, Régimen jurídico y ambiental de los residuos peligrosos, Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2009
- PADILLA HERNÁNDEZ Eduardo, Lecciones de derecho ambiental, editorial LEYER, 2000
- PONCE DE LEÓN Eugenia Temas de derecho comunitario ambiental andino, Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2001
- Régimen Legal del Medio Ambiente, Legis, Bogotá, 2012
- RODAS MONSALVE Julio César, Responsabilidad penal y administrativa en derecho ambiental colombiano, Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2005
- ROJAS DE GONZÁLEZ, Nelly. Separación de las Parejas. Cómo prevenirla, como afrontarla. Tercera Edición. Editorial Planeta. Bogotá, 2002.

- ROJAS QUIÑÓNEZ Claudia María, Evolución de las características y de los principios del derecho internacional ambiental y su aplicación en Colombia Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2004.
- ROJAS QUIÑÓNEZ Claudia María, Evolución de las características y de los principios del derecho internacional ambiental y su aplicación en Colombia, Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2004
- VANEGAS Pedro P., Nuevo régimen sancionatorio ambiental, Editorial Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2010.

Elaborado o actualizado por:	Mag. CRISTHIAN ALEXANDER PEREIRA OTERO
Fecha:	Agosto de 2012

MICROCURRÍCULOS ÁREA DE DERECHO SOCIAL

7. Datos del Curso

Nombre del Curso	:Multiétnicidad y Pluriculturalidad
Periodo lectivo	:2013-2014
Perfil del docente	:Especialista en Derecho Laboral, Maestría en Derecho, Doctora en Ciencias de la Educación. Docente Titular Universidad de Nariño.

8. Justificación del curso

A partir de la expedición de la Constitución Nacional de 1991 y en franca contravía con la posición de república unitaria, confesional y homogénea que se había adoptado en 1886, la Asamblea Nacional Constitucional, reconoció y elevó la rango constitucional, la declaración según la cual, Colombia es un país que se reconoce pluricultural y diverso racialmente, con libertad de cultos, de pensamiento y con derecho al libre desarrollo de la personalidad. Lo trascendente de esta manifestación no es solamente el estar a tono con los avances normativos alcanzados por diversos países latinoamericanos, sino visibilizar una realidad que había permanecido oculta por muchas décadas.

Los desarrollos jurisprudenciales de la Corte Constitucional, han permitido la reivindicación de culturas de incalculable valor histórico, muchas de las cuales se encontraban en estado crítico, como resultado directo de un centralismo excesivo que continuaba con prácticas no sólo de desconocimiento, sino de franco arrasamiento. Los desarrollos legislativos expedidos con posterioridad han contribuido a la consolidación de estos grupos étnicos, al reconocimiento de su autonomía cultural, religiosa y normativa y a la reorganización geográfica de los diversos grupos. Podría afirmarse que en su devenir la Constitución de 1991, constituyó un línea divisoria, que separa un antes de negación y un presente de aceptación.

Nariño es un departamento que en el ámbito nacional se diferencia por la importante existencia de grupos étnicos que se encuentran dispersos a lo largo y ancho de su geografía. La presencia en la vida pública y más exactamente en el Parlamento Colombiano de sus líderes, ha mostrado a los colombianos y al mundo, una sociedad multicultural y pluriétnica de la cual debemos sentirnos orgullosos. Es sabido que sólo entendiendo nuestro pasado, reconociendo nuestros ancestros, estamos en capacidad de comprender nuestro caótico presente y perfilar un mejor futuro para todas y todos.

En el contexto descrito, es indispensable que los estudiantes del programa de derecho y del cualquier programa de la Universidad de Nariño, tengan la posibilidad a través del conocimiento de sensibilizarse frente a una realidad compleja e inequitativa, donde los grupos étnicos han sido los más vulnerados. La comprensión de su cosmovisión, el entendimiento de las normas regulatorias de la vida en colectivo, sus esquemas culturales y de manejo del poder y la familia, son saberes que nos enriquecerán el acervo cultural, ya que su historia y valores son los más profundos de toda la población nariñense.

9. Contenidos curriculares

El reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y de las minorías étnicas no es una creación original del constituyente colombiano, por el contrario, fueron los avances normativos alcanzados en el campo internacional, los que contribuyeron para que nuestro constituyente primario, reconociera al interior del país, lo que ya los países del mundo habían pactado fuera de él. Por lo mismo un primer aspecto consistirá en estudiar los tratados y convenios de las Naciones Unidas y de la Organización Internacional del Trabajo, así como las sentencias de la Corte Constitucional, que las ha incorporado a nuestro ordenamiento jurídico.

Otro punto de gran interés es el estudio de la jurisdicción especial indígena, sus normas regulatorias, su estructura, sus procedimientos y sus incidencias frente al resto de la normatividad nacional, así como la forma de resolver los conflictos que por cruce de competencias pueden originarse. El análisis específico de casos se convertirá en la columna vertebral de este módulo, ya que permitirá apreciar el derecho realmente existente cuando de comunidad étnicas se trata.

En tercer lugar se dedicará un espacio al estudio de los grupos étnicos del Departamento de Nariño, sus orígenes, sus características, sus desarrollos, sus derechos y los obstáculos que aun enfrentan para constituirse como colectivos en posibilidad de convivir como iguales con los demás sectores de la sociedad. Se privilegiará la investigación de campo, la observación y las entrevistas, como estrategia de conocimiento.

10. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias subordinadas del curso e indicadores de evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p>La multicultidat étnica y la pluriculturalidad en el ámbito internacional y en la Constitución Nacional.</p> <p>1.1 Convenio 169 de la OIT</p> <p>Proyecto de Naciones Unidas</p> <p>1.2 Territorio, participación y administración de justicia.</p> <p>1.3 Sentencias paradigmáticas</p>	<p>Ubicación en la WEB de los principales tratados y convenios internacionales</p> <p>Exposición por parte de la docente</p> <p>Estudio de jurisprudencia constitucional</p>	<p>Comprender el contexto universal y la regulación constitucional en relación con el reconocimiento del país como multicultural y pluriétnico.</p>	<p>Estudiar los tratados de Naciones Unidas y los convenios de la OIT.</p> <p>Analizar sentencias de la Corte Constitucional, para comprender la incidencia del derecho internacional y los principios en el mundo jurídico.</p>	<p>Adquirir conciencia y sentido de pertenencia al identificarse como parte integrante de una sociedad con diversas de culturas y de etnias, factor que lejos de discriminar, enriquece y complementa la condición humana del ser nariñense.</p>
Evaluación	<p>Describir el proceso de evaluación integral. : La asistencia activa a clase, la seguridad, claridad y coherencia en la socialización de sentencias de la Corte Constitucional y convenios internacionales.</p>			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p>Normatividad Nacional</p>	<p>Presentación por parte de la docente de la temática.</p> <p>Análisis de casos</p>	<p>Identificación y comprensión del tema desde el estudio de casos reales.</p>	<p>Ubicar y presentar casos que puedan ser objeto de análisis en el aula.</p>	<p>Apropiación de las implicaciones éticas y legales derivadas de la condición de nariñense, región multiétnica y pluricultural.</p>
Evaluación	<p>Describir el proceso de evaluación integral. 'La capacidad para identificar los casos relevantes y su presentación en el aula.</p>			

--	--

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Nariño: departamento multiétnico y pluricultural	Investigación en grupos sobre las etnias que tienen presencia en el territorio nariñense.	Estudio sobre la identificación, características, y cultura de los grupos que existen en el Departamento de Nariño.	Realizar trabajo investigativo del grupo étnico elegido. Presentar ante el curso los resultados de su investigación.	Sensibilización frente a las implicaciones éticas de habitar en un país multiétnico y pluricultural.
Evaluación	Describir el proceso de evaluación integral. Avance de la investigación y calidad de los resultados obtenidos.			

11. Actividades de Aprendizaje

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ⁶²	HTI ⁶³	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	54.	Exposición del docente	10		
	55.	Visitas a Páginas WEB		7	
	56.	Análisis de convenios y sentencias	9		30%
Unidad	57.	Análisis de la normatividad interna	15		

⁶² Horas de acompañamiento docente

⁶³ Horas de trabajo independiente

temática 2	58.	Estudio de casos		10	
	59.	Resolución colectiva de interrogantes	10		35%
Unidad temática 3	41.	Investigación de las comunidades étnicas de Nariño		10	
	42.	Socialización resultados de investigación	12		
	3	Retroalimentación con comunidades		13	35%
Subtotal			56	40	100%
Total Créditos			96/48= 2		

12. Bibliografía.

- Sánchez Botero, E. *Justicia y Pueblos Indígenas de Colombia*. Editorial Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2004.
- Vladimir Zambrano, C. *Pluralismo Religioso y Libertad de Conciencia*. Editorial Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2002.
- Escobar, G. *Introducción a la Teoría Jurídica de los Derechos Humanos*. Editorial Trama, 2005.

Elaborado o actualizado por:	Isabel Goyes
Fecha:	Agosto 20 de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	:Teoría General del Trabajo
Periodo lectivo	:2013-2014
Perfil del docente	:Especialista en Derecho Laboral, Maestría en Derecho, Doctora en Ciencias de la Educación. Docente Titular Universidad de Nariño.

2. Justificación del curso

(Por qué y para qué se ofrece este curso)

El trabajo como actividad humana fundamental ha sido causa directa del desarrollo de las naciones, del crecimiento de la riqueza, de los avances científicos y tecnológicos, en todos los tiempos y en todos los contextos. No obstante esta realidad, la valoración social del trabajo, su regulación y sus consecuencias han variado de una sociedad a otra, a través del tiempo; de ser asumido como castigo divino, pasó a ser considerado derecho inalienable de las personas.

En el caso colombiano, con la adopción de la fórmula política del Estado Social del Derecho, el trabajo no sólo es valor fundamental de la sociedad colombiana, sino también un derecho humano positivizado, con cuya vigencia están comprometidas las autoridades nacionales. Aunado a lo anterior, los compromisos internacionales del Estado colombiano, obligan al conocimiento y respeto de sus postulados.

Alcanzar las metas del pleno empleo, del trabajo decente, la reducción de la pobreza y la consolidación de la paz, requieren de unas relaciones del trabajo equitativas, respetuosas y armónicas, donde los intereses del capital y del trabajo confluyan en garantía de niveles de vida decente para todos sus asociados.

En el contexto descrito, es claro que si la Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño, está comprometida con la formación de profesionales del derecho integrales que sirvan a los fines de la vida, la convivencia, la tolerancia, el respeto por el otro, es necesario formar en una concepción renovada del trabajo, que valore esta actividad como eje del crecimiento social y económica, como fundamento de la realización individual y como meta política de cualquier gobierno. El trabajo decente dejó de ser un postulado de la OIT para convertirse en una aspiración de los Estados y las sociedades del siglo XXI.

3. Contenidos curriculares

*(Qué se va a enseñar, o que debe aprender el estudiante en el respectivo módulo, asignatura o seminario)
(Contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales)*

La internacionalización de la economía y de todos los aspectos de la vida, permiten afirmar que vivimos en sociedades interconectadas y con múltiples interrelaciones; esta realidad tiene repercusiones directas en el campo jurídico y específicamente en lo relacionado con la enseñanza del derecho. La creciente consolidación del Derecho Laboral Internacional gracias a la actividad y dinamismo de la Organización Internacional del Trabajo, así como por los desarrollos jurisprudenciales de entes como la Corte Interamericana de Derechos Humanos y las regulaciones de organismos regionales como la CAN, han generado fuentes internacionales trabajo, más aún cuando países como Colombia, han ratificado los convenios, tratados y acuerdos respectivos; las anteriores son razones más que suficientes para entender que es un imperativo construir de manera participativa con los estudiantes una perspectiva supranacional del derecho laboral, frente al cual nos encontramos comprometidos como ciudadanos de un mundo de derechos, que se pretende equitativo y respetuoso de la identidades nacionales y locales.

De otra parte, la Carta Política del 91 constitucionalizó los principios orientadores del Derecho del Trabajo, por lo mismo, se hace necesario analizar los principios constitucionales laborales, tanto en el texto normativo, como a través de la jurisprudencia, la que en estos veinte años ha dado vida a estos postulados, construyendo los precedentes constitucionales, sin cuyo conocimiento no es posible un cabal entendimiento del sentido y alcance de la normativa constitucional. Estos postulados son aplicables tanto al sector privado como al sector público, como con toda claridad lo ha precisado la Corte Constitucional. El programa incluye por lo mismo, el estudio de los principios laborales, su alcance y sentido expresado en algunas de las sentencias proferidas por la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado. El estudio de los principios rompe los estrechos límites de la exégesis, ocupándose con mayor profundidad de la teleología del ordenamiento jurídico; más de las circunstancias factuales que de la aplicación del mero silogismo.

Paralelamente se aborda el estudio del contexto histórico en que ha surgido el derecho del trabajo. Mediante la investigación, apropiación y exposición de diversos temas por parte de los alumnos, se estudia el surgimiento y consolidación de este derecho; se hará hincapié en los hitos históricos que han marcado su evolución. Este acápite no sólo apoya la competencia investigativa y comunicativa, sino que permite sensibilizar a los estudiantes acerca de las estrechas relaciones entre sociedad, política, economía y derecho, sino que permitirá acercarse a las graves problemáticas de nuestro pasado, para entender nuestro conflictivo presente.

Otro aspecto de gran importancia, es el relacionado con la legislación laboral vigente, incluye por lo mismo, el estudio del Código Sustantivo del Trabajo y las leyes y decretos aplicables a los servidores públicos. Es decir, que abarca las regulaciones de las relaciones de trabajo de carácter individual, entre los particulares y entre estos y el Estado. Aquí, se identifican las partes de la relación laboral, sus deberes, derechos, obligaciones y acciones, diferenciando en uno y otro sector las distintas modalidades de vinculación. Especial dedicación merecen temas como el salario, la jornada, las vacaciones, las prestaciones sociales, estableciendo las diferencias y semejanzas entre el sector público y el sector privado. La metodología que se utiliza en esta unidad, es la casuística. Los ejercicios que se planteen serán realizados extra clase por los estudiantes y discutidos y analizados en la clase siguiente. Se busca de esta manera un aprendizaje más integral del derecho en la medida en que las normas se estudian y comprenden con el planteamiento y resolución de casos concretos de la vida real.

Dado que el ambiente laboral son frecuentes los conflictos jurídicos y económicos, para comprender la naturaleza, posibilidades y regulación de los últimos, se trabajarán las relaciones colectivas del trabajo desde el marco de las NIT, los principios constitucionales y las sentencias de la Corte Constitucional, que en la práctica ha dado nuevo sentido al libro II del Código Sustantivo del Trabajo.

Las cinco unidades que conforman el módulo contribuyen al fortalecimiento de las competencias cognitivas, comunicativas, investigativas, y de solución de conflictos, todo desde un claro referente ético derivado del módulo político del Estado Social de Derecho. Finalmente y en cumplimiento del proyecto curricular del programa de derecho, el módulo se ha elaborado y desarrollará desde los ejes transversales de la argumentación jurídica, la interpretación constitucional, el análisis lógico conceptual, la internacionalización del derecho.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias subordinadas del curso e indicadores de evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Las Normas Internacionales del Trabajo. 1.1 OIT: Surgimiento, estructura, declaraciones, convenios,	Exposición por parte de la docente Visita a páginas Web. Exposición por grupos por parte de estudiantes	Comprensión de la dimensión global del derecho del trabajo Conocimiento de la organización del Internacional	Revisión de páginas Web. Preparación y Exposición de aquellos convenios, tratados y	Compromiso con el respeto a los principios del derecho del trabajo

recomendaciones y procedimiento. 1.2 LA OEA. Convenciones y tratados en materia laboral 1.3 LA CAN. Regulaciones sobre trabajo.		Trabajo, la OEA y la CAN en relación con el trabajo.	regulaciones de relevancia en el caso colombiano	
Evaluación	Describir el proceso de evaluación integral. : La asistencia activa a clase, la seguridad, claridad y coherencia en la exposición, la apropiación de las NIT.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
2.1 Los Principios, su interpretación y alcances. 2.2 Los principios constitucionales del Trabajo. 2.3 Principios de: Igualdad de Oportunidades; Protección Especial a la Maternidad; Primacía de la Realidad, Mínimo Vital; Irrenunciabilidad, Estabilidad; Favorabilidad; Condiciones dignas y justas.	Presentación por parte de la docente de la teoría de principios. Análisis estático de algunas sentencias Resolución de casos concretos con base en principios	Identificación y sentido de los principios del trabajo que operan en Colombia	Lectura del Texto Principios del Derecho Laboral: Líneas jurisprudenciales. Estudiar sentencias relacionadas con principios Aplicar los principios para resolver casos concretos.	Apropiación de los principios como fundadores del ordenamiento jurídico, que otorgan sentido al texto frío de la ley.
Evaluación	Describir el proceso de evaluación integral. El avance en la lectura del texto, la capacidad de identificar principios utilizándolos para encontrar respuestas a los problemas planteados.			

Unidad temática 3	Estrategias	Competencias
-------------------	-------------	--------------

	didácticas	Conocer	Saber hacer	Ser
<p>Hitos históricos en la conformación del derecho laboral:</p> <p>3.1 Trabajo en las comunidades prehispánicas.</p> <p>3.2 El Luddismo, cartismo, comuna de Paris, AIT.</p> <p>3.3 El 1 de mayo de 1886 y la lucha de las mujeres.</p> <p>3.4 La revolución Mejicana de 1917 y el aparecimiento del derecho laboral en América Latina.</p> <p>3.5 El surgimiento del derecho colombiano y los primeros movimientos obreros.</p> <p>3.6 Actuales conflictos del trabajo en Colombia.</p> <p>3.7 Los TLC y la incidencia laboral. El futuro del derecho laboral.</p>	<p>Investigación en grupos</p> <p>Socialización de resultados.</p> <p>Argumentación pública de las diversas posiciones</p>	<p>Entendimiento el derecho desde el contexto de una sociedad compleja, conflictiva, temporal y espacialmente determinada.</p>	<p>Realizar trabajo investigativo del tema elegido.</p> <p>Presentar ante el curso los resultados de su investigación.</p>	<p>Sensibilización frente a los hechos casi siempre conflictivos en los cuales surge y se desarrolla el derecho del trabajo.</p>
Evaluación	Describir el proceso de evaluación integral. Avance de la investigación y calidad de los resultados obtenidos.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p>Relaciones Individuales del Trabajo:</p> <p>4.1 Surgimiento, desarrollo y finalización.</p>	<p>Presentación de las figuras jurídicas, su regulación y alcance.</p> <p>Planteamiento de</p>	<p>Manejo de la normatividad legal vigente en Colombia en materia de</p>	<p>Resolver problemas reales del mundo laboral con apoyo en las NIT, los principios</p>	<p>Asunción del rol que le compete al o la profesional del derecho, frente a la</p>

a. Jornada, salario b. Prestaciones Sociales e indemnizaciones c. Relaciones Laborales precarias y tercerización laboral.	problemas reales	relaciones individuales tanto del sector privado como público, privilegiando el uso de MASC	y las normas del trabajo.	búsqueda de solución a los conflictos del trabajo.
Evaluación	Describir el proceso de evaluación integral. Capacidad de resolución de los casos y la búsqueda de los apoyos jurídicos adecuados.			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Relaciones Colectivas del Trabajo. 5.1 La organización sindical en la Constitución y la ley. 5.2 La huelga 5.3 La Negociación Colectiva 5.4 Los contratos sindicales y el Arbitramento.	Presentación de la docente de las instituciones jurídicas del derecho colectivo. Estudio de jurisprudencia. Discusión de casos actuales.	Entender desde el marco constitucional el derecho de asociación colectiva como derecho fundamental en el Estado Colombiano.	Estudiar las sentencias de la Corte Constitucional en esta materia. Informarse acerca de los actuales conflictos del trabajo en Colombia y en Nariño	Cambio de la cultura vigente hacia otra de respeto al derecho de asociación sindical y hacia los derechos de los trabajadores en cualquier contexto.
Evaluación	Describir el proceso de evaluación integral. La capacidad de argumentar sus posiciones en el conocimiento jurídico y en la evaluación de la realidad.			

5. Actividades de Aprendizaje

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD⁶⁴	HTI⁶⁵	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	57.	Exposición del docente	6		
	58.	Visitas a Páginas WEB		12	
	59.	Socialización de temas ante el grupo	9		20%
Unidad temática 2	60.	Análisis del Texto Principios del Derecho Laboral	15		
	61.	Revisión de sentencias		15	
	62.	Resolución de casos	6		20%
Unidad temática 3	43.	Investigación de hitos históricos		10	
	44.	Socialización resultados de investigación	12		20%
	45.				
Unidad temática 4	68.	Estudio de la normatividad vigente	12		
	69.	Resolución de casos reales		13	20%
	70.	Análisis en aula de los casos planteados	12		
Unidad temática 5	40.	Revisión de sentencias de la Corte Constitucional	12		
	41.	Estudio de los problemas del trabajo actuales en el ámbito nacional y local		10	20%
	42.				
Subtotal			84	60	100%
Total Créditos			144/48= 3		

6. Bibliografía.

Ordenarlas en formato normas APA

Primera Unidad:

⁶⁴ Horas de acompañamiento docente

⁶⁵ Horas de trabajo independiente

<http://www.ilo.org>

<http://www.corteidh.or.cr>

<http://www.oas.org/es/>

<http://www.comunidadandina.org/>

Segunda Unidad:

- Constitución Política de Colombia
- Jurisprudencia Corte Const <http://www.oas.org/es/itucional>
- GOYES, Isabel. HIDALGO. Mónica (2007). Principios del Derecho Laboral: Líneas jurisprudenciales. Pasto: Universidad de Nariño.

Tercera Unidad:

- Pecaut, Daniel (1982). Política y Sindicalismo en Colombia. Bogotá: Ediciones Culturales
- Caicedo, Edgar (1971) Historia de las luchas sindicales en Colombia. Bogotá: Edición CEIS
- Silva, Marcel (1999). Flujo y refljos del Movimiento sindical. Marcel Silva. Bogotá: Universidad Nacional
- Goyes, Isabel. Alzate, Alberto. (2005) Desarrollo del Sindicalismo en Nariño. Pasto: Gobernación de Nariño.

Cuarta Unidad

- Código Sustantivo del Trabajo comentado y concordado.
- Régimen del Empleado Oficial. Legis.
- Villegas Jairo. Derecho Administrativo Laboral. Bogotá: LEGIS

Quinta Unidad

- Jurisprudencia Corte Constitucional <http://www.oas.org/es/itucional>
- Código Sustantivo del Trabajo. Libro II

- Afanador Núñez, Fernando (1994). Derecho Colectivo del Trabajo. Universidad Externado de Colombia. 2da Edición.
- <http://queesunsindicato.wordpress.com/2011/01/23/derecho-colectivo-al-trabajo-y-libertad-sindical/>

Elaborado o actualizado por:	Isabel Goyes
Fecha:	Agosto 16 de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia
Periodo lectivo	: 2013 – 2014
Perfil del docente	: Abogado postgraduado en áreas afines al Derecho Privado, preferiblemente con estudios de maestría o doctorado.

2. Justificación del curso

El Derecho de la Familia es una de las ramas que más ha evolucionado en el curso del tiempo, en la ciencia jurídica; sus normas se desarrollan, surgen y se actualizan en armonía con la dinámica social, buscando vigencia con el devenir histórico de la humanidad.

Particularmente en Colombia, a partir de la constitucionalización del Derecho de Familia, la jurisprudencia de la Corte Constitucional se ha encargado de interpretar y aplicar las normas y principios jurídicos propios de esta disciplina, y por lo tanto, además de provocar la evolución del ordenamiento jurídico, la jurisprudencia se ha convertido en fuente de ineludible estudio. Por otra parte, la legislación de infancia y adolescencia, compilada en Colombia mediante la expedición del Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), se perfila como una nueva rama del Derecho, independiente, con normas de orden público, con jurisdicción, procedimientos y autoridades administrativas propias, con una nueva filosofía de protección integral de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, que además exige la elaboración y aplicación de políticas públicas en todos los ámbitos territoriales del país.

El Derecho de Familia se inmiscuye en las actividades más íntimas y personales de la vida humana, en las que considera que existe una repercusión en la vida social o interindividual. Es así como el derecho ingresa a la intimidad de la pareja, a las relaciones entre padres e hijos, a la órbita de la privacidad de las relaciones familiares, e incluso a determinar qué personas pueden considerarse entre ellos familia.

Y es que las normas y principios que integran el Derecho de Familia contemporáneo son el resultado de luchas y acontecimientos históricos, como se estudiará en la cátedra, construcciones culturales que se han convertido en Derecho Positivo. En consecuencia, el jurista debe conocer, comprender y analizar con sentido crítico las instituciones y

sistemas que conforman el ordenamiento jurídico colombiano, sabiendo cuál ha sido su evolución histórica, el por qué de esa evolución, y a qué corrientes ideológicas corresponden, pues sólo así es posible interpretar, aplicar y crear el Derecho.

Las conquistas más memorables del Derecho de familia se relacionan con sagradas conquistas de igualdad: igualdad entre hombres y mujeres, igualdad entre hijos, igualdad entre uniones matrimoniales y uniones extramatrimoniales, igualdad entre uniones heterosexuales y uniones homosexuales.

Para entender la magnitud de estos logros, es preciso conocer, lógicamente, sus antecedentes, sólo así se aprecia cada una de estas victorias, y ese es uno de los propósitos que justifican la presente cátedra, estudiar el pasado y el presente de las regulaciones jurídico familiares.

3. Contenidos curriculares

1. LA FAMILIA

- 1.1. Etimología
- 1.2. Origen e historia de la Familia
- 1.3. Noción jurídica de Familia
- 1.4. El derecho de Familia
- 1.5. Ubicación del derecho de Familia
- 1.6. Características del Derecho de Familia

2. EL PARENTESCO

- 2.1. Concepto
- 2.2. Clasificación del parentesco
 - 2.2.1. Parentesco por Consanguinidad
 - 2.2.1.1 Líneas y Grados
 - 2.2.2. Parentesco por Afinidad
 - 2.2.2.1 Líneas y Grados
 - 2.2.3. Parentesco Civil
 - 2.2.3.1 Líneas y Grados
- 2.3. Efectos del parentesco

3. LA FILIACIÓN

- 3.1. Etimología y Concepto
- 3.2. Avances de la ciencia
- 3.3. Clasificación
 - 3.3.1.1. Filiación matrimonial
 - 3.3.1.1.1. Elementos
 - 3.3.1.1.2. Acciones de impugnación (Paternidad y Maternidad)
 - 3.3.1.2. Filiación marital
 - 3.3.1.3. Filiación extramatrimonial
 - 3.3.1.3.1. Concepto
 - 3.3.1.3.2. Sistemas para fijar la filiación extramatrimonial
- 3.4. La prueba de ADN
- 3.5. La adopción

4. LOS ALIMENTOS

- 4.1. Concepto
- 4.2. Fuentes de la obligación alimentaria
- 4.3. Elementos de la obligación alimentaria
- 4.4. Requisitos para que surja la obligación alimentaria
- 4.5. Clasificación de los alimentos
- 4.6. Características de la obligación alimentaria

5. UNIÓN MARITAL DE HECHO

- 5.1. Etimología
- 5.2. Historia
- 5.3. Definición y ámbito de aplicación de la ley 54 de 1990
- 5.4. Características
- 5.5. Efectos
- 5.6. Disolución del vínculo marital
- 5.7. La protección legal de las parejas del mismo sexo

6. EL MATRIMONIO

- 6.1. Etimología
- 6.2. Naturaleza jurídica del matrimonio

- 6.3. Historia
- 6.4. Sistema Matrimonial Colombiano
- 6.5. Matrimonio Religioso
- 6.6. Matrimonio Civil
 - 6.6.1. Definición
 - 6.6.2. Características
 - 6.6.3. Requisitos para contraer matrimonio
 - 6.6.3.1. Generales
 - 6.6.3.2. Especiales
- 6.7. Matrimonio en circunstancias especiales
- 6.8. La nulidad matrimonial
- 6.9. El Divorcio
 - 6.9.1. Noción
 - 6.9.2. Características de las causales de Divorcio
 - 6.9.3. Causales de Divorcio

7. COMPONENTE TRANSVERSAL

7.1 Principios constitucionales de la familia

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias subordinadas del curso e indicadores de evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
LA FAMILIA	Por tratarse de temas netamente teóricos e históricos, se desarrolla la temática a través de la clase magistral, la lectura previa de material de apoyo, la	Comprensión de los principios básicos la familia, su evolución histórica y tipología.	Análisis de textos históricos y doctrinarios. Interpretación de normas civiles aplicadas a la solución de casos concretos en	Comprender a la familia como núcleo fundamental de la sociedad.

	consulta de doctrina nacional y de jurisprudencia de la Corte Constitucional.		diferentes momentos históricos.	
Evaluación	Realización de Controles de Lectura, análisis jurisprudenciales y/o Talleres y Prueba Escrita.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
EL PARENTESCO	Se desarrolla la temática con la Lectura y consulta constante del Código Civil, el análisis jurisprudencial de sentencias de la corte constitucional, la aplicación de talleres prácticos y ejercicios.	Comprensión de las diferencias existentes entre los conceptos Parentesco por consanguinidad, por afinidad y civil y los efectos de estos en las diferentes áreas del derecho.	Interpretación de textos legales y jurisprudenciales relacionados con el parentesco.	Compromiso con la igualdad según el origen familiar.
Evaluación	Realización de evaluaciones de ejercicios de parentesco en los cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
LA FILIACIÓN	Se desarrolla la integralidad de la	Comprensión del concepto jurídico de filiación, sus clases y	Aplicación de conceptos teóricos a	Compromiso con la búsqueda del mejor entendimiento de la

	<p>temática a través de clase magistral, lectura y consulta permanente del Código Civil y de Infancia y Adolescencia, consulta previa de textos científicos (ADN y métodos de reproducción asistida), se realiza análisis jurisprudencial de las sentencias de la Corte Suprema de Justicia, se desarrollan plenarias, debates y mesas redondas. Adicionalmente se aplican ejercicios prácticos sobre filiación matrimonial legitimada y sobre presunción de la concepción.</p>	<p>efectos. Adicionalmente, interpretar las normas vigentes sobre adopción.</p>	<p>la interpretación de documentos legales reales tales como sentencias de adopción, registros civiles de nacimiento, sentencias de filiación extramatrimonial, actas de reconocimiento voluntario y resultados de pruebas de ADN.</p>	<p>filiación, y orientación a las personas acerca de las ventajas de realizar reconocimiento voluntario de sus hijos, sin necesidad de procedimiento judicial.</p>
<p>Evaluación</p>	<p>Realización de evaluaciones verbales o escritas en el formato de preguntas cerradas o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.</p>			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
LOS ALIMENTOS	Esta temática se desarrolla a través de clase magistral, cuadros comparativos sobre los aspectos procesales de los alimentos, consulta permanente del Código Civil, doctrina nacional y Código del Menor. Para dar aplicación a los contenidos procesales, se realiza práctica forense.	Comprensión del concepto de alimentos en sentido amplio, la obligación alimentaria, los requisitos para que surja, su clasificación. Determinación de los tipos de procesos de alimentos vigentes en Colombia.	Aplicación de la normatividad analizada a la solución de casos relacionados con las temáticas tratadas en clase.	Concientización de la problemática familiar que genera las demandas de alimentos, especialmente para mayores de edad. Compromiso con la asesoría para la fijación de cuotas alimentarias que satisfagan materialmente las necesidades de los niños, niñas y adolescentes.
Evaluación	Realización de evaluaciones verbales o escritas en el formato de preguntas cerradas o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegando a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
UNIÓN MARITAL DE HECHO	Se desarrolla esta temática a través del estudio de la evolución legal, debates, plenarias, mesas redondas, análisis	Comprensión de la Unión marital de hecho, sus características, efectos personales y patrimoniales y la	Aplicación de los conceptos teóricos relacionados con la liquidación de la sociedad patrimonial de hecho.	Compromiso con la igualdad en el tratamiento de las Uniones Maritales de hecho heterosexuales y

	jurisprudencial de sentencias de la Corte Constitucional, análisis de Derecho Comparado.	extensión de este concepto a parejas del mismo sexo mediante desarrollo jurisprudencial realizado por la Corte Constitucional.		homosexuales.
Evaluación	Realización de evaluaciones verbales o escritas en el formato de preguntas cerradas o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 6	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
EL MATRIMONIO	Esta temática se desarrolla a través de la consulta y lectura previa de Doctrina Nacional, consulta permanente del Código Civil, Clase Magistral, Análisis Jurisprudencial y análisis de casos concretos.	Comprensión del concepto de matrimonio, sus formas y los requisitos para contraerlo. Establecer diferencias claras entre causales de nulidad matrimonial y causales de divorcio.	Aplicación de los conceptos teóricos relacionados con el Matrimonio, la nulidad y el divorcio en casos concretos.	Compromiso con la correcta asesoría acerca de los requisitos para contraer matrimonio, evitando dar lugar a las causales de nulidad.
Evaluación	Realización de evaluaciones verbales o escritas en el formato de preguntas cerradas o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 7	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p>COMPONENTE TRANSVERSAL</p> <p>La Familia es la Constitución Política de 1991.</p>	<p>Esta temática se desarrolla desde el primer día de clase.</p> <p>Esta temática se trabaja, adicionalmente a través de la consulta de la Constitución Política y del desarrollo jurisprudencial.</p>	<p>Comprensión de los principales principios constitucionales del derecho de Familia.</p>	<p>Aplicación de los conceptos teóricos relacionados con la familia.</p>	<p>Compromiso con la evolución del concepto de familia, y la aceptación de la igualdad de la familia homoparental como núcleo fundamental de la sociedad.</p>
Evaluación	<p>Realización de talleres individuales o grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional.</p>			

5. Actividades de Aprendizaje

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ⁶⁶	HTI ⁶⁷	Porcentaje de Evaluación
Unidad	60.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de nociones	10	2	5%

⁶⁶ Horas de acompañamiento docente

⁶⁷ Horas de trabajo independiente

temática 1		generales y clasificaciones relacionadas con el derecho de Familia.			
	61.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios.	3	2	5%
	62.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia y doctrina.	3	2	10%
Unidad temática 2	63.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de los conceptos de Parentesco de Consanguinidad, Afinidad y Civil.	10	2	5%
	64.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	3	2	5%
	65.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia y doctrina.	3	2	10%
Unidad temática 3	46.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación del concepto de alimentos, sus características, clases y alcance, desde un sentido amplio.	16	2	5%
	47.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	4	2	5%
	48.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia y doctrina.	4	1	5%
Unidad temática 4	71.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la filiación y sus efectos.	14	2	5%
	72.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	3	2	5%
	73.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia y doctrina.	3	2	5%
Unidad temática 5	43.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación del derecho de la Unión Marital de Hecho tanto heterosexual, como homosexual.	14	3	5%
	44.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	3	2	5%
	45.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en	3	2	5%

		diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia y doctrina.			
Unidad Temática 6	1.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación los conceptos de matrimonio y divorcio.	4	2	5%
	2.	Lectura e interpretación de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios	4	2	5%
	3.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia y doctrina.	4	2	5%
Subtotal			108	36	100%
Total Créditos			144/48=3		

6. Bibliografía.

- BURTON, Francés. Family Law. Cavendish Publishing. 2003.
- CASTILLO RUGELES, Jorge Antonio. Derecho de Familia. Segunda Edición, Editorial Leyer. Santafé de Bogotá. 2004.
- CORREDOR ESPITIA, José David. Conflictos en el derecho de familia y su vivencia en la práctica judicial. Ediciones Doctrina y Ley Ltda. Bogotá D.C. 2008.
- DOMÍNGUEZ GIRALDO, Luis Alberto. Los Alimentos. Librería Jurídica Sánchez R. Ltda. Medellín, 2008.
- ENGELS FEDERICO, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. 4ª edición, Ediciones jurídicas Gustavo Ibáñez, Santafé de Bogotá, 1998.
- ESCUDERO ALZATE, María Cristina. *Procedimiento de Familia y del Menor*. Aspectos Sustantivos, Procedimentales y Prácticos. Décima Quinta edición. Editorial Leyer. Bogotá, 2008.
- GUTIERREZ SARMIENTO Carlos Enrique. Manual de Procesos de Familia. Segunda Edición. Universidad Externado de Colombia. Bogotá D.C. 2007.
- LAFONT PIANETTA, Pedro. Derecho de Familia. Derecho de Menores y Juventud. Librería Ediciones El Profesional Ltda. Bogotá, 2007.
- MONROY CABRA, Marco Gerardo. Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia. Duodécima Edición. Librería Ediciones El Profesional Ltda. Bogotá, 2009.
- PARRA BENITEZ, Jorge. Derecho de Familia. Ediciones Temis. Bogotá, 2008.
- QUIROZ MONSALVO, Aroldo. Manual Civil Familia. Sociedad Conyugal y Patrimonial de Hecho. Tomo VI. Tercera Edición. Ediciones Doctrina y Ley Ltda. Bogotá, 2007.
- QUIROZ MONSALVO, Aroldo. Manual Derecho de Infancia y Adolescencia. Aspectos Sustanciales y Procesales. Segunda Edición. Librería Ediciones del Profesional Ltda. Bogotá, 2009.

- QUIROZ MONSALVO, Aroldo. Manual Civil. Familia, Matrimonio Civil y Religioso, Unión Marital de Hecho y Nuevo Régimen de Guardas. Segunda Edición. Ediciones Doctrina y Ley Ltda. Bogotá, 2011.
- ROJAS DE GONZÁLEZ, Nelly. Separación de las Parejas. Cómo prevenirla, como afrontarla. Tercera Edición. Editorial Planeta. Bogotá, 2002.
- SALAZAR SARMIENTO, Eunice. Código de La Infancia y La Adolescencia. Anotado. Leyer. Bogotá, 2011.
- SUAREZ FRANCO, Roberto. Derecho de Familia. Régimen de las Personas. Tomo 1. Novena Edición. Ediciones Temis. Bogotá, 2006.
- TAFUR GONZÁLEZ, Álvaro. *Código Civil Colombiano – Comentado y concordado*. Leyer. Bogotá, 2011.

Elaborado o actualizado por: MARIA INÉS FIGUEROA DORADO

Fecha: 15 de agosto de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: Seguridad Social y Trabajo
Periodo lectivo	: 2013 B
Perfil del docente	: Abogado, especialista en derecho constitucional, especialista en instituciones jurídicas de la seguridad social, magister en seguridad social

2. Justificación del curso

(Por qué y para qué se ofrece este curso)

Las transformaciones institucionales en sede de los actuales modelos de Estado, los procesos de globalización y glocalización a los que se enfrentan las diferentes economías del orbe, la intervención del sector privado en escenarios reservados con exclusividad para la administración pública, y la generación de nuevos panoramas de administración de la fuerza laboral vertidos sobre formas de contratación y administración productiva flexible y desregulada, son fiel retrato del esquema socio productivo al que las comunidades se integran en un proceso orientado hacia la satisfacción de las necesidades humanas y la solución de contingencias prioritarias como son las derivadas del estado de vejez, invalidez, enfermedad o insuficiencia económica.

En una relación directa y antitética al panorama descrito se integran igualmente los diferentes actores sociales en el marco de un plexo de garantías esgrimidas desde las fórmulas del Estado Social y Democrático de Derecho y el nicho principalístico, exigible vía bloque de constitucionalidad, contemplado en los instrumentos de derecho internacional; categorías orientadas igualmente a la administración y solución de las contingencias que históricamente han sido objeto de los modelos e instrumentos creados para paliación de contingencias humanas.

En este escenario se justifica el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje alrededor del objeto de estudio del derecho y de las instituciones de la seguridad social; proceso pedagógico y didáctico que es preciso se despliegue en clave de enfoque socio crítico dada la compleja circunstancialidad que orbita sobre este campo al que inevitablemente, en un ejercicio inter y transdisciplinar, concurren las ciencias de la administración, la medicina, las ciencias contables y el derecho como

disciplina. Naturalmente al estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas le serán propiciados primordialmente los espacios para un análisis socio jurídico sin que ello se constituya en un óbice para la generación de escenarios hermenéuticos en el cual concurren otras disciplinas y ciencias. El estudio de los modelos administrativos de la seguridad social, así como el análisis de la estructura organizacional del sistema de seguridad social en pensiones, salud, riesgos profesionales y servicios complementarios, hacen visible dicha exigencia.

En ese sentido, los procesos aprendizaje y enseñanza que se propicien entre los diferentes actores curriculares en la asignatura de seguridad social y trabajo, facilitan la comprensión y el análisis de sus instituciones jurídicas en el marco de una praxis principalística y socio crítica que le permite al estudiante desplegar juicios y procesos de construcción del conocimiento en clave garantista. La seguridad social nace y se configura como una medida de protección para solventar las contingencias de vejez, salud o incapacidad económica y su dogmática es producto y causa eficiente de la configuración de un proyecto de fenomenológico de carácter humano y social al cual no puede ser ajeno.

El proceso de reflexión y análisis socio-crítico sobre el conjunto de instituciones, normas y procedimientos que apropia este escenario del conocimiento humano permite comprender a la asignatura de seguridad social y trabajo como un plexo de derechos constitucionales, fundamentales, sociales, económicos y culturales que se co-implican en un conjunto de acciones positivas, de respeto, garantía y promoción coordinadas por Estado, los actores privados y los ciudadanos

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Nariño y su programa de derecho disponen en su estructura curricular de la asignatura de seguridad social y trabajo como un espacio hermenéutico propicio para el análisis discursivo con enfoque socio crítico. A este ejercicio se aúna la generación de procesos de comprensión para el análisis técnico de la estructura normativa y el funcionamiento del sistema general de seguridad social integral en Colombia. En esa medida, el estudiante, si bien contará con las herramientas conceptuales para fisurar los discursos institucionales frente a esta materia, dispone también de un agregado de competencias que le permitirán resolver, conforme a la normatividad vigente, problemáticas jurídicas paradigmáticas relacionadas con el reconocimiento y disfrute de los derechos y beneficios que brinda el sistema de seguridad social en pensiones, salud, riesgos profesionales, y servicios sociales complementarios.

El curso entonces permitirá la generación de procesos de comprensión relacionados con el funcionamiento del sistema de seguridad social, distinguiendo las diferentes formas de procurarse los beneficios que brinda el sistema y aplicando los derechos constitucionales de los ciudadanos en los diferentes tránsitos legislativos, de esa manera el estudiante podrá asociar el conocimiento que adquiere en el espacio del aula con la realidad social sobre la base de casos hipotéticos para aplicar la normatividad constitucional y legal existente y configurar juicios socio críticos de construcción de conocimiento.

3. Contenidos curriculares

*(Qué se va a enseñar, o que debe aprender el estudiante en el respectivo módulo, asignatura o seminario)
(Contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales)*

1. INTRODUCCION A LA SEGURIDAD SOCIAL
 - 1.1. Evolución del Concepto e Instituciones de Seguridad Social.
 - 1.2. Definición y alcance del Derecho a la Seguridad Social.
 - 1.3. Modelos administrativos de la seguridad social

2. NORMAS INTERNACIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
 - 2.1. Bloque de constitucionalidad
 - 2.2. Sistema de las Naciones Unidas
 - 2.3. La Organización Internacional del Trabajo OIT
 - 2.4. La Organización de los Estados Americanos
 - 2.5. Jurisprudencia constitucional y tratados internacionales de seguridad social.

3. PRINCIPIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
 - 3.1. Principios Constitucionales:
 - 3.1.1. Universalidad.
 - 3.1.2. Eficiencia.
 - 3.1.3. Solidaridad.
 - 3.1.4. Irrenunciabilidad.
 - 3.1.5. Sostenibilidad Financiera
 - 3.1.6. Integralidad.
 - 3.1.7. Obligatoriedad.
 - 3.2. Principios de origen legal:
 - 3.2.1. Eficiencia
 - 3.2.2. Universalidad
 - 3.2.3. Solidaridad
 - 3.2.4. Integralidad

- 3.2.5. Unidad
- 3.2.6. Participación.
- 3.3. Principios Básicos:
 - 3.3.1. Universalidad
 - 3.3.2. Sostenibilidad
 - 3.3.3. Integralidad.
 - 3.3.4. Eficiencia
 - 3.3.5. Unidad
 - 3.3.6. Internacionalidad
- 3.4. Principios Operacionales:
 - 3.4.1. Igualdad.
 - 3.4.2. Subsidiaridad.
 - 3.4.3. Imprescriptibilidad.
 - 3.4.4. Inmediación.
 - 3.4.5. Comprensividad.
 - 3.4.6. Progresión Racional.
- 3.5. Otros Principios:
 - 3.5.1. Obligatoriedad.
 - 3.5.2. Participación.
 - 3.5.3. Libertad de escogencia.
 - 3.5.4. Separación de contingencias.
 - 3.5.5. Descentralización.
 - 3.5.6. Transparencia.
 - 3.5.7. Protección integral.
 - 3.5.8. Complementariedad.
 - 3.5.9. Concertación.
- 2.5.10 Calidad
- 2.5.11 Equidad.

- 4. SUBSISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
 - 4.1. Concepto y evolución normativa de las pensiones en el sector privado y en sector público.
 - 4.2. Mecanismos de financiación de Pensiones: Régimen de Prima Media con Prestación Definida y Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RPMPD – RAIS)
 - 4.3. Afiliación y cotizaciones en el Sistema General de Pensiones.

4.4. Prestaciones del Sistema General de Pensiones:

- 2.4.1 Pensión de Vejez en el RPMPD: Requisitos, Monto, Cotización, liquidación y Régimen de Transición, compatibilidad y compatibilidad de la pensión.
- 2.4.2. Pensiones Especiales: Concepto, Requisitos, Monto, Cotización y liquidación.
- 2.4.3. Pensiones Exceptuadas: Concepto, Requisitos, Monto, Cotización y liquidación.
- 2.4.4. Pensión de Vejez en el RAIS: Concepto, Rentabilidad –Multifondos, Modalidades de pensión: Retiro Programado, Renta Vitalicia y Retiro Programado con Renta Vitalicia.
- 2.4.5. Pensión de Invalidez en el RPMPD y en RAIS: Requisitos –Valoración de Pérdida de Capacidad Laboral, Monto y Liquidación.
- 2.4.6. Pensión de Sobrevivientes en el RPMPD y en RAIS: Requisitos, Beneficiarios, Monto y liquidación.
- 2.4.7. Servicios Adicionales: Auxilio Funerario y otros.

5. SUBSISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

- 5.1. Modelo Económico –Pluralismo Estructurado
- 5.2. Definición del Derecho a la Salud
- 5.3. Estructura del Sistema de Salud
 - 5.3.1. Dirección, Coordinación y Control del Sistema.
 - 5.3.2. El sistema de Aseguramiento en salud: Unidad de Pago por Capitación –UPC, Afiliación, Beneficios –Plan Obligatorio en Salud, entidades intervinientes en el sistema.
 - 5.3.3. Régimen Contributivo: Características, Cotización y Beneficios.
 - 5.3.4. Régimen Subsidiado: Focalización del Gasto Social, Características, Beneficios.
 - 5.3.5. Atención a Población Pobre no Afiliada.

6. SUBSISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN RIESGOS PROFESIONALES

- 6.1. Repaso histórico de la normatividad relacionada con la protección al accidente de trabajo y enfermedad profesional.
- 6.2. Características del Sistema General de Riesgos Profesionales
- 6.3. Noción de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional –ATEP.
- 6.4. Responsabilidad Objetiva –Reparación Plena de Perjuicios.
- 6.5. La Prevención en el Sistema de Riesgos Profesionales: Salud Ocupacional, el Programa de Salud Ocupacional, Investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
- 6.6. Sujetos que intervienen en el Sistema de Riesgos Profesionales.
- 6.7. Beneficios que otorga el Sistema de Riesgos Profesionales: Atención Médica, Prestaciones Económicas: Incapacidades, Indemnizaciones, Pensión de Invalidez y pensión de sobrevivientes (requisitos, monto y liquidación).
- 6.8. Inspección, Vigilancia y Control del Sistema de Riesgos Profesionales.

7. SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS –SUBSIDIO FAMILIAR
 - 7.1. Noción de los servicios sociales complementarios –Subsidio Familiar.
 - 7.2. Servicios Sociales complementarios contemplados en la Ley 100 de 1993
 - 7.3. El subsidio Familiar. Evolución legislativa.
 - 7.4. Características y finalidades del Subsidio Familiar.
 - 7.5. Afiliados y Beneficiarios del Subsidio Familiar.
 - 7.6. Aportes al sistema del Subsidio Familiar –Aportes Parafiscales.
 - 7.7. Beneficios y programas que ofrecen las Cajas de Compensación Familiar.
 - 7.8. Inspección, Vigilancia y Control del Subsidio Familiar.

8. MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA DE RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL
 - 8.1. Definición de los mecanismos alternativos de solución de conflictos en seguridad social en el Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad social
 - 8.2. Conciliación
 - 8.3. Mediación
 - 8.4. Arbitramento
 - 8.5. Amigable composición
 - 8.6. Transacción

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Introducción a la seguridad social	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedras magistrales dirigidas por el docente • Construcción escrita y socialización verbal de relatorías • Seminarios alemanes para la socialización de lecturas previas de artículos científicos de revistas indexadas de la especialidad • Aplicación de estrategias de meta-cognición (Construcción de líneas de tiempo, mapas conceptuales, mapas perceptuales, círculos concéntricos, v de gowin e historietas y socialización en el aula de clase) • Lectura de textos en inglés de revistas de la especialidad y socialización a través de foros en plataforma moodle (plataforma virtual – Universidad de Nariño Virtual) • Desarrollo de cine foros con talleres de control dirigidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el concepto, elementos y naturaleza de las instituciones jurídicas de la seguridad social • Define las instituciones históricas que rodean el concepto de seguridad social • Identifica los diferentes modelos existentes para la administración y gestión de la seguridad social 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el concepto de seguridad social para reconocer las instituciones jurídicas que la rodean en el ámbito de su cotidianidad. • Reconstruye el concepto de seguridad social moderno a través del análisis de las diferentes instituciones que rodearon su proceso de formación • Evalúa la pertinencia del modelo administrativo de seguridad social frente a modelos estructurados en otros países 	<ul style="list-style-type: none"> • Incluye en su actividad cotidiana la perspectiva del derecho de la seguridad social como una garantía humana histórica, universal y necesaria.
Evaluación	<p><i>Hetero- evaluación estudiantil:</i> a) evaluaciones individuales en la metodología saber pro para medición de competencias cognitivas, argumentativas y propositivas; b) evaluaciones a través de pregunta abierta en talleres individuales y en grupo; c) recepción de trabajos individuales o en grupo, en medio físico o magnético (consultas, construcción de relatorías, mapas conceptuales o de lectura de texto); c) exposiciones, socializaciones en clases, talleres de mesa redonda; d) asistencia a clases y participación en la realización de seminarios alemanes.</p> <p><i>Co – evaluación estudiantil:</i> En el desarrollo de seminarios alemanes y mesas redondas la organización por grupos permite que éstos se califiquen entre sí.</p> <p><i>Auto – evaluación estudiantil:</i> Al finalizar la unidad y previo un proceso de inducción el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluar su rendimiento en un formato cuantitativo y cualitativo que otorga el docente.</p> <p><i>Hetero- evaluación docente:</i> La realizan los estudiantes, el decano y el cuerpo administrativo en sesiones institucionales al finalizar cada anualidad</p> <p><i>Co- evaluación docente:</i> en sesiones de comité de gestión curricular y reuniones de cada componente los docentes del área evalúan la gestión del docente en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.</p> <p><i>Autoevaluación docente:</i> finalizada la Unidad el docente en una bitácora realizará el análisis y estudio de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que rodean el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo anterior en relación directa con los resultados evaluativos obtenidos por los estudiantes.</p>			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Normas internacionales de la seguridad social	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedras magistrales dirigidas por el docente • Seminarios de cátedra dual para socialización de teoría general de las instituciones jurídicas del trabajo y la seguridad social. • Construcción escrita y socialización verbal de relatorías • Exposiciones sobre consultas previas • Control de lectura de textos de doctrina (tratados, convenios, recomendaciones o doctrina) • Análisis de casos bajo técnicas argumentativas, lógicas y de interpretación jurídica (Construcción de juicios, elaboración de silogismos y ejercicios de ponderación) • Visita a página web para visualización de video conferencia y aplicación de taller dirigido de control de la actividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Determina el marco institucional que rodea el proceso de producción de normas internacionales de la seguridad social • Reconoce y comprende las normas internacionales del derecho de la seguridad social en un contexto globalizado. • Identifica en el contexto normativo interno garantías jurídicas consignadas en normas internacionales de la seguridad social 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica normas internacionales del derecho de la seguridad social en casos prácticos y con supuestos de hecho concretos • Elabora juicios lógicos a partir de normas internacionales del derecho de la seguridad social y supuestos de hecho concretos • Argumenta en forma lógica, elocuente y persuasiva, frente a casos concretos, con normas internacionales de la seguridad social 	<ul style="list-style-type: none"> • Asume las normas internacionales de la seguridad social como parte integral del ordenamiento jurídico interno • Promueve desde su contexto el reconocimiento, respeto, garantía y aplicación de las normas internacionales de seguridad social.
Evaluación	<p><i>Hetero- evaluación estudiantil:</i> a) evaluaciones individuales en la metodología saber pro para medición de competencias cognitivas, argumentativas y propositivas; b) evaluaciones a través de pregunta abierta en talleres individuales y en grupo; c) recepción de trabajos individuales o en grupo, en medio físico o magnético (consultas, construcción de relatorías, mapas conceptuales o de lectura de texto); c) exposiciones, socializaciones en clases, talleres de mesa redonda; d) asistencia a clases y participación en la realización de seminarios alemanes.</p> <p><i>Co – evaluación estudiantil:</i> En el desarrollo de seminarios alemanes y mesas redondas la organización por grupos permite que éstos se califiquen entre sí.</p> <p><i>Auto – evaluación estudiantil:</i> Al finalizar la unidad y previo un proceso de inducción el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluar su rendimiento en un formato cuantitativo y cualitativo que otorga el docente.</p> <p><i>Hetero-evaluación docente:</i> La realizan los estudiantes, el decano y el cuerpo administrativo en sesiones institucionales al finalizar cada anualidad</p> <p><i>Co-evaluación docente:</i> en sesiones de comité de gestión curricular y reuniones de cada componente los docentes del área evalúan la gestión del docente en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.</p> <p><i>Autoevaluación docente:</i> finalizada la Unidad el docente en una bitácora realizará el análisis y estudio de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que rodean el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo anterior en relación directa con los resultados evaluativos obtenidos por los estudiantes.</p>			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Principios de la seguridad social	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedras magistrales dirigidas por el docente • Seminarios de cátedra dual para socialización de temas conjuntos con el módulo de Teoría General del Trabajo. (Dogmática y estructura de los principios) • Construcción escrita y socialización verbal de relatorías • Elaboración de análisis estáticos de sentencias judiciales (regionales y de altas cortes) • Análisis de casos bajo técnicas argumentativas, lógicas y de interpretación jurídica (Construcción de juicios, elaboración de silogismos y ejercicios de ponderación) • Construcción de líneas jurisprudenciales en principios de la seguridad social 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la estructura, naturaleza y funcionalidad de los principios jurídicos • Distingue los valores y principios jurídicos existentes en el marco del derecho de la seguridad social. • Reconoce el conjunto de garantías abstractas y específicas consignadas en los principios de la seguridad social 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta la normatividad jurídica vigente a partir de los principios de la seguridad social • Diseña análisis estáticos y construye líneas jurisprudenciales a partir de principios de la seguridad social • Realiza juicios de ponderación con principios de la seguridad social en casos prácticos. • Plantea respuestas a problemas jurídicos concretos con fundamento en los principios de la seguridad social 	<ul style="list-style-type: none"> • Se compromete con el respeto y promoción de los principios de la seguridad social en sus contextos de vida cotidiana • Asume la principalística de la seguridad social como parte integrante de su proyecto axiológico personal
Evaluación	<p><i>Hetero- evaluación estudiantil:</i> a) evaluaciones individuales en la metodología saber pro para medición de competencias cognitivas, argumentativas y propositivas; b) evaluaciones a través de pregunta abierta en talleres individuales y en grupo; c) recepción de trabajos individuales o en grupo, en medio físico o magnético (consultas, construcción de relatorías, mapas conceptuales o de lectura de texto); c) exposiciones, socializaciones en clases, talleres de mesa redonda; d) asistencia a clases y participación en la realización de seminarios alemanes.</p> <p><i>Co – evaluación estudiantil:</i> En el desarrollo de seminarios alemanes y mesas redondas la organización por grupos permite que éstos se califiquen entre sí.</p> <p><i>Auto – evaluación estudiantil:</i> Al finalizar la unidad y previo un proceso de inducción el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluar su rendimiento en un formato cuantitativo y cualitativo que otorga el docente.</p> <p><i>Hetero-evaluación docente:</i> La realizan los estudiantes, el decano y el cuerpo administrativo en sesiones institucionales al finalizar cada anualidad</p> <p><i>Co-evaluación docente:</i> en sesiones de comité de gestión curricular y reuniones de cada componente los docentes del área evalúan la gestión del docente en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.</p> <p><i>Autoevaluación docente:</i> finalizada la Unidad el docente en una bitácora realizará el análisis y estudio de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que rodean el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo anterior en relación directa con los resultados evaluativos obtenidos por los estudiantes.</p>			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Subsistema general de seguridad social en pensiones	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedras magistrales dirigidas por el docente • Construcción escrita y socialización verbal de relatorías • Talleres dirigidos de planteamiento de caso con aplicación de técnicas lógicas, silogísticas, interpretativas y argumentativas. • Elaboración de análisis estáticos y construcción de líneas jurisprudenciales en clave de escenarios constitucionales de seguridad social en pensiones. • Mesa redonda para la socialización de lecturas previas de artículos científicos de revistas indexadas de la especialidad , publicaciones de organizaciones internacionales, artículos en publicados en segunda lengua, informativos de la especializada (Ámbito jurídico y actualidad laboral y seguridad social) • Construcción del blogs y publicación de artículos estudiantiles de reflexión 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la estructura, funcionamiento y componentes que integran el sistema de seguridad social en pensiones • Distingue y caracteriza los diferentes regímenes existentes al interior del sistema de seguridad social en pensiones • Reconoce el funcionamiento técnico y los procesos de liquidación y asignación específica de derechos y garantías en el sistema de seguridad social en pensiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesora jurídicamente frente a situaciones de hecho concretas del régimen de seguridad social en pensiones. • Plantea respuestas técnicas a problemas jurídicos concretos con fundamento en los normas de la seguridad social en pensiones. • Argumenta en forma lógica, elocuente y persuasiva frente a casos concretos planteados en material de seguridad social en pensiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Adopta una postura crítica frente a la estructura y funcionamiento del actual sistema de seguridad social en pensiones. • Asume las prestaciones del sistema de seguridad social en pensiones como una garantía fundamental en el marco del modelo de Estado Social y Democrático de Derecho
Evaluación	<p><i>Hetero- evaluación estudiantil:</i> a) evaluaciones individuales en la metodología saber pro para medición de competencias cognitivas, argumentativas y propositivas; b) evaluaciones a través de pregunta abierta en talleres individuales y en grupo: c) recepción de trabajos individuales o en grupo, en medio físico o magnético (consultas, construcción de relatorías, mapas conceptuales o de lectura de texto); c) exposiciones, socializaciones en clases, talleres de mesa redonda; d) asistencia a clases y participación en la realización de seminarios alemanes.</p> <p><i>Co – evaluación estudiantil:</i> En el desarrollo de seminarios alemanes y mesas redondas la organización por grupos permite que éstos se califiquen entre sí.</p> <p><i>Auto – evaluación estudiantil:</i> Al finalizar la unidad y previo un proceso de inducción el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluar su rendimiento en un formato cuantitativo y cualitativo que otorga el docente.</p> <p><i>Hetero-evaluación docente:</i> La realizan los estudiantes, el decano y el cuerpo administrativo en sesiones institucionales al finalizar cada anualidad</p> <p><i>Co-evaluación docente:</i> en sesiones de comité de gestión curricular y reuniones de cada componente los docentes del área evalúan la gestión del docente en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.</p> <p><i>Autoevaluación docente:</i> finalizada la Unidad el docente en una bitácora realizará el análisis y estudio de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que rodean el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo anterior en relación directa con los resultados evaluativos obtenidos por los estudiantes.</p>			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Subsistema general de seguridad social en salud	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedras magistrales dirigidas por el docente • Construcción escrita y socialización verbal de relatorías • Talleres dirigidos de planteamiento de caso con aplicación de técnicas lógicas, silogísticas, interpretativas y argumentativas. • Elaboración de análisis estáticos y construcción de líneas jurisprudenciales en clave de escenarios constitucionales de seguridad social en salud. • Lectura de textos en inglés de revistas de la especialidad y socialización a través de foros en plataforma moodle (plataforma virtual – Universidad de Nariño Virtual) • Visita a página web para consulta de documentos. • Video conferencia a través de RENATA (Red Académica de Tecnología Avanzada) 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la estructura, funcionamiento y componentes que integran el sistema de seguridad social en salud • Distingue y caracteriza los diferentes regímenes existentes al interior del sistema de seguridad social en salud • Reconoce el funcionamiento técnico y los procesos de liquidación y asignación específica de derechos y garantías en el sistema de seguridad social en salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesora jurídicamente frente a situaciones de hecho concretas del régimen de seguridad social en salud. • Plantea respuestas técnicas a problemas jurídicos concretos con fundamento en los normas de la seguridad social en salud. • Argumenta en forma lógica, elocuente y persuasiva frente a casos concretos planteados en material de seguridad social en salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Adopta una postura crítica frente a la estructura y funcionamiento del actual sistema de seguridad social en salud. • Asume las prestaciones del sistema de seguridad social en salud como una garantía fundamental en el marco del modelo de Estado Social y Democrático de Derecho
Evaluación	<p><i>Hetero- evaluación estudiantil:</i> a) evaluaciones individuales en la metodología saber pro para medición de competencias cognitivas, argumentativas y propositivas; b) evaluaciones a través de pregunta abierta en talleres individuales y en grupo; c) recepción de trabajos individuales o en grupo, en medio físico o magnético (consultas, construcción de relatorías, mapas conceptuales o de lectura de texto); c) exposiciones, socializaciones en clases, talleres de mesa redonda; d) asistencia a clases y participación en la realización de seminarios alemanes.</p> <p><i>Co – evaluación estudiantil:</i> En el desarrollo de seminarios alemanes y mesas redondas la organización por grupos permite que éstos se califiquen entre sí.</p> <p><i>Auto – evaluación estudiantil:</i> Al finalizar la unidad y previo un proceso de inducción el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluar su rendimiento en un formato cuantitativo y cualitativo que otorga el docente.</p> <p><i>Hetero- evaluación docente:</i> La realizan los estudiantes, el decano y el cuerpo administrativo en sesiones institucionales al finalizar cada anualidad</p> <p><i>Co- evaluación docente:</i> en sesiones de comité de gestión curricular y reuniones de cada componente los docentes del área evalúan la gestión del docente en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.</p> <p><i>Autoevaluación docente:</i> finalizada la Unidad el docente en una bitácora realizará el análisis y estudio de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que rodean el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo anterior en relación directa con los resultados evaluativos obtenidos por los estudiantes.</p>			

Unidad temática 6	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Subsistema general de seguridad social en riesgos profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedras magistrales dirigidas por el docente • Construcción escrita y socialización verbal de relatorías • Talleres dirigidos de planteamiento de caso con aplicación de técnicas lógicas, silogísticas, interpretativas y argumentativas. • Elaboración de análisis estáticos y construcción de líneas jurisprudenciales en clave de escenarios constitucionales de seguridad social en riesgos profesionales. • Construcción del blogs y publicación de artículos estudiantiles de reflexión • Elaboración de presentaciones utilizando herramienta Prezi 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la estructura, funcionamiento y componentes que integran el sistema de seguridad social en riesgos profesionales • Distingue y caracteriza los diferentes regímenes existentes al interior del sistema de seguridad social en riesgos profesionales. • Reconoce el funcionamiento técnico y los procesos de liquidación y asignación específica de derechos y garantías en el sistema de seguridad social en riesgos profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesora jurídicamente frente a situaciones de hecho concretas del régimen de seguridad social en riesgos profesionales. • Plantea respuestas técnicas a problemas jurídicos concretos con fundamento en los normas de la seguridad social en riesgos profesionales • Argumenta en forma lógica, elocuente y persuasiva frente a casos concretos planteados en material de seguridad social en riesgos profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Adopta una postura crítica frente a la estructura y funcionamiento del actual sistema de seguridad social en riesgos profesionales • Asume las prestaciones del sistema de seguridad social en salud como una garantía fundamental en el marco del modelo de Estado Social y Democrático de Derecho
Evaluación	<p><i>Hetero- evaluación estudiantil:</i> a) evaluaciones individuales en la metodología saber pro para medición de competencias cognitivas, argumentativas y propositivas; b) evaluaciones a través de pregunta abierta en talleres individuales y en grupo; c) recepción de trabajos individuales o en grupo, en medio físico o magnético (consultas, construcción de relatorías, mapas conceptuales o de lectura de texto); c) exposiciones, socializaciones en clases, talleres de mesa redonda; d) asistencia a clases y participación en la realización de seminarios alemanes.</p> <p><i>Co – evaluación estudiantil:</i> En el desarrollo de seminarios alemanes y mesas redondas la organización por grupos permite que éstos se califiquen entre sí.</p> <p><i>Auto – evaluación estudiantil:</i> Al finalizar la unidad y previo un proceso de inducción el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluar su rendimiento en un formato cuantitativo y cualitativo que otorga el docente.</p> <p><i>Hetero-evaluación docente:</i> La realizan los estudiantes, el decano y el cuerpo administrativo en sesiones institucionales al finalizar cada anualidad</p> <p><i>Co-evaluación docente:</i> en sesiones de comité de gestión curricular y reuniones de cada componente los docentes del área evalúan la gestión del docente en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.</p> <p><i>Autoevaluación docente:</i> finalizada la Unidad el docente en una bitácora realizará el análisis y estudio de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que rodean el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo anterior en relación directa con los resultados evaluativos obtenidos por los estudiantes.</p>			

Unidad temática 7	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Servicios sociales complementarios – subsidio familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedras magistrales dirigidas por el docente • Construcción escrita y socialización verbal de relatorías • Talleres dirigidos de planteamiento de caso con aplicación de técnicas lógicas, silogísticas, interpretativas y argumentativas • Elaboración de análisis estáticos en clave de escenarios constitucionales de seguridad social en servicios complementarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la estructura, funcionamiento y componentes que integran el sistema de seguridad social en servicios complementarios. • Distingue y caracteriza los diferentes regímenes existentes al interior del sistema de seguridad social en riesgos servicios complementarios. <p>Reconoce el funcionamiento técnico y los procesos de liquidación y asignación específica de derechos y garantías en el sistema de seguridad social en servicios complementarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesora jurídicamente frente a situaciones de hecho concretas del régimen de seguridad social en servicios complementarios. • Plantea respuestas técnicas a problemas jurídicos concretos con fundamento en los normas de la seguridad social en servicios complementarios. • Argumenta en forma lógica, elocuente y persuasiva frente a casos concretos planteados en material de seguridad social en servicios complementarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adopta una postura crítica frente a la estructura y funcionamiento del actual sistema de seguridad social en servicios complementarios. • Asume las prestaciones del sistema de seguridad social en servicios complementarios. como una garantía fundamental en el marco del modelo de Estado Social y Democrático de Derecho
Evaluación	<p><i>Hetero- evaluación estudiantil:</i> a) evaluaciones individuales en la metodología saber pro para medición de competencias cognitivas, argumentativas y propositivas; b) evaluaciones a través de pregunta abierta en talleres individuales y en grupo; c) recepción de trabajos individuales o en grupo, en medio físico o magnético (consultas, construcción de relatorías, mapas conceptuales o de lectura de texto); c) exposiciones, socializaciones en clases, talleres de mesa redonda; d) asistencia a clases y participación en la realización de seminarios alemanes.</p> <p><i>Co – evaluación estudiantil:</i> En el desarrollo de seminarios alemanes y mesas redondas la organización por grupos permite que éstos se califiquen entre sí.</p> <p><i>Auto – evaluación estudiantil:</i> Al finalizar la unidad y previo un proceso de inducción el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluar su rendimiento en un formato cuantitativo y cualitativo que otorga el docente.</p> <p><i>Hetero-evaluación docente:</i> La realizan los estudiantes, el decano y el cuerpo administrativo en sesiones institucionales al finalizar cada anualidad</p> <p><i>Co-evaluación docente:</i> en sesiones de comité de gestión curricular y reuniones de cada componente los docentes del área evalúan la gestión del docente en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.</p> <p><i>Autoevaluación docente:</i> finalizada la Unidad el docente en una bitácora realizará el análisis y estudio de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que rodean el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo anterior en relación directa con los resultados evaluativos obtenidos por los estudiantes.</p>			

Unidad temática 8	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Mecanismos alternativos de solución de conflictos en materia de régimen de seguridad social	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedras magistrales dirigidas por el docente • Construcción escrita y socialización verbal de relatorías • Visita guiada a Consultorios jurídicos para recolección, sistematización, organización y planteamiento de casos • Visita a Inspección del trabajo e instituciones vinculadas al ejercicio de los MASC en materia de seguridad social • Elaboración de mapas conceptuales a través de herramienta C Map Tools 	<ul style="list-style-type: none"> • Asocia los mecanismos alternativos de solución de conflictos al componente del derecho integral de la seguridad social. • Relaciona los mecanismos alternativos de solución de conflictos aplicables al esquema del sistema integral de seguridad social. • Conoce los dos esquemas básicos de negociación: el distributivo y el integrativo que permitan al negociador diferenciarlos y orientar en la gestión de conflictos en materia de seguridad social 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesora jurídicamente para a prevención de conflictos frente a situaciones de hecho concretas del régimen de seguridad social. • Argumenta en forma lógica, elocuente y persuasiva frente a casos concretos planteados en material de seguridad social con los referentes brindados por los mecanismos alternativos de solución de conflictos. . 	<ul style="list-style-type: none"> • Asume una postura propositiva, de mediación y conciliación frente a una situación de conflictos. • Se compromete con los mecanismos alternativos de solución de conflictos como estrategia idónea para la gestión de casos prácticos en materia de seguridad social.
Evaluación	<p><i>Hetero- evaluación estudiantil:</i> a) evaluaciones individuales en la metodología saber pro para medición de competencias cognitivas, argumentativas y propositivas; b) evaluaciones a través de pregunta abierta en talleres individuales y en grupo; c) recepción de trabajos individuales o en grupo, en medio físico o magnético (consultas, construcción de relatorías, mapas conceptuales o de lectura de texto); c) exposiciones, socializaciones en clases, talleres de mesa redonda; d) asistencia a clases y participación en la realización de seminarios alemanes.</p> <p><i>Co – evaluación estudiantil:</i> En el desarrollo de seminarios alemanes y mesas redondas la organización por grupos permite que éstos se califiquen entre sí.</p> <p><i>Auto – evaluación estudiantil:</i> Al finalizar la unidad y previo un proceso de inducción el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluar su rendimiento en un formato cuantitativo y cualitativo que otorga el docente.</p> <p><i>Hetero-evaluación docente:</i> La realizan los estudiantes, el decano y el cuerpo administrativo en sesiones institucionales al finalizar cada anualidad</p> <p><i>Co-evaluación docente:</i> en sesiones de comité de gestión curricular y reuniones de cada componente los docentes del área evalúan la gestión del docente en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.</p> <p><i>Autoevaluación docente:</i> finalizada la Unidad el docente en una bitácora realizará el análisis y estudio de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que rodean el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo anterior en relación directa con los resultados evaluativos obtenidos por los estudiantes.</p>			

5. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ⁶⁸	HTI ⁶⁹	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	63.	Cátedras magistrales dirigidas por el docente	10		10%
	64.	Construcción escrita y socialización verbal de relatorías	1	1	
	65.	Seminarios alemanes para la socialización de lecturas previas de artículos científicos de revistas indexadas de la especialidad	2	1	
	66.	Aplicación de estrategias de meta-cognición (Construcción de líneas de tiempo, mapas conceptuales, mapas perceptuales, círculos concéntricos, v de gowin e historietas y socialización en el aula de clase)		2	
	67.	Lectura de textos en inglés de revistas de la especialidad y socialización a través de foros en plataforma moodle (plataforma virtual – Universidad de Nariño Virtual)		2	
	68.	Desarrollo de cine foros con talleres de control dirigidos	2		
Unidad temática 2	66.	Cátedras magistrales dirigidas por el docente	8		10%
	67.	Seminarios de cátedra dual para socialización de teoría general de las instituciones jurídicas del trabajo y la seguridad social.	2		
	68.	Construcción escrita y socialización verbal de relatorías	1	1	
	69.	Exposiciones sobre consultas previas	2	1	
	70.	Control de lectura de textos de doctrina (tratados, convenios, recomendaciones o doctrina)	1	1	
	71.	Análisis de casos bajo técnicas argumentativas, lógicas y de interpretación jurídica (Construcción de juicios, elaboración de silogismos y ejercicios de ponderación)	1	1	
	72.	Visita a página web para visualización de video conferencia y aplicación de taller dirigido de control de la actividad		1	
Unidad temática 3	49.	Cátedras magistrales dirigidas por el docente	10		10%
	50.	Seminarios de cátedra dual para socialización de temas conjuntos con el módulo de Teoría General del Trabajo. (Dogmática y estructura de los principios)	2		
	51.	Construcción escrita y socialización verbal de relatorías	1	1	
	52.	Elaboración de análisis estáticos de sentencias judiciales (regionales y de altas cortes)		1	
	53.	Análisis de casos bajo técnicas argumentativas, lógicas y de interpretación jurídica (Construcción de juicios, elaboración de silogismos y ejercicios de ponderación)		1	
	54.	Construcción de líneas jurisprudenciales en principios de la seguridad social	2	2	
Unidad	74.	Cátedras magistrales dirigidas por el docente	12		20%

⁶⁸ Horas de acompañamiento docente

⁶⁹ Horas de trabajo independiente

temática 4	75.	Construcción escrita y socialización verbal de relatorías	1		
	76.	Talleres dirigidos de planteamiento de caso con aplicación de técnicas lógicas, silogísticas, interpretativas y argumentativas		1	
	77.	Elaboración de análisis estáticos y construcción de líneas jurisprudenciales en clave de escenarios constitucionales de seguridad social en pensiones		2	
	78.	Mesa redonda para la socialización de lecturas previas de artículos científicos de revistas indexadas de la especialidad , publicaciones de organizaciones internacionales, artículos en publicados en segunda lengua, informativos de la especializada (Ámbito jurídico y actualidad laboral y seguridad social)	2	2	
	79.	Construcción del blogs y publicación de artículos estudiantiles de reflexión		1	
Unidad temática 5	46.	Cátedras magistrales dirigidas por el docente	12		20%
	47.	Construcción escrita y socialización verbal de relatorías	1		
	48.	Talleres dirigidos de planteamiento de caso con aplicación de técnicas lógicas, silogísticas, interpretativas y argumentativas.		1	
	49.	Elaboración de análisis estáticos y construcción de líneas jurisprudenciales en clave de escenarios constitucionales de seguridad social en salud		1	
	50.	Lectura de textos en inglés de revistas de la especialidad y socialización a través de foros en plataforma moodle (plataforma virtual – Universidad de Nariño Virtual)		2	
	51.	Visita a página web para consulta de documentos		1	
	52.	Video conferencia a través de RENATA (Red Académica de Tecnología Avanzada)	2		
Unidad temática 6	1.	Cátedras magistrales dirigidas por el docente	13		20%
	2.	Construcción escrita y socialización verbal de relatorías	1		
	3.	Talleres dirigidos de planteamiento de caso con aplicación de técnicas lógicas, silogísticas, interpretativas y argumentativas	1	1	
	4.	Elaboración de análisis estáticos y construcción de líneas jurisprudenciales en clave de escenarios constitucionales de seguridad social en riesgos profesionales.		2	
	5.	Construcción del blogs y publicación de artículos estudiantiles de reflexión		1	
	6.	Elaboración de presentaciones utilizando herramienta Prezi		1	
Unidad temática 7	5.	Cátedras magistrales dirigidas por el docente	7		5%
	6.	Construcción escrita y socialización verbal de relatorías	1	1	
	7.	Talleres dirigidos de planteamiento de caso con aplicación de técnicas lógicas, silogísticas, interpretativas y argumentativas	1	1	
	8.	Elaboración de análisis estáticos en clave de escenarios constitucionales de seguridad social en servicios complementarios	1		
Unidad temática 8	5.	Cátedras magistrales dirigidas por el docente	2		5%
	6.	Construcción escrita y socialización verbal de relatorías	1		
	7.	Visita guiada a Consultorios jurídicos para recolección, sistematización, organización y planteamiento de casos	2		
	8.	Visita a Inspección del trabajo e instituciones vinculadas al ejercicio de los MASC en materia de seguridad social		2	

	9. Elaboración de mapas conceptuales a través de herramienta C Map Tools		1	
Subtotal		108	36	100%
Total Créditos		144/48=2		

6. Bibliografía.

- Almansa Pastor, José Manuel (1997). Derecho de la seguridad social". Vol 1, 2ª Edición. Madrid: Editorial Tecnos.
- Arango, Rodolfo (2005). Los derechos sociales como derechos exigibles. Bogotá: Legis, 2005.
- Arango, Rodolfo y Lamaitre, Julieta (2001). El Derecho fundamental al mínimo vital en la jurisprudencia de la Corte Constitucional. Bogotá: Universidad de los Andes, Centro de Investigaciones Socio-jurídicas (CIJUS), Investigación Financiada por el Programa de Justicia US-AID.
- Arenas Monsalve, Gerardo (2010). El derecho colombiano de la seguridad social. Tercera Edición. Bogotá: Legis Editores S.A.
- Asociación Internacional De La Seguridad Social (2007). Evolución y tendencias: una seguridad social dinámica. Moscú: Asociación Internacional De La Seguridad Social.
- Ayala Cáceres, Carlos Luis (2005). Legislación en Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales. Bogotá: Salud Laboral.
- Beveridge, William (2008). El seguro social en Inglaterra. Plan Beveridge. Traducción del texto oficial inglés por Vicente Peris. México: CIESS Editorial.
- Beveridge, William (1987). Las bases de la seguridad social. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Cañón Ortigón, Leonardo (2007). Una visión integral de la seguridad social". Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Carrasco, Emilio (Coordinador) (2003). Diez años del Sistema de Seguridad Social colombiano. Evaluación y perspectivas. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Caso del servicio público de salud.» Revista Tutela No.45, 2003.
- Cetina Vargas, Oswaldo (1986). Derecho Integral de la seguridad social. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- CNSSS (2007). Informe anual del Consejo Nacional de Seguridad Social al Congreso. Bogotá: CNSS.
- Colegio De Abogados Del Trabajo (1998), El derecho del trabajo y la seguridad social: realidad y proyecciones, Bogotá: Legis Editores.
- Cortés Gonzáles, Juan Carlos (2007). Comentarios a la Ley 1122 de 2007. Bogotá: Legis.
- Fiscella, Sergio (2005). Estado, Ciudadanía y Política Social. Estudio sobre los sistemas de jubilaciones y pensiones. Primera Edición. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- González Rodríguez, Javier Leonardo (2006). Estado actual de sistema general de Riesgos Profesionales en Colombia. Bogotá: Centro Editorial Rosarista.
- Goyes Moreno, Isabel e Hidalgo Oviedo, Mónica (2012). Principios de la seguridad social en pensiones. Pasto: Universidad de Nariño.

- Grisolia, Julio Armando (2007). Derecho del trabajo y de la seguridad social Volumen.1: doctrina, legislación, jurisprudencia, modelos. - 12. Ed. Buenos Aires: Lexis-Nexis Argentina S.A.
- Grupo Editorial Legis (2011). Cartilla de Seguridad Social. Bogotá: Legis.
- Guarnizo, Diana y Otros (2008). El Derecho a la Salud. Bogotá: DeJusticia.
- Herrera Vergara, José Robert (Compilador) (2007). Globalización laboral y de la seguridad social. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Holzmann, Robert (2008). Fortalecer los sistemas de pensiones latinoamericanos. Cuentas individuales por reparto. Bogotá: Mayor ediciones S.A.
- <http://colombia.campusvirtualesp.org/>. Fecha de consulta: 20 de noviembre de 2008
- Isaza Cadavid, Germán (2010). Derecho Laboral Aplicado, derecho laboral general, individual y colectivo, seguridad social y pensiones, procedimiento laboral. 14ª edición. Bogotá: Leyer.
- ISSA (2010). Dynamic Social Security for de Americas: Social coecion and institucional diversity. Geneva: Internacional Social Security Association.
- Legis (2011). Actualidad Laboral y Seguridad Social. Bogotá: Legis Editores.
- Legis (2011). Cartilla de Seguridad Social y Pensiones. Bogotá: Legis Editores.
- Legis (2010 -2011). Régimen Laboral Colombiano. 7ª Edición. Bogotá: Legis Editores.
- López Medina, Diego Eduardo (2006). Sistema de salud y derecho a la salud: Historia de su interrelación en la jurisprudencia constitucional. Bogotá: ACEMI - Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral.
- López Medina, Diego Eduardo (2006). El derecho de los jueces. Obligatoriedad del precedente constitucional, análisis de sentencias y líneas jurisprudenciales y teoría del derecho judicial. Segunda Edición. Bogotá: Legis Editores S.A.
- Mancini, Jorge, Rodríguez (Director) (2004). Curso de derecho del trabajo y de la seguridad social. Buenos Aires: Editorial Astrea.
- Martínez Cifuentes, Juan (2009). La pensión de Sobrevivientes. Bogotá: Editorial Temis S. A.
- Mesa – Lago, Carmelo (2005). Las reformas de salud en América Latina y el Caribe: su impacto en los principios de la seguridad social. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina CEPAL.
- Mesa-Lago, C (2008). Reassemdling social Security Asurvey of Pension and Healt Care Reforms in Latin America. Oxford: Oxford University Press.
- Ministerio De Protección Social (2007). Sistema de seguridad social en pensiones. Bogotá: Imprenta nacional de Colombia.
- Ministerio De Protección Social (2004). Sistema de seguridad social en salud. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Molina Marín, Gloria Muñoz; Echeverri, Iván Felipe; Ramírez G., Andrés (2009). Dilemas en las decisiones en la atención en salud. Primera Edición. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público.
- Moreno Lovera, Luis Gabriel (2010). Las reformas pensionales, estudio analítico de las reformas a la Ley 100 de 1993. Primera Edición. Pereira. Ediciones del profesional.
- Netter, F (1982). La seguridad social y sus principios. México: Editorial IMSS.
- Nieto M (2008). Carlos A. Cartilla laboral y seguridad social con aplicaciones contables. Actualizada con las normas vigentes y ejercicios prácticos. Bogotá: Grupo editorial Nueva Legislación.

- Pedraza Cuervo, Ariel (2009). Estatuto de Seguridad Social y Pensiones. 13ª Edición. Bogotá: Leyer.
- Pulido, Adriana (2009). Reporte anual 2009 tendencias de la salud en Colombia; indicadores, debates, experiencias valiosas para mejorar la calidad de vida. Bogotá: Fundación Santa Fé de Bogotá, Fundación Corona.
- Restrepo Otálvaro, Silvio (2008). Pensión de Invalidez: Baremo de la invalidez. Pereira: Universidad Libre.
- Revista Actualidad Laboral. Bogotá: Legis.
- Revista Derecho Y Trabajo. 1991 – 2001.
- Rincón Herrera, Eduardo (2006). Guía de protección en pensiones. Bogotá: Comlibros.
- Secretaría Municipal de Salud de Pasto (2008). Indicadores Básicos de la salud Pasto. Pasto: Alcaldía Municipal.
- Torres Corredor, Hernando (2002). Sistema de Seguridad Social. Ley Básica. Concordada con Jurisprudencia Constitucional. Volumen I. Segunda Edición. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Torres Corredor, Hernando (2002). Sistema de Seguridad Social. Pensiones. Legislación y Jurisprudencia. Volumen III. Segunda Edición. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Torres Corredor, Hernando (1998). Sistema de Seguridad Social. Riesgos Profesionales. Legislación Nacional e Internacional y Jurisprudencia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Torres Corredor, Hernando (2003). Sistema de seguridad social. Salud. Legislación. Volumen IV. Segunda Edición. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Torres Tovar, Mauricio (Coordinador Editorial) (2001). ¿Equidad? El problema de la equidad financiera en salud. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Universidad De Bogotá Jorge Tadeo Lozano (1992). La seguridad social en la Constitución Colombiana". Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Uprimmy, Rodrigo (1996). La motivación de las sentencias" en Pensamiento jurídico No 4, Bogotá: Universidad Nacional.
- Uprimmy, Rodrigo (2000). "Justicia constitucional, derechos sociales y economía: un análisis teórico y una discusión de las sentencias de UPAC" en Pensamiento Jurídico No 13 y 14.
- Uprimmy, Rodrigo (2002). El derecho a la salud en la jurisprudencia constitucional colombiana. En: Saúl Franco (Ed) La Salud Pública hoy. Enfoques y dilemas contemporáneos en salud pública. Bogotá, Universidad Nacional.
- Uprimmy, Rodrigo (2006) Coautor y editor. Libertad de información y derechos fundamentales en Colombia. Bogotá, Andiarios, DeJuSticia y Konrad Adenauer.
- Uprimmy, Rodrigo (2003). Coautoría con Andrés Rodríguez. Interpretación judicial. Bogotá, Consejo Superior de la Judicatura.
- Uprimmy, Rodrigo (2000). El dilema de la interpretación constitucional" en VV.AA. Jurisdicción constitucional de Colombia. La Corte Constitucional 1992- 2000. Realidades y perspectivas. Bogotá, Konrad Adenauer y Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.
- Uprimmy, Rodrigo (2002). En coautoría con Camilo Borrero y otros. "La igualdad en la jurisprudencia de la Corte Constitucional" en Pensamiento Jurídico. No 15.
- Venegas, Alejandro (2007). Globalización Laboral y de la Seguridad Social. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Whitehouse, Edward (2007). Panorama de las pensiones. Sistema de ingreso al retiro en 53 países. Bogotá: Mayol Ediciones S.A., Banco Mundial.

Cibergrafía.

<http://www.ilo.org>

<http://www.corteidh.or.cr>

<http://www.oas.org/es/>

<http://www.comunidadandina.org/>

<http://www.corteconstitucional.gov.co>

<http://www.issa.int/esl>

<http://www.oiss.org/>

Elaborado o actualizado por:	Rolando Víctor Guerrero Tenganán
Fecha:	Agosto 14 de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: Seminario de Derecho Procesal Laboral y Practica
Periodo lectivo	: 2012 - 2013
Perfil del docente	: Abogada, Especialista en Derecho del Trabajo y en Derecho Constitucional, con experiencia profesional de más de 10 años, vinculada a la Rama Judicial del Poder Público en el área Laboral, con experiencia docente e investigativa también en el área.

2. Justificación del curso

A tono con el marco histórico génesis de las transformaciones legales y constitucionales del Derecho del Trabajo, no se puede desconocer que la realidad política, económica y social derivó la creación de una Judicatura especializada en el ámbito Laboral para resolver el antagonismo reinante entre trabajadores y patronos, estableciéndose en 1946 una estructura judicial especial encargada de darle solución, conformada por una Corte Suprema del Trabajo, Tribunales Seccionales del Trabajo y Juzgados del Trabajo y en 1948 una regulación procesal que guiara el procedimiento aplicable a aquellos asuntos, impulsado en un trámite oral desarrollado en audiencias públicas.

A grandes rasgos, estos dos hitos demarcaron la administración de justicia en materia del trabajo contemplando un procedimiento oral adelantado en audiencias públicas para la práctica de pruebas y la sustanciación de los casos, gratuito exento impuestos de timbre, de derechos secretariales y de portes de correo nacionales, que perseguía patentizarse en un proceso expedito, ágil y rápido, con la inmediación del funcionario judicial y cuyas actuaciones escritas sólo se den en las etapas de iniciación, so pena de que si aquellas fases escriturales se extiendan más allá lo afecten con nulidad; en otras palabras, el proceso laboral se concibió en la aplicación del principio de oralidad, el cual supone los de publicidad, inmediación y concentración.

No obstante perseguir ese objetivo, en los procesos laborales se introdujeron prácticas contrarias a los principios rectores consagrados en el estatuto procesal laboral, conllevando a que las actuaciones se adelanten en atestados recintos judiciales, sin presencia del Juez como director del proceso, con registros mecanográficos que generan ingentes demoras, evidenciando que en la realidad sean procesos escritos con algunas actuaciones dictadas, en abierto desconocimiento de lo que supone un sistema procesal oral que persigue una intercomunicación y un dialogo fluido entre los actores procesales que permita la resolución de conflictos con la impartición de una justicia distributiva y directa.

Sin embargo, en vista de la necesidad de hacer efectivos los fines del proceso y las garantías constitucionales y procesales de las partes inmiscuidas en el conflicto laboral y hoy por hoy de la seguridad social, los poderes públicos del Estado Colombiano tomaron conciencia de la necesidad de implementar unas herramientas jurídicas que le permitieran desarrollar ese sistema de procedimiento oral diseñado desde hace más de 60 años, por lo cual el legislativo expidió la Ley 712 de 2001, la judicatura inició planes pilotos para ponerlo en funcionamiento el modelo procesal, y en la más reciente reforma legal de la Ley 1149 de 2007 se consagró, de una parte, un proceso aún más expedito y, de otra, el deber gubernamental de asignar los recursos necesarios para la implementación de la plena oralidad en los procesos.

Bajo ese entorno el “Seminario de Derecho Procesal Laboral y su Práctica” le permitirá al estudiante una aprehensión de sus contenidos, formas y procedimientos, acompañando ese proceso de aprendizaje con las bases adquiridas en el componente de argumentación jurídica, interpretación constitucional y análisis lógico conceptual, que le permita desarrollar competencias cognitivas jurídicas para su desempeño en el área.

3. Contenidos curriculares

El “Seminario de Derecho Procesal Laboral y su Práctica” como método didáctico tiene como fin proporcionar a los estudiantes de derecho un aprendizaje del proceso judicial en el campo laboral basado en un modelo participativo, sistémico y constructivista, en la medida que les otorgará un panorama completo de la evolución y la organización de la Jurisdicción Ordinaria en sus especialidades Laboral y de Seguridad Social, los principios que rigen el procedimiento, su estructura, los actos procesales de iniciación, las audiencias públicas, el periodo probatorio, las decisiones judiciales, los medios de impugnación; fomentando en ellos el análisis crítico y que con base en la legislación, jurisprudencia y doctrina puedan desarrollar su propio aprendizaje.

Asimismo, el seminario les permitirá a los estudiantes capacitarse para aplicar los conocimientos teóricos en el desarrollo práctico de todas las etapas que revisten los procesos laborales, de ahí que participara en la construcción de demandas, contestaciones, apelaciones, pronunciamientos judiciales, tales como autos y sentencias, y de las mismas audiencias orales y públicas, apoyando su estudio en el paso previo de aprendizaje del Derecho Laboral Individual, el Derecho Laboral Colectivo y el Sistema de Seguridad Social Integral, lo que le permitirá transitar por los procesos ordinarios de primera y única instancia, los especiales, tales como fuero sindical, ejecutivos laborales, sumarios, acoso laboral y calificación del la suspensión o paro de actividades.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias subordinadas del curso e indicadores de evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
PLATAFORMA ESTRUCTURAL DE LA JURISDICCIÓN ORDINARIA EN SUS ESPECIALIDADES LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL	Exposición Docente Consultas Talleres Examen	Comprender la evolución del Derecho Procesal Laboral, la estructura organizacional de la Rama Judicial del Poder Público dentro de la Jurisdicción Ordinaria en sus especialidades Laboral y de Seguridad Social, los asuntos de que conocen los organismos judiciales por los distintos factores de competencia y los principios orientadores del proceso laboral.	Entender que el proceso laboral se ha legislado como la solución pacífica a las controversias suscitadas entre capital y trabajo; definir las autoridades judiciales que conforman la jurisdicción ordinaria laboral, la competencia general y los factores que la determinan, visoreando los principios que rigen la actuación procesal.	Concientizarse de la especificidad del proceso laboral, de los asuntos sometidos a la competencia de la especialidad laboral.
Evaluación	Se abordará a partir del temario íntegro de la unidad, con el desarrollo de casos en talleres y de consultas de actualidad por cada contenido, para finalizar con un examen teórico-práctico al finalizar.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
SUJETOS Y ACTOS PROCESALES DEL DERECHO PROCESAL LABORAL Y DE LA	Exposición Docente Simulación de actos procesales Talleres	Comprender la participación de los actores del proceso laboral, conocer los	Realizar actos procesales propios del ejercicio de los sujetos del juicio	Interiorizar la responsabilidad que implica la indagación de las circunstancias

SEGURIDAD SOCIAL	Visitas a Juzgados Laborales Examen	requisitos y las formas procesales de los actos de iniciación del juicio, las formas de comunicación del proceso, los actos de impugnación de las providencias judiciales y la etapa probatoria.	laboral. Adquirir destrezas en la redacción de los actos procesales laborales, con el lleno de los requisitos legales para el cumplimiento de los objetivos.	de la controversia laboral y de seguridad social sobre la cual se asume el conocimiento, para realizar los actos procesales correspondientes, con la observancia de la rectitud y honradez en su elaboración y de su compromiso con el litigio.
Evaluación	Se efectuará desde los contenidos expuestos en la unidad, con el desarrollo de casos en talleres y la realización práctica de los actos procesales, también se aplicará un examen de los temas.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
LOS PROCESOS LABORALES	Exposición Docente Taller Simulacro de Juicios Orales Manejo de equipos de grabación Examen	Comprender las diferentes clases de procesos y trámites por medio de los cuales se ventilan las controversias laborales y de la seguridad social integral.	Actuar como demandantes, demandados y jueces dentro del proceso laboral, formando parte de la solución de la controversia, con las técnicas del manejo del sistema procesal de la oralidad plena.	Asimilar que el proceso laboral y de seguridad social es una institución de buena fe, que no puede ser utilizada con fines fraudulentos, que las actuaciones desarrolladas en aquel deben sujetarse al logro de su cometido, como lo

				es la solución pacífica, ágil y efectiva de una controversia que inmiscuye derechos sociales.
Evaluación	Con base en las temáticas explicadas, en el desarrollo de casos en talleres y en la elaboración de actos procesales, se evaluará el desempeño del estudiante y sus actuaciones dentro de la simulación de las audiencias orales.			

5. Actividades de Aprendizaje

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD⁷⁰	HTI⁷¹	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	69.	Explicación	18		
	70.	Consulta			5
	71.	Taller	1		5
	72.	Examen	1		10
Unidad temática 2	73.	Explicación	20		
	74.	Confección de actos procesales		5	20
	75.	Talleres	1		5
	76.	Visita a los Juzgados Laborales		5	10
	77.	Examen	1		10
Unidad temática 3	55.	Explicación	20		
	56.	Manejo de Salas de Audiencias y equipos de grabación		8	5
	57.	Simulacro de audiencias públicas		20	20
	58.	Examen	1		10
Subtotal			63	38	100%

⁷⁰ Horas de acompañamiento docente

⁷¹ Horas de trabajo independiente

6. Bibliografía.

Caguazango D.:(2009) *“El Nuevo Proceso Laboral. El principio de Oralidad y la Reformulación de las Prácticas Procesales”*. Bogotá: Ediciones Jurídicas Andrés Morales.

Torregroza A.: (2002) *“Curso de Derecho Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social”*. Bogotá: Ediciones Doctrina y Ley Ltda.

Falcon E.: (1997) *“Como Hacer Una Demanda”*. Buenos Aires: Biblioteca Jurídica Argentina. Albeledo Perrot.

Falcon E.: (1997) *“Como Contestar Una Demanda”*. Buenos Aires: Biblioteca Jurídica Argentina. Albeledo Perrot.

León R.: (2008). *“Manual de Resolución de Redacción de Resoluciones Judiciales”*. Lima: Academia de la Magistratura.

Carrió G.: (1995) *“Como Estudiar y Como Argumentar un Caso”*. Buenos Aires: Biblioteca Jurídica Argentina. Albeledo Perrot.

Bonorino P.: (2006). *“Argumentación Oral en Debates Judiciales”*. Bogotá: Consejo Superior de la Judicatura. Unibiblos.

Piracon M. Zuluaga J.: (2010). *“Elementos de la Práctica Procesal aplicado a la Oralidad Laboral”*. Bogotá: Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.

Jiménez A.: (2007). *“Derecho Procesal Laboral”*. Bogotá: Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.

Alban Alencar, A.: (2007) *“Manual de oratoria”*. Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2007b/

Elaborado o actualizado por: MARÍA ANGÉLICA HERNÁNDEZ MONTENEGRO

Fecha: SEPTIEMBRE 3 DE 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: Normas internacionales de trabajo y derecho laboral comparado
Periodo lectivo	: 2013 B
Perfil del docente	: Abogado, especialista en derecho constitucional, especialista en instituciones jurídicas de la seguridad social, magister en seguridad social

2. Justificación del curso

(Por qué y para qué se ofrece este curso)

El actual diseño curricular del programa de Derecho de la Universidad de Nariño el componente de Derecho Internacional se erige en un eje transversal del proceso de formación jurídica. En ese sentido, la integración de una electiva dirigida al estudio de las normas de derecho internacional del trabajo y el derecho laboral comparado se torna necesaria en pos de dinamizar un currículo pertinente el cual responda a las exigencias realizadas desde un entorno globalizado y glocalizado de producción jurídica.

En el orbe es evidente la necesidad de internacionalizar las diferentes prácticas jurídicas, y lo es también, el establecimiento de condiciones laborales homogéneas alrededor de los diferentes procesos productivos, independientemente de su naturaleza y las funciones bajo los cuales se desarrollen. Dicha pretensión, que surge a inicios del pasado siglo y que adquiere un inusitado auge en la actualidad, se hace efectiva a través de la institucionalización de organismos internacionales que promueven y organizan un plexo de garantías a los cuales las diferentes legislaciones se deben sujetar. En ese sentido un currículo de derecho social se debe articular a los procesos de producción normativa y jurisprudencial que albergan instituciones como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Conferencia Internacional de Trabajo (CIT), la Organización de Estados Americanos, la Comunidad Andina de Naciones, entre otros.

De otra parte, es evidente que las legislaciones internas y especialmente la colombiana, no son ajenas a la dinámica de los procesos de producción normativa en el ámbito internacional, primordialmente en lo que a legislación laboral y de la seguridad

social refiere. Sin temor alguno es dable afirmar que los instrumentos de derecho internacional se erigen en condicionantes de la política legislativa interna.

Existe una creencia generalizada de que las normas de derecho internacional tienen una naturaleza de sobre manera abstracto e impersonal, con bajo carácter normativo y escaso nivel de exigibilidad. Es más, se tiende a pensar que las normas de derecho internacional se erigen únicamente en un instrumento que determina la agenda legislativa del congreso sin que obren como atributos normativos dirigidos a la ciudadana y el ciudadano. Dicha afirmación, en virtud de la transformación de los contornos normativos tiende a re-evaluarse en los contornos teóricos y prácticos del derecho. Las normas de derecho internacional en derecho laboral y seguridad social se constituyen en una fuente formal de derecho con un doble cariz, el servir de puente de los procesos de producción normativa para el legislador y a su vez, obrar como fuente formal de derechos exigibles y con carácter normativo suficiente para demandar su efectiva garantía ante las autoridades del orden judicial.

Es de advertir que en Colombia, con la entrada en vigencia de la Constitución Política de 1991, se abandona la teoría dualista de incorporación de normas jurídicas de derecho internacional a la legislación interna y se acoge la teoría monista cuya sinalagmática facilita de sumo la efectiva aplicación de las garantías dispuestas en tratados, convenios, recomendaciones y jurisprudencial internacional. Es preciso entonces la apertura de escenarios curriculares que faciliten procesos de construcción de conocimiento, más aun, cuando la condición de nuestro programa de derecho es el de una zona de frontera.

Con la entrada en vigencia de la Constitución Política de 1991 y el establecimiento de la cláusula de Estado Social y Democrático de Derecho, asistimos a un re diseño del sistema de fuentes con una compuerta dinámica derivada de las prescripciones contenidas en los artículos 53, 92 y 93 superiores. Figuras jurídicas como las del bloque de constitucionalidad stricto sensu y bloque de constitucionalidad lato sensu, permiten que transitemos de sistemas monistas de producción jurídica hacia sistemas pluralistas de producción jurídica en donde los sistemas de fuentes adquieren un carácter dinámico, complejo y con múltiples autoridades de creación e interpretación normativa auténtica. Los procesos hermenéuticos de decisión judicial en estos contextos permiten la incorporación de normas de derecho internacional de textura abierta y cerrada, los cuales dejan a un lado aquella linealidad formalista y obran, bien sea como criterio principalístico de interpretación o como base para un ejercicio silogístico, razón necesaria que motiva un análisis de las normas internacionales de derecho del trabajo y la seguridad social en un contexto de derecho comparado.

Se desprende de lo anterior la necesidad de que los diferentes actores jurídicos desarrollen procesos hermenéuticos, cognitivos y argumentativos frente a este escenario del derecho laboral y la seguridad social, e integren sus contenidos al libelo de sus demandas, a los considerandos de sus sentencias o actos administrativos, y en general, a la arquitectura de sus argumentos.

3. Contenidos curriculares

*(Qué se va a enseñar, o que debe aprender el estudiante en el respectivo módulo, asignatura o seminario)
(Contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales)*

UNIDAD 1. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO

1. Origen y evolución de las normas internacionales del trabajo
2. Concepto de normas internacionales del trabajo
 - 2.1 Noción
 - 2.2 Elementos
 - 2.3 Contenidos específicos
3. Instrumentos internacionales específicos

UNIDAD 2. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

- 1 Origen y etapas.
- 2 Naturaleza y estructura
 - 2.1 La Constitución de la OIT
 - 2.2 Los Órganos
 - 2.3 La Conferencia Internacional del Trabajo- CIT.
 - 2.4 El Consejo de Administración.
 - 2.5 La Oficina Internacional del Trabajo

UNIDAD 3. CONVENIOS Y RECOMENDACIONES EN LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

- 1 Los Convenios y las Recomendaciones
- 2 Los Convenios.
 - 2.1.1 Disposiciones que pueden encontrarse en los convenios
 - 2.1.2 Convenios Fundamentales
 - 2.1.3 Convenios Prioritarios
- 3 Las Recomendaciones
 - 3.1 Procedimiento para la adopción de los Convenios y las recomendaciones.

- 3.1.1 Aprobación y Ratificación del Convenio en Colombia.
- 3.1.2 Obligaciones con relación a las Recomendaciones

4 Órganos y mecanismos de control para el cumplimiento de las NIT

- 4.1 El estudio de las Memorias
- 4.2 Los procedimientos de Reclamación y Queja
- 4.3 Revisión de memorias por la Comisión de Expertos en la aplicación de Convenios y reclamaciones y la Comisión de Aplicación de Normas

UNIDAD 4. SISTEMA INTERAMERICANO DE NORMAS INTERNACIONALES DE TRABAJO

- 1 Reseña histórica
- 2 Normas Internacionales del Trabajo Interamericanas
 - 2.1 Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre (1948)
 - 2.2 Protocolo de Buenos Aires (1967)
 - 2.3 Convención Americana sobre Derechos Humanos
 - 2.4 Protocolo de San Salvador (1988)
- 3 Organismos de promoción, control y jurisdicción del sistema interamericano
 - 3.1 Comisión Interamericana de Derechos Humanos
 - 3.2 Corte Interamericana de Derechos Humanos

UNIDAD 5. BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD Y EL BLOQUE DE LEGALIDAD EN MATERIA LABORAL

- 1 Formas de incorporación de las Normas Internacionales de Trabajo.
 - 1.1 Dualismo y monismo
 - 1.2 Incorporación automática e incorporación especial
 - 1.3 Vías de incorporación de Normas Internacionales del Trabajo en el ordenamiento jurídico colombiano
 - 1.3.1 Artículo 53 C.N.
 - 1.3.2 Artículos 93 y 94 superiores
 - 1.3.3 Estudio jurisprudencial
 - 1.4 Eficacia de las Normas Internacionales de Trabajo en el ordenamiento jurídico interno

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Origen y evolución de las Normas Internacionales del Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedras magistrales dirigidas por el docente • Construcción escrita y socialización verbal de relatorías • Seminarios alemanes para la socialización de lecturas previas de artículos científicos de revistas indexadas de la especialidad • Aplicación de estrategias de meta-cognición (Construcción de líneas de tiempo, mapas conceptuales, mapas perceptuales, círculos concéntricos, v de gowin e historietas y socialización en el aula de clase) • Lectura de textos en inglés de revistas de la especialidad y socialización a través de foros en plataforma moodle (plataforma virtual – Universidad de Nariño Virtual) • Desarrollo de cine foros con talleres de control dirigidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el concepto, Norma Internacional del Trabajo, su importancia y su origen 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconstruye el concepto de normas internacionales de derecho del trabajo a través del análisis de las diferentes instituciones que rodearon su proceso de formación 	<ul style="list-style-type: none"> • Concientiza sobre la importancia de los Normas internacionales del Trabajo y su integración con la Constitución y la ley.
Evaluación	<p><i>Hetero- evaluación estudiantil:</i> a) evaluaciones individuales en la metodología saber pro para medición de competencias cognitivas, argumentativas y propositivas; b) evaluaciones a través de pregunta abierta en talleres individuales y en grupo: c) recepción de trabajos individuales o en grupo, en medio físico o magnético (consultas, construcción de relatorías, mapas conceptuales o de lectura de texto); c) exposiciones, socializaciones en clases, talleres de mesa redonda; d) asistencia a clases y participación en la realización de seminarios alemanes.</p> <p><i>Co – evaluación estudiantil:</i> En el desarrollo de seminarios alemanes y mesas redondas la organización por grupos permite que éstos se califiquen entre sí.</p> <p><i>Auto – evaluación estudiantil:</i> Al finalizar la unidad y previo un proceso de inducción el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluar su rendimiento en un formato cuantitativo y cualitativo que otorga el docente.</p> <p><i>Hetero-evaluación docente:</i> La realizan los estudiantes, el decano y el cuerpo administrativo en sesiones institucionales al finalizar cada anualidad</p> <p><i>Co-evaluación docente:</i> en sesiones de comité de gestión curricular y reuniones de cada componente los docentes del área evalúan la gestión del docente en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.</p> <p><i>Autoevaluación docente:</i> finalizada la Unidad el docente en una bitácora realizará el análisis y estudio de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que rodean el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo anterior en relación directa con los resultados evaluativos obtenidos por los estudiantes.</p>			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Organización Internacional del Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedras magistrales dirigidas por el docente • Seminarios de cátedra dual para socialización de teoría general de las instituciones jurídicas del trabajo y la seguridad social. • Construcción escrita y socialización verbal de relatorías • Exposiciones sobre consultas previas • Control de lectura de textos de doctrina (tratados, convenios, recomendaciones o doctrina) • Visita a página web para visualización de video conferencia y aplicación de taller dirigido de control de la actividad • Elaboración de mapas conceptuales a través de herramienta C Map Tools 	<ul style="list-style-type: none"> • Determina el marco institucional que rige a la organización Internacional del Trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue las funciones y competencias otorgadas a cada uno de los organismos que integran la Organización Internacional del Trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asume la institucionalidad de la Organización Internacional del Trabajo como un conjunto de instituciones que determinan el quehacer cotidiano del mundo del trabajo.
Evaluación	<p><i>Hetero- evaluación estudiantil:</i> a) evaluaciones individuales en la metodología saber pro para medición de competencias cognitivas, argumentativas y propositivas; b) evaluaciones a través de pregunta abierta en talleres individuales y en grupo: c) recepción de trabajos individuales o en grupo, en medio físico o magnético (consultas, construcción de relatorías, mapas conceptuales o de lectura de texto); c) exposiciones, socializaciones en clases, talleres de mesa redonda; d) asistencia a clases y participación en la realización de seminarios alemanes.</p> <p><i>Co – evaluación estudiantil:</i> En el desarrollo de seminarios alemanes y mesas redondas la organización por grupos permite que éstos se califiquen entre sí.</p> <p><i>Auto – evaluación estudiantil:</i> Al finalizar la unidad y previo un proceso de inducción el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluar su rendimiento en un formato cuantitativo y cualitativo que otorga el docente.</p> <p><i>Hetero-evaluación docente:</i> La realizan los estudiantes, el decano y el cuerpo administrativo en sesiones institucionales al finalizar cada anualidad</p> <p><i>Co-evaluación docente:</i> en sesiones de comité de gestión curricular y reuniones de cada componente los docentes del área evalúan la gestión del docente en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.</p> <p><i>Autoevaluación docente:</i> finalizada la Unidad el docente en una bitácora realizará el análisis y estudio de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que rodean el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo anterior en relación directa con los resultados evaluativos obtenidos por los estudiantes.</p>			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p>Convenios y Recomendaciones en la Organización Internacional del Trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedras magistrales dirigidas por el docente • Seminarios de cátedra dual para socialización de temas conjuntos con el módulo de Teoría General del Trabajo. (Dogmática y estructura de los principios) • Construcción escrita y socialización verbal de relatorías • Elaboración de análisis estáticos de sentencias judiciales (regionales y de altas cortes) • Análisis de casos bajo técnicas argumentativas, lógicas y de interpretación jurídica (Construcción de juicios, elaboración de silogismos y ejercicios de ponderación) • Construcción de líneas jurisprudenciales en principios de la seguridad social 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica en el contexto jurídico de las Normas Internacionales del Trabajo los convenios y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo. • Reconoce la estructura, naturaleza y funcionalidad de los principios y normas orientados desde la Organización del Trabajo a través del análisis de sus convenios y recomendaciones. • Determina el conjunto de garantías abstractas y específicas consignadas en los convenios y recomendaciones proferidos por la Organización Internacional del Trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica a casos concretos las Distingue la manera como se integran las normas internacionales del trabajo y la aplicación de convenios y recomendaciones a casos prácticos. <p>Identificar las diferentes maneras de aplicar las normas internacionales del trabajo al caso específico.</p> <p>Diferenciar entre las normas internacionales, cuáles tienen valor supralegal y cuáles son de valor legal.</p> <p>Determinar la fuerza obligatoria de los convenios no ratificados y las recomendaciones internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer los procedimientos de creación de los convenios y las recomendaciones, <p>Interpreta la normatividad jurídica vigente a partir de los principios de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se compromete con el respeto y promoción de los principios de la seguridad social en sus contextos de vida cotidiana • Asume la principalística de la seguridad social como parte integrante de su proyecto axiológico personal

			seguridad social <ul style="list-style-type: none"> • Diseña análisis estáticos y construye líneas jurisprudenciales a partir de principios de la seguridad social • Realiza juicios de ponderación con principios de la seguridad social en casos prácticos. • Plantea respuestas a problemas jurídicos concretos con fundamento en los principios de la seguridad social 	
<p>Evaluación</p>	<p><i>Hetero- evaluación estudiantil:</i> a) evaluaciones individuales en la metodología saber pro para medición de competencias cognitivas, argumentativas y propositivas; b) evaluaciones a través de pregunta abierta en talleres individuales y en grupo: c) recepción de trabajos individuales o en grupo, en medio físico o magnético (consultas, construcción de relatorías, mapas conceptuales o de lectura de texto); c) exposiciones, socializaciones en clases, talleres de mesa redonda; d) asistencia a clases y participación en la realización de seminarios alemanes.</p> <p><i>Co – evaluación estudiantil:</i> En el desarrollo de seminarios alemanes y mesas redondas la organización por grupos permite que éstos se califiquen entre sí.</p> <p><i>Auto – evaluación estudiantil:</i> Al finalizar la unidad y previo un proceso de inducción el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluar su rendimiento en un formato cuantitativo y cualitativo que otorga el docente.</p> <p><i>Hetero-evaluación docente:</i> La realizan los estudiantes, el decano y el cuerpo administrativo en sesiones institucionales al finalizar cada anualidad</p> <p><i>Co-evaluación docente:</i> en sesiones de comité de gestión curricular y reuniones de cada componente los docentes del área evalúan la gestión del docente en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.</p> <p><i>Autoevaluación docente:</i> finalizada la Unidad el docente en una bitácora realizará el análisis y estudio de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que rodean el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo anterior en relación directa con los resultados evaluativos obtenidos por los estudiantes.</p>			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Sistema Interamericano de Normas Internacionales de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedras magistrales dirigidas por el docente • Construcción escrita y socialización verbal de relatorías • Talleres dirigidos de planteamiento de caso con aplicación de técnicas lógicas, silogísticas, interpretativas y argumentativas. • Elaboración de análisis estáticos y construcción de líneas jurisprudenciales en clave de escenarios constitucionales de seguridad social en pensiones. • Mesa redonda para la socialización de lecturas previas de artículos científicos de revistas indexadas de la especialidad , publicaciones de organizaciones internacionales, artículos en publicados en segunda lengua, informativos de la especializada (Ámbito jurídico y actualidad laboral y seguridad social) • Construcción del blogs y publicación de artículos estudiantiles de reflexión 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la estructura, funcionamiento y componentes que integran el sistema de seguridad social en pensiones • Distingue y caracteriza los diferentes regímenes existentes al interior del sistema de seguridad social en pensiones • Reconoce el funcionamiento técnico y los procesos de liquidación y asignación específica de derechos y garantías en el sistema de seguridad social en pensiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesora jurídicamente frente a situaciones de hecho concretas del régimen de seguridad social en pensiones. • Plantea respuestas técnicas a problemas jurídicos concretos con fundamento en los normas de la seguridad social en pensiones. • Argumenta en forma lógica, elocuente y persuasiva frente a casos concretos planteados en material de seguridad social en pensiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Adopta una postura crítica frente a la estructura y funcionamiento del actual sistema de seguridad social en pensiones. • Asume las prestaciones del sistema de seguridad social en pensiones como una garantía fundamental en el marco del modelo de Estado Social y Democrático de Derecho
Evaluación	<p><i>Hetero- evaluación estudiantil:</i> a) evaluaciones individuales en la metodología saber pro para medición de competencias cognitivas, argumentativas y propositivas; b) evaluaciones a través de pregunta abierta en talleres individuales y en grupo: c) recepción de trabajos individuales o en grupo, en medio físico o magnético (consultas, construcción de relatorías, mapas conceptuales o de lectura de texto); c) exposiciones, socializaciones en clases, talleres de mesa redonda; d) asistencia a clases y participación en la realización de seminarios alemanes.</p> <p><i>Co – evaluación estudiantil:</i> En el desarrollo de seminarios alemanes y mesas redondas la organización por grupos permite que éstos se califiquen entre sí.</p> <p><i>Auto – evaluación estudiantil:</i> Al finalizar la unidad y previo un proceso de inducción el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluar su rendimiento en un formato cuantitativo y cualitativo que otorga el docente.</p> <p><i>Hetero-evaluación docente:</i> La realizan los estudiantes, el decano y el cuerpo administrativo en sesiones institucionales al finalizar cada anualidad</p> <p><i>Co-evaluación docente:</i> en sesiones de comité de gestión curricular y reuniones de cada componente los docentes del área evalúan la gestión del docente en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.</p> <p><i>Autoevaluación docente:</i> finalizada la Unidad el docente en una bitácora realizará el análisis y estudio de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que rodean el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo anterior en relación directa con los resultados evaluativos obtenidos por los estudiantes.</p>			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Bloque de constitucionalidad y el Bloque de legalidad en materia laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedras magistrales dirigidas por el docente • Construcción escrita y socialización verbal de relatorías • Talleres dirigidos de planteamiento de caso con aplicación de técnicas lógicas, silogísticas, interpretativas y argumentativas. • Elaboración de análisis estáticos y construcción de líneas jurisprudenciales en clave de escenarios constitucionales de seguridad social en salud. • Lectura de textos en inglés de revistas de la especialidad y socialización a través de foros en plataforma moodle (plataforma virtual – Universidad de Nariño Virtual) • Visita a página web para consulta de documentos. • Video conferencia a través de RENATA (Red Académica de Tecnología Avanzada) 	<ul style="list-style-type: none"> • Distinguir por parte de los jueces y juezas de la República, la manera como se integran las normas internacionales del trabajo y su aplicación al caso judicial. • Diferenciar entre las normas internacionales, cuáles tienen valor supralegal y cuáles son de valor legal. <p>Determinar la fuerza obligatoria de los convenios no ratificados y las recomendaciones internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los funcionarios y funcionarias judiciales sobre las normas • Constitucionales de textura abierta, que implican normas de reenvío a tratados y • convenios internacionales, que ratificados por Colombia son de obligatorio • cumplimiento en los procesos judiciales. • Comprende la estructura, funcionamiento y componentes que integran el sistema de seguridad social en salud • Distingue y caracteriza los diferentes regímenes existentes al interior del sistema de seguridad social en salud • Reconoce el funcionamiento técnico y los procesos de liquidación y asignación específica de derechos y garantías en el sistema de seguridad social en salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los procedimientos que determinan la obligatoriedad o no de convenios y recomendaciones en el ordenamiento jurídico interno y en las decisiones judiciales. . • Analizar jurisprudencialmente las providencias de las altas Cortes, en especial de la Corte Constitucional, a efectos de construir líneas jurisprudenciales, al respecto. Examinar las diferentes posiciones esgrimidas por la Jurisprudencia para formar un criterio judicial en cada discente. <p>Aplica a casos concretos NITS a partir de la jurisprudencia nacional e internacional vigente.</p> <p>Analizar jurisprudencialmente las providencias de las altas Cortes, en especial de la Corte Constitucional, a efectos de construir líneas jurisprudenciales, al respecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesora jurídicamente frente a situaciones de hecho concretas del régimen de seguridad social en salud. • Plantea respuestas técnicas a problemas jurídicos concretos con fundamento en los normas de la seguridad social en salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar a los funcionarios y funcionarias judiciales, de la necesidad de revisar y aplicar los tratados o convenios a los casos objeto de decisión • Adopta una postura crítica frente a la estructura y funcionamiento del actual sistema de seguridad social en salud. • Asume las prestaciones del sistema de seguridad social en salud como una garantía fundamental en el marco del modelo de Estado Social y Democrático de Derecho

			<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta en forma lógica, elocuente y persuasiva frente a casos concretos planteados en material de seguridad social en salud 	
Evaluación	<p><i>Hetero- evaluación estudiantil:</i> a) evaluaciones individuales en la metodología saber pro para medición de competencias cognitivas, argumentativas y propositivas; b) evaluaciones a través de pregunta abierta en talleres individuales y en grupo: c) recepción de trabajos individuales o en grupo, en medio físico o magnético (consultas, construcción de relatorías, mapas conceptuales o de lectura de texto); c) exposiciones, socializaciones en clases, talleres de mesa redonda; d) asistencia a clases y participación en la realización de seminarios alemanes.</p> <p><i>Co – evaluación estudiantil:</i> En el desarrollo de seminarios alemanes y mesas redondas la organización por grupos permite que éstos se califiquen entre sí.</p> <p><i>Auto – evaluación estudiantil:</i> Al finalizar la unidad y previo un proceso de inducción el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluar su rendimiento en un formato cuantitativo y cualitativo que otorga el docente.</p> <p><i>Hetero-evaluación docente:</i> La realizan los estudiantes, el decano y el cuerpo administrativo en sesiones institucionales al finalizar cada anualidad</p> <p><i>Co-evaluación docente:</i> en sesiones de comité de gestión curricular y reuniones de cada componente los docentes del área evalúan la gestión del docente en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.</p> <p><i>Autoevaluación docente:</i> finalizada la Unidad el docente en una bitácora realizará el análisis y estudio de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que rodean el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo anterior en relación directa con los resultados evaluativos obtenidos por los estudiantes.</p>			

Unidad temática 6	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Subsistema general de seguridad social en riesgos profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedras magistrales dirigidas por el docente • Construcción escrita y socialización verbal de relatorías • Talleres dirigidos de planteamiento de caso con aplicación de técnicas lógicas, silogísticas, interpretativas y argumentativas. • Elaboración de análisis estáticos y construcción de líneas jurisprudenciales en clave de escenarios constitucionales de seguridad social en riesgos profesionales. • Construcción del blogs y publicación de artículos estudiantiles de reflexión • Elaboración de presentaciones utilizando herramienta Prezi 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la estructura, funcionamiento y componentes que integran el sistema de seguridad social en riesgos profesionales • Distingue y caracteriza los diferentes regimenes existentes al interior del sistema de seguridad social en riesgos profesionales. • Reconoce el funcionamiento técnico y los procesos de liquidación y asignación específica de derechos y garantías en el sistema de seguridad social en riesgos profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesora jurídicamente frente a situaciones de hecho concretas del régimen de seguridad social en riesgos profesionales. • Plantea respuestas técnicas a problemas jurídicos concretos con fundamento en los normas de la seguridad social en riesgos profesionales • Argumenta en forma lógica, elocuente y persuasiva frente a casos concretos planteados en material de seguridad social en riesgos profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Adopta una postura crítica frente a la estructura y funcionamiento del actual sistema de seguridad social en riesgos profesionales • Asume las prestaciones del sistema de seguridad social en salud como una garantía fundamental en el marco del modelo de Estado Social y Democrático de Derecho
Evaluación	<p><i>Hetero- evaluación estudiantil:</i> a) evaluaciones individuales en la metodología saber pro para medición de competencias cognitivas, argumentativas y propositivas; b) evaluaciones a través de pregunta abierta en talleres individuales y en grupo; c) recepción de trabajos individuales o en grupo, en medio físico o magnético (consultas, construcción de relatorías, mapas conceptuales o de lectura de texto); c) exposiciones, socializaciones en clases, talleres de mesa redonda; d) asistencia a clases y participación en la realización de seminarios alemanes.</p> <p><i>Co – evaluación estudiantil:</i> En el desarrollo de seminarios alemanes y mesas redondas la organización por grupos permite que éstos se califiquen entre sí.</p> <p><i>Auto – evaluación estudiantil:</i> Al finalizar la unidad y previo un proceso de inducción el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluar su rendimiento en un formato cuantitativo y cualitativo que otorga el docente.</p> <p><i>Hetero-evaluación docente:</i> La realizan los estudiantes, el decano y el cuerpo administrativo en sesiones institucionales al finalizar cada anualidad</p> <p><i>Co-evaluación docente:</i> en sesiones de comité de gestión curricular y reuniones de cada componente los docentes del área evalúan la gestión del docente en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.</p> <p><i>Autoevaluación docente:</i> finalizada la Unidad el docente en una bitácora realizará el análisis y estudio de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que rodean el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo anterior en relación directa con los resultados evaluativos obtenidos por los estudiantes.</p>			

Unidad temática 7	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Servicios sociales complementarios – subsidio familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedras magistrales dirigidas por el docente • Construcción escrita y socialización verbal de relatorías • Talleres dirigidos de planteamiento de caso con aplicación de técnicas lógicas, silogísticas, interpretativas y argumentativas • Elaboración de análisis estáticos en clave de escenarios constitucionales de seguridad social en servicios complementarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la estructura, funcionamiento y componentes que integran el sistema de seguridad social en servicios complementarios. • Distingue y caracteriza los diferentes regímenes existentes al interior del sistema de seguridad social en riesgos servicios complementarios. <p>Reconoce el funcionamiento técnico y los procesos de liquidación y asignación específica de derechos y garantías en el sistema de seguridad social en servicios complementarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesora jurídicamente frente a situaciones de hecho concretas del régimen de seguridad social en servicios complementarios. • Plantea respuestas técnicas a problemas jurídicos concretos con fundamento en los normas de la seguridad social en servicios complementarios. • Argumenta en forma lógica, elocuente y persuasiva frente a casos concretos planteados en material de seguridad social en servicios complementarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adopta una postura crítica frente a la estructura y funcionamiento del actual sistema de seguridad social en servicios complementarios. • Asume las prestaciones del sistema de seguridad social en servicios complementarios. como una garantía fundamental en el marco del modelo de Estado Social y Democrático de Derecho
Evaluación	<p><i>Hetero- evaluación estudiantil:</i> a) evaluaciones individuales en la metodología saber pro para medición de competencias cognitivas, argumentativas y propositivas; b) evaluaciones a través de pregunta abierta en talleres individuales y en grupo; c) recepción de trabajos individuales o en grupo, en medio físico o magnético (consultas, construcción de relatorías, mapas conceptuales o de lectura de texto); c) exposiciones, socializaciones en clases, talleres de mesa redonda; d) asistencia a clases y participación en la realización de seminarios alemanes.</p> <p><i>Co – evaluación estudiantil:</i> En el desarrollo de seminarios alemanes y mesas redondas la organización por grupos permite que éstos se califiquen entre sí.</p> <p><i>Auto – evaluación estudiantil:</i> Al finalizar la unidad y previo un proceso de inducción el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluar su rendimiento en un formato cuantitativo y cualitativo que otorga el docente.</p> <p><i>Hetero-evaluación docente:</i> La realizan los estudiantes, el decano y el cuerpo administrativo en sesiones institucionales al finalizar cada anualidad</p> <p><i>Co-evaluación docente:</i> en sesiones de comité de gestión curricular y reuniones de cada componente los docentes del área evalúan la gestión del docente en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.</p> <p><i>Autoevaluación docente:</i> finalizada la Unidad el docente en una bitácora realizará el análisis y estudio de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que rodean el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo anterior en relación directa con los resultados evaluativos obtenidos por los estudiantes.</p>			

Unidad temática 8	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Mecanismos alternativos de solución de conflictos en materia de régimen de seguridad social	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedras magistrales dirigidas por el docente • Construcción escrita y socialización verbal de relatorías • Visita guiada a Consultorios jurídicos para recolección, sistematización, organización y planteamiento de casos • Visita a Inspección del trabajo e instituciones vinculadas al ejercicio de los MASC en materia de seguridad social • Elaboración de mapas conceptuales a través de herramienta C Map Tools 	<ul style="list-style-type: none"> • Asocia los mecanismos alternativos de solución de conflictos al componente del derecho integral de la seguridad social. • Relaciona los mecanismos alternativos de solución de conflictos aplicables al esquema del sistema integral de seguridad social. • Conoce los dos esquemas básicos de negociación: el distributivo y el integrativo que permitan al negociador diferenciarlos y orientar en la gestión de conflictos en materia de seguridad social 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesora jurídicamente para a prevención de conflictos frente a situaciones de hecho concretas del régimen de seguridad social. • Argumenta en forma lógica, elocuente y persuasiva frente a casos concretos planteados en material de seguridad social con los referentes brindados por los mecanismos alternativos de solución de conflictos. . 	<ul style="list-style-type: none"> • Asume una postura propositiva, de mediación y conciliación frente a una situación de conflictos. • Se compromete con los mecanismos alternativos de solución de conflictos como estrategia idónea para la gestión de casos prácticos en materia de seguridad social.
Evaluación	<p><i>Hetero- evaluación estudiantil:</i> a) evaluaciones individuales en la metodología saber pro para medición de competencias cognitivas, argumentativas y propositivas; b) evaluaciones a través de pregunta abierta en talleres individuales y en grupo; c) recepción de trabajos individuales o en grupo, en medio físico o magnético (consultas, construcción de relatorías, mapas conceptuales o de lectura de texto); c) exposiciones, socializaciones en clases, talleres de mesa redonda; d) asistencia a clases y participación en la realización de seminarios alemanes.</p> <p><i>Co – evaluación estudiantil:</i> En el desarrollo de seminarios alemanes y mesas redondas la organización por grupos permite que éstos se califiquen entre sí.</p> <p><i>Auto – evaluación estudiantil:</i> Al finalizar la unidad y previo un proceso de inducción el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluar su rendimiento en un formato cuantitativo y cualitativo que otorga el docente.</p> <p><i>Hetero-evaluación docente:</i> La realizan los estudiantes, el decano y el cuerpo administrativo en sesiones institucionales al finalizar cada anualidad</p> <p><i>Co-evaluación docente:</i> en sesiones de comité de gestión curricular y reuniones de cada componente los docentes del área evalúan la gestión del docente en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.</p> <p><i>Autoevaluación docente:</i> finalizada la Unidad el docente en una bitácora realizará el análisis y estudio de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que rodean el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo anterior en relación directa con los resultados evaluativos obtenidos por los estudiantes.</p>			

5. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD⁷²	HTI⁷³	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	73.	Cátedras magistrales dirigidas por el docente	10		10%
	74.	Construcción escrita y socialización verbal de relatorías	1	1	
	75.	Seminarios alemanes para la socialización de lecturas previas de artículos científicos de revistas indexadas de la especialidad	2	1	
	76.	Aplicación de estrategias de meta-cognición (Construcción de líneas de tiempo, mapas conceptuales, mapas perceptuales, círculos concéntricos, v de gowin e historietas y socialización en el aula de clase)		2	
	77.	Lectura de textos en inglés de revistas de la especialidad y socialización a través de foros en plataforma moodle (plataforma virtual – Universidad de Nariño Virtual)		2	
	78.	Desarrollo de cine foros con talleres de control dirigidos	2		
Unidad temática 2	78.	Cátedras magistrales dirigidas por el docente	8		10%
	79.	Seminarios de cátedra dual para socialización de teoría general de las instituciones jurídicas del trabajo y la seguridad social.	2		
	80.	Construcción escrita y socialización verbal de relatorías	1	1	
	81.	Exposiciones sobre consultas previas	2	1	
	82.	Control de lectura de textos de doctrina (tratados, convenios, recomendaciones o doctrina)	1	1	
	83.	Análisis de casos bajo técnicas argumentativas, lógicas y de interpretación jurídica (Construcción de juicios, elaboración de silogismos y ejercicios de ponderación)	1	1	
	84.	Visita a página web para visualización de video conferencia y aplicación de taller dirigido de control de la actividad		1	
Unidad temática 3	59.	Cátedras magistrales dirigidas por el docente	10		10%
	60.	Seminarios de cátedra dual para socialización de temas conjuntos con el módulo de Teoría General del Trabajo. (Dogmática y estructura de los principios)	2		
	61.	Construcción escrita y socialización verbal de relatorías	1	1	
	62.	Elaboración de análisis estáticos de sentencias judiciales (regionales y de altas cortes)		1	
	63.	Análisis de casos bajo técnicas argumentativas, lógicas y de interpretación jurídica (Construcción de juicios, elaboración de silogismos y ejercicios de ponderación)		1	
	64.	Construcción de líneas jurisprudenciales en principios de la seguridad social	2	2	
Unidad	80.	Cátedras magistrales dirigidas por el docente	12		20%

⁷² Horas de acompañamiento docente

⁷³ Horas de trabajo independiente

temática 4	81.	Construcción escrita y socialización verbal de relatorías	1		
	82.	Talleres dirigidos de planteamiento de caso con aplicación de técnicas lógicas, silogísticas, interpretativas y argumentativas		1	
	83.	Elaboración de análisis estáticos y construcción de líneas jurisprudenciales en clave de escenarios constitucionales de seguridad social en pensiones		2	
	84.	Mesa redonda para la socialización de lecturas previas de artículos científicos de revistas indexadas de la especialidad , publicaciones de organizaciones internacionales, artículos en publicados en segunda lengua, informativos de la especializada (Ámbito jurídico y actualidad laboral y seguridad social)	2	2	
	85.	Construcción del blogs y publicación de artículos estudiantiles de reflexión		1	
Unidad temática 5	53.	Cátedras magistrales dirigidas por el docente	12		20%
	54.	Construcción escrita y socialización verbal de relatorías	1		
	55.	Talleres dirigidos de planteamiento de caso con aplicación de técnicas lógicas, silogísticas, interpretativas y argumentativas.		1	
	56.	Elaboración de análisis estáticos y construcción de líneas jurisprudenciales en clave de escenarios constitucionales de seguridad social en salud		1	
	57.	Lectura de textos en inglés de revistas de la especialidad y socialización a través de foros en plataforma moodle (plataforma virtual – Universidad de Nariño Virtual)		2	
	58.	Visita a página web para consulta de documentos		1	
Unidad temática 6	7.	Cátedras magistrales dirigidas por el docente	13		20%
	8.	Construcción escrita y socialización verbal de relatorías	1		
	9.	Talleres dirigidos de planteamiento de caso con aplicación de técnicas lógicas, silogísticas, interpretativas y argumentativas	1	1	
	10.	Elaboración de análisis estáticos y construcción de líneas jurisprudenciales en clave de escenarios constitucionales de seguridad social en riesgos profesionales.		2	
	11.	Construcción del blogs y publicación de artículos estudiantiles de reflexión		1	
	12.	Elaboración de presentaciones utilizando herramienta Prezi		1	
Unidad temática 7	9.	Cátedras magistrales dirigidas por el docente	7		5%
	10.	Construcción escrita y socialización verbal de relatorías	1	1	
	11.	Talleres dirigidos de planteamiento de caso con aplicación de técnicas lógicas, silogísticas, interpretativas y argumentativas	1	1	
	12.	Elaboración de análisis estáticos en clave de escenarios constitucionales de seguridad social en servicios complementarios	1		
Unidad temática 8	10.	Cátedras magistrales dirigidas por el docente	2		5%
	11.	Construcción escrita y socialización verbal de relatorías	1		
	12.	Visita guiada a Consultorios jurídicos para recolección, sistematización, organización y planteamiento de casos	2		
	13.	Visita a Inspección del trabajo e instituciones vinculadas al ejercicio de los MASC en materia de seguridad social		2	

	14. Elaboración de mapas conceptuales a través de herramienta C Map Tools		1	
Subtotal		108	36	100%
Total Créditos		144/48=2		

6. Bibliografía.

- Almansa Pastor, José Manuel (1997). Derecho de la seguridad social". Vol 1, 2ª Edición. Madrid: Editorial Tecnos.
- Arango, Rodolfo (2005). Los derechos sociales como derechos exigibles. Bogotá: Legis, 2005.
- Arango, Rodolfo y Lamaitre, Julieta (2001). El Derecho fundamental al mínimo vital en la jurisprudencia de la Corte Constitucional. Bogotá: Universidad de los Andes, Centro de Investigaciones Socio-jurídicas (CIJUS), Investigación Financiada por el Programa de Justicia US-AID.
- Arenas Monsalve, Gerardo (2010). El derecho colombiano de la seguridad social. Tercera Edición. Bogotá: Legis Editores S.A.
- Asociación Internacional De La Seguridad Social (2007). Evolución y tendencias: una seguridad social dinámica. Moscú: Asociación Internacional De La Seguridad Social.
- Ayala Cáceres, Carlos Luis (2005). Legislación en Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales. Bogotá: Salud Laboral.
- Beveridge, William (2008). El seguro social en Inglaterra. Plan Beveridge. Traducción del texto oficial inglés por Vicente Peris. México: CIESS Editorial.
- Beveridge, William (1987). Las bases de la seguridad social. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Cañón Ortigón, Leonardo (2007). Una visión integral de la seguridad social". Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Carrasco, Emilio (Coordinador) (2003). Diez años del Sistema de Seguridad Social colombiano. Evaluación y perspectivas. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Caso del servicio público de salud.» Revista Tutela No.45, 2003.
- Cetina Vargas, Oswaldo (1986). Derecho Integral de la seguridad social. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- CNSSS (2007). Informe anual del Consejo Nacional de Seguridad Social al Congreso. Bogotá: CNSS.
- Colegio De Abogados Del Trabajo (1998), El derecho del trabajo y la seguridad social: realidad y proyecciones, Bogotá: Legis Editores.
- Cortés Gonzáles, Juan Carlos (2007). Comentarios a la Ley 1122 de 2007. Bogotá: Legis.
- Fiscella, Sergio (2005). Estado, Ciudadanía y Política Social. Estudio sobre los sistemas de jubilaciones y pensiones. Primera Edición. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- González Rodríguez, Javier Leonardo (2006). Estado actual de sistema general de Riesgos Profesionales en Colombia. Bogotá: Centro Editorial Rosarista.
- Goyes Moreno, Isabel e Hidalgo Oviedo, Mónica (2012). Principios de la seguridad social en pensiones. Pasto: Universidad de Nariño.

- Grisolia, Julio Armando (2007). Derecho del trabajo y de la seguridad social Volumen.1: doctrina, legislación, jurisprudencia, modelos. - 12. Ed. Buenos Aires: Lexis-Nexis Argentina S.A.
- Grupo Editorial Legis (2011). Cartilla de Seguridad Social. Bogotá: Legis.
- Guarnizo, Diana y Otros (2008). El Derecho a la Salud. Bogotá: DeJusticia.
- Herrera Vergara, José Robert (Compilador) (2007). Globalización laboral y de la seguridad social. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Holzmann, Robert (2008). Fortalecer los sistemas de pensiones latinoamericanos. Cuentas individuales por reparto. Bogotá: Mayor ediciones S.A.
- <http://colombia.campusvirtualesp.org/>. Fecha de consulta: 20 de noviembre de 2008
- Isaza Cadavid, Germán (2010). Derecho Laboral Aplicado, derecho laboral general, individual y colectivo, seguridad social y pensiones, procedimiento laboral. 14ª edición. Bogotá: Leyer.
- ISSA (2010). Dynamic Social Security for de Americas: Social coecion and institucional diversity. Geneva: Internacional Social Security Association.
- Legis (2011). Actualidad Laboral y Seguridad Social. Bogotá: Legis Editores.
- Legis (2011). Cartilla de Seguridad Social y Pensiones. Bogotá: Legis Editores.
- Legis (2010 -2011). Régimen Laboral Colombiano. 7ª Edición. Bogotá: Legis Editores.
- López Medina, Diego Eduardo (2006). Sistema de salud y derecho a la salud: Historia de su interrelación en la jurisprudencia constitucional. Bogotá: ACEMI - Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral.
- López Medina, Diego Eduardo (2006). El derecho de los jueces. Obligatoriedad del precedente constitucional, análisis de sentencias y líneas jurisprudenciales y teoría del derecho judicial. Segunda Edición. Bogotá: Legis Editores S.A.
- Mancini, Jorge, Rodríguez (Director) (2004). Curso de derecho del trabajo y de la seguridad social. Buenos Aires: Editorial Astrea.
- Martínez Cifuentes, Juan (2009). La pensión de Sobrevivientes. Bogotá: Editorial Temis S. A.
- Mesa – Lago, Carmelo (2005). Las reformas de salud en América Latina y el Caribe: su impacto en los principios de la seguridad social. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina CEPAL.
- Mesa-Lago, C (2008). Reassemdling social Security Asurvey of Pension and Healt Care Reforms in Latin America. Oxford: Oxford University Press.
- Ministerio De Protección Social (2007). Sistema de seguridad social en pensiones. Bogotá: Imprenta nacional de Colombia.
- Ministerio De Protección Social (2004). Sistema de seguridad social en salud. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Molina Marín, Gloria Muñoz; Echeverri, Iván Felipe; Ramírez G., Andrés (2009). Dilemas en las decisiones en la atención en salud. Primera Edición. Bogotá: Instituto de Estudios del Ministerio Público.
- Moreno Lovera, Luis Gabriel (2010). Las reformas pensionales, estudio analítico de las reformas a la Ley 100 de 1993. Primera Edición. Pereira. Ediciones del profesional.
- Netter, F (1982). La seguridad social y sus principios. México: Editorial IMSS.
- Nieto M (2008). Carlos A. Cartilla laboral y seguridad social con aplicaciones contables. Actualizada con las normas vigentes y ejercicios prácticos. Bogotá: Grupo editorial Nueva Legislación.

- Pedraza Cuervo, Ariel (2009). Estatuto de Seguridad Social y Pensiones. 13ª Edición. Bogotá: Leyer.
- Pulido, Adriana (2009). Reporte anual 2009 tendencias de la salud en Colombia; indicadores, debates, experiencias valiosas para mejorar la calidad de vida. Bogotá: Fundación Santa Fé de Bogotá, Fundación Corona.
- Restrepo Otálvaro, Silvio (2008). Pensión de Invalidez: Baremo de la invalidez. Pereira: Universidad Libre.
- Revista Actualidad Laboral. Bogotá: Legis.
- Revista Derecho Y Trabajo. 1991 – 2001.
- Rincón Herrera, Eduardo (2006). Guía de protección en pensiones. Bogotá: Comlibros.
- Secretaría Municipal de Salud de Pasto (2008). Indicadores Básicos de la salud Pasto. Pasto: Alcaldía Municipal.
- Torres Corredor, Hernando (2002). Sistema de Seguridad Social. Ley Básica. Concordada con Jurisprudencia Constitucional. Volumen I. Segunda Edición. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Torres Corredor, Hernando (2002). Sistema de Seguridad Social. Pensiones. Legislación y Jurisprudencia. Volumen III. Segunda Edición. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Torres Corredor, Hernando (1998). Sistema de Seguridad Social. Riesgos Profesionales. Legislación Nacional e Internacional y Jurisprudencia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Torres Corredor, Hernando (2003). Sistema de seguridad social. Salud. Legislación. Volumen IV. Segunda Edición. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Torres Tovar, Mauricio (Coordinador Editorial) (2001). ¿Equidad? El problema de la equidad financiera en salud. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Universidad De Bogotá Jorge Tadeo Lozano (1992). La seguridad social en la Constitución Colombiana". Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.
- Uprimmy, Rodrigo (1996). La motivación de las sentencias" en Pensamiento jurídico No 4, Bogotá: Universidad Nacional.
- Uprimmy, Rodrigo (2000). "Justicia constitucional, derechos sociales y economía: un análisis teórico y una discusión de las sentencias de UPAC" en Pensamiento Jurídico No 13 y 14.
- Uprimmy, Rodrigo (2002). El derecho a la salud en la jurisprudencia constitucional colombiana. En: Saúl Franco (Ed) La Salud Pública hoy. Enfoques y dilemas contemporáneos en salud pública. Bogotá, Universidad Nacional.
- Uprimmy, Rodrigo (2006) Coautor y editor. Libertad de información y derechos fundamentales en Colombia. Bogotá, Andiarios, DeJuSticia y Konrad Adenauer.
- Uprimmy, Rodrigo (2003). Coautoría con Andrés Rodríguez. Interpretación judicial. Bogotá, Consejo Superior de la Judicatura.
- Uprimmy, Rodrigo (2000). El dilema de la interpretación constitucional" en VV.AA. Jurisdicción constitucional de Colombia. La Corte Constitucional 1992- 2000. Realidades y perspectivas. Bogotá, Konrad Adenauer y Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.
- Uprimmy, Rodrigo (2002). En coautoría con Camilo Borrero y otros. "La igualdad en la jurisprudencia de la Corte Constitucional" en Pensamiento Jurídico. No 15.
- Venegas, Alejandro (2007). Globalización Laboral y de la Seguridad Social. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Whitehouse, Edward (2007). Panorama de las pensiones. Sistema de ingreso al retiro en 53 países. Bogotá: Mayol Ediciones S.A., Banco Mundial.

Cibergrafía.

<http://www.ilo.org>

<http://www.corteidh.or.cr>

<http://www.oas.org/es/>

<http://www.comunidadandina.org/>

<http://www.corteconstitucional.gov.co>

<http://www.issa.int/esl>

<http://www.oiss.org/>

Elaborado o actualizado por:	Rolando Víctor Guerrero Tenganán
Fecha:	Agosto 14 de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: Flexibilización, tercerización y desregulación laboral
Periodo lectivo	: 2013 B
Perfil del docente	: Abogado, especialista en derecho constitucional, especialista en instituciones jurídicas de la seguridad social, magister en seguridad social

2. Justificación del curso

(Por qué y para qué se ofrece este curso)

La implementación de este curso tiene como propósito fundamental profundizar en la estructura y contenido de los regímenes especiales, exceptuados y convencionales del sistema de seguridad social en pensiones. Para tal propósito se realizará un estudio de su funcionamiento, regulación legal y constitucional al compás de un análisis jurisprudencial.

El derecho de la seguridad social en la actualidad obra como un campo independiente del derecho laboral debido a la abrumadora cantidad de contenidos que concentra, así como a la compleja, y en ocasiones, dispersa normatividad que agrupa. Este tipo de circunstancialidad es especialmente prominente para el escenario del derecho de la seguridad social en pensiones.

Pese a la reforma estructural que tuvo lugar con motivo de la expedición de la Ley 100 de 1993, y que reorganizó el sistema colombiano de seguridad social, especialmente en lo que refiere a régimen de pensiones, el artículo 36 de la citada ley dejó una compuerta en la que se conservan expectativas legítimas las cuales deben garantizarse a la luz de la normatividad que les dio origen. El jurista actúa entonces, en contornos en los cuales precisa un examen holístico del régimen de seguridad social en pensiones y en el que la ley 100 de 1993 se obra tan solo como uno de sus componentes ó agregados.

Se advierte igualmente, que al establecimiento del régimen de transición le son ínsitos procesos interpretativos sobre los cuales se vierte un importante agregado jurisprudencial, cuyo estudio se torna necesario aún después de la expedición del Acto Legislativo 01 de 2005, todo lo anterior hace necesaria la implementación de una electiva de profundización en esta materia.

3. Contenidos curriculares

*(Qué se va a enseñar, o que debe aprender el estudiante en el respectivo módulo, asignatura o seminario)
(Contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales)*

9. UNIDAD INTRODUCTORIA

- 9.1. Régimen de Prima Media con Prestación Definida
- 9.2. Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad.
- 9.3. Distinción: regímenes especiales, exceptuados y convencionales

10. REGÍMENES ESPECIALES

- 10.1. Regímenes de pensión para servidores públicos que laboran en actividades de alto riesgo.
 - 10.1.1. Análisis normativo
 - 10.1.2. Análisis jurisprudencial
- 10.2. Régimen de pensión para trabajadores en actividades de alto riesgo para la salud
 - 10.2.1. Análisis normativo
 - 10.2.2. Análisis jurisprudencial
- 10.3. Régimen de pensiones para los aviadores civiles
 - 10.3.1. Análisis normativo
 - 10.3.2. Análisis jurisprudencial
- 10.4. Régimen de pensión para periodista
 - 10.4.1. Análisis normativo
 - 10.4.2. Análisis jurisprudencial
- 10.5. Régimen de pensiones de servidores municipales y departamentales
 - 10.5.1. Análisis normativo
 - 10.5.2. Análisis jurisprudencial
- 10.6. Régimen de pensiones de deportistas destacados
 - 10.6.1. Análisis normativo
 - 10.6.2. Análisis jurisprudencial
- 10.7. Régimen de pensión de Congresistas y del Fondo de Previsión Social del Congreso

- 10.7.1. Análisis normativo
- 10.7.2. Análisis jurisprudencial
- 10.8. Régimen de pensión de ex Presidentes de la República
- 10.8.1. Análisis normativo
- 10.8.2. Análisis jurisprudencial
- 10.9. Régimen pensional de magistrados de Altas Cortes
- 10.9.1. Análisis normativo
- 10.9.2. Análisis jurisprudencial
- 10.10. Nuevas tendencias en lo referente a regímenes especiales.

11. REGÍMENES EXCLUIDOS

- 11.1. Fuerzas Militares y la Policía Nacional
- 11.1.1. Análisis normativo
- 11.1.2. Análisis jurisprudencial
- 11.2. Personal civil al servicio de las Fuerzas Militares y de Policía vinculados antes de la ley 100 de 1993 (23 de dic de 1993)
- 11.2.1. Análisis normativo
- 11.2.2. Análisis jurisprudencial
- 11.3. El Magisterio oficial afiliado al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magistario
- 11.3.1. Análisis normativo
- 11.3.2. Análisis jurisprudencial
- 11.4. Los servidores públicos de Ecopetrol, vinculados antes de la expedición de la Ley 797 de 2002 (29 de ene. del 2003)

12. REGÍMENES CONVENCIONALES

- 12.1. Concepto.
- 12.2. Los regímenes convencionales en el Acto Legislativo 01 de 2005.
- 12.3. Líneas jurisprudenciales en regímenes convencionales.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Unidad Introdutoria	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedras magistrales dirigidas por el docente • Construcción escrita y socialización verbal de relatorías • Seminarios alemanes para la socialización de lecturas previas de artículos científicos de revistas indexadas de la especialidad • Aplicación de estrategias de meta-cognición (Construcción de líneas de tiempo, mapas conceptuales, mapas perceptuales, círculos concéntricos, v de gowin e historietas y socialización en el aula de clase) • Lectura de textos y socialización a través de foros en plataforma moodle (plataforma virtual – Universidad de Nariño Virtual) 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el concepto, elementos fundamentales que regulan los regímenes de pensiones exceptuados, especiales y convencionales del sistema general de seguridad social 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue la naturaleza y funcionamiento de los regímenes especiales, exceptuados y convencionales respecto del régimen general de pensiones establecido en la ley 100 de 1993. • Evalúa la constitucionalidad y la pertinencia política, económica y administrativa de la existencia de regímenes especiales, exceptuados y convencionales en el actual sistema general de seguridad social en pensiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve desde sus escenarios cotidianos posiciones críticas frente a la existencia de regímenes especiales, exceptuados y convencionales al interior del sistema general de seguridad social en pensiones.
Evaluación	<p><i>Hetero- evaluación estudiantil:</i> a) evaluaciones individuales en la metodología saber pro para medición de competencias cognitivas, argumentativas y propositivas; b) evaluaciones a través de pregunta abierta en talleres individuales y en grupo; c) recepción de trabajos individuales o en grupo, en medio físico o magnético (consultas, construcción de relatorías, mapas conceptuales o de lectura de texto); c) exposiciones, socializaciones en clases, talleres de mesa redonda; d) asistencia a clases y participación en la realización de seminarios alemanes.</p> <p><i>Co – evaluación estudiantil:</i> En el desarrollo de seminarios alemanes y mesas redondas la organización por grupos permite que éstos se califiquen entre sí.</p> <p><i>Auto – evaluación estudiantil:</i> Al finalizar la unidad y previo un proceso de inducción el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluar su rendimiento en un formato cuantitativo y cualitativo que otorga el docente.</p> <p><i>Hetero-evaluación docente:</i> La realizan los estudiantes, el decano y el cuerpo administrativo en sesiones institucionales al finalizar cada anualidad</p> <p><i>Co-evaluación docente:</i> en sesiones de comité de gestión curricular y reuniones de cada componente los docentes del área evalúan la gestión del docente en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.</p> <p><i>Autoevaluación docente:</i> finalizada la Unidad el docente en una bitácora realizará el análisis y estudio de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que rodean el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo anterior en relación directa con los resultados evaluativos obtenidos por los estudiantes.</p>			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Regímenes Especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedras magistrales dirigidas por el docente • Construcción escrita y socialización verbal de relatorías • Talleres dirigidos de planteamiento de caso con aplicación de técnicas lógicas, silogísticas, interpretativas y argumentativas. • Elaboración de análisis estáticos y construcción de líneas jurisprudenciales en clave de escenarios constitucionales de seguridad social en pensiones – regímenes especiales. • Construcción del blogs y publicación de artículos estudiantiles de reflexión 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la estructura, funcionamiento y sectores que integran los regímenes especiales en el sistema de seguridad social en pensiones • Distingue y caracteriza los diferentes regímenes especiales existentes al interior del sistema de seguridad social en pensiones • Reconoce el funcionamiento técnico y los procesos de liquidación y asignación específica de derechos y garantías de los regímenes especiales en el sistema de seguridad social en pensiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesora jurídicamente frente a situaciones de hecho concretas de los regímenes especiales en materia de seguridad social en pensiones. • Plantea respuestas técnicas a problemas jurídicos concretos con fundamento en las normas que regulan los regímenes especiales de la seguridad social en pensiones. • Argumenta en forma lógica, elocuente y persuasiva frente a casos concretos planteados en material de regímenes especiales de seguridad social en pensiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Adopta una postura crítica frente a la estructura y funcionamiento de los regímenes especiales en actual sistema de seguridad social en pensionas.
Evaluación	<p><i>Hetero- evaluación estudiantil:</i> a) evaluaciones individuales en la metodología saber pro para medición de competencias cognitivas, argumentativas y propositivas; b) evaluaciones a través de pregunta abierta en talleres individuales y en grupo; c) recepción de trabajos individuales o en grupo, en medio físico o magnético (consultas, construcción de relatorías, mapas conceptuales o de lectura de texto); c) exposiciones, socializaciones en clases, talleres de mesa redonda; d) asistencia a clases y participación en la realización de seminarios alemanes.</p> <p><i>Co – evaluación estudiantil:</i> En el desarrollo de seminarios alemanes y mesas redondas la organización por grupos permite que éstos se califiquen entre sí.</p> <p><i>Auto – evaluación estudiantil:</i> Al finalizar la unidad y previo un proceso de inducción el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluar su rendimiento en un formato cuantitativo y cualitativo que otorga el docente.</p> <p><i>Hetero-evaluación docente:</i> La realizan los estudiantes, el decano y el cuerpo administrativo en sesiones institucionales al finalizar cada anualidad</p> <p><i>Co-evaluación docente:</i> en sesiones de comité de gestión curricular y reuniones de cada componente los docentes del área evalúan la gestión del docente en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.</p> <p><i>Autoevaluación docente:</i> finalizada la Unidad el docente en una bitácora realizará el análisis y estudio de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que rodean el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo anterior en relación directa con los resultados evaluativos obtenidos por los estudiantes.</p>			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Regímenes Excluidos	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedras magistrales dirigidas por el docente • Construcción escrita y socialización verbal de relatorías • Talleres dirigidos de planteamiento de caso con aplicación de técnicas lógicas, silogísticas, interpretativas y argumentativas. • Elaboración de análisis estáticos y construcción de líneas jurisprudenciales en clave de escenarios constitucionales de seguridad social en pensiones – regímenes excluidos • Lectura de textos en la especialidad y socialización a través de foros en plataforma moodle (plataforma virtual – Universidad de Nariño Virtual) • Visita a página web para consulta de documentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la estructura, funcionamiento y sectores que integran los regímenes exceptuados en el sistema de seguridad social en pensiones • Distingue y caracteriza los diferentes regímenes exceptuados existentes al interior del sistema de seguridad social en pensiones • Reconoce el funcionamiento técnico y los procesos de liquidación y asignación específica de derechos y garantías de los regímenes exceptuados en el sistema de seguridad social en pensiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesora jurídicamente frente a situaciones de hecho concretas de los regímenes exceptuados en materia de seguridad social en pensiones. • Plantea respuestas técnicas a problemas jurídicos concretos con fundamento en las normas que regulan los regímenes exceptuados de la seguridad social en pensiones. • Argumenta en forma lógica, elocuente y persuasiva frente a casos concretos planteados en material de regímenes exceptuados de seguridad social en pensiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Adopta una postura crítica frente a la estructura y funcionamiento de los regímenes exceptuados en actual sistema de seguridad social en pensiones.
Evaluación	<p><i>Hetero- evaluación estudiantil:</i> a) evaluaciones individuales en la metodología saber pro para medición de competencias cognitivas, argumentativas y propositivas; b) evaluaciones a través de pregunta abierta en talleres individuales y en grupo: c) recepción de trabajos individuales o en grupo, en medio físico o magnético (consultas, construcción de relatorías, mapas conceptuales o de lectura de texto); c) exposiciones, socializaciones en clases, talleres de mesa redonda; d) asistencia a clases y participación en la realización de seminarios alemanes.</p> <p><i>Co – evaluación estudiantil:</i> En el desarrollo de seminarios alemanes y mesas redondas la organización por grupos permite que éstos se califiquen entre sí.</p> <p><i>Auto – evaluación estudiantil:</i> Al finalizar la unidad y previo un proceso de inducción el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluar su rendimiento en un formato cuantitativo y cualitativo que otorga el docente.</p> <p><i>Hetero-evaluación docente:</i> La realizan los estudiantes, el decano y el cuerpo administrativo en sesiones institucionales al finalizar cada anualidad</p> <p><i>Co-evaluación docente:</i> en sesiones de comité de gestión curricular y reuniones de cada componente los docentes del área evalúan la gestión del docente en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.</p> <p><i>Autoevaluación docente:</i> finalizada la Unidad el docente en una bitácora realizará el análisis y estudio de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que rodean el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo anterior en relación directa con los resultados evaluativos obtenidos por los estudiantes.</p>			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Regímenes convencionales	<ul style="list-style-type: none"> • Cátedras magistrales dirigidas por el docente • Construcción escrita y socialización verbal de relatorías • Talleres dirigidos de planteamiento de caso con aplicación de técnicas lógicas, silogísticas, interpretativas y argumentativas. • Elaboración de análisis estáticos y construcción de líneas jurisprudenciales en clave de escenarios constitucionales de seguridad social en pensiones – regímenes convencionales. • Construcción del blogs y publicación de artículos estudiantiles de reflexión • Elaboración de presentaciones utilizando herramienta Prezi 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la estructura, funcionamiento y sectores que integran los regímenes convencionales en el sistema de seguridad social en pensiones • Distingue y caracteriza los diferentes regímenes convencionales existentes al interior del sistema de seguridad social en pensiones • Reconoce el funcionamiento técnico y los procesos de liquidación y asignación específica de derechos y garantías de los regímenes convencionales en el sistema de seguridad social en pensiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesora jurídicamente frente a situaciones de hecho concretas de los regímenes convencionales en materia de seguridad social en pensiones. • Plantea respuestas técnicas a problemas jurídicos concretos con fundamento en las normas que regulan los regímenes convencionales de la seguridad social en pensiones. • Argumenta en forma lógica, elocuente y persuasiva frente a casos concretos planteados en material de regímenes convencionales de seguridad social en pensiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Adopta una postura crítica frente a la estructura y funcionamiento de los regímenes convencionales en actual sistema de seguridad social en pensionas.
Evaluación	<p><i>Hetero- evaluación estudiantil:</i> a) evaluaciones individuales en la metodología saber pro para medición de competencias cognitivas, argumentativas y propositivas; b) evaluaciones a través de pregunta abierta en talleres individuales y en grupo; c) recepción de trabajos individuales o en grupo, en medio físico o magnético (consultas, construcción de relatorías, mapas conceptuales o de lectura de texto); c) exposiciones, socializaciones en clases, talleres de mesa redonda; d) asistencia a clases y participación en la realización de seminarios alemanes.</p> <p><i>Co – evaluación estudiantil:</i> En el desarrollo de seminarios alemanes y mesas redondas la organización por grupos permite que éstos se califiquen entre sí.</p> <p><i>Auto – evaluación estudiantil:</i> Al finalizar la unidad y previo un proceso de inducción el estudiante tiene la oportunidad de autoevaluar su rendimiento en un formato cuantitativo y cualitativo que otorga el docente.</p> <p><i>Hetero-evaluación docente:</i> La realizan los estudiantes, el decano y el cuerpo administrativo en sesiones institucionales al finalizar cada anualidad</p> <p><i>Co-evaluación docente:</i> en sesiones de comité de gestión curricular y reuniones de cada componente los docentes del área evalúan la gestión del docente en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.</p> <p><i>Autoevaluación docente:</i> finalizada la Unidad el docente en una bitácora realizará el análisis y estudio de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que rodean el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo anterior en relación directa con los resultados evaluativos obtenidos por los estudiantes.</p>			

5. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD⁷⁴	HTI⁷⁵	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	79.	Cátedras magistrales dirigidas por el docente	13		25%
	80.	Construcción escrita y socialización verbal de relatorías	1	2	
	81.	Seminarios alemanes para la socialización de lecturas previas de artículos científicos de revistas indexadas de la especialidad	4		
	82.	Aplicación de estrategias de meta-cognición (Construcción de líneas de tiempo, mapas conceptuales, mapas perceptuales, círculos concéntricos, v de gowin e historietas y socialización en el aula de clase)		2	
	83.	Lectura de textos y socialización a través de foros en plataforma moodle (plataforma virtual – Universidad de Nariño Virtual)		2	
Unidad temática 2	85.	Cátedras magistrales dirigidas por el docente	13		25%
	86.	Construcción escrita y socialización verbal de relatorías	1	2	
	87.	Talleres dirigidos de planteamiento de caso con aplicación de técnicas lógicas, silogísticas, interpretativas y argumentativas.	4		
	88.	Elaboración de análisis estáticos y construcción de líneas jurisprudenciales en clave de escenarios constitucionales de seguridad social en pensiones – regímenes especiales.		2	
	89.	Construcción del blogs y publicación de artículos estudiantiles de reflexión		2	
Unidad temática 3	65.	Cátedras magistrales dirigidas por el docente	13		25%
	66.	Construcción escrita y socialización verbal de relatorías	1	1	
	67.	Talleres dirigidos de planteamiento de caso con aplicación de técnicas lógicas, silogísticas, interpretativas y argumentativas.	4		
	68.	Elaboración de análisis estáticos y construcción de líneas jurisprudenciales en clave de escenarios constitucionales de seguridad social en pensiones – regímenes exceptuados		2	
	69.	Lectura de textos en la especialidad y socialización a través de foros en plataforma moodle (plataforma virtual – Universidad de Nariño Virtual)		2	
	70.	Visita a página web para consulta de documentos.		1	
Unidad temática 4	86.	Cátedras magistrales dirigidas por el docente	13		25%
	87.	Construcción escrita y socialización verbal de relatorías	1	1	
	88.	Talleres dirigidos de planteamiento de caso con aplicación de técnicas lógicas, silogísticas, interpretativas y argumentativas.	4		

⁷⁴ Horas de acompañamiento docente

⁷⁵ Horas de trabajo independiente

	89.	Elaboración de análisis estáticos y construcción de líneas jurisprudenciales en clave de escenarios constitucionales de seguridad social en pensiones – regímenes convencionales.		3	
	90.	Construcción del blogs y publicación de artículos estudiantiles de reflexión		1	
	91.	Elaboración de presentaciones utilizando herramienta Prezi		1	
Subtotal			72	24	100%
Total Créditos				96/48= 2	

6. Bibliografía.

Almansa Pastor, José Manuel (1997). Derecho de la seguridad social". Vol 1, 2ª Edición. Madrid: Editorial Tecnos.

Patiño Beltrán, Carlos Augusto (2008). La tutela en pensiones. Teórico práctico. Bogotá: Leyer.

Carrillo Guarín, Julio César (2005). Reforma constitucional al sistema de pensiones. Evaluación y análisis. Acto legislativo No. 1 de 2005. Bogotá: Legis.

Arenas Monsalve, Gerardo (2010). El derecho colombiano de la seguridad social. Tercera Edición. Bogotá: Legis Editores S.A.

Cetina Vargas, Oswaldo (1986). Derecho Integral de la seguridad social. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Goyes Moreno, Isabel e Hidalgo Oviedo, Mónica (2012). Principios de la seguridad social en pensiones. Pasto: Universidad de Nariño.

Grisolia, Julio Armando (2007). Derecho del trabajo y de la seguridad social Volumen.1: doctrina, legislación, jurisprudencia, modelos. - 12. Ed. Buenos Aires: Lexis-Nexis Argentina S.A.

Grupo Editorial Legis (2011). Cartilla de Seguridad Social. Bogotá: Legis.

<http://colombia.campusvirtualsp.org/>. Fecha de consulta: 20 de noviembre de 2008

Isaza Cadavid, Germán (2010). Derecho Laboral Aplicado, derecho laboral general, individual y colectivo, seguridad social y pensiones, procedimiento laboral. 14ª edición. Bogotá: Leyer.

ISSA (2010). Dynamic Social Security for de Americas: Social coecion and institucional diversity. Geneva: Internacional Social Security Association.

Legis (2011). Cartilla de Seguridad Social y Pensiones. Bogotá: Legis Editores.

Mancini, Jorge, Rodríguez (Director) (2004). Curso de derecho del trabajo y de la seguridad social. Buenos Aires: Editorial Astrea.

Martínez Cifuentes, Juan (2009). La pensión de Sobrevivientes. Bogotá: Editorial Temis S. A.

Mesa-Lago, C (2008). Reassemdling social Security Asurvey of Pension and Healt Care Reforms in Latin America. Oxford: Oxford University Press.

Ministerio De Protección Social (2007). Sistema de seguridad social en pensiones. Bogotá: Imprenta nacional de Colombia.

Moreno Lovera, Luis Gabriel (2010). Las reformas pensionales, estudio analítico de las reformas a la Ley 100 de 1993. Primera Edición. Pereira. Ediciones del profesional.

Pedraza Cuervo, Ariel (2009). Estatuto de Seguridad Social y Pensiones. 13ª Edición. Bogotá: Leyer.

- Restrepo Otálvaro, Silvio (2008). *Pensión de Invalidez: Baremo de la invalidez*. Pereira: Universidad Libre.
- Rincón Herrera, Eduardo (2006). *Guía de protección en pensiones*. Bogotá: Comlibros.
- Torres Corredor, Hernando (2002). *Sistema de Seguridad Social. Ley Básica. Concordada con Jurisprudencia Constitucional. Volumen I. Segunda Edición*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Torres Corredor, Hernando (2002). *Sistema de Seguridad Social. Pensiones. Legislación y Jurisprudencia. Volumen III. Segunda Edición*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Uprimmy, Rodrigo (2000). *El dilema de la interpretación constitucional"* en VV.AA. *Jurisdicción constitucional de Colombia. La Corte Constitucional 1992- 2000. Realidades y perspectivas*. Bogotá, Konrad Adenauer y Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.
- Venegas, Alejandro (2007). *Globalización Laboral y de la Seguridad Social*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Whitehouse, Edward (2007). *Panorama de las pensiones. Sistema de ingreso al retiro en 53 países*. Bogotá: Mayol Ediciones S.A., Banco Mundial.
- Afanador Núñez, Fernando (1999). *El sistema pensional colombiano: régimen general, regímenes especiales y de transición*. Bogotá. Legis editores.
- Dueñas Ruiz, Oscar José (2003). *Las pensiones: teoría, normas y jurisprudencia. - 2ed.* Bogotá : Librería Ediciones del Profesional.
- Blackburn, Robin (2010). *El futuro del sistema de pensiones: crisis financiera y estado de bienestar*. Madrid : Ediciones Akal.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2011). *Régimen de transición pensional de los servidores públicos: sistema general de pensiones*. Bogotá: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social.
- León Castaño, Silvio (2011). *La transición en el régimen de pensiones : Ley 100 de 1993*. Bogotá : Librería Ediciones del Profesional.
- Quintero Sepúlveda, Álvaro (2011). *Pensiones del sector público, la transición continúa : jurisprudencia de las Altas Cortes*. Medellín: Librería Jurídica Sánchez R.
- Cristancho Moyano, Juan Pablo (2008). *Nueva reforma pensional : pensiones del Seguro Social (ISS), Caja Nacional de Previsión Social (CAJANAL), Caja de Previsión Social de las Comunicaciones (CAPRECOM), Fondo de Previsión Social del Congreso de la República (FONPRECON)*. Bogotá : Librería Ediciones del Profesional.
- Velásquez Fernández, Mauricio (2007). *El sistema pensional colombiano*. Medellín : Señal Editora.

Cibergrafía.

<http://www.corteconstitucional.gov.co>
<http://www.cortesuprema.gov.co/>
<http://www.consejodeestado.gov.co/>
<http://www.iss.gov.co/portal/>
<http://www.cajanalenliquidacion.gov.co/>

<http://www.ilo.org>
<http://www.comunidadandina.org/>
<http://www.issa.int/esl>
<http://www.oiss.org/>

Elaborado o actualizado por:	Rolando Víctor Guerrero Tenganán
Fecha:	Agosto 14 de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	:La función pública y el Derecho Disciplinario (ELECTIVA)
Periodo lectivo	:2013-2014
Perfil del docente	:Especialista en Derecho Laboral, Maestría en Derecho, Doctora en Ciencias de la Educación. Docente Titular Universidad de Nariño.

2. Justificación del curso

(Por qué y para qué se ofrece este curso)

En un país como Colombia y específicamente en una región como Nariño, donde el Estado es uno de los principales empleadores y donde la actividad de numerosas personas gira en torno a lo público, ya como empleados públicos, trabajadores oficiales, particulares que desempeñan funciones públicas, contratistas del Estado, miembros de organizaciones privadas que establecen relación con instituciones públicas, resulta evidente la necesidad de tener un conocimiento acerca del Estado, su organización y específicamente de las responsabilidades derivadas del carácter de servidor público, máxime cuando la Carta Política de 1991 constitucionalizó el marco de desarrollo de la función pública.

Con frecuencia los medios de comunicación dan cuenta de las irregularidades y delitos en que incurren los servidores del Estado, muchas originadas en la clara intención de causar daño a lo público o de apropiarse indebidamente de lo que pertenece a todos; sin embargo, no son pocos los casos, en que es el desconocimiento de las regulaciones de la vida pública, las restricciones y transparencia en el manejo de los dineros estatales, lo que lleva a quedar incurso en causales previstas como faltas disciplinarias que les pueden acarrear la destitución de su cargo, además de otras responsabilidades económicas y penales que pueden investigarse de forma paralela.

El proceso que reclama con urgencia la sociedad colombiana, hacia la moralización de lo público, tiene que pasar necesariamente por la formación de quienes en su vida profesional pueden establecer relaciones de diversa naturaleza con los entes territoriales o nacionales. Este módulo de naturaleza electiva busca contribuir en generar una cultura de respeto por lo público, entendiéndolo como una estructura fundamental para la existencia civilizada.

3. Contenidos curriculares

(Qué se va a enseñar, o que debe aprender el estudiante en el respectivo módulo, asignatura o seminario)

(Contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales)

Teniendo en cuenta que Cartas Constitucionales como la colombiana, introdujeron en su texto capítulos reguladores de la función pública, será punto de partida, el conocimiento del mandato constitucional, los principios allí consagrados y la jurisprudencia constitucional que interpretado y aplicado dichas disposiciones.

Dado que el derecho disciplinario enfrenta dos parte, por un lado, el funcionario, empleado, particular, contratistas, cuya gestión se encuentra en entredicho y por otra el ente estatal, cualquiera que sea su naturaleza y nivel en el que funciona, es prioritario ocuparse de la definición clara y precisa de los sujetos disciplinables, puesto que existen posiciones divergentes al respecto. Así mismo, debe determinarse con precisión cuáles son las incompatibilidades, inhabilidades e impedimentos, los conflictos de intereses que pueden ocasionarse y las prevenciones que debe tener el funcionario público para evitar verse inmerso en investigaciones o sanciones disciplinarias que pueden afectar definitivamente una carrera profesional o un proyecto de vida.

Tratándose de un programa de derecho, el régimen especial de los abogados, deberá ser tratado con el mayor detenimiento, en la perspectiva de dar a conocer a los futuros profesionales, las acciones, posiciones y decisiones que espera la sociedad, evitando aquellas que atenten contra la dignidad de su profesión y la ética del servicio público.

Finalmente, una breve revisión de los procedimientos específicos del ámbito disciplinario, las etapas, pruebas, alegaciones complementarán la visión del módulo, el cual se ilustrará con el análisis de casos ejemplarizantes.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias subordinadas del curso e indicadores de evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
La función pública en la Constitución Nacional. 1.1 Principios: Igualdad de trato en el ingreso, permanencia y retiro. 1.2 El principio de la meritocracia, ventajas e	Exposición por parte de la docente Estudio de jurisprudencia constitucional	Estudiar holísticamente el capítulo de Función Pública consagrado en la Carta Política de 1991. Comprender el	Analizar sentencias de la Corte Constitucional, para comprender la incidencia de los principios en el mundo jurídico.	Comprensión de la dimensión ética que implica el desempeñarse como servidor del Estado

inconvenientes. 1.3 Otros mandatos constitucionales y pronunciamientos judiciales		alcance y significado de los principios consagrados para la función pública.		
Evaluación	Describir el proceso de evaluación integral. : La asistencia activa a clase, la seguridad, claridad y coherencia en la socialización de sentencias de la Corte Constitucional			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Sujetos Disciplinables 2.1 Clases de servidores públicos. 2.2 Impedimentos, incompatibilidad, inhabilidades. 2.3 Conflictos de intereses .	Presentación por parte de la docente de la temática. Análisis de casos	Identificación y comprensión del tema desde el estudio de casos reales.	Ubicar e identificar casos que puedan ser objeto de análisis en el aula.	Apropiación de las implicaciones éticas y legales derivadas del carácter de servidor pblico.
Evaluación	Describir el proceso de evaluación integral. 'La capacidad para identificar los casos relevantes y su presentación en el aula.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Regímenes Especiales 3.1 El estatuto del abogado	Investigación en grupos sobre aspectos centrales de la norma Resolución de casos reales relacionados con profesionales del	Entendimiento de la responsabilidad social que el ejercicio de una profesión como el derecho implica para sus titulares, como	Realizar trabajo investigativo del tema elegido. Presentar ante el curso los resultados de su investigación.	Sensibilización frente a la urgencia social de desempeñar su profesión con el más alto sentido ético.

	derecho.	factores de conciliación antes que de discordia.		
Evaluación	Describir el proceso de evaluación integral. Avance de la investigación y calidad de los resultados obtenidos.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Procedimiento y recursos. 4.1 Las faltas 4.2 La formulación de cargos 4.3 Descargos 4.4 Práctica de pruebas y alegaciones. 4.5 Recursos	Desarrollo mediante taller de un caso supuesto con sus respectivas etapas procesales	Manejo de la normatividad legal vigente en Colombia en materia de Derecho disciplinario	Resolver problemas que debe enfrentar con frecuencia los servidores públicos	Asunción del rol que le compete al o la profesional del derecho, en la búsqueda de una sociedad más justa.
Evaluación	Describir el proceso de evaluación integral. Capacidad de resolución de los casos y la búsqueda de los apoyos jurídicos adecuados.			

5. Actividades de Aprendizaje

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ⁷⁶	HTI ⁷⁷	Porcentaje de Evaluación
Unidad	84.	Exposición del docente	11		

⁷⁶ Horas de acompañamiento docente

⁷⁷ Horas de trabajo independiente

temática 1	85.	Lectura de jurisprudencia		10	15%
Unidad temática 2	90.	Exposición docente	15		
	91.	Revisión de sentencias		7	
	92.	Estudio de casos relevantes	6		20%
Unidad temática 3	71.	Investigación normativa por grupos		10	
	72.	Socialización resultados de investigación	12		30%
	73.				
Unidad temática 4	92.	Talleres de Resolución de caso con roles	12		
	93.	Preparación del taller		13	35%
	94.				
Subtotal			56	40	100%
Total Créditos			96/48= 2		

6. Bibliografía.

Ordenarlas en formato normas APA

Bulla Romero, J. E. *El Derecho Disciplinario*. Grupo Editorial Ibañez, 2009.

Cuestas Algarra, A. *La Ley de Acción de Repetición y el Servidor Público*. Implicaciones de Orden Disciplinario. Grupo Editorial Ibañez, 2004.

De Vicente, R. *Corrupción, Funcionario Público y Medio Ambiente*. Grupo Editorial Ibañez, 2006.

Garcés Padilla, H. M. *Responsabilidad General de los Servidores Públicos*. Grupo Editorial Ibañez, 2007.

Gomez Pavajeau, C. A. *Dogmática del Derecho Disciplinario*. Ed. Universidad Externado de Colombia, 2007.

Marmolejo, O. H. *Régimen Disciplinario de los Servidores Públicos*. Ed. Leyer, 2003.

Molano López, M. *Transformación de la Función Administrativa*. Ed. Universidad Javeriana, 2007.

Ossa Arbeláez, J. *Derecho Administrativo Sancionador*. Hacia una teoría genera y una aproximación para su autonomía. Ed. Legis S.A. 1ra. Edición. Bogotá, 2000.

Palacio H. J. *Derecho Procesal Administrativo*. Ed. Librería Jurídica Sánchez, 3ra. Edición, Bogotá, 2002.

Pineda de Martinez, R. *Derecho Disciplinario*. Ed. Librería Ediciones del profesional, Ltda., Bogotá, 2da. Edición, 2004.

Elaborado o actualizado por:	Isabel Goyes
Fecha:	Agosto 20 de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	:Derecho Agrario
Periodo lectivo	:Segundo año
Perfil del docente	:Abogado con especialización en derecho comercial, derecho procesal civil, derecho agrario, derecho ambiental, derecho de aguas; o con maestría en derecho comercial, o con maestría en Derecho con énfasis en Derecho Privado, o maestría en derecho ambiental o agrario, o con Doctorado en Derecho Privado, comercial, o en Derecho con énfasis en derecho privado, o Doctor en Derecho con maestría o especialización de las antes mencionadas

2. Justificación del curso

El derecho agrario comprende los elementos más importantes del conflicto territorial y espacial Colombiano, toda vez que nuestro país es de vocación eminentemente agraria. El desarrollo rural permite incorporar los temas correspondientes al derecho agrario y al derecho de aguas.

El conflicto agrario en Colombia data desde el siglo XIX, e incluso desde la época de la colonia, conflictos de carácter espacial que han concluido en movimientos campesinos e indígenas, igualmente ha sido el origen y semilla de algunas de las agrupaciones guerrilleras. El conflicto ha sido relatado en varios textos literarios.

El conflicto del sector agrario ha llegado al punto de generar legislaciones y jurisprudencia en torno al tema. Regulaciones sobre contratos típicamente agrarios, así como regulación de la explotación, destinación, circulación, y manejo de bienes con vocación agraria.

En la materia Derecho Agrario, el estudiante obtendrá competencias en temas referentes al conflicto de tierras en Colombia, así como al concepto mismo del derecho agrario: contratos, posesión, propiedad y bienes agrarios, servidumbres, y procedimientos típicamente agrarios.

La materia igualmente se justifica al observar, desde una perspectiva más holística, a la región nariñense, donde el sector rural tiene una vocación casi que en su totalidad agraria, con explotación agrícola y ganadera en todos los pisos térmicos. El abogado de la Universidad de Nariño estará así en capacidad de afrontar los conflictos y temas agrarios con mayores capacidades y conocimientos jurídicos, convirtiéndose así en un profesional con mayor pertinencia frente a la región.

3. Contenidos curriculares

46. UNIDAD UNO.- Generalidades del derecho agrario

- a. Historia del Derecho y del conflicto agrario*
- b. Ubicación relación y fuentes del derecho agrario en Colombia*
- c. Órganos e Instituciones relacionados con el derecho agrario*
- d. Fundamentos y principios constitucionales del derecho agrario*

47. UNIDAD DOS.- Procedimientos en materia agraria

- a. Régimen de Propiedad Parcelaria*
- b. Régimen de la unidad agrícola familiar en tierras baldías*
- c. Instituciones del régimen parcelario*
- d. Procedimientos administrativos en materia agraria*
- e. Procedimientos judiciales en materia agraria*
- f. Notariado y Registro de propiedad inmueble agraria*

48. UNIDAD TRES.- Política de Tierras

- a. Política de tierras para la población desplazada*
- b. Restitución de tierras: despojo y restitución*
- c. Organización de las comunidades campesinas para el desarrollo rural*
- d. Principios de la restitución de tierras y territorios*
- e. Procedimiento administrativo y judicial para la restitución de tierras*

49. UNIDAD CUATRO.- Contratos en materia agraria

- a. Especificidades de Contratos de arrendamiento en materia agraria*
- b. Especificidades de contratos de aparecería, medianería, otras formas*
- c. Especificidades de contratos laborales en el sector agrario.*

d. Otras formas atípicas de contratación agraria

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Generalidades del derecho agrario</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia	Conocer la noción, importancia y requisitos de las generalidades del derecho agrario, introducción fuentes e instituciones	Aplica los conceptos y nociones básicas del derecho agrario, identificando el conflicto agrario.	Estudiante consciente y crítico en torno al conflicto agrario en Colombia
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Procedimientos en materia agraria</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia	Comprende los elementos integrantes del procedimiento administrativo y judicial en materia agraria	Aplica los procedimientos administrativos y judiciales en materia agraria	Comprende y critica los elementos generales procedimiento agrario tanto administrativo como judicial

	jurisprudencia			
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Política de Tierras</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia	Comprende la política de restitución de tierras desde la legislación, procedimientos, figuras, conceptos, principios y legislación.	Aplica la política integral de restitución de tierras, y analiza los conceptos, desarrolla los procedimientos de restitución de tierras de manera clara y precisa	Critica y adopta sentido social frente a los diferentes procedimientos de la política de tierras, con una visión social
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Contratos en materia agraria</i>	Talleres Elaboración de ensayos	Conoce y analiza contratos que se pueden generar en	Elabora contratos y fija sus consecuencias económicas y	Crítico de las figuras contractuales del derecho agrario y su

	Elaboración de línea jurisprudencia Elaboración de artículo científico	materia agraria, estableciendo las figuras típicas y atípicas, conociendo regulación y efectos	jurídicas	implementación práctica
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.			

5. Distribución de créditos

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ⁷⁸	HTI ⁷⁹	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	86.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	3	1	5%
	87.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	3	1	5%
	88.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	3	1	10%
Unidad temática	93.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	3	1	5%

⁷⁸ Horas de acompañamiento docente

⁷⁹ Horas de trabajo independiente

2	94.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	3	1	5%
	95.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	3	1	10%
Unidad temática 3	74.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	3	1	5%
	75.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	3	1	5%
	76.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	3	1	10%
Unidad temática 4	95.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	3	1	10%
	96.	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	3	1	10%
	97.	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	3	1	20%
Subtotal			36	12	100%
Total Créditos			48/48=1		

6. Bibliografía.

- CABALLERO LOZANO, José M^a, "El retracto de colindantes en la Ley de Modernización de las Explotaciones Agrarias", *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, n°632, 1996.
- CABALLERO LOZANO, José M^a (Coord.), *Comentario de la Ley de Arrendamientos Rústicos*, 2^a edición, Editorial Dykinson, 2006.

- CARRETERO GARCÍA, Ana, *Empresa agraria y profesionales de la agricultura en el Derecho español y comunitario*, Granada, 2003.
- CARRETERO GARCÍA, Ana, "El marco multilateral de negociación y la nueva reforma de la PAC", *Revista Española de Derecho Europeo*, nº10, 2004.
- CAZORLA GONZÁLEZ, M^a José, *El Derecho sucesorio agrario español*, Granada, 1998.-
- DE LA CUESTA SÁENZ, José M^a, "Régimen de las cuotas de producción", *Derecho Agrario y Alimentario*, nº32, 1998.
- DE LA CUESTA SÁENZ, José M^a, "Explotaciones Agrarias Prioritarias", *Estudios de Derecho Agrario. VII Congreso Nacional de Derecho Agrario*, Luis Amat y Desemparados Llombart (Coord.), Valencia, 1999.
- DE LOS MOZOS Y DE LOS MOZOS, José Luis, "Reflexiones sobre el régimen de las unidades mínimas de cultivo", *Empresa agraria y Administración pública*, Domingo Bello y Fernando J. Lorenzo, Santiago de Compostela, 1998.
- DOMÍNGUEZ LUELMO, Andrés, *Tanteo y retracto de colindantes en la Ley 19/1995, de Modernización de la Explotaciones Agrarias (Derecho general autonómico)*, Madrid, 2000.
- FERNÁNDEZ DEL HOYO, Juan José, *La Política Agraria Común (P.A.C.) y sus reformas*, Madrid, 1994.
- MASSOT MARTÍ, Albert, "La multifuncionalidad agraria, un nuevo paradigma para la reforma de la PAC y de la OMC", *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, nº11, 2002.
- MASSOT MARTÍ, Albert, *¿Quo vadis PAC? La revisión de 2008, primer paso en la búsqueda de una nueva política agrícola común*, *Boletín Económico del ICE*, nº2903, del 16 al 31 de enero de 2007.
- MILLÁN SALAS, Francisco, *Instituciones sucesorias en el Código civil que conservan íntegra una explotación agrícola*, Madrid, 1999.
- PASQUAU LIAÑO, Miguel (Dir.), *Comentarios a la Ley de Arrendamientos Rústicos*, 2^a edición, Editorial Aranzadi, 2006.
- ROMERO, José J. (Coord.), *Los efectos de la Política Agraria Europea. Un análisis crítico*, Bilbao, 2002.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Ángel, "La "conciencia ambiental" del Derecho agrario de la nueva era", *El Derecho agrario entre la Agenda 2000 y la Ronda del Milenio*, Ángel Carrasco y Ana Carretero (Coord.), Cuenca, 2001.
- SANCHO COMÍNS, José, MARTÍNEZ VEGA, Javier y MARTÍN LOU, M^a Asunción, *Necesidad de un marco jurídico para el desarrollo rural en España*, Madrid, 2002.
- SANCHO VILLARREAL, Luis, "La duración de los arrendamientos rústicos tras la Ley de 4 de julio de 1995 de Modernización de Explotaciones Agrarias", *Derecho Agrario y Alimentario*, nº30, 1997.
- VATTIER FUENZALIDA, Carlos, "La empresa agraria y las explotaciones prioritarias", *Anuario Jurídico de La Rioja*, Vol.3º, 1997.
- VATTIER FUENZALIDA, Carlos, "El papel de las políticas de desarrollo rural", *El Derecho agrario entre la Agenda 2000 y la Ronda del Milenio*, Ángel Carrasco y Ana Carretero (Coord.), Cuenca, 2001.
- VATTIER FUENZALIDA, Carlos y ESPÍN ALBA, Isabel, *Derecho Agrario*, Madrid, 2005.

- RESTREPO SALAZAR, Juan Camilo. *Política integral de tierras: un viraje trascendental en la restitución y formalización de la propiedad agraria*. Ministerio de Agricultura.
- Castañeda, Beltrán Héctor: *Los Procesos Agrarios*;
- Palacio, Lino Enrique, *Derecho procesal Civil*;
- Morales, Otto, *Lecturas Derecho Agrario, Justicia y Paz*,
- Celedón Enrique, *Derecho Agrario*;
- ANIN Tello, J. (1985). *Capitulo I Introducción*. En *Derecho Agrario Teoría General* (págs. 11-14). Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- VANIN Tello, J. (1985). *Capitulo II Terminología*. En *Derecho Agrario, Teoría General Tomo I* (págs. 19-24). Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- VANIN Tello, J. (1985). *Capitulo III El origen del derecho agrario: la agricultura*. En *Derecho Agrario, Teoría General Tomo I* (págs. 29-49). Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- VANIN Tello, J. (1985). *Capitulo IV Agricultura y legislación agraria en Colombia*. En *Derecho Agrario, Teoría General Tomo I* (págs. 55-64). Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- VANIN Tello, J. (s.f.). *Capitulo V El derecho agrario en Colombia*. En *Derecho Agrario, Teoría General Tomo I* (págs. 67-98). Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.

Elaborado o actualizado por:	Mag. Omar Alfonso Cárdenas Caycedo
Fecha:	Agosto de 2012

MICROCURRÍCULOS ÁREA DE DERECHO PENAL

13. Datos del Curso

Nombre del Curso	: TEORIA GENERAL DEL DELITO I. Primer año.
Periodo lectivo	: 2012-2013
Perfil del docente	: ABOGADO CON POSGRADO EN DERECHO PENAL O CRIMINOLOGIA

14. Justificación del curso

Dentro de los sistemas jurídicos modernos el derecho punitivo (el derecho a castigar), es una de las herramientas de control social formal preferido por el estado y la sociedad. Comprender, analizar y aplicar este concepto, es fundamental para el estudiante de las ciencias jurídicas, al permitirle responder los siguientes interrogantes: ¿Porque castigar? , ¿Por qué prohibir?, ¿Cómo castigar? ¿Cómo juzgar? Además es indispensable entender su proceso histórico de formación, y la razón de su existencia dentro de una sociedad, de lo contrario, su aplicación podría convertirse en arbitraria.

15. Contenidos curriculares

1. PRIMERA UNIDAD. Introducción. Aspectos epistemológicos. Concepciones filosófico-jurídicas sobre el derecho a castigar.
2. SEGUNDA UNIDAD. Historia del Derecho Penal: La modernidad, las escuelas CLASICA, POSITIVA Y TERCERA ESCUELA DEL DERECHO PENAL.
3. TERCERA UNIDAD. Historia del Derecho Penal: El siglo XX: Las escuelas SOCIOLOGICA y NEOCLASICA O REALISTA DEL DERECHO PENAL.
4. CUARTA UNIDAD: Historia del Derecho Penal: Lo contemporáneo: Las escuelas FINALISTA Y FUNCIONALISTA DEL DERECHO PENAL.
5. QUINTA UNIDAD. Los principios normativos o meta- normas del Derecho Penal Colombiano.
6. SEXTA UNIDAD. El concepto dogmático penal de la acción y de la causalidad.
7. SEPTIMA UNIDAD. El concepto de la Teoría de la Imputación Objetiva.

16. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación.

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Introducción. Aspectos epistemológicos. Concepciones filosófico-jurídicas sobre el derecho a castigar.	Exposición de los temas lógicamente estructurados. Estudio de casos.	Comprende y ubica el derecho a castigar dentro de la sociedad moderna y su papel de órgano de control social.	Analiza los conceptos y los aplica a la realidad.	Interioriza lo que subyace en el derecho castigar: la libertad.
Evaluación	Evaluación escrita para determinar el impacto de la comprensión de los conceptos al aplicarlos a un caso concreto.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Historia del Derecho Penal: La modernidad, las escuelas CLASICA, POSITIVA Y TERCERA ESCUELA DEL DERECHO PENAL.	Exposición de los temas lógicamente estructurados. Estudio de casos.	Comprende el proceso histórico de la formación de un derecho penal con pretensiones científicas.	Analiza los conceptos y los aplica históricamente a un caso concreto.	Interioriza que el derecho penal es un fenómeno histórico.
Evaluación	Evaluación escrita para determinar el impacto de la comprensión de los conceptos al aplicarlos a un caso concreto.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Historia del Derecho Penal: El siglo XX: Las escuelas SOCIOLOGICA y	Exposición de los temas lógicamente estructurados.	Comprende la evolución histórica del derecho penal	Analiza los conceptos y los aplica históricamente a un	Interioriza que el derecho penal es un fenómeno histórico.

NEOCLASICA REALISTA DERECHO PENAL.	O DEL	Estudio de casos.		caso concreto.	
Evaluación	Evaluación escrita para determinar el impacto de la comprensión de los conceptos al aplicarlos a un caso concreto.				

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Historia del Derecho Penal: Lo contemporáneo: Las escuelas FINALISTA Y FUNCIONALISTA DEL DERECHO PENAL	Exposición de los temas lógicamente estructurados. Estudio de casos.	Comprende la evolución histórica del derecho penal	Analiza los conceptos y los aplica históricamente a un caso concreto.	Interioriza que el derecho penal es un fenómeno histórico.
Evaluación	Evaluación escrita para determinar el impacto de la comprensión de los conceptos al aplicarlos a un caso concreto.			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Los principios normativos o meta- normas del Derecho Penal Colombiano.	Exposición de los temas lógicamente estructurados. Estudio de casos.	Comprende la diferencia entre normas jurídicas penales de primer grado y de segundo grado	Analiza los conceptos anteriores y los clasifica en la normatividad penal colombiana.	Interioriza la importancia de los principios normativos penales colombianos.
Evaluación	Evaluación escrita para determinar el impacto de la comprensión de los conceptos al aplicarlos a un caso concreto.			

Unidad temática 6	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
El concepto dogmático penal de la acción y de la	Exposición de los temas lógicamente	Comprende los conceptos dogmáticos	Aplica estos conceptos a casos	Interioriza que la correcta aplicación

causalidad	estructurados. Estudio de casos.	penal sobre la causalidad y la acción	concretos.	de estos conceptos en la vida real, posibilita la existencia de un derecho penal garantista de los derechos fundamentales.
Evaluación	Evaluación escrita para determinar el impacto de la comprensión de los conceptos al aplicarlos a un caso concreto.			

Unidad temática 7	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
El concepto de la Teoría de la Imputación Objetiva Penal	Exposición de los temas lógicamente estructurados. Estudio de casos.	Comprende el concepto de la teoría de la imputación objetiva penal.	Aplica el concepto de la Teoría de la Imputación Objetiva a casos concretos.	Interioriza que la correcta aplicación de estos conceptos en la vida real, posibilita la existencia de un derecho penal garantista de los derechos fundamentales.
Evaluación	Evaluación escrita para determinar el impacto de la comprensión de los conceptos al aplicarlos a un caso concreto.			

17. Distribución de créditos

Unidad	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ⁸⁰	HTI ⁸¹	Porcentaje
--------	-----	---	-------------------	-------------------	------------

⁸⁰ Horas de acompañamiento docente

temática					de Evaluación
Unidad temática 1	89.	Percibe, se representa y razona utilizando los conceptos de la exposición del docente.	5		
	90.	Estudiar y analiza los hechos, les aplica los conceptos arriba mencionados.		2	
	91.	Interioriza los conceptos los aplica, y en consecuencia conecta la teoría a la practica real.		1	
Unidad temática 2	96.	Percibe, se representa y razona utilizando los conceptos de la exposición del docente.	7		
	97.	Estudiar y analiza los hechos, les aplica los conceptos arriba mencionados.		2	
	98.	Interioriza los conceptos los aplica, y en consecuencia conecta la teoría a la practica real.		1	
Unidad temática 3	77.	Percibe, se representa y razona utilizando los conceptos de la exposición del docente.	5		
	78.	Estudiar y analiza los hechos, les aplica los conceptos arriba mencionados.		2	
	79.	Interioriza los conceptos los aplica, y en consecuencia conecta la teoría a la practica real.		1	
Unidad temática 4	98.	Percibe, se representa y razona utilizando los conceptos de la exposición del docente.	7		
	99.	Estudiar y analiza los hechos, les aplica los conceptos arriba mencionados.		2	
	100.	Interioriza los conceptos los aplica, y en consecuencia conecta la teoría a la practica real.		1	
Unidad temática 5	60.	Percibe, se representa y razona utilizando los conceptos de la exposición del docente.	7		
	61.	Estudiar y analiza los hechos, les aplica los conceptos arriba mencionados.		2	
	62.	Interioriza los conceptos los aplica, y en consecuencia conecta la teoría a la practica real.		1	

⁸¹ Horas de trabajo independiente

Unidad temática 6	1	Percibe, se representa y razona utilizando los conceptos de la exposición del docente.	20		
	2	Estudiar y analiza los hechos, les aplica los conceptos arriba mencionados.		2	
	3	Interioriza los conceptos los aplica, y en consecuencia conecta la teoría a la practica real.		2	
Unidad Temática 7	1	Percibe, se representa y razona utilizando los conceptos de la exposición del docente.	21		
	2	Estudiar y analiza los hechos, les aplica los conceptos arriba mencionados.		3	
	3	Interioriza los conceptos los aplica, y en consecuencia conecta la teoría a la practica real.		2	
Subtotal			72	24	100%
Total Créditos			96/48=2		

18. Bibliografía.

- Constitución Política de Colombia.
- Código Penal Colombiano.
- AGUDELO BETANCUR, Nódier. Curso de Derecho Penal, Esquemas del Delito. Ed. Temis, 3ra edición. Bogotá, 2007. 128 págs.
- AGUDELO BETANCUR, Nódier. Grandes corrientes del derecho penal, escuela clásica. 3ra edición. Bogotá, Ed. Temis S.A. 2002. 140 págs.
- AGUDELO BETANCUR, Nódier. Grandes corrientes del derecho penal escuela positivista. 7ª edición. Bogotá, Ed. Temis S.A. 2008. 104 págs.
- FERRAJOLI, Luigi. Derecho y Razón, Ed. Trotta, Madrid, 1995.
- PABON PARRA, Pedro Alfonso. Manual de Derecho Penal Tomo I, Ed. Doctrina y Ley, Bogotá 2011.
- REYES ECHANDIA, Alfonso. Obras Completas Tomo I, Ed. Temis, Bogotá 1998.
- ROXIN, Claus. La teoría del delito en la discusión actual. Trad. de Manuel Abanto Vásquez. Editora Jurídica Grijley. Lima, 2007

- SANCHEZ HERRERA, Esiquio Manuel. La Dogmática de la Teoría del Delito, Evolución Científica del Sistema del Delito.. Ed. Universidad Externado de Colombia, 1ra edición. Bogotá, 2007. 237 págs.
-VELASQUEZ V., Fernando. Derecho Penal Parte General, Ed. Temis, Bogotá, 1997.

Elaborado o actualizado por:	JUAN CARLOS LAGOS MORA, Profesor Asistente Facultad Derecho, Universidad de Nariño.
Fecha:	15 de Agosto de 2012.

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: TEORIA GENERAL DEL DELITO I. Primer año.
Periodo lectivo	: 2012-2013
Perfil del docente	: ABOGADO CON POSGRADO EN DERECHO PENAL O CRIMINOLOGIA

2. Justificación del curso

Dentro de los sistemas jurídicos modernos el derecho punitivo (el derecho a castigar), es una de las herramientas de control social formal preferido por el estado y la sociedad. Comprender, analizar y aplicar este concepto, es fundamental para el estudiante de las ciencias jurídicas, al permitirle responder los siguientes interrogantes: ¿Porque castigar? , ¿Por qué prohibir?, ¿Cómo castigar? ¿Cómo juzgar? Además es indispensable entender su proceso histórico de formación, y la razón de su existencia dentro de una sociedad, de lo contrario, su aplicación podría convertirse en arbitraria.

3. Contenidos curriculares

8. PRIMERA UNIDAD. Introducción. Aspectos epistemológicos. Concepciones filosófico-jurídicas sobre el derecho a castigar.
9. SEGUNDA UNIDAD. Historia del Derecho Penal: La modernidad, las escuelas CLASICA, POSITIVA Y TERCERA ESCUELA DEL DERECHO PENAL.
10. TERCERA UNIDAD. Historia del Derecho Penal: El siglo XX: Las escuelas SOCIOLOGICA y NEOCLASICA O REALISTA DEL DERECHO PENAL.
11. CUARTA UNIDAD: Historia del Derecho Penal: Lo contemporáneo: Las escuelas FINALISTA Y FUNCIONALISTA DEL DERECHO PENAL.
12. QUINTA UNIDAD. Los principios normativos o meta- normas del Derecho Penal Colombiano.
13. SEXTA UNIDAD. El concepto dogmático penal de la acción y de la causalidad.
14. SEPTIMA UNIDAD. El concepto de la Teoría de la Imputación Objetiva.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación.

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Introducción. Aspectos epistemológicos. Concepciones filosófico-jurídicas sobre el derecho a castigar.	Exposición de los temas lógicamente estructurados. Estudio de casos.	Comprende y ubica el derecho a castigar dentro de la sociedad moderna y su papel de órgano de control social.	Analiza los conceptos y los aplica a la realidad.	Interioriza lo que subyace en el derecho castigar: la libertad.
Evaluación	Evaluación escrita para determinar el impacto de la comprensión de los conceptos al aplicarlos a un caso concreto.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Historia del Derecho Penal: La modernidad, las escuelas CLASICA, POSITIVA Y TERCERA ESCUELA DEL DERECHO PENAL.	Exposición de los temas lógicamente estructurados. Estudio de casos.	Comprende el proceso histórico de la formación de un derecho penal con pretensiones científicas.	Analiza los conceptos y los aplica históricamente a un caso concreto.	Interioriza que el derecho penal es un fenómeno histórico.
Evaluación	Evaluación escrita para determinar el impacto de la comprensión de los conceptos al aplicarlos a un caso concreto.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Historia del Derecho Penal: El siglo XX: Las escuelas SOCIOLOGICA y	Exposición de los temas lógicamente estructurados.	Comprende la evolución histórica del derecho penal	Analiza los conceptos y los aplica históricamente a un	Interioriza que el derecho penal es un fenómeno histórico.

NEOCLASICA REALISTA DERECHO PENAL.	O DEL	Estudio de casos.		caso concreto.	
Evaluación	Evaluación escrita para determinar el impacto de la comprensión de los conceptos al aplicarlos a un caso concreto.				

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Historia del Derecho Penal: Lo contemporáneo: Las escuelas FINALISTA Y FUNCIONALISTA DEL DERECHO PENAL	Exposición de los temas lógicamente estructurados. Estudio de casos.	Comprende la evolución histórica del derecho penal	Analiza los conceptos y los aplica históricamente a un caso concreto.	Interioriza que el derecho penal es un fenómeno histórico.
Evaluación	Evaluación escrita para determinar el impacto de la comprensión de los conceptos al aplicarlos a un caso concreto.			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Los principios normativos o meta- normas del Derecho Penal Colombiano.	Exposición de los temas lógicamente estructurados. Estudio de casos.	Comprende la diferencia entre normas jurídicas penales de primer grado y de segundo grado	Analiza los conceptos anteriores y los clasifica en la normatividad penal colombiana.	Interioriza la importancia de los principios normativos penales colombianos.
Evaluación	Evaluación escrita para determinar el impacto de la comprensión de los conceptos al aplicarlos a un caso concreto.			

Unidad temática 6	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
El concepto dogmático penal de la acción y de la	Exposición de los temas lógicamente	Comprende los conceptos dogmáticos	Aplica estos conceptos a casos	Interioriza que la correcta aplicación

causalidad	estructurados. Estudio de casos.	penal sobre la causalidad y la acción	concretos.	de estos conceptos en la vida real, posibilita la existencia de un derecho penal garantista de los derechos fundamentales.
Evaluación	Evaluación escrita para determinar el impacto de la comprensión de los conceptos al aplicarlos a un caso concreto.			

Unidad temática 7	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
El concepto de la Teoría de la Imputación Objetiva Penal	Exposición de los temas lógicamente estructurados. Estudio de casos.	Comprende el concepto de la teoría de la imputación objetiva penal.	Aplica el concepto de la Teoría de la Imputación Objetiva a casos concretos.	Interioriza que la correcta aplicación de estos conceptos en la vida real, posibilita la existencia de un derecho penal garantista de los derechos fundamentales.
Evaluación	Evaluación escrita para determinar el impacto de la comprensión de los conceptos al aplicarlos a un caso concreto.			

5. Distribución de créditos

Unidad	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ⁸²	HTI ⁸³	Porcentaje
--------	-----	---	-------------------	-------------------	------------

⁸² Horas de acompañamiento docente

temática					de Evaluación
Unidad temática 1	92.	Percibe, se representa y razona utilizando los conceptos de la exposición del docente.	5		
	93.	Estudiar y analiza los hechos, les aplica los conceptos arriba mencionados.		2	
	94.	Interioriza los conceptos los aplica, y en consecuencia conecta la teoría a la practica real.		1	
Unidad temática 2	99.	Percibe, se representa y razona utilizando los conceptos de la exposición del docente.	7		
	100.	Estudiar y analiza los hechos, les aplica los conceptos arriba mencionados.		2	
	101.	Interioriza los conceptos los aplica, y en consecuencia conecta la teoría a la practica real.		1	
Unidad temática 3	80.	Percibe, se representa y razona utilizando los conceptos de la exposición del docente.	5		
	81.	Estudiar y analiza los hechos, les aplica los conceptos arriba mencionados.		2	
	82.	Interioriza los conceptos los aplica, y en consecuencia conecta la teoría a la practica real.		1	
Unidad temática 4	102.	Percibe, se representa y razona utilizando los conceptos de la exposición del docente.	7		
	103.	Estudiar y analiza los hechos, les aplica los conceptos arriba mencionados.		2	
	104.	Interioriza los conceptos los aplica, y en consecuencia conecta la teoría a la practica real.		1	
Unidad temática 5	63.	Percibe, se representa y razona utilizando los conceptos de la exposición del docente.	7		
	64.	Estudiar y analiza los hechos, les aplica los conceptos arriba mencionados.		2	
	65.	Interioriza los conceptos los aplica, y en consecuencia conecta la teoría a la practica real.		1	

⁸³ Horas de trabajo independiente

Unidad temática 6	1	Percibe, se representa y razona utilizando los conceptos de la exposición del docente.	20		
	2	Estudiar y analiza los hechos, les aplica los conceptos arriba mencionados.		2	
	3	Interioriza los conceptos los aplica, y en consecuencia conecta la teoría a la practica real.		2	
Unidad Temática 7	1	Percibe, se representa y razona utilizando los conceptos de la exposición del docente.	21		
	2	Estudiar y analiza los hechos, les aplica los conceptos arriba mencionados.		3	
	3	Interioriza los conceptos los aplica, y en consecuencia conecta la teoría a la practica real.		2	
Subtotal			72	24	100%
Total Créditos			96/48=2		

6. Bibliografía.

- Constitución Política de Colombia.
- Código Penal Colombiano.
- AGUDELO BETANCUR, Nódier. Curso de Derecho Penal, Esquemas del Delito. Ed. Temis, 3ra edición. Bogotá, 2007. 128 págs.
- AGUDELO BETANCUR, Nódier. Grandes corrientes del derecho penal, escuela clásica. 3ra edición. Bogotá, Ed. Temis S.A. 2002. 140 págs.
- AGUDELO BETANCUR, Nódier. Grandes corrientes del derecho penal escuela positivista. 7ª edición. Bogotá, Ed. Temis S.A. 2008. 104 págs.
- FERRAJOLI, Luigi. Derecho y Razón, Ed. Trotta, Madrid, 1995.
- PABON PARRA, Pedro Alfonso. Manual de Derecho Penal Tomo I, Ed. Doctrina y Ley, Bogotá 2011.
- REYES ECHANDIA, Alfonso. Obras Completas Tomo I, Ed. Temis, Bogotá 1998.
- ROXIN, Claus. La teoría del delito en la discusión actual. Trad. de Manuel Abanto Vásquez. Editora Jurídica Grijley. Lima, 2007

- SANCHEZ HERRERA, Esiquio Manuel. La Dogmática de la Teoría del Delito, Evolución Científica del Sistema del Delito.. Ed. Universidad Externado de Colombia, 1ra edición. Bogotá, 2007. 237 págs.
-VELASQUEZ V., Fernando. Derecho Penal Parte General, Ed. Temis, Bogotá, 1997.

Elaborado o actualizado por:	JUAN CARLOS LAGOS MORA, Profesor Asistente Facultad Derecho, Universidad de Nariño.
Fecha:	15 de Agosto de 2012.

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: TUTELA PENAL DEL BIEN JURÍDICO I
Periodo lectivo	: 2013 – 2014
Perfil del docente	: Abogado con título de especialista o superior en derecho penal

2. Justificación del curso

Este curso representa la continuación de lo estudiado en la teoría general del delito, pues todas las categorías dogmáticas cobran validez al ser estudiadas en cada uno de los tipos penales diseñados por el legislador. En ese sentido, resulta de capital importancia estudiar cada una de esas conductas previstas como punibles, puntualizando aspectos importantes como si admiten la tentativa, el bien jurídico que tutelan, la posibilidad de concursar con otros tipos penales y el alcance de la conducta comprendida por el verbo rector. Todo lo anterior desde la perspectiva crítica que brinda la teoría del bien jurídico, pues sólo su protección se puede admitir como el objetivo del derecho penal en un Estado Social y Democrático de Derecho.

3. Contenidos curriculares

- PRIMERA UNIDAD. LA TEORIA DEL BIEN JURÍDICO Y LA PARTE ESPECIAL DEL CÓDIGO PENAL. El bien jurídico, antecedentes, debates, debilidades y perspectivas.
- SEGUNDA UNIDAD. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD PERSONAL Y PERSONAS Y BIENES PROTEGIDOS POR EL DIH. Genocidio, Homicidio, Lesiones Personales, Aborto, Lesiones al feto, Abandono de menores y personas desvalidas, omision de socorro, manipulación genética, actos de discriminación y delitos contra personas y bienes protegidos por el DIH.
- TERCERA UNIDAD. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD INDIVIDUAL Y LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES. Desaparición forzada, secuestro, apoderamiento y desvío de naves, aeronaves y medios de transporte colectivo, detención arbitraria, delitos contra la autonomía personal, delitos contra la inviolabilidad de habitación o sitio de trabajo, violación a la intimidad, reserva e

interceptación de comunicaciones, delitos contra la libertad de trabajo y asociación, delitos contra el sentimiento religioso y el respeto a los difuntos, violación, actos sexuales abusivos y explotación sexual.

- CUARTA UNIDAD. DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL, LA FAMILIA Y EL PATRIMONIO ECONÓMICO. Injuria y calumnia, violencia intrafamiliar, adopción irregular, inasistencia alimentaria, incesto, supresión, alteración o suposición del estado civil, hurto, extorsión, estafa, fraude mediante cheque, abuso de confianza, defraudaciones, usurpación y daños.
- QUINTA UNIDAD. DELITOS CONTRA LA INFORMACIÓN Y LOS DATOS, LOS DERECHOS DE AUTOR Y LA FE PÚBLICA. Atentados contra la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos y los sistemas informáticos, atentados informáticos, delitos contra los derechos de autor, falsificación de moneda, falsificación de sellos, efectos oficiales y marcas y falsedad en documentos.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación.

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
LA TEORIA DEL BIEN JURÍDICO Y LA PARTE ESPECIAL DEL CÓDIGO PENAL.	Cátedra magistral. Análisis bibliográfico y jurisprudencial. Retroalimentación en clase sobre las actividades realizadas.	Comprende el estado actual del debate sobre el bien jurídico a nivel nacional e internacional.	Analiza la influencia de las modernas teorías sobre el bien jurídico en cada uno de los tipos penales del código vigente.	Interioriza la importancia de un alcance limitado de los tipos penales sólo respecto a la tutela efectiva de un bien jurídico.
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, con o sin su acompañamiento a través de pruebas orales o escritas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos y capacidad de argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD PERSONAL Y PERSONAS Y BIENES PROTEGIDOS POR EL DIH	Cátedra magistral. Desarrollo de talleres. Análisis bibliográfico y jurisprudencial. Retroalimentación de las actividades realizadas durante la clase.	Comprende el bien jurídico tutelado por estos tipos penales, el alcance de su verbo rector, la admisión o no de la tentativa y la posibilidad del concurso con otros tipos penales.	Resuelve casuística respecto a los delitos estudiados. Identifica las principales diferencias entre cada uno de ellos y su alcance frente al bien jurídico tutelado.	Respetuoso de la función tuitiva de estos tipos penales frente a la libertad del procesado y los derechos de las víctimas.
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, con o sin su acompañamiento a través de pruebas orales o escritas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos y capacidad de argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD INDIVIDUAL Y LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES	Cátedra magistral. Desarrollo de talleres. Análisis bibliográfico y jurisprudencial. Retroalimentación de las actividades realizadas durante la clase.	Comprende el bien jurídico tutelado por estos tipos penales, el alcance de su verbo rector, la admisión o no de la tentativa y la posibilidad del concurso con otros tipos penales.	Resuelve casuística respecto a los delitos estudiados. Identifica las principales diferencias entre cada uno de ellos y su alcance frente al bien jurídico tutelado.	Respetuoso de la función tuitiva de estos tipos penales frente a la libertad del procesado y los derechos de las víctimas.
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, con o sin su acompañamiento a través de pruebas orales o escritas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos y capacidad de argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL, LA FAMILIA Y EL PATRIMONIO ECONÓMICO.	Cátedra magistral. Desarrollo de talleres. Análisis bibliográfico y jurisprudencial. Retroalimentación de las actividades realizadas durante la clase.	Comprende el bien jurídico tutelado por estos tipos penales, el alcance de su verbo rector, la admisión o no de la tentativa y la posibilidad del concurso con otros tipos penales.	Resuelve casuística respecto a los delitos estudiados. Identifica las principales diferencias entre cada uno de ellos y su alcance frente al bien jurídico tutelado.	Respetuoso de la función tuitiva de estos tipos penales frente a la libertad del procesado y los derechos de las víctimas.
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, con o sin su acompañamiento a través de pruebas orales o escritas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos y capacidad de argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
DELITOS CONTRA LA INFORMACIÓN Y LOS DATOS, LOS DERECHOS DE AUTOR Y LA FE PÚBLICA	Cátedra magistral. Desarrollo de talleres. Análisis bibliográfico y jurisprudencial. Retroalimentación de las actividades realizadas durante la clase.	Comprende el bien jurídico tutelado por estos tipos penales, el alcance de su verbo rector, la admisión o no de la tentativa y la posibilidad del concurso con otros tipos penales.	Resuelve casuística respecto a los delitos estudiados. Identifica las principales diferencias entre cada uno de ellos y su alcance frente al bien jurídico tutelado.	Respetuoso de la función tuitiva de estos tipos penales frente a la libertad del procesado y los derechos de las víctimas.
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, con o sin su acompañamiento a través de pruebas orales o escritas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos y capacidad de argumentación legal y constitucional.			

5. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ⁸⁴	HTI ⁸⁵	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	95.	Interpretación, discusión y análisis del concepto de bien jurídico y los debates que se plantean en torno suyo en la actualidad, así como también sobre las posibilidades que abre para la teoría del delito y la función del derecho penal de acuerdo con nuestro modelo de Estado.	6		5
	96.	Lectura de textos doctrinales y jurisprudenciales sobre el bien jurídico y los límites que plantea a la actividad del legislador en materia penal.		3	10
	97.	Elaboración de informes de lectura y análisis en grupos de trabajo.	2	1	5
Unidad	102	Interpretación, discusión y análisis del sentido y alcance de los delitos estudiados, la tentativa y el concurso en cada uno de ellos, así como	14		10

⁸⁴ Horas de acompañamiento docente

⁸⁵ Horas de trabajo independiente

temática 2		tambiénel análisis de la función tuitiva que representa cada uno de los tipos como reflejo del principio de legalidad.			
	103	Lectura de textos legales y jurisprudenciales sobre cada uno de los delitos que componen la unidad.		4	5
	104	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente para resolver casos prácticos que permitan dar cuenta de lo aprendido respecto a los delitos estudiados.	2	1	5
Unidad temática 3	83.	Interpretación, discusión y análisis del sentido y alcance de los delitos estudiados, la tentativa y el concurso en cada uno de ellos, así como también el análisis de la función tuitiva que representa cada uno de los tipos como reflejo del principio de legalidad.	16		10
	84.	Lectura de textos legales y jurisprudenciales sobre cada uno de los delitos que componen la unidad.		4	5
	85.	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente para resolver casos prácticos que permitan dar cuenta de lo aprendido respecto a los delitos estudiados.		1	5
Unidad temática 4	104	Interpretación, discusión y análisis del sentido y alcance de los delitos estudiados, la tentativa y el concurso en cada uno de ellos, así como también el análisis de la función tuitiva que representa cada uno de los tipos como reflejo del principio de legalidad.	15		10
	105	Lectura de textos legales y jurisprudenciales sobre cada uno de los delitos que componen la unidad.		3	5
	106	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente para resolver casos prácticos que permitan dar cuenta de lo aprendido respecto a los delitos estudiados.	1	2	5
Unidad temática 5	66.	Interpretación, discusión y análisis del sentido y alcance de los delitos estudiados, la tentativa y el concurso en cada uno de ellos, así como también el análisis de la función tuitiva que representa cada uno de los tipos como reflejo del principio de legalidad.	16		10
	67.	Lectura de textos legales y jurisprudenciales sobre cada uno de los delitos que componen la unidad.		4	5
	68.	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente para resolver casos prácticos que permitan dar cuenta de lo aprendido respecto a los delitos estudiados.		1	5

	Subtotal	72	24	100%
	Total Créditos	96/48=2		

6. Bibliografía.

Constitución Política de Colombia

Código Penal Colombiano

ARBOLEDA VALLEJO, Mario. Manual de Derecho Penal. Partes general y especial, Leyer, Bogotá, 2007.

ARENAS, Antonio Vicente. Comentarios al código penal colombiano. Parte especial. Editorial TEMIS.

COBO DEL ROSAL, Manuel (Coordinador). Derecho Penal español, parte especial, Dykinson, Madrid, 2005.

MUÑOZ CONDE, Francisco. Manual de derecho penal parte especial, Tirant lo Blanch, Valencia, 2001.

PÉREZ, Luís Carlos. Derecho penal. Partes general y especial. Editorial TEMIS.

QUINTERO OLIVARES, Gonzalo (Director). Comentarios a la parte especial del derecho penal, Thomson Aranzadi, Pamplona, 2007.

REYES ECHANDÍA, Alfonso y otros. Derecho penal. Parte especial. UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA.

SUAREZ SANCHEZ. La estafa informática, Grupo editorial Ibañez, Bogotá, 2009.

JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CLASIFICADA Y SUMINISTRADA POR EL DOCENTE.

Elaborado o actualizado por:	John Jairo Castro
Fecha:	Agosto 15 de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: TUTELA PENAL DEL BIEN JURÍDICO II
Periodo lectivo	: 2013 – 2014
Perfil del docente	: Abogado con título de especialista o superior en derecho penal

2. Justificación del curso

Este curso representa la continuación de lo estudiado en la teoría general del delito y la tutela penal del bien jurídico I, pues todas las categorías dogmáticas cobran validez al ser estudiadas en cada uno de los tipos penales diseñados por el legislador, y en este caso en los que contemplan los títulos X al XVIII del código penal. En ese sentido, resulta de capital importancia estudiar cada una de esas conductas previstas como punibles, puntualizando aspectos importantes como si admiten la tentativa, el bien jurídico que tutelan, la posibilidad de concursar con otros tipos penales y el alcance de la conducta comprendida por el verbo rector. Todo lo anterior desde la perspectiva crítica que brinda la teoría del bien jurídico, pues sólo su protección se puede admitir como el objetivo del derecho penal en un Estado Social y Democrático de Derecho.

3. Contenidos curriculares

- PRIMERA UNIDAD. DELITOS CONTRA EL ORDEN ECONÓMICO SOCIAL, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, Y SEGURIDAD PÚBLICA. Acaparamiento, especulación, delitos contra el sistema financiero, urbanización ilegal, contrabando, lavado de activos, apoderamiento de hidrocarburos, delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente, concierto para delinquir, terrorismo, amenazas, instigación y delitos de peligro común o de grave peligro para la comunidad.
- SEGUNDA UNIDAD. DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA, MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Afectaciones a la salud pública, tráfico de estupefacientes, violación al ejercicio de mecanismos de participación democrática, peculado, concusión, cohecho, celebración indebida de contratos, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito,

prevaricato, abusos de autoridad, usurpación y abuso de funciones públicas, delitos contra los servidores públicos y utilización indebida de información y de influencias derivadas del ejercicio de función pública.

- TERCERA UNIDAD. DELITOS CONTRA LA EFICAZ Y RECTA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, EXISTENCIA Y SEGURIDAD DEL ESTADO, Y CONTRA EL RÉGIMEN CONSTITUCIONAL Y LEGAL. Falsas imputaciones ante las autoridades, omisión de denuncia de particular, falso testimonio, infidelidad a los deberes profesionales, encubrimiento, fuga de presos, fraude procesal, y delitos contra los medios de prueba, traición a la patria, delitos contra la seguridad del Estado, rebelión, sedición y asonada.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
DELITOS CONTRA EL ORDEN ECONÓMICO SOCIAL, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, Y SEGURIDAD PÚBLICA.	Cátedra magistral. Desarrollo de talleres. Análisis bibliográfico y jurisprudencial. Retroalimentación de las actividades realizadas durante la clase.	Comprende el bien jurídico tutelado por estos tipos penales, el alcance de su verbo rector, la admisión o no de la tentativa y la posibilidad del concurso con otros tipos penales.	Resuelve casuística respecto a los delitos estudiados. Identifica las principales diferencias entre cada uno de ellos y su alcance frente al bien jurídico tutelado.	Respetuoso de la función tuitiva de estos tipos penales frente a la libertad del procesado y los derechos de las víctimas.
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, con o sin su acompañamiento a través de pruebas orales o escritas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos y capacidad de argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
DELITOS CONTRA EL ORDEN ECONÓMICO SOCIAL, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, Y	Cátedra magistral. Desarrollo de talleres. Análisis bibliográfico y jurisprudencial. Retroalimentación de	Comprende el bien jurídico tutelado por estos tipos penales, el alcance de su verbo rector, la admisión o	Resuelve casuística respecto a los delitos estudiados. Identifica las principales diferencias	Respetuoso de la función tuitiva de estos tipos penales frente a la libertad del procesado y los

SEGURIDAD PÚBLICA.	las actividades realizadas durante la clase.	no de la tentativa y la posibilidad del concurso con otros tipos penales.	entre cada uno de ellos y su alcance frente al bien jurídico tutelado.	derechos de las víctimas.
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, con o sin su acompañamiento a través de pruebas orales o escritas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos y capacidad de argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
DELITOS CONTRA EL ORDEN ECONÓMICO SOCIAL, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, Y SEGURIDAD PÚBLICA.	Cátedra magistral. Desarrollo de talleres. Análisis bibliográfico y jurisprudencial. Retroalimentación de las actividades realizadas durante la clase.	Comprende el bien jurídico tutelado por estos tipos penales, el alcance de su verbo rector, la admisión o no de la tentativa y la posibilidad del concurso con otros tipos penales.	Resuelve casuística respecto a los delitos estudiados. Identifica las principales diferencias entre cada uno de ellos y su alcance frente al bien jurídico tutelado.	Respetuoso de la función tuitiva de estos tipos penales frente a la libertad del procesado y los derechos de las víctimas.
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, con o sin su acompañamiento a través de pruebas orales o escritas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos y capacidad de argumentación legal y constitucional.			

5. Distribución de créditos.

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ⁸⁶	HTI ⁸⁷	Porcentaje de
-----------------	-----	---	-------------------	-------------------	---------------

⁸⁶ Horas de acompañamiento docente

⁸⁷ Horas de trabajo independiente

					Evaluación
Unidad temática 1	106	Interpretación, discusión y análisis del sentido y alcance de los delitos estudiados, la tentativa y el concurso en cada uno de ellos, así como también el análisis de la función tuitiva que representa cada uno de los tipos como reflejo del principio de legalidad.	24		20
	106	Lectura de textos legales y jurisprudenciales sobre cada uno de los delitos que componen la unidad.		7	8
	107	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente para resolver casos prácticos que permitan dar cuenta de lo aprendido respecto a los delitos estudiados.		1	6
Unidad temática 2	86	Interpretación, discusión y análisis del sentido y alcance de los delitos estudiados, la tentativa y el concurso en cada uno de ellos, así como también el análisis de la función tuitiva que representa cada uno de los tipos como reflejo del principio de legalidad.	22		15
	87	Lectura de textos legales y jurisprudenciales sobre cada uno de los delitos que componen la unidad.		8	10
	88	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente para resolver casos prácticos que permitan dar cuenta de lo aprendido respecto a los delitos estudiados.	2		8
Unidad temática 3	107	Interpretación, discusión y análisis del sentido y alcance de los delitos estudiados, la tentativa y el concurso en cada uno de ellos, así como también el análisis de la función tuitiva que representa cada uno de los tipos como reflejo del principio de legalidad.	24		20
	108	Lectura de textos legales y jurisprudenciales sobre cada uno de los delitos que componen la unidad.		6	9
	109	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente para resolver casos prácticos que permitan dar cuenta de lo aprendido respecto a los delitos estudiados.		2	4
Subtotal			72	24	100%
Total Créditos			96/48=2		

6. Bibliografía.

Constitución Política de Colombia

Código Penal Colombiano

ARBOLEDA VALLEJO, Mario. Manual de Derecho Penal. Partes general y especial, Leyer, Bogotá, 2007.

ARENAS, Antonio Vicente. Comentarios al código penal colombiano. Parte especial. Editorial TEMIS.

COBO DEL ROSAL, Manuel (Coordinador). Derecho Penal español, parte especial, Dykinson, Madrid, 2005.

MUÑOZ CONDE, Francisco. Manual de derecho penal parte especial, Tirant lo Blanch, Valencia, 2001.

PÉREZ, Luís Carlos. Derecho penal. Partes general y especial. Editorial TEMIS.

QUINTERO OLIVARES, Gonzalo (Director). Comentarios a la parte especial del derecho penal, Thomson Aranzadi, Pamplona, 2007.

EYES ECHANDÍA, Alfonso y otros. Derecho penal. Parte especial. UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA.

SUAREZ SANCHEZ. La estafa informática, Grupo editorial Ibañez, Bogotá, 2009.

JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CLASIFICADA Y SUMINISTRADA POR EL DOCENTE.

Elaborado o actualizado por:	John Jairo Castro
Fecha:	Agosto 15 de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	:DERECHO PROCESAL PENAL
Periodo lectivo	:2012-2013
Perfil del docente	:Abogado con postgrado en derecho penal y/o procesal penal

2. Justificación del curso

El Procedimiento Penal es el marco jurídico instrumental que permite la aplicación práctica del ius puniendi por lo que se hace necesario, principios, estructuras procesales e instituciones que regulan la materia adjetiva en el ámbito de lo punible, en una perspectiva constitucional. Por ello es importante que el estudiante asimile los principios generales que regulan la materia procedimental penal y su alcance como moduladores de la actividad procesal, con particular énfasis en el concepto de constitucionalización de las instituciones adjetivas como referente de materialización del garantismo y efectividad de los derechos fundamentales en el marco del modelo político social y democrático de derecho.

3. Contenidos curriculares

- PRIMERA UNIDAD. ASPECTOS INICIALES. Sistemas Procesales, Principios Rectores, Jurisdicción y Competencia, Acción Penal, Partes e Intervinientes: Ministerio Público, Fiscalía General de la Nación, Defensa, Imputado, Víctimas.
- SEGUNDA UNIDAD. ETAPAS DE INDAGACIÓN E INVESTIGACIÓN. Actos de Investigación de la Policía Judicial, Organos de Indagación e Investigación, Actuaciones que no requieren orden previa para su realización, Actuaciones que requieren orden de Fiscal, algunas con control posterior ante el Juez de Garantías, Actuaciones que requieren orden previa de Juez y control posterior.
- TERCERA UNIDAD. AUDIENCIAS PRELIMINARES: captura, allanamiento y registro, interceptación de comunicaciones y búsqueda selectiva en base de datos, inspección corporal, registro personal y obtención de muestras que involucran al imputado, métodos de identificación, cadena de custodia, formulación de imputación (imputación fáctica y jurídica), medidas de aseguramiento, incautación de bienes con fines de comiso, otras audiencias preliminares.
- CUARTA UNIDAD. TERMINACIONES ANTICIPADAS DEL PROCESO, allanamiento a cargos, preacuerdos, principio de oportunidad, archivo (art. 79 c.p.p.), preclusión de la investigación.

- QUINTA UNIDAD. ETAPA DE JUICIO. Audiencia de formulacion de acusacion: escrito de acusacion (hechos jurídicamente relevantes, imputacion factica y juridica). Audiencia de formulacion de imputacion, descubrimiento probatorio. Audiencia preparatoria: desarrollo, descubrimiento probatorio, exclusion de evidencia. Audiencia de juicio oral: teoria del caso, practica de pruebas en el juicio, lectura sentido del fallo, congruencia. Audiencia de individualizacion de pena y sentencia. Incidente de reparacion integral.
- SEXTA UNIDAD. REGIMEN PROBATORIO: principios rectores, practica de cada uno de los medios de conocimiento, incorporacion de pruebas al juicio, valoracion probatoria.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación.

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
ASPECTOS INICIALES	Cátedra magistral. Desarrollo de talleres. Análisis bibliográfico y jurisprudencial. Retroalimentación de las actividades realizadas durante la clase.	Comprende la naturaleza y principios del sistema penal acusatorio, así como los roles de los diferentes sujetos procesales.	Resuelve casuística en torno del derecho instrumental como mecanismo de materialización de derechos de los sujetos e intervinientes procesales.	Interioriza el valor sustancial de las instituciones procesales para el ejercicio de su profesión.
Evaluación	Taller: Solución de disyuntivas procesales con basamento en las normas rectoras.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
ETAPAS DE INDAGACION E INVESTIGACION.	Cátedra magistral. Desarrollo de talleres. Análisis bibliográfico y jurisprudencial. Retroalimentación de las actividades realizadas durante la clase.	Comprende la finalidad de las etapas de indagación preliminar y de investigación.	Identifica la etapa procesal en que deben ubicarse algunos casos reales suministrados por el docente.	Analítico respecto a los requisitos que debe cumplir un caso para ubicarse en etapa de indagación o de investigación.
Evaluación	Convocar a la intervención en clase, en relación a la asimilación de conceptos.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser

AUDIENCIAS PRELIMINARES	Cátedra magistral. Desarrollo de talleres. Análisis bibliográfico y jurisprudencial. Retroalimentación de las actividades realizadas durante la clase.	Identifica la finalidad de cada una de las principales audiencias preliminares del proceso penal.	Comprende el objetivo y requisitos de cada una de las audiencias preliminares del proceso penal.	Comprender las regulaciones de la actividad procesal en su pretensión sustancial de edificar una actuación objetiva, transparente y eficiente.
Evaluación	Taller: Concatenar aspectos relevantes del material de vídeo con las instituciones procesales.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
TERMINACIONES ANTICIPADAS DEL PROCESO	Cátedra magistral. Desarrollo de talleres. Análisis bibliográfico y jurisprudencial. Retroalimentación de las actividades realizadas durante la clase.	Conoce el objetivo y requisitos de las diferentes formas de terminación anticipada del proceso penal (preacuerdos, negociaciones, principio de oportunidad, etc)	Propone alternativas de terminación anticipada del proceso frente a casos suministrados por el docente, respetando los requisitos y finalidad de cada una de ellas.	Comprometido en la aplicación de las formas anticipadas del proceso para descongestionar el aparato de justicia y satisfacer los derechos de los intervinientes en el proceso.
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, con o sin su acompañamiento a través de pruebas orales o escritas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos y capacidad de argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
ETAPA DE JUICIO	Cátedra magistral. Desarrollo de talleres.	Conoce las diferentes etapas que componen	Interviene de forma pertinente en el rol de	Comprometido con la aplicación de las

	Análisis bibliográfico y jurisprudencial. Retroalimentación de las actividades realizadas durante la clase.	el juicio oral, así como las reglas probatorias y de argumentación que le son propias.	cualquier operador jurídico en la fase de juicio oral conforme a las reglas legales y constitucionales que rigen esa etapa.	reglas que se le imponen a cada uno de los sujetos procesales en la dinámica del juicio oral.
Evaluación	Examen casuístico para discernir problemas relativos al rol de los sujetos procesales durante el juicio.			

Unidad temática 6	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
RÉGIMEN PROBATORIO	Cátedra magistral. Desarrollo de talleres. Análisis bibliográfico y jurisprudencial. Retroalimentación de las actividades realizadas durante la clase.	Conoce las reglas para decretar, incorporar y valorar EPM y EF, así como las reglas de exclusión probatoria.	Resuelve correctamente casos que involucren problemas de incorporación y valoración de EPM y EF, así como de licitud de la prueba.	Reflexivo en el análisis de los problemas de exclusión de la prueba, así como en los de incorporación y valoración de la prueba.
Evaluación	Examen casuístico relativo a la preclusividad de las fases y la práctica probatoria.			

5. Actividades de Aprendizaje

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ⁸⁸	HTI ⁸⁹	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática	98.	Absolución de dudas específicas de la cátedra	5		6%
	99.	Lectura de marco normativo		1	4%

⁸⁸ Horas de acompañamiento docente

⁸⁹ Horas de trabajo independiente

1	100	Lectura de material jurisprudencial y doctrinario		3	5%
	101	Absolución de dudas específicas de la lectura	5		6%
Unidad temática 2	108	Absolución de dudas específicas	6		6%
	109	Lectura y análisis de marco normativo		1	2%
	110	Lectura y análisis de material jurisprudencial y doctrinario		4	3%
	111	Absolución de dudas específicas de la lectura	6		5%
Unidad temática 3	89.	Absolución de dudas específicas	6		6%
	90.	Lectura y análisis de marco normativo		1	4%
	91.	Lectura y análisis de material jurisprudencial y doctrinario		4	4%
	92.	Absolución de dudas específicas de la lectura	7		6%
Unidad temática 4	110	Absolución de dudas específicas	6		5%
	111	Lectura y análisis de marco normativo		1	3%
	112	Lectura y análisis de material jurisprudencial y doctrinario		3	3%
	113	Absolución de dudas específicas de la lectura	5		5%
Unidad temática 5	69.	Absolución de dudas específicas	6		6%
	70.	Lectura y análisis de marco normativo		1	4%
	71.	Lectura y análisis de material jurisprudencial y doctrinario		3	4%
	72.	Absolución de dudas específicas de la lectura	6		6%
Unidad temática 6	1.	Absolución de dudas específicas	6		5%
	2.	Lectura y análisis de marco normativo		1	5%
	3.	Lectura y análisis de material jurisprudencial y doctrinario		3	4%
	4.	Absolución de dudas específicas de la lectura	6		3%
Subtotal			70	26	100%
Total Créditos			96/48=2		

6. Bibliografía.

- Avella Franco, Pedro Oriol. Estructura del Proceso Penal Acusatorio. Ed. Fiscalía General de la Nación, Centro de Estudios e Investigaciones Criminalísticas y Ciencias Forenses. Bogotá, 2007. 174 págs.
- Bedoya Sierra, Luis Fernando. La prueba en el proceso penal colombiano. Ed. Fiscalía General de la Nación, Centro de Estudios e Investigaciones Criminalísticas y Ciencias Forenses. Bogotá, 2008. 273 págs.
- Carrió, Alejandro. Garantías Constitucionales en el proceso penal. Editorial Hammurabi S.R.L. 3ª Edición actualizada y ampliada. 1994. 473 págs.
- Colombia, Congreso de la República (2.004), *Ley 906 de 2004*, Dr. Luis Humberto Gómez Gallo, Bogotá, Diario Oficial No. 45.657, de 31 de agosto de 2004.
- Colombia, Consejo Superior de la Judicatura – Sala Administrativas (2.004), *Reflexiones sobre el nuevo Sistema Procesal Penal*, Dr. Rodrigo Umprimny Yepes y Otros, Bogotá.
- Colombia, Defensoría de Pueblo (2.006), *Plan Nacional de Capacitación Sistema Nacional de Defensoría Pública Tomos I, II y III*, Dr. Volmar Pérez Ortíz, Bogotá.
- Colombia, Defensoría de Pueblo (2.006), *La Teoría del Caso*, Dr. Volmar Pérez Ortíz, Bogotá. Autor: Carlos Felipe Sánchez Lugo.
- Colombia, Defensoría de Pueblo (2.008), *La Prueba de Refutación*, Dr. Volmar Pérez Ortíz, Bogotá. Autor: Alejandro Decastro Gonzalez.
- Colombia, Fiscalía General de la Nación (2.006), *Manual de procedimientos de la Fiscalía en el Sistema Penal Acusatorio*, Dr. Mario Germán Iguarán Arana, Bogotá: Ramiro Alonso Marín Vásquez y Otros.
- Del Villar Delgado, Donaldo Danilo (2012). *Declaraciones Previas al Juicio Oral y sus Implicaciones en el Descubrimiento Probatorio*, Medellín, Librería Jurídica Sánchez R. Ltda.
- Farfán Molina, Francisco. La interceptación de comunicaciones telefónicas en el proceso penal y disciplinario. Instituto de Estudios del Ministerio Público. Bogotá, 2007. 231 págs.

Gomez Pavajeau, Carlos Arturo. La oportunidad como principio complementario del proceso penal. . Instituto de Estudios del Ministerio Público. Bogotá, 2007. 193 págs.

Mestre Ordóñez, José Fernando (2011). *La Discrecionalidad para Acusar*, Bogotá, Grupo Editorial Ibañez

Solarte Portilla, Franco (2008). *Sistema Penal Acusatorio desde las Normas Rectoras*, Pasto, Universidad Cooperativa de Colombia . Cassetta Impresores.

Urbano Martinez, José Joaquin. Los Nuevos Fundamentos de las Pruebas Penales, una reflexión desde la estructura constitucional del proceso penal colombiano. Consejo Superior de la Judicatura. Bogotá, 2006. 281 págs.

Vanegas Villa, Piedad Lucía. Las audiencias preliminares en el sistema penal acusatorio. Ed. Fiscalía General de la Nación, Centro de Estudios e Investigaciones Criminalísticas y Ciencias Forenses. Bogotá, 2007. 128 págs.

Villegas Arango, Adriana. El Juicio Oral en el Proceso Penal Acusatorio. Ed. Fiscalía General de la Nación, Centro de Estudios e Investigaciones Criminalísticas y Ciencias Forenses. Bogotá, 2008. 118 págs.

Elaborado o actualizado por:	CÉSAR ERNESTO ENRIQUEZ DELGADO
Fecha:	17-08-2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	:SEMINARIO DE PROCEDIMIENTOS PENALES ESPECIALES Y TECNICAS DEL JUICIO ORAL
Periodo lectivo	:2012-2013
Perfil del docente	:Abogado con postgrado en derecho penal y/o procesal penal

2. Justificación del curso

La forma progresiva en que se instauró el nuevo proceso penal mediante la ley 906 de 2004 en todo el territorio nacional, y además la congestión que viven nuestros despachos judiciales y la Fiscalía General de la Nación obligan a que en nuestro entorno los operadores judiciales aun deban convivir con el régimen procesal anterior, esto es el de la ley 600 de 2000, norma que se espera mantenga su vigencia durante algunos años más, lo que obliga a que los estudiantes de la Facultad reciban preparación en los aspectos fundamentales de esa temática, aparte de conocer a fondo el régimen procesal acusatorio en la materia que para ello existe en el cuarto año de la carrera. Del mismo modo se ha considerado necesario complementar su formación en derecho procesal penal abarcando los principales tópicos del derecho penitenciario y el derecho penal militar, pues esos aspectos suelen ser de gran importancia para el desempeño profesional en el área. De otro lado, resulta también de vital importancia dedicar la otra mitad de este curso al aprendizaje de las formas especiales que contempla la nueva ley procesal penal para participar del debate en audiencias, toda vez que esa normatividad exige una serie de habilidades y estrategias que se diferencian de la materia de derecho procesal penal porque en ésta los conocimientos a impartir son de carácter teórico, mientras que el objetivo de las técnicas del juicio oral es desarrollar unas destrezas en el estudiante, por lo que el enfoque es práctico en su gran mayoría.

3. Contenidos curriculares

- PRIMERA UNIDAD. PROCEDIMIENTO PENAL DE LEY 600 DE 2000 – ASPECTOS FUNDAMENTALES. investigación previa; instrucción; la acusación; audiencia preparatoria; audiencia pública del juicio oral; la sentencia; congruencia; demanda de parte civil.
- SEGUNDA UNIDAD. RÉGIMEN PENAL MILITAR – ASPECTOS FUNDAMENTALES.
- TERCERA UNIDAD. RÉGIMEN PENITENCIARIO – ASPECTOS FUNDAMENTALES.

- CUARTA UNIDAD. TÉCNICAS DEL JUICIO ORAL. Teoría del Caso; Prueba Testimonial: interrogatorio, contrainterrogatorio, objeciones u oposiciones; Elementos Materiales de Prueba: autenticación, cadena de custodia, incorporación a la audiencia de juicio oral; Prueba Documental: documentos públicos, privados y auténticos, práctica de la prueba en la audiencia de juicio oral, incorporación de documentos en la audiencia de juicio oral; Prueba Pericial: práctica de la prueba pericial en la audiencia de juicio oral, incorporación de la prueba al juicio oral; Alegatos Finales o de Conclusión.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación.

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
PROCEDIMIENTO PENAL DE LEY 600 DE 2000 – ASPECTOS FUNDAMENTALES	Cátedra magistral. Desarrollo de talleres. Análisis bibliográfico y jurisprudencial. Retroalimentación de las actividades realizadas durante la clase.	Conoce los principales aspectos que caracterizan el régimen procesal de la ley 600 de 2000, especialmente las funciones de la fiscalía y la forma de practicar la prueba.	Compara las principales instituciones del sistema procesal anterior con el vigente de tendencia acusatoria.	Comprometido en la defensa de las garantías que otorga el nuevo sistema procesal penal para las víctimas y el procesado.
Evaluación	Taller: resolución de casos con fundamento en la ley 600 de 2000.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
RÉGIMEN PENAL MILITAR – ASPECTOS FUNDAMENTALES.	Cátedra magistral. Desarrollo de talleres. Análisis bibliográfico y jurisprudencial. Retroalimentación de las actividades realizadas durante la clase.	Conoce los principales aspectos que integran el proceso en la jurisdicción penal militar.	Resuelve acertadamente los casos suministrados por el docente en relación a la justicia penal militar.	Crítico frente a la aplicación del fuero militar en relación con la justicia penal ordinaria.
Evaluación	Taller de resolución de casos en donde a través de la argumentación legal y constitucional el estudiante resuelva la jurisdicción aplicable a los casos suministrados por el docente.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser

RÉGIMEN PENITENCIARIO – ASPECTOS FUNDAMENTALES.	Cátedra magistral. Desarrollo de talleres. Análisis bibliográfico y jurisprudencial. Retroalimentación de las actividades realizadas durante la clase.	Conoce los principales aspectos que conforman el derecho penitenciario en Colombia.	Diferencia los principales rasgos de las medidas de seguridad, penas privativas de la libertad y medidas de aseguramiento, así como el papel de los órganos encargados de su cumplimiento.	Comprometido en la defensa de la dignidad humana como fundamento y límite de las sanciones penales.
Evaluación	Taller de solución individual o en grupo de casos prácticos que permitan al estudiante reforzar sus conocimientos sobre la temática.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
TÉCNICAS DEL JUICIO ORAL	Observación de material audiovisual sobre audiencias en el SPA. Participación activa en la simulación de audiencias en clase. Lectura de material y preparación de los casos para participar de las audiencias.	Identifica las diferentes estrategias para presentar la teoría del caso, pruebas y alegatos en juicio oral, así como las intervenciones en las audiencias preliminares según el rol procesal que deba asumir.	Interviene adecuadamente en la simulación de las audiencias en cada clase.	Crítico frente a las formalidades que encierra la participación en las audiencias del SPA.
Evaluación	Se evaluará la intervención como fiscal, defensor, ministerio público o juez en las audiencias simuladas que se llevarán a cabo en todas las clases.			

5. Actividades de Aprendizaje

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ⁹⁰	HTI ⁹¹	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	102	Absolución de dudas específicas de la cátedra	5		5%
	103	Lectura de marco normativo		1	4%
	104	Lectura de material jurisprudencial y doctrinario		3	3%
	105	Absolución de dudas específicas de la lectura	5		5%
Unidad temática 2	112	Absolución de dudas específicas	5		5%
	113	Lectura y análisis de marco normativo		1	3%
	114	Lectura y análisis de material jurisprudencial y doctrinario		3	4%
	115	Absolución de dudas específicas de la lectura	5		5%
Unidad temática 3	93	Absolución de dudas específicas	5		5%
	94	Lectura y análisis de marco normativo		1	3%
	95	Lectura y análisis de material jurisprudencial y doctrinario		3	4%
	96	Absolución de dudas específicas de la lectura	5		5%
Unidad temática 4	114	Participación en audiencias simuladas	40		40%
	115	Preparación de audiencias simuladas		10	5%
	116	Lectura y análisis de material jurisprudencial y doctrinario		4	4%
Subtotal			70	26	100%
Total Créditos			96/48=2		

6. Bibliografía.

⁹⁰ Horas de acompañamiento docente

⁹¹ Horas de trabajo independiente

Bedoya Sierra, Luis Fernando. La argumentación jurídica en el sistema penal acusatorio. Ed. Fiscalía General de la Nación, Centro de Estudios e Investigaciones Criminalísticas y Ciencias Forenses. Bogotá, 2007. 150 págs.

Colombia, Congreso de la República (2.004), *Ley 906 de 2004*, Dr. Luis Humberto Gómez Gallo, Bogotá, Diario Oficial No. 45.657, de 31 de agosto de 2004.

Colombia, Consejo Superior de la Judicatura – Sala Administrativas (2.004), *Reflexiones sobre el nuevo Sistema Procesal Penal*, Dr. Rodrigo Umprimny Yepes y Otros, Bogotá.

Colombia, Defensoría de Pueblo (2.006), *Plan Nacional de Capacitación Sistema Nacional de Defensoría Pública Tomos I, II y III*, Dr. Volmar Pérez Ortíz, Bogotá.

Colombia, Defensoría de Pueblo (2.006), *La Teoría del Caso*, Dr. Volmar Pérez Ortíz, Bogotá. Autor: Carlos Felipe Sánchez Lugo.

Colombia, Defensoría de Pueblo (2.008), *La Prueba de Refutación*, Dr. Volmar Pérez Ortíz, Bogotá. Autor: Alejandro Decastro Gonzalez.

Del Villar Delgado, Donaldo Danilo (2012). *Declaraciones Previas al Juicio Oral y sus Implicaciones en el Descubrimiento Probatorio*, Medellín, Librería Jurídica Sánchez R. Ltda.

Duarte Canaan, Pedro J. El contrainterrogatorio. Ed. Centro de Investigaciones Jurídicas Duarte Canaan. Santo Domingo, 302 págs.

Vanegas Villa, Piedad Lucía. Las audiencias preliminares en el sistema penal acusatorio. Ed. Fiscalía General de la Nación, Centro de Estudios e Investigaciones Criminalísticas y Ciencias Forenses. Bogotá, 2007. 128 págs.

Elaborado o actualizado por:	ORLANDO PATIÑO MEZA
Fecha:	17-08-2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: CRIMINOLOGIA
Periodo lectivo	: 2013 B
Perfil del docente	: Abogado Magister o Especializado en criminología

2. Justificación del curso

La criminología como disciplina autónoma, esto es no necesariamente dependiente del derecho penal, ha evolucionado de manera importante. El curso de criminología ubicará al estudiante en las nuevas corrientes que incursionan a fin de explicar el fenómeno de la criminalidad, mismo que es nuestro escenario nacional ha cobrado máxima importancia ante la agudización del fenómeno en todas las esferas de nuestra sociedad.

Esta materia busca además la formación integral del egresado adquiriendo una serie de conocimientos, conceptos y compromisos respecto a entender y enfrentar en su vida profesional unas herramientas que desde cualquier perspectiva laboral lo ponen en contacto con el fenómeno social y político objeto de esta disciplina.

3. Contenidos curriculares

Unidad temática 1: Origen y evolución de la criminología. Criminología Tradicional y otras corrientes.

Unidad temática 2: La Criminalidad y otros conceptos derivados y afines. Diferenciación con otras disciplinas. Criminología y distintas visiones sociológicas, psicológicas, psiquiátricas, antropológicas, lingüísticas, políticas.
Como fenómeno social, político, individual y grupal.

Unidad temática 3: Tendencias actuales en la criminología. Teoría de la anomia. Teoría de la Subcultura. Teoría de la Asociación Diferencial. Teoría del Conflicto Social. Teoría de la patología Social. Interaccionismo. Etiquetamiento. Criminología crítica. Criminología clínica. Abolicionismo. Derecho Penal Mínimo. Nuevo realismo. Control social. Reacción social. Victimología. Perspectiva de género. Política Criminal.

Unidad temática 4: Profundización en Control social. Reacción social. Interacción simbólica. Subcultura. Patología social. Anomia. Política criminal. Genero.

Unidad temática 5: Victimología. Políticas públicas.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Criminología: razón de su apareamiento. Iniciales interrogantes.	Exposición del docente. Análisis de un caso de comportamiento humano individual y colectivo.	Comprende los métodos arcaicos y tradicionales para sumir un evento criminal.	Confronta conceptos desde una perspectiva histórica.	Reflexivo para analizar una conducta individual o social, sin preconceptos o prejuicios.
Evaluación	Mediante exposición de grupo señalar conforme el devenir histórico la evolución de los conceptos criminológicos aplicados a casos reales.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
La criminalidad como fenómeno político, social,	Exposición del docente.	Analiza la influencia del poder político al	Diferencia los factores que llevan a clasificar	Crítico frente al concepto tradicional

grupal e individual.	Lectura de materiales, unos individualmente y otros en grupo.	clasificar los comportamientos humanos. Comprende cuáles son los principios que guían al poder de determinación sobre los comportamientos clasificados como criminales.	las conductas conforme a las expectativas sociales y políticas.	de delito y criminalidad, asumiéndolo de manera real, social y humana.
Evaluación	En un examen verbal o escrito la capacidad de entender la teleología estatal de las normas que señalan la conducta criminal, su razón y su finalidad tomando hechos criminosos que ya fueron tratados.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Tendencias actuales de la criminología.	Exposición del docente. Lectura de materiales y análisis de obras cinematográficas. Exposición de los estudiantes y foro.	Analiza los fenómenos criminológicos como un objeto dinámico conforme las ciencias naturales, sociales históricamente condicionados al tiempo, al espacio y al tipo de sociedad.	Soluciona los casos reales, los conflictos sociales e individuales que interesan a la criminología desde distintas perspectivas con miras a explicarlos y transformarlos.	Crítico y reflexivo con relación al delito, al delincuente y la reacción social.
Evaluación	<u>Mediante examen escrito u oral</u> analizar casos reales y de actualidad, el estudiante los confronta desde distintos puntos de vista y se comprometa con una de esas opciones.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Control social, reacción	Exposición del	Comprende que las	Aplica la teoría para	Comprometido para

social, interacción simbólica, subcultura, patología social, anomia, perspectiva de género.	docente. Exploración de casos reales y vigentes en el medio regional. Exposición del estudiante y foro.	teorías criminológicas son un objeto de estudio aplicable a la realidad social.	procurar la solución de casos penales concretos en los consultorios jurídicos.	ofrecer soluciones alternativas a un conflicto jurídico penal desde la perspectiva criminológica
Evaluación	<u>En una exposición oral apreciar de los estudiantes</u> la capacidad de enfrentarse a la realidad social desde una postura <u>crítica y propositiva,</u> _ profesional y humana.			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Victimología. Políticas Públicas direccionadas a enfrenar fenómenos criminales.	Exposición del Docente. Exploración de casos por parte de los estudiantes referidos a eventos en los cuales existió una víctima real. Visita a entidades públicas o privadas con poder de decisión en el direccionamiento de política criminal o decisiones administrativas a nivel regional.	Conoce el impacto del delito y el sistema penal en las víctimas.	Aporta elementos para extraídos de la victimología para el juzgamiento y solución de un conflicto.	Sensible frente al actor víctima. Comprometido con la solución de problemas políticos y sociales siendo propositivo y no únicamente crítico.
Evaluación	<u>Oralmente,</u> frente a casos específicos <u>medir</u> la capacidad de acompañar a la víctima. Frente a casos generales o particulares enfrentar el fenómeno criminal con decisiones políticas y sociales <u>y</u> presentar propuestas localizadas.			

5. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ⁹²	HTI ⁹³	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	106	Exposición histórica de la ciencia criminológica	4		
	107	Bajo la orientación dada en clases analizar un casos en común		2	15
Unidad temática 2	116	Sistematizar junto al docente una serie de instrumentos teóricos	6		
	117	Trabajar con su grupo una serie de lecturas		1	
	118	Socializar los temas e interrogantes en clase	2	1	15
Unidad temática 3	97	Utilizando los elementos teóricos compartirlos en clase y discutirlos	4		
	98	Estudiar la obra cinematográfica en grupo		2	
	99	Socializar sus conclusiones y participar en el foro	2	1	15
Unidad temática 4	117	Formular teorías, trabajarlas con el grupo, participar activamente	4		
	118	Explorar consultando libremente eventos criminosos analizables		2	
	119	Participar en el plenum con sus casos explorados. Participar en el foro	6	1	15
Unidad temática 5	73	Exponer y explicar los tópicos teóricos y demás experiencias concretas	6		
	74	Explorar los casos requeridos		1	20
	75	Exponer y participar en el forro	2	1	20
Subtotal			36	12	100%
Total Créditos			48/48=1		

6. Bibliografía.

BARATA ALESSANDRO. Política Criminal: entre la política de seguridad y la política social: en www.wjin.net/pulos.

⁹² Horas de acompañamiento docente

⁹³ Horas de trabajo independiente

BERGALLI, ROBERTO. Sistema Penal e Intervenciones Sociales. Algunas Experiencias en Europa: Barcelona, Hacer, 1993

BERGALLI ROBERTO; JUAN BUSTOS RAMIREZ y TERESA MIRALLES. El Pensamiento Criminológico. Un Análisis Crítico: Bogotá, Temis, 1993

BUSTOS RAMIREZ, JUAN y ELENA LARRAURI. Victimología: Presente y Futuro: Bogotá, Temis, 1993

CESARE, LOMBROSO. Los Criminales: México, Tor, 1943

FERNANDEZ CARRASQUILLA, JUAN. Derecho Penal Fundamental: Tomo I, Bogotá, Temis, 1995

MOLINA ARRUBLA, CARLOS MARIO. Introducción a la Criminología: Biblioteca Jurídica, Bogotá, 1994

PEREZ, PINZON ALVARO ORLANDO. Diccionario de Criminología: Bogotá, Fórum Pacis, 1993

PEREZ PINZON, ALVARO ORLANDO. Curso de Criminología: Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2000

RAMIREZ, RODRIGO. La Victimología: Bogotá, Temis, 1983

REYES, ALFONSO. Criminología: Bogotá, Temis, 1987

SANDOBAL, EMIRO. Sistema Penal y Criminología Crítica: Bogotá, Temis, 1985

ZAFFARONI, EUGENIO RAUL. Criminología: Bogotá, Temis, 1988

Elaborado o actualizado por:	ORLANDO PATIÑO MEZA
Fecha:	Agosto de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: Derecho Penal Internacional
Periodo lectivo	: 2013 – 2014
Perfil del docente	: Abogado con título de especialista o superior en Derecho Penal.

2. Justificación del curso

El Derecho Penal Internacional, es una rama del Derecho Internacional cuya tarea se enfoca en la protección de bienes jurídicos relevantes para el orden social internacional. Esa labor se materializa mediante la tipificación de conductas que puedan atentar contra tal orden y la imposición de penas por parte los Estados miembros de la Comunidad Internacional a título de actuaciones nacionales o internacionales, colectivas o de cooperación. La evolución de ésta rama ha sido notable desde los procesos de Núremberg y Tokio hasta la actualidad, donde se destaca la presencia de Tribunales Ad Hoc, como el caso de los Tribunales de la ex Yugoslavia y Ruanda, Tribunales híbridos, caracterizados por la participación de jueces nacionales e internacionales, donde es posible citar las Cortes de Camboya y el Tribunal Especial de Sierra Leona; y una Corte Penal Internacional de carácter permanente, por lo que resulta imperativo el presente curso para determinar la competencia del Estado en materia legislativa y judicial respecto de la criminalidad supranacional.

3. Contenidos curriculares

1. **PRIMERA UNIDAD. Evolución del Derecho Penal Internacional:** Antecedentes del Derecho Penal Internacional: Escuela Iusnaturalista. Historia del Derecho Penal Internacional y los Tribunales Penales Internacionales. Tribunales Internacionales de la Postguerra: Creación y Funcionamiento. Proceso de

implementación de los Tribunales Ad Hoc y Tribunales Híbridos: Influencia en la configuración de la Corte Penal Internacional.

2. **SEGUNDA UNIDAD. Derecho Penal Internacional Nociones Generales:** Conceptualización, Justificación y Legitimación del Derecho Penal Internacional. Corte Penal Internacional: Creación, Funcionamiento, Composición y Organización, Principios Orientadores y Competencia. Estatuto de Roma. Estatuto de la Corte Penal Internacional y otros instrumentos internacionales.
3. **TERCERA UNIDAD. Delito y Procedimiento internacional:** Concepto de Delito Internacional. Teoría jurídica del delito y consecuencias jurídicas en el Derecho Penal Internacional. Genocidio. Crímenes de Lesa Humanidad. Crímenes de Guerra. Agresiones. Elementos del Crimen en el Derecho Penal Internacional. Reglas de Procedimiento y Pruebas: Etapa de investigación - Juicio e imposición de Pena – Apelación y Revisión. Cooperación Internacional y Asistencia Judicial. ,
4. **CUARTA UNIDAD. Justicia Universal y Justicia de transición:** Antecedentes históricos. Derecho Penal Internacional y Justicia Universal. Crímenes Internacionales y Jurisdicción Universal. Fundamentos de la Justicia Universal, Conflictos Jurisdiccionales. Modelos de transición. Políticas de Verdad, Memoria y Justicia. Comisiones de la Verdad y Leyes de Amnistía. Medidas reparatorias y otros instrumentos de la Justicia de transición.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Evolución del Derecho Penal Internacional.</i>	Cátedra magistral Exposición de películas Estudio de casos	Comprende el proceso de formación del derecho penal	Distingue los procesos de formación del derecho penal	Es reflexivo en torno a los diferentes orígenes que tiene el ius

	Elaboración de informes de lectura	internacional	nacional e internacional	puniendo estatal y el supraestatal
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, a través de pruebas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos respecto a la temática.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Derecho Penal Internacional Nociones Generales</i>	Cátedra magistral Estudio de casos Elaboración de informes de lectura	Asimila los principales aspectos del derecho penal internacional, así como de sus órganos de aplicación y sustento normativo	Diferencia los aspectos más relevantes que separan los delitos nacionales de los contenidos en el Estatuto de Roma, así como las diferencias entre la Corte Penal Internacional y los órganos jurídico penales internos.	Reflexivo en torno a la naturaleza, objeto y sujetos del derecho penal internacional
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, a través de pruebas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos respecto a la temática.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Delito y Procedimiento internacional.</i>	Cátedra magistral Estudio de casos	Comprende los aspectos básicos	Aplica a casos concretos las	Crítico para resolver la

	Elaboración de informes de lectura	que informan el derecho penal sustantivo y adjetivo internacional.	principales categorías del delito y el proceso penal internacional	casuística planteada, diferenciando esta temática del derecho penal interno.
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, a través de pruebas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos respecto a la temática.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Justicia Universal y Justicia de transición.</i>	Cátedra magistral Estudio de casos Elaboración de informes de lectura	Reconoce y diferencia los elementos que caracterizan a la justicia universal y de transición, separándola de la justicia ordinaria.	Analiza y aplica a casos concretos los principios que rigen la justicia transicional, así como también a los conflictos que de ella se derivan.	Interioriza los valores fundamentales que inspiran la justicia transicional.
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, a través de pruebas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos respecto a la temática.			

5. Distribución de créditos

Unidad	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ⁹⁴	HTI ⁹⁵	Porcentaje
--------	-----	---	-------------------	-------------------	------------

⁹⁴ Horas de acompañamiento docente

⁹⁵ Horas de trabajo independiente

temática					de Evaluación
Unidad temática 1	10	Lectura de textos doctrinales sobre los antecedentes e historia del Derecho Penal Internacional y la creación de Tribunales Internacionales.		2	10
	10	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente con el fin de conocer el proceso de surgimiento e implementación de los Tribunales Ad Hoc y Tribunales Híbridos.	2	1	5
	11	Interpretación, discusión y análisis del proceso de formación de Tribunales y su influencia en la configuración de la Corte Penal Internacional.	7		10
Unidad temática 2	11	Interpretación, discusión y análisis del concepto y legitimación del Derecho Penal Internacional.	7		15
	12	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente con el fin de conocer el proceso de creación, funcionamiento, composición y organización, de la Corte Penal Internacional, así como los principios orientadores que caracterizan a ésta y la competencia que ostenta.	2	1	5
	12	Lectura, discusión y análisis de los postulados primordiales del Estatuto de Roma, el Estatuto de la Corte Penal Internacional y otros instrumentos internacionales.		2	5
Unidad temática 3	10	Lectura de textos doctrinales sobre el concepto de delito internacional, teoría jurídica del delito y consecuencias jurídicas en el Derecho Penal Internacional.	6	2	10
	10	Interpretación, discusión y análisis respecto de los elementos del crimen en el Derecho Penal Internacional. Conceptualización y diferenciación del Genocidio, Crímenes de Lesa Humanidad, Crímenes de Guerra y Agresiones.	3		5
	10	Desarrollo de talleres grupales con el fin de conocer las Reglas de Procedimiento y Pruebas: Etapa de investigación - Juicio e imposición de Pena – Apelación y Revisión en el Derecho		1	10

		Internacional, al igual que la influencia de las figuras de la Cooperación Internacional y Asistencia Judicial dentro del proceso penal Internacional.			
Unidad temática 4	12	Lectura de textos doctrinales sobre los antecedentes históricos del Derecho Penal Internacional y la Justicia Universal.		3	5
	12	Interpretación, discusión y análisis casuístico sobre los Crímenes Internacionales y la Jurisdicción Universal: Fundamentos de la Justicia Universal, Conflictos Jurisdiccionales y Modelos de transición.	5		10
	12	Interpretación, discusión y análisis casuístico sobre las Políticas de Verdad, Memoria y Justicia, Comisiones de la Verdad y Leyes de Amnistía, Medidas reparatorias y otros instrumentos de la Justicia de transición.	4		10
Subtotal			36	12	100%
Total Créditos			48/48=1		

6. Bibliografía.

AMBOS, Kai (Coordinador). Imputación de crímenes de los subordinados al dirigente. Segunda edición. Ed. Temis S.A. Bogotá, 2009. 191 págs.

AMBOS, Kai. La parte general del Derecho Penal Internacional, bases para una elaboración dogmática. Ed. Temis S.A. - Fundación Konrad Adenauer. 2005, 594 págs.

AMBOS, Kai. Elementos de Derecho Penal Internacional. Bogotá, Ed. Leyer. 2005.

AMBOS, Kai. 100 años de la "teoría del delito de Beling", ¿Renacimiento del concepto causal del delito en el ámbito internacional? En: Revista electrónica de ciencia penal y criminología. Agosto de 2007.

AMBOS, Kai (Editor). Dificultades jurídicas y políticas para la ratificación o implementación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Fundación Konrad Adenauer. Disponible en: http://www.department-ambos.uni-goettingen.de/index.php/component/option,com_docman/Itemid,56/gid,154/task,cat_view/

AMBOS, Kai (Editor). Temas actuales del Derecho Penal Internacional. Fundación Konrad Adenauer. Disponible en: [http://www.department-ambos.uni-](http://www.department-ambos.uni-goettingen.de/index.php/component?option=com_docman/Itemid,56/gid,154/task,cat_view/)

[goettingen.de/index.php/component?option,com_docman/Itemid,56/gid,154/task,cat_view/](http://www.department-ambos.uni-goettingen.de/index.php/component?option=com_docman/Itemid,56/gid,154/task,cat_view/)

FUNDACIÓN PARA EL DEBIDO PROCESO LEGAL. Digesto de jurisprudencia latinoamericana sobre crímenes de derecho internacional. Obra electrónica, disponible en www.dplf.org. ISBN 978-0-9801271-7-1

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, Sala de Casación Penal. El proceso penal de justicia y paz, tomos I y II. ISBN: 978-958-98545-5-6

CIBERGRAFÍA

www.un.org/es/

www.icc-cpi.int

www.corteidh.or.cr

www.corteconstitucional.gov.co

Elaborado o actualizado por:	JOHN JAIRO CASTRO CALVACHE.
Fecha:	15 de Agosto de 2012.

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: RÉGIMEN PENAL DE MENORES
Periodo lectivo	: 2013 – 2014
Perfil del docente	: Abogado con título de especialista o superior en derecho penal

2. Justificación del curso

La remisión del código penal al sistema de responsabilidad penal para adolescentes (Ley 1098 de 2006) cuando se trata de conductas punibles cometidas por personas entre los 14 y los 18 años plantea cuestionamientos especiales que no alcanzan a ser discutidos en la Teoría General del Delito I y II, por lo que se requiere un espacio académico adicional que permita brindar al estudiante siquiera unos elementos mínimos para el ejercicio profesional cuando se trate de estos sujetos de especial protección constitucional y legal, particularmente en cuanto atañe a algunos aspectos como la imputación objetiva, delitos de omisión, el principio de culpabilidad, los eximentes de responsabilidad, la publicidad de las audiencias, los mecanismos de terminación anticipada del proceso, las penas y medias de seguridad aplicables, etc.

3. Contenidos curriculares

- PRIMERA UNIDAD. PRINCIPIOS DEL SISTEMA Y NORMAS INTERNACIONALES. Carácter pedagógico, específico y diferenciado del sistema de responsabilidad penal para adolescentes. Interés superior del niño, protección integral, proporcionalidad de las sanciones. Declaración de los derechos del niño, Declaración universal de los derechos humanos, Declaración americana de los derechos y deberes del hombre, Reglas de Beijing, Directrices de Riad.
- SEGUNDA UNIDAD. CUESTIONES SUSTANTIVAS. Imputación objetiva, delitos de omisión, principio de culpabilidad, eximentes de responsabilidad.
- TERCERA UNIDAD. CUESTIONES PROCESALES. Principio de publicidad de las actuaciones, mecanismos de terminación anticipada del proceso, clases de penas y medidas de seguridad, defensa técnica, régimen de libertad, indemnización del daño, conductas de menores no sujetos de la ley penal. Víctimas menores de edad.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación.

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
PRINCIPIOS DEL SISTEMA Y NORMAS INTERNACIONALES	Cátedra magistral. Desarrollo de talleres. Análisis bibliográfico y jurisprudencial. Retroalimentación de las actividades realizadas durante la clase.	Conoce la importancia y trascendencia de los principios y las normas internacionales que rigen el sistema de responsabilidad penal para adolescentes.	Resuelve casuística aplicando los principios inherentes al sistema. Analiza la influencia de las normas internacionales sobre la legislación interna.	Es crítico al estudiar la ley de la infancia y la adolescencia en relación con las normas internacionales que rigen la materia.
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, con o sin su acompañamiento a través de pruebas orales o escritas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos y capacidad de argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
CUESTIONES SUSTANTIVAS	Cátedra magistral. Desarrollo de talleres. Análisis bibliográfico y jurisprudencial. Retroalimentación de las actividades realizadas durante la clase.	Identifica las especificidades del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en cada una de las categorías y subcategorías del delito.	Resuelve casos que ameriten un análisis específico de las categorías del delito en materia de derecho penal juvenil.	Reflexivo en el estudio y aplicación de las particularidades del delito cometido por un adolescente.
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, con o sin su acompañamiento a través de pruebas orales o escritas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos y capacidad de argumentación legal y constitucional.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
CUESTIONES PROCESALES	Cátedra magistral. Desarrollo de talleres. Análisis bibliográfico y jurisprudencial. Retroalimentación de las actividades realizadas durante la clase.	Identifica las modificaciones aplicables al proceso penal para adolescentes en razón de los principios que rigen el área.	Resuelve casos que ameriten un análisis específico de algunas cuestiones del proceso penal juvenil.	Reflexivo en el estudio y aplicación de las particularidades del proceso penal para adolescentes.
Evaluación	Casuística y/o preguntas teóricas formuladas por el docente, con o sin su acompañamiento a través de pruebas orales o escritas que pueden ser individuales o en grupo y en las que el estudiante demostrará sus conocimientos y capacidad de argumentación legal y constitucional.			

5. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ⁹⁶	HTI ⁹⁷	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	11	Interpretación, discusión y análisis de los conceptos fundamentales en torno a los principios y normas internacionales sobre derecho penal juvenil.	8		5
	11	Lectura de textos doctrinales y jurisprudenciales sobre los tópicos relacionados con la unidad.		3	5
	11	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente para resolver casos prácticos que permitan dar cuenta de lo aprendido respecto a la temática.	3		10
	11	Elaboración de informes de lectura y análisis en grupos de trabajo.		2	10
Unidad temática 2	12	Interpretación, discusión y análisis de los conceptos fundamentales sobre las categorías y subcategorías de la infracción penal juvenil.	10		5
	12	Lectura de textos doctrinales y jurisprudenciales sobre los tópicos relacionados con la unidad.		2	10
	12	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente para resolver casos prácticos que permitan dar cuenta de lo aprendido respecto a la temática.		2	10
	12	Elaboración de informes de lectura y análisis en grupos de trabajo.		2	10
Unidad temática 3	10	Interpretación, discusión y análisis de los conceptos fundamentales sobre el proceso penal de adolescentes.	10		10
	10	Lectura de textos doctrinales y jurisprudenciales sobre los tópicos relacionados con la unidad.		3	10
	10	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente para resolver casos prácticos que permitan dar cuenta de lo aprendido respecto a la temática.		1	10
	4.	Elaboración de informes de lectura y análisis en grupos de trabajo.	2		5

⁹⁶ Horas de acompañamiento docente

⁹⁷ Horas de trabajo independiente

Subtotal	36	12	100%
Total Créditos	48/48=1		

6. Bibliografía.

Constitución Política de Colombia

Código Penal Colombiano

COLÁS TURÉGANO, Asunción. Derecho Penal de Menores. Ed. Tirant Lo Blanch. Primera edición. 2011. 373 págs.

DE LA CUESTA ARZAMENDI, José Luis y BLANCO CORDERO, Isidoro. Menores infractores y Sistema Penal. Instituto Vasco de Criminología. 2010. 227 pags.

JAKOBS, Günther. Derecho Penal, Parte General. Fundamentos y teoría de la imputación. Ed. Marcial Pons. Segunda Edición. Madrid. 2007.

LÓPEZ DÍAZ, Claudia. Introducción a la imputación objetiva. Ed. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, Primera edición. 1996.

SERRANO TARRAGA, María Dolores. Derecho Penal Juvenil. Ed. Dykinson S.L. 2008. 588 págs.

TIFFER, Carlos y LLOBET, Javier. La sancion penal juvenil y sus alternativas en Costa Rica. Primera edición. San José de Costa Rica. 1999. 209 págs.

Elaborado o actualizado por:	John Jairo Castro
Fecha:	Agosto 15 de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: CASACION Y REVISION PENAL
Periodo lectivo	: 2013-2014
Perfil del docente	: ABOGADO CON POSGRADO EN DERECHO PENAL O CRIMINOLOGIA

2. Justificación del curso

Dentro de los cursos electivos del componente jurídico penal, es importante ofrecer el de las acciones extraordinarias penales de casación y revisión, éstas revisten suma importancia ya que son las etapas finales y de cierre (para algunos casos) en el procedimiento penal, última oportunidad de remediar los errores IN JUDICANDO O IN PROCEDENDO de un proceso penal.

3. Contenidos curriculares

1. PRIMERA UNIDAD. EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACION: Definición, Aspectos Técnicos, Fines, Objeto del recurso, Requisitos y Causales.
2. SEGUNDA UNIDAD. LA ACCION EXTRORDINARIA DE REVISION: Definición, Aspectos Técnicos, Fines, Objeto de la acción extraordinaria, Requisitos y Causales.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación.

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACION: Definición, Aspectos Técnicos, Fines,	Exposición de los temas lógicamente estructurados. Estudio de casos.	Comprende los fines y objeto del recurso extraordinario de casación penal.	Se aproxima a la técnica jurídica procesal del recurso extraordinario de	Interioriza la importancia del recurso extraordinario para el

Objeto del recurso, Requisitos y Causales.			casación.	procesado y para la unificación del derecho penal.
Evaluación	Elaboración de un proyecto de demanda de casación con el fin de evaluar las competencias.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
LA ACCION EXTRAORDINARIA DE REVISION: Definición, Aspectos Técnicos, Fines, Objeto de la acción extraordinaria, Requisitos y Causales.	Exposición de los temas lógicamente estructurados. Estudio de casos.	Comprende los fines y el objeto de la acción extraordinaria de revisión penal.	Se aproxima a la técnica jurídica penal de la acción extraordinaria de revisión.	Interioriza la importancia del recurso extraordinario para el procesado y para el derecho penal.
Evaluación	Elaboración de un proyecto de acción extraordinaria de revision con el fin de evaluar las competencias.			

5. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ⁹⁸	HTI ⁹⁹	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	11	Comprende el concepto, los fines, el objeto y la técnica del recurso extraordinario de casación penal.	20		10%
	11	Construye una demanda de casación penal.		8	40%
Unidad temática 2	12	Comprende el concepto, los fines, el objeto y la técnica de la acción extraordinaria de revisión.	16		10
	12	Construye una demanda de revisión penal.		4	40%
Subtotal			36	12	100%
Total Créditos			48/48=1		

6. Bibliografía.

- Código de Procedimiento Penal.
- CALDERÓN BOTERO FABIO, Casación y Revisión, Ediciones Librería del Profesional, Bogotá, 1985, 2a Edición.
- FERNANDEZ VEGA, Humberto. Casación Penal. Ed. Librería del Profesional. Bogotá. 1997.
- HERNANDEZ JIMÉNEZ, Norberto. Guía para la casación penal en Colombia: Análisis jurisprudencial y práctica forense. Ed. Académica Española. Bogotá, 2012. 80 páginas.
- PABÓN GÓMEZ, Germán. De la casación y la revisión penal, en el estado constitucional, social y democrático de derecho. Segunda edición. Ed. Ediciones Doctrina y Ley. Bogotá, 2003. 917 págs
- PUYANA MUTIS, Guillermo; TORRES ROMERO Jorge Enrique. Manual del recurso de Casación en Materia Penal. Ed. Prodi- técnicas, Bogotá. 1989.

⁹⁸ Horas de acompañamiento docente

⁹⁹ Horas de trabajo independiente

- SANDOVAL LOPEZ, Rafael, Vigencia del Recurso extraordinario de casación penal, Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez, Bogotá, 2003.
- SENTENCIAS CASACION SALA PENAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.
- TOLOSA VIULLABONA, Luis Armando, Teoría y técnica de la casación penal, Ediciones Doctrina y Ley Ltda., Bogotá, 2005.
- VELASQUEZ, Jorge; SANCHEZ, Esiquio Manuel. Casación, Revisión y Tutela en Materia Penal. Ed. Gustavo Ibáñez. Bogotá. 1995.

Elaborado o actualizado por:	JUAN CARLOS LAGOS MORA, Profesor Asistente.
Fecha:	15 de agosto de 2012.

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: Régimen de Bienes en el proceso penal
Periodo lectivo	: 2013 – 2014
Perfil del docente	: Abogado con título de especialista o superior en Derecho Penal.

2. Justificación del curso

3. Contenidos curriculares

5. **PRIMERA UNIDAD.**

6. **SEGUNDA UNIDAD.**

7. **TERCERA UNIDAD.**

8. **CUARTA UNIDAD.**

4. **Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias subordinadas del curso e indicadores de evaluación**

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser

	Cátedra magistral Exposición de películas			
Evaluación				

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Evaluación				

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Evaluación				

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Evaluación				

5. Actividades de Aprendizaje

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD¹⁰⁰	HTI¹⁰¹	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	11	Lectura de textos doctrinales sobre los antecedentes e historia del Derecho Penal Internacional y la creación de Tribunales Internacionales.	4	1	10
	11	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente con el fin de conocer el proceso de surgimiento e implementación de los Tribunales Ad Hoc y Tribunales Híbridos.	2	1	5
	11	Interpretación, discusión y análisis del proceso de formación de Tribunales y su influencia en la configuración de la Corte Penal Internacional.	3	1	10
Unidad temática 2	12	Interpretación, discusión y análisis del concepto y legitimación del Derecho Penal Internacional.	5	1	15
	12	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente con el fin de conocer el proceso de creación, funcionamiento, composición y organización, de la Corte Penal Internacional, así como los principios orientadores que caracterizan a ésta y la competencia que ostenta.	1	1	5
	13	Lectura, discusión y análisis de los postulados primordiales del Estatuto de Roma, el Estatuto de la Corte Penal Internacional y otros instrumentos internacionales.	3	1	5
Unidad temática 3	10	Lectura de textos doctrinales sobre el concepto de delito internacional, teoría jurídica del delito y consecuencias jurídicas en el Derecho Penal Internacional.	4	1	10
	10	Interpretación, discusión y análisis respecto de los elementos del crimen en el Derecho Penal Internacional. Conceptualización y diferenciación del Genocidio, Crímenes de Lesa Humanidad, Crímenes de Guerra y Agresiones.	3	1	5

¹⁰⁰ Horas de acompañamiento docente

¹⁰¹ Horas de trabajo independiente

	10	Desarrollo de talleres grupales con o sin acompañamiento docente con el fin de conocer las Reglas de Procedimiento y Pruebas: Etapa de investigación - Juicio e imposición de Pena – Apelación y Revisión en el Derecho Internacional, al igual que la influencia de las figuras de la Cooperación Internacional y Asistencia Judicial dentro del proceso penal Internacional.	2	1	10
Unidad temática 4	12	Lectura de textos doctrinales sobre los antecedentes históricos del Derecho Penal Internacional y la Justicia Universal.	3	1	5
	12	Interpretación, discusión y análisis casuístico sobre los Crímenes Internacionales y la Jurisdicción Universal: Fundamentos de la Justicia Universal, Conflictos Jurisdiccionales y Modelos de transición.	3	1	10
	12	Interpretación, discusión y análisis casuístico sobre las Políticas de Verdad, Memoria y Justicia, Comisiones de la Verdad y Leyes de Amnistía, Medidas reparatorias y otros instrumentos de la Justicia de transición.	3	1	10
Subtotal			36	12	100%
Total Créditos			48/48=1		

6. Bibliografía.

FERIA BELLO, Patricia Jacqueline y CABALLERO ARIZA, Wilson. Bienes en el proceso penal. Editado por Fiscalía General de la Nación. Bogotá, 2010. 99 págs.

GAVIRIA LONDOÑO, Vicente Emilio...

Elaborado o actualizado por:	JOHN JAIRO CASTRO CALVACHE.
Fecha:	15 de Agosto de 2012.

MICROCURRÍCULOS

ÁREA DE DERECHO INTERNACIONAL

19. Datos del Curso

Nombre del Curso	:Teoría General del Derecho Internacional y de la Integración
Periodo lectivo	:2013 -2014
Perfil del docente	: Abogado postgraduado en áreas afines al derecho público, preferiblemente con estudios de maestría o doctorado.

20. Justificación del curso

El surgimiento de una sociedad internacional, si se quiere a partir de la constitución de los Estados nacionales, la indiscutible importancia del Derecho Internacional, sus elementos, su naturaleza, sus fuentes, su desarrollo histórico y su proyección, nos permiten entender que el escenario propicio para la discusión, enseñanza y aprendizaje, es el aula de clase. Ahí el estudiante va a tener la oportunidad de comprender los aspectos más relevantes de esta ciencia jurídica social que se encuentra en permanente evolución, pues así mismo se desarrolla la sociedad internacional en medio de normas que buscan regular las relaciones entre si, es decir, entre los sujetos jurídicos internacionales. La falta de un legislador, de un poder ejecutivo o de un poder judicial internacional, hace necesario un estudio profundo sobre la existencia y naturaleza del derecho internacional y su relación con el derecho interno de los Estados, así como también se hace evidente la necesidad de estudiar la regulación de la relaciones entre los Estados o entre Estados y los organismos internacionales o la de estos entre si o la de los demás sujetos de derecho internacional. Frente a los últimos es preciso decir que cobran cada día mayor importancia en el derecho internacional por la posibilidad del surgimiento de nuevos sujetos como una respuesta a la sociedad y a la cooperación internacional, pues contrario a la concepción clásica de esta área del derecho, en la que las normas del derecho consuetudinario regulaban solo la relaciones de los Estados, la concepción moderna acepta que se regulan las relaciones entre organismos internacionales, grupos beligerantes, los territorios sometidos a la administración fiduciaria, la Santa Sede o Estado Vaticano, la soberana Orden de Malta, el Commonwealth británico e incluso el individuo, no solamente por la posibilidad que tiene de reclamar ante la comunidad jurídica internacional el respeto de sus derechos humanos, sino también por aquella que surge cuando se interrelacionan súbditos de diferentes Estados y que por lo mismo generan problemas jurídicos a saber, el conflicto de normas, la nacionalidad, la condición jurídica de extranjeros e incluso el conflictos de jurisdicciones.

De otra parte, el derecho internacional surge con unas características que lo diferencian del derecho interno, pues además de los sujetos de derecho internacional, también se deben estudiar las particularidades de sus fuentes, en especial de los acuerdos entre Estados que comprenden intereses comunes y compartidos, pero sometidos a su discrecionalidad.

21. Contenidos curriculares

Primera unidad: Nociones generales.

1. Definición
2. Evolución histórica del derecho internacional
3. Fundamento del derecho internacional
4. Relación del derecho internacional con el derecho interno
5. Particularidades del derecho Internacional: Doctrinas que indican que el derecho internacional no existe, doctrinas que indican que el derecho internacional si existe.
6. Clasificación del derecho internacional: derecho internacional público, derecho internacional privado

Segunda Unidad: Fuentes del derecho internacional

1. Los tratados: principios, clasificación de los tratados: bilaterales y multilaterales, tratados contrato y tratados ley. Relación de los tratados y el derecho interno, eficacia de la norma internacional, extinción de la eficacia de la norma internacional, clases de extinción: total y parcial; causas de la extinción de la eficacia de la norma internacional. Regulación del derecho de los tratados: Convención de Viena de 1969. Los tratados en el derecho interno colombiano, jerarquía de los tratados en el derecho interno colombiano, principios aceptados, aplicación del derecho de los tratados. Proceso de formación de los tratados: Fase inicial: negociación y concertación de un tratado, fase intermedia, fase final, adhesiones y reservas.
2. La costumbre: definición, elementos, efectos de la costumbre internacional.
3. La jurisprudencia y la doctrina internacional.
4. Los principios generales del derecho.
5. Los comportamientos unilaterales de los Estados.
6. Las resoluciones de las Organizaciones internacionales jurídicamente vinculantes y no vinculantes. Resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General de las Naciones Unidas y así como de las Organizaciones internacionales de integración.

Tercera Unidad. Sujetos de derecho internacional público

1. Los Estados: Elementos del Estado: población, soberanía: soberanía interna, soberanía externa. Derecho de jurisdicción, derecho de policía. La extradición, el asilo, el estatus de beligerancia e insurgencia. Convención de Viena sobre el régimen de inmunidades diplomáticas y consulares.
2. Otros sujetos de derecho internacional.
3. Organizaciones internacionales. Breve referencia a las organizaciones internacionales

Cuarta Unidad: El Derecho del mar

1. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar.
2. La alta mar, el derecho de visita, el derecho de persecución.
3. El mar territorial, los límites externos del mar territorial, el paso de inocente de buques extranjeros.
4. Zona contigua.
5. Zona económica exclusiva.
6. Aguas interiores, los cursos de aguas interiores.
7. Los estrechos, las bahías, las islas, los Estados archipelágicos y los archipiélagos oceánicos o de Estado.

Quinta Unidad: El espacio aéreo y el espacio ultraterrestre

1. El espacio aéreo: espacio aéreo nacional e internacional.
2. Teoría de la libertad absoluta, teoría de las zonas intermedias, teoría de la libertad limitada del espacio aéreo, teoría de la soberanía absoluta del Estado subyacente, teoría de la soberanía limitada del Estado subyacente, la órbita geoestacionaria

Sexta Unidad. Generalidades del derecho internacional privado

1. Concepto
2. Objeto del derecho internacional privado: concepción clásica, concepción universalista
3. Naturaleza
4. Fundamento

Séptima Unidad. La nacionalidad

1. Definición
2. Principios
3. Naturaleza jurídica
4. Conflictos de nacionalidad
5. Modos originarios de adquirir la nacionalidad: Sistema del ius sanguinis, sistema del ius soli, sistema mixto
6. Adquisición derivativa de la nacionalidad: naturalización individual, naturalización colectiva, naturalización privilegiada
7. Doble nacionalidad hispanoamericana
8. Nacionalidad de las sociedades

Octava Unidad. Condición jurídica de los extranjeros.

1. El extranjero. Concepto
2. Aspectos históricos
3. Régimen en el derecho comparado
4. Derechos y limitaciones

Novena Unidad. Conflicto de leyes.

1. Historia
2. Concepto
3. Distinción entre la regla de conflicto y la norma sustancial
4. Características de la regla de conflicto.
5. Problemas de interpretación de la regla de conflicto
6. Figuras jurídicas que impiden la aplicación de la ley extranjera
7. El orden público en derecho internacional privado
8. El fraude a la ley
9. Aplicación de la ley extranjera (fundamentos y formas de recepción)
10. La Proper Law
11. Conflicto de leyes en Colombia

Décima Unidad. Conflicto de jurisdicción

1. Conflicto de jurisdicciones: competencia; medidas cautelares, pruebas y cooperación judicial internacional; y exequátur.

2. Derogación de la jurisdicción: Las inmunidades de jurisdicción y de ejecución, el arbitraje internacional.

22. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Nociones generales	Clases magistrales Revisión doctrinal Análisis de fuentes históricas Consultas bibliográficas	Conoce las nociones generales del derecho internacional, de su historia, naturaleza y de las diversas teorías en torno a su existencia. Distinción y relación entre el derecho interno y el internacional.	Analiza textos históricos sobre derecho internacional. Aplica las nociones generales en la interpretación y argumentación sobre textos de derecho internacional	Asume con criterio jurídico el debate sobre la existencia de un ordenamiento jurídico extranacional
Evaluación	Socialización de lecturas sobre el tema de la unidad, en las cuales deberá analizar y sustentar las distintas corrientes doctrinarias.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Fuentes del derecho internacional	Clase magistral Lecturas dirigidas Consultas Mapas mentales Análisis de la Convención de las Naciones Unidas de 1969 y de 1986	Identifica las fuentes del derecho internacional, su naturaleza, estructura e incidencia en las relaciones entre sujetos jurídicos de derecho internacional	Argumenta de forma precisa las diferencias entre las fuentes del derecho internacional y explica el por qué de su naturaleza y su alcance	Es reflexivo y propositivo frente al tema de las fuentes del derecho internacional

Evaluación	El estudiante deberá demostrar sus conocimientos con la realización de trabajos, mapas mentales, síntesis de documentos
-------------------	---

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Sujetos de derecho internacional	Clase magistral Talleres en clase Lecturas dirigidas Consultas bibliográficas	Comprende los conceptos básicos sobre el Estado y los demás sujetos de derecho internacional y el papel que juegan dentro de la comunidad internacional	Explica cuáles son los sujetos de derecho internacional y el por qué de la existencia de una comunidad jurídica internacional	Valora el aporte de la ciencia jurídica en la construcción de la comunidad jurídica internacional
Evaluación	Se evaluará el grado de conocimientos, la capacidad de interpretación y análisis en las diferentes evaluaciones			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
El derecho del mar	Clase magistral Talleres en clase Lecturas dirigidas Consultas bibliográficas Mapa mental	Conoce los diferentes conceptos recogidos en la Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar y las conferencias previas, así como los acuerdos que dieron origen a esta materia. Identifica las divisiones de las aguas marítimas y las	Propone soluciones a los conflictos generados por la utilización de las diferentes zonas marinas e identifica las normas aplicables	Es conciente de la necesidad del estudio histórico jurídico sobre los el derecho del mar, que ayude en la consolidación y unificación de criterios para la solución de los conflictos

		libertades y derechos de los Estados sobre ellas		
Evaluación	Se evaluará la capacidad del estudiante para sustentar los problemas jurídicos y la aplicación de las normas internacionales en la solución del conflicto, a través del desarrollo de talleres, consultas, lecturas dirigidas			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
El espacio aéreo y el espacio ultraterrestre	Clase magistral Talleres en clase Lecturas dirigidas Consultas bibliográficas Mapa mental Examen tipo prueba saber pro	Conoce los diferentes conceptos recogidos en las normas internacionales sobre el espacio aéreo y ultraterrestre, así como los derechos y libertades de los Estados sobre ellos.	Analiza interpreta y propone soluciones, a partir del estudio de casos, a los conflictos derivados de la delimitación de las zonas aéreas y ultraterrestres, que hayan sido de conocimiento de tribunales internacionales	Es conciente de la necesidad del estudio histórico jurídico sobre el espacio aéreo y el derecho espacial, que ayude en la consolidación y unificación de criterios para la solución de los conflictos
Evaluación	El estudiante debe demostrar sus conocimientos mediante trabajos escritos y sustentaciones orales, acerca de los problemas jurídicos que se presentan en esta materia y las soluciones más adecuadas			

Unidad temática 6	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Generalidades del derecho internacional privado	Clase magistral Talleres en clase Lecturas dirigidas Consultas bibliográficas	Conoce los criterios que permiten la clasificación del derecho internacional en público y privado e	Argumenta las diferencias entre las distintas teorías sobre el objeto del derecho internacional privado	Es conciente de la necesidad de la aplicación a casos iusprivatista de las normas de derecho

		identifica el objeto de estudio del derecho internacional privado		internacional
Evaluación	El estudiante debe demostrar sus conocimientos mediante trabajos escritos y sustentaciones orales, acerca de los problemas jurídicos que se presentan en esta materia y las soluciones más adecuadas			

Unidad temática 7	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
La nacionalidad	Clase magistral Talleres en clase Lecturas dirigidas Consultas Consultas bibliográficas	Conoce el concepto de nacionalidad, los criterios para determinarla y los problemas que surgen por su reconocimiento o negación	Comunica de forma verbal o escrita y argumenta de forma precisa, el concepto de nacionalidad como parte del objeto del derecho internacional	Está comprometido con el respeto de los derechos y obligaciones que surgen con la nacionalidad de las personas.
Evaluación	El estudiante deberá sustentar lo aprendido a partir de la realización de talleres, lecturas y consultas			

Unidad temática 8	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Condición Jurídica de extranjeros	Clase magistral Lecturas dirigidas Socializaciones	Identifica los derechos y obligaciones derivados de la condición jurídica de extranjero	Aplica las normas jurídicas en los casos planteados en clase, por el contacto de un extranjero frente a un Estado determinado	Es conciente de la importancia de la identificación de la condición jurídica de los extranjeros, de donde se deriva el derecho aplicable a los mismos.
Evaluación	El estudiante deberá sustentar lo aprendido a partir de la realización de talleres, lecturas y consultas			

Unidad temática 9	Estrategias	Competencias
--------------------------	--------------------	---------------------

	didácticas	Conocer	Saber hacer	Ser
Conflictos de leyes	Clase magistral Talleres en clase Lecturas dirigidas Consultas bibliográficas Socializaciones	Comprende la noción sobre conflicto de leyes e identifica las reglas de solución del conflicto	Aplica las reglas de solución de conflicto en los casos de conflicto normativo	Demuestra coherencia en la aplicación de las reglas de solución de conflictos a los casos planteados en clase
Evaluación	El estudiante deberá sustentar lo aprendido a partir de la realización de talleres, lecturas y consultas			

Unidad temática 10	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Conflicto de jurisdicciones	Clase magistral Talleres en clase Lecturas dirigidas Consultas bibliográficas Socializaciones	Comprende la noción sobre conflicto de jurisdicciones e identifica las reglas de solución de conflicto	Aplicas las reglas de solución de conflicto en los casos de conflicto de jurisdicciones	Demuestra coherencia en la aplicación de las reglas de solución de conflictos a los casos planteados en clase
Evaluación	El estudiante deberá sustentar lo aprendido a partir de la realización de talleres, lecturas y consultas			

23. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD¹⁰²	HTI¹⁰³	Porcentaje de Evaluación
Unidad		Clase magistral	10		

¹⁰² Horas de acompañamiento docente

¹⁰³ Horas de trabajo independiente

temática 1		Taller en clase	2		
		Lectura		3	10%
Unidad temática 2		Clase magistral	14		
		Consulta		4	
Unidad temática 3		Taller		4	10%
		Clase magistral	12		
Unidad temática 4		Lectura		3	
		Consulta		3	10%
Unidad temática 5		Clase magistral	10		
		Consulta		3	
		Mapas mentales		4	10%
Unidad temática 6		Clase magistral	8		
		Mapa mental		4	
		Examen tipo prueba saber pro	2		10%
Unidad temática 7		Clase magistral	8		
		Taller en clase	2		
		Lectura		4	10%
Unidad temática 8		Clase magistral	8		
		Lectura dirigida	2		
		Consulta		4	10%
Unidad temática 9		Clase magistral	6		
		Lecturas dirigidas	2		
		Socializaciones	2		10%
Unidad temática 10		Clase magistral	6		
		Lecturas dirigidas	2		
		Socializaciones	2		10%
Subtotal			108	36	100%

Total Créditos	144/48=3	
----------------	----------	--

24. Bibliografía.

Álvarez Londoño, Luis Fernando. *La Historia del Derecho Internacional Público*, Fundación Cultural Javeriana de Artes Graficas- JAVEGRAF, Primera Edición, Bogotá, 2000.

Camargo De la Torre, Pedro Pablo. "Tratado de Derecho Internacional", Santafé de Bogotá, Editorial Leyer, 1998.

Camargo De la Torre, Pedro Pablo. "La Extradición", Bogotá, Editorial Leyer, 2001.

Gaviria Lievano, Enrique "Derecho Internacional Público", Bogotá Editorial Temis, 2005

Monroy Cabra, Marco Gerardo, "Derecho Internacional Publico", Bogotá, Editorial Temis, 2004.

Monroy Cabra, Marco Gerardo "Derecho de los tratados". Bogotá, Editorial Leyer. 1995.

Monroy Cabra, Marco Gerardo "Solución Pacífica de Controversia Internacionales". Biblioteca Jurídica Diké. Medellín, 1995

Pastor Ridruejo, José A. "Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales", Editorial Tecnos, octava edición, 2001, Madrid 18. Quintana, Juan José. "Derecho Internacional Público Contemporáneo", Ediciones Gustavo Ibáñez, Bogotá.

Ramelli Arteaga; Alejandro. "La constitución colombiana y el Derecho Internacional Humanitario", Universidad Externado de Colombia, Bogotá

Elaborado o actualizado por:	Leonardo Alfredo Enríquez Martínez
Fecha:	14 de agosto de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	:Organismos y procedimientos internacionales
Periodo lectivo	:2013 -2014
Perfil del docente	: Abogado postgraduado en áreas afines al derecho público, preferiblemente con estudios de maestría o doctorado.

2. Justificación del curso

Es indiscutible la existencia de una verdadera comunidad internacional, en la que surgen no solamente los Estados como sujetos, sino también organizaciones a las que se les ha encomendado misiones importantes como el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional o con las que se pretende lograr la cooperación internacional y la prevención de los conflictos. El estudio de dichas organizaciones y sus misiones reviste gran importancia para el derecho, pues a partir de las normas del derecho internacional se puede prever, administrar y solucionar los conflictos que surgen de la relación de los Estados o de sus súbditos y se puede comprender la incidencia que dichas organizaciones pueden tener en ellos e incluso en los ordenamientos internos.

3. Contenidos curriculares

Primera unidad: Nociones generales.

Definición, personalidad jurídica interna, personalidad jurídica internacional, carácter permanente. Clasificaciones: Organizaciones universales o abiertas y organizaciones particulares o cerradas; organizaciones de fines generales y de fines específicos; organizaciones de cooperación y organizaciones de integración.

Segunda Unidad: Organización de las Naciones Unidas

1. La Sociedad de Naciones. Historia.
2. La Organización de las Naciones Unidas. Historia. carta de San Francisco; sede; Estados miembros originarios y admitidos; retiro, suspensión y expulsión de un miembro; órganos; Asamblea General, funciones y poderes; votación; procedimiento: comisiones principales, de procedimiento, permanentes; comisión de derecho internacional; comisión para la utilización pacífica del espacio ultraterrestre; comisión de derecho mercantil internacional; Consejo de Seguridad; Consejo Económico y Social; Consejo de Administración Fiduciaria; Secretaría General; organismos especializados de las Naciones Unidas.

Tercera Unidad. El sistema interamericano

1. Historia. El Congreso de Panamá de 1826. Las Conferencias Panamericanas.
2. La Organización de Estados Americanos. Origen; propósitos; miembros; órganos: La Asamblea General, las reuniones de consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores, el Consejo Permanente y su competencia como órgano provisional de consulta, el Órgano de consulta provisional y la reunión de delegados especiales, los Consejos, la Secretaría General, las Conferencias Especializadas, los Organismos especializados.
3. Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro. Aspectos contenidos en el tratado.
4. Sistema interamericano de soluciones pacíficas, Tratado Americano de Soluciones Pacíficas o pacto de Bogotá, Tratado de no agresión, conciliación, arbitraje y arreglo judicial de 1939 con Venezuela.

Cuarta Unidad. La Unión Europea

1. Historia. Creación y naturaleza jurídica, valores y objetivos.
2. Principios y competencias.
3. Actos jurídicos. Motivación y publicación. La ley europea. Ley marco. Reglamento europeo. Decisión europea. Recomendación y dictámen.
4. Órganos: Parlamento Europeo, Consejo Europeo, Consejo de Ministros, Comisión Europea. Tribunal de Justicia. Tribunal de Cuentas. Banco Central Europeo, Banco Europeo de Inversiones, Comité Económico y Social, Comité de las Regiones.

5. Sede de las instituciones
6. Política general de la Unión Europea.

Quinta Unidad: Comunidad Andina de Naciones

1. Historia y constitución, el Acuerdo de Cartagena
2. Objetivo de la Comunidad Andina
3. Órganos de la Comunidad Andina de Naciones: Consejo Presidencial Andino. Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores. Comisión de la Comunidad Andina. Secretaría General de la Comunidad Andina. Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina. Parlamento Andino.
4. Competencias atribuidas a las instituciones del sistema, ejercicio de la competencia decisoria, funciones del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina
5. Ordenamiento jurídico andino: Derecho primario u originario, derecho secundario o derivado, reglas de aplicación del derecho andino en los ordenamientos internos de sus Estados miembros.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Nociones generales	Clases magistrales Revisión doctrinal Análisis de fuentes históricas Consultas bibliográficas	Conoce las nociones generales de las organizaciones internacionales, sus características y clasificación	Analiza de forma precisa la existencia de las organizaciones internacionales, su desarrollo y su quehacer dentro de la comunidad internacional	Asume una posición crítica y analítica en torno a la existencia de las organizaciones internacionales.
Evaluación	El estudiante deberá demostrar sus conocimientos con la solución de un cuestionario sobre los temas vistos en clase a través de exámenes escritos, así mismo deberá consignar por escrito el desarrollo de las consultas propuestas por el docente, realizadas en cualquier medio y el análisis de los documentos entregados en clase.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Organización de las Naciones Unidas	Clase magistral Lecturas dirigidas Consultas	Conoce la estructura de la organización, su historia, características, funcionamiento y el objeto de su existencia	Interpreta, argumenta jurídicamente y propone soluciones frente a las diferentes situaciones de derecho internacional que se relacionan con la Organización	Es consciente de la importancia de la existencia de la Organización, es respetuoso de sus normas y se compromete con su estudio
Evaluación	El estudiante deberá demostrar sus conocimientos con la solución de un cuestionario sobre los temas vistos en clase a través de exámenes escritos, así mismo deberá consignar por escrito el desarrollo de las consultas propuestas por el docente, realizadas en cualquier medio y el análisis de los documentos entregados en clase.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
El Sistema Interamericano	Clase magistral Talleres en clase Lecturas dirigidas Consultas bibliográficas	Conoce la estructura de la organización, su historia, características, funcionamiento y el objeto de su existencia	Interpreta, argumenta jurídicamente y propone soluciones frente a las diferentes situaciones de derecho internacional que se relacionan con el Sistema	Es consciente de la importancia de la existencia de la Organización, es respetuoso de sus normas y se compromete con su estudio
Evaluación	El estudiante deberá demostrar sus conocimientos con la solución de un cuestionario sobre los temas vistos en clase a través de exámenes escritos, así mismo deberá consignar por escrito el desarrollo de las consultas propuestas por el docente, realizadas en cualquier medio y el análisis de los documentos entregados en clase.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
La Unión Europea	Clase magistral Talleres en clase Lecturas dirigidas Consultas bibliográficas	Conoce la estructura de la organización, su historia, características, funcionamiento y el objeto de su existencia	Interpreta, argumenta jurídicamente y propone soluciones frente a las diferentes situaciones de derecho internacional que se relacionan con la Organización	Es consciente de la importancia de la existencia de la Organización, es respetuoso de sus normas y se compromete con su estudio
Evaluación	El estudiante deberá demostrar sus conocimientos con la solución de un cuestionario sobre los temas vistos en clase a través de exámenes escritos, así mismo deberá consignar por escrito el desarrollo de las consultas propuestas por el docente, realizadas en cualquier medio y el análisis de los documentos entregados en clase.			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Comunidad Andina de Naciones	Clase magistral Talleres en clase Lecturas dirigidas Consultas bibliográficas	Conoce la estructura de la organización, su historia, características, funcionamiento y el objeto de su existencia	Interpreta, argumenta jurídicamente y propone soluciones frente a las diferentes situaciones de derecho internacional que se relacionan con la Organización	Es consciente de la importancia de la existencia de la Organización, es respetuoso de sus normas y se compromete con su estudio
Evaluación	El estudiante deberá demostrar sus conocimientos con la solución de un cuestionario sobre los temas vistos en clase a través de exámenes escritos, así mismo deberá consignar por escrito el desarrollo de las consultas propuestas por el docente, realizadas en cualquier medio y el análisis de los documentos entregados en clase.			

5. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ¹⁰⁴	HTI ¹⁰⁵	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1		Clase magistral	12		
		Talleres en clase	3		
		Lecturas		4	20%
Unidad temática 2		Clase magistral	12		
		Consultas		4	
		Talleres en clase	3		20%
Unidad temática 3		Clase magistral	12		
		Lecturas		4	
		Consultas		4	20%
Unidad temática 4		Clase magistral	12		
		Consultas		4	
		Mapas mentales		4	20%
Unidad temática 5		Clase magistral	12		
		Lectura en clase	3		
		Examen tipo prueba saber pro	3		20%
Subtotal			72	24	100%
Total Créditos			96/48=2		

6. Bibliografía.

Álvarez Londoño, Luis Fernando. *La Historia del Derecho Internacional Público*, Fundación Cultural Javeriana de Artes Graficas- JAVEGRAF, Primera Edición, Bogotá, 2000.

¹⁰⁴ Horas de acompañamiento docente

¹⁰⁵ Horas de trabajo independiente

Camargo De la Torre, Pedro Pablo. “*Tratado de Derecho Internacional*”, Santafé de Bogotá, Editorial Leyer, 1998.

Gaviria Lievano, Enrique “*Derecho Internacional Público*”, Bogotá Editorial Temis, 2005

Monroy Cabra, Marco Gerardo, “*Derecho Internacional Publico*”, Bogotá, Editorial Temis, 2004.

Pastor Ridruejo, José A. “*Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales*”, Editorial Tecnos, octava edición, 2001, Madrid 18.

Quintana, Juan José. “*Derecho Internacional Público Contemporáneo*”, Ediciones Gustavo Ibáñez, Bogotá.

Tremolada Álvarez, Eric. “El derecho andino en Colombia” Universidad Externado de Colombia. Primera edición, Bogotá 2006

Elaborado o actualizado por:	Leonardo Alfredo Enríquez Martínez
Fecha:	14 de agosto de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	:Derecho Mercantil Internacional
Periodo lectivo	:2013 -2014
Perfil del docente	: Abogado postgraduado en áreas afines al derecho privado o al derecho internacional, preferiblemente con estudios de maestría o doctorado.

2. Justificación del curso

El proceso de unificación en el ámbito internacional del régimen de los negocios se encuentra en auge y es fruto de los procesos de globalización. Esto ha obligado a muchos doctrinantes y expertos a profundizar en esta materia y a integrarla en los currículos universitarios de pregrado como parte de la formación básica de todo jurista. El contexto socioeconómico globalizado, sumado a la presencia de sociedades internacionales de comerciantes nos enfrenta a nuevos desafíos y un programa de derecho de frontera nos obliga al estudio y análisis de los componentes del derecho mercantil internacional, de las instituciones mercantiles vigentes en el ámbito internacional, las cuales no han sido objeto de estudio en los currículos tradicionales de los programas de pregrado en derecho.

El intercambio económico internacional crece con la ayuda de la revolución de medios de transporte y por supuesto de las telecomunicaciones, que facilitan los procesos de comunicación y la dinámica de negocios imponiendo retos al derecho en los procesos de interpretación y argumentación jurídica frente a dichos fenómenos sociales.

3. Contenidos curriculares

Primera Unidad. Aspectos generales

1. Globalización
2. El comercio internacional: antecedentes, estructura, organización; la *lex mercatoria* y la nueva *lex mercatoria*
3. Características del derecho mercantil internacional

4. Fuentes del derecho mercantil internacional
5. Armonización de las normas de derecho mercantil internacional: métodos, objetivos y organizaciones dedicadas a la armonización.
8. Contratos mercantiles: principios Unidroit, principios del derecho europeo de los contratos
9. Principios del derecho mercantil internacional: el principio de la libertad de contratación, libertad de forma, pacta sunt servanda, buena fe, primacía de las reglas imperativas.

Segunda Unidad: La nueva lex mercatoria

1. La lex mercatoria: características de la lex mercatoria: origen privado, autonomía
2. Manifestaciones de la nueva lex mercatoria: Usos y prácticas ya reconocidos por distintas organizaciones
3. La estandarización de las formas contractuales

Tercera Unidad. Instrumentos para la compraventa internacional de mercaderías

1. Convención de Viena de 1980: materias reguladas, ámbito de aplicación
2. Etapa de formación del contrato: oferta, elementos de la oferta, comunicación de la oferta, comunicación de acuse y recibo, comunicación y entidades de certificación, retiro, revocación y extinción de la oferta, la opción de compra, la aceptación, aceptación tácita, aceptación condicionada o tardía, perfección del contrato, modificación y extinción del contrato.
3. Compraventa de mercaderías, obligaciones del vendedor y del comprador, incumplimiento, indemnización de daños y perjuicios, transmisión del riesgo.
4. Convención sobre prescripción en materia de compraventa internacional de mercaderías.

Cuarta Unidad. Instrumentos sobre transporte internacional

1. Reglas de la Haya.
2. Convenio sobre transporte marítimo de mercaderías (las reglas de Hamburgo)
3. El Sistema de Varsovia sobre transporte aéreo internacional

Quinta Unidad. Instrumentos en materia de comercio electrónico

1. Ley modelo sobre comercio electrónico de la CNUDMI, incorporación de la ley modelo en el ordenamiento colombiano, ley 527 de 1999.
2. Convención sobre la utilización de las comunicaciones electrónicas en los contratos internacionales.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Aspectos generales	Clase magistral Talleres en clase Lecturas dirigidas Consultas bibliográficas Mapa mental	Conoce las nociones generales del derecho mercantil internacional, su historia, naturaleza y sus fuentes	Identifica de dónde nace el derecho mercantil internacional y cuál es su fundamento normativo	Asume con criterio jurídico la discusión sobre las fuentes del derecho mercantil internacional
Evaluación	Socialización de lecturas sobre el tema de la unidad, en las cuales deberá analizar y sustentar las distintas corrientes doctrinarias.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
La nueva lex mercatoria	Clase magistral Talleres en clase Lecturas dirigidas Consultas bibliográficas Mapa mental	Comprende el concepto de lex mercatoria y conoce sus diversas manifestaciones	Relaciona a la lex mercatoria con los asuntos de derecho mercantil internacional y plantea la forma de su aplicación	Es consciente de la importancia de la aplicación de la lex mercatoria en el campo de los negocios internacionales
Evaluación	El estudiante deberá demostrar sus conocimientos con la solución de un cuestionario sobre los temas vistos en clase a través de exámenes escritos, así mismo deberá consignar por escrito el desarrollo de las consultas propuestas por el docente, realizadas en cualquier medio y el análisis de los documentos entregados en clase, así como también la elaboración de mapas mentales entre otras actividades.			

Unidad temática 3	Estrategias	Competencias
-------------------	-------------	--------------

	didácticas	Conocer	Saber hacer	Ser
Instrumentos para la compraventa internacional de mercaderías	Clase magistral Talleres en clase Lecturas dirigidas Consultas bibliográficas Mapa mental	Identifica las diferentes normas en materia de compraventa internacional de mercaderías, así como las diversas etapas en el proceso de formación de dicho contrato y las diferencias con la normatividad nacional	Redacta, interpreta y argumenta jurídicamente y propone soluciones frente a problemas jurídicos sobre la compraventa internacional de mercaderías, de una manera coherente, clara y precisa	Es crítico y propositivo en el estudio de esta materia y en la solución de los conflictos jurídicos que de ella se derivan
Evaluación	El estudiante deberá demostrar sus conocimientos con la solución de un cuestionario sobre los temas vistos en clase a través de exámenes escritos, así mismo deberá consignar por escrito el desarrollo de las consultas propuestas por el docente, realizadas en cualquier medio y el análisis de los documentos entregados en clase, así como también la elaboración de mapas mentales entre otras actividades.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Instrumentos sobre transporte internacional	Clase magistral Talleres en clase Lecturas dirigidas Consultas bibliográficas Mapa mental	Identifica las diferentes normas en materia transporte internacional, así como las diversas etapas en el proceso de formación de dicho contrato y su importancia en los negocios internacionales	Redacta, interpreta y argumenta jurídicamente y propone soluciones frente a problemas jurídicos sobre el contrato de transporte internacional, de una manera coherente, clara y precisa	Es crítico y propositivo en el estudio de esta materia y en la solución de los conflictos jurídicos que de ella se derivan
Evaluación	El estudiante deberá demostrar sus conocimientos con la solución de un cuestionario sobre los			

	temas vistos en clase a través de exámenes escritos, así mismo deberá consignar por escrito el desarrollo de las consultas propuestas por el docente, realizadas en cualquier medio y el análisis de los documentos entregados en clase, así como también la elaboración de mapas mentales entre otras actividades.
--	---

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Instrumentos en materia de comercio electrónico	Clase magistral Talleres en clase Lecturas dirigidas Consultas bibliográficas Mapa mental	Conoce el origen de la normatividad en torno al comercio electrónico, su ámbito de aplicación y su desarrollo.	Prevenir, identificar, gestionar, resolver, hacer seguimiento y control del conflicto jurídico, fruto de la utilización de herramientas informáticas en los negocios internacionales, mediante el uso de mecanismos preventivos, alternativos y judiciales del mismo, garantizando su atención integral	Es consciente de la necesidad del estudio de las normas sobre comercio electrónico frente al desarrollo acelerado de las relaciones comerciales a través de los medios informáticos y es propositivo en la solución de los conflictos.
Evaluación	El estudiante deberá demostrar sus conocimientos con la solución de un cuestionario sobre los temas vistos en clase a través de exámenes escritos, así mismo deberá consignar por escrito el desarrollo de las consultas propuestas por el docente, realizadas en cualquier medio y el análisis de los documentos entregados en clase, así como también la elaboración de mapas mentales entre otras actividades.			

5. Distribución de créditos

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ¹⁰⁶	HTI ¹⁰⁷	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	126	Clase magistral	20		
	127	Talleres en clase	2		
	128	Lecturas		6	20%
Unidad temática 2	137	Clase magistral	20		
	138	Consultas		6	
	139	Talleres en clase	2		20%
Unidad temática 3	115	Clase magistral	20		
	116	Lecturas		6	
	117	Consultas		6	20%
Unidad temática 4	132	Clase magistral	20		
	133	Consultas		6	
	134	Mapas mentales		6	20%
Unidad temática 5	97	Clase magistral	20		
	98	Lectura en clase	2		
	99	Examen tipo prueba saber pro	2		20%
Subtotal			108	36	100%
Total Créditos			144/48=3		

6. Bibliografía.

ANGARITA, Ciro. Legislación y Derecho en la informática y las telecomunicaciones: derecho latinoamericano Vs documento electrónico. Publicado en ACUC Noticias. Bogotá. Nº 138. Marzo – abril de 1992. P. 19 – 21.

¹⁰⁶ Horas de acompañamiento docente

¹⁰⁷ Horas de trabajo independiente

AZPILCUETA, Hermilio Toman. Derecho Informático. Buenos Aires. Abeledo Perrot. 1987.

CALDERON RODRÍGUEZ, Cristian L. El Impacto de la Era Digital en el Derecho. Revista Electrónica de Derecho Informático.

CARVAJAL CÓRDOBA, Mauricio, Ley de Comercio Electrónico en Colombia. Cámara de Comercio de Medellín. Revista Electrónica de Derecho Informático.

CASTELLS, Manuel. La galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad. Plaza y Janes Editores, S.A. Primera edición. Madrid – España. Noviembre de 2001.

CONFERENCIAS REGIONALES DE LA UNCTAD SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO Y DESARROLLO ¿PUEDE EL COMERCIO ELECTRÓNICO SER EL MOTOR DE LA INTEGRACIÓN DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO EN LA ECONOMÍA MUNDIAL? Documento de información básica elaborado con motivo de la Reunión Regional sobre “Comercio Electrónico y Desarrollo: Repercusiones en América Latina”. Lima, 4-5 de agosto de 1999

CUBILLOS VELANDIA, Ramiro et al. Introducción jurídica al comercio electrónico. Ediciones jurídicas Gustavo Ibañez. Editorial ABC. Bogotá. Agosto de 2002.

EL DERECHO Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS. Contexto económico, social y cultural. Análisis jurídico, económico, biotecnología e informática, el impacto de la empresa. Separata de la Revista de Derecho Industrial N° 33. Editorial Depalma. 1990.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE BOYACÁ, Derecho Internacional y Derecho Interno, II Seminario Internacional “Relación entre Derecho Internacional y Derecho Interno”, Tunja – Boyacá.

GRUPO DE ESTUDIOS EN INTERNET, COMERCIO ELECTRÓNICO Y TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA. Internet, Comercio Electrónico y Telecomunicaciones. Universidad de los Andes. Facultad de Derecho. Editorial Legis. Bogotá D. C. 2002.

GUTIERRES GODOY, Alvaro. El comercio electrónico en el derecho comparado. Revista Electrónica de Derecho Informático – Colombia

HANCE, Olivier. Leyes y negocios en Internet. México. Mc Graw Hill. 1996

JORDÁN FLÓREZ, Fernando. Las nuevas tecnologías, el Derecho y la Justicia. Servigraphic Ltda. Santafé de Bogotá, julio de 2000.

LEÓN MONCALEANO, Willian Fernando. De la comunicación a la informática jurídica penal bancaria. Ediciones Doctrina y Ley Ltda. Bogotá. D.C. 2001.

MONROY CABRA, Marco Gerardo, Tratado de Derecho Internacional Privado. Quinta Edición, Editorial Temis S.A., Santa Fe de Bogotá, 1999.

PEÑA NOSSA, Lisandro. De los Contratos Mercantiles, Nacionales e Internacionales – Negocios del Empresario. Segunda Edición. ECOE Ediciones, Universidad Católica de Colombia. Bogotá D.C., 2006.

RAVVASA MORENO, Gerardo José, Derecho Mercantil Internacional, Principios y Normas, Segunda Edición, Ediciones Doctrina y Ley Ltda., Universidad Santo Tomás, Bogotá D.C.

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Maximiliano, Introducción al Derecho Comercial Internacional. Primera Edición. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, D.C., 2009.

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA, Comercio Electrónico. Departamento de Derecho de los Negocios. Departamento de Publicaciones de la Universidad Externado de Colombia. Bogotá, noviembre de 2000.

Elaborado o actualizado por:	Leonardo A. Enríquez Martínez
Fecha:	14 de agosto de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	:DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO
Periodo lectivo	:AGOSTO 2012- MAYO 2013
Perfil del docente	:ABOGADO-MAGISTER EN DERECHO

2. Justificación del curso

El curso de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, apunta en primer lugar hacia la sensibilización y el conocimiento de los mismos por parte de los estudiantes, como una fórmula de garantizar el respeto hacia la persona humana y la convivencia en la sociedad, en segundo término para propiciar una *cultura de los Derechos Humanos*, que contribuya hacia la formación ciudadana del respeto mutuo por los derechos del otro y, tienda hacia la búsqueda de la paz y el desarrollo humano. El derecho Internacional Humanitario protege a las víctimas de los enfrentamientos armados externos (guerras) e internos (conflictos) y consagra las reglas protectoras de las personas que no forman parte del conflicto, incluida la población civil.

Con la expedición de la Carta de Naciones Unidas, los pueblos vieron la necesidad de sentar las bases para la solución pacífica de los conflictos y la organización de los pueblos en un foro multinacional, donde se debatan los problemas de la humanidad; con *la Declaración Universal de los Derechos Humanos* en el seno de la ONU, todos los países han adquirido un compromiso de solidaridad y cooperación frente al respeto, protección y efectividad de los derechos humanos sin ninguna distinción, con el fin primordial de salvaguardar el género humano. El Derecho Internacional Humanitario busca de alguna manera “Humanizar la guerra y los Conflictos Internos”

La Constitución Política de Colombia de 1991, recoge un listado de derechos y establece que la constitución es *norma de normas*, por lo cual debe ser aplicada de manera preferente en las funciones administrativas y judicial, no solo las normas expresas sino también aquellos principios y valores que no figuran concretamente en el texto constitucional, dándoles plena validez a los Instrumentos Jurídicos Internacionales en materia de derechos humanos; el primer texto es el artículo 5: “*El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.*” El segundo contexto es el artículo 9: “*Las relaciones exteriores del Estado se fundamentan en la soberanía nacional, en el respeto a la autodeterminación de los pueblos y en el reconocimiento de los principios del derecho internacional aceptados por Colombia.*” En tercer lugar está el artículo 53 de la carta: “*Los convenios internacionales del trabajo debidamente ratificados, hacen parte de la legislación interna*”; En cuarto lugar, el artículo 93 le da prevalencia a los tratados internacionales de derechos humanos y el valor de fuente de interpretación: “*Los Derechos y*

deberes consagrados en esta carta, se interpretaran de conformidad con los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Colombia"; En quinto término, el artículo 94, incorpora la clausula de derechos innominados: *"La enunciación de los derechos y garantías contenidos en la constitución y en los convenios internacionales vigentes, no debe entenderse como negación de otros que siendo inherentes a la persona humana, no figuren expresamente en ellos"*; en sexto lugar, el artículo 214 numeral 2. Establece: *"2. No podrán suspenderse los derechos humanos ni las libertades fundamentales. En todo caso se respetarán las reglas del derecho internacional humanitario. Una ley estatutaria regulará las facultades del Gobierno durante los estados de excepción y establecerá los controles judiciales y las garantías para proteger los derechos, de conformidad con los tratados internacionales. Las medidas que se adopten deberán ser proporcionales a la gravedad de los hechos"*. Todo esto, hace imperioso el estudio de los Derechos Humanos y el Derecho internacional humanitario para una formación profesional Holística y el cumplimiento de la función social de la profesión de Abogado.

De otra parte, dado el conflicto vigente en Colombia, sobre todo, la falta de atención a las violaciones de los derechos humanos por parte del Estado, se ha visto la necesidad de recurrir ante organismos internacionales con el fin de obtener justicia, amparar a las víctimas y disponer la reparación de los daños causados por los estados responsables, con lo cual se ha generado una extensa jurisprudencia internacional, que todo abogado debe conocer para el ejercicio profesional y como gestor de la defensa y promoción de los derechos humanos, cuyo recurso constituye una última esperanza para las víctimas, sobre todo en el marco del Sistema Interamericano de Derechos Humanos; como lo afirma con toda la razón Carlos Martín Beristáin, en su texto *"Diálogos sobre la Reparación, Experiencia en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos"*, cuando expresa: *"Con frecuencia constituye para las víctimas la última esperanza de que sus experiencias sean escuchadas, de que los hechos sean investigados y de que sus demandas sean tenidas en cuenta."* (pag.11).

3. Contenidos curriculares

1. CONCEPTUALIZACION DE LOS DD. HH. Y EL D.I.H.

1.1 FUNDAMENTOS Y ENFOQUES DE LOS DD.HH.

- 1.1.1 Jusnaturalista.
- 1.1.2 Racionalista.
- 1.1.3 Positivista.
- 1.1.4 Marxista
- 1.1.5 La Iglesia Católica.

1.2 CARACTERISTICAS

1.3 CLASIFICACION

- 1.3.1 Derechos Fundamentales.

1.3.2 Derechos Sociales, Económicos y Culturales

1.3.3 Derechos Colectivos y del Ambiente

1.4 FUENTES DE LOS DD.HH.

1.4.1 Las Declaraciones.

1.4.2 Los Tratados.

1.4.3 Normas de Derecho Interno.

1.4.4 La Jurisprudencia Internacional y Nacional

1.5 EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

1.5.1 Origen y desarrollo del Derecho Internacional Humanitario

1.5.2 Las fuentes del Derecho Internacional Humanitario

1.5.3 Funciones del Derecho Internacional Humanitario

1.5.4 El “Derecho de la Haya” y el “Derecho de Ginebra”

2. ANTECEDENES HISTORICOS DE LOS DD. HH. Y EL D.I.H.

2.1 ANTIGÜEDAD.

2.2 EDAD MEDIA

2.3 EDAD MODERNA.

2.4 LOS DD.HH. EN LOS PUEBLOS ABORIGENES DE AMERICA LATINA

2.4.1 Elementos históricos.

2.4.2 Instrumentos internacionales de protección de los derechos de los pueblos indígenas

2.4.3 Relator especial sobre la situación de los DD.HH. de los indígenas.

2.4.4 Políticas públicas del estado con respecto a los DD.HH. de los Indígenas

3. LOS SISTEMAS DE PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS

3.1 LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS

3.1.1 Asamblea General.

3.1.2 Consejo de Seguridad.

3.1.3 Consejo Económico y social.

3.1.4 Corte Internacional de Justicia.

3.1.5 Corte Penal Internacional.

3.1.6 Consejo de Derechos Humanos

3.1.7 Alto Comisionado de Derechos Humanos

3.2 LOS SISTEMAS REGIONALES.

3.2.1 Sistema Interamericano de DD.HH.

3.2.1.1 La Comisión Interamericana de DD.HH.

3.2.1.2. La Corte Interamericana de Derechos Humanos.

3.2.2 El sistema Europeo

3.2.3 El sistema Africano

3.2.3.1 Carta Africana de DD.HH. y de los Pueblos.

3.2.3.2 Comisión Africana de DD.HH.

3.2.3.3 Corte Africana de DD.HH. y de los pueblos.

4. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE LOS DERECHOS HUMANOS Y D.I.H

4.1 LA CARTA DE NACIONES UNIDAS.

4.2 LOS PACTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS (SU PROTOCOLO FACULTATIVO) Y DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES.

4.2 LA CONVENCIÓN AMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (PACTO DE SAN JOSÉ DE COSTA RICA)

4.3 CONVENCIONES ESPECIALES

4.4.1 Contra la tortura.

4.4.2 No Discriminación y protección de la mujer

4.4.3 Protección a los derechos de los trabajadores (Convenios OIT)

4.4.4 Los derechos del Niño.

4.4 LOS CONVENIOS DE GINEBRA.

4.4.1 Convenio I. Para el mejoramiento de la suerte de las Fuerzas Armadas Heridos y Enfermos del Campo.

4.4.2 Convenio II. Para el mejoramiento de la suerte de los heridos, enfermos y náufragos de las fuerzas armadas en el mar.

4.4.3 Convenio III. Relativo al trato debido a los prisioneros de guerra.

4.4.4 Convenio IV. Relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra.

4.5. LOS PROTOCOLOS ADICIONALES A LOS CONVENIOS DE GINEBRA

4.5.1 El Protocolo 1

4.5.2 El Protocolo 2

5. EL AMBITO NORMATIVO COLOMBIANO EN DD.HH.

5.1 EL BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD.

5.2 EL NUCLEO DURO (ESENCIAL) DE LOS DD.HH.

- 5,3 LA PERSONA HUMANA Y SUS ATRIBUTOS (Vida, Personalidad, Integridad, Privacidad)
- 5.4 LA LIBERTAD (Prohibición de la esclavitud, la servidumbre y los trabajos forzados, personal, de circulación, residencia y migración, pensamiento, conciencia y religión, expresión e información, de reunión, de asociación, de actividad económica))
- 5.5 LA IGUALDAD (No discriminación, ejercicio de los derechos por grupos, las minorías, poblaciones indígenas)
- 5.6 EL TRABAJO (Libertad de trabajo, derecho al trabajo, libertad sindical y negociación, derecho de huelga)
- 5.7 LA PROPIEDAD (Garantía, Función Social, Expropiación, Intelectual)
- 5.8 LA EDUCACION (Libertad enseñanza, cátedra e investigación, Cultura)
- 5.9 LA FAMILIA (Matrimonio y unió libre, protección a la familia, función de la familia)
- 5.10 LA INSTITUCIONALIDAD (Participación Política, libre determinación de los pueblos)
- 5.11 NECESIDADES HUMANAS BASICAS (alimentación, vivienda, seguridad social, Salud)
- 5.12 RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE
- 5.13 LA PAZ Y LA SEGURIDAD
- 5.14 DERECHO AL DESARROLLO
- 5.15 SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION.

6 POLITICAS PÚBLICAS EN COLOMBIA PARA LA PROMOCION Y DIFUSION DE LOS DD. HH. Y EL D. I.H.

- 6.5 EL SISTEMA NACIONAL DE DD. HH. Y D.I.H.
- 6.6 LA FUNCION DE LA VICEPRECIDENCIA.
- 6.7 EL PROGRAMA DE EDUCACION DE LOS DD. HH.
- 6.8 LOS DD. HH. EN LOS PLANES DE DESARROLLO.
- 6.9 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DD. HH Y D.I.H.

7 LAS GARANTIAS DE LOS DD.HH. EN EL DERECHO INTERNO.

- 7.5 LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION.
- 7.6 LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.
- 7.7 EL PERSONERO MUNICIPAL
- 7.8 GARANTIAS CONSTITUCIONALES EN EL NUEVO PROCESO PENAL.
- 7.9 ACCIONES CONSTITUCIONALES DE PROTECCION DE LOS DD.HH.
- 7.10 EL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA –CICR- Y EL D.I.H.

8 LA PROTECCION INTERNACIONAL DE LOS DD. HH.

- 8.1 NATURALEZA JURIDICA.

8.2 MECANISMO UNIVERSALES Y REGIONALES.

8.3 MECANISMOS JURISDICCIONALES

8.4 MECANISMOS NO JURISDICCIONALES.

9. PROCESAL INTERNACIONAL: SISTEMA INTERAMERICANO DE DD.HH.

9.1 AGOTAMIENTO DE RECURSOS INTERNOS.

9.2 PROCEDIMIENTO ANTE LA CIDH

9.3 ADMISIBILIDAD

9.4 RECOMENDACIONES AL ESTADO

9.5 EXCEPCIONES PREVIAS

9.6 INFORME DE LA COMISION IDH ANTE LA CORTE IDH.

9.7 PROCEDIMIENTO ANTE LA CORTE IDH

9.8 EXCEPCIONES PRELIMINARES

9.9 FONDO

9.10 REPARACIONES Y COSTAS

9.11 MEDIDAS CAUTELARES Y PROVISIONALES ANTE LA CIDH Y LA CORTE IDH

9.12 VOTOS RAZONADO Y CONCURRENTES

9.13 INTERPRETACION DE SENTENCIAS POR LA CORTE IDH.

10. RETOS REGIONALES EN EL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL D.I.H.

10.1 LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES.

10.2 LOS DESPLAZADOS.

10.3 LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

10.4 LOS DERECHOS LABORALES.

10.5 EL DERECHO A UN AMBIENTE SANO.

10.6 LA LIBERTAD RELIGIOSA.

10.7 EL CONFLICTO ARMADO.

10.8 LAS MINAS ANTI PERSONAS.

10.9 LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS INDIGENAS

4.- Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias subordinadas del curso e indicadores de evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
CONCEPTUALIZACION DE LOS DD. HH. Y EL D.I.H.	Clase Magistral Lectura de Texto: GLENDON. Mary Ann. Un Mundo Nuevo. Eleanor Roosevelt y la declaración Universal de los DD.HH.	Conocer los diferentes enfoques de los DD.HH. y apoyados en el texto Comprender el proceso interno seguido para la aprobación de la Declaración de los DD.HH. en el seno de la ONU.	Definir los derechos humanos bajo diferentes ópticas.	Reflexivo y analítico frente a los DD.HH.
Evaluación	Informe de la lectura del texto y test de evaluación.			
Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
ANTECEDENES HISTORICOS DE LOS DD. HH. Y EL D.I.H.	-Clase Magistral. -Lectura de Texto: REY CANTOR, Ernesto y otra. Las Generaciones de los Derechos Humanos. -Minga de Pensamiento con una comunidad Indígena	Comprender la evolución de los DD.HH, en la historia de la Humanidad en general y en los pueblos indígenas en particular.	Analizar la construcción cultural de los DD.HH. y comprender las diferencias con los grupos étnicos.	Consecuentes e incluyentes con la diferencias de los seres humanos
Evaluación	Foro sobre el contenido del texto sobre las Generaciones de los DD.HH. e informe escrito de la minga de pensamiento con la comunidad indígena.			
Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		

		Conocer	Saber hacer	Ser
LOS SISTEMAS DE PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS	-Seminario Alemán -Lectura de Texto: KENNEDY, Paul. El parlamento de la Humanidad. La historia de las Naciones Unidas.	Distinguir los papeles que desempeñan los diferentes organismos internacionales en la protección de los DD.HH.	Juzgar el funcionamiento de los organismos frente a la protección de los DD.HH.	Critico y reflexivo del papel de los organismos de protección de los DD.HH.
Evaluación	El desenvolvimiento y aportes dentro de la técnica del Seminario Alemán.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE LOS DERECHOS HUMANOS Y D.I.H	Clase Magistral Talleres dirigidos	Distinguir y explicar los diferentes Instrumentos Internacionales de los DD.HH.	Aplicar las normas a situaciones concretas.	Experto en el manejo de los Instrumentos Internacionales.
Evaluación	Participación en los talleres dirigidos y entrega de Resultados.			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
EL AMBITO NORMATIVO COLOMBIANO EN DD.HH.	-Clase Magistral -Estudios de casos -Estudio Jurisprudencia.	Describir el régimen constitucional y legal de los derechos humanos en Colombia.	Resolver casos de violación de los DD.HH. desde los instrumentos internacionales, el derecho Interno y la jurisprudencia Nacional.	Diestro en el manejo de situaciones de violaciones de los DD.HH.
Evaluación	Solución de casos y estudio comparado de una materia de los Derechos humanos en los instrumentos Internacionales, el sistema normativo y la Jurisprudencia Colombianos.			

Unidad temática 6	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
POLITICAS PÚBLICAS EN	-Clase Magistral.	Expresar las principales	Multiplicador en	Promotor de la

COLOMBIA PARA LA PROMOCION Y DIFUSION DE LOS DD. HH. Y EL D. I.H.	-Lectura Documento: El sistema Nacional de DD.HH. -Practica de cumplimiento de las políticas en un contexto determinado	políticas establecidas en el sistema, los programas y proyectos del Estado en materia de DD.HH.	diferentes escenarios del sistema Nacional de DD.HH. y el programa de Educación en Derechos humanos.	difusión y defensa de los derechos humanos, desde el aula de clase, la familia, los grupos y la sociedad.
Evaluación	Realización de un trabajo de campo, presentación y sustentación de un informe del trabajo de campo.			

Unidad temática 7	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
LAS GARANTIAS DE LOS DD.HH. EN EL DERECHO INTERNO	-Clase Magistral. -Invitación a la Procuraduría, o la defensoría del pueblo, o la personería, o la fiscalía.	Destacar el papel que cumplen diferentes organismos del estado como garantes del respeto, protección, promoción y difusión de los DD.HH.	Distinguir las funciones de cada entidad, para poder recurrir en forma adecuada.	Experto en el manejo de los tramites ante las entidades de DD.HH.
Evaluación	Aplicación de una prueba escrita.			

Unidad temática 8	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
LA PROTECCION INTERNACIONAL DE LOS DD. HH.	-Clase Magistral -Informe de Texto:	Comprender las diferencias existentes entre los mecanismos Jurisdiccionales y no jurisdiccionales de la protección internacional	Analizar textos jurídicos legales y doctrinarios. Interpretar normas aplicadas a la solución de casos.	Comprometido con el respeto a los límites en el ejercicio de los derechos y su defensa.

		de los Derechos Humanos		
Evaluación	Evaluación Informe de trabajo			

Unidad temática 9	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
PROCESAL INTERNACIONAL, SISTEMA INTERAMERICANO DE DD.HH.	-Clase Magistral. -Lectura de Texto. -Análisis Jurisprudencia. -Juicio Oral	Describir el funcionamiento del sistema interamericano de DD. HH.	Poder concurrir en demandas ante el sistema interamericano de DD.HH.	Comprometido con la aplicación correcta del procedimiento en la Corte IDH.
Evaluación	Realización de un juicio simulado en la Corte Interamericano de DD. HH.			

Unidad temática 10	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
RETOS REGIONALES EN EL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL D.I.H.	-Orientaciones Metodológicas. -Trabajo de campo.	Comprender la causa de los principales problemas que se presentan en la región.	Saber explicar en el contexto regional, los principales problemas que se presentan con los DD.HH.	Una persona consciente de la problemática que vive el departamento de Nariño.
Evaluación	Presentación y sustentación del trabajo de campo.			

5.- Distribución de Labor Académica

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ¹⁰⁸	HTI ¹⁰⁹	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	1	CONCEPTUALIZACION DE LOS DD. HH.	2		
	2	EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	2		
	3	LECTURA E INFORME DE UN TEXTO		2	6.25%
Unidad temática 2	1	ANTECEDENES HISTORICOS DE LOS DD. HH. Y EL D.I.H.	2		
	2	LOS DD.HH. EN LOS PUEBLOS ABORIGENES DE AMERICA LATINA	4		
	3	LECTURA E INFORME DE UN TEXTO		2	8.33%
Unidad temática 3	1	LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS	3		
	2	LOS SISTEMAS REGIONALES	3		
	3	LECTURA E INFORME DE UN TEXTO		2	8.33%
Unidad temática 4	1	INSTRUMENTOS UNIVERSALES DE DD.HH.	4		
	2	CONVENIOS REGIONALES Y ESPECIALES	4		
	3	LOS CONVENIOS DE GINEBRA Y SUS PROTOCOLOS	3		
	4	DESARROLLO DE TALLERES		2	13.54%
Unidad temática 5	1	EL BLOQUE DE CONSTITUCIONALIDAD	2		
	2	LA PERSONA, LA IGUALDAD Y LAS LIBERTADES	4		
	3	EL TRABAJO, LA PROPIEDAD Y LA EDUCACION.	4		
	4	LA FAMILIA, NECESIDADES HUMANAS INSATISFECHAS, DERECHO AL DESARROLLO, LAZ Y LA SEGURIDAD	4		
	5	ENSAYO SOBRE UN CAMPO DEL DERECHO		2	16.66%
Unidad	1	POLITICAS PUBLICAS EN MATERIA DE DD.HH.	2		

¹⁰⁸ Horas de acompañamiento docente

¹⁰⁹ Horas de trabajo independiente

temática 6	2	LAS ONG Y LA DEFENSA DE LOS DD.HH.	2		
	3	TRABAJO DE CAMPO EN UNA ENTIDAD GUBERNAMENTAL O UNA ONG		2	6.25%
Unidad temática 7	1	LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	3		
	2	LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES Y DE DERECHO PENAL	3		
	3	EL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y EL DIH	3		
	4	TRABAJO DE CAMPO EN LA FISCAL O LA CRUZ ROJA		2	11.45%
Unidad temática 8	1	MECANISMO UNIVERSALES Y REGIONALES	2		
	2	MECANISMOS JURISDICCIONALES Y NO JURISDICCIONALES	2		
	3	INFORME DE LECTURA		2	6.25%
Unidad temática 9	1	TRAMITE EN LA COMISION INTERAMERICANA DE DD. HH.	4		
	2	TRAMMITE EN LA CORTE INTERAMERICANA DE DD.HH.	4		
	3	ANALISIS JURISPRUDENCIAL	4		
	4	JUICIOS ORALES		4	16.66
Unidad Temática 10	1	ASIGNACION DE TEMAS Y EXPLICACION METODOLOGIA DE TRABAJO	2		
	2	TRABAJO DE CAMPO E INFORME DEL TRABAJO		4	6.25%
			72	24	100%
Total Créditos			96/48= 2		

6.- Bibliografía.

1. ACOSTA ALVARADO, Paula Andrea. Et all. Apuntes sobre el Sistema Interamericano. Universidad Externado de Colombia. Instituto de Estudios Constitucionales “Carlos Restrepo Piedrahita”. Bogotá, 2009.
2. BERISTAIN, Carlos Martín. Diálogos sobre la Reparación. Experiencias en el sistema Interamericano de Derechos Humanos. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Universidad Santo Tomás. PNUD Colombia. Tomos I y II. Bogotá, 2010.
3. CAMARGO, Pedro Pablo. Manual de Derechos Humanos. Editorial Leyes. Bogotá, 1985.
4. CASCADO TRINDADE, Antonio A. El Acceso Directo del Individuo a los Tribunales Internacionales de Derechos Humanos. Universidad de Deusto. Bilbao España, 2001.

5. CARRILLO SALCEDO, Juan Antonio. Soberanía de los Estados y Derechos Humanos en Derecho Internacional Contemporáneo. Tecnos. Madrid, España, 1999.
6. CINEP. Et all. El Derecho a Defender. Instrumento para la acción de los Defensores de Derechos Humanos en Colombia. CINEP. Comisión Colombiana de Juristas. MINGA. Programa No Gubernamental de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos en Colombia. Bogotá, 2005.
7. COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA. Los Convenios de Ginebra del 12 de Agosto de 1949. Comité Internacional de la Cruz Roja. Ginebra. 1997.
8. COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA. Protocolos Adicionales A Los Convenios de Ginebra del 12 de Agosto de 1949. Comité Internacional de la Cruz Roja. Ginebra. 1997.
9. FAJARDO, Luis Alfonso. GAMBOA, Juancarlos. Multiculturalismo y Derechos Humanos. Documentos ESAP. Escuela Superior de Administración Pública. Bogotá. 1998.
10. FERNANDEZ DE CASDEVANTE ROMANI, Carlos. Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Editorial Dilex. Madrid, España, 2000.
11. FONNEGRA, Clara Cecilia. Et all. Educar en Derecho Internacional Humanitario. Manual Práctico para Docentes. Conciencia Colombia. Facultad de Derecho. Universidad de los Andes. Bogotá, 2002.
12. FOSSATI, Diego Jorge. Aplicación del Derecho Internacional Humanitario. Primer y Cuarto Convenios de Ginebra del 12 de Agosto de 1949: Su implementación en la Actualidad, CAEI. Centro Argentino de Estudios Internacionales. EBOOK.
13. GLENDON, Mary Ann. Un Mundo Nuevo. Eleanor Roosevelt y la Declaración Universal de Derechos Humanos. Traducción: Pedro de Jesús Pallares Yabur. Fondo de Cultura Económica. Comisión de derechos Humanos del Distrito Federal. Universidad Panamericana. México, 2008.
14. GOMEZ ROJAS, Germán (Editor). El Juez y los Derechos fundamentales. Memorias del X Encuentro de la Jurisdicción Ordinaria. Corte Suprema de Justicia. Tribunal Superior de Cali. Santiago de Cali, 2007.
15. JUNOD, Sylvie-Stoyanka. Comentario del Protocolo del 8 de Junio de 1977 adicional a los convenios de Ginebra del 12 de Agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional y del artículo 3 de estos convenios. Traducción del francés por José Chocometi Lera. Plaza y Janes Editores. Bogotá, 1998.
16. KENNEDY, Paul. El Parlamento de la Humanidad. La Historia de las Naciones Unidas. Debate. Bogotá, 2007.
17. MADRID-MALO GARIZABAL, Mario. Estudios sobre Derechos Fundamentales. Serie de Textos de Divulgación. No. 11. Defensoría del Pueblo. Bogotá, 1995.
18. MANGAS MARTIN, Araceli. Conflictos Armados Internos y Derecho Internacional Humanitario. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca, España, 1990.
19. MARZAL, Antonio. Et all. El Núcleo Duro de los Derechos Humanos. J.M Bosch Editor. ESADE. Facultad de Derecho. Navarra, España.2000.

20. NAVIA LOPEZ, Ángela. Medidas de Reparación no Monetarias desarrolladas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos-Un análisis desde y para el caso colombiano. Universidad de Nariño. Facultad de Derecho. Pasto, 2010.
21. OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS. Compilación de normas nacionales de derechos humanos. Bogotá, 2003
22. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS. Los Derechos humanos en acción. Promoción y protección de los derechos humanos en todo el mundo. ACNUDH-ONUG Ginebra, Suiza.
23. OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS. Derecho internacional de los derechos humanos. Normativa, jurisprudencia y doctrina de los sistemas universal e interamericano. Bogotá, 2004.
24. OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS. Derecho de los Pueblos Indígenas. Bogotá. 2002.
25. ORTIZ RIVAS, Hernán A. Los Derechos Humanos. Reflexiones y Normas. Editorial Temis. Bogotá, 1994.
26. PEREZ LUÑO, Antonio-Enrique. La Universalidad de los Derechos Humanos y el Estado Constitucional. Universidad Externado de Colombia. Serie de Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho. No. 23. Bogotá, 2002.
27. PERSONERIA SANTA FE DE BOGOTÁ D.C. Memorias I Congreso Distrital de Defensores de Derechos Humanos. Personería Santa Fe de Bogotá D.C. Comité Distrital de Derechos Humanos.
28. PERSONERIA SANTA FE DE Bogotá. Derechos Humanos: Compilación de Normas y Tratados Internacionales Vigentes en Colombia. Personería Santa Fe de Bogotá. Luis Eduardo Gómez Hernández (Compilador). Bogotá, 1998.
29. PICTET, Jean. Desarrollo y Principios del Derecho Internacional Humanitario. Instituto Henry Dunant. Comité Internacional de la Cruz Roja. Graficas Ducal Ltda. Bogotá, 2001.
30. PRADO VALLEJO, Julio. Documentos Básicos de Derechos Humanos. Civiles y Políticos. Universidad Central del Ecuador. Instituto de Derechos Humanos. Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito, 1998.
31. RAMELLI, Alejandro. Derecho Internacional Humanitario y Estado de Beligerancia. 2da. Edición. Universidad Externado de Colombia. Serie de Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho. No. 12. Bogotá, 2004.
32. REY CANTOR, Ernesto. RODRIGUEZ RUIZ, María Carolina. Las Generaciones de los Derechos Humanos. Libertad-Igualdad-Fraternidad. Sexta Edición. Universidad Libre. Facultad de Derecho. Cátedra Gerardo Molina. Bogotá, 2008.
33. SANCHEZ A., Ricardo. MALDONADO G., Luis Fernando. Escritos para el Estudio de los Derechos Humanos. Defensoría del Pueblo. Derechos Humanos para la Paz. Bogotá, 2000.
34. SWINARSKI, Christophe. Introducción al Derecho Internacional Humanitario. Comité Internacional de la Cruz Roja. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José Costa Rica, 1995.
35. UPRIMNY YEPES, Rodrigo. Et all. Derechos humanos y derecho internacional humanitario

Módulo de autoformación. Fundación Social. Consejo Superior de la Judicatura. Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”
Bogotá, 2006

36. UPRIMNY YEPEZ, Rodrigo. Bloque de Constitucionalidad, Derechos Humanos y Proceso Penal. Consejo Superior de la Judicatura. Sala Administrativa. Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”. Bogotá, 2006.
37. VALENCIA VILLA, Alejandro. Derecho Humanitario para Colombia. Serie de Textos de Divulgación. No. 8. Defensoría del Pueblo. Bogotá, 1994.
38. YAFFE, Lilian. Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. Tesis doctoral de la autora en la Universidad de Miami. Cali, Colombia. Diciembre de 2011.

CONSULTA DE PÁGINAS DE LA WWW.

1. <http://nacionesunidas.org.co>
2. <http://www.oas.org>
3. <http://www.icrc.org>
4. <http://www.wola.org>
5. <http://www.derechoshumanos.gov.co>
6. <http://www.procuraduria.gov.co/>
7. <http://www.defensoria.org.co>
8. <http://www.mineducacion.gov.co>
9. <http://www.cjlibertad.org>
10. <http://www.hchr.org.co/>

Elaborado o actualizado por:	JORGE E. CORAL BASTIDAS
Fecha:	AGOSTO 16 DE 2.012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	:Arbitramento Internacional
Periodo lectivo	:Cuarto o Quinto Año
Perfil del docente	:Abogado con especialización en derecho comercial, derecho procesal civil, derecho financiero, derecho societario o derecho de sociedades comerciales, derecho internacional público, derecho internacional privado, contratación internacional, derecho internacional humanitario, arbitramento internacional, arbitramento; o con maestría en derecho comercial, o con maestría en Derecho con énfasis en Derecho Privado; o con Doctorado en Derecho Privado, comercial, o en Derecho con énfasis en derecho privado, o Doctor en Derecho con maestría o especialización de las antes mencionadas

2. Justificación del curso

El elemento internacional presente en todo el currículo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño justifica ampliamente la inclusión de una materia electiva sobre arbitramento internacional.

En segundo lugar, los contratos internacionales generalmente de compraventa de mercaderías, cuentan en un altísimo porcentaje con la inclusión de pactos arbitrales, que remiten la posibilidad de resolución de conflictos a tribunales de arbitramento tales como AAA, y la cámara de comercio internacional de París entre otras. Esta situación ha generado que los conflictos derivados de contratos internacionales se decidan casi que exclusivamente en tribunales de arbitramento internacional.

Lo anterior permite que la Facultad de Derecho genere una materia para analizar los temas propios del arbitramento internacional, incluyendo pacto arbitral, instituciones auxiliares, convenios, tratados, procedimiento arbitral, validez del laudo, exequátur. Con esta materia el estudiante adquirirá competencias que le permitirán desempeñarse hábilmente en temas de arbitramento internacional, y elaborar contratos con pacto arbitral.

La materia permitirá ahondar en los temas de derecho internacional privado, y en especial de derecho mercantil internacional. Con ello el estudiante podrá profundizar los temas adquiridos en las materias antes mencionadas.

3. Contenidos curriculares

50. UNIDAD UNO.- *Introducción, Fuentes y Naturaleza*

- a. *Legislación sobre arbitraje internacional*
- b. *Leyes modelo de arbitraje internacional*
- c. *Clasificación del arbitraje internacional*

51. UNIDAD DOS.- *Pacto Arbitral*

- a. *Intervención del Estado e inmunidad internacional*
- b. *Arbitraje Multipartito*
- c. *Inmunidad de jurisdicción y de ejecución*
- d. *Ley aplicable*
- e. *Autonomía del pacto arbitral*
- f. *Cláusulas patológicas*

52. UNIDAD TRES.- *Proceso Arbitral*

- a. *Constitución del Tribunal*
 - i. *Sede*
 - ii. *Lengua*
 - iii. *Árbitros*
- b. *Procedimiento arbitral*
- c. *Reglas del procedimiento por instituciones*
 - i. *AAA*
 - ii. *Cámara de comercio internacional de París*
 - iii. *Arbitramento internacional en Colombia: cámara de comercio de bogotá.*
- d. *Derecho comparado de contratos atípicos*

53. UNIDAD CUATRO.- *Laudo Arbitral y Exequátur*

- a. *Clases de laudo*
- b. *Forma del laudo*
- c. *Ley aplicable al fondo del litigio*

- d. Exequatur y recursos
 - i. Características
 - ii. Causales
 - iii. Convención de nueva york
 - iv. Recurso de anulación

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Introducción, Fuentes y Naturaleza</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia	Conocer la noción, importancia y requisitos del arbitramento internacional, comprender las fuentes del mismo, clasificaciones, y aspectos básicos	Diferencia claramente conflictos resolubles por arbitramento nacional e internacional	Reconoce y critica el arbitraje internacional desde una visión dogmática y social.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Pacto Arbitral</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo.	Comprende los elementos integrantes del pacto arbitral,	Estudiante capaz de redactar pactos arbitrales válidos, y de	Comprende y critica los elementos generales del pacto

	Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia	clasificaciones, nociones, legislación aplicable	someter a juicio, desde la visión del juez o del árbitro, la validez de pactos arbitrales elaborados por terceros.	arbitral desde la noción dogmática y formalista que la jurisprudencia pudo haber otorgado a la figura.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Proceso Arbitral</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia	Comprende el procedimiento arbitral, en especial el llevado a cabo en Colombia, y en los principales centro de arbitramento internacional ubicados en otras latitudes	Establece los pasos de los diferentes procedimientos arbitrales, y los lleva fácilmente a la práctica.	Critica y adopta sentido social frente a los diferentes procedimientos, usuarios, y forma de resolución de conflictos, dentro del arbitramento internacional.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos.			

Unidad temática 4	Estrategias	Competencias
-------------------	-------------	--------------

	didácticas	Conocer	Saber hacer	Ser
<i>Laudo Arbitral y exequátur</i>	Talleres Elaboración de ensayos Elaboración de línea jurisprudencia Elaboración de artículo científico	Conoce y analiza los elementos del laudo, el exequátur y los recusos, conociendo la jurisprudencia y doctrina en torno al tema.	Elabora peticiones de exequátur, proyecta sentencias, etc.	Comprende y se compromete con el tema del exequátur como una forma de mantener vivo el arbitramento internacional
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, en las cuales deberán aplicarse los elementos examinados a la solución de problemáticas teóricas y casuística, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principalístico y axiológico en la solución de casos concretos.			

5. Distribución de créditos

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ¹¹⁰	HTI ¹¹¹	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	12	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	3	1	5%
	13	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	3	1	5%
	13	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en	3	1	10%

¹¹⁰ Horas de acompañamiento docente

¹¹¹ Horas de trabajo independiente

		diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho			
Unidad temática 2	140	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	3	1	5%
	141	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	3	1	5%
	142	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	3	1	10%
Unidad temática 3	118	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	3	1	5%
	119	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	3	1	5%
	120	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	3	1	10%
Unidad temática 4	135	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas relacionadas con la unidad tratada	3	1	10%
	136	Lectura e interpretaciones de textos legales, jurisprudenciales y doctrinales	3	1	10%
	137	Desarrollo de actividades de solución de casos, mediante la aplicación de elementos de interpretación y argumentación de ideas apoyados en diversas fuentes, tales como la ley, jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales del derecho	3	1	20%
Subtotal			36	12	100%
Total Créditos			48/48=1		

6. Bibliografía.

- AA. VV. La empresa en el siglo XXI. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2005.

- AA.VV. Contratación contemporánea: teoría general y principios. Lima – Bogotá: Palestra Editores y Temis. 2000.
- ARRUBLA PAUCAR, Jaime Alberto. Contratos Mercantiles Tomo I, II y III 12 ed. Bogotá: Biblioteca jurídica Dike. 2008.
- BEJARANO GUZMAN, Ramiro. Procesos declarativos, ejecutivos y arbitrales. 5 ed. Bogotá: Editorial Temis S.A. 2011.
- RODRIGUEZ FERNANDEZ, Maximiliano. Introducción al derecho comercial internacional. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2010
- ROPPO Vincenzo. El contrato del dos mil. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Bogotá D.C.: 2005.
- ROCA AYMAR, Jose Luis. El arbitraje en la contratación estatal. Instituto español de comercio exterior.
- LARROUMET, Christian. Compraventa Internacional de mercaderías
- ZAPATA DE ARBELÁEZ, Adriana. Capítulo VIII Colombia. En: AA. VV. El arbitraje interno e internacional en Latinoamérica. Regulación presente y tendencias del futuro. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2010.

Elaborado o actualizado por: Mag. Omar Alfonso Cárdenas Caycedo

Fecha: Agosto de 2012

MICROCURRÍCULOS ÁREA DE HUMANÍSTICA

25. Datos del Curso

Nombre del Curso	:Sociología Jurídica
Periodo lectivo	:Primer año
Perfil del docente	Abogado con especialización en derecho constitucional, o derecho público, o con maestría en derecho, o con maestría en cualquier área del derecho, o doctor en derecho. Con experiencia en la materia no inferior a tres años.

26. Justificación del curso

A través de la sociología jurídica se pretenderá explicar los fenómenos sociales desde el ámbito jurídico, encausando al estudiante de derecho desde lo social. Se abordará las nociones generales de la sociología jurídica a través de una aproximación histórica y conceptual de acuerdo a las diferentes vertientes y escuelas. La sociología jurídica es importante porque acerca al estudiante en el conocimiento e interrogantes que generan los fenómenos sociales, abordando temas como el objeto de la sociología, tareas, objeto, métodos y función de la sociología jurídica. Igualmente establecer la relación de la sociología jurídica con la sociología general, lo que permitirá allanar el camino para que el estudiante sea un abogado con una visión social del derecho.

El curso de Sociología Jurídica introducirá al estudiante de primer año de la Facultad de Derecho en el estudio y conocimiento de los fenómenos sociales referidos al derecho, al hombre en sociedad y su evolución; la naturaleza social de los fenómenos jurídicos y las vertientes de la sociología jurídica; igualmente las reglas de control y orden social; la relación de la sociología con el derecho, el marco teórico sobre el cual se desarrolla; igualmente los problemas que surgen del estudio de las relaciones sociales, la estratificación social y los roles de desempeño y la conducta desviada.

El estudiante poseerá el conocimiento básico suficiente para entender la sociología jurídica y la importancia de los fenómenos jurídicos referidos al derecho, para lo cual se revisará en conjunto a los diferentes autores nacionales y extranjeros, así como la evolución de las diferentes escuelas existentes. Se tomará como fundamento lo expuesto en las distintas escuelas y tratadistas más connotados como Eugenio Ehrlich, George Gurvitch, Karl Marx, Max Weber, Emil Durkheim, Talcott Parsons, Robert Merton, Theodor Adorno, Jurgen Habermas, Niklas Luhmann, Renato Treves, Ramón Soriano, Julio Romero Soto, Rafael Pietro Sanjuán, Jean Carbonnier, Felipe Fucito, entre otros.

En este sentido, las vertientes son eclécticas, permitiendo al alumno vislumbrar un panorama amplio de aquellos autores que han tenido incidencia dentro del desarrollo y evolución de la sociología jurídica dentro del concierto internacional.

27. Contenidos curriculares

- 54. UNIDAD UNO.- *Introducción y Marco Teórico. El Concepto de sociología jurídica; la filosofía del derecho; las diferentes concepciones de la sociología jurídica y temas y problemas que aborda la sociología jurídica.*
- 55. UNIDAD DOS.- *Relación de la Sociología jurídica con la Sociología General. Escuela estructural – funcional; escuela de la sociología crítica; Emilio Durkheim; Max Weber; Carlos Marx y Federico Engels.*
- 56. UNIDAD TRES.- *Objeto, método y funciones de la sociología Jurídica. Los fenómenos jurídicos; el sistema jurídico, los principios; la investigación sobre documentos; la búsqueda de los hechos; la determinación de la finalidad; la función científica de la sociología jurídica; la función práctica de la sociología jurídica.*
- 57. UNIDAD CUATRO.- *Escuelas y autores. Vertientes y teorías.*
- 58. UNIDAD CINCO: *Interacción social y normas, estatus, roles. Normas que regulan las relaciones humanas, normas morales, religiosas, costumbres jurídicas. El derecho en el control social y la conducta desviada.*

28. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
INTRODUCCIÓN MARCO TEORICO.	Y Cátedra magistral activa; Análisis de lectura de apoyo.	Analiza la sociología jurídica dentro del contexto de la sociedad y su relación con el derecho. Los temas y problemas que aborda la sociología jurídica.	Establece el concepto de sociología jurídica. Diseña los temas y problemas objeto de estudio dentro de la materia.	Reflexiona sobre la importancia de la Sociología jurídica dentro del contexto jurídico de la sociedad actual.
Evaluación	Evaluación de conocimientos a través de control de lectura, investigación socio jurídica.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
RELACION DE LA SOCIOLOGÍA JURÍDICA CON LA SOCIOLOGIA GENERAL	Exposición; análisis de lecturas de apoyo.	Analiza la relación de la sociología jurídica con la sociología general y su grado de dependencia como parte de ella.	Identifica las distintas escuelas existentes que utilizan técnicas diferentes para el estudio de los fenómenos jurídicos dentro del contexto social.	
Evaluación	Evaluación escrita, control de lecturas.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
OBJETO, METODO, FUNCIONES Y TAREAS DE LA SOCIOLOGIA JURÍDICA.	Cátedra magistral activa. Mapas radiales y lecturas de apoyo.	Comprende y analiza el objeto, métodos, funciones y tareas que utiliza la sociología jurídica para determinar los fenómenos jurídicos dentro del contexto social.	Aplica los métodos de la sociología jurídica para la investigación y los aplica para la investigación socio jurídica que adelanta.	Critica los métodos y las tareas de la sociología jurídica como instrumento de explicación de los fenómenos sociales y su contextualización jurídica.
Evaluación	Examen escrito, recepción de ensayo, elaboración del proyecto de investigación socio jurídica.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
ESCUELAS Y AUTORES: VERTIENTES Y TEORÍAS.	Cátedra magistral activa; explicaciones y mapas sinópticos.	Identifica y compara cada una de las escuelas y vertientes	Utiliza las técnicas que estima procedente para el	Propone las distintas escuelas y vertientes que se pueden

		existentes que han dado lugar al nacimiento de la sociología jurídica.	trabajo de investigación socio jurídico.	utilizar para la investigación de orden socio jurídico.
Evaluación	Examen escrito, Sustentación del trabajo de investigación socio jurídica.			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
INTERACCIÓN SOCIAL Y NORMAS JURIDICAS: ESTATUS Y ROLES.	Ensayos, explicación mediante cátedra magistral activa.	Reconoce la interacción social y su relación con las normas jurídicas y el papel del estatus y roles dentro de todo conglomerado social, político y jurídico.	Socialización de la investigación socio jurídica adelantada durante el año lectivo.	
Evaluación	Examen escrito y evaluación del trabajo de investigación socio jurídica.			

29. Distribución de créditos

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ¹¹²	HTI ¹¹³	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	133	Conocimiento y análisis del concepto de sociología jurídica; la relación con la filosofía del derecho, las concepciones, temas y problemas que aborda la sociología jurídica.	7	2	5%
	133	Análisis de lecturas dirigidas.	7	2	5%
	134	Control de lectura sobre los temas analizados.	7	2	10%
Unidad temática 2	143	Conocimiento y comprensión de la relación de la sociología jurídica con la sociología general, tomando en consideración las escuelas existentes.	7	2	5%
	144	Lectura e interpretaciones de textos en los cuales se trata sobre la relación entre la sociología jurídica y la sociología general.	7	2	5%
	144	Desarrollo de actividades de evaluaciones, ensayos, sobre el material de apoyo y lecturas.	7	2	10%
Unidad temática 3	122	Análisis y comprensión del objeto, método, funciones y tareas que desarrolla la sociología jurídica; los fenómenos jurídicos, el sistema jurídico, los principios; la investigación sobre documento, la búsqueda de los hechos; la determinación de la finalidad, la función científica de la sociología jurídica y la función práctica de la misma.	7	2	5%
	122	Lectura y análisis de lecturas y libros relacionados con la sociología general y la sociología jurídica.	7	2	5%
	123	Desarrollo de actividades de evaluación, ensayos sobre el material de apoyo.	7	2	10%
Unidad temática 4	133	Análisis de las escuelas y autores que dan origen a la sociología jurídica.	8	3	5%
	133	Lectura y evaluación de las distintas escuelas y vertientes que existen en la sociología..	7	3	5%
	140	Desarrollo de actividades de evaluaciones sobre el material de apoyo.	8	3	10%
Unidad temática 5	100	Conocimiento, comprensión y análisis sobre la interacción social y las normas jurídicas, el papel del estatus social y los roles de desempeño	7	3	5%
	101	Análisis de textos y evaluación escrita de los mismos.	7	3	5%

¹¹² Horas de acompañamiento docente

¹¹³ Horas de trabajo independiente

	10	Evaluación de las lecturas de apoyo y sustentación de la investigación socio jurídica que se adelante.	8	3	10%
Subtotal			108	36	100%
Total Créditos			144/48=3		

30. Bibliografía.

1. BASTIDA FREIXEDO, Xacobe. El silencio del emperador. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá (Col). 2001.
2. CATANO, Gonzalo. Teoría e investigación en Sociología Jurídica. Universidad Externado de Colombia. Bogotá (Col). Primera Edición, 2003.
3. CARBONNIER, Jean. Sociología Jurídica. Editorial Ariel. Madrid (Esp). 1982.
4. FUCITO, Felipe. Sociología Jurídica. Editorial Universidad. Buenos Aires (Arg.) 1999.
5. _____. Sociología General. Editorial Universidad. Buenos Aires (Arg.) 1999.
6. GARCÍA VILLEGAS, Mauricio. Sociología Jurídica. Universidad Nacional de Colombia Bogotá (Col) 2001.
7. GEIGER, Theodor. Moral y Derecho. Biblioteca de Ética, filosofía del Derecho y Política. Distribuciones Fontamara. México (Mex.) 1996.
8. HABERMAS, Jurgen. Facticidad y Validez. Editorial Trotta, Madrid (Esp), 1998.
9. _____. Conciencia Moral y Acción Comunicativa. Editorial Trotta. Madrid (Esp.) 2008.
10. PIETRO SANJUÁN, Rafael. Sociología Jurídica – Análisis del control y del conflicto social -. Universidad Externado de Colombia. Primera Edición. Bogotá (Col), 2003.
11. ROMERO SOTO, Julio. Curso de Sociología Jurídica. Ediciones Librería del Profesional. Bogotá (Col), 1987.
12. SORIANO, Ramón. Sociología del Derecho.. Editorial Ariel. Primera Edición. Barcelona (Esp), 1997.
13. SOUZA, María de Lourdes. El uso alternativo del Derecho. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá (Col), 2001.
14. TREVES, Renato. Introducción a la Sociología del derecho. Editorial Taurus. Madrid (Esp), 1978.
15. UÑA JUÁREZ, Octavio y HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Alfredo. Diccionario de Sociología. Universidad Rey Juan Carlos. Editorial ESIC. Madrid (Esp), 2004.
16. WEBER, Max. El Político y el científico. Biblioteca Universal del Círculo de Lectores. Barcelona (Esp), 1999.

Elaborado o actualizado por:	Javier Alberto Peñaranda M.
Fecha:	Diciembre de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	:Historia del Derecho
Periodo lectivo	:Primer año
Perfil del docente	Abogado con especialización en derecho constitucional, o derecho público, o con maestría en derecho, o con maestría en cualquier área del derecho, o doctor en derecho. Con experiencia en la materia no inferior a dos años.

2. Justificación del curso

El estudiante de primer año comienza una aventura intelectual conociendo el derecho, la cual nunca terminará, puesto que tan vasto y gigantesco es el campo del saber jurídico, que ninguna vida humana ha sido suficiente para conocerlo todo. La educación en el pregrado es apenas el inicio, las bases, sólidas y fuertes, sobre las cuales el futuro profesional construirá a través de especializaciones, maestrías, doctorados, y la experiencia y puesta en práctica de sus conocimientos.

Lo primero que debe entender el estudiante de derecho es que el saber jurídico se divide en dos grandes grupos, dos caras de una misma moneda, a saber: (i) La teoría del derecho.- Entendida como todos aquellos conocimientos teóricos, filosóficos, históricos, sociológicos, comunicacionales, y hermenéuticos, que constituyen el basamento para adentrarse a las materias específicas o dogmáticas. Aquí se incluyen materias como sociología jurídica, introducción al derecho, historia del derecho, hermenéutica, etc. (ii) Dogmática Jurídica.- Es el estudio sistemático de las leyes, normas, pronunciamientos jurisprudenciales, y doctrinarios; con el objetivo de solucionar problemas prácticos en la vida real. Allí ingresa el mayor número de materias de la carrera, y se divide en cuatro grandes áreas: Derecho Privado (civil, comercial, familia y del menor, procesal civil, comercial, etc.), Derecho Público (Constitucional, Administrativo, Procesal administrativo), Derecho Laboral (laboral individual, laboral colectivo, seguridad social, y procesal laboral), y el Derecho Penal (Penal general, penal especial, procesal penal, técnicas de juicio oral).

Un jurista debe tener una mezcla exacta de las dos ramas: Debe contar con un lado teórico, y otro dogmático. La teoría se constituye en las bases del edificio, en la estructura; mientras la dogmática es la construcción que se edifica sobre la base, mucho más específico, mucho más práctico.

Verbigracia: El estudiante de primer año aún no está en condiciones de presentar demandas judiciales, brindar asesorías sobre contratos comerciales, o sobre la mejor estrategia de defensa en el campo penal; empero, para poder llegar a obtener ese conocimiento, entendiéndolo y comprendiéndolo completamente, se requiere que antes tenga plenos fundamentos en teoría del derecho: Saber de dónde vienen las normas, cómo se interpretan, qué es un ordenamiento jurídico, qué es un estado, etc.

La historia del derecho tiene como objetivo fundamental formar al estudiante de derecho dentro de la rama de la teoría. Es la mezcla de dos saberes diferentes, pero que confluyen: La historia, de un lado, como el recuento de la actividad humana; y el derecho, entendido desde una perspectiva iuspositivista, como el conjunto de normas (leyes, jurisprudencia, costumbre, etc) que rigen a una formación social, esto es, una sociedad delimitada por el tiempo y por el espacio. Dicho de un modo más sencillo, se pretende hacer un estudio de los ordenamientos jurídicos de diferentes formaciones sociales a través de la historia: Es observar el derecho que cada civilización tuvo en su seno.

La historia del derecho tiene como objetivo central orientar al estudiante en los orígenes del saber jurídico. A finalizar el curso, el estudiante entenderá el presente y pasado del derecho, comprenderá el origen de nuestras Instituciones, y será un conocedor de gran parte del recorrido jurídico de la humanidad.

En el espacio académico de historia del derecho, el estudiante recibirá y producirá conocimientos profundos en materia de historia, geografía y política; al tiempo que se conjugará dicho saber con el derecho.

3. Contenidos curriculares

59. UNIDAD UNO.- Generalidades de la Historia del Derecho: Definición de historia, de derecho, historia de los calendarios, acoplamiento de la historia del derecho, diferenciación de las edades y etapas en que se divide la historia de la humanidad.

60. UNIDAD DOS.- La edad Antigua: Implica el estudio de las siguientes formaciones sociales.

- a. Mesopotamia.- Ubicación geográfica, división o etapas (preponderancia de caldea, preponderancia de asiria, restauración del imperio caldaico), el código de Hammurabi como origen de varias instituciones presentes, análisis de la vida mesopotámica y de la organización estatal*
- b. Persia.- El imperio persa, como vecino de Mesopotamia. Las conquistas de Ciro, Darío y Jerjes I. Las guerras médicas, el zoroastrismo, y el maniqueísmo. Estructura del derecho y del estado en Persia.*
- c. Egipto.- Las dinastías faraónicas, estructura del derecho y del estado en Egipto. Los tiempos de Cleopatra, y la dinastía tolemaica.*

- d. *Grecia.- Esparta y Atenas, la democracia, pensamiento jurídico y político, Platón, Aristóteles. Las guerras médicas, y las guerras del Peloponeso. La ciudad Estado. Estructura del derecho y del estado en grecia.*
 - e. *Roma.- Etapas generales de la historia romana (esta etapa es estudiada por los estudiantes en otro espacio académico denominado Instituciones jurídicas Romanas). En historia del Derecho únicamente se utilizará como conexión o puente con la edad moderna.*
61. *UNIDAD TRES.- La edad Media.- Los tiempos de Carlomagno y el sacro imperio romano germánico, las cruzadas, el encuentro de la cultura árabe y la religión islámica, el pensamiento de la iglesia, San Agustín, Santo Tomás, las herejías, la estructura económica y jurídica de la edad media. Antecedentes del Derecho Comercial.*
62. *UNIDAD CUATRO.- Los últimos doscientos años de historia.- Revolución Francesa, el código civil de napoleón, el código chileno, el código civil colombiano. La escuela de la exégesis francesa, la escuela del conceptualismo alemán. El final del siglo XIX (la belle époque), y los tiempos de los antiformalistas franceses (Geny, Josserand, Bonnecase). El siglo XX con la primera y segunda guerra mundial (antecedentes, historia, principales actores). El pensamiento jurídico de Hans Kelsen. El pensamiento de HLA Hart. El final del siglo XX: La contracultura, la guerra fría, los últimos tiempos. El pensamiento jurídico de Ronald Myles Dworkin.*
63. *UNIDAD CINCO: Latinoamérica y Colombia: historia latinoamericana, dictaduras, movimientos sociales latinoamericanos, formación de la CAN y MERCOSUR, historia colombiana.*

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>GENERALIDADES DE LA HISTORIA DEL DERECHO</i>	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Estudio cinematográficos Estudio político de música	Conocer los elementos clave de las generalidades de la historia del derecho, comprendiendo su importancia para el estudio del derecho moderno	Relaciona elementos del presente con el pasado, y cuestiona desde el enfoque crítico social la estructura de la sociedad occidental moderna	Se compromete con el estudio y pasión por la historia, entendiéndola como una forma de comprender el presente.
Evaluación	Evaluación de conocimientos vía control de lectura, talleres, estudio cinematográfico, ensayo crítico sobre música con contenido político y social			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>EDAD ANTIGUA</i>	Exposición Lectura de apoyo Elaboración de mapas conceptuales Estudio cinematográfico	Comprende los elementos jurídicos de los pueblos de la antigüedad	Identifica instituciones jurídicas modernas en sus antecedentes de la antigüedad, estableciendo relaciones de causas y consecuencias.	Identifica y critica elementos propios de la civilización occidental con una visión crítica desde la perspectiva del desarrollo historia de la antigüedad
Evaluación	Evaluación escrita, elaboración de mapas conceptuales, estudio cinematográfico.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>LA EDAD MEDIA</i>	Exposición Estudio cinematográfico Elaboración de ensayos	Comprende los elementos y requisitos del contrato de promesa. Entender el contrato de compraventa civil, mercantil e internacional.	Identifica en los fenómenos históricos de la edad media causas de procesos políticos y jurídicos modernos.	Critica las posturas del medioevo, y altamente constructivo en el sentido de determinar consecuencias históricas de dicha etapa
Evaluación	Examen escrito, taller de cine, recepción de ensayo, elaboración de mapas conceptuales.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<i>ULTIMOS DOSCIENTOS AÑOS DE HISTORIA</i>	Exposición Estudio cinematográfico Elaboración de	Conoce los movimientos jurídicos y políticos de la edad moderna,	Establece relación entre la historia moderna y las instituciones jurídicas	Critica el que hacer humano de los últimos doscientos años

	ensayos	reconociendo escuelas, teorías, y fenómenos histórico jurídicos	actuales	
Evaluación	Examen escrito, control de lectura, foro, ensayo académico, estudio cinematográfico y musical			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
LATINOAMÉRICA COLOMBIA	Y Exposición Estudio cinematográfico Elaboración de ensayos Análisis – Taller de música latinoamericana	Entiende los fenómenos histórico jurídicos de Colombia y Latinoamérica en el siglo XX.	Relaciona procesos culturales y jurídicos modernos con la interacción cultural y política colombiana y latinoamericana del siglo XX	Se compromete con la construcción de una identidad cultural colombiana y latinoamericana
Evaluación	Examen escrito, control de lectura, taller cinematográfico, y taller de análisis de la música latinoamericana			

5. Distribución de créditos

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ¹¹⁴	HTI ¹¹⁵	Porcentaje de Evaluación
-----------------	-----	---	--------------------	--------------------	--------------------------

¹¹⁴ Horas de acompañamiento docente

¹¹⁵ Horas de trabajo independiente

Unidad temática 1	135	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas históricas de la época	7	2	5%
	136	Lectura e interpretaciones de textos, películas, literatura, música con contenido histórico y político de la respectiva etapa histórica	7	2	5%
	137	Desarrollo de actividades de talleres analíticos, foros, ensayos, sobre el material de apoyo.	7	2	10%
Unidad temática 2	146	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas históricas de la época	7	2	5%
	147	Lectura e interpretaciones de textos, películas, literatura, música con contenido histórico y político de la respectiva etapa histórica	7	2	5%
	148	Desarrollo de actividades de talleres analíticos, foros, ensayos, sobre el material de apoyo.	7	2	10%
Unidad temática 3	124	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas históricas de la época	7	2	5%
	125	Lectura e interpretaciones de textos, películas, literatura, música con contenido histórico y político de la respectiva etapa histórica	7	2	5%
	126	Desarrollo de actividades de talleres analíticos, foros, ensayos, sobre el material de apoyo.	7	2	10%
Unidad temática 4	141	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas históricas de la época	8	3	5%
	142	Lectura e interpretaciones de textos, películas, literatura, música con contenido histórico y político de la respectiva etapa histórica	7	3	5%
	143	Desarrollo de actividades de talleres analíticos, foros, ensayos, sobre el material de apoyo.	8	3	10%
Unidad temática 5	103	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de instituciones jurídicas históricas de la época	7	3	5%
	104	Lectura e interpretaciones de textos, películas, literatura, música con contenido histórico y político de la respectiva etapa histórica	7	3	5%
	105	Desarrollo de actividades de talleres analíticos, foros, ensayos, sobre el material de apoyo.	8	3	10%
Subtotal			108	36	100%
Total Créditos			144/48=3		

6. Bibliografía.

- ALEXY, ROBERT. Sobre la ponderación y la subsunción: una comparación estructural. Trad. de Johanna Córdoba. En: Revista Pensamiento Jurídico. Número 16. Universidad Nacional. Junio – Julio 2.006. pág. 94 -95
- ARAYA POCHE, Carlos. Historia de América en perspectiva latinoamericana. 1995
- BOBBIO, NORBERTO. Teoría General del Derecho. Traducción de *Teoría Della norma giuridica y Teoria dell' ordinamento giuridico* por Jorge Guerrero. 2 ed. Bogotá: Temis. 1994.
- BONNECASE, JULIEN. Introducción al Estudio del Derecho. 2 ed. Bogotá: Editorial Temis. 1.982.
- DAVID, James. Breve historia de la humanidad
- DWORKIN, RONALD. Los derechos en serio. Traducción de “*Taking Rights Seriously*” por Marta Guastavino. Barcelona: Editorial Ariel S.A. 2 ed. 1.989. 508p.
- ESPITIA GARZÓN, Fabio. Historia del Derecho Romano. Universidad Externado de Colombia.
- FISS, OWEN M. ¿la muerte del derecho?. En: Revista Doxa. Número 10. Universidad de Alicante. 1991. pág. 123.
- GARCIA AMADO, JUAN ANTONIO. Escritos sobre filosofía del derecho. Bogotá: Ediciones Rosaristas. 1999.
- GENY, FRANCISCO. Método de Interpretación y Fuentes en Derecho Privado Positivo. 2 ed. Madrid: Editorial Reus S.A. 1.925. 695 p.
- GONZALES AMUCHÁSTEGUI, JESUS. El análisis económico del derecho: Algunas cuestiones sobre su justificación. En: Revista Doxa. Número 15-16 Vol. II Universidad de Alicante. 1.994. pág. 929
- HART, HERBERT LIONEL ADOLPHUS. Postscriptum. Trad. de “*Postscript*” por Cesar Rodríguez. Bogotá: Siglo del Hombre Editores – Facultad de Derecho Universidad de los Andes, 1997.
- HART, HERBERT L.A.. El Concepto de Derecho. Traducción de “*The concept of Law*” por Genaro R. Carrió. Segunda Edición (reimpresión). Buenos Aires: Abeledo-Perrot. 1.992.

- HART, HERBERT LIONEL ADOLPHUS. Entre Utilidad y Derechos. Trad. de Everaldo Lamprea Montealegre. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2.003.
- KELSEN, HANS. Teoría Pura del Derecho. Traducción de “*Reine Rechtslehre*” por Roberto J. Vernengo, con la autorización de la Publishing House Austrian State Printing Office y el Instituto Hans-Kelsen en Viena. 2 ed. Mexico: Editoria Porrúa. 1998.
- KUNKEL, Wolfgang. Historia del Derecho Romano.
- LÓPEZ MEDINA, DIEGO EDUARDO. “Nuevas reflexiones sobre la Interpretación constitucional y el nuevo derecho” En: *Ámbito Jurídico*, Mayo 23 a Junio 5 de 2.005.
- LÓPEZ MEDINA, DIEGO EDUARDO. Teoría Impura del Derecho: La transformación de la cultura jurídica latinoamericana. Bogotá D.C.: Legis Editores S.A. 2004. 480 p.
- MARX, Carlos. El Capital Crítica de la Economía Política. Fondo de Cultura Económica.
- NEME VILLARREAL, Martha Lucía. La buena fe en el derecho romano. Extensión del deber de actuar conforme a buena fe en materia contractual. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2010.
- PALACIOS, Marco. SAFFORD, Franck. Colombia un país fragmentado, sociedad dividida, su historia. 2002
- RECANSENS SICHES, Luis. Nueva Filosofía de la Interpretación del Derecho. Editorial Porrúa S.A. Tercera Edición. México. 1980.
- SCHIPANI, SANDRO. Derecho Romano: Codificación y Unificación del Derecho – Instituciones-. Traducido por Fernando Hinestroza. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 1983.
- TIRADO MEJÍA, Alvaro. Nueva Historia de Colombia. 8 vols. Bogotá., 1989
- UPRIMNY YEPES. RODRIGO. Estado social de derecho y decisión judicial correcta: un intento de recapitulación de los grandes modelos de interpretación jurídica. En: VARIOS AUTORES. *Hermenéutica Jurídica*. Universidad del Rosario. 1.997 pásg. 113 a 140. Total: 32p

Elaborado o actualizado por: Mag. Omar Alfonso Cárdenas Caycedo

Fecha: Agosto de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: ECONOMÍA POLÍTICA DE LA GLOBALIZACIÓN
Periodo lectivo	: 2013 -2014
Perfil del docente	: economista especialista en derecho económico - finanzas públicas

2. Justificación del curso

“El proceso de crecimiento económico, derivado de los modelos de desarrollo puestos en marcha en América Latina, ha sido altamente desequilibrado, consecuencia de la tendencia tanto a la concentración de la riqueza como al incremento del desequilibrio externo. Además las estrategias de desarrollo aplicadas no han solucionado los problemas de desigualdad social y de la deuda externa. Por otra parte la globalización ha supuesto un cambio radical en las orientaciones, e incluso interpretaciones del desarrollo de las economías nacionales, abriendo oportunidades pero incrementando, simultáneamente, los riesgos”¹¹⁶

Es un hecho que los procesos de globalización de las economías latinoamericanas obedece a un planteamiento externo que tiene su inicio en los postulados del llamado Consenso de Washington que extiende hacia estos países una agenda política que permite la aplicación de los lineamientos de la teoría neoliberal a la actividad económica de la región y que no solo permea los

1. ¹¹⁶ GARCIA De la Cruz José Manuel. Programa de la asignatura Economía, globalización y desarrollo en América Latina. Universidad Autónoma de Madrid. Consultado en www.uam.es/otros/masterAL/economia.doc

aspectos económicos, sino, los sociales, culturales, políticos y legislativos, ya que sin estos últimos no hubiese sido posible su aplicación por parte de los gobiernos nacionales que encuentran en nuevos marcos constitucionales y normativos, la vía expedita para su desarrollo.

Se deduce de lo anterior entonces que es cada día, de suma importancia, el abordar de manera interdisciplinaria en las ciencias sociales, el análisis crítico constructivo de los problemas sociales, económicos, culturales, ambientales y políticos, derivados del proceso integrador de la globalización, y que aquejan con más frecuencia e inusitada fuerza a las sociedades latinoamericanas, para que de la misma manera se trate de analizar, entender y buscar, porque no, soluciones que propendan por una equitativa distribución de la riqueza que genera la economía y de oportunidades de mejorar la calidad de vida de los grupos sociales más afectados por este proceso aglutinador de mercados capitalistas; proceso que cada día es respaldado por una fuerte estructura jurídica que se construye con base en lineamientos establecidos en marcos constitucionales de los países que se rigen por los postulados de la teoría económica neoliberal.

Se desprende de lo anterior, la necesidad de los estudiantes de los programas de Derecho, de obtener un conocimiento conceptual, teórico, epistemológico y empírico, que permita comprender de manera crítica y reflexiva el proceso de la globalización de la actividad económica y de cómo a través de la promulgación de nuevas constituciones y con un desarrollo normativo cada vez más numeroso, le permite a las economías nacionales, entre ellas la colombiana, su accionar bajo ciertos lineamiento enmarcados en un sistema de economía de mercado.

3. Contenidos curriculares

3.1. Marco Conceptual de la Economía. Conceptos de: economía – economía política - orientaciones para el estudio de la economía: el racionalismo económico - el subjetivismo - la orientación materialista - concepto de mercado. La división tradicional del estudio de los fenómenos económicos: la microeconomía y la macroeconomía. Las nuevas tendencias en el estudio de la actividad económica: la - mesoeconomía y la metaeconomía.

3.2. Los sistemas económicos. Sistema económico capitalista - la economía de mercado - tipología de los mercados - cómo toma las decisiones el mercado – la ley de la oferta y la demanda y la formación de los precios - el papel del Estado en la economía capitalista. El sistema socialista de producción - la planificación económica socialista - el papel del Estado en la economía socialista. El sistema de economía mixta y la economía social de mercado.

3.3. La evolución de la ciencia económica en el análisis de la actividad productiva: la teoría económica clásica y el origen del liberalismo económico - la no intervención del Estado. Las fallas de los mercados y la intervención del Estado en la economía. La economía keynesiana. Las fallas del Estado en la economía y la crisis del intervencionismo. El origen de la economía neoliberal; los postulados del consenso de Washington y el nuevo papel del Estado en las economías de mercado - de la economía de mercado del siglo XX a la economía social de mercado en el siglo XXI.

4- La Globalización de las economías.

4.1. Marco Conceptual. Que es la globalización. Características de la globalización - tipología de la globalización - el ciclo de la globalización de las economías la apertura, internacionalización y globalización económicas de los mercados nacionales.

4.2. El Estado y las políticas de globalización. De la intervención a la regulación de las economías -las políticas públicas como herramienta de regulación de las economías - concepto de políticas públicas - tipología de las políticas públicas - la legislación y las políticas públicas clasificación constitucional de las políticas públicas.

5- Proceso de globalización de la economía colombiana.

5.1. La aplicación de las teorías económicas. El intervencionismo de Estado en la economía colombiana y el modelo de sustitución de importaciones -los inicios del modelo neoliberal en la economía colombiana.

5.2. La Constitución del 91 y el nuevo modelo económico. Origen económico de la Constitución del 91 - nuevo marco constitucional de la economía colombiana - la aplicación de los postulados del Consenso de Washington y el proceso de globalización de la economía colombiana: la desregulación económica - la internacionalización de la economía y de los mercados financieros y de inversiones - aspectos normativos de la globalización de algunos mercados nacionales - los acuerdos comerciales y la internacionalización del mercado de bienes y servicios.

5.3. Resultados del proceso de globalización. Los planes de desarrollo de los gobiernos post-Constitución del 91 y la aplicación de política económica neoliberal - de los fines sociales del Estado Social de Derecho y los resultado de la aplicación de las teorías neoliberales en la economía colombiana - concentración de riqueza y socialización de la pobreza.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias subordinadas del curso e indicadores de evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Marco conceptual de la economía. Conceptos relacionados con el estudio de la ciencia económica	Exposición del profesor sobre los temas de la unidad. Lectura de textos sobre la temática. Explicación de la temática mediante la presentación temática en diapositivas	Comprende el ámbito de estudio de la ciencia de la economía en sus diferentes tendencias	Determina el marco contextual de la economía y sus principales enfoques del estudio de la actividad económica	Expresa opiniones sobre el quehacer de la ciencia económica
Evaluación	Describir el proceso de evaluación integral. Controles de lectura sobre los temas tratados en el desarrollo de la clase a través de preguntas realizadas de manera individual de forma oral Realización de talleres de análisis temáticos Evaluación individual final Trabajo grupal sobre temas de investigación previamente concertados			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Los sistemas económicos - conceptos - características - principios - funcionamiento de los sistemas económicos y el papel del Estado	Exposición del profesor sobre los temas de la unidad. Lectura de textos sobre la temática. Uso de mapas conceptuales sobre la temática	Comprende las características de los sistemas económicos, su funcionamiento y principios	Distingue la tipología de los sistemas económicos	Expresa sus ideas sobre los sistemas económicos y su aplicación en el ámbito de las economías nacionales
Evaluación	Describir el proceso de evaluación integral. Controles de lectura sobre los temas tratados en el desarrollo de la clase a través de preguntas realizadas de manera individual de forma oral			

	Realización de talleres de análisis temáticos Evaluación individual final Trabajo grupal sobre temas de investigación previamente concertados
--	---

Unidad temática 3 La evolución del pensamiento teórico económico desde el liberalismo económico hasta el neoliberalismo y sus tendencias actuales	Estrategias didácticas Exposición del profesor sobre los temas de la unidad. Lectura de textos sobre la temática. Uso de mapas conceptuales sobre la temática. Participación del estudiante a través de la exposición temática de la asignatura	Competencias		
		Conocer Relaciona las distintas etapas de la teoría económica aplicada a las economías nacionales	Saber hacer Distingue cada una de las etapas de la evolución de la economía y sus principales características	Ser Emite conceptos sobre los tópicos de la evolución de la ciencia económica a través de la historia
Evaluación	Describir el proceso de evaluación integral. Controles de lectura sobre los temas tratados en el desarrollo de la clase a través de preguntas realizadas de manera individual de forma oral Realización de talleres de análisis temáticos Evaluación individual final Trabajo grupal sobre temas de investigación previamente concertados			

Unidad temática 4 El proceso de globalización de las economías - conceptos - tipologías y características del	Estrategias didácticas Exposición del profesor sobre los temas de la unidad. Lectura de textos	Competencias		
		Conocer Comprende el concepto	Saber hacer Precisa las etapas del	Ser Expresa sus ideas

proceso globalizador - papel del Estado en el marco de la globalización.	sobre la temática. Uso de mapas conceptuales sobre la temática. Participación del estudiante a través de la exposición temática de la asignatura	del proceso de globalización de las economías nacionales a través del accionar del Estado	proceso de globalización de las economías	respecto a la globalización de la actividad económica
Evaluación	Describir el proceso de evaluación integral. Controles de lectura sobre los temas tratados en el desarrollo de la clase a través de preguntas realizadas de manera individual de forma oral Realización de talleres de análisis temáticos Evaluación individual final Trabajo grupal sobre temas de investigación previamente concertados			

Unidad temática 5 Proceso de globalización de la economía colombiana. La aplicación de la política pública a la actividad económica colombiana	Estrategias didácticas Exposición del profesor sobre los temas de la unidad. Lectura de textos sobre la temática. Uso de mapas conceptuales sobre la temática. Participación del estudiante a través de la exposición investigativa sobre la temática de la asignatura	Competencias		
		Conocer Conoce la aplicación del procesos globalizador de la economía colombiana a través de la regulación /intervención del gobierno en la actividad económica	Saber hacer Analiza la temática económica de la Constitución Nacional y de las normas que permiten la aplicación del proceso de globalización económica interna	Ser Expresa sus ideas sobre los temas económicos de la Constitución nacional
Evaluación	Describir el proceso de evaluación integral.			

	<p>Controles de lectura sobre los temas tratados en el desarrollo de la clase a través de preguntas realizadas de manera individual de forma oral</p> <p>Realización de talleres de análisis temáticos</p> <p>Evaluación individual final</p> <p>Trabajo grupal sobre temas de investigación previamente concertados</p>
--	--

<p>Unidad temática 6</p> <p>Resultados de la aplicación de las políticas públicas de globalización en la economía colombiana</p>	<p>Estrategias didácticas</p> <p>Exposición del profesor sobre los temas de la unidad. Lectura de textos sobre la temática. Uso de mapas conceptuales sobre la temática. Participación del estudiante a través de la exposición investigativa sobre la temática de la asignatura</p>	Competencias		
		<p>Conocer</p> <p>Identifica el resultado de la aplicación de las políticas de la globalización en la economía nacional</p>	<p>Saber hacer</p> <p>Determina el contexto de la economía nacional bajo el ámbito de aplicación de las políticas neoliberales de la globalización</p>	<p>Ser</p> <p>Expone sus ideas sobre el estado actual de la economía resultante de la aplicación de las políticas neoliberales</p>
<p>Evaluación</p>	<p>Describir el proceso de evaluación integral.</p> <p>Controles de lectura sobre los temas tratados en el desarrollo de la clase a través de preguntas realizadas de manera individual de forma oral</p> <p>Realización de talleres de análisis temáticos</p> <p>Evaluación individual final</p> <p>Trabajo grupal sobre temas de investigación previamente concertados</p>			

5. Actividades de Aprendizaje

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD¹¹⁷	HTI¹¹⁸	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	138	Lectura y análisis de textos y normas sobre la temática	5	2	5
	139	Talleres en clase - investigación sobre temas concretos	3.	2	10
	140	Evaluaciones escritas sobre los temas tratados - exposiciones sobre temáticas de investigación	2.5	2.3	10
Unidad temática 2	148	Lectura y análisis de textos y normas sobre la temática	5	2	5
	150	Talleres en clase - investigación sobre temas concretos	3.	2	10
	151	Evaluaciones escritas sobre los temas tratados - exposiciones sobre temáticas de investigación	2.5	2.3	10
Unidad temática 3	127	Lectura y análisis de textos y normas sobre la temática	5	2	5
	128	Talleres en clase - investigación sobre temas concretos	3	2	10
	129	Evaluaciones escritas sobre los temas tratados - exposiciones sobre temáticas de investigación	2.5	2.3	10
Unidad temática 4	144	Lectura y análisis de textos y normas sobre la temática	5	2	5
	145	Talleres en clase - investigación sobre temas concretos	3.2	2	10
	146	Evaluaciones escritas sobre los temas tratados - exposiciones sobre temáticas de investigación	2.5	2.3	10
Unidad temática 5	106	Lectura y análisis de textos y normas sobre la temática	5	2	5
	107	Talleres en clase - investigación sobre temas concretos	3	2	10
	108	Evaluaciones escritas sobre los temas tratados - exposiciones sobre temáticas de investigación	2.5	2.3	10
Unidad Temática 6	1	Lectura y análisis de textos y normas sobre la temática	5	2	5
	2	Talleres en clase - investigación sobre temas concretos	3	2	10
	3	Evaluaciones escritas sobre los temas tratados - exposiciones sobre temáticas de investigación	2.5	2.3	10

¹¹⁷ Horas de acompañamiento docente

¹¹⁸ Horas de trabajo independiente

			Subtotal	63	38	100%
			Total Créditos	101/48=2		

6. Bibliografía.

Ordenarlas en formato normas APA

Elaborado o actualizado por:	
Fecha:	

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	:HISTORIA DE LAS IDEAS POLITICAS
Periodo lectivo	:AGOSTO 2.012- MAYO 2.013
Perfil del docente	:MAGISTER EN CIENCIAS POLITICAS

2. Justificación del curso

La facultad de Derecho y Ciencia Políticas, por su denominación exige de una mayor estructuración curricular en lo referido a las ciencias políticas, tanto en su fundamentación como en el estudio comparativo de las ideas políticas que se han convertido en doctrinas ideológicas que contribuyan al análisis de coyuntura política actual y del entendimiento de la dinámica institucional referida a la justicia y el derecho.

Igualmente las condiciones sociales y el ámbito en el que se desenvuelven los futuros abogados, exige de un nivel aceptable de debate y análisis político que los profile como profesionales de las ciencias sociales con cultura cívica y política.

Consideramos imprescindibles estos espacios de formación y discusión del ámbito político; pues no se trata únicamente de aprender la teoría política y la evolución de las doctrinas políticas sino facilitar procesos de análisis de la actualidad política a partir de un enfoque investigativo, riguroso y proyectar porque no, a la Universidad a participar de los procesos de renovación política que necesita nuestra sociedad.

3. Contenidos curriculares

(Qué se va a enseñar, o que debe aprender el estudiante en el respectivo módulo, asignatura o seminario)

(Contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales)

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Análisis del contexto de la política	Exposición	Comprensión de la contexto de la política	Participación en el debate del contexto	
1. Que es la política? 2. Que es la Ciencia Política 3. Introducción de la historia de las ideas políticas	Exposición Talleres pedagógicos	Comprensión y análisis de los conceptos de política y ciencia política	Compara conceptos y resume sus análisis en mapas conceptuales	Respeta y valora los conceptos
Evaluación	Valoración de la participación de los estudiantes en el debate del contexto social de la política Valoración de la participación en los talleres			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
1. Antigua Grecia y Roma 2. Edad Media Cristianismo	Exposición de los estudiantes y debate de cierre	Comprensión de las ideas políticas en la antigüedad	Identifica y compara el pensamiento político antiguo	Participa autónomamente exponiendo el pensamiento político
1. Que es el poder? 2. Que es el poder político? 3. Que es el estado 4. Tipos de Estado	Exposición del docente Talleres pedagógicos	Comprende y describe los conceptos de poder y del estado	Realiza mapas conceptuales sobre los tipos de estado	Expresa sus opiniones libremente y respeta las opiniones de sus compañeros
Evaluación	Participación en los talleres pedagógicos y entrega de mapas conceptuales			

	Valoración de las exposiciones por grupos y pruebas escritas
--	--

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
1. Renacimiento y reforma 2. Revolución Inglesa y Francesa	Exposición de los estudiantes y debate de cierre	Reconoce e identifica el contexto y el pensamiento político de esa época	Expone las ideas y participa del debate	Respeto y tolera los puntos de vista de sus compañeros
1. Que es la Sociedad civil 2. Que es la ciudadanía 3. Que es lo público	Exposición del docente Talleres pedagógicos	Comprende y describe los conceptos expuestos por el docente	Aplica los conceptos a la realidad actual	Colabora activamente en los talleres pedagógicos
Evaluación	Valoración de la participación de los talleres pedagógicos Valoración de las exposiciones por grupos Participación en los debates			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
. Democracia Liberalismo clásico. Liberalismo moderno	Exposición de los estudiantes y debate de cierre	Reconoce e identifica el contexto y el pensamiento político de esa época	Contrasta las doctrinas políticas con la actualidad en los debates	Valora y tolera los argumentos de sus compañeros
1. Partidos políticos 2. Movimientos políticos 3. Reforma a los partidos	Exposición del docente Talleres pedagógicos	Comprende y describe los conceptos expuestos por el docente	Aplica los conceptos en los talleres pedagógicos	Expresa libremente sus opiniones y respeta las de los demás
Evaluación	Valoración de las exposiciones y Participación en los debates. Pruebas escritas y participación en los talleres pedagógicos			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
1. Socialismo 2. Anarquismo 3. La socialdemocracia	Exposición de los estudiantes y debate de cierre	Reconoce e identifica el contexto y el pensamiento político de esa época	Compara las doctrinas en el caso Colombiano	Participa en el debate con respeto
1. Ideología Política 2. Opinión Pública 3. Cultura Política	Exposición del docente Talleres pedagógicos	Comprende y describe los conceptos expuestos por el docente	Realiza mapas conceptuales	Expresa sus opiniones con claridad y respeta las de los demás
Evaluación	Valoración de las exposiciones y Participación en los debates Control de lectura y participación en los talleres pedagógicos			

Unidad temática 6	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
1. Nazismo 2. Fascismo 3. Neoliberalismo 4. Neomarxismo	Exposición de los estudiantes y debate de cierre	Reconoce e identifica el contexto y el pensamiento político específico	Expone y defiende las tesis políticas	Participa en el debate con respeto
1. Gobernabilidad 2. Políticas Públicas	Exposición del docente Talleres pedagógicos	Comprende y describe los conceptos expuestos por el docente	Resume los conceptos abordados en clase	Es tolerante a la hora de emitir conceptos políticos
Evaluación	Valoración de las exposiciones y Participación en los debates Pruebas escritas y participación en los talleres pedagógicos			

Unidad temática 7	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
1. Nuevas corrientes políticas 2. La tercera vía	Exposición de los estudiantes y debate de cierre	Reconoce e identifica el contexto y el pensamiento político	Expone y defiende las tesis políticas	Participa en el debate con respeto

3. Posmodernismo		específico		
4. La nueva era				
Evaluación	Valoración de las exposiciones y Participación en los debates			

5. Distribución de créditos

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ¹¹⁹	HTI ¹²⁰	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1 y 2	14	Atención y participación de las clases presenciales	16		
	14	Participación de los Talleres pedagógicos	8		
	14	Exposición de los temas asignados	12		25%
Unidad temática 3 y 4	15	Atención y participación de las clases presenciales	16		5%
	15	Participación de los Talleres pedagógicos	8		10%
	15	Exposición de los temas asignados	12		
Unidad temática 5 y 6	13	Preparación de las exposiciones		12	
	13	Exposición de los temas asignados	12		25%
	13	Participación de los talleres pedagógicos	8	12	10%
Unidad temática 7	14	Atención y participación de las clases presenciales	8		
	14	Participación de los Talleres pedagógicos	4		10%
	14	Exposición de los temas asignados	6		15%
	15	Preparación de las exposiciones		12	
Subtotal			108	36	100%
Total Créditos			144/48=3		

¹¹⁹ Horas de acompañamiento docente

¹²⁰ Horas de trabajo independiente

6. Bibliografía.

ALMOND Gabriel, y otros, ***DIEZ TEXTOS BASICOS DE CIENCIA POLITICA***, Editorial ariel , Barcelona 1992.

ARANGUREN José Luis., ***ETICA Y POLITICA.***, editorial biblioteca nueva., Madrid España 1996.

BOBBIO Norberto. El futuro de la Democracia., F.C.E. Mexico 1995

CERRONI Umberto., ***INTRODUCCION AL PENSAMIENTO POLITICO.***, Siglo veintiuno editores., 22° edición ., Madrid 1994.

DEL AGUILA Rafael., ***MANUAL DE CIENCIAS POLITICAS.***, Editorial Trotta., Madrid., 1997.

ESPOSITO Roberto., ***CONFINES DE LO POLITICO*** , nueve pensamientos sobre política., Editorial trotta., Madrid 1996.

GALVIS Gaitán Fernando, ***MANUAL DE CIENCIA POLITICA***, EDITORIAL TEMIS, Bogotá 1998.

GANTIVA Jorge, ***EL FIN DEL CORPORATIVISMO***, Ediciones Unidad Democrática, Bogotá 1999.

GARAY Luis Jorge., **REPENSAR A COLOMBIA**, HACIA UN NUEVO CONTRATO SOCIAL., talleres del milenio., Editorial Naranjo & Jursch., Bogotá 2.002.

GOMEZ LOBO, Alirio. **Historia de las ideas políticas**. Editorial Universidad del Rosario, Bogotá 1999.

HERNANDEZ Becerra Augusto., **LAS IDEAS POLITICAS EN LA HISTORIA**, universidad Externado de Colombia, Bogotá 2.001

MOLINA Gerardo., **BREVIARIO DE IDEAS POLITICAS**., Tercer mundo editores., Bogotá 1994.

MONTENEGRO Walter., **INTRODUCCION A LAS DOCTRINAS POLITICO ECONOMICAS**., Fondo de cultura económica., Bogotá 1997.

SALAZAR Vargas Carlos., **MARKETING POLITICO**., Japro editores, Bogotá 1994.

THESING Josep., **POLITICA Y DEMOCRACIA**., Unión gráfica limitada., Bogotá 1995.

TOUCHARD, jean. **HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS**. Tecnos, Madrid 1989

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, *Análisis político*, varios números de la revista.

WEBER Max, *EL POLITICO Y EL CIENTIFICO*, sexta edición, Ediciones Coyoacan, Mexico 2.000.

Elaborado o actualizado por:	JAIME MEJIA BASTIDAS
Fecha:	AGOSTO 15 DE 2.012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	:Contexto y Conflicto
Periodo lectivo	:Segundo año
Perfil del docente	Abogado con especialización o maestría en derecho constitucional, administrativo, laboral, familia, desplazamiento forzado, multiculturalidad, sociología jurídica, filosofía del derecho o teoría del derecho.

2. Justificación del curso

La Universidad de Nariño a través de consultorios jurídicos ha trasegado durante ya más de diez años en la atención a la población víctima del desplazamiento forzado, esta situación ha generado la necesidad de un módulo en donde se traten los temas correspondientes al conflicto. No obstante, y dada la etapa de posconflicto con la cual se ha catalogado al conflicto colombiano, se ha decidido ampliar los horizontes del módulo con miras a gestionar una materia que en términos generales identifique y estudie, desde una visión jurídica y socio jurídica el contexto y el conflicto en general, dentro del cual, obviamente, se traten los temas de desplazamiento forzado, restitución de tierras, entre otros.

El estudiante deberá adquirir competencias básicas en la identificación de diversos conflictos y el contexto en el que se desenvuelven desde la perspectiva nacional e internacional, aunado a la visión local. El estudiante comprenderá los conflictos desde las posibilidades de solución jurídica, y de atención a la población víctima de tales problemáticas.

Contexto y conflicto será un espacio académico para el estudio de diversas problemáticas sociales, tales como: Violencia colombiana, desplazamiento forzado, restitución de tierras, justicia y paz, violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia contra las comunidades LGBTI, maltrato, mobbing, manoteo, bullygin

El estudiante comprende las rutas de apoyo a la población víctima de los diferentes tipos de conflicto, estando en capacidad de ponerlas en práctica acudiendo a las instituciones encargadas de la atención.

El estudiante adquiere una visión crítica frente a la sociedad occidental y la forma como tradicionalmente trata a las víctimas de los diferentes conflictos, analiza los debates en torno al reconocimiento de derechos, conoce la jurisprudencia en torno a los casos, y logra gestar inquietudes en torno al conflicto y al contexto.

La materia emerge del carácter laico, pluralista, e incluyente de la Universidad Pública, y en especial de la Universidad de Nariño, que ha sido abanderada en los temas de carácter social y defensa de las minorías. Por este motivo, y dada su total independencia de tendencias confesionales o moralistas, se adoptarán abiertamente conflictos tradicionalmente discriminados por otras instituciones de educación superior, tales como: conflicto de género, conflictos derivados de la orientación sexual, conflictos derivados de la confesión religiosa, entre otros.

3. Contenidos curriculares

64. UNIDAD I: CONTEXTO Y CONFLICTO DE LA VIOLENCIA COLOMBIANA

- a. *Historia de la violencia colombiana del siglo XX y XXI*
 - i. *Violencia partidista*
 - ii. *Conflictos Laborales del siglo XX*
 - iii. *Nacimiento de las guerrillas en Colombia.*
 - iv. *Nacimiento de las autodefensas en Colombia*
 - v. *Nacimiento y trámite del narcotráfico en Colombia*
 - vi. *Procesos de paz con grupos guerrilleros y grupos paramilitares*
- b. *Desplazamiento Forzado*
 - i. *Concepto de desplazamiento*
 - ii. *Legislación y Jurisprudencia en torno al Desplazamiento Forzado.*
 - iii. *Ruta de atención a la población desplazada*
- c. *Conflicto de tierras en Colombia*
 - i. *Legislación y Jurisprudencia en torno a la restitución de tierras en Colombia*
 - ii. *Ruta de atención a la población víctima del conflicto de tierras*

65. UNIDAD II: CONTEXTO Y CONFLICTO DE GÉNERO

- a. *Historia del conflicto de género.*
- b. *Definición de la violencia de género*
- c. *Conflicto en torno a la prostitución y la pornografía.*
- d. *Legislación y jurisprudencia de protección a las víctimas de violencia de género (derechos y acciones)*
- e. *Rutas de acceso y atención a las víctimas de violencia de género.*

66. UNIDAD III: CONTEXTO Y CONFLICTO DERIVADOS DE LA ORIENTACIÓN SEXUAL
- a. *Historia del conflicto derivado de la orientación sexual.*
 - b. *Definición de las orientaciones sexuales (LGBTI):*
 - i. *Lesbianismo*
 - ii. *Comunidad Gay*
 - iii. *Bisexualismo*
 - iv. *Transgenerismo*
 - v. *Transexualismo*
 - vi. *Intersexualismo*
 - vii. *Otras tendencias sexuales (pansexualismo, asexualismo, poliamor)*
 - c. *Legislación y jurisprudencia en torno a los derechos de las minorías sexuales. (derechos y acciones)*
 - d. *Rutas de acceso y atención a las víctimas de violencia basada en la identidad y orientación sexual.*
67. UNIDAD IV: CONTEXTO Y CONFLICTO DEL MALTRATO
- a. *Definición del maltrato.*
 - b. *Maltrato a las personas de la tercera edad, marginados sociales, niños, habitantes de la calle, etc.*
 - c. *Rutas de acceso y atención a las víctimas del maltrato*
68. UNIDAD V: CONTEXTO Y CONFLICTO DE CARÁCTER ÉTNICO
- a. *Historia del conflicto en contra de comunidades afrodescendientes e indígenas.*
 - b. *Legislación y derechos de los grupos afrodescendientes e indígenas*
 - c. *Rutas de acceso y atención a la población afrodescendiente e indígenas.*
69. UNIDAD VI: CONTEXTO Y CONFLICTO DE CARÁCTER ESCOLAR O LABORAL
- a. *Legislación y Jurisprudencia en torno al conflicto escolar*
 - b. *Rutas de acceso y atención a la población víctima del conflicto escolar (manoteo y derivados)*
 - c. *Legislación y jurisprudencia en torno al conflicto laboral (acoso)*
 - d. *Rutas de acceso y atención a la población víctima del conflicto laboral (acoso y derivados)*
70. UNIDAD VII: CONTEXTO Y CONFLICTO DERIVADOS DE LA CONFESIÓN RELIGIOSA
- a. *Historia del conflicto derivados de la confesión religiosa*
 - b. *Legislación y jurisprudencia en torno al conflicto derivado de la confesión religiosa.*
 - c. *Rutas de acceso y atención a las víctimas del conflicto derivado de la confesión religiosa.*

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso y evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p>CONTEXTO Y CONFLICTO DE LA VIOLENCIA COLOMBIANA</p>	<p>Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia Análisis cinematográfico.</p>	<p>Conocer los elementos estructurales de la violencia colombiana, identifica las rutas de acceso y atención a las víctimas del conflicto violento colombiano, conoce la historia de la formación de grupos guerrilleros, narcotraficantes y paramilitares.</p>	<p>Aplica las rutas de acceso y atención a las víctimas, utilizando en dicho acceso la jurisprudencia y la legislación nacional</p>	<p>Crítica desde la visión jurídica y sociojurídica la estructura general de conflicto colombiano y las rutas de atención brindadas por el estado Colombiano.</p>
Evaluación	<p>Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principalístico y axiológico en la solución de casos concretos. Evaluación del análisis realizado en torno a estudios de caso reales, y al análisis cinematográfico.</p>			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p>CONTEXTO Y CONFLICTO DE GÉNERO</p>	<p>Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo.</p>	<p>Comprende los elementos del conflicto de género desde una</p>	<p>Aplica las rutas de acceso y atención a las víctimas, utilizando</p>	<p>Crítica desde la visión jurídica y sociojurídica la</p>

	<p>Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia Análisis cinematográfico.</p>	<p>visión jurídica, conoce las tendencias feministas, reconoce el problema de la prostitución y la pornografía desde una visión de colisión de derechos. Conoce las rutas de acceso y atención</p>	<p>en dicho acceso la jurisprudencia y la legislación nacional</p>	<p>estructura general de conflicto derivado de la violencia de género y las rutas de atención brindadas por el estado Colombiano. Estudiante comprometido con la eliminación de todas las formas de violencia de género.</p>
Evaluación	<p>Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos. Evaluación del análisis realizado en torno a estudios de caso reales, y al análisis cinematográfico.</p>			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p>CONTEXTO Y CONFLICTO DERIVADOS DE LA ORIENTACIÓN SEXUAL</p>	<p>Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia Análisis cinematográfico.</p>	<p>Conoce la problemática en torno a la orientación sexual, reconoce los derechos de las minorías sexuales, y conoce las rutas de acceso y atención.</p>	<p>Aplica las rutas de acceso y atención a las víctimas, utilizando en dicho acceso la jurisprudencia y la legislación nacional</p>	<p>Crítica desde la visión jurídica y sociojurídica la estructura general de conflicto derivado de la orientación sexual y las rutas de atención brindadas por el estado Colombiano. Estudiante tolerante y pluralista frente a</p>

				las minorías sexuales.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos. Evaluación del análisis realizado en torno a estudios de caso reales, y al análisis cinematográfico.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
CONTEXTO Y CONFLICTO DEL MALTRATO	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia Análisis cinematográfico.	Conoce la problemática en torno al maltrato de diferentes grupos sociales tales como infancia, tercera edad, marginados sociales, y conoce las rutas de acceso y atención.	Aplica las rutas de acceso y atención a las víctimas, utilizando en dicho acceso la jurisprudencia y la legislación nacional	Crítica desde la visión jurídica y sociojurídica la estructura general de conflicto derivado del maltrato y las rutas de atención brindadas por el estado Colombiano. Estudiante consiente y sensible frente a la población víctima del maltrato
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos. Evaluación del análisis realizado en torno a estudios de caso reales, y al análisis cinematográfico.			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
CONTEXTO Y CONFLICTO DE CARÁCTER ÉTNICO	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia Análisis cinematográfico.	Conoce la problemática en torno a los conflictos de carácter étnico, y conoce las rutas de acceso y atención.	Aplica las rutas de acceso y atención a las víctimas, utilizando en dicho acceso la jurisprudencia y la legislación nacional	Crítica desde la visión jurídica y sociojurídica la estructura general de conflicto étnico y las rutas de atención brindadas por el estado Colombiano. Estudiante tolerante y pluralista frente a la diversidad étnica.
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principalístico y axiológico en la solución de casos concretos. Evaluación del análisis realizado en torno a estudios de caso reales, y al análisis cinematográfico.			

Unidad temática 6	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
CONTEXTO Y CONFLICTO DE CARÁCTER ESCOLAR O LABORAL	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia Análisis cinematográfico.	Conoce la problemática en torno a los conflictos de carácter escolar y de acoso laboral, y conoce las rutas de acceso y atención.	Aplica las rutas de acceso y atención a las víctimas, utilizando en dicho acceso la jurisprudencia y la legislación nacional	Crítica desde la visión jurídica y sociojurídica la estructura general de conflicto escolar y de acoso laboral y las rutas de atención brindadas por el estado Colombiano. Estudiante

				consciente
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos. Evaluación del análisis realizado en torno a estudios de caso reales, y al análisis cinematográfico.			

Unidad temática 7	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
CONTEXTO Y CONFLICTO DERIVADOS DE LA CONFESIÓN RELIGIOSA	Cátedra magistral Análisis de lectura de apoyo. Estudio de caso Elaboración de línea jurisprudencial Consulta de doctrina y jurisprudencia Análisis cinematográfico.	Conoce la problemática en torno a los conflictos de carácter escolar y de acoso laboral, y conoce las rutas de acceso y atención.	Aplica las rutas de acceso y atención a las víctimas, utilizando en dicho acceso la jurisprudencia y la legislación nacional	Crítica desde la visión jurídica y sociojurídica la estructura general de conflicto escolar y de acoso laboral y las rutas de atención brindadas por el estado Colombiano. Estudiante consciente
Evaluación	Realización de evaluaciones escritas en el formato de test o taller, individual y grupal, con y sin consulta de textos legales, jurisprudenciales y doctrinarios, llegándose a las conclusiones o respuestas mediante ejercicios de interpretación y argumentación legal y constitucional. Igualmente se evaluará el análisis lógico, principialístico y axiológico en la solución de casos concretos. Evaluación del análisis realizado en torno a estudios de caso reales, y al análisis cinematográfico.			

5. Distribución de Créditos

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ¹²¹	HTI ¹²²	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	144	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de conflicto referido	4	2	5%
	145	Lectura e interpretaciones de textos, películas, literatura, música con contenido histórico y político del respectivo conflicto	2	1	5%
	146	Desarrollo de actividades de talleres analíticos, foros, ensayos, sobre el material de apoyo.	4	1	5%
Unidad temática 2	154	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de conflicto referido	4	2	5%
	156	Lectura e interpretaciones de textos, películas, literatura, música con contenido histórico y político del respectivo conflicto	2	1	5%
	157	Desarrollo de actividades de talleres analíticos, foros, ensayos, sobre el material de apoyo.	4	1	5%
Unidad temática 3	133	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de conflicto referido	4	2	5%
	134	Lectura e interpretaciones de textos, películas, literatura, música con contenido histórico y político del respectivo conflicto	2	1	5%
	135	Desarrollo de actividades de talleres analíticos, foros, ensayos, sobre el material de apoyo.	4	1	5%
Unidad temática 4	151	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de conflicto referido	4	1	5%
	152	Lectura e interpretaciones de textos, películas, literatura, música con contenido histórico y político del respectivo conflicto	2	1	5%
	153	Desarrollo de actividades de talleres analíticos, foros, ensayos, sobre el material de apoyo.	4	1	5%
Unidad temática 5	109	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de conflicto referido	4	1	5%
	110	Lectura e interpretaciones de textos, películas, literatura, música con contenido histórico y político del respectivo conflicto	2	1	5%
	111	Desarrollo de actividades de talleres analíticos, foros, ensayos, sobre el material de apoyo.	4	1	5%

¹²¹ Horas de acompañamiento docente

¹²² Horas de trabajo independiente

Unidad Temática 6	1.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de conflicto referido	4	1	5%
	2.	Lectura e interpretaciones de textos, películas, literatura, música con contenido histórico y político del respectivo conflicto	2	1	4%
	3.	Desarrollo de actividades de talleres analíticos, foros, ensayos, sobre el material de apoyo.	4	1	4%
Unidad Temática 7	1.	Conocimiento, comprensión, análisis e interpretación de conflicto referido	4	1	4%
	2.	Lectura e interpretaciones de textos, películas, literatura, música con contenido histórico y político del respectivo conflicto	2	1	4%
	3.	Desarrollo de actividades de talleres analíticos, foros, ensayos, sobre el material de apoyo.	2	1	4%
Subtotal			72	24	100%
Total Créditos			96/48=2		

6. Bibliografía.

- AA. VV. Desplazamiento interno forzado: Restablecimiento urbano e identidad social., Ediciones Uninorte
- ALEXY, Robert. Teoría de los derechos fundamentales. 2 ed. Trad. de “Therrie der grundrechte” por Carlos Bernal Pulido. Madrid: Centro de estudios políticos y constitucionales. 2008.
- BRIGEIRO, Mauro. Murad Rocío. Encuesta LGBT: Sexualidad y derechos: Participantes de la marcha de la ciudadanía LGBT, Bogotá. 2007.
- DE HOYOS SANCHO, Monserrat. Tutela jurisdiccional frente a la violencia de género. Aspectos procesales, civiles, penales y laborales. Editorial Lex Nova 2009 Valladolid
- ESPINOSA PEREZ, Beatriz. Cuerpos y diversidad sexual: aportes para la igualdad y el reconocimiento. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. 2008

- LORRET, Imma. GIL Eva. La violencia de género. Editorial UOC. Barcelona. 2007
- PEREZ VIEJO, Jesús. MONTALVO HERNANDEZ, Ana. Perspectivas de la violencia de género. Editorial grupo 5. 2011. 292p
- PEREZ VIEJO, Jesus. MONTALVO HERNANDEZ, Ana. Violencia de género. Prevención, detección y atención. Bolivia. Editorial Grupo 5. 322p.
- SAN MIGUEL AGUIRRE, Eduardo. Los derechos humanos en la tercera edad. México. Comisión Nacional de Derechos Humanos, Unidad Nacional contra la violencia.2007. 297 p.
- SERRANO AMAYA, José Fernando. Otros cuerpos, otras sexualidades. Bogotá: Editorial Universidad Javeriana. 2006

Elaborado o actualizado por: Mag. Omar Alfonso Cárdenas Caycedo

Fecha: Agosto de 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: TEORIA DE LOS CONFLICTOS Y MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS.
Periodo lectivo	:AGOSTO 2012- MAYO 2013
Perfil del docente	:ABOGADO-MAGISTER EN DERECHO

2. Justificación del curso

Las sociedades históricamente se han visto envueltas en enfrentamientos y reyertas, ocasionando guerras intertribales, entre naciones y estados, algunas llegando a producir la desaparición por completo de etnias, otras veces creando crisis económicas de grandes proporciones; en otro escenario, el individuo se ve abocado a la continua presencia de conflictos, desde aquellos originados en procesos psíquicos, como un encuentro de fuerzas inconscientes, pasando por procesos propios y fundamentales en las relaciones familiares, hasta llegar al proceso de interacción en el grupo social.

Sin embargo, dada la condición del hombre de “ser social por naturaleza”, se encuentra una diversidad de formas de llegar a la convivencia social y a la solución de los conflictos, para lo cual dentro de la concepción teórica – filosófica de la asignatura, se han formulado diferentes escuelas, las cuales sistematizan, las experiencias desarrolladas en las sociedades o en grupos focalizados como las empresas, los grupos etareos, las asociaciones desnormalizadas, conglomerados estructurados como la Escuela, la universidad, dando una variedad de formas de manifestación del conflicto.

El curso de la Teoría de los Conflictos y los Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos, busca lograr que el alumno se apropie en una primera instancia de los elementos teóricos y metodológicos de la concepción y solución del conflicto social, las diferentes relaciones presentes en los procesos de realidad, en su origen, desarrollo y negociación para la convivencia social. En un segundo término se trabajará sobre los mecanismos alternos de solución de conflictos, para adquirir conocimientos y habilidades para la solución extrajudicial de las controversias, tanto en la judicatura, la administración pública, el ejercicio profesional y su mundo personal.

Los Mecanismos Alternos de Solución de conflictos, conocidos bajo la sigla MASC, presentan los sistemas de Auto composición, donde las partes por iniciativa propia, sin necesidad de la intervención de otra persona, participan directamente en la solución del conflicto, como en

los casos de la transacción y la conciliación; y los sistemas de Heterocomposición, aquí las partes recurren a un tercero, escogido en forma libre y voluntaria por las partes o asignado por la ley, para que resuelva la controversia.

Frente al atiborramiento o congestión de los despachos judiciales, los MASC ofrecen un mecanismo más ágil y expedito; frente a la cultura de la judicialización y la justicia por su propio mano, las MASCA ofrecen una justicia concertada y equitativa; frente a relación de vencedores y vencidos, que constituye una sentencia judicial, las MASC, ofrecen un acuerdo donde las dos partes son ganadoras; frente a la profundización de los factores de violencia en la sociedad, con las MASC se busca la cultura de la paz, para una convivencia más humana.

El curso apunta a formar a los estudiantes en el conocimiento teórico y metodológico de las herramientas para ser negociadores, conciliadores, funcionarios de los centros de conciliación y arbitraje, como miembros de los consultorios jurídicos, jueces de paz, concedores de la conciliación como requisito de Procedibilidad en el ejercicio profesional, y por sobre todo, personas y ciudadanos que contribuyan a la transformación de la sociedad, por una cultura de la no violencia y la convivencia pacífica.

3. Contenidos curriculares

1. CONCEPTO DE CONFLICTO.

- 1.1 ENFOQUES DEL CONFLICTO
- 1.2 ESTRUCTURA DEL CONFLICTO
- 1.3 ESCUELAS DEL CONFLICTO

2. LOS TIPOS DE CONFLICTOS.

- 2.1 DE LEGITIMACION POLITICA
- 2.2 ETNICO SOCIALES.
- 2.3 EN LA EMPRESA
- 2.4 FAMILIA.
- 2.5 PERSONALES.
- 2.5 JURIDICOS.

3. ETAPAS O FASES DE UN CONFLICTO

- 3.1 LAS CAUSAS U ORIGENES DEL CONFLICTO. CRISIS
- 3.2 EL CONOCIMIENTO Y PERSONALIZACION. TENSION

3.3 EL DESENVOLVIMIENTO DEL CONFLICTO. PERCEPCION

3.4 FACTORES APREMIANTES DEL CONFLICTO. ASCENSO/DESCENSO

4. ANALISIS DE LOS CONFLICTOS.

4.1 LOS ACTORES DEL CONFLICTO.

4.2 LOS TERCEROS EN EL CONFLICTO

4.3 LA DINAMICA DEL CONFLICTO

4.4 PLEITISMO FRENTE A LA NO VIOLENCIA

4.5 LA SOLUCION DEL CONFLICTO.

5. LA NEGOCIACION.

5.1 ELEMENTOS DE LA NEGOCIACION.

5.2 ESCUELAS DE LA NEGOCIACION.

5.3 LOS ACTORES DE LA NEGOCIACION.

5.4 METODOS Y TECNICAS DE NEGOCIACION

5.5 EL PROCESO DE NEGOCIACION.

6. LOS MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS-MASC-.

6.1 CONCEPTO DE MASC

6.2 PRINCIPIOS DE MASC

6.3 LOS SUJETOS DE MASC.

6.4 CLASIFICACIONES DE MASC.

6.4.1 Naturaleza (Mediación, transacción, amigable composición, Negociación, mediadores comunitarios, promotores de convivencia, conciliación, arbitramento, jueces de paz, justicia indígena.)

6.4.2 Órgano. (Judicial y Extrajudicial)

6.4.3 Jurídica (En Derecho –Equidad)

6.4.4 Modalidad (Auto conciliación – Heteroconciliación)

6.4.5. De acuerdo al campo del derecho. (Civil, Penal, Laboral, Administrativa, Familia, Transito)

6.4.6 Justicia Comunitaria (Jueces de Paz, jurisdicción Indígena)

6.5 DIFERENCIA ENTRE JUSTICIA ORDINARIA Y LOS MASC

7. EVOLUCION DE MASC.

7.1 En la Antigüedad.

7.2 En la Edad Media.

7.3 En la Edad Contemporánea.

7.4 En la Legislación Colombiana

7.4.1 En los comienzos de la Republica.

7.4.2 En el siglo XX.

7.4.3 Régimen Vigente.

8. LAS POLITICAS PÚBLICAS DE MASC

8.1 EL PROGRAMA NACIONAL DE CONCILIACION.

8.2 LOS CENTROS DE CONCILIACION.

8.2.1 Requisitos para la Creación.

8.2.2 Confidencialidad del Estudio de Factibilidad.

8.2.3 Los Centros de Conciliación en los Consultorios Jurídicos.

8.2.4 Obligaciones de Los Centros de Conciliación.

8.2.5 Control Inspección Y Vigilancia.

8.2.6 Código Único De Identificación.

8.3 LAS CASAS DE JUSTICIA.

8.3.1 Definición de casas de Justicia.

8.3.2 Objetivos.

8.3.3 Servicios.

8.3.4 Entidades participantes.

8.3.5 Funciones Especiales del Ministerio de Justicia.

8.4 LOS JUECES DE PAZ.

8.4.1 Naturaleza.

8.4.2 Características y Principios.

8.4.3 Elección y Requisitos.

8.4.4 Facultades y Competencias.

8.4.5 Procedimientos.

8.5 LA JURISDICCION ESPECIAL INDIGENA.

8.5.1 Marco Constitucional y Legal.

- 8.5.2 El Resguardo y el Cabildo Indígenas.
- 8.5.3 Los Usos y Costumbres.
- 8.5.4 Relaciones Justicia Nacional y Justicia Indígena.
- 8.5.5 Jurisprudencia Especializada.
- 8.6 LA MEDIACION DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.
- 8.7 LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS COMO CONCILIADORES
- 8.8 EL PERSONERO MUNICIPAL Y LA CONCILIACION
- 8.9 EL CENTRO DE CONCILIACION "EDUARDO ALVARADO HURTADO".
 - 8.9.1 Régimen Jurídico.
 - 8.9.2 Reglamento Interno.
 - 8.9.3 Las competencias.
 - 8.9.4 Recomendaciones Prácticas.

9. LOS MECANISMOS ALTERNOS DE AUTOCOMPOSICION.

- 9.1 FORMAS DE LA AUTOCOMPOSICION.
- 9.2 ESTRUCTURA DE LA AUTOCOMPOSICION
- 9.3 EL ESPACIO.
 - 9.3.1 Condiciones del lugar
 - 9.3.2 Ubicación de las Partes.
 - 9.3.3 Ambientación.
- 9.4 EL ROL DEL COMPONEDOR.
 - 9.4.1 La actitud.
 - 9.4.2 Información de la técnica.
 - 9.4.3 La intervención.
 - 9.4.3 La presentación de formulas.
- 9.5 EL PAPEL DE LAS PARTES
- 9.6 PROCEDIMIENTO DE LA AUTOCOMPOSICIÓN.
 - 9.6.1 Apertura
 - 9.6.2 Sesión Conjunta.
 - 9.6.3 Sesiones Privadas.
 - 9.6.4 Intervención Psicológica.
- 9.7 EFECTOS JURIDICOS DE LA AUTOCOMPOSICION

10. LOS MECANISMOS ALTERNOS DE HETEROCOMPOSICION.

- 10.1 FORMAS DE HETEROCOMPOSICION
- 10.2 ESTRUCTURA DE LA HETEROCOMPOSICION
- 10.3 LA SELECCIÓN DEL TERCERO
- 10.4 CONDICIONES DEL TERCERO.
- 10.5 LA ACTUACION DEL TERCERO
- 10.6 NATURALEZA DE LA DECISION
- 10.7 LOS EFECTOS JURIDICOS DE LA DECISION.

11. ANALISIS PARTICULAR DE LA CONCILIACION

- 11.1 SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LA CONCILIACION Y OTRAS FORMAS DE MASC.
- 11.2 TEORIAS INTERPRETATIVAS DE LA CONCILIACION.
- 11.3 FINES Y OBJETIVOS DE LA CONCILIACIÓN.
- 11.4 LA CONCILIACION EN LA JURISPRUDENCIA.
- 11.5 ELEMENTOS DE LA CONCILIACION.
 - 11.5.1 Subjetivos
 - 11.5.2 Objetivos
 - 11.5.3 Metodológicos
- 11.6 CLASES DE CONCILIACION.
 - 11.6.1 Extrajudicial.
 - 11.6.2 Prejudicial.
 - 11.6.3 Residual
 - 11.6.4 Judicial.
- 11.7 METODOS O MODELOS DE CONCILIACION,
- 11.8 EFECTOS DE LA CONCILIACION.
 - 11.8.1 Cosa Juzgada.
 - 11.8.2 Merito Ejecutivo.
 - 11.8.3 Suspensión de la prescripción y la caducidad.
- 11.9 PROCEDIMIENTO DE LA CONCILIACION

11.9.1 Etapa de Inicio o apertura (Presentación de solicitud, Radicación de la Solicitud, Asignación del Conciliador, Estudio de la solicitud, Señalamiento de la fecha, Citación a audiencia de conciliación).

11.9.2 Etapa de Negociación o Audiencia de Conciliación. (Inasistencia de las partes o de una de ellas, Motivación o explicación de la Conciliación, Desarrollo de la Audiencia. Suspensión de la Audiencia).

11.9.3 Etapa de Cierre o Clausura. (Conciliación sin acuerdo, conciliación con acuerdo, Constancias, Archivo y control de Actas. Control de Constancias de Conciliación).

11.10 IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES.

11.11 RESPONSABILIDAD PENAL Y DISCIPLINARIA DE LOS CONCILIADORES

11.12 IMPUGNACION DEL ACUERDO CONCILIATORIO.

11.13 EL SISTEMA TARIFARIO.

11.14 REVISION DE FORMATOS.

12. APLICACIÓN DE LA CONCILIACION EN DIFERENTES CAMPOS DEL DERECHO

12.1 LA CONCILIACION EN MATERIA PENAL.

12.1.1 Principios de la Conciliación Penal.

12.1.2 Requisito de Procedibilidad para delitos querellables.

12.1.3 Asuntos Conciliables y No Conciliables,

12.1.4 Competencias del Conciliador,

12.1.5 Procedimiento y Técnicas De Conciliación.

12.1.6 La Conciliación en Materia Penal Militar.

12.1.7 Jurisprudencia y Doctrina Especializada.

12.1.8 Modelos de Documentos,

12.2 LA CONCILIACION EN LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

12.2.1 Naturaleza y Fundamentos Legales.

12.2.2 Tipos de Conciliación.

12.2.3 Momentos de La Conciliación.

12.2.4 Asuntos Conciliables y Asuntos No Conciliables.

12.2.5 La Conciliación y el acoso laboral.

12.2.6 Procedimiento de la Conciliación Laboral

12.2.7 Jurisprudencia Especializada Laboral y de la Seguridad Social.

12.2.8 Modelos de Documentos.

12.3 LA CONCILIACION CIVIL Y AGRARIA

12.3.1 Fundamentos legales.

12.3.2 Asuntos Conciliables y no conciliables.

12.3.3 Requisito de Procedibilidad en Materia Civil.

12-3.4 Asuntos civiles que no requieren el requisito de Procedibilidad

12.3.5 Procedimiento de la Conciliación Civil

12.2.6 Jurisprudencia Especializada Civil

12.2.7 Modelos de documentos

12.4 LA CONCILIACION EN FAMILIA

12.4.1 El marco legal.

12.4.2 Conciliación ante el defensor de Familia.

12.4.3 Asuntos Conciliables y no conciliables.

12.4.4 Conciliación en materia de Infancia y adolescencia.

12.4.5 Conciliación en materia de Cuota alimentaria

12.4.6 Conciliación en materia de Unión Marital y sociedad Patrimonial.

12.4.7 Medidas provisionales en la conciliación extrajudicial.

12.4.8 Requisito de Procedibilidad en Materia Familia.

12.4.9 Jurisprudencia Especializada Familia.

12.4.10 Modelos de documentos.

12.5 LA CONCILIACION EN COMERCIAL Y FINANCIERO.

12.5.1 Marco Constitucional y Jurídico..

12.3.2 Asuntos Conciliables en Derecho comercial.

12.3.3 Requisito de Procedibilidad en Materia Comercial.

12.2.4 Jurisprudencia Especializada Comercial.

12.2.5 Modelos de documentos

12.6 LA CONCILIACION EN ADMINISTRATIVO.

12.6.1 Fundamentos legales.

12.6.2 Requisito de Procedibilidad en Materia Administrativa.

- 12.6.3 El Papel de la Procuraduría General de la Nación.
- 12.6.4 Requisitos de la solicitud de Conciliación.
- 12.6.5 La Agencia de defensa Jurídica del Estado (Ley 1444 de 2011 y Dcto. 4085 de 2011)
- 12.6.6 Procedimiento de la Conciliación Administrativa
- 12.6.7 Jurisprudencia Especializada Administrativa.
- 12.6.8 Modelos de documentos

12.7 EL ARBITRAMENTO.

- 12.7.1 El Marco Legal.
- 12.7.2 los centros de Arbitraje.
- 12.7.3 La Clausula Compromisoria.
- 12.7.4 Elementos del Arbitramento.
- 12.7.5 Clases de Arbitramento.
- 12.7.6 Ventajas y Desventajas.
- 12.7.7 Cuantía de los procesos Arbitrales.
- 12.7.8 Procedimiento Arbitral.
- 12.7.9 Recursos.
- 12.7.10 Arbitramento Internacional.
- 12.7.11 Jurisprudencia Especializada.
- 12.7.12 Modelos de documentos.

4.- Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias subordinadas del curso e indicadores de evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
CONCEPTO DE CONFLICTO.	Clase Magistral Lectura de Texto:	Conocer los diferentes enfoques del conflicto, su estructura y las escuelas que contribuyen a su estudio y vigencia.	Definir el conflicto desde diferentes puntos de vista.	Reflexivo y analítico frente al conflicto

Evaluación	Informe de la lectura del texto y test de evaluación.
-------------------	---

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
LOS TIPOS DE CONFLICTOS	-Clase Magistral. -Talleres dirigidos	Comprender las diferencias existentes entre los tipos de conflictos.	Analizar la construcción cultural de los conflictos para saber solucionarlos	Consecuentes e incluyentes con las diferencias de los conflictos
Evaluación	Evaluación de los resultados de los talleres y practica de Test.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
ETAPAS O FASES DE UN CONFLICTO	-Seminario Alemán	Distinguir las fases por las que atraviesan los conflictos.	Abordar los conflictos en sus diferentes etapas para la comprensión total.	Crítico y reflexivo frente a las etapas del conflicto
Evaluación	El desenvolvimiento y aportes dentro de la técnica del Seminario Alemán.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
ANALISIS DE LOS CONFLICTOS.	Clase Magistral Talleres dirigidos	Distinguir y explicar los diferentes conflictos en la forma como presentan en la sociedad, el grupo y el individuo	Aplicar a situaciones concretas el análisis de un conflicto.	Experto en el manejo de los diferentes conflictos.
Evaluación	Participación en los talleres dirigidos y entrega de Resultados.			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
	-Clase Magistral	Describir el proceso de la negociación en todas y	Resolver casos de negociación de	Diestro en el manejo de situaciones de

LA NEGOCIACION	-Estudios de casos	cada una de sus etapas con las diferentes escuelas.	conflictos reales o ficticios..	conflicto
Evaluación	Solución de casos y estudio comparado de la solución de acuerdo a las diferentes escuelas de negociación			

Unidad temática 6	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
LOS MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS-MASC-	-Clase Magistral. -Lectura Documento:	Expresar las principales mecanismos alternos de Solución de Conflictos, su clasificación y elementos diferenciadores	Definir y distinguir los diferentes mecanismos alternos de solución de conflictos	Consciente de los diferentes mecanismo de solución de conflictos
Evaluación	Evaluacion con un test y entrega de informe de lectura.			

Unidad temática 7	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
EVOLUCION DE LOS MASC.	-Clase Magistral. -Taller dirigido	Comprender la evolución de MASC en la historia de los pueblos y en régimen jurídico colombiano	Distinguir las normas derogadas y las normas vigentes en cuanto a LAS MASC	Capaz de utilizar las normas vigentes sobre la materia.
Evaluación	Evaluacion resultado del taller y aplicación de una prueba escrita.			

Unidad temática 8	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
POLITICAS PÚBLICAS DE	-Clase Magistral -Informe de Texto. -Invitar o visitar una	Destacar el papel que cumplen diferentes organismos del estado	Analizar las diferentes políticas públicas para aplicarlas en el	Comprometido la promoción, difusión y aplicación de las MASC.

MASC	entidad gubernamental	como garantes de la promoción y difusión de las MASC	desempeño profesional.	
Evaluación	Evaluación Informe de trabajo y memoria de la visita a la entidad gubernamental.			

Unidad temática 9	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
LOS MECANISMOS ALTERNOS DE AUTOCOMPOSICION	-Clase Magistral. -Análisis Jurisprudencia. -Desarrollo practico de un MASC	Describir el funcionamiento de los mecanismos alternos de autocomposición	Practicar sobre el uso de un mecanismos alterno de Autocomposición	Comprometido con la aplicación correcta del procedimiento de autocomposición.
Evaluación	Realización de una práctica de un mecanismo alterno de autocomposición.			

Unidad temática 10	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
LOS MECANISMOS ALTERNOS DE HETEROCOMPOSICION	Clase Magistral. -Análisis Jurisprudencia. -Desarrollo practico de un MASC	Describir el funcionamiento de los mecanismos alternos de heterocomposición	Practicar sobre el uso de un mecanismos alterno de heterocomposicion	Comprometido con la aplicación correcta del procedimiento de heterocomposición.
Evaluación	Realización de una práctica de un mecanismo alterno de heterocomposición			

Unidad temática 11	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
ANALISIS PARTICULAR DE LA	-Clase Magistral. -Lectura de Texto. -Análisis Jurisprudencia.	Describir desde los puntos de vista teórico y metodológico el	Desarrollar las etapas que se surten en la conciliación.	Comprometido con la aplicación correcta de la Conciliación.

CONCILIACION		funcionamiento de la conciliación		
Evaluación	Análisis jurisprudencial en informe del trabajo.			

Unidad temática 12	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
APLICACIÓN DE LA CONCILIACION EN LOS DIFERENTES CAMPOS DEL DERECHO.	-Clase Magistral. -Análisis Jurisprudencia. -Practica diferentes entidades	Describir la aplicación de la conciliación en los diferentes campos del derecho	Poder realizar ejercicios prácticos de la Conciliación en diferentes campos del derecho	Comprometido con la aplicación correcta del procedimiento de la conciliación.
Evaluación	Estudio de documentos de cada uno de los campos del derecho. Aplicación del ensayo y error. Prueba escrita.			

5.- Distribución de Labor Académica

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ¹²³	HTI ¹²⁴	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	1	CONCEPTUALIZACION DE LOS CONFLICTOS	2		
	2	ESCUELA DE LOS CONFLICTOS. Lectura de un texto	2	2	6.25%
Unidad temática	1	LOS TIPOS DE CONFLICTOS	2		
	2	LAS DIFERENTES FORMAS DE LOS CONFLICTOS. Talleres Dirigidos.	2	2	6.25%

¹²³ Horas de acompañamiento docente

¹²⁴ Horas de trabajo independiente

2					
Unidad temática 3	1	LAS ETAPAS O FASES DE UN CONFLICTO	2		
	2	LAS DIFERENTES FASES DE UN CONFLICTO. Seminario Alemán	2	2	6.25%
Unidad temática 4	1	ANALISIS DE LOS CONFLICTOS	2		
	2	LOS SUJETOS DE LOS CONFLICTO Y SU DINAMICA. Talleres dirigidos	2		
	3	EL PLEITISMO FRENTE A LA NO VIOLENCIA. Talleres Dirigidos	2	2	8.33
Unidad temática 5	1	LA NEGOCIACION	2		
	2	LOS ACTORES DE LA NEGOCIACION. Talleres Dirigidos	2		
	3	METODOS Y TECNICAS DE NEGOCIACION. Casos Prácticos.	3		
	4	ESCUELAS DE LA NEGOCIACION. Casos Prácticos	3	2	12.5%
Unidad temática 6	1	LOS MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	2		
	2	CONCEPTOS Y CLASIFICACIONES. Lectura Jurisprudencia	2	1	5.20%
	3				
Unidad temática 7	1	EVOLUCION DE LOS MASC	2		
	2	EL REGIMEN JURIDICO COLOMBIANO. Taller dirigido	2	1	5.20%
Unidad temática 8	1	POLITICAS PUBLICAS DE MASC	2		
	2	LOS CENTROS DE CONCILIACION Y ARBITRAJE.	2		
	3	LAS CASAS DE JUSTICIA Y LOS JUECES DE PAZ.	2	2	10.41%
Unidad temática 9	1	MECANISMOS ALTERNOS DE AUTOCOMPOSICION	2		
	2	FORMAS Y MANEJO DE ESTOS MECANISMOS	2	2	6.25%
Unidad Temática	1	MECANISMOS ALTERNOS DE HETERO COMPOSICION	2		
	2	FORMAS Y MANEJO DE ESTOS MECANISMOS	2	2	6.25%

10					
Unidad Temática 11	1	ANALISIS PARTICULAR DE LA CONCILIACION	2		
	2	ELEMENTOS DE LA CONCILIACION. Taller Dirigido.	2		
	3	PROCEDIMIENTO DE LA CONCILIACION. Análisis Jurisprudencia.	2		
	2		2	2	10.41%
Unidad Temática 12	1	LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL. Análisis Jurisprudencia	2		
	2	CIVIL Y AGRARIA- -. Análisis Jurisprudencia	2		
	3	EN FAMILIA-. Análisis Jurisprudencia	2		
	4	PENAL. Análisis Jurisprudencia	2		
	5	COMERCIAL Y FINANCIERO. Análisis Jurisprudencia	2		
	6	ADMINIISTRATIVO. Análisis Jurisprudencia	2		
	7	ARBITRAMENTO. Análisis Jurisprudencia	2	4	18.76%
			72	24	100%
Total Créditos			96/48= 2		

6.- Bibliografía.

39. ANGULO GONZÁLEZ, Guillermo. Guía Institucional de Conciliación en Penal. Ministerio del interior y de justicia. Universidad Nacional. Bogotá, Octubre de 2007.
40. ARAQUE GONZÁLEZ, Jaime Humberto. Et all. Guía Institucional de Conciliación en Familia. Ministerio del interior y de justicia. Universidad Nacional. Bogotá, Octubre de 2007.
41. BONIVENTO, José Alejandro. ORTIZ MONSALVE, Álvaro. Conciliación y Arbitraje. Normatividad. Jurisprudencia. Conceptos. 2ª. Edición Actualizada. Ministerio del Interior y de Justicia. Universidad Nacional de Colombia. Programa Nacional de Conciliación. Bogotá, 2007.
42. CLAVIJO GÓMEZ, Neil. Guía Institucional de Conciliación en Transito. Ministerio del interior y de justicia. Universidad Nacional. Bogotá, Octubre de 2007.
43. DEUSTO. Las Negociaciones Profesionales y Empresariales. Biblioteca Deusto de Desarrollo Personal. Ediciones Deusto. S.A. Bilbao, España.

44. DEUSTO. Cómo Resolver las Discrepancias en el Trabajo y en la vida Cotidiana. Biblioteca Deusto de Desarrollo Personal. Ediciones Deusto. S.A. Bilbao, España.
45. ESCUELA JUDICIAL “RODRIGO LARA BONILLA”. La Conciliación. Ministerio de Justicia. Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”. Bogotá. 1991.
46. FISHER, Roger. At all. Si... ¡de Acuerdoj. Como negociar sin ceder. Desarrollo Gerencial. Segunda Edición. Grupo Editorial Norma. Bogotá 1996.
47. FUNDACION SANTILLANA PARA IBEROAMERICA. La Negociación y Solución de Conflictos: El Papel de la Escuela. VIII Premio Santillana de Experiencias Educativas. Ministerio de Educación. Casa Editorial El Tiempo. Editorial Santillana. Bogotá 2003.
48. GAMAL MOHAMMAND OTHMAN, Atshan Rubiano. Guía Institucional de Conciliación en Comercial. Ministerio del interior y de justicia. Universidad Nacional. Bogotá, Octubre de 2007.
49. GAMBOA BERNATE. Introducción a los Métodos Alternos de Solución de Conflictos. Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Jurídicas. Tesis de Grado. Bogotá, 2000.
50. HOYOS LEMUS, Félix Francisco. Guía Institucional de Conciliación en Administrativo. Ministerio del interior y de justicia. Universidad Nacional. Bogotá, Septiembre de 2007.
51. ILSA. INSTITUTO LATINOAMERICANO DE SERVICIOS LEGALES ALTERNATIVOS. Variaciones sobre la Justicia Comunitaria. Instituto Latinoamericana De Servicios Legales Alternativos. Red de Justicia Comunitaria. El otro Derecho No. 30. Bogotá, 2003.
52. JINETE MANJARRES, Mario. El negociador del Siglo XXI. La Guía para Negociar con Éxito en la Empresa y en el Hogar. Millenium Editores. Cali, 1996.
53. MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA. Línea Institucional de la Conciliación. Documento en fotocopias. Bogotá.
54. ORTIZ MONSALVE, Álvaro. Et all. Guía Institucional de Conciliación en Civil. Ministerio del interior y de justicia. Universidad Nacional. Bogotá, Octubre de 2007.
55. RIOS MUÑOZ, José Noé. Cómo Negociar a Partir de la Importancia del Otro. Planeta. Bogotá, 1997.
56. ROBAYO CASTILLO, Gustavo Adolfo. Mecanismos de Resolución de Conflictos. Defensoría del Pueblo. Red de Promotores de Derechos Humanos. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá, 2003.
57. SERRANO RINCON, Luis Eduardo. Guía Institucional de Conciliación en Laboral. Ministerio del interior y de justicia. Universidad Nacional. Bogotá, Octubre de 2007.
58. SILVA PABÓN, Myriam Janeth. Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos en Colombia. En <http://lanca.com.ar/2011/02/13/mecanismos-alternativos-de-solucion-de-conflictos-en-colombia-2/>
21. UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos y el Mediador Comunitario. Capacitación A Funcionarios Y Formación De Ciudadanos De Bogotá Como Mediadores Comunitarios Para El Distrito Capital. Universidad Externado de Colombia. Alcaldía Mayor de Bogotá. Dirección de Derechos Humanos y acceso a la justicia. Bogotá, 2001.
22. UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Proceso de Mediación y Habilidades del Mediador. Capacitación A Funcionarios Y

Formación De Ciudadanos De Bogotá Como Mediadores Comunitarios Para El Distrito Capital. Universidad Externado de Colombia. Alcaldía Mayor de Bogotá. Dirección de Derechos Humanos y acceso a la justicia. Bogotá, 2001.

23. UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Cultura Urbana y Mediación Comunitaria. Capacitación A Funcionarios Y Formación De Ciudadanos De Bogotá Como Mediadores Comunitarios Para El Distrito Capital. Universidad Externado de Colombia. Alcaldía Mayor de Bogotá. Dirección de Derechos Humanos y acceso a la justicia. Bogotá, 2001.

Paginas en la www.

1. <http://www.corteconstitucional.gov.co>
2. www.conciliacion.gov.co
3. www.wcl.american.edu/hracademy/incourt/
4. www.defensoria.org.co
5. www.ramajudicial.gov.co
6. www.secretariasenado.gov.co
7. <http://atecex.uexternado.edu.co>
8. www.bogotá.gov.co
9. www.ccb.org.co/
- 10.

Elaborado o actualizado por:	JORGE E. CORAL BASTIDAS
Fecha:	AGOSTO 16 DE 2.012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	FILOSOFÍA JURÍDICA Y ÉTICA
Periodo lectivo	2012 - 2013
Perfil del docente	ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL, INSTITUCIONES JURIDICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

2. Justificación del curso

El curso de filosofía del derecho y ética profesional es fundamental en la formación de los estudiantes de derecho como un espacio para la reflexión libre y crítica sobre el Estado, la política y el derecho. De igual manera la relevancia suprema que implica interiorizar los conceptos éticos fundamentales que deben dirigir el comportamiento del abogado respecto a la sociedad a la cual va a servir.

Es tarea de la Filosofía del Derecho, y no de la dogmática jurídica, proporcionar una justificación racional a nociones tales como justicia, verdad, norma, poder político, sociedad, libertad, etc; instituciones a las que recurren usualmente estudiantes y profesionales del derecho y respecto de las cuales es necesaria una interiorización hacia su juridicidad como esencia. En ese orden de ideas la Filosofía del Derecho fundamenta las nociones básicas de la Ciencia Jurídica.

Además la filosofía del derecho propugna por la integración sistemática de todo el conocimiento jurídico, superando las fronteras epistemológicas de lo regional y de los conocimientos preestablecidos, en favorecimiento de la creación de nuevos paradigmas. Asimismo la filosofía del derecho es útil para ampliar la órbita de nuevas investigaciones, no solamente en lo jurídico estrictamente sino en objeto de conocimiento afines.

En ese orden de ideas la materia tiene plena vigencia en tanto se constituye como una *forma de vida del derecho* con una evidente influencia en el ejercicio de la profesión.

Por su parte el área de educación Ética se orienta a la formación de los estudiantes de derecho en el ámbito de la reflexión de problemas morales y la construcción de valores personales, sociales, familiares, económicos y políticos.

El área de ética y valores tiene como propósito fundamental la formación integral de los educandos con miras a cultivar en ellos la dimensión comunicativa, cognitiva, trascendental y proyectiva, que conduzcan a la formación de profesionales con sentido analítico,

capacidad de liderazgo, gestión, autonomía, y participación crítica y constructiva dentro de un marco de respeto de los deberes y derechos; con una actitud permanente de valoración de la vida, la convivencia pacífica, la solidaridad y la equidad.

La enseñanza de la Ética en el ámbito de la formación jurídica contribuye a la formación en las competencias de desarrollo personal, de desarrollo de la conciencia moral, la de pensamiento crítico y reflexivo y las competencias ciudadanas.

3. Contenidos curriculares

3.1	CONCEPTO, SIGNIFICADO Y ÁMBITO DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO Y LA ÉTICA PROFESIONAL
3.2	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DEL ESTADO Y DEL DERECHO - Filosofía Del Derecho En Modelos Históricos i) La idea del derecho como justicia en la antigüedad (los griegos, a idea de justicia en Roma) ii) Idea del derecho como justicia divina - iusnaturalismo teológico - edad media. iii) La Idea De Justicia En El Iusnaturalismo Racionalista. iv) La idea de justicia y del derecho desde el Estado - Nación hasta el pensamiento ilustrado - iusnaturalismo racionalista. v) El Positivismo Jurídico - Escuela Francesa De La Exégesis, El Positivismo Inglés, El Positivismo Kelseniano.
3.3	CONTRACTUALISMO CLÁSICO Y ACTUAL
3.4	CONCEPTOS POSITIVISTAS DEL DERECHO (AUSTIN, KELSEN, HART)
3.5	CONCEPTOS ANTIPOSITIVISTAS DEL DERECHO (DWORKIN- ROBERT ALEXY)
3.6	DERECHO, MORAL Y COMPORTAMIENTO ÉTICO. i) El hecho moral y los sistemas éticos ii) Fundamentos de la ética iii) Derecho y práctica iv) Relación de la Ética con la disciplina Jurídica v) Alteridad

Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias subordinadas del curso e indicadores de evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
CONCEPTO, SIGNIFICADO Y ÁMBITO DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO Y LA ÉTICA PROFESIONAL	Exposición del Docente Con apoyo audiovisual.	Comprender el significado y ámbito de estudio de la Filosofía del Derecho y de la ética profesional del abogado.	Identificar los alcances y límites de la filosofía del derecho en relación con la teoría del Estado, la ciencia política y el debate filosófico - jurídico contemporáneo.	Compromiso con el estudio filosófico del derecho como instrumento de formación integral del jurista. Valorar el ejercicio profesional mediante el conocimiento de la ética.
Evaluación	La asistencia activa a clase, la seguridad, claridad y coherencia en la exposición.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser

<p>HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DEL ESTADO Y DEL DERECHO – (Filosofía Del Derecho En Modelos Históricos)</p> <p>i) La idea del derecho como justicia en la antigüedad (los griegos, a idea de justicia en Roma)</p> <p>ii) Idea del derecho como justicia divina - iusnaturalismo teológico - edad media.</p> <p>iii) La Idea De Justicia En El Iusnaturalismo Racionalista.</p> <p>iv) La idea de justicia y del derecho desde el Estado - Nación hasta el pensamiento ilustrado - iusnaturalismo racionalista.</p> <p>El Positivismo Jurídico - Escuela Francesa De La Exégesis, El Positivismo Inglés, El Positivismo Kelseniano.</p>	<p>Exposición del docente con apoyo audiovisual.</p> <p>Lecturas de análisis recomendadas.</p> <p>Exposiciones del estudiante.</p> <p>Trabajo autónomo del estudiante.</p>	<p>Comprender las diferentes tendencias que explican el derecho y su justificación</p>	<p>Distinguir categorías y conceptos jurídicos fundamentales para aplicarlos de manera adecuada en el ejercicio profesional.</p> <p>Explicar el contexto histórico en donde se desarrollan estas ideas y verificar su vigencia.</p>	<p>Apropiación de las diferentes tendencias que en evolución histórica explican el derecho.</p>
<p>Evaluación</p>	<p>La asistencia activa a clase, la seguridad, claridad y coherencia en la exposición</p>			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
CONTRACTUALISMO CLÁSICO Y ACTUAL	Exposición del docente con apoyo audiovisual. Lecturas de análisis recomendadas. Exposiciones del estudiante. Trabajo autónomo del estudiante.	Comprender las diferentes tendencias que explican la naturaleza, el origen y la justificación del poder político.	Identificar los alcances y límites de la filosofía del derecho en relación con la teoría del Estado, la ciencia política y el debate filosófico - jurídico clásico y contemporáneo. Explicar el contexto histórico en donde se desarrollan estas ideas y verificar su vigencia.	Valorar el aporte de las teorías contractualistas en la comprensión de la formación del Estado contemporáneo y el desarrollo de la política.
Evaluación	La asistencia activa a clase, la seguridad, claridad y coherencia en la exposición.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
CONCEPTOS POSITIVISTAS DEL DERECHO (AUSTIN, KELSEN, HART)	Exposición del docente con apoyo audiovisual. Lecturas de análisis recomendadas. Exposiciones del estudiante. Trabajo autónomo del estudiante.	Comprender las diferentes tendencias que explican el derecho positivo y su justificación.	Problematizar el positivismo jurídico cuestionándose el por qué y el para qué de la norma positiva.	Apropiación de los conceptos iusfilosoficos del positivismo como campo lógico de las posibles respuestas a la pregunta “¿qué es el Derecho?”

Evaluación	La asistencia activa a clase, la seguridad, claridad y coherencia en la exposición.
-------------------	---

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
CONCEPTOS ANTIPOSITIVISTAS DEL DERECHO (DWORKIN - ROBERT ALEXY)	Exposición del docente con apoyo audiovisual. Lecturas de análisis recomendadas. Exposiciones del estudiante. Trabajo autónomo del estudiante.	Comprender las diferentes tendencias que explican el derecho natural, o posturas antipositivistas y su justificación.	Discernir la justicia de los preceptos legales y las sentencias jurisprudenciales utilizando las corrientes del pensamiento naturalista y antipositivista.	Apropiación de los conceptos iusfilosoficos del naturalismo como campo lógico de las posibles respuestas a la pregunta "¿qué es el Derecho?"
Evaluación	La asistencia activa a clase, la seguridad, claridad y coherencia en la exposición.			

Unidad temática 6	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
DERECHO, MORAL Y COMPORTAMIENTO ÉTICO. i) El hecho moral y los sistemas	Exposición del docente con apoyo audiovisual. Lecturas de análisis recomendadas.	Entender el papel que tienen los valores en el ejercicio profesional mediante el conocimiento de la ética.	Explicar los problemas esenciales a los valores en el ámbito de lo jurídico desde la óptica la ética en el marco de	Asumir un comportamiento ético en lo profesional y personal dentro de un marco de respeto de

ii) Fundamentos de la ética	Exposiciones del estudiante. Trabajo autónomo del estudiante.	Conocer el estatuto del abogado.	un régimen democrático.	los deberes y derechos; con una actitud permanente de valoración de la vida, la convivencia pacífica, la solidaridad y la equidad.
iii) Derecho y práctica				
iv) Relación de la Ética con la disciplina Jurídica				
v) Alteridad				
Legislación y códigos de Ética profesional				
Evaluación	La asistencia activa a clase, la seguridad, claridad y coherencia en la exposición.			

4. Actividades de Aprendizaje

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ¹²⁵	HTI ¹²⁶	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	147	Lecturas de la bibliografía suministrada y recomendada		4	
	148	Exposiciones y sustentaciones	3		
	149	Exposición Docente	9		

¹²⁵ Horas de acompañamiento docente

¹²⁶ Horas de trabajo independiente

Unidad temática 2	158	Lecturas de la bibliografía suministrada y recomendada		6	
	159	Exposiciones y sustentaciones	6		
	160	Exposición Docente	15		
	161	Cineforo	3		
Unidad temática 3	136	Lecturas de la bibliografía suministrada y recomendada		6	
	137	Exposiciones y sustentaciones	3		
	138	Exposición Docente	9		
Unidad temática 4	154	Lecturas de la bibliografía suministrada y recomendada		6	
	155	Exposiciones y sustentaciones	3		
	156	Exposición Docente	12		
Unidad temática 5	112	Lecturas de la bibliografía suministrada y recomendada		6	
	113	Exposiciones y sustentaciones	3		
	114	Exposición Docente	12		
Unidad temática	1.	Lecturas de la bibliografía suministrada y recomendada		8	

6	2.	Exposiciones y sustentaciones	9		
	3.	Exposición Docente	18		
	115	Cineforo	3		
Subtotal			108	36	100%
Total Créditos					

5. Bibliografía.

“EL CONCEPTO Y LA NATURALEZA DEL DERECHO”, Robert Alexy, Editorial Marcial Pons, 2008.

“FILOSOFÍA DEL DERECHO”, Perla Gómez Gallardo, Iure Editores, 2005.

“CARÁCTER Y PROYECCIÓN DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO EN EL PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO”, Oscar Mejía Quintana, Universidad Nacional De Colombia, 2006.

“TEMAS Y PROBLEMAS DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO”, Yezid Carrillo De La Rosa, Ediciones Doctrina Y Ley Ltda, 2008.

“LECCIONES DE HERMENÉUTICA JURÍDICA”, Óscar José Dueñas Ruiz, Editorial Universidad Del Rosario, 2009.

“FILOSOFÍA DEL DERECHO”, Arthur Kaufmann, Ediciones Universidad Externado De Colombia, 1999.

“FILOSOFÍA DEL DERECHO Y DEL ESTADO”, Hasso Hofmann, Universidad Externado De Colombia, 2002.

“TEORÍA IMPURA DEL DERECHO – LA TRANSFORMACIÓN DE LA CULTURA JURÍDICA LATINOAMERICANA” DIEGO EDUARDO LÓPEZ MEDINA, LEGIS, 2009.

“FILOSOFÍA DEL DERECHO”, Abel Naranjo Villegas, Temis, 2008.

“ENSAYOS DE FILOSOFÍA JURÍDICA”, Juan Antonio García Amado, Temis, 2003.

“FILOSOFÍA Y TEORÍA DEL DERECHO - TOMÁS DE AQUINO EN DIALOGO CON KELSEN, HART, DWORKIN Y KAUFMANN” Carlos Alberto Cárdenas Sierra Y Edgar Antonio Guarín Ramírez, Universidad Santo Tomas, 2010.

“TEORÍA PURA DEL DERECHO”. Hans Kelsen. México D.F, UNAM, 1983

“TEORÍA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES” , ALEXY, Robert., Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001

“EL IMPERIO DE LA JUSTICIA”, DWORKIN, Ronald., Barcelona, Gedisa, 1986

“LOS DERECHOS EN SERIO”, DWORKIN, Ronald, Barcelona, Ariel, 2001

Elaborado o actualizado por:	GUSTAVO ANDRÉS ROJAS PEREIRA
Fecha:	AGOSTO DE 2012

MICROCURRÍCULOS ÁREA DE INVESTIGACIÓN

31. Datos del Curso

Nombre del Curso	:SEMINARIO DE INVESTIGACION I
Periodo lectivo	:AGOSTO 2.012- MAYO 2.013
Perfil del docente	: ABOGADO – MAGISTER EN DERECHO.

32. Justificación del curso

El Seminario de Investigación I es un curso propedéutico de la investigación, donde se trabajará todos aquellos aspectos teórico-prácticos fundamentales para la comprensión e instrumentación por parte del estudiante de la investigación, en aspectos como: El concepto de Investigación, la epistemología de la investigación, los niveles de la investigación, las clases de investigación, el método científico y las técnicas de investigación, el proceso de la investigación, las herramientas de la investigación, el apoyo tecnológico de la investigación y, la presentación de informes escritos de investigación.

La investigación es un proceso permanente del ser humano, está presente en todas las actividades de la vida, la realiza para satisfacer necesidades, adaptarse al mundo circundante, descubrir nuevos elementos, solucionar problemas, para el desempeño laboral, el desarrollo de Planes, Programas y Proyectos institucionales, la evaluación de actividades; con razón se ha dicho que un proyecto de investigación es la construcción de un sueño, y los sueños son la señal de que una persona está viva.

En la Universidad la investigación constituye uno de los quehaceres básicos del proceso formativo, define su condición de Universidad (Ley 30 de 1992) y la calidad de la educación que imparte; por eso, es indispensable iniciar con la investigación formativa, proceso pedagógico y de practica profesoral-estudiantil, que abre el camino para la extensión de la Universidad a la comunidad, el desarrollo científico de las ciencias y el trabajo de grado.

Finalmente, en cooperación e integración con otras materias de los componentes (Áreas del Derecho) se constituye el paso requerido para la formación de semilleros de investigación, colectivos de trabajo, equipos de investigación o círculos de estudio y de allí avanzar hacia la Investigación pertinente tan necesaria para la complementación curricular y el cumplimiento de la misión, visión, valores, metas y objetivos de la Universidad de Nariño.

33. Contenidos curriculares

1. EL SEMINARIO COMO ESTRATEGIA METODOLOGICA.

- 1.1 CONCEPTO DE SEMINARIO
- 1.2 DIFERENCIA CON LA CATEDRA TRADICIONAL
- 1.3 FINES DEL SEMINARIO.
- 1.4 ETAPAS EN EL DESARROLLO.
 - 1.4.1 Preparación.
 - 1.4.2 Desarrollo.
 - 1.4.3 Evaluación.
- 1.5 TIPOS DE SEMINARIOS.
- 1.6 RECOMENDACIONES PRÁCTICAS.

2. LA FORMACION DE EQUIPOS DE INVESTIGACION.

- 2.1 ELEMENTOS Y DEFINICION DE UN EQUIPO.
- 2.2 COMPARACION CON OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN
- 2.3 VENTAJAS DEL TRABAJO EN EQUIPO.
- 2.4 LIMITACIONES EN EL TRABAJO EN EQUIPOS
- 2.5 LOS TIPOS DE EQUIPOS
- 2.6 DINAMICAS DE INTEGRACION DE EQUIPOS
- 2.7 LAS REGLAS DE ORO DE LOS EQUIPOS
- 2.8 EL REGLAMENTO INTERNO DEL EQUIPO.

3. EPISTEMOLOGIA DE LA INVESTIGACION.

- a. CONCEPTO DE INVESTIACION
- b. RELACIONES CONOCIMIENTO, CIENCIA E INVESTIGACION.
- c. RELACIONES SUJETO-OBJETO DE INVESTIGACION.
- d. RELACIONES TEORIA-PRACTICA
- e. LOS NIVELES DE INVESTIGACION
- f. CLASIFICACIONES DE LA INVESTIGACION.
- g. LA INVESTIGACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA.

- h. LA DISCIPLINARIDAD E INTERDISCIPLINARIDAD EN LA INVESTIGACION.
- i. METODOLOGIA, METODOS Y TECNICAS.

34. HERRAMIENTAS PARA LA INVESTIGACION FORMATIVA.

- a. LAS COMPETENCIAS DE LA INVESTIGACION
- b. LA CREATIVIDAD Y LOS PROCESOS DE INVESTIGACION.
- c. LA LECTURA
- d. LA ESCRITURA.
- e. LA EXPRESION ORAL
- f. LOS MAPAS MENTALES
- g. LA FUNCION UNIVERSITARIA Y LA INVESTIGACION.
- h. LAS ESTREGIAS DEL TRABAJO INVESTIGATIVO
- i. EL APOYO TECNOLOGICO.

35. LA INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA.

- a. CONCEPTO DE INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA.
 - b. LOS PASOS DE LA INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA.
 - c. LA SELECCIÓN DE UN TEMA.
 - d. LA DEFINICION DE UN OBJETIVO.
 - e. LA SELECCIÓN DE LAS FUENTES DE INVESTIGACION.
 - f. MANEJO DE NORMAS ICONTEC.
 - g. MANEJO DE NORMAS APA .
 - h. LAS FUENTES VIRTUALES.
 - i. LA REVISION BIBLIOGRAFICA.
- 5.10EL PLAN PREVIO DE TRABAJO.

36. EL TRABAJO DE CAMPO.

- a. LA INVESTIGACION EMPIRICA Y EL TRABAJO DE CAMPO.
- b. LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO
- c. LA INVESTIGACION ACCION PARTICIPATIVA –IAP-.
- d. EL METODO ETNOGRAFICO.
- e. MAPAS PARLANTES

- f. EL ESTUDIO DE CASO.
- g. LA ENCUESTA
- h. LA ENTREVISTA.

37. EL PROCESO DE INVESTIGACION

- a. LA INVESTIGACION COMO PROCESO GENERADOR DE CONOCIMIENTO
- b. ETAPAS DEL PROCESO DE INVESTIGACION.
- c. LA PLANEACION Y ORGANIZACIÓN.
- d. LAS LINEAS DE INVESTIGACION
 - 7.4.1 Concepto de Líneas de Investigación.
 - 7.4.2 Ventajas de las líneas de investigación.
 - 7.4.3 Las líneas de investigación como apoyo a la investigación
 - 7.4.4 Elementos para construir una línea de investigación.
- 7.5 PRESENTACION DE LAS LINEAS DE INVESTIGACION

38. EL ANTEPROYECTO Y EL PROYECTO DE INVESTIGACION.

- a. CONCEPTOS.
- b. DIFERENCIAS ENTRE ANTEPROYECTO Y PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.
- c. ELEMENTOS DEL ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN.
- d. ELEMENTOS DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.
- e. MANEJO DE FORMATOS DE ANTEPROYECTOS
- f. MANEJO DE FORMATOS DE PROYECTOS.

39. EL INFORME DE INVESTIGACION.

- a. EL COMENTARIO
- b. EL ENSAYO.
- c. LA MONOGRAFÍA.
- d. LA TESINA
- e. TESIS DE GRADO.
- f. ARTICULOS PARA REVISTA.
- g. ARTICULOS DE PRENSA.
- h. DOCUMENTOS HTML
- i. EVALUACION DEL INFORME.

40. APOYO TECNOLÓGICO A LA INVESTIGACION.

MANEJO DEL SOFTWARE DE PROCESAMIENTO DE INFORMACION. (Depende de la licencia que se tenga)

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias subordinadas del curso e indicadores de evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
EL SEMINARIO COMO ESTRATEGIA DE LA FORMACION EN INVESTIGACION	Clase Magistral Lectura de Texto	Comprender el texto leído y la conceptualización, clases y etapas de un seminario	Desarrollar actividades propias del seminario.	Formado en la técnica del Seminario
Evaluación	Informe de la lectura del texto. Aplicación de un test escrito.			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
LA FORMACION DE EQUIPOS DE TRABAJO	Clase Magistral Desarrollo guías de trabajo. Dinámicas de Grupos	Saber distinguir las diferentes formas de organización y la tipología de un equipo.	Organizar equipo sólidos y comprometidos en la investigación	Integrante activo de un equipo de trabajo
Evaluación	La participación en las Dinámicas de todos y cada uno de los equipos conformados y la aplicación del reglamento interno del equipo			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
EPISTEMOLOGIA DE LA INVESTIGACION	Seminario Alemán	Distinguir los enfoques epistemológicos de la investigación	Abordar la Investigación desde diferentes marcos ideológicos	Critico y reflexivo frente al abordaje de los temas de investigación.
Evaluación	El desenvolvimiento y aportes dentro de la técnica del Seminario Alemán.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
HERRAMIENTAS PARA LA INVESTIGACION FORMATIVA	Clase Magistral Experiencias Prácticas	Definir y diferenciar las herramientas de apoyo a la investigación	Practicar las herramientas en situaciones planificadas	Experimentado en el uso de herramientas de investigación.
Evaluación	Evaluaciones individuales mediante un formato de Test y valoración del trabajo en equipos.			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
LA INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA	Clase Magistral Talleres dirigidos	Destacar la importancia de la I. Bibliográfica para el manejo de fuentes de Investigación	Seleccionar un tema de investigación, manejar fuentes secundarias y formular una plan previo de trabajo	Original en la presentación de los trabajos. No plagiar los trabajos.
Evaluación	Participación en los talleres dirigidos y entrega de Resultados			

Unidad temática 6	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
EL TRABAJO DE CAMPO	Estudios de casos Prácticas dirigidas	Describir y Actuar dentro de las distintas estrategias de trabajo de campo	Trabajar dentro de una comunidad y aplicar encuestas y entrevistas.	Experto en el manejo de actividades de campo.
Evaluación	Solución de casos y valoración de los informes de las prácticas.			

Unidad temática 7	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
EL PROCESO DE INVESTIGACION	Clases Magistrales Lectura de Textos	Describir la forma de organizar un proceso de investigación y los	Construir una línea de investigación con los elementos teóricos	Organizado y planificador en el proceso de

		elementos de una línea de Investigación	datos en el aula	Investigación.
Evaluación	Valoración de la propuesta de una línea de investigación dentro de un campo de trabajo.			

Unidad temática 8	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
EL ANTEPROYECTO Y EL PROYECTO DE INVESTIGACION	Manejo de manuales y formatos de Anteproyectos y Proyectos	Identificar los elementos propios de un anteproyecto y de un proyecto.	Planificar la investigación por medio de anteproyectos y proyectos	Experto en el manejo de formatos de proyectos.
Evaluación	Diligenciar en forma correcta los formatos de Anteproyectos y de proyectos.			

Unidad temática 9	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
LA PRESENTACION DE INFORMES DE INVESTIGACION	Clase Magistral. Lectura de textos Producción de Textos.	Especificar las partes de las distintas formas de presentación de un escrito	Elaborar ensayos, monografías, artículos de revistas	Cuidadoso en la redacción de informes y artículos de revista.
Evaluación	Evaluación de un texto producido por los estudiantes desde los puntos de vista formales (Normas ICONTEC), La redacción y ortografía.			

Unidad temática 10	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
APOYO TECNOLOGICO A LA INVESTIGACION.	-Aula de Informática -Software SSSP u otro programa licenciado.	Comprender el funcionamiento del Software Seleccionado	Aplicar el software a la investigación	Investigador apoyado en la tecnología.
Evaluación	Desarrollo de ejercicios prácticos del software. Aplicación de un test escrito.			

5. Distribución de Labor Académica

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ¹²⁷	HTI ¹²⁸	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	1	Explicar y analizar el Seminario como una estrategia metodológica adecuada para la formación en investigación.	4		
	2	La preparación, desarrollo y evaluación de actividades de seminario		1	
	3	Lectura del Texto: Manual de estilos de Aprendizaje		1	4.16%
Unidad temática 2	1	Explicar la importancia del trabajo en equipo y presentar las pautas para la organización de equipos sólidos y comprometidos	4		
	2	Desarrollo de la guía No. 1. Integración de un equipo de trabajo.		1	
	3	Desarrollo de la guía No. 2. Construcción Reglamento Interno del Equipo.		1	6,25%
Unidad temática 3	1	Estudiar los elementos fundamentales para la comprensión epistemológica de la investigación.	10		
	2	Preparación del seminario Alemán con los temas asignados, mediante la lectura, análisis y sistematización de documentos.		2	
	3	Desarrollo del Seminario Alemán		2	14.583%
Unidad temática 4	1	Exponer una serie de herramientas claves para el proceso de formación en investigación.	8		
	2	Lectura de textos, reescritura del texto y presentación oral del mismo.		1	
	3	Búsqueda de páginas en la web sobre derecho y la investigación. Organización de su propia base de datos para el estudio del derecho		1	10.416%
Unidad temática 5	1	Conocer y practicar la investigación Bibliográfica, como el primer paso para la conformación de un marco teórico	8		
	2	Procesar fichas bibliográficas, textuales y contextuales.		1	
	3	Manejo de las normas de ICONTEC y APA. Presentar un plan previo de		1	

¹²⁷ Horas de acompañamiento docente

¹²⁸ Horas de trabajo independiente

		trabajo para una investigación.			10.416%
Unidad temática 6	1.	Presentar y desarrollas las diferentes formas de realizar trabajo de campo en el área de las ciencias sociales.	10		
	2.	Preparar la agenda de trabajo de campo y realizar la Actividad de campo.		3	
	3	Presentar un informe de la actividad.		1	14.583
Unidad temática 7	1.	Describir las diferentes etapas del proceso de investigación y resaltar el proceso de planeación de la investigación.	4		
	2	Lectura de Texto: "Líneas de Investigación en Investigación Holística"		1	
	3.	Consulta de la líneas de Investigación existentes en la Universidad.		1	6.25%
Unidad Temática 8	1	Instrumentación en el manejo de formatos de proyectos existentes en la Universidad y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.	8		
	2	Trabajar en el diligenciamiento de un formato		2	10.416%
Unidad Temática 9	1	Estudiar los diferentes tipos de informes y las estrategias para la redacción y presentación.	8		
	2	Lectura de Texto: "Taller de redacción de ensayos e informes de investigación"		1	
	3	Entrega de un ensayo sobre tema de trabajo seleccionado durante el periodo académico		1	10.416%
Unidad Temática 10	1.	Trabajo en el aula de informática de la Universidad de Nariño (Programación especial)	8		
	2.	Entrega de un ejercicio de aplicación del software.		2	12.5%
Subtotales			72	24	100%
Total Créditos			96/48=2		

6. Bibliografía.

ALTISE, Claudio. Epistemología Guía de Estudio. Universidad Católica de la Plata. Ediciones la Cueva. La Plata, Argentina.
 ANDER-EGG, Ezequiel. Técnicas de Investigación Social. Humanitas. Edición 39. Alicante España, 1982.

- BONILLA-CASTRO, Elssy. RODRIGUEZ SEHK, Penélope. Más Allá del Dilema de los Métodos. La Investigación en Ciencias Sociales. Segunda Edición. Ediciones Uniandes. Grupo Editorial Norma. Bogotá, 1977.
- BELTRAN MARTINEZ, Héctor. Elementos Formales de la Investigación.
- BIERMANN, Enrique. Metodología de la Investigación y del Trabajo Escrito.
- BRIONES, Guillermo. Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales.
- BRIONES, Guillermo. Epistemología de las Ciencias Sociales. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social. Instituto Colombiano Para el Fomento de la Educación Superior-ICFES-. Bogotá 2002.
- BUNGE, Mario. La Investigación Científica. Su estrategia y su Filosofía. Traducción Castellana de Manuel Sacristán. Editorial Ariel. Octava Edición. Barcelona España, 1981.
- CLAVIJO SANCHEZ, Eusebio. Investigación Jurídica. Fundamentos, métodos y técnicas.
- CRITTO, Adolfo. El método Científico en las Ciencias Sociales.
- DANCY, Jonathan. Introducción a la Epistemología Contemporánea. Universidad de Keele. Traducido por José Luis Prades Celma Tecnos, Madrid, 1993.
- DELGADO, Juan Manuel. GUTIERREZ, Juan. (Coordinadores). Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales. Metodología de las ciencias del comportamiento. Editorial Síntesis. Madrid, 1995
- DI GRAVI, Ana Rosa. El problema científico: Aspectos lingüísticos y epistemológicos. Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez" de Venezuela. Caracas, 2006.
- FIERRO-MENDEZ, Heliodoro. Metodología de la Investigación para la Ciencia Jurídica. Editorial Retina. Bogotá, 1988.
- GIRALDO ANGEL, Jaime. Metodología y técnica de la Investigación Jurídica. Ediciones Librería del Profesional. Tercera Edición. 1985.
- GIRALDO ANGEL, Jaime. Et all. Metodología y técnica de la Investigación Socio Jurídica. Legis. Bogotá, 1999.
- GIRALDO ANGEL, Jaime. Metodología y técnica de la Investigación Bibliográfica. Ediciones Librería del Profesional. Tercera Edición. 19854.
- GOODE, William. HATT, Paul K. Métodos de Investigación Social. Traducción: Lic. Ramón Palazón. Trillas. México 1967.
- GRAWITZ, Madeleine. Métodos y Técnicas de las Ciencias Sociales. Traducida por: Enrique Muñoz Latorre. Editorial Hispano Europea. Tomos I y II. Barcelona, España, 1985
13. GUTIERREZ PANTOJA, Gabriel. Metodología de las Ciencias Sociales. Colección textos universitarios en ciencias sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. Tomos I y II. México, 1984.
- HERNANDEZ SAMPIERE, Roberto. Et All. Metodología de la Investigación. McGraw-Hill. Bogotá, 1995.
- HERNANDEZ DIAZ, Fabio. Métodos y Técnicas de Estudio en la Universidad. McGraw-Hill. Bogotá. 1988.
- HURTADO DE BARRERA, Jacqueline. El Proyecto de Investigación. Comprensión Holística de la Metodología y la Investigación. Sexta Edición. Ediciones Quirón. Caracas, 2007.
- ICFES. Serie aprender a investigar. Ministerio de Educación Nacional. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES-. 3ª Edición. Volúmenes I, II,III,IV,V y VI. Bogotá 1990.

- LAKATOS, Imre. Historia de la Ciencia y sus reconstrucciones racionales. Traducción de Diego Ribes Nicolás. Reimpresión de la 2ª. Edición. Tecnos. Madrid, España, 1987.
- MANTILLA, William. El científico y la Ciencia. Hacia Imágenes diversas de la Ciencia. Facultad Ciencias Sociales y Humanas de Unisur. Segunda Edición. Bogotá, 1997.
14. MUNCH, Lourdes. ANGELES, Ernesto. Métodos y Técnicas de Investigación. Editorial Trillas. Decima segunda reimpresión. México 2005.
- KERLINGER, Fred N. Investigación del Comportamiento. Técnicas y Metodología. Traducción de José Rafael Blengio y José Carmen Pecina H. Segunda Edición. Interamericana. México, 1985.
- ORTIZ BOJACA, José Joaquín (Compilador). La Investigación Formativa. Universidad Piloto de Colombia. Editorial Net Educativa. Bogotá, 2007.
30. ORTIZ URIBE, Frida Gisela. Diccionario de Metodología de la Investigación Científica. LIMUSA, Noriega Editores. México, 2003.
31. PADRÓN GUILLEN. José. EL Fundamento Epistemológico De La Investigación. (RESUMEN). Intervención en la UDEFA, Falcón, Noviembre de 2011.
32. RIVEROS GONZALES, Hugo. Metodología de la Investigación Científica Aplicada. Una guía práctica para: Elaboración de Estudios Sociales y Empresariales, Trabajos Académicos y tesis de Grado. Colección Profesionales del Futuro. Bogotá, 1983.
33. UNIVERSIDAD DEL NORTE. Educación 2.0: Una aproximación a las Experiencia educativas medidas por la tecnología. Colombia digital. Universidad el Norte. Observatorio Educativo del Caribe Colombiano. Bogotá, 2011. <http://www.colombiadigital.net/publicaciones-gratuitas.html>
33. VILLARREAL MORENO, Carlos Alfredo. El Patrimonio Documental Fuente Primaria para la Investigación Socio Jurídica. Monografía de Grado. Universidad de Nariño. Facultad de Derecho. Pasto, 1988.

Elaborado o actualizado por:	JORGE E. CORAL BASTIDAS
Fecha:	AGOSTO 16 DE 2012

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: Taller de Investigación II
Periodo lectivo	: Año 2012 – 2013.
Perfil del docente	: Lic. Filosofía y Letras. Abogada, especialista en Derecho Administrativo.

2. Justificación del curso

El estudiante de Derecho debe tener en cuenta que una sólida estructura mental no se alcanza sino mediante el hábito de investigación, para ello la academia brinda a los estudiantes de segundo año de derecho espacios propicios para que se inicien en el proceso investigativo, formando Semilleros de Investigación, quienes mediante los conocimientos básicos de investigación jurídica y socio jurídica, la lectura, la interpretación buscan dar soluciones a los problemas de nivel regional, departamental y/o nacional, desde cada área y línea de investigación como grupos académicos que aportan en todas las áreas del conocimiento y crecen permanentemente en su práctica investigativa.

Los semilleros de investigación involucran un trabajo investigativo, comunitario, espontáneo, autónomo e integral, cuya dinámica es adaptable a las condiciones particulares de cada grupo y ambos tienen como objeto generar la formación integral del estudiante, el aprender a aprender y el aprender a investigar investigando constituyen un espacio de incalculable valor para todas las facultades porque permiten la interacción entre docentes y estudiantes, estimulan el desarrollo de la indagación, creatividad y espíritu crítico.

3. Contenidos curriculares

*(Qué se va a enseñar, o que debe aprender el estudiante en el respectivo módulo, asignatura o seminario)
(Contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales)*

Para tal efecto, la comprensión de los contenidos curriculares propuestos permitirá al docente y a los estudiantes:

- *Analizar la importancia de la investigación jurídica, socio jurídico y sus respectivos métodos, técnicas...*
- *Generar ideas potenciales para investigar desde una perspectiva social y jurídica*
- *Desarrollar la capacidad de razonar la investigación, no como requisito sino como actitud y aptitud.*
- *Desarrollar pensamiento crítico y creativo en el aula como espacios de aprendizaje análisis y de elaboración del estudiante.*
- *Inducir en el espacio Taller de Investigación a una apropiación de la normatividad que regula la materia (Acuerdo 012 del 2002 en lo que respecta a éste, así como la formulación y desarrollo de un Proyecto que se suscriba en las líneas que han determinado la facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Nariño, (Nuevas Orientaciones del Derecho Privado, Nuevas Orientaciones del Derecho Público, Nuevas Orientaciones del Derecho Laboral, Nuevas Orientaciones del Derecho Penal, Teoría del Derecho, Sociología jurídica, Historia del Derecho.*
- *Participar en los diferentes encuentros de semilleros a nivel regional, nacional e internacional*
- *Elaborar: Ensayos Investigativos, experiencias Exitosas a través del intercambio en las Macroruedas, artículos de reflexión.*
- *Socializar experiencias de investigación formativa y promover el debate académico como un escenario propicio para los aprendizajes de los investigadores en formación.*
- *Facilitar el intercambio de experiencias investigativas entre los semilleros de Investigación.*
- *Generar espacios de formación en las diferentes áreas del conocimiento, con el fin de fortalecer los procesos de investigación formativa.*

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias subordinadas del curso e indicadores de evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p><i>Reconceptualización sobre los conceptos básicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>.- Conocer – conocimiento y clases</i> <i>.- La ciencia y sus Características</i> <i>.- El Paradigma y como se clasifica</i> <i>.- El método y sus clases</i> <i>.- Las Técnicas de investigación</i> <i>.- Los Instrumentos para recolectar la información</i> 	<p><i>Organizadores previos Clase magistral</i></p> <p><i>Ejemplos de monografías.</i></p> <p><i>Talleres pedagógicos e investigativos para aprender haciendo e investigando.</i></p> <p><i>Lecturas pedagógicas e investigativas complementarias</i></p> <p><i>Debates, experiencias investigativas.</i></p>	<p><i>Diferenciar e interpretar los enunciados básicos para entenderlos en la práctica de investigar.</i></p>	<p><i>Aplicar e identificar los conceptos aprendidos a problemas de investigación planteados.</i></p>	<p><i>Integrarse como miembro activo de la del proceso de investigativo.</i></p>
Evaluación	<i>La realización de organizadores previos, fichas de lecturas, talleres pedagógicos y prueba escrita</i>			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p>Metodología y técnica de la investigación jurídica:</p> <p>.-El Derecho como ciencia básica y como ciencia aplicada.</p> <p>.-La formulación de los problemas en la investigación jurídica y sus soluciones al interior del derecho.</p> <p>.-Las fuentes formales del derecho.</p> <p>.-El método en la investigación jurídica</p> <p>.-La inducción del problema jurídico a partir de los hechos.</p> <p>.- La monografía jurídica</p>	<p><i>Organizadores previos Clase magistral Ejemplos de monografías.</i></p> <p><i>Talleres pedagógicos e investigativos para aprender haciendo e investigando.</i></p> <p><i>Lecturas pedagógicas e investigativas complementarias</i></p> <p><i>Debates, experiencias investigativas.</i></p>	<p><i>Conocer las reglas del juicio jurídico para que los estudiantes las maneje concientemente a la solución de litigios que se dan al interior de la vida en comunidad.</i></p>	<p><i>Apropiarse sobre la investigación jurídica ya que constituye una herramienta de trabajo del abogado en su vida profesional toda vez que la metodología le da una organización lógica que le permite formular los problemas jurídicos a partir de hechos concretos que le ofrece la praxis profesional para resolverlos al interior del derecho.</i></p>	<p><i>Ser sujeto activo crítico y reflexivo de los diferentes problemas jurídicos.</i></p>
Evaluación	<i>La realización de organizadores previos, fichas de lecturas, talleres pedagógicos y prueba escrita .</i>			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p>Metodología y técnicas de la investigación sociojurídica:</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Una concepción sociológica del derecho .-Derecho y realidad social .- Las ciencias de la cultura. .-El derecho como ciencia. .-La técnica en la investigación sociojurídica .-Recolección de la información .-Conceptos básicos de estadística .- Ejemplos de investigación sociojurídica 	<p>Organizadores previos Clase magistral</p> <p>Ejemplos de monografías.</p> <p>Talleres pedagógicos e investigativos para aprender haciendo e investigando.</p> <p>Lecturas pedagógicas e investigativas complementarias</p> <p>Debates, experiencias investigativas.</p>	<p>Conocer los problemas de la realidad social y formular hipótesis que permitan resolver los problemas planteados</p>	<p>Plantear e identificar problemas socio jurídicos y aplicar los lineamientos establecidos.</p>	<p>Participante en el proceso investigativo sensibilizándose de la problemática social</p>
Evaluación	La realización de organizadores previos, fichas de lecturas, talleres pedagógicos y prueba escrita			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p>Conformación de semilleros de investigación sobre diferentes líneas de investigación para ello:</p> <p>.- Misión, visión, objetivos, normatividad aplicable a los semilleros</p> <p>.- Socializar el Acuerdo No. 010 de 2003 del Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño.</p> <p>.- Aspectos sustantivos de la investigación formativa y las líneas de investigación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño.</p> <p>.- Lineamientos de Elaboración del proyecto de investigación.</p>	<p>Organizadores previos Clase magistral Ejemplos de monografías.</p> <p>Fichas de lectura y jurisprudencia</p> <p>Talleres pedagógicos e investigativos para aprender haciendo e investigando.</p> <p>Lecturas pedagógicas e investigativas complementarias</p> <p>Debates, experiencias investigativas.</p>	<p>Conocer la filosofía de los semilleros de investigación sus objetivos, alcance, misión...</p> <p>Identificar los elementos que componen un proyecto de investigación.</p>	<p>Consolidar semilleros de conformidad con la normatividad aplicable</p> <p>Construir el proyecto investigativo.</p> <p>Presentar informe y avances investigativos.</p> <p>Elaborar ensayos de investigación, artículos de reflexión</p>	<p>Mantener una actitud de compromiso, en búsqueda del saber y la disposición a formar los semilleros siguiendo las directrices de la universidad.</p>
Evaluación	Presentación de avances investigativos en los contenidos que integran el proyecto de investigación , artículos, ensayos y experiencias investigativas.			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p>Asesoría personalizada y seguimiento a los semilleros de investigación.</p> <p>Los avances investigativos en concordancia con las líneas de investigación.</p> <p>Presentación y socialización de informe y avance investigativos.</p>	<p>Preparación de informe y avance investigativos.</p>	<p>Identificar los elementos que componen un proyecto de investigación.</p> <p>Identificar el rol asignado en el semillero de investigación como asistente para la investigación jurídica en pregrado.</p>	<p>Construir el proyecto investigativo.</p> <p>Realizar consultas y ampliar sus conocimientos a partir de la reflexión de los contenidos curriculares básicos.</p> <p>Presentar informe y avances investigativos.</p>	<p>Mantener una actitud de compromiso, disposición, tolerancia, responsabilidad a la elaboración del proyecto de investigación con el semillero respectivo</p>
Evaluación	Participación en los eventos investigativos, consolidación del producto.			

5. Actividades de Aprendizaje

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ¹²⁹	HTI ¹³⁰	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	15	Asistencia y participación en clase.	4	2	5%
	15	Preparación lecturas seleccionadas	4	2	5%
	15	Sustentación verbal o exposición.	8	4	15%
Unidad	16	Asistencia y participación en clase	4	2	5%

¹²⁹ Horas de acompañamiento docente

¹³⁰ Horas de trabajo independiente

temática 2	16	Preparación lecturas seleccionadas	4	2	5%
	16	Sustentación verbal o exposición. Presentación prueba escrita.	8	4	15%
Unidad temática 3	13	Asistencia y participación en clase.	4	2	5%
	14	Conformación de grupos de investigación.	4	2	5%
	14	Adscripción a semilleros de investigación.	8	4	15%
Unidad temática 4	15	Asistencia y participación en clase.	4	2	5%
	15	Participación como estudiantes asistentes para la investigación jurídica.	4	2	5%
	15	Presentación informe y avance de investigación.	8	4	15%
<i>Subtotal</i>			64	32	100%
<i>Total Créditos</i>			96/48=2		

6. Bibliografía.

BACHELARD, GASTON. La formación del espíritu científico. Contribución al psicoanálisis del conocimiento científico, México, Edit. Siglo XXI, 1978.

FERRAJOLI, Luigi, Epistemología Jurídica y Garantismo, editorial Fontamara, México, 2006

FEYERABEND, PAUL (1993) (en Español). Contra el Método. Barcelona: Planeta De-Agostini S. A. ISBN 9788441318601.

GIRALDO ÁNGEL, Jaime, Metodología y técnica de la Investigación jurídica, Editorial: Librería del Profesional, 1994.

GONZÁLEZ IBARRA, Juan de Dios, Epistemología Jurídica, editorial Porrúa, México, 2002

KUHN, THOMAS S. (1971) [1962]. La estructura de las revoluciones científicas. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. ISBN9788437500461.

LÓPEZ ROMÁN, Luisa, MONTENEGRO María Luisa, TAPIA, Ruth Magali, La Investigación: eje fundamental en la enseñanza del Derecho, Editorial U. Cooperativa de Colombia, Bogotá, 2006

MORÍN, Edgar, El Método, editorial Cátedra Teorema, 1997.

POPPER, KARL, Conjeturas y refutaciones: el desarrollo del conocimiento científico. Ediciones Paidós Ibérica. 1994. ISBN 978-84-7509-146-4.

..

Elaborado o actualizado por:	RUTH MAGALI TAPIA FIERRO
Fecha:	14 – 08 – 2012.

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: Taller de Investigación III
Periodo lectivo	: Año 2012 – 2013.
Perfil del docente	: Abogado, especialista en Derecho Administrativo.

2. Justificación del curso

El curso de Taller de Investigación III encuentra su justificación dentro del componente académico de investigación, porque el quehacer académico de la formación en la educación superior requiere de la participación activa y la construcción de una cultura investigativa que dé cuenta de la reflexión y los avances alcanzados en los diversos saberes jurídicos.

Así, la investigación jurídica, adquiere su utilidad académica y práctica puesto que al ser sistemática, genera procedimientos, presenta resultados y debe llegar a conclusiones, ya que la sola recopilación de datos o hechos, y aun su tabulación, no son investigación; sólo forman parte importante en ella, y tiene su razón de ser por los procedimientos y los resultados obtenidos.

En consecuencia, la Investigación Jurídica recoge conocimientos o datos de fuentes primarias, y los sistematiza para el logro de nuevos conocimientos jurídicos. Para el investigador, sujeto activo de la investigación, no es conformar o recopilar lo que ya es conocido o ha sido escrito o investigado por otras personas. Por consiguiente, el investigador jurídico parte de los resultados anteriores, en procura de planteamientos y/o proposiciones a respuestas sobre un problema que aprende a determinar a partir de su participación activa en un contexto académico de cultura investigativa.

3. Contenidos curriculares

*(Qué se va a enseñar, o que debe aprender el estudiante en el respectivo módulo, asignatura o seminario)
(Contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales)*

La asignatura de Taller de Investigación III, promueve brindar al estudiante, desde el componente académico de investigación y en la enseñanza de la investigación formativa, los contenidos de orden epistemológico y metodológico que dan cuenta de la investigación sociojurídica como un proceso académico por el cual se logra definir y resolver un problema de investigación, que promueve el aporte al conocimiento jurídico desde un contexto determinado.

Para tal efecto, la comprensión de los contenidos curriculares propuestos permitirá al docente y a los estudiantes:

- Dar cuenta de las principales tendencias sobre la recomposición de las Ciencias Sociales, tanto en el contexto mundial, como en el caso colombiano y el rol académico y político del Derecho, bien como ciencia o disciplina que integra a la cultura de la contemporaneidad.
- Identificar y caracterizar los rasgos básicos de la investigación jurídica desde una perspectiva cualitativa a nivel epistemológico, teórico y metodológico.
- Diseñar y realizar proyectos de investigación social e investigación jurídica, y profundizar en la implementación de algunas técnicas de recolección y manejo de datos cualitativos en las fases de análisis e interpretación de información.
- Avanzar en la comprensión e implicaciones de la elaboración de informes y socialización de resultados de investigación.
- Generar y publicar productos de investigación que conjuguen los saberes académicos sustantivos y adjetivos del Derecho, como una forma de coadyuvar a la visibilidad de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño y la consolidación de grupos de investigación, a través de la participación en los semilleros de investigación.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias subordinadas del curso e indicadores de evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Reconceptualización de algunos aspectos epistemológicos de la investigación y el quehacer académico de los semilleros de investigación en pregrado:	<i>Sustentación verbal y exposición de resultados.</i> <i>Aplicación multimedia</i> <i>Preparación de informe</i>	<i>Comprensión los principales aspectos epistemológicos de la investigación como procesos académico y del semillero de investigación como la</i>	<i>Ponderación</i> <i>Participación</i> <i>Trabajo en grupo</i>	<i>Integrarse como miembro activo de la comunidad de aprendizaje en torno al semillero de investigación.</i>

<p>1.1. La investigación como un proceso académico.</p> <p>1.2. El objeto de conocimiento y tipos de investigación.</p> <p>1.3. Los métodos y enfoques investigativos.</p> <p>1.4. La perspectiva investigativa en el aprendizaje y la investigación en Derecho.</p> <p>1.5. La investigación social.</p> <p>1.6. La investigación jurídica: Investigación Histórica. Investigación Descriptiva. Investigación Experimental.</p> <p>1.7. La investigación socio-jurídica.</p> <p>1.8. La Justificación y el sentido del proceso</p>	<p><i>escrito.</i></p>	<p><i>participación en una comunidad académica para el aprendizaje.</i></p>		
---	------------------------	---	--	--

<p>académico investigativo en Derecho: el objeto, el método y el sujeto.</p> <p>1.9. El producto investigativo jurídico de la investigación formativa en el marco de la cultura investigativa: Entre las competencias académicas y las competencias laborales.</p> <p>1.10. Las líneas de Investigación como una política académica.</p> <p>1.11. El semillero de investigación jurídica y sociojurídica como una comunidad de aprendizaje; su quehacer académico como forma de mejoramiento institucional para el desarrollo social.</p>				
<p>Evaluación</p>	<p>Desarrollo de talleres. Preparación y debate de lecturas seleccionadas. Resolución de prueba escrita.</p>			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p>El sistema de investigaciones universitario y el sistema de investigaciones sociojurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño.</p> <p>2.1. Marco legal de la actividad investigativa en Colombia.</p> <p>2.2. La investigación jurídica en el contexto nacional.</p> <p>2.3. La investigación jurídica en el contexto regional.</p> <p>2.4. El CIESJU.</p> <p>2.5. El SISJUREP.</p> <p>2.6. El Acuerdo No. 010 de 2003 del Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad de</p>	<p><i>Cátedra magistral.</i></p> <p><i>Utilización de TIC's: visita páginas Web's.</i></p> <p><i>Participación en foros virtuales.</i></p> <p><i>Exposición audiovisual.</i></p> <p><i>Entrega de lecturas seleccionadas.</i></p>	<p><i>Identificar el Sistema de Investigaciones Universitario.</i></p> <p><i>Identificar el Sistema de Investigaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño.</i></p> <p><i>Identificar el marco legal que regula el quehacer académico de la investigación desde las políticas públicas y la iniciativa privada.</i></p>	<p><i>Apropiar la normatividad institucional.</i></p> <p><i>Aplicar la normatividad institucional que reglamenta el quehacer investigativo.</i></p>	<p><i>Ser sujeto activo crítico y reflexivo de la reglamentación dada al quehacer académico investigativo.</i></p> <p><i>Participar como sujeto de derechos que se integra a la Institución y aporta al desarrollo del proceso académico.</i></p>

<p>Nariño.</p> <p>2.7. Aspectos sustantivos de la investigación formativa y las líneas de investigación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño.</p> <p>2.8. Aspectos adjetivos de la investigación formativa.</p>				
<p>Evaluación</p>	<p>Desarrollo de talleres. Preparación y debate de lecturas seleccionadas. Resolución de prueba escrita.</p>			

<p>Unidad temática 3</p>	<p>Estrategias didácticas</p>	<p>Competencias</p>		
		<p>Conocer</p>	<p>Saber hacer</p>	<p>Ser</p>
<p>Elaboración y mejoramiento del proyecto de investigación.</p> <p>3.1. Elementos que constituyen el proyecto de investigación.</p> <p>3.2. Contextualización y definición de un problema de</p>	<p><i>Cátedra magistral.</i></p> <p><i>Utilización de TIC's: visita y consulta páginas Web's educativas.</i></p> <p><i>Participación en foros virtuales.</i></p> <p><i>Exposición audiovisual.</i></p> <p><i>Entrega de lecturas seleccionadas.</i></p>	<p><i>Identificar los elementos que componen un proyecto de investigación.</i></p>	<p><i>Construir el proyecto investigativo.</i></p> <p><i>Presentar informe y avances investigativos.</i></p>	<p><i>Mantener una actitud de compromiso, en búsqueda del saber jurídico con convicción por la academia y en respeto de los derechos de autor.</i></p>

<p>investigación.</p> <p>3.3. Marco teórico y objetivos investigativos.</p> <p>3.4. La metodología en la investigación jurídica.</p> <p>3.5. Técnicas de Investigación e Instrumentos de investigación.</p> <p>3.6. Organización y análisis de información: Describir, explicar e interpretar.</p> <p>3.7. Manejo de datos cualitativos: organización, categorización, el análisis descriptivo.</p> <p>3.8. Los aspectos formales y las normas técnicas para presentación de trabajos de investigación.</p>	<p><i>Preparación de informe y avance investigativos</i></p>			
<p>Evaluación</p>	<p>Presentación de avances investigativos en los contenidos que integran el proyecto de investigación.</p>			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
<p>Los avances investigativos en torno a las líneas de investigación en pregrado. los estudiantes como asistentes en la investigación jurídica.</p> <p>5.1. El trabajo académico de los semilleros de investigación y los grupos de investigación en los diversos saberes jurídicos.</p> <p>5.2. El proceso de redacción y el logro de nuevos conocimiento en la investigación jurídica.</p> <p>5.3. El informe en la investigación jurídica.</p> <p>5.4. Los avances investigativos y la</p>	<p><i>Cátedra magistral.</i></p> <p><i>Utilización de TIC's: visita y consulta páginas Web's educativas.</i></p> <p><i>Participación en foros virtuales.</i></p> <p><i>Exposición audiovisual.</i></p> <p><i>Entrega de lecturas seleccionadas.</i></p> <p><i>Preparación de informe y avance investigativos.</i></p>	<p><i>Identificar los elementos que componen un proyecto de investigación.</i></p> <p><i>Identificar el rol asignado en el semillero de investigación como asistente para la investigación jurídica en pregrado.</i></p>	<p><i>Construir el proyecto investigativo.</i></p> <p><i>Realizar consultas y ampliar sus conocimientos a partir de la reflexión de los contenidos curriculares básicos.</i></p> <p><i>Presentar informe y avances investigativos.</i></p>	<p><i>Mantener una actitud de compromiso, en búsqueda del saber jurídico con convicción por la academia y en respeto de los derechos de autor.</i></p>

participación en eventos académicos.				
5.5. Presentación de informe y avance investigativos.				
5.6. Otras estrategias comunicativas del producto investigativo en las TIC's.				
Evaluación	Publicación de informe de investigación y otras estrategias comunicativas.			

5. Actividades de Aprendizaje

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD¹³¹	HTI¹³²	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	15.	Asistencia y participación en clase.	4	2	5%
	15.	Preparación lecturas seleccionadas	4	2	5%
	15.	Sustentación verbal o exposición.	8	4	15%
Unidad temática 2	16.	Asistencia y participación en clase	4	2	5%
	16.	Preparación lecturas seleccionadas	4	2	5%
	16.	Sustentación verbal o exposición. Presentación prueba escrita.	8	4	15%
Unidad	14.	Asistencia y participación en clase.	4	2	5%

¹³¹ Horas de acompañamiento docente

¹³² Horas de trabajo independiente

temática 3	14	Conformación de grupos de investigación.	4	2	5%
	14	Adscripción a semilleros de investigación.	8	4	15%
Unidad temática 4	16	Asistencia y participación en clase.	4	2	5%
	16	Participación como estudiantes asistentes para la investigación jurídica.	4	2	5%
	16	Presentación informe y avance de investigación.	8	4	15%
<i>Subtotal</i>			64	32	100%
<i>Total Créditos</i>			96/48=2		

6. Bibliografía.

Agreda Montenegro, Josefina. (2007) *Guía de Investigación Cualitativa Interpretativa*. Pasto I.U. CESMAG.

Beltrán, Héctor. (1984) *Elementos Formales de Investigación*. Bogotá. 4ª ed. Universidad Santo Tomás.

Briones, Guillermo. (1998) *Epistemología de las ciencias sociales*. Bogotá ICFES – ASCUN.

Briones, Guillermo. (1982) *La Formulación de Problemas de Investigación Social*. México. Trillas.

Bunge, Mario. (1972) *La ciencia, su método y filosofía*. Buenos Aires. Siglo XX

Bunge, Mario. (1969) *La investigación científica*. Ariel. Barcelona..

Campbell, Donald. (1988) *Diseños Experimentales y Cuasiexperimentales en Investigación Social*. Buenos Aires.

Carvajal, Lizardo. (1996) *Metodología de la Investigación – curso general y aplicado*. Cali. Ed. Faid.

Cervo, A.L. Bervian. (1988) *Metodología Científica*. México. M.F. Mc.Graw Hill..

Cohen, Morris. NAGEL, (1977) Ernest. *Introducción a la Lógica y al Método Científico*. Buenos Aires. Amorrortu. 2do volumen.

Díaz. Alvaro. (1999) *Aproximaciones al texto escrito*. Medellín. Universidad de Antioquia.

Fals Borda, Orlando. (1989) *Cómo Investigar la Realidad para Transformarla por la Práxis*. 7ª ed. Bogotá. Ed. Tercer Mundo.

Gomez Cordoba, Mauro. (1999) *Metodología de la Investigación*. Pasto. CESMAG.

Hernandez, Roberto. Y Otros. (2001) *Metodología de la Investigación*. México D. F. McGraw Hill.

Ladron De Guevara, Laureano. (1984) *Metodología de la Investigación Científica*. Bogotá USTA.

Módulo (2002) *Diplomado Métodos Cualitativos y Participativos de Investigación Social*. Bogotá. UNAD.

Niño, Víctor Miguel. (1982) *La Investigación Científica*. Madrid. Alianza..

Pardinas, Felipe. (1992) *Metodología y Técnicas en la Investigación en Ciencias Sociales*. Buenos Aires. Siglo XX.

Plantin. Christian. (2001) *La Argumentación*. Barcelona. Ariel.

Quijano Vodniza, Armando José. (2006) *Mecanismos e instrumentos para la planificación, seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación*. Pasto. I.U. CESMAG.

Ramirez LI. Elizabeth. (2006). *La investigación sociojurídica. Aproximaciones Críticas*. Bogotá Doctrina y Ley.

Rivera, Melesio. (1986) *La Comprobación Científica*. México. Trillas.

Sabino, Carlos. (1984) *El proceso de la Investigación*. Bogotá. SISAR.

Sandino Restrepo, María del Carmen. (2010) *Metodología de la Investigación Científica*. Comlibros.

Sandoval C. Carlos.(1998) *La investigación Cualitativa*. Bogotá. ICFES – ASCUN.

Tamayo, Mario. (1997). *Administración y Evaluación de la Investigación*. Cali. ICESI.

_____. Mario, (1996) *El proceso de la investigación científica*. Limusa.

Witker. Jorge. (1997) *Metodología en la enseñanza del Derecho*. Bogotá. Temis..

Elaborado o actualizado por:	DIEGO MAURICIO GOMEZ PERDOMO
Fecha:	14 – 08 – 2012.

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	: Taller de Investigación IV
Periodo lectivo	: Año 2012 – 2013.
Perfil del docente	: Abogado, especialista en Derecho Administrativo.

2. Justificación del curso

El curso de Taller de Investigación IV encuentra su justificación dentro del componente académico de investigación, porque el quehacer académico de la formación en la educación superior requiere de la participación activa y la construcción de una cultura investigativa que dé cuenta de la reflexión y los avances alcanzados en los diversos saberes socio - jurídicos.

Así, la investigación socio-jurídica se dirige a crear derecho, a regular los fenómenos culturales que son relevantes para un Estado en un momento histórico determinado; dándose sólo al intentar una concepción sociológica del derecho, que es la que asume que éste nace con respecto a un fenómeno cultural, cuya naturaleza y modalidades de realización empírica es necesario conocer, para poder expedir normas viables a las condiciones de tiempo, modo y lugar en que deben cumplirse y legitimadas ante la comunidad en la medida en que se acojan a los fines para los cuales la comunidad creó la institución.

Por tanto, la asignatura de Taller de Investigación IV se hace necesaria para brindar acompañamiento a los jóvenes investigadores que participan del Sistema de Investigaciones de Pregrado, sumando resultados cuantificables y cualitativamente relevantes a las líneas de investigación jurídica y sociojurídica de la Universidad de Nariño.

3. Contenidos curriculares

*(Qué se va a enseñar, o que debe aprender el estudiante en el respectivo módulo, asignatura o seminario)
(Contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales)*

La asignatura de Taller de Investigación IV, promueve brindar al estudiante, desde el componente académico de investigación y en la enseñanza de la investigación formativa, los contenidos de orden epistemológico y metodológico que dan cuenta de la investigación sociojurídica como un proceso académico por el cual se logra ser partícipe de la dinámica institucional a través de la cual la comunidad académica obtiene resultados relevantes en los diversos saberes jurídicos y los participa a favor del entorno.

Para tal efecto, la comprensión de los contenidos curriculares propuestos permitirá al docente y a los estudiantes:

- Dar cuenta de las principales tendencias sobre la recomposición de las Ciencias Sociales, tanto en el contexto mundial, como en el caso colombiano y el rol académico y político del Derecho, bien como ciencia o disciplina que integra a la cultura de la contemporaneidad.
- Identificar y caracterizar los rasgos básicos de la investigación jurídica desde una perspectiva cualitativa a nivel epistemológico, teórico y metodológico.
- Diseñar y realizar proyectos de investigación social e investigación jurídica, y profundizar en la implementación de algunas técnicas de recolección y manejo de datos cualitativos en las fases de análisis e interpretación de información.
- Avanzar en la comprensión e implicaciones de la elaboración de informes y socialización de resultados de investigación.
- Generar y publicar productos de investigación que conjuguen los saberes académicos sustantivos y adjetivos del Derecho, como una forma de coadyuvar a la visibilidad de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño y la consolidación de grupos de investigación, a través de la participación en los semilleros de investigación y la adscripción de los estudiantes de Derecho como jóvenes investigadores del Sistema de Investigaciones Universitario.

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias subordinadas del curso e indicadores de evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Revisión del avance investigativo desarrollado por los grupos de investigación en pregrado y ponderación de	<i>Sustentación verbal y exposición de resultados.</i> <i>Aplicación multimedia</i>	<i>Comprensión los principales aspectos epistemológicos de la investigación como procesos académico y</i>	<i>Ponderación</i> <i>Participación</i> <i>Trabajo en grupo</i>	<i>Integrarse como miembro activo de la comunidad de aprendizaje en torno al semillero de</i>

<p>resultados obtenidos por los estudiantes como asistentes en la investigación.</p> <p>1.1. Socialización del avance de investigación obtenido.</p> <p>1.2. Ponderación de los resultados investigativos obtenidos.</p> <p>1.3. Participación activa y construcción de cultura investigativa: Estrategias para el fortalecimiento del trabajo investigativo desarrollado por los semilleros y grupos de investigación jurídica y sociojurídica.</p>	<p><i>Preparación de informe escrito.</i></p>	<p><i>del semillero de investigación como la participación en una comunidad académica para el aprendizaje.</i></p>		<p><i>investigación.</i></p>
<p>Evaluación</p>	<p>Desarrollo de talleres. Preparación y debate de lecturas seleccionadas. Resolución de prueba escrita.</p>			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser

<p>La investigación socio-jurídica en la contemporaneidad: Colombia y la comunidad internacional. Algunos aspectos sobre la racionalidad jurídica y la decisión judicial, los fines esenciales del estado, la función pública, la empresa privada y las formas de corrupción administrativa y empresarial en Colombia.</p> <p>2.1. La investigación socio-jurídica en la contemporaneidad.</p> <p>2.2. Investigación socio-jurídica ante el contexto colombiano: Retos y posibilidades.</p> <p>2.3. Sobre la promoción del Estado Constitucional y Democrático de Derecho.</p> <p>2.3. La investigación socio-jurídica y su importancia para el desarrollo de las políticas públicas, la función pública, los derechos</p>	<p><i>Cátedra magistral.</i></p> <p><i>Utilización de TIC's: visita páginas Web's.</i></p> <p><i>Participación en foros virtuales.</i></p> <p><i>Exposición audiovisual.</i></p> <p><i>Entrega de lecturas seleccionadas.</i></p>	<p><i>Identificar el Sistema de Investigaciones Universitario.</i></p> <p><i>Identificar el Sistema de Investigaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño.</i></p> <p><i>Identificar el marco legal que regula el quehacer académico de la investigación desde las políticas públicas y la iniciativa privada.</i></p>	<p><i>Apropiar normatividad institucional.</i></p> <p><i>Aplicar normatividad institucional reglamenta quehacer investigativo.</i></p>	<p><i>la</i></p> <p><i>la</i></p> <p><i>que</i></p> <p><i>el</i></p> <p><i>Ser sujeto activo crítico y reflexivo de la reglamentación dada al quehacer académico investigativo.</i></p> <p><i>Participar como sujeto de derechos que se integra a la Institución y aporta al desarrollo del proceso académico.</i></p>
--	---	---	--	--

humanos y los derechos sociales fundamentales. 2.4. La investigación socio-jurídica como medio de control social ante las formas de corrupción administrativa y empresarial en Colombia.				
Evaluación	Desarrollo de talleres. Preparación y debate de lecturas seleccionadas. Resolución de prueba escrita.			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Adscripción al sistema de investigaciones sociojurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nariño – SISJUREP – 3.1. Grupos de investigación y jóvenes investigadores. 3.2. Presentación proyecto de investigación sociojurídica.	<i>Cátedra magistral.</i> <i>Utilización de TIC's: visita y consulta páginas Web's educativas.</i> <i>Participación en foros virtuales.</i> <i>Exposición audiovisual.</i> <i>Entrega de lecturas seleccionadas.</i> <i>Preparación de informe</i>	<i>Identificar los elementos que componen un proyecto de investigación.</i>	<i>Construir el proyecto investigativo.</i> <i>Presentar informe y avances investigativos.</i> <i>Presentar el proyecto de investigación sociojurídica.</i>	<i>Mantener una actitud de compromiso, en búsqueda del saber jurídico con convicción por la academia y en respeto de los derechos de autor.</i> <i>Apropiar un sentido de pertenencia institucional y compromiso social por brindar a su entorno nuevos conocimientos útiles desde los saberes</i>

	y avance investigativos		jurídicos.
Evaluación	Socialización de avances de investigación o resultados obtenidos del proyecto de investigación socio-jurídica.		

5. Actividades de Aprendizaje

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ¹³³	HTI ¹³⁴	Porcentaje de Evaluación
Unidad temática 1	15	Asistencia y participación en clase.	4	2	5%
	15	Preparación lecturas seleccionadas	4	2	5%
	15	Sustentación verbal o exposición.	8	4	15%
Unidad temática 2	16	Asistencia y participación en clase	4	2	5%
	16	Preparación lecturas seleccionadas	4	2	5%
	17	Sustentación verbal o exposición. Presentación prueba escrita.	8	4	15%
Unidad temática 3	14	Asistencia y participación en clase.	8	4	5%
	14	Conformación de grupos de investigación.	8	4	5%
	14	Adscripción a semilleros de investigación y como jóvenes investigadores.	16	8	15%
<i>Subtotal</i>			64	32	100%
<i>Total Créditos</i>			96/48=2		

6. Bibliografía.

Agreda Montenegro, Josefina. (2007) *Guía de Investigación Cualitativa Interpretativa*. Pasto I.U. CESMAG.

¹³³ Horas de acompañamiento docente

¹³⁴ Horas de trabajo independiente

- Beltrán, Héctor. (1984) *Elementos Formales de Investigación*. Bogotá. 4ª ed. Universidad Santo Tomás.
- Briones, Guillermo. (1998) *Epistemología de las ciencias sociales*. Bogotá ICFES – ASCUN.
- Briones, Guillermo. (1982) *La Formulación de Problemas de Investigación Social*. México. Trillas.
- Bunge, Mario. (1972) *La ciencia, su método y filosofía*. Buenos Aires. Siglo XX
- Bunge, Mario. (1969) *La investigación científica*. Ariel. Barcelona..
- Campbell, Donald. (1988) *Diseños Experimentales y Cuasiexperimentales en Investigación Social*. Buenos Aires.
- Carvajal, Lizardo. (1996) *Metodología de la Investigación – curso general y aplicado*. Cali. Ed. Faid.
- Cervo, A.L. Bervian. (1988) *Metodología Científica*. México. M.F. Mc.Graw Hill..
- Cohen, Morris. NAGEL, (1977) Ernest. *Introducción a la Lógica y al Método Científico*. Buenos Aires. Amorrortu. 2do volumen.
- Díaz. Alvaro. (1999) *Aproximaciones al texto escrito*. Medellín. Universidad de Antioquia.
- Fals Borda, Orlando. (1989) *Cómo Investigar la Realidad para Transformarla por la Práxis*. 7ª ed. Bogotá. Ed. Tercer Mundo.
- Gomez Cordoba, Mauro. (1999) *Metodología de la Investigación*. Pasto. CESMAG.
- Hernandez, Roberto. Y Otros. (2001) *Metodología de la Investigación*. México D. F. McGraw Hill.
- Ladron De Guevara, Laureano. (1984) *Metodología de la Investigación Científica*. Bogotá USTA.
- Módulo (2002) *Diplomado Métodos Cualitativos y Participativos de Investigación Social*. Bogotá. UNAD.
- Niño, Víctor Miguel. (1982) *La Investigación Científica*. Madrid. Alianza..
- Pardinas, Felipe. (1992) *Metodología y Técnicas en la Investigación en Ciencias Sociales*. Buenos Aires. Siglo XX.
- Plantin. Christian. (2001) *La Argumentación*. Barcelona. Ariel.
- Quijano Vodniza, Armando José. (2006) *Mecanismos e instrumentos para la planificación, seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación*. Pasto. I.U. CESMAG.

Ramirez LI. Elizabeth. (2006). *La investigación sociojurídica. Aproximaciones Críticas*. Bogotá Doctrina y Ley.

Rivera, Melesio. (1986) *La Comprobación Científica*. México. Trillas.

Sabino, Carlos. (1984) *El proceso de la Investigación*. Bogotá. SISAR.

Sandino Restrepo, María del Carmen. (2010) *Metodología de la Investigación Científica*. Comlibros.

Sandoval C. Carlos.(1998) *La investigación Cualitativa*. Bogotá. ICFES – ASCUN.

Tamayo, Mario. (1997). *Administración y Evaluación de la Investigación*. Cali. ICESI.

_____. Mario, (1996) *El proceso de la investigación científica*. Limusa.

Witker. Jorge. (1997) *Metodología en la enseñanza del Derecho*. Bogotá. Temis..

<i>Elaborado o actualizado por:</i>	<i>DIEGO MAURICIO GÓMEZ PERDOMO</i>
<i>Fecha:</i>	<i>14 – 08 – 2012.</i>

1. Datos del Curso

Nombre del Curso	:SEMINARIO DE INVESTIGACION V
Periodo lectivo	:AGOSTO 2.012- MAYO 2.013
Perfil del docente	:MAGISTER EN CIENCIAS POLITICAS

2. Justificación del curso

El presente seminario taller se diseña con el fin de orientar metodológicamente la presentación de los proyectos de investigación como requisito de grado para el programa de derecho, con énfasis en la presentación final de dichos trabajos como requisito para obtener título de pregrado.

La implementación del taller determina la revisión metodológica que guarde coherencia entre su formulación y su desarrollo con el enfoque sociojurídico.

La orientación de los trabajos de investigación se determinan de acuerdo a las líneas de investigación definidas por la reglamentación interna de la facultad, requisito sine quanon para la presentación de dichos trabajos.

3. Contenidos curriculares

(Qué se va a enseñar, o que debe aprender el estudiante en el respectivo módulo, asignatura o seminario)
(Contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales)

4. Contenidos curriculares, estrategias de enseñanza y aprendizaje, competencias del curso e indicadores de evaluación

Unidad temática 1	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Análisis del contexto de la Investigación	Exposición Seminario Alemán	Comprensión de la contexto de la investigación	Participación en el debate del contexto	
Evaluación	Valoración de la participación de los estudiantes en el debate del contexto de la investigación			

Unidad temática 2	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Metodología para la presentación del anteproyecto	Exposición Talleres pedagógicos	Comprensión y análisis de los modelos de presentación de proyectos	Desarrolla los formatos para la presentación de proyectos	Participa activamente en trabajo en grupos
Evaluación	Valoración de la participación en los talleres			

Unidad temática 3	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Análisis de la información	Exposición de los estudiantes de sus anteproyectos	Comprensión de los elementos de información desarrollados en sus proyectos	Socialización de la información contenido en los proyectos de investigación	
Evaluación	Valoración de la socialización de lo trabajos de investigación			

Unidad temática 4	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
Organización y socialización del proyecto	Talleres pedagógicos Asesoría grupal	Comprende y presenta la organización del proyecto de investigación	Socializa el proyecto en el curso y eventos externos.	Demuestra responsabilidad en la elaboración del proyecto de investigación
Evaluación	Participación en los talleres pedagógicos y entrega de anteproyectos			

Unidad temática 5	Estrategias didácticas	Competencias		
		Conocer	Saber hacer	Ser
PRESENTACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION	Exposición de los estudiantes y asesoría individual	Reconoce e identifica el proceso de construcción del trabajo de investigación	Presenta el trabajo final de investigación	Demuestra responsabilidad y juicio en la presentación del trabajo de investigación
Evaluación	Valoración del trabajo final de investigación			

5. Distribución de créditos

(Qué actividades debe ejecutar el estudiante para aprender los contenidos y desarrollar las competencias). (Diligenciarlas en el cuadro que relacionamos a continuación)

Unidad temática	No.	Actividades independientes y con acompañamiento docente	HAD ¹³⁵	HTI ¹³⁶	Porcentaje de
-----------------	-----	---	--------------------	--------------------	---------------

¹³⁵ Horas de acompañamiento docente

¹³⁶ Horas de trabajo independiente

					Evaluación
Unidad temática 1	15	Participación de las asesorías grupales e individuales	12		
	16	Participación de los Talleres pedagógicos	12		25%
	16				
Unidad temática 2	17	Participación de las asesorías grupales e individuales	12		
	17	Participación de los Talleres pedagógicos	12		
	17				
Unidad temática 3	14	Preparación de las exposiciones		12	
	14	Exposición de los temas asignados			
	15	Participación de los talleres pedagógicos	6	12	
Unidad temática 4	16	Presentación de avances			25%
	16	Participación en las socializaciones y eventos			
	16				
Unidad temática 5	11	Presentación de avances		2	
	11	Organización de la información	3	12	
	11	Presentación del trabajo final	6		50%
Subtotal			63	38	100%
Total Créditos			101/48=2		

6. Bibliografía.

GIRALDO, Jaime y otros. Metodología y técnica de la investigación sociojurídica. Bogotá, Librería del Profesional, 2 edic., 2002.

Diez años de investigación jurídica y sociojurídica ; balance desde la red sociojurídica Tomo I ; Universidad de la sabana, Bogotá. 2.010.

Repensar a Colombia, Hacia un nuevo contrato social, Talleres del milenio; Coordinación general por Luis Jorge Garay., Bogotá 2.002.

Bonilla, Elsy y Penélope Rodríguez. *Más allá del dilema de los métodos*.

Bogotá: Norma.

Cuéllar de Martínez, María M. *Colombia: un país inconcluso*. Bogotá: Univ.

Externado de Colombia (vol. 1). (métodos cuantitativos)

Pécaut, Daniel. *Orden y violencia en Colombia*. Bogotá: Norma (métodos

cualitativos-análisis histórico)

Elaborado o actualizado por:	JAIME MEJIA BASTIDAS
Fecha:	AGOSTO 24 DE 2.012